CORRIENTE DE ALGAS AMENAZA ARRECIFES

PÁGINA 4



CAPTURAN A SUPUESTOS ASESINOS DE COMISIONADO DE LA POLICÍA

PÁGINA 197

EN ESTA EDICIÓN

La danza, un arte que se afianza en San Pedro Sula

MI FINDE



El diario de Honduras

La Prensa

Sábado
29 de abril de 2023

L 15.00
SAN PEDRO SULA, HONDURAS
AÑO LVIII - NO. 52212 - 248 PÁGINAS

DEMANDA ENERGÉTICA

APAGONES APENAS EMPIEZAN EN EL VALLE DE SULA

▶ Las altas temperaturas y el aumento en el consumo de energía están provocando que se disparen los sistemas de transmisión con más frecuencia, dejando a miles de personas sin el servicio. Expertos advierten que las fallas continuarán y serán cada vez peores PÁGINA 33



GOLAZO

A definir segundo semifinalista, repechajes y descenso

PÁGINAS 226-227

NEGOCIOS

2.2 millones con problemas de empleo PÁGINA 35



INACEPTABLE...

DESDE HACE UN AÑO NO SE USA "HOSPITAL MÓVIL" DE SAN PEDRO SULA

Mientras la Fiscalía realiza una investigación ligada a actos de corrupción por su compra e instalación, el hospital continúa deteriorándose PÁGINA 32

Hoy a las 9:00 am inicia el "Flea Market" en SPS PÁGINA 33

ADEMÁS

150,000 hondureños hay empadronados en España

PÁGINAS 2-3



Ley tributaria buscará eliminar el secreto bancario PÁGINA 5

APERTURA

MIGRACIÓN

Mano de obra hondureña también se fuga a España



PASAPORTES. El consulado de Honduras en Madrid ha trabajado para acelerar la entrega de pasaportes y otros trámites.

▶Más de 150,000 compatriotas viven en suelo español, el doble de lo registrado hace una década (2012). La mayoría de migrantes son mujeres jóvenes en edad de trabajar, indican registros

Danilo Hernández
redaccion@laprensa.hn



VUELOS. Miles de viajeros salen cada semana rumbo a España con el objetivo de quedarse.

SAN PEDRO SULA. No todo es como parece o como se refleja en las pintorescas imágenes de las redes sociales, cada uno vive su propia historia y, a veces, una amarga realidad que para un inmigrante de Honduras en España se vuelve un desafío. Decenas de turistas salen cada semana del aeropuerto Ramón Villeda Morales en los vuelos directos de la aerolínea Air Europa.

Entretenerse unos minutos a observar las escenas de despedida con la familia es como sumergirse en una terapia racional emotiva (identificar aquellos pensamientos negativos y modificarlos para convertirlos en positivos), padres, hermanos y hasta niños quebrantados en llanto, es difícil no conmoverse al ver esos escenarios.

La gran mayoría van por primera vez y el resultado es que no todos regresan, como se refleja en el itinerario de viaje. El objetivo es quedarse para luchar por una nueva vida.

De acuerdo con datos recientes de la oficina del consulado de Honduras en Madrid y el Instituto Nacional de Estadísticas de España, hay aproximadamente 150,000 hondureños empadronados en ese país, es decir, cantidad de personas inscritas en el registro adminstrativo donde figuran todos los habitantes de una localidad.

Testimonio. Decidió viajar con tan solo 20 años, las expectativas iban al máximo nivel. La emoción de viajar a otro país invade a cualquiera, sus sueños eran trabajar para apoyar a su familia y adquirir sus bienes. Jamás se imaginó que los retos empezarían con el extenuante vuelo de casi 12 horas.

Vivir en un contexto como el del área rural y llegar al kilométrico y magnífico aeropuerto Charles de Gaulle de París es sin duda como un ambiente de ciencia ficción. La protagonista de esta historia, de quien se omitirá su nombre, pero se le identificará como Clemencia Ramírez, no podía más con el vértigo, el hambre, el idioma y el terrorífico frío que, según su relato, ya casi la inmovilizaba.

Enfrentó varias peripecias para llegar finalmente a Madrid (hasta perdió el vuelo), mientras su familia en Honduras se hundía en el desespero al no saber nada, por la mente pasó lo peor.

Sin embargo, de repente y tras varias horas de angustia y retraso, cayó un mensaje de un número desconocido: "Estoy bien en París y luego tomo otro vuelo", bastó con una frase para dar señales de vida y no volvió a caer otro mensaje.

En Madrid la recibió una amiga de su hermano, quien la apoyó de forma incondicional, pero encontrar un empleo fue otro dilema. "Me decían que parecía menor de edad, en la mayoría de los lugares que fui me dijeron lo mismo". Su objetivo era encontrar trabajo para superar la tristeza y desolación provocada por un lugar que no era su aldea.

Otras personas se llevan la sorpresa que hasta las amistades del mismo país se vuelven apáticas, es común en las familias europeas, pero a su parecer, entre hondureños deben ser como una familia que solo busca estar mejor, apuntó.

Insistió tantas veces hasta que se dio la oportunidad de cuidar adultos mayores, más de cinco años dedicada a este tipo de actividades que, según su relato, ya no quiere más. La mayoría de los ancianos padecen enfermedades como párkinson, demencia senil y alzhéimer o lo difícil de lidiar con el temperamento de los ancianos agobiados por la soledad.

Esa situación es la de muchas hondureñas en edad de trabajar, quienes son el principal grupo de migrantes de Honduras que aterriza en España, de acuerdo con un análisis de la Unidad de Datos de LA PRENSA Premium.

Hasta julio de 2022, el INE registraba 107,616 mujeres hondureñas radicadas en España, ante 48,061 hombres, lo que significa que el 70% de los connacionales que se van son mujeres.

La entrevistada recuerda con detalle cuando en una ocasión la sacaron del apartamento con maletas en mano, no tenía adónde ir, le tocó dormir en un parque dentro de unos juegos para niños tipo toboganes y quedarse con una orden de papitas al

HONDURAS LLEGÓ A UN CONVENIO CON ESPAÑA PARA FACILITAR VISAS DE TRABAJO. LOS HOMBRES HALLAN OPORTUNIDADES EN LA AGRICULTURA Y CONSTRUCCIÓN

LP Premium Ingrese a www.laprensa.hn/premium y vea gráficos interactivos



DATO
El empadronamiento, es decir, registrarse en el municipio de residencia, es uno de los requisitos para regularizar su estatus.

"A VECES YA TIENEN UN AÑO TRABAJANDO Y SIGUEN DESPROTEGIDOS (SIN EMPADRONAMIENTO)".
JULIO CÉSAR TRÓCHEZ
Líder de hondureños en España

70%
de los hondureños en España son mujeres, la mayoría jóvenes. Ellas trabajan principalmente como empleadas domésticas o cuidadoras.

día. Estos incuantificables sacrificios son parte de las dificultades a las que se enfrentan decenas de compatriotas que se van en busca de un mejor futuro.

Dejar el miedo, arriesgarse a lo desconocido y no rendirse en el camino son algunas de las características que la entrevistada usó a su favor, de modo que ya tiene su residencia y está a la espera de la ciudadanía.

Clemencia es de pequeña estatura, su cabellera es de color negro, piel trigueña y una mirada triste. ¿Ha sufrido discriminación?, preguntó el periodista, "en lo personal no me ha tocado una experiencia así, pero con esto no quiero decir que a otras personas no le haya pasado", expresó.

Pronto cumplirá seis años de aquella trágica noche en París, el apoyo para la familia era uno de los objetivos y lo está logrando, está construyendo su casa y es una evidencia clara de que como ella muy bien lo apuntó "el sacrificio tarde o temprano tiene su recompensa", concluyó.

Desafíos. El presidente de la asociación Hondureños Solidarios en Barcelona, Julio César Tróchez, dice ser testigo de cómo el flujo migratorio ha ido en aumento a lo largo de la última década, situación que para él va al unísono con la crisis que se vive en el país desde el golpe de Estado de 2009.

Un factor a destacar son las pocas oportunidades laborales y de desarrollo en Honduras, razón para apuntar a España y que mucha mano de obra salte al continente europeo.

La base de datos refleja que el 67% de la población que emigra a España está en el rango de edad que va desde los 20 a 44 años; es decir, la población económicamente activa.

Específicamente, sobresalen las mujeres jóvenes de 25 a 35 años, muchas de ellas madres solteras que dejan a sus niños al cuidado de un familiar, aseguró Tróchez.

Algunas de las dificultades a las que se enfrentan últimamente los hondureños con un estatus ilegal es que las familias españolas ya no quieren empadronar (un requisito vital para lograr regularizar su situación migratoria tres años después). "A veces ya tienen un año trabajando y siguen desprotegidos, quien lo consigue rápido es para celebrar", enfatizó.

Los hombres encuentran ofertas en la agricultura y construcción, mientras para las mujeres lo más común es trabajar como empleadas domésticas y cuidar niños. Conseguir un estatus legal aumenta las posibilidades de incursionar en otros ámbitos.

La gama de oportunidades, la facilidad del idioma, la reintegración familiar y una sólida comunidad establecida han hecho de España un país atractivo hacia donde migrar. No por nada, según un contraste de datos de varias fuentes, la nación ibérica ya figura como el segundo destino de los migrantes hondureños en la última década (el primero es Estados Unidos).

Si en 2012 había un estimado de 64,000 compatriotas residiendo en España, diez años después llegó a ser arriba del doble (150,000).

Comportamiento del flujo migratorio de hondureños a España en dos décadas

Es evidente que la población laboralmente activa es la que más ha viajado en la última década. El perfil que predomina son las mujeres de 20 a 49 años.

Según edades

		2012	2022
De 0 a 19 años	Mujeres	5,809	24,143
	Hombres	3,702	18,674
De 20 a 34 años	Mujeres	13,958	50,821
	Hombres	4,490	20,489
De 35 a 49 años	Mujeres	5,404	25,468
	Hombres	1,409	7,026
De 50 a 59 años	Mujeres	995	10,671
	Hombres	224	1,236
De 60 en adelante	Mujeres	289	2,017
	Hombres	122	638



INFOGRAFÍA: LA PRENSA FUENTE: INE ESPAÑA.

Exhortan a no acudir a tramitadores

El cónsul pide a los hondureños que acudan a sus citas, ya que de 200 programadas para cada día hay un 25% que no asiste

MADRID. "La migración es un desplazamiento humano que ha existido desde los orígenes históricos del ser humano y es un tema de calidad de vida", así se refirió el cónsul de Honduras en España, Jairo Velásquez. Una comunidad cada vez más grande exige una burocracia más eficiente. Desde la oficina consular en Madrid lo saben, por eso la nueva administración tiene varios retos. Por ejemplo, trabajan de la mano con la embajada y se está gestionando la homologación del permiso de conducir entre hondureños y españoles.

"Costa Rica logró ese convenio, y su población no llega ni a 9,000, y nosotros que somos más de 150,000, ¿por qué no gozamos de este convenio bilateral?", se pregunta Velásquez, quien aseguró que pronto se logrará.

Otro de los logros es la eliminación de la mora en los trámites relacionados con el pasaporte e insta a las personas a que no acudan a tramitadores o al mercado negro. Algunos trámites son gratuitos y la oficina consular se encuentra en Madrid.

El cónsul pide a los hondureños que acudan a sus citas, ya que de 200 programadas para cada día hay un 25% que no asiste, e insta a todos a hacer la renovación del pasaporte con seis meses de anticipación, esto facilitará los trámites migratorios y de viaje.



JAIRO VELÁSQUEZ
CÓNSUL EN MADRID

PAÍS

FENÓMENO. VIAJA DESDE ÁFRICA OCCIDENTAL HASTA EL GOLFO DE MÉXICO

Corriente de algas amenaza arrecife del Caribe hondureño

▶Todos los años arriban cinturones de sargazo, pero esta vez una espesa masa vegetal no solo ensuciaría las playas, sino que acabaría con especies marinas







PROBLEMA. Todos los años, Islas de la Bahía y otros departamentos costeros reciben en sus playas corrientes de sargazo que luego retiran con maquinaria.

Juan Carlos Rivera
juan.rivera@laprensa.hn

3 CLAVES

PROCESO NATURAL
Todos los años arriban corrientes de sargazo al Caribe y afecta a todos los países de la región.

1 **SIEMPRE LLEGA**
Islas de la Bahía y también Puerto Cortés han recibido en sus playas todos los años olas de sargazo. Las autoridades utilizan maquinaria para retirarlo de las playas. Algunas veces convierten este material vegetal en abono o lo entierran.

2 **SIN PRECEDENTES**
En 2023, los países de todo el Caribe se encuentran en estado de alerta ante la llegada de un poderoso cinturón de sargazo de más de 13 millones de toneladas. Es un fenómeno sin precedentes, según organizaciones que monitorean su trayectoria.

3 **AMANEZA**
El sargazo en abundancia es una amenaza para la vida marina porque reduce el nivel de oxígeno en el agua; al acumularse en las playas entra en un proceso de descomposición: emana olores nauseabundos y atrae vectores que pueden causar enfermedades.

SAN PEDRO SULA. Una poderosa corriente de algas sargazo, de más de 13 millones de toneladas que avanza por el mar Caribe, mantiene bajo amenaza los arrecifes y las playas de Islas de la Bahía, principalmente de Roatán.

La abundante masa de algas, que todos los años se desplaza desde África occidental hasta el Golfo de México, esta vez afectará parte del territorio insular, de acuerdo con las proyecciones de las rutas realizadas por el Laboratorio de Oceanografía Óptica de la Universidad del Sur de Florida y la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (Noaa).

El último mapa divulgado por la Noaa, con datos recabados hasta mediados de abril, muestra que las playas del sur de las Islas de la Bahía tienen un 100% de riesgo de ser inundadas por este cinturón de algas que en la medida que avanza se fortalece.

Según el Laboratorio de Oceanografía Óptica de la Universidad del Sur de Florida, "la floración de sargazo de este año probablemente será la más grande jamás registrada, con grandes impactos a lo largo de los próximos meses".

Francis León, directora ejecutiva del Parque Marino de Roatán, le dijo a Diario LA PRENSA que realmente "hay preocupación por la llegada de abundante sargazo".

"Hubo un año que tuvimos bastante y este año pronostican más. El problema con el sargazo es que limita la entrada de luz al agua, limita el oxígeno, crea áreas hipóxicas y las especies marinas mueren".

Hasta el momento, de acuerdo con León, la masa de sargazo que llega está dentro de "las cantidades normales vistas en años anteriores, pero esto solo es una percepción". "Nos preocupa porque dicen que esta vez la cantidad será abundante, pero todo depende de las corrientes, no sabemos si llegará o no", dijo.

Carlos Henríquez, biólogo especialista en algas, coincide con León. Es del criterio que un cinturón de sargazo bastante nutrido sí tendría un impacto en los arrecifes coralinos; sin embargo, evita aventurar sobre la gravedad porque no hay estudios que permitan comparaciones con situaciones anteriores.

"Supondría que están en peligro si viene esa cantidad que describen. Los arrecifes coralinos necesitan temperaturas estables, que no haya cambios bruscos, necesitan una cantidad de sol en el transcurso del día", expresó.

Explicó que "el sargazo es un alga que pertenece a las acrofitas, es parda y tiene ciertas particularidades, en especial tiene unas estructuras importantes que se llaman aerositos, estas contienen aire y le ayudan a mantenerse flotantes (...).

Advierte que "es altamente invasivo, por ejemplo, si quiebra uno de sus talos (no son tallos) le va a dar dos sargazos, tiene reproducción vegetativa y, por otro lado, cumple su ciclo de vida de reproducción sexual. Entre más sargazo arribe habrá más reproducción porque encuentra nutrientes que llegan al mar por tanta contaminación".

"Cuando el sargazo llega, la gente no sabe qué hacer. Estas algas comienzan a descomponerse en las playas y causan malos olores, atrae insectos, vectores que pueden provocar problemas de salud; pero el sargazo puede convertirse en abono", dijo.

PROYECTO. PARTIDO LIBRE NO CUENTA AÚN CON LOS 65 VOTOS EN EL CONGRESO NACIONAL

Ley tributaria buscará eliminar el secreto bancario

▶El SAR tendrá acceso a números y movimientos de cuentas corrientes, depósitos de ahorro, detalle de préstamos y créditos

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. Con la Ley de Justicia Tributaria, el Gobierno pretende eliminar la Ley de Secreto Bancario y reformar la normativa en contra del lavado de activos.

Dentro del paquete de reformas enviadas al Congreso Nacional por el Poder Ejecutivo se pretende dar pie a la investigación fiscal y económica de los hondureños, así como sus cuentas bancarias, como cada movimiento que realicen dentro de las mismas.

La eliminación de la Ley de Secreto Bancario mediante la iniciativa impulsada por el Gobierno ha sido justificada desde el Ejecutivo debido a que en la actualidad hay una serie de requisitos que impiden al Servicio de Administración de Rentas (SAR) acceder a información bancaria.

Actuando la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) como intermediario en las investigaciones, entrega de documentos y autorización para acceder a información de los usuarios para el combate a la evasión fiscal.

"Eliminar el secreto bancario para fines tributarios introducido en el nuevo Código Tributario y permitir el intercambio de información con el resto de países del mundo. El Código Tributario vigente, en su artículo 72 numeral 4, establece requisitos de información que en la práctica impiden al SAR, en el desarrollo de sus controles, acceder a información bancaria para constatar la evasión de impuestos", cita el numeral siete de la iniciativa.

Al ser aprobada la eliminación de la normativa, el SAR tendrá acceso a números y movimientos de cuentas corrientes, depósitos de ahorro, detalle de préstamos y créditos y demás operaciones activas y pasivas a cargo de los bancos y sociedades financieras, cajas de ahorro y cooperativas de crédito.

Así como al número y detalle de las personas naturales o jurídicas, estructuras jurídicas, además de entidades sin personalidad jurídica y cualquier otra documentación que facilite la identificación de rentas y patrones de consumo.

Para aprobar la ley, el CN requerirá mayoría calificada; es decir, 85 votos, porque algunos artículos son constitucionales.

Beneficiario final. Una de la tantas modificaciones que conlleva la iniciativa se enmarca la reforma a la Ley Especial contra el Lavado de Activos, el cual endurece la figura del beneficiario final en materia tributaria.

El beneficiario final es la persona natural que es la propietaria final o la persona natural en cuyo nombre se realiza una transacción.

Dentro de la reforma a la ley de 2015, la iniciativa del Gobierno busca evitar que las empresas escondan a los principales beneficiarios de sus utilidades y evadan el pago de impuestos a través de complejas cadenas de propiedad.

Dejando exentas de estas medidas a las entidades públicas que sean controladas por el Estado o empresas de alianza público-privada.



CONGRESO. El Partido Libertad y Refundación no cuenta con la mayoría simple en el Congreso Nacional.

Además

Dentro del paquete tributario, el Ejecutivo busca reformar los artículos constitucionales 339 y 351 para eliminar las obligaciones tributarias y exoneraciones fiscales, las cuales solo serán renovadas por orden presidencial.

10
Son los beneficios fiscales que serían eliminados de aprobarse la Ley de Justicia Tributaria, aunque no cuenta con el respaldo de la oposición.

FHIS tiene L2,200 millones para obras

SECTORES. La prioridad es ejecutar proyectos en áreas de salud, educación, agua y saneamiento, aseguran autoridades

TEGUCIGALPA. El Fondo Hondureño de Inversión Social (Fhis) se enfocará este año en reparación de escuelas, proyectos de pavimentación, agua potable, saneamiento, recuperación de centros de salud y espacios públicos.

Octavio Pineda, titular de esa entidad, dijo: "Nosotros estamos cerrando el mes 14 de gestión y llevamos alrededor de 1,400 escuelas intervenidas, y de esas entregadas un lote no menos de 500 han sido renovadas por completo", detalló el funcionario.

Se espera que este año en la capital se inviertan alrededor de 20 millones de dólares para mejorar el sistema de conducción y distribución en el sistema de agua potable.

"Para este año, el Fhis tiene un presupuesto de 2,526 millones de lempiras. Tenemos un 8%, que equivale a 450 millones de lempiras, para gasto operativo de saldos y salarios, viáticos, movilizaciones, y tenemos una cartera de casi 2,200 millones para inversión en proyectos", dijo.

Declaró que de los 2,200 millones, el 50% es para mejorar las escuelas, y lo otro para espacios públicos, centros de salud y proyectos de infraestructura.



FUNCIONARIO. Octavio Pineda, titular del Fhis.

Sectores dudan de la instalación de la Cicih

TÉRMINO. Faltan dos meses para que venza el memorando de entendimiento firmado por la presidenta Xiomara Castro

TEGUCIGALPA. Pese a firma de la carta de los términos de referencia para llegada de expertos de la Organización de Naciones Unidas (ONU) al país para la instalación de la Comisión Internacional contra la Corrupción e Impunidad en Honduras (Cicih), sectores perdieron las esperanzas de que misión sea establecida.

A menos de dos meses para que venza el término del memorándum de entendimiento firmado por la presidenta Castro para la llegada de la misión, el directivo del Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria, Luis León, dijo que "no hay voluntad de los diputados para acelerar la instalación de la Cicih". El diputado liberal Mauricio Villeda dijo: "La misma carta de intención, que fue firmada por las dos partes, la ONU pone una serie de requisitos que creo yo que el Gobierno no está dispuesto a cumplir".



POLÍTICA. La instalación del organismo fue una promesa.

REFORMA. ADEMÁS, BUSCARÁ ELIMINAR LA UNI Y BIDOCENCIA

Crearán bachilleratos de acuerdo a las necesidades de áreas productivas

Staff
redaccion@laprensa.hn

El ministro de Educación, Daniel Esponda, adelantó que trabajan en la construcción de una nueva ley de educación



CENTROS. Esperan que el Nuevo Currículo Nacional Básico sea aplicado a partir del próximo año.

Tegucigalpa . Las autoridades de Educación anunciaron que trabajan en la creación de un nuevo Currículo Nacional Básico, que traerá nuevos bachilleratos enfocados en crear mano de obra calificada para cada zona productiva del país.

El ministro Daniel Esponda anunció que el nuevo currículo priorizará que los estudiantes se especialicen en áreas agrícolas y forestales, industriales, mecánica, inglés, entre otros, con el objetivo de fortalecer la economía en las principales regiones.

El nuevo currículo se encuentra en un 50% de construcción, la idea es que sea implementado en 2024. Se diseña para todos los niveles educativos y está enfocado en mejorar los aprendizajes de los estudiantes. "Los objetivos fundamentales del nuevo CNB son que los niños lean y escriban bien, que sean capaces de analizar y comprender lo que leen y escriben, el desarrollo de lógica matemática, habilidades digitales y que los estudiantes, sin importar el nivel educativo en el que estén, sean capaces de transformar su entorno para bien", dijo Esponda.

Otra de las reformas en la que trabajan es la propuesta de una nueva ley que vendría a derogar la Ley Fundamental de Educación, la que se espera sea presentada al Congreso Nacional en agosto. "Contiene la normativa para construir un verdadero sistema educativo; vendría a derogar la Ley Fundamental de Educación y a fortalecer el Estatuto del Docente", señaló el funcionario.

La falta de docentes es uno de los principales retos que tiene el sistema desde hace años. Para solucionar la problemática, Esponda indicó que están preparando el programa de escuelas agrupadas, el cual tiene el objetivo de eliminar las escuelas uni y bidocentes en todo el país.

"Es un proyecto que ha impulsado la Secretaría y esperamos tenga muchísimo éxito para eliminar la uni y bidocencia.

SALUD. PIDEN LLEVAR A LOS MENORES DE 5 AÑOS

Vacunación se iniciará el 8 de mayo

Los menores de cinco años recibirán el esquema básico y suplemento de vitamina A, informó la Secretaría de Salud

TEGUCIGALPA . A partir del 8 al 31 de mayo se desarrollará la Jornada Nacional de Vacunación y Desparasitación en el país.

Bajo el lema "Por nuestras familias, vacunemos hoy", las autoridades del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) buscan proteger a la población mediante la inmunización contra las enfermedades prevenibles por vacunación (EPV) integrando otras intervenciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades.

Jóvenes de 11 a 21 años y adultos mayores de 60 años y mujeres embarazadas también recibirán dosis.

La jornada irá enfocada a los menores de 5 años, a los que se les aplicará suplementación de vitamina A, así como a las personas de 11 y 21 años, adultos mayores de 60 años, mujeres embarazadas y personas con enfermedades crónicas, a quienes se les aplicará la vacuna contra la influenza.

Aplicarán las vacunas que les hagan falta a los menores, con el objetivo de completar el esquema de vacunación, también se estará desparasitando. Las autoridades del PAI hicieron un llamado a la población para que acudan con sus hijos a los centros de salud más cercanos a sus comunidades para que les apliquen las vacunas .



CENTROS. Las vacunas estarán en todos los centros de salud.

Crecen ganancias del Inprema

MODIFICACIÓN. El Instituto incrementó el fondo de préstamos para docentes de 10,000 a 18,000 millones



MONTO. En 2022, el Inprema invirtió más de L3,000 millones.

TEGUCIGALPA. Unos L1,000 millones ingresaron a las arcas del Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (Inprema) en el primer trimestre de 2023 producto de las inversiones.

El comisionado presidente, Héctor Díaz, informó que el Inprema realizó cambios en el fortalecimiento de la cartera y la diversificación de las inversiones. "Estamos teniendo resultados positivos, cerca de 1,000 millones de lempiras extras de ingresos en este trimestre producto del resultado de esas inversiones y mejoramiento de la cartera que hicimos, con el plan concreto". Díaz explicó que se cambió el destino de los recursos, se incrementó el fondo para préstamos a los docentes, pasando de 10,000 millones a 18,000 millones.

Dan equipo de rayos X al San Felipe

COSTO. El equipo de rayos X móvil digital está valorado en 2.5 millones de lempiras, informaron autoridades



ACTO. Autoridades durante la entrega del equipo médico.

TEGUCIGALPA. El Gobierno de Estados Unidos, a través de los Centros de Control y Prevención de Enfermedades (CDC), y la Secretaría Ejecutiva de Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (Se-Comisca) entregaron a las autoridades de Salud y del Hospital General San Felipe un equipo de rayos X móvil digital valorado en 2.5 millones de lempiras.

Con el moderno equipo se dará mejor atención a los pacientes que requieren alguna radiografía. El equipo de rayos X genera imágenes de la más alta calidad y evitará la movilización de los pacientes a lo interno del hospital para prevenir infecciones intrahospitalarias, indicó el doctor Carlos Murillo, director del hospital.

DENUNCIA

PSIQUIÁTRICOS DAN ATENCIONES, PERO NO MEDICAMENTOS

Trabajadores de la salud denunciaron ayer que hay escasez de fármacos en las bodegas de los hospitales psiquiátricos Mario Mendoza y Santa Rosita. "Seguimos en las mismas condiciones, aquí no ha mejorado nada, seguimos atendiendo pacientes pero solo se llevan las recetas porque nuestras farmacias no tienen como dispensar estos medicamentos", dijo Mario Rojas, dirigente sindical.

Los hospitales llevan varios meses sin tener algunos de los fármacos esenciales, que según aseguró la Secretaría de Salud llegarían a finales del año pasado, pero no ingresaron a las bodegas.

Banco Azteca
Sueñas. Decides. Logras.

BDO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y Accionistas de
Banco Azteca de Honduras, S. A.
Tegucigalpa, República de Honduras

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco Azteca de Honduras, S. A. (el Banco), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Banco Azteca de Honduras, S. A., al 31 de diciembre de 2022, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros descritas en la Nota 2.

Bases de la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades con base en esas normas se describen con más detalle en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos y con el Código de Éticadel IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Asuntos de Énfasis

Sin calificar nuestra opinión, Banco Azteca de Honduras S. A., prepara sus estados financieros con base en las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras descritas en la Nota 2, las cuales difieren, en ciertos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF). En la Nota 36 a los estados financieros, Banco Azteca de Honduras, S. A., ha determinado las principales diferencias. Por lo tanto, los estados financieros que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financieras y practicas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a las de la Republica de Honduras.

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 35 de los estados financieros, la que describe que las operaciones del Banco no han sufrido efectos negativos por la situación de emergencia nacional por el COVID-19 y en consecuencia no existe ninguna incertidumbre material que podría afectar en forma significativa sobre la capacidad de Banco Azteca de Honduras, S. A., para continuar siendo un negocio en marcha.

Otros Asuntos

Los estados financieros del Banco correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, fueron auditados por otro auditor, quién expresó una opinión sin calificación el 15 de febrero de 2022.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo del Banco sobre los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, así como del control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de representación errónea de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, en su caso, los asuntos relativos a su continuidad como un negocio en marcha y utilizando las bases contables de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del Gobierno Corporativo son responsables de supervisar el proceso de información financiera del banco.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de representación errónea de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error, y para emitir el informe del auditor que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría llevada a cabo de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error de importancia relativa, cuando éste exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y son considerados de importancia relativa si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones financieras que tomen los usuarios con base en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, el auditor ejerce el juicio profesional y mantiene el escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. Nosotros también:

• Identificamos y evaluamos los riesgos de errores de importancia relativa en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría que respondieron a esos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría. El riesgo de no detectar un error de

Banco Azteca
Sueñas. Decides. Logras.

BDO

BANCO AZTECA DE HONDURAS, S.A.

Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2022 e Informe de los Auditores Independientes.

importancia relativa debido a fraude es mayor que uno resultante de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la evasión del control interno.

• Obtuvimos un conocimiento del control interno importante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.

• Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

• Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración de la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre de importancia relativa con eventos o condiciones que puedan crear una duda importante sobre la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información a revelar respectiva en los estados financieros; si dicha información a revelar no es adecuada o es insuficiente, se requiere modificar nuestra opinión.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa que el Banco deje de continuar como un negocio en marcha.

• Evaluamos la presentación en general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos fundamentales, de forma que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría, y los hallazgos importantes de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

BDO

30 de marzo de 2023.
Tegucigalpa, República de Honduras.

Estado de Situación Financiera
31 de diciembre de 2022
(Con Cifras Correspondientes de 2021)
(Expresado en lempiras)

ACTIVOS	Nota	2022	2021
Activos:			
Disponibilidades	5	1,446,490,871	1,555,013,723
Inversiones en valores	6	380,034,055	814,405,259
Inversiones financieras		2,626,011	12,413,506
Entidades oficiales		58,975,427	559,208,505
Otras inversiones		314,761,436	241,000,000
Rendimientos financieros por cobrar		3,671,181	1,783,248
Préstamos, descuentos y negociaciones, estimación por deterioro e intereses por cobrar, neto	7 y 8	2,269,758,160	1,737,708,144
Créditos vigentes		2,305,137,192	1,768,565,310
Créditos atrasados		132,537,907	175,902,179
Créditos vencidos		46,686,418	41,881,213
Créditos refinanciados		3,662,140	10,500,226
Intereses por cobrar		21,778,312	19,049,797
Estimación por deterioro acumulado créditos dudosos		(240,043,809)	(278,190,581)
Cuentas por cobrar	9	362,745,286	168,946,123
Propiedad, mobiliario y equipo, neto	10	232,871,112	185,867,891
Activo fijo		517,870,909	461,620,303
Depreciación acumulada		(284,999,797)	(275,752,412)
Otros activos	11	88,474,581	70,944,304
Total de activos		4,780,374,065	4,532,885,444
Activos contingentes		1,060,531,169	857,294,034
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos:			
Depósitos del público	14	2,414,935,671	2,143,692,071
Cuenta de cheques		80,768,806	52,891,179
De ahorros		1,723,350,591	1,466,092,871
A plazo		605,722,929	619,566,097
Otros depósitos		920,078	645,531
Costo financiero por pagar		4,173,267	4,496,393
Obligaciones financieras	15	49,293,991	122,001,562
Créditos y obligaciones bancarias		49,195,600	121,727,000
Costo financiero por pagar		98,391	274,562
Cuentas por pagar	16	47,987,810	66,261,811
Provisiones	17	278,476,517	211,971,531
Otros pasivos	18	106,250,135	108,203,652
Impuesto sobre la renta	27	104,947,545	33,024,125
Total de pasivos		3,001,891,669	2,685,154,752
Patrimonio:			
Capital primario	19	600,000,000	600,000,000
Capital complementario		1,178,482,396	1,247,730,692
Resultados acumulados		837,488,452	1,122,771,402
Resultados del ejercicio		338,825,912	122,791,258
Patrimonio restringido	20	2,168,032	2,168,032
Total de patrimonio		1,778,482,396	1,847,730,692
Total de pasivos y patrimonio		4,780,374,065	4,532,885,444
Pasivos contigentes		1,060,531,169	857,294,034

Las notas en las páginas 5 a la 59 son parte integral de estos estados financieros.

Estado de Resultados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022
(Con Cifras Correspondientes de 2021)
(Expresado en lempiras)

	Nota	2022	2021
Productos financieros		2,170,907,561	1,768,988,812
Intereses	21	1,555,126,390	1,278,112,630
Comisiones	23	479,435,541	377,907,646
Otros ingresos	24	136,345,631	112,968,536
Gastos financieros		118,308,539	146,854,920
Intereses	21	83,506,303	97,379,993
Comisiones	23	29,850,463	26,018,121
Otros gastos	24	4,951,773	23,456,806
Utilidad financiera		2,052,599,022	1,622,133,892
Productos por servicios			
Servicios diversos		2,843,193	14,656,038
Gastos operacionales		1,550,929,197	1,436,685,220
Gastos de administración	25	1,266,212,607	1,034,151,203
Pérdida por deterioro de activos financieros	22	139,114,445	282,480,690
Depreciaciones y amortizaciones		105,408,660	77,227,856
Provisiones		(5,088,474)	629,523
Gastos diversos		45,281,959	42,195,948
Utilidad de operación		504,513,018	200,104,710
(Gastos e ingresos no operacionales)	26	(4,577,852)	(4,959,330)
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		499,935,166	195,145,380
Impuesto sobre la renta	27	(161,109,254)	(72,354,122)
Utilidad neta		338,825,912	122,791,258

Las notas en las páginas 5 a la 59 son parte integral de estos estados financieros.

Banco Azteca
Sueñas. Decides. Logras.

BDO

BANCO AZTECA DE HONDURAS, S.A.

Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2022 e Informe de los Auditores Independientes.

Estado de Cambios en el Patrimonio
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022
(Con Cifras Correspondientes de 2021)
(Expresado en lempiras)

	Nota	No. de acciones	Capital primario	Utilidades acumuladas	Patrimonio restringido	Total de patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2020		60,000	600,000,000	1,285,557,842	2,168,032	1,887,725,874
Pago de dividendos		-	-	(122,500,000)	-	(122,500,000)
Índice de adecuación de capital		-	-	(40,286,440)	-	(40,286,440)
Utilidad neta		-	-	122,791,258	-	122,791,258
Saldos al 31 de diciembre de 2021	19 y 20	60,000	600,000,000	1,245,562,660	2,168,032	1,847,730,692
Pago de dividendos		-	-	(367,500,000)	-	(367,500,000)
Plan de aplicación de reservas		-	-	(40,574,208)	-	(40,574,208)
Utilidad neta		-	-	338,825,912	-	338,825,912
Saldos al 31 de diciembre de 2022	19 y 20	60,000	600,000,000	1,176,314,364	2,168,032	1,778,482,396

Las notas en las páginas 5 a la 59 son parte integral de estos estados financieros.

Estado de Flujos de Efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022
(Con Cifras Correspondientes de 2021)
(Expresado en lempiras)

	Nota	2022	2021
Flujos de Efectivo por Actividades de Operación			
Cobro por intereses		1,691,472,021	1,391,081,166
Cobro por comisiones		479,435,541	377,907,646
Cobro por servicios		2,843,193	14,656,038
Pagos por intereses		(83,506,303)	(97,379,993)
Pago por comisiones		(29,850,463)	(26,018,121)
Pago por servicios		(4,951,773)	(23,456,806)
Pago por gastos de administración		(1,718,346,377)	(1,509,039,342)
Inversiones (no consideradas como equivalentes de efectivo			
Desinversión		271,920,485,737	226,569,244,952
Inversión		(271,484,226,600)	(226,612,137,814)
Préstamos descuentos y negociaciones			
Amortizaciones		2,750,059,768	2,504,290,310
Desembolsos		(3,241,234,499)	(2,650,007,400)
Depósitos:			
Captaciones		16,393,367,161	11,992,147,603
Retiros		(16,121,800,435)	(11,920,678,869)
Cuentas por cobrar y pagar		(126,967,512)	382,645,850
Otros ingresos y egresos		1,730,073	(4,959,331)
Flujo de efectivo neto de actividades de operación		428,509,532	388,295,889
Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión			
Compra de propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión		(56,250,605)	(23,518,169)
Efectivo neto usado en actividades de inversión		(56,250,605)	(23,518,169)
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento			
Obligaciones financieras:			
Obtención de créditos		54,835,075	133,426,137
Amortización de créditos		(127,542,646)	(132,366,835)
Dividendos pagados		(367,500,000)	(162,786,440)
Otras entradas y salidas de financiación (neto)		(40,574,208)	
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento		(480,781,779)	(161,727,138)
(Disminución) aumento neto del efectivo		(108,522,852)	203,050,582
Efectivo al inicio del año	5	1,555,013,723	1,351,963,141
Efectivo al final del año		1,446,490,871	1,555,013,723

Las notas en las páginas 5 a la 59 son parte integral de estos estados financieros.

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022
(Con Cifras Correspondientes al 31 de diciembre de 2021)
(Expresado en lempiras)

1. Información general

Banco Azteca de Honduras, S. A., con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C., Honduras, es una institución financiera constituida de conformidad con las leyes de la República de Honduras es una institución financiera constituida en 2007, de conformidad con las leyes de la República de Honduras y realiza sus operaciones bajo las leyes y normas de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) y del Banco Central de Honduras (BCH).

La actividad principal del Banco es la colocación de créditos a corto plazo mediante préstamos de consumo dirigidos a la población de clase media baja, con respaldo de garantía fiduciaria para el sector de la economía informal, así como la captación de recursos a la vista con diferentes plazos de vencimiento.

El Banco realiza sus operaciones a través de 90 agencias propias ubicadas en diferentes localidades, en las instalaciones de la empresa relacionada Comercializadora EKT, S. A de C. V.

Banco Azteca de Honduras, S. A., es una subsidiaria de Grupo Elektra, S. A.B. de C.V.

Al 31 de diciembre de 2019, el capital accionario suscrito y pagado, estaba compuesto por 52,000 acciones, con valor nominal de diez mil Lempiras (L10,000) cada una, equivalentes a quinientos veinte millones de Lempiras exactos (L520,000,000). Para el año 2020 el Banco se encontraba en proceso de modificación a su Escritura de Constitución, tal y como fue notificado a la CNBS, de acuerdo con la Circular 027/2018 requerido por la CNBS, mediante Resolución 1035/03-12-2018, realizando un ajuste al capital primario por ochenta millones de Lempiras (L80,000,000), el cual quedo en proceso de escrituración en dicho año, quedando la composición accionaria de la siguiente manera: El accionista Elektra, S. A.B de C.V., posee un total de 44,877 acciones equivalente a cuatrocientos cuarenta y ocho millones setecientos setenta mil Lempiras exactos (L448,770,000) y el accionista Comercializadora EKT, S. A. posee 15,123 acciones equivalente a ciento cincuenta y un millones doscientos treinta mil lempiras exactos (L151,230,000), lo cual hace un total de 60,000 acciones, equivalentes a seiscientos millones de Lempiras (L600,000,000). Al 31 de diciembre de 2021 el capital primario, se encontraba totalmente suscrito y pagado.

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco decretó y pagó L122,500,000, mediante acta de asamblea de accionistas No.34 del 29 de octubre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2022, la Asamblea General de Accionistas celebrada en fecha 11 de mayo de 2022, aprobó distribuir dividendos por un total de L367,500,000 con base a los resultados acumulados al cierre del año 2021.

Autorización para la emisión de los estados financieros

Los estados financieros fueron aprobados por la Administración del Banco el 30 de marzo de 2023.

2. Base de preparación y principales políticas contables

Base de preparación
Los presentes estados financieros, han sido preparados por el Banco de acuerdo con la normativa emitida por la CNBS, organismo regulador que establece los criterios contables, con base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dichas normas han sido desarrolladas e interpretadas por la CNBS a través de diversas Circulares que son de aplicación para las Instituciones del sistema financiero. Los estados financieros han sido preparados bajo el costo histórico, el cual es modificado por la revaluación de los activos y pasivos financieros medidos a costo amortizado.

Moneda funcional y de presentación
Las partidas incluidas en los estados financieros del Banco están medidas utilizando la moneda del entorno económico principal en Honduras (lempiras). Los estados financieros están presentados en lempiras, la cual es la moneda funcional y de presentación.

Uso de estimaciones y juicios
En la preparación de los estados financieros, se requiere efectuar ciertas estimaciones y supuestos que afectan las cantidades reportadas como activos y pasivos a la fecha de los estados de

Banco Azteca
Sueñas. Decides. Logras.

BDO

situación financiera y los resultados de operación reportados, los montos reales podrían diferir de acuerdo con estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son normalmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimación para préstamos e intereses de dudosa recuperación, provisión para inversiones, impuestos diferidos y reservas para contingencias.

Cambios en políticas contables
A partir de 2016, el Banco ha cambiado algunas políticas contables relacionadas con:
• Medición a costo amortizado de algunos activos y pasivos financieros
• Algunas inversiones presentadas a valor razonable
• Reconocimiento del impuesto sobre la renta diferido
• Presentación de estados financieros
• Reconocimiento de comisiones contingentes

Información por segmentos
El Banco administra dos áreas de negocios:
• Banca de personas: los principales productos ofrecidos son: cuentas de ahorro, de cheques, certificados de depósito, préstamos de consumo, transferencias locales e internacionales.
• Medios de pago: tarjetas de crédito y débito, colocación de puntos de venta.

Transacciones en moneda extranjera
Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional aplicando las tasas de cambio vigentes en la fecha de la transacción. Las ganancias y pérdidas por cambios en moneda extranjera resultantes de la liquidación de tales transacciones y de la conversión a las tasas de cambio vigente a la fecha de estados financieros, de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son reconocidas en los resultados.

Instrumentos financieros
Por la naturaleza de sus operaciones, las operaciones del Banco están relacionadas con el uso de instrumentos financieros, el Banco capta depósitos de clientes, a tasa fija y variable, a distintos períodos y trata de generar beneficios superiores mediante la colocación de estos recursos a tasas de rendimiento favorables.

Compensación de instrumentos financieros
Los activos y pasivos financieros en el estado de situación financiera son compensados y presentados a su valor neto cuando existe un derecho exigible legalmente, para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Efectivo y equivalentes de efectivo
El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo e inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, incluyendo: efectivo, depósitos en el Banco Central, depósitos en otras Instituciones Financieras, depósitos en Bancos del exterior.

Activos financieros
El Banco reconoce como activos financieros las disponibilidades, inversiones financieras, préstamos, intereses, comisiones y cuentas por cobrar.

La Administración define la clasificación de un activo financiero al momento de su reconocimiento inicial como medido a costo amortizado.

Activos financieros a costo amortizado
Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:
• El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
• Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en las fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

El proceso anterior, aplica a las emisiones de bonos y letras del Banco Central de Honduras y Gobierno de Honduras.

Valorización del costo amortizado
El costo amortizado de un activo o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier disminución por deterioro.

En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye las correcciones a su valor por el deterioro que hayan experimentado.

Deterioro de activos financieros medidos al costo amortizado.
El Banco evalúa a la fecha de los estados financieros si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos pudieran estar deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros es considerado deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero y que el evento de pérdida detectado tiene un impacto en los flujos de efectivo estimados para el activo financiero o del grupo de activos financieros que pueda ser confiablemente estimado.

Baja de activos y pasivos financieros
El Banco da de baja en su balance a un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando durante una transacción se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Si el Banco no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, el Banco reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar.

Si el Banco retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, el Banco continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

El Banco participa en transacciones mediante las que transfiere activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o casi todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos o una porción de ellos. Si todos o sustancialmente

Banco Azteca
Sueñas. Decides. Logras.

BDO

BANCO AZTECA DE HONDURAS, S.A.
Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2022 e Informe de los Auditores Independientes.

todos los riesgos y beneficios son retenidos, los activos transferidos no son eliminados.

Cuando se descarta de las cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo y la contraprestación recibida se reconoce en resultados.

Préstamos, descuentos y negociaciones
Los préstamos por cobrar se presentan al costo amortizado que comprende el valor principal más los intereses devengados menos las amortizaciones efectuadas y la provisión para préstamos e intereses.

Provisiones para préstamos e intereses dudosos
La estimación para préstamos e intereses es determinada de acuerdo con las disposiciones de clasificación de créditos establecidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la cual periódicamente revisa y aprueba los criterios utilizados, así como el nivel de estimaciones requeridas. Adicionalmente el Banco reconoce ajustes adicionales a la estimación de acuerdo con sus evaluaciones del entorno económico.

Los ajustes a la estimación requerida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros se registran de acuerdo con las notificaciones respectivas normalmente con cargos a los resultados del año.

El saldo de esta estimación es una cantidad que la Administración del Banco considera suficiente para absorber las posibles pérdidas en la recuperación de los préstamos por cobrar, la cual se establece con base en el comportamiento de pago, capacidad de pago y disponibilidad de garantías del deudor para créditos de consumo. Los préstamos que la administración considera incobrables son cancelados contra la estimación de préstamos. Los préstamos recobrados previamente castigados se acreditan como otros ingresos en los resultados del período.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, mediante Resolución GES No.055/28-01-2020, GES No.209/08-05-2020, GES No.470/21-06-2021, GRD No.045/19-01-2022 y GRD No.184/29-03-2022, emitida por la Comisión para la constitución de reservas, establecen porcentajes de acuerdo con las categorías de clasificación siguientes:

	Categoría								
Tipo de Deudor	I	I-A	I-B	II	III	IV	IV-A	IV-B	V
Grandes deudores comerciales garantías hipotecarias sobre bienes inmuebles**	N/A	0.50%	0.75%	4%	25%	60%	N/A	N/A	100%
Grandes deudores comerciales garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías reciprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden. **	N/A	0%	0%	0%	25%	60%	N/A	N/A	100%
Grandes deudores comerciales otras garantías	N/A	0.50%	0.75%	4%	25%	60%	N/A	N/A	100%
Pequeños deudores comerciales hipotecarios**	N/A	0.50%	0.75%	4%	25%	60%	N/A	N/A	100%
Pequeños deudores comerciales garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías reciprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de Primer orden. **	N/A	0%	0%	0%	25%	60%	N/A	N/A	100%
Pequeños deudores comerciales otras garantías	N/A	0.50%	1%	4%	25%	60%	N/A	N/A	100%
Microcrédito otras garantías	1.00%	N/A	N/A	5%	25%	60%	N/A	N/A	100%
Microcréditos garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías reciprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden. **	0%	N/A	N/A	0%	25%	60%	N/A	N/A	100%
Créditos agropecuarios hipotecarios. **	0%	N/A	N/A	0%	15%	60%	N/A	N/A	100%
Créditos agropecuarios garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías reciprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden. **	0%	N/A	N/A	0%	15%	60%	N/A	N/A	100%
Créditos agropecuarios otras garantías	0%	N/A	N/A	0%	25%	60%	N/A	N/A	100%
Arrendamientos financieros hipotecarios	0.50%	N/A	N/A	4%	25%	60%	N/A	N/A	100%
Arrendamientos financieros otras garantías	0.50%	N/A	N/A	4%	25%	60%	N/A	N/A	100%
Créditos de consumo otras garantías	1%	N/A	N/A	5%	25%	60%	N/A	N/A	100%
Créditos para educación con garantías reciprocas/hipotecarias	0%	N/A	N/A	0%	25%	60%	N/A	N/A	100%
Créditos de consumo tarjeta de crédito	N/A	0.50%	1%	5.25%	25%	N/A	60%	80%	100%
Créditos de consume con pagos periódicos en plazos menores a treinta días	1%	N/A	N/A	5%	25%	60%	N/A	N/A	100%
Créditos de vivienda con garantía hipotecaria	N/A	0%	0.75%	3%	20%	50%	N/A	N/A	70%
Con garantía hipotecaria más garantía sobre depósitos pignorados en la misma institución, garantía reciproca o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden	N/A	0%	0%	3%	20%	50%	N/A	N/A	70%

El saldo de la estimación es una cantidad que la administración del Banco considera suficiente para absorber las posibles pérdidas en la recuperación de los préstamos a cobrar. El efecto del cambio en los porcentajes de constitución de la estimación para préstamos de dudoso cobro se reconoce en los resultados de cada período.

Cuentas por cobrar
Las cuentas por cobrar son activos financieros que se mantienen dentro del modelo de negocio del Banco, con la finalidad de recolectar los flujos de efectivo contractuales, por lo cual se registran y miden al costo.

Propiedad, mobiliario y equipo
Las propiedades, mobiliario y equipo están registradas al costo histórico menos la depreciación. El costo histórico incluye los gastos atribuidos directamente a la adquisición de las partidas.

Los costos posteriores son incluidos en la suma registrada del activo o son reconocidos como un activo separado, lo que sea apropiado, solamente cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con la partida fluirán al Banco y el costo de la partida puede ser medida razonablemente.

Todas las otras reparaciones y mantenimientos son cargadas al estado de resultados durante el ejercicio en el que son incurridas.

La depreciación del costo de los siguientes activos es calculada mediante los métodos de línea recta, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Banco Azteca
Sueñas. Decides. Logras.

BDO

Activo	Vida útil estimada en años
Muebles y equipo	10
Instalaciones	1, 5 y 10
Equipo de cómputo	5
Vehículos	5

Las ganancias o pérdidas provenientes del retiro o venta se incluyen en los resultados, así como los gastos por reparación y mantenimiento que no extienden la vida útil de estos activos.

Activos intangibles
Se entenderá como activos intangibles a los activos no monetarios identificables que no tienen sustancia física y que cumplen los criterios técnicos para ser considerados como activos. Se dice que un activo intangible cumple el criterio de identificación cuando:

• Es separable.
• Se origina de derechos contractuales u otros derechos legales, sin importar si tales
derechos son transferibles o separables del Banco o de otros derechos y obligaciones.
• Los programas y licencias informáticas son capitalizados sobre la base del costo incurrido para adquirirlas más las erogaciones efectuadas para ponerlas en funcionamiento. Los costos son amortizados en base a la vida útil esperada.

Las licencias de software de computadora son capitalizadas sobre la base del costo incurrido para adquirirlas más las erogaciones efectuadas para ponerlas en funcionamiento. Los costos son amortizados sobre la base de la vida útil esperada (vigencia de la licencia).

Los costos asociados con el desarrollo o mantenimiento de programas de software para computadora son reconocidos como gasto cuando son incurridos. Los costos que están asociados directamente con la producción de productos de software identificables y únicos controlados por el Banco, y que generarán, probablemente, beneficios económicos que superan a los costos en un lapso mayor a un año, son reconocidos como activos intangibles.

Los costos del equipo de cómputo reconocidos como activos son amortizados utilizando el método de línea recta a lo largo de su vida útil.

Beneficios para empleados
El Banco mantiene como parte de los beneficios para sus empleados, los siguientes:
a) Seguro de vida
b) Descuentos en compras de Productos en Elektra e Italika.

Préstamos por pagar y emisiones de deuda
Los préstamos son reconocidos inicialmente a costo amortizado hasta la extinción ya sea por la conversión o vencimiento de la deuda.
Los préstamos son reconocidos inicialmente al costo que corresponde al valor razonable de la contraprestación recibida. Subsecuentemente, los préstamos son reconocidos al costo amortizado.
Los gastos por intereses se reconocen sobre la base de acumulación y se calculan en función del capital pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable, que es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros de efectivo a través de la vida esperada de la obligación.

Impuesto sobre la renta diferido sobre las ganancias
Las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren el cálculo del impuesto sobre la renta diferido, el Banco registra este impuesto para ganancias o pérdidas temporales que se reflejan en el patrimonio restringido, no así los cálculos de ajustes por normas prudenciales como ser: cartera y pasivo laboral que afectarían las diferencias temporales materiales entre la base del cálculo del impuesto para propósitos fiscales y financieros.

Provisiones
El Banco reconoce una provisión sobre la base de una obligación legal o implícita que surge de un suceso pasado. Si es probable que haya un flujo de salida de recursos y el importe puede ser estimado de forma razonable.
Las provisiones que el Banco reconoce en su estado de situación financiera son las siguientes:

Provisiones para indemnizaciones laborales

Beneficios a empleados y provisiones para indemnizaciones laborales
De acuerdo con el Código de Trabajo de Honduras, el Banco tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante Decreto No.150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el Artículo No.120 del Código del Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores tienen derecho a recibir un treinta y cinco (35) por ciento del importe del auxilio de cesantía que le correspondería por los años de servicio después de quince años de trabajo continuo, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo. El Banco tiene como política pagar de acuerdo con lo estipulado por la Ley; los desembolsos por este concepto se registran contra la provisión que existe para este fin, la provisión se va constituyendo mes a mes contra la cuenta de gasto y de acuerdo a la normativa vigente.

La CNBS, mediante Resolución No.144/19-02-2018, Circular 003-2018 resolvió la fecha máxima para la constitución del Pasivo Laboral Total, en adelante PLT, el cual concluirá el 31 de diciembre de 2028. A petición de las Instituciones del Sistema Financiero, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, en adelante la Comisión, podrá autorizar un plan en menor plazo. Asimismo, con autorización de la Comisión, las instituciones del sistema financiero podrán constituir provisiones del PLT, en adición al porcentaje descrito en el numeral 2 siguiente, para la constitución del PLT, las instituciones del sistema financiero deben crear una provisión anual incremental no inferior al cinco por ciento (5%). Dicha provisión deberá constituirse de forma proporcional cada mes, y calculada sobre la base del PLT estimado. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la provisión constituida es del 70% y %, respectivamente, del total de su pasivo laboral.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Institución cuenta con un total de 1,506 y 1,336 colaboradores respectivamente.

Provisión para vacaciones
Representa la obligación que el Banco mantiene con sus funcionarios y empleados en concepto de licencia de vacaciones

Banco Azteca
Sueñas. Decides. Logras.

BDO

por cada año efectivo de labores para el Banco, los términos en concepto de vacaciones laborales se estipulan en el reglamento interno de trabajo del Banco y en concordancia con las estipulaciones establecidas en el Código de Trabajo de la República de Honduras, vigentes a la fecha sobre la que se informe.

El período de vacaciones remuneradas, a que tiene derecho todo trabajador después de cada año de trabajo continuo al servicio del mismo patrono, tendrá como duración mínima la que a continuación se expresa de acuerdo con los años de servicio, los días laborables, consecutivos son los siguientes:

Años	Días de vacaciones
1	10
2	12
3	15
4 en adelante	20

Provisión para décimo tercer mes de salario
El décimo tercer mes es el beneficio económico anual que el Banco brinda a todos sus funcionarios y empleados quienes tienen el derecho a percibir, el equivalente a un mes de salario por cada año trabajado, el cual se computa desde el 1 de enero al 31 de diciembre del año de que se trate, según lo establece el Código de Trabajo de la República de Honduras. Adicionalmente, se hacen las siguientes consideraciones:
• Se paga aún en los casos en los que el contrato termine durante el período de prueba. No debe deducirse de él ninguna carga social.;
• Se paga tanto en contratos por tiempo indefinido como en contratos por tiempo determinado;
• Se calcula con base del último sueldo ordinarios devengados por el trabajador durante los doce meses del año calendario;
• Cuando se dé la terminación del contrato de trabajo antes de cumplirse el año calendario, el empleador debe pagar el aguinaldo que le corresponda al trabajador en forma proporcional al tiempo trabajado, independientemente de si la causa de terminación del contrato de trabajo es imputable a él o no;
• Se paga aun cuando el contrato haya concluido por renuncia del trabajador o bien en casos de despido sin responsabilidad patronal;
• El décimo tercer mes en concepto de aguinaldo se pagará en el mes de diciembre de cada año.

Provisión para décimo cuarto mes de salario
El décimo cuarto mes de salario es el beneficio económico anual que tienen todos los trabajadores permanentes. Esta prestación se paga por un monto equivalente al 100% del salario al trabajador que ha cumplido el año completo de trabajo, en el periodo comprendido del 1 de julio al 30 de junio del período siguiente. Se calcula con base en el promedio de los sueldos ordinarios y extraordinarios devengados durante los doce meses anteriores al cómputo. Si el trabajador no hubiere laborado todo el año, se paga en forma proporcional al tiempo laborado independientemente de si la causa de terminación del contrato de trabajo es imputable a él o no.

Para los efectos del pago del décimo cuarto mes, se considerará cumplida la condición de continuidad en el servicio y se consideran permanentes a todos los trabajadores que hayan trabajado durante un mínimo de 200 días al año, aunque el trabajo no se efectué con regularidad todo el año, y a los que por contrato colectivo se les consideren permanentes independientes del tiempo trabajado.

Ingresos y gastos por intereses
Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un crédito presenta mora o se encuentra en cobro por la vía judicial, los intereses se registran de acuerdo con la normativa emitida por la CNBS.
Los intereses sobre los depósitos, títulos emitidos, préstamos recibidos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

Ingresos por comisión
Los ingresos por comisiones provenientes del manejo de cuentas, como ser productos por servicios, seguro de protección de remesas, deuda migrantes y vida, así como tarjeta de crédito y débito, consultas a cajeros automáticos, entre otras, se reconocen en resultados a medida que se presentan los servicios.

Otros activos
Los otros activos están conformados principalmente por erogaciones que constituyen valores amortizables de acuerdo con la vida estimada de los mismos y que proveerán beneficios económicos futuros.

Depósitos
Los depósitos de ahorro, a la vista y a plazo son clasificados como pasivos financieros que no son mantenidos para su comercialización y son registrados al costo.

Gasto por impuesto sobre la renta
El impuesto sobre la renta ha sido calculado sobre la base imponible del Banco, de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del período, conteniendo el impuesto corriente. El impuesto corriente es la cantidad por pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del período.

Transacciones con compañías relacionadas
El Reglamento de operaciones con Partes Relacionadas vigente establece las condiciones para ser considerado partes relacionadas de la Institución Financiera ya sea por propiedad o por gestión y aquellas sociedades cuya propiedad se encuentre relacionada con accionistas, directores y gerentes de la Institución Financiera en los porcentajes descritos en dicho Reglamento. También son personas relacionadas por administración los directores y gerentes del Banco, Elektra del Milenio, S. A. de C.V., Comercializadora EKT, S. A., y T.V Azteca S. A. de C.V., como parte del Grupo Elektra S. A.B. de C.V., han realizado contratos de servicios para aprovechar la eficiencia de los recursos de ambas empresas. Estos contratos establecen los conceptos y la base con que se calcularán en forma mensual los valores a pagar entre las partes.

Unidad monetaria
Los registros contables se mantienen en Lempiras (L), moneda funcional del Banco y de curso legal en la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los Bancos nacionales y casas de cambio autorizadas a base de subasta, existiendo para estos

propósitos las siguientes tasas de cambio de compra y de venta a la fecha de emisión de los estados financieros.

Fecha	Tipo de cambio de compra (lempiras por US$1)	Tipo de cambio de venta (lempiras por US$1)
31 de diciembre de 2022	24.5978	24.7208
31 de diciembre de 2021	24.3454	24.5158

Por tanto, las transacciones denominadas en moneda legal de Honduras se registran a las tasas de cambio vigentes a la fecha de transacción, y las diferencias cambiarías originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en esa moneda, así como por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre, son registradas como parte de los resultados del Banco.

3. Administración de riesgos

Riesgo de crédito
La exposición al riesgo de crédito se origina por la posibilidad de pérdidas derivadas del incumplimiento total o parcial de las obligaciones crediticias contraídas con el Banco, por parte de nuestros clientes.

Las estimaciones por pérdidas son provistas de conformidad con las normas para la evaluación y clasificación de la cartera crediticia emitidas por la CNBS a la fecha del balance.

El perfil de riesgo de crédito de Banco Azteca de Honduras se continúa caracterizando por una distribución geográfica altamente diversificada y por la inexistencia de riesgo de concentración para personas naturales, grupos económicos o partes relacionadas. Por la naturaleza misma del crédito de consumo, la cartera crediticia se encuentra dispersa en una gran cantidad de clientes, minimizando la exposición a este riesgo.

La cartera de crédito al 31 de diciembre de 2022 muestra un incremento del 24.6% con respecto al año anterior. A la fecha el indicador de morosidad en relación con la cartera total alcanzó un porcentaje del 7.30% con una reducción de 3.7pp en relación con el año 2021.

Apetito de riesgo
Es el nivel de exposición a efectos adversos potenciales que la institución está dispuesta a asumir para alcanzar sus objetivos, el cual está asociado a las estrategias aprobadas por la alta dirección, con el fin de alcanzar un crecimiento sostenible. El mercado objetivo de El Banco se concentra en la base de la pirámide económica, esto se debe al mercado meta de la institución ya que ofrece productos y servicios con el propósito de apoyar la inclusión financiera, logrando mejorar la calidad de vida de nuestros clientes a través de la bancarización y el acceso a bienes de consumo.

Riesgo de concentración
El Banco adopta medidas preventivas de riesgo de concentración, propendiendo a la diversificación por región. Evitando la concentración en clientes, grupos económicos o con partes relacionadas.

Calidad de cartera
La constitución de reserva para créditos dudosos, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue de L240,043,809 y L278,190,581, con una cobertura del 102.09% y 139.3% respectivamente con relación a la cartera en mora, a esas mismas fechas los préstamos según su clasificación por vencimiento se detallan a continuación:

	2022	2021
Vigentes	2,305,137,192	1,768,565,310
Atrasados	132,537,907	175,902,179
Vencidos	46,686,418	41,881,213
Refinanciados	3,662,140	10,500,226
	2,488,023,657	1,996,848,928
Intereses por cobrar	21,778,312	19,049,797
	2,509,801,969	2,015,898,725
Menos: Estimación por deterioro acumulado	(240,043,809)	(278,190,581)
	2,269,758,160	1,737,708,144

Los préstamos por vencimiento al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se detallan en la Nota 7 a los estados financieros.

Riesgo de mercado
El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, tasas de interés, precios de las acciones, cambios de moneda extranjera y deudas constantes (no relacionadas con cambios en la posición crediticia del obligado/emisor), afecten los ingresos o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objeto de la administración de riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de moneda o de tipo de cambio
El Banco mantiene un perfil bajo de riesgo por tipo de cambio, monitorea de forma diaria y mensual el cumplimiento a la posición larga y corta en moneda extranjera a fin de cumplir con requerimientos normativos.
Para medir la exposición al riesgo por tipo de cambio se considera la posición neta en dólares al cierre de cada mes y el mínimo escenario ante un riesgo de pérdida por una eventual reevaluación del lempira frente al dólar.
Al 31 de diciembre de 2022, el Banco obtuvo un indicador de posición larga respecto a los recursos propios del 2.6% (2021: 12.2%), inferior al límite máximo permitido por norma del 20%.

	2022	2021
Activos financieros:		
Depósitos en el Banco Central de Honduras US$	13,781,515	14,961,859
Depósitos en bancos del interior	447,445	51,523
Depósitos en bancos del exterior	758,711	5,527,217
Otros activos	922,406	824,542
Total de activos	15,910,077	21,365,141
Pasivos financieros:		
Obligaciones financieras	2,004,000	5,011,278
Cuentas por liquidar	188,860	191,860
Acreedores varios	9,789	276,942
Total de pasivos	2,202,649	5,480,080
	13,707,428	15,885,061

Fecha	Tipo de cambio de compra (lempiras por US$1)	Tipo de cambio de venta (lempiras por US$1)
31 de diciembre de 2022	24.5978	24.7208
31 de diciembre de 2021	24.3454	24.5158

Riesgo de tasa de interés
La administración establece límites sobre el modelo de medición de riesgo de tasa de interés que puede ser asumido. El Banco incorpora en la política de mercado de la institución el indicador de ganancias en riesgo, el cual permite medir el impacto de cambios en la tasa de interés, en el acumulado de bandas de un año (hasta 30 días, de 31 a 90 días, de 91 a 180 días y de 181 a 360 días). Al 31 de diciembre del 2022 y 2021 el Banco muestra un perfil de riesgo de tasa de interés bajo.

Riesgo de liquidez
El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre las dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos

financieros que son liquidadas entregando efectivo u otro activo financiero.

La exposición al riesgo de liquidez está asociada a la capacidad del Banco para financiar los compromisos adquiridos a precios de mercado razonables, así como para llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables.

Las fuentes de fondeo al 31 de diciembre de 2022 son estables y constituidas en un 100% con depósitos del público. La estructura depositaria del Banco es bien atomizada y está constituida de la siguiente manera: 71.5% (2021: 68.5%) depósitos de ahorro, 3.4% (2021: 2.5%), depósitos en cuenta de cheque y 25.1% (2021: 29%) en depósitos a plazo. Para gestionar el riesgo de liquidez el Banco aplica límites de concentración por depositante, exigencia de efectivo mínimo, Ratio de cobertura de liquidez y análisis de volatilidad de nuestras fuentes de fondeo, así como escenarios de estrés con situaciones de muy baja probabilidad de ocurrencia.

La posición de liquidez diaria es monitoreada y las pruebas de estrés de liquidez son llevadas a cabo de forma regular bajo una variedad de escenarios que abarcan tanto condiciones normales de mercado, como también más severas. Todas las políticas y procedimientos de liquidez se encuentran sujetas a la revisión y aprobación del Comité de Activos y Pasivos.

La Norma de Riesgo de Liquidez, Circular CNBS No.006/2019 establece que la Institución debe cumplir con la ratio mínima de cobertura de liquidez de un 100%.

RCL = Activos Líquidos de Alta Calidad/Salidas de Efectivo Netas >=100%.

Al cierre de diciembre 2022, el Banco obtuvo un indicador de 856.72% (2021: 606.25%), muy por encima del límite mínimo permitido por norma del 100%.

Riesgo reputacional

El riesgo reputacional es la exposición a la incertidumbre, resultado de eventos que afectan negativamente a la percepción del Banco por parte del público en general.

El Banco cuenta con una metodología de estimación del impacto reputacional, donde se consideran los grupos de interés, medios de comunicación, redes sociales y afectación a los clientes para determinar el impacto reputacional y completar el análisis cualitativo en cada uno de los riesgos operativos identificados dentro de los procesos del Banco.

Es el riesgo de pérdida de negocio en la opinión pública negativa y daño consecuente en la reputación del Banco se origina por fallas en la gestión apropiada de algunos de los riesgos citados anteriormente, o del involucramiento en actividades impropias a ilegales por el Banco a su administración, tales como lavado de dinero o la intención de ocultar pérdidas.

La metodología de valoración de los riesgos de reputación, son modelos cualitativos de probabilidad e impacto.
Las políticas consideradas en la administración de este riesgo se basan en:

• El cumplimiento normativo, el funcionamiento apropiado del negocio y el Gobierno Corporativo.

• El seguimiento a los reclamos, quejas y sugerencias realizadas por los clientes; Informando a las áreas respectivas y al Comité de Riesgos.

El monitoreo se realiza a través de herramientas de seguimiento tales como: Matriz de Quejas y Reclamos, Matriz de Riesgo Reputacional, Matriz de Eventos de Riesgo Legal.

Se cuenta con una Unidad de Cumplimiento que realiza labores de prevención del lavado de activos y financiamiento al terrorismo.

El riesgo reputacional del Banco muestra una mejora sobre el total de reclamos y solicitud de aclaraciones por parte de nuestros clientes a nivel nacional. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el perfil de Riesgo Reputacional del Banco ha mejorado con respecto a años anteriores, agilizando la resolución de los casos y otorgando una oportuna y satisfactoria respuesta a los clientes. De forma trimestral, a través del Subcomité de Riesgo Operativo y el Comité de Riesgos, el Banco da un seguimiento a la salud de la marca Banco Azteca en los diferentes medios y redes sociales.

Riesgo de solvencia patrimonial

El Banco aplica las Normas para la Adecuación de Capital (IAC) establecidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, con un nivel mínimo requerido del 10% y un coeficiente de apalancamiento sobre activos no ponderados por riesgo del 4% más una cobertura de conservación de capital del 2.5% adicional al índice de adecuación de capital.

Para el cálculo de la adecuación de capital, el Banco aplica las Normas para la Adecuación de Capital establecida por la CNBS, el cual resulta del cociente de dividir el volumen de los recursos propios entre la suma de los activos ponderados por riesgo, con un nivel mínimo requerido por el regulador del 10%. Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, el Banco muestra un índice de adecuación de capital de 30.88% (2021: 37.98%), cumpliendo con los requerimientos mínimos a los cuales está sujeto según el artículo 13, numeral 1) y 2) de la Ley del Sistema Financiero y las Normas para la Adecuación de Capital, (Circular No.047-2020, que contiene la Resolución GES No.655/22-12-2020, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el índice de solvencia del Banco es el siguiente:

	2022	2021
Riesgo de solvencia patrimonial		
Adecuación de capital		
A. Recursos de capital		
A.I Subtotal capital primario	600,000,000	600,000,000
A.II Subtotal capital complementario	600,000,000	600,000,000
Total recursos de capital	1,200,000,000	1,200,000,000
Activos ponderados		
B.II Subtotal activos ponderados con 10% de riesgo	1,108,914	1,446,364
B.III Subtotal activos ponderados con 20% de riesgo	37,391,712	44,397,398
B.V Subtotal activos ponderados con 100% de riesgo	3,846,920,946	3,113,317,844
Total activos ponderados por riesgo	3,885,421,572	3,159,161,607
Relación (recursos de capital/activos ponderados) %	30.88%	37.98%
Suficiencia de capital	811,457,843	884,083,839

Riesgo operacional y controles internos

Es el riesgo de pérdida directa o indirecta resultante de procesos internos inadecuados o fallidos.
El riesgo operacional, se refiere a la posibilidad de ocurrencia de pérdidas debido a procesos inadecuados, fallas del personal, de la tecnología de información, la infraestructura o eventos

externos. La exposición a este riesgo puede resultar de una deficiencia o ruptura en los controles internos o procesos de control, fallas tecnológicas, errores humanos o deshonestidad, prácticas inseguras y catástrofes naturales, entre otras causas.

El Banco tiene una metodología definida y aprobada por la Junta Directiva para la gestión del riesgo operativo. Dicha metodología incluye una política y herramientas como: base de eventos de pérdida, análisis de riesgo para nuevos productos, matrices de riesgo. Asimismo, de forma bimestral se realiza el subcomité de riesgo operativo, conformado por altos funcionarios de la institución. Adicionalmente, la Unidad de Riesgo nombra Coordinadores de Riesgo en las diferentes áreas del Banco a fin de hacer una gestión transversal del riesgo operativo en toda la institución. Dichos coordinadores son capacitados y retroalimentados de forma anual a fin de mejorar sus capacidades para la gestión de sus riesgos.

Finalmente, la Unidad de Riesgos capacita de forma anual a todo el personal del Banco a fin de fomentar la cultura de riesgos en la institución y fortalecer sus habilidades y conocimientos en temas de riesgos.

Riesgo de valoración (o de modelización)
Es el riesgo asociado con las imperfecciones y subjetividad de los modelos de valuación utilizados para determinar los valores de los activos o pasivos. La mayor exposición del Banco a este riesgo está asociada con la determinación de los precios de las inversiones financieras, para ello el Banco cuenta con una política de inversión, la cual es administrada por la tesorería, y su cumplimiento y aplicabilidad es monitoreado por la gerencia de gestión integral del riesgo, así como por auditoría interna.
De acuerdo con Resolución SBOIB NO-109/2018 de la CNBS, determinó que las inversiones en el BCH y los garantizados por el Gobierno de Honduras se deben registrar únicamente bajo el método de costo amortizado.

Riesgo de lavado de activos
Consiste en el riesgo de que los servicios y productos del Banco puedan ser utilizados para legitimación de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce. Esto podría tener implicaciones legales o sanciones por incumplimiento del reglamento vigente para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, además del deterioro que podría ocasionar a la imagen del banco.

El Banco en apego a lo establecido en el artículo No. 6 del reglamento para la Prevención y Detección del Uso de los Productos y Servicios Financieros en el Lavado de Activos, ha designado la estructura adecuada mediante la creación de la unidad de cumplimiento, un Gerente y un Comité de Cumplimiento para recomendar las medidas a la prevención y detección de lavado de activos , dentro de estas medidas implementadas se encuentran los procedimientos relativos al conocimiento del cliente, entrenamiento del personal, capacitaciones constantes, cumplimiento al plan de adecuación, seguimiento a la generación de alertas y reportes de transacciones, etc.

Riesgo legal
El Banco, realiza la gestión oportuna del riesgo legal. Se mantiene la presentación de un análisis del riesgo legal laboral, penal, administrativo, civil, etc. con el correspondiente detalle de sus contingentes ante el Comité de Administración Integral de Riesgos, con el objetivo de que pueda ser apreciado dentro del contexto general del Banco.
Para gestionar la exposición por riesgo legal, se fijó el apetito al riesgo y nivel de tolerancia para riesgo legal.
El riesgo administrativo sigue siendo de bajo perfil, gracias a la gestión de contención a lo interno de los asuntos relacionados con usuarios financieros, Se mantuvo el perfil de riesgo legal en materia civil, mismo que, hasta la fecha, no ha representado impactos y la estrategia sigue siendo reducirlo al menor grado posible.

4. Estimaciones contables importantes y criterios para aplicar las políticas contables

El Banco realiza estimaciones y presunciones que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente ejercicio financiero. Las estimaciones y criterios son evaluados continuamente y están basados en experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de eventos futuros que, conforme a las circunstancias observadas, se consideran razonables.

Pérdidas por deterioro sobre los créditos
El Banco evalúa la cartera de créditos sobre una base mensual. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado de resultados, el Banco aplica los criterios definidos en las Normas de Evaluación y Clasificación de Cartera, Circular CNBS No.02/2022 que contiene la Resolución GRD No.184/29-03-2022.
Los estados financieros son preparados de conformidad con normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. Las estimaciones hechas por la administración incluyen, entre otros, estimaciones para pérdida de préstamos, inversiones y vida útil de activos fijos.
Aunque la administración considera que estas estimaciones son actualmente adecuadas, adiciones futuras pueden ser necesarias con base en las condiciones económicas. Adicionalmente, las autoridades regulatorias revisan periódicamente la reserva para pérdidas en préstamos, inversiones y activos fijos. Estas autoridades pueden requerir al Banco reconocer adiciones a estas provisiones con base en sus juicios acerca de la información disponible a la fecha de revisión.

5. Disponibilidades (efectivo y equivalentes de efectivo)

Las disponibilidades (efectivo y equivalentes de efectivo) se detallan a continuación:

	2022	2021
Caja/a)	1,055,137,868	1,018,335,824
Depósitos en bancos del interior/b))	11,006,279	14,314,962
Depósitos en bancos el exterior/c)	18,662,610	134,562,306
Otras disponibilidades/d)	22,689,152	23,548,189
Depósitos en el Banco Central de Honduras/e)	338,994,962	364,252,442
	1,446,490,871	1,555,013,723

a) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro no incluye saldos en dólares estadounidenses.

b) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro incluye saldos en dólares estadounidenses por un monto de L451,211 (USD18,344) y L1,254,342 (USD51,523) respectivamente, depositados en las siguientes instituciones financieras:

	2022	2021
Banco de América Central de Honduras, S. A.	7,442,538	10,759,080
Banco Atlántida, S. A.	3,646,601	3,555,882
	11,006,279	14,314,962

c) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro incluye saldos en dólares estadounidenses por un monto de L18,662,610 (USD758,711) y L134,562,306 (USD5,527,217) respectivamente. Detalle que se incluye a continuación:

	2022	2021
Maccorp	15,991,862	16,932,704
Sunwest Bank	2,427,714	3,059,504
Banco de Pichincha	242,226	114,570,098
Banco Azteca México	808	-
	18,662,610	134,562,306

d) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro incluye saldos por un monto de L22,689,152 y L23,548,189 de los cuales corresponden al cumplimiento de la normativa de fondos de prestaciones laborales emitida por la CNBS.

e) El detalle de los depósitos realizados en el Banco Central de Honduras es el siguiente:

Encaje legal	2022	2021
Cuenta de encaje legal MN	218,364,483	189,924,029
Cuenta de encaje legal ME	47,590,936	108,350,071
Letras del Banco Central	73,039,543	65,978,342
	338,994,962	364,252,442

Encaje legal en moneda nacional

Mediante Resolución No.263-08-2020, Sesión No. 3853 del 28 de agosto de 2020, El Directorio del Banco Central de Honduras resuelve instruir a las instituciones del sistema financiero lo siguiente:

Las instituciones del sistema financiero mantendrán el encaje sobre depósitos a la vista, a plazo y de ahorro que sobre reservas matemática representadas por contratos de ahorro, capitalización y ahorro y préstamos, así como cualquiera otras cuentas del pasivo o recursos provenientes del público para invertir o prestar, en forma directa o indirecta en moneda nacional o extranjera, independientemente de sus documentación y registro contable, se exceptúan del requerimiento de encaje los recursos que las instituciones del sistema financiero obtengan mediante préstamos internacionales o reciban en préstamo o depósito de parte de otras instituciones sujetas a encaje.

Para los recursos captados del público en moneda nacional, el requerimiento de encaje será de nueve por ciento (9.0%) y las inversiones obligatorias será de tres por ciento (3.0%).

Para los recursos captados del público en moneda extranjera se mantiene el requerimiento de encaje en doce por ciento (12%) y el de inversiones obligatorias en doce por ciento (12%). La posición de encaje en moneda nacional y extranjera de las instituciones del sistema financiero se establece cada catorce (14) días calendario, comenzando un día jueves y finalizando un día miércoles. La tasa de encaje se aplicará a los promedios sujetas a encaje durante la catorcena inmediata anterior.

El encaje en moneda nacional y extranjera se constituirá en su totalidad en depósitos a la vista en el Banco Central de Honduras y deberá mantenerse un monto mínimo diario equivalente al ochenta por ciento (80%) del mismo.

Establecer que el tres por ciento (3%) de requerimiento de inversiones obligatorias a las instituciones del sistema financiero sobre la captación de recursos en moneda nacional podrá ser mantenido en:
Cuentas de inversión de registro contable que manejara el Banco Central de Honduras a favor de cada institución del sistema financiera.

Hasta el tres por ciento (3%) con el flujo neto acumulado del valor total garantizado de los créditos nuevos otorgados a los sectores productivos que estén respaldados por el fondo de garantía para la reactivación de las Mipymes afectadas por la Pandemia Provocada por el Covid-1. El flujo Neto se calculará como el valor garantizado y desembolso menos los abonos de capital de cada préstamo nuevo otorgado entre el 24 de septiembre de 2020 y el 29 de diciembre de 2021. Una vez que la institución del sistema financiero haya alcanzado el 3% mencionado en este inciso, las recuperaciones de capital de los créditos otorgados bajo esta modalidad deberán computarse con el inciso a) de este numeral, para cumplir con el requerimiento vigente de inversiones obligatorias en moneda nacional.

Dispone a los saldos de las cuentas de inversiones obligatorias de registro contable en moneda nacional, registradas en el Banco Central de Honduras (BCH) y pertenecientes a las instituciones del sistema financiero, devengarán un rendimiento anual del cero por ciento (0%).

La reserva de encaje del Banco está constituida totalmente en el Banco Central de Honduras, en forma de depósitos a la vista en moneda nacional y en títulos valores computables para encaje emitidos por éste en la misma moneda.

El Encaje correspondiente a la última catorcena del mes diciembre de 2022 y 2021, está colocado en L265,955,419 y L298,274,099 respectivamente, los cuales están constituidos en la cuenta de encaje moneda nacional L218,364,483 y L189,924,028 y moneda extranjera L47,590,936 y L108,350,071 respectivamente.

6. Inversiones en valores

Los saldos de inversiones en valores por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, lo conforman instrumentos financieros a la vista denominados bonos encajables y letras emitidos por el Banco Central de Honduras que devengan una tasa de interés anual para lempiras entre 1.00% y 6.90% (2021: 0.16% al 6.90%), inversiones en el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) que devenga tasas de interés en dólares del 4.70% anual (2021:0.13% trimestral) y en BAC Honduras, S. A., que devengan una tasa del 2% (2021: 2% al 6% anual) Las inversiones en valores se registran a su costo amortizado sobre la base del modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros, las cuales se muestran a continuación:

	2022	2021
Inversiones financieras a)	2,626,011	12,413,506
Entidades oficiales (no obligatorias) b)	58,975,427	314,994,399
Otras inversiones (fondos especiales) c)	230,761,436	244,214,106
Inversiones financieras restringidas d)	84,000,000	241,000,000
Rendimientos financieros por cobrar e)	3,671,181	1,783,248
	380,034,055	814,405,259

Banco Azteca
Sueñas. Decides. Logras.

BDO

La tasa de rendimiento promedio ponderada de las inversiones al 31 de diciembre de 2022 es de 2.79% (2021: 2.18%):

a) La inversión financiera obligatoria corresponde a depósito a plazo fijo en el BCIE que devenga una tasa de 4.7% anual (2021: 0.13% anual) a un plazo de 3 meses constituidas por un monto en dólares de U$D106,578 para 2022 (2021: USD509,891).
b) Las inversiones no obligatorias corresponden a la contabilización de las letras del Banco Central a un costo amortizado la cual devengan una tasa de interés del 4.06% anual para 2022 (2021: 0.16%).
c) La inversión en fondos especiales entidades oficiales corresponden a fondo de prestaciones laborales, los cuales devengan una tasa de intereses entre el 1.0% al 6.90% para 2022 (2021: 0.50% al 6.90%), que corresponde al cumplimiento normativo de la Circular 003/2018 de la CNBS plan de constitución del pasivo laboral sobre inversiones en fondos especiales.
d) El valor correspondiente a otras inversiones lo integran L84,000,000 (2021: L241,000,000) de bonos en caja en garantía en BAC Credomatic con vencimiento en 2023 y 2022, devengando una tasa de interés del 6% en 2022 (2021: del 2% al 6%).
e) Al 31 de diciembre de 2022 los rendimientos financieros por cobrar corresponden a intereses devengados y no percibidos correspondientes a inversiones en letras del BCH de L3,597,486 (2021: L1,503,248), en BAC L60,66 (2021: L278,361) y el BCIE L13,028 (2021: L1,639).

El movimiento de las inversiones financieras se resume a continuación:

	2022	2021
Saldo al inicio del año	814,405,259	773,665,521
Compra de instrumentos financieros	271,484,213,297	226,612,137,814
Cancelación y/o venta de instrumentos	(271,920,472,434)	(226,569,244,952)
	378,146,122	816,558,383
Otros rendimientos financieros	1,887,933	(2,153,124)
Saldo al final del año	380,034,055	814,405,259

7. Préstamos, descuentos y negociaciones, estimación por deterioro acumulado e intereses por cobrar

Los préstamos, descuentos y negociaciones, estimación por deterioro intereses por cobrar se detallan a continuación:

	2022	2021
Vigentes	2,305,137,192	1,768,565,310
Atrasados	132,537,907	175,902,179
Vencidos	46,686,418	41,881,213
Refinanciados	3,662,140	10,500,226
	2,488,023,657	1,996,848,928
Intereses por cobrar	21,778,312	19,049,797
	2,509,801,969	2,015,898,725
Menos: estimación por deterioro acumulado	(240,043,809)	(278,190,581)
	2,269,758,160	1,737,708,144

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, todos los préstamos por cobrar tienen garantía prendaria y devengan tasas de interés sobre saldos insolutos que oscilan entre el 0.00% al 131.42% (2021: entre el 49.67% al 113.73%), a su vez no existen préstamos por cobrar en dólares.

La clasificación de la cartera de préstamos por cobrar de conformidad con las Normas de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros se detalla a continuación:

2022 Consumo	Categoría	Días mora	Porcentajes	Total cartera	Intereses por cobrar	Morosidad BAZ
Buenos	I	30	1.00%	2,116,479,498	12,800,015	21,292,795
Especial mencionados	II	31-60	5.00%	100,571,429	4,268,558	5,241,999
Bajo Norma	III	61-90	25.00%	50,354,798	4,547,512	13,725,577
Dudosa Recuperación	IV	91-120	60.00%	33,728,865	-	20,237,319
Pérdida	V	Más de 120	100.00%	169,577,293	-	169,577,293
				2,470,711,883	21,616,085	230,074,984

Tarjeta de crédito	Categoría	Días mora	Porcentajes	Total cartera	Intereses por cobrar	Morosidad BAZ
Buenos	I-A	7	0.50%	17,419,564	84,639	87,521
Buenos	1-B	8-30	1.00%	30,572	1,610	322
Especial mencionados	II	31-60	5.25%	1,095,299	26,707	58,905
Bajo Norma	III	61-90	25.00%	551,408	30,508	145,479
Dudosa recuperación	IV-A	91-120	60.00%	398,374	-	239,025
Dudosa recuperación	IV-B	121-180	80.00%	8,101	-	6,481
Pérdida	V	Más de 180	100.00%	4,245,543	-	4,245,543
				23,748,862	143,464	4,783,276

Microcréditos	Categoría	Días mora	Porcentajes	Total cartera	Intereses por cobrar	Morosidad BAZ
Buenos	I	Hasta 15	1.00%	2,294,173	17,508	23,117
Especial mencionados	II	16-30	5.00%	12,279	1,255	677
Bajo Norma	III	31-60	25.00%	34,539	-	8,635
Dudosa recuperación	IV	61-120	60.00%	-	-	-
Pérdida	V	Más de 120	100.00%	114,575	-	114,574
				2,455,565	18,763	147,003
				2,496,916,310	21,778,312	235,005,263
Reserva requerida según normativa						235,005,263
Reserva registrada contablemente (a)						246,965,889
Suficiencia (insuficiencia)						11,960,626

a) Esta reserva incluye el monto de L6,922,079 correspondiente a los préstamos reestructurados. Ver Nota 9

Los préstamos por vencimiento al 31 de diciembre de 2021 se detallan a continuación:

2021 Consumo	Categoría	Días mora	Porcentajes	Total cartera	Intereses por cobrar	Morosidad BAZ
Buenos	I	30	1.00%	1,602,791,711	11,260,657	16,427,588
Especial mencionados	II	31-60	5.00%	90,847,614	3,823,091	5,003,011
Bajo Norma	III	61-90	25.00%	44,237,584	3,823,918	12,889,554
Dudosa Recuperación	IV	91-120	60.00%	29,516,171	-	18,986,991
Pérdida	V	Más de 120	100.00%	205,425,116	-	213,999,404
				1,972,818,196	18,907,666	267,306,548

Tarjeta de crédito	Categoría	Días mora	Porcentajes	Total cartera	Intereses por cobrar	Morosidad BAZ
Buenos	I-A	7	0.50%	16,305,538	74,903	81,903
Buenos	1-B	8-30	1.00%	92,420	5,249	977
Especial mencionados	II	31-60	5.25%	881,491	19,136	47,283
Bajo Norma	III	61-90	25.00%	338,630	17,689	89,080
Dudosa recuperación	IV-A	91-120	60.00%	256,858	-	154,115
Dudosa recuperación	IV-B	121-180	80.00%	25,880	-	20,704
Pérdida	V	Más de 180	100.00%	3,998,568	-	3,998,568
				21,899,385	116,977	4,392,630

Microcréditos	Categoría	Días mora	Porcentajes	Total cartera	Intereses por cobrar	Morosidad BAZ
Buenos	I	Hasta 15	1.00%	1,916,824	19,013	20,129
Especial mencionados	II	16-30	5.00%	66,253	6,141	3,827
Bajo Norma	III	31-60	25.00%	-	-	-
Dudosa recuperación	IV	61-120	60.00%	9,721	-	10,172
Pérdida	V	Más de 120	100.00%	138,549	-	153,815
				2,131,347	25,154	187,943
Reserva requerida según normative				1,996,848,928	19,049,797	271,887,121
Reserva registrada contablemente						278,190,581
Suficiencia (insuficiencia)						6,303,460

El destino de los préstamos por cobrar de conformidad con las Normas de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros se detalla a continuación:

	2022	2021
Préstamos de consumo	2,496,916,311	1,996,848,928
Intereses por cobrar sobre préstamos	21,778,312	19,049,797
	2,518,694,623	2,015,898,725

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la relación de cartera vencida a cartera bruta fue de 2.08% y 2.10% respectivamente. La relación cartera vencida a cartera bruta es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de la cartera vencida entre el monto de la cartera bruta de créditos.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la cartera crediticia se concentra en un 100% en el destino de préstamos de consumo y personales, siendo la tasa de cobertura de cartera bruta 9.41% y 13.61% respectivamente, la tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las estimaciones contables para incobrabilidad por riesgo crediticio, entre el monto de la cartera bruta de créditos.

Banco Azteca
Sueñas. Decides. Logras.

IBDO

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la tasa de rendimiento promedio ponderado es de 75.25% y 75.58% respectivamente, la cual es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de créditos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio mensual (diario) de la cartera bruta de créditos por el período reportado. Los principales deudores del Banco presentan los siguientes montos adeudados:

Número de prestatarios:	2022	% de la cartera
10 mayores clientes	1,087,738	0.04%
20 mayores clientes	1,924,085	0.08%
50 mayores clientes	4,478,273	0.18%
Resto de clientes (cantidad)	2,489,426,215	99.70%
	2,496,916,311	100.00%

Número de prestatarios:	2021	% de la cartera
10 mayores clientes	994,845	0.05%
20 mayores clientes	1,928,081	0.10%
50 mayores clientes	4,224,683	0.21%
Resto de clientes (cantidad)	1,989,701,319	99.64%
	1,996,848,928	100.00%

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el banco presentaba la siguiente estructura de categorías de riesgo:

Categoría de riesgo	2022	%	2021	%
I Créditos buenos	2,136,223,806	86%	1,621,106,494	81.18%
II Créditos especialmente mencionados	101,679,007	4%	91,795,358	4.60%
III Créditos bajo norma	50,940,745	2%	44,576,214	2.23%
IV Créditos de dudosa recuperación	34,135,241	1%	29,808,629	1.49%
V Créditos de pérdida	173,937,411	7%	209,562,233	10.49%
	2,496,916,211	100%	1,996,848,928	100.00%

8. Estimación por deterioro acumulado créditos dudosos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el movimiento de la estimación por deterioro acumulado de créditos dudosos para pérdidas en préstamos e intereses es el siguiente:
La entidad requiere estimaciones por riesgos relacionados con la cartera de créditos por un total de L235,005,279 y L271,887,121, respectivamente. Su integración se presenta a continuación:

I. Por sectores	2022	%	2021	%
a) Comercial	-	100%	-	
b) Vivienda	-		-	
c) Consumo	235,005,279	100%	271,887,121	100.00%
	235,005,279	100%	271,887,121	100.00%

II. Categoría	2022	%	2021	%
Categoría I	21,403,760	9%	16,530,587	6.08%
Categoría II	5,301,585	2%	5,054,139	1.86%
Categoría III	13,879,699	6%	12,978,625	4.77%
Categoría IV	20,482,825	9%	19,171,982	7.05%
Categoría V	173,937,411	74%	218,151,788	80.24%
	235,005,279	100%	271,887,121	100.00%

III. Por tipo de garantía	2022	%	2021	%
Hipotecaria	-	-	-	0.00%
Prendaria	-	-	-	0.00%
Accesoria	235,005,279	100%	271,887,121	100.00%
Fiduciaria	-	-	-	0.00%
Otras	-	-	-	0.00%
	235,005,279	100%	271,887,121	100.00%

La estimación requerida respecto a la estimación registrada por el período de un año terminado al 31 de diciembre es la siguiente:

	2022	2021
Estimación registrada (a)	(246,965,888)	(278,190,581)
Menos: estimación requerida	(235,005,279)	(271,887,121)
Exceso de la estimación	(11,960,609)	(6,303,460)

Al 31 de diciembre de 2022 la estimación para créditos dudosos fue de L246,965,888 (2021: L278,190,581) con una cobertura del 105.09% (2021: 102.32%), con relación a la cartera en mora.

a) Esta reserva incluye el monto de L6,922,079 correspondiente a los préstamos reestructurados. Ver Nota 9

9. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se detallan a continuación:

	2022	2021
Deudores varios/a)	4,842,492	3,929,530
Otras cuentas por cobrar/b)	332,463,125	148,074,944
Comisiones sobre remesas/c)	32,361,748	28,244,533
	369,667,365	180,249,007
Estimación para pérdida por deterioro	(6,922,079)	(11,302,884)
Exceso de la estimación	362,745,286	168,946,123

a) La cuenta de deudores diversos se detalla a continuación:

	2022	2021
Otros	3,012,418	3,072,605
Impuesto 25% por cobrar Money Gram	1,644,532	693,687
Fondeo de nómina	182,616	152,393
Documentos por cobrar	2,926	10,845
	4,842,492	3,929,530

b) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, dentro de las otras cuentas por cobrar se registran los valores pendientes de reembolsar por el pago de remesas por un valor de L315,273,829 y L86,137,897 respectivamente, los cuales se liquidan en los primeros días del mes siguiente.

c) Corresponde a los valores por cobrar en concepto de comisiones por lo diferentes porcentajes y tasas negociadas con las compañías remesadoras que mantienen relación con el Banco.

10. Propiedad, mobiliario y equipo, neto

La propiedad, mobiliario y equipo se detallan a continuación:

Año 2022	Mobiliario y equipo	Vehículos	Instalaciones	Total
Saldo inicial al 31 de diciembre de 2021	371,390,484	64,080,021	26,149,798	461,620,303
Adquisiciones del año	101,074,917	4,296,616	11,085,009	116,456,542
Retiros y ajustes	(47,578,522)	(11,461,681)	(1,165,734)	(60,205,937)
	424,886,879	56,914,956	36,069,073	517,870,908
Depreciación acumulada	(249,912,744)	(31,121,817)	(3,965,235)	(284,999,796)
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	174,974,135	25,793,139	32,103,838	232,871,112

Año 2021	Mobiliario y equipo	Vehículos	Instalaciones	Total
Saldo inicial al 31 de diciembre de 2020	365,096,040	51,607,879	21,398,215	438,102,134
Adquisiciones del año	13,748,813	14,796,868	10,108,292	38,279,973
Retiros y ajustes	(7,080,369)	(2,324,726)	(5,356,709)	(14,761,804)
	371,390,484	64,080,021	26,149,798	461,620,303
Depreciación acumulada	(238,746,386)	(33,230,760)	(3,775,266)	(275,752,412)
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	132,644,098	30,849,261	22,374,532	185,867,891

11. Otros activos

Los otros activos se detallan a continuación:

	2022	2021
Construcciones en usufructo/a)	61,000,436	46,606,308
Depósitos en garantía/b)	14,514,946	13,988,100
Programa de aplicación y licencias/c)	8,767,679	6,085,708
Gastos anticipados	3,116,887	3,189,555
Impuesto sobre la renta/d)	1,074,633	1,074,633
	88,474,581	70,944,304

a) Corresponde a las construcciones que realiza el Banco en las agencias de Elektra o de terceros, los cuales son amortizados de acuerdo con la duración del contrato.

b) Corresponde a los depósitos en garantía que mantiene el Banco con las operadoras de tarjetas de crédito Visa y Master Card, por las operaciones realizadas con sus tarjetas de crédito y tarjetas de débito, además de los depósitos en garantía por alquiler de locales de terceros.

c) El Banco clasifica como activos intangibles el software y licencias los cuales son amortizables según el cuadro detallado a continuación:

Banco Azteca
Sueñas. Decides. Logras.

BDO

Activo intangible	Vida esperada	Método de amortización	2022	2021
Licencias	1 año	Línea recta	8,623,816	5,316,007
Licencias	5 años	Línea recta	143,863	769,701
			8,767,679	6,085,708

d) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo que se refleja corresponde al impuesto diferido por adopción de NIIF de acuerdo con normativa emitida por la CNBS en el año de 2016.

12. Pérdida por deterioro de activos

La pérdida por deterioro de activos se detalla a continuación:

	2022	2021
Pérdida por estimación de deterioro (ver Nota 22)	139,114,445	282,480,690

El 6 de agosto de 2020, la CNBS emitió la Circular 030/2020, la cual establece:
Permitir de forma temporal a los Bancos hasta el 31 de octubre de 2020 mantener una cobertura mínima del cien por ciento (100%) sobre el total de los saldos de sus créditos en mora. Esto como parte de los mecanismos de alivio temporales que permitan disponer de un período de tiempo adicional para constituir las reservas, por el incremento en la mora en su cartera de créditos:

• Recomendar a las Instituciones, que diseñen un Plan de Ajuste para la constitución gradual de las estimaciones por deterioro correspondientes a la cartera crediticia que se sujete a los mecanismos temporales de alivio.
• La Circular 046/2020 del 22/12/2020, indica en el numeral V inciso 2, que el porcentaje mínimo de cobertura deberá ser el 100%.
• El Banco ha cumplido con el indicador mínimo de cobertura requerido.

El 30 de octubre de 2020, la CNBS emitió la Circular 040/2020 la cual considera modificar el Resolutivo 1 de la Resolución SBO No.332/31-07-2020 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros el 31 de julio de 2020, el cual se leerá de la siguiente manera:

"1. Permitir de forma temporal a las Instituciones Financieras supervisadas, mantener hasta el 31 de diciembre de 2021, una cobertura mínima de cien por ciento (100%) sobre el total de los saldos de sus créditos en mora".

El 29 de marzo de 2022, la CNBS emitió la Circular 003/2022 numeral 13. Cobertura y Publicación de las Estimaciones por Deterioro Castigo Contable sobre el Saldo de los Créditos en Mora la cual establece lo siguiente:

Castigo Contable sobre el Saldo de los Créditos en Mora. Las Instituciones Supervisadas deberán constituir el cien por ciento (100%) de las estimaciones por deterioro sobre el saldo de la deuda al cumplirse dos (2) años de mora para Grandes, Pequeños Deudores Comerciales y créditos agropecuarios con garantías hipotecarias sobre bienes inmuebles, y vivienda; en caso de microcréditos y créditos de consumo con garantía hipotecaria sobre bienes inmuebles será de un año. Para proceder al castigo contable de los créditos a partes relacionadas, la institución deberá solicitar previamente la autorización de la Comisión.

13. Activos por impuestos diferidos

El Banco mantiene un registro por valor L1,074,632 por impuesto diferido ocasionado por registro de gasto de depreciación, el cual se calcula en base a tiempo de depreciación diferente al que establece la parte fiscal, registros que se presentó de la conversión realizada de Normas Internacionales de Información Financiera en el año 2016, posterior a esta fecha, al momento de hacer la conciliación fiscal para pagar el impuesto sobre la renta, se consideran las depreciaciones fuera de ley.

14. Depósitos del público

Los depósitos del público se detallan a continuación:

	2022	2021
De ahorro	1,723,350,591	1,466,092,871
A plazo	605,722,930	619,566,097
De cheques	80,768,805	52,891,179
Otros depósitos, cheques en circulación	920,079	645,531
Costo financiero	4,173,266	4,496,393
	2,414,935,671	2,143,692,071

La cartera de depósitos del Banco se encuentra distribuida así:

Cuentas	2022	2021
I.A costo amortizado		
a) Del público	2,410,762,405	2,139,195,678
Por su clasificación		
b) Depósitos en cuentas de ahorro	1,723,350,591	1,466,092,871
c) Depósitos a plazo	605,722,930	619,566,097
d) Depósitos en cuentas de cheques	80,768,805	52,891,179
e) Depósitos restringidos	920,079	645,531
	2,410,762,405	2,139,195,678

Los principales depositantes del Banco presentan los siguientes montos:

Número de depositantes	2022	% Depósitos brutos	2021	% Depósitos brutos
10 mayores depositantes	224,502,886	9%	192,435,509	9.00%
20 mayores depositantes	102,600,943	4%	243,588,588	11.39%
50 mayores depositantes	385,509,654	16%	338,838,545	15.84%
Resto de depositantes	1,698,148,923	70%	1,364,333,036	63.78%
	2,410,762,405	100%	2,139,195,678	100.00%

15. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se detallan a continuación:

	2022	2021
Banco BAC Credomatic /a)	49,195,600	121,727,000
Intereses sobre préstamos por pagar	98,391	274,562
	49,293,991	122,001,562

a) Al 31 de diciembre de 2022, el Banco mantiene un préstamo por USD2,000,000 (2021: USD5,000,000), con garantía sobre depósitos (2021: fiduciaria) mediante línea de crédito de USD2,400,000 (2021: USD8,000,000), devengando una tasa de interés entre el 6.26% y 6.14% anual (2021: 7% anual) y con vencimiento en 2023 y 2022.

16. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se detallan a continuación:

	2022	2021
Cuentas por liquidar por contratos	21,205,277	27,890,433
Aportaciones patronales	11,690,359	14,682,328
Retenciones a empleados por pagar	9,898,609	7,062,164
Retención a no residentes	4,426,161	12,769,386
Intereses sobre depósitos	474,219	483,560
Contribución especial Ley de Seguridad	241,058	160,219
Honorarios profesionales	52,127	126,721
Retención de dividendos	-	3,087,000
	47,987,810	66,261,811

17. Provisiones

Las provisiones se detallan a continuación:

Banco Azteca
Sueñas. Decides. Logras.

BDO

	2022	2021
Pasivo laboral/a)	237,302,332	173,796,660
Décimo cuarto mes	21,391,809	15,770,839
Demandas y litigios	8,700,593	15,158,518
Otras provisiones	11,081,783	7,245,514
	278,476,517	211,971,531

a) Las cuentas de este rubro representan obligaciones registradas por el Banco en concepto de obligaciones futuras; las cuales están basadas en regulaciones legales o en políticas internas del Banco.

Su reconocimiento tendrá lugar en las situaciones siguientes:

• La CNBS, mediante Resolución No. 144/19-02-2018, Circular 003-2018 resolvió la fecha máxima para la constitución del Pasivo Laboral Total, en adelante PLT, el cual concluirá el 31 de diciembre de 2028. A petición de las Instituciones del Sistema Financiero, la Comisión podrá autorizar un plan en menor plazo. Asimismo, con autorización de la Comisión, las instituciones del sistema financiero podrán constituir provisiones del PLT, en adición al porcentaje descrito en el numeral 2 siguiente, para la constitución del PLT, las instituciones del sistema financiero deben crear una provisión anual incremental no inferior al cinco por ciento (5%). Dicha provisión deberá constituirse de forma proporcional cada mes, y calculada sobre la base del PLT estimado, de acuerdo con la legislación laboral nacional. Al 31 de diciembre de 2022, la provisión constituida es del 70% del total de su pasivo laboral (2021: 65%).

• Si el Banco tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado;
• Si es probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y si el Banco puede hacer una estimación fiable del importe de la obligación.

El movimiento de las provisiones durante el año 2022 y 2021 se detalla a continuación:

2022	Demandas y litigios	Indemnizaciones laborales	Total
Saldos finales 2021	15,158,518	173,796,660	188,955,178
Adiciones del período	-	84,514,934	84,514,934
Aplicación de provisiones	(6,457,925)	(21,009,262)	(27,467,187)
Saldos finales 2022	8,700,593	237,302,332	246,002,925

2021	Demandas y litigios	Indemnizaciones laborales	Total
Saldos finales 2020	15,318,873	117,733,843	133,052,716
Adiciones del período	-	79,870,833	56,062,817
Aplicación de provisiones	(160,355)	(23,807,916)	(160,355)
Saldos finales 2021	15,158,518	173,796,660	188,955,178

18. Otros pasivos

Los otros pasivos se detallan a continuación:

	2022	2021
Intereses cobrados por anticipados	53,311,983	43,388,495
Bienes y servicios por pagar	40,663,876	51,248,456
Compañías relacionadas (Nota 30)	5,969,520	3,732,208
Empleados	2,036,059	650,826
Productos de captación	1,924,008	1,486,732
Canales a terceros nóminas	1,336,464	889,938
Liquidación Master Card	822,017	1,004,562
De negocios de comisión	106,665	5,736,635
Acreedores varios	28,532	25,287
Operaciones de tesorería	12,169	1,065
Otros pasivos	38,842	33,208
Valores pendientes gastos de viaje	-	6,240
	106,250,135	108,203,652

19. Capital primario

El capital primario se detalla a continuación:

	2022	2021
Monto de capital social	600,000,000	600,000,000
Cantidad de acciones comunes	60,000	60,000
Valor nominal de cada acción	10,000	10,000

Para el año 2020 el Banco se encontraba en proceso de modificación a su Escritura de Constitución, tal y como fue notificado a la CNBS, de acuerdo con la Circular 027/2018 requerido por la CNBS, mediante Resolución 1035/03-12- 2018, realizando un ajuste al capital primario por ochenta millones de Lempiras (L80,000,000), el cual quedó en proceso de escrituración en dicho año, quedando la composición accionaria de la siguiente manera: El accionista Grupo Elektra, S. A.B de C.V., posee un total de 44,877 acciones equivalente a cuatrocientos cuarenta y ocho millones setecientos setenta mil Lempiras exactos (L448,770,000) y el accionista Comercializadora EKT, S. A. de C.V., posee 15,123 acciones equivalente a ciento cincuenta y un millones doscientos treinta mil lempiras exactos (L151,230,000), lo cual hace un total de 60,000 acciones, equivalentes a seiscientos millones de Lempiras (L600,000,000). Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el capital primario, se encontraba totalmente suscrito y pagado.

20. Patrimonio restringido

El patrimonio restringido se detalla a continuación:

	2022	2021
Ajuste por adopción por primera vez NIIF	2,168,032	2,168,032

21. Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros se detallan a continuación:

	2022	2021
Ingresos por intereses:		
Préstamos, descuentos y negociaciones	1,537,159,911	1,257,897,045
Inversiones financieras	17,966,479	20,215,585
	1,555,126,390	1,278,112,630
Gastos por intereses:		
Sobre obligaciones con los depositantes	78,802,081	88,715,783
Sobre obligaciones financieras	4,704,222	8,664,210
	83,506,303	97,379,993

22. Pérdida por deterioro de activos financieros

La pérdida por deterioro de activos financieros se detalla a continuación:

	2022	2021
Préstamos prendarios (ver Nota 12)	139,114,445	282,480,690

23. Ingresos y gastos por comisiones

Los ingresos y gastos por comisiones se detallan a continuación:

Ingresos:	2022	2021
Productos por servicios	376,330,850	307,452,948
Comisión por seguro de protección de remesas	50,801,358	38,203,258
Comisión por seguro de deuda	35,648,252	16,011,036
Tarjeta de crédito y débito	8,821,586	8,064,819
Comisión de otros seguros (migrante, vida)	4,321,380	4,555,699
Comisión por cajeros automáticos	2,561,650	2,699,093
Comisiones ACH y aclaraciones improcedentes	745,117	920,793
Comisiones por pago de servicios	205,348	-
	479,435,541	377,907,646
Gastos:		
Comisiones de medios de pago	23,660,107	21,966,884
Otras comisiones	4,472,293	4,051,237
Comisiones por cobranza	1,718,063	-
	29,850,463	26,018,121

Banco Azteca

Banco Azteca
Sueñas. Decides. Logras.

BDO

24. Otros ingresos y gastos financieros

Los otros ingresos y gastos financieros se detallan a continuación:

Otros ingresos:	2022	2021
Recuperación activos financieros	34,278,208	25,296,047
Ganancia por fluctuaciones en tipo de cambio	8,776,116	17,174,279
Por compra venta de divisas	93,291,307	70,498,210
	136,345,631	112,968,536
Otros gastos financieros	4,951,773	23,456,806

25. Gastos administrativos

Los gastos administrativos se detallan a continuación:

	2022	2021
Sueldos y salarios	506,761,370	406,583,410
Prestaciones laborales	84,514,934	69,333,924
Décimo tercer mes	43,450,179	33,793,867
Décimo cuarto mes	43,449,680	33,793,867
Vacaciones	24,320,939	15,595,698
Instituto Hondureño de Seguridad Social	15,443,007	13,819,471
Convivios y festejos	14,799,185	-
Gastos de viaje	11,371,402	9,603,896
Bonificaciones	7,536,545	7,245,513
Instituto de Formación Profesional	5,890,941	4,614,785
Gastos de medicina y equipos menores	4,943,478	5,342,349
Uniformes	4,172,409	1,496,621
Régimen de Aportaciones Patronales	3,928,753	-
Cuotas y contribuciones diversas	3,802,545	13,562,953
Seguro de vida empleados	2,707,029	1,726,482
Gastos de alimentación	2,550,888	1,985,528
Cursos y seminarios	2,510,503	456,479
Cuotas patronales de fondo de pensiones	2,370,845	3,698,516
Gastos de representación	-	3,280,618
Indemnizaciones	-	28,167
Otros gastos de personal	653,430	142,535
	785,178,062	626,104,679

Gastos generales	2022	2021
Uso licencias de software (Notas 30 y 31)	60,476,986	59,253,866
Transporte de valores	43,530,274	33,468,118
Mantenimiento y reparaciones	40,132,169	23,098,380
Asesoría legal	37,473,924	29,609,735
Publicidad y propaganda	37,285,594	32,423,125
Gastos derechos uso de marca (Notas 30 y 31)	34,740,976	34,039,455
Gasto por uso espacio Elektra (Notas 30 y 31)	33,592,195	25,106,718
Promociones	27,722,934	22,683,389
Arrendamientos	21,963,228	19,862,505
Servicios de comunicaciones	18,712,621	16,748,559
Asistencia técnica (Notas 30 y 31)	21,423,817	21,387,671
Publicidad y mercadeo (Notas 30 y 31)	16,727,137	16,389,367
Mensajería especializada	15,309,113	11,968,607
Servicios públicos	14,223,308	10,121,403
Seguridad y vigilancia	10,939,863	9,078,467
Impuestos municipales	10,722,815	8,973,123
Primas de seguro y fianzas	10,105,591	9,716,252
Limpieza, aseo y fumigación	8,774,752	7,599,398
Otros impuestos y contribuciones	7,051,791	6,786,879
Aportación a la CNBS	4,532,885	4,315,017
Aportación al FOSEDE	3,208,794	3,308,362
Auditoría externa	1,490,000	1,248,611
Asociación Hondureña de Instituciones Bancarias	630,000	600,000
Otros gastos por servicios	263,778	259,517
	481,034,545	408,046,524
Total gastos administrativos	1,266,212,607	1,034,151,203

26. Gastos e ingresos no operacionales

Los gastos e ingresos no operacionales se detallan a continuación:

Otros gastos e ingresos:	2022	2021
Otros gastos	(18,039,321)	(16,079,082)
Otros ingresos	13,461,469	11,119,752
	(4,577,852)	(4,959,330)

27. Impuesto sobre la renta

El impuesto fue calculado sobre la base de la utilidad gravable, aplicando la tarifa, deduciendo los ingresos no gravables y sumándole los gastos no deducibles. La provisión de impuesto se calculó de la siguiente manera:

Impuesto sobre la renta	2022	2021
Ingresos acumulados al 31 de diciembre	2,193,520,149	1,794,764,602
(-) Ingresos no gravables	(3,583,558)	(2,262,753)
(-) Egresos acumulados al 31 de diciembre	(1,693,584,984)	(1,599,619,222)
(+) Gastos no deducibles	27,144,027	24,825,897
Renta neta gravable antes de impuesto	523,495,634	217,708,524
Impuesto sobre la renta 25%	130,873,909	54,427,131
Aportación solidaria 5% (de la renta gravable menos el techo exonerado de L1,000,000)	26,124,782	10,835,426
	156,998,690	65,262,557
Conciliación del impuesto sobre la renta por pagar:		
Saldo inicial enero	33,024,125	10,084,366
(-) Pago de impuesto	(33,024,125)	(10,084,366)
(-) Provisión de impuesto sobre la renta	156,998,690	65,262,557
Exceso de provisión contable de impuesto sobre la renta	4,110,564	7,091,565
Total gasto contable por impuesto sobre renta	161,109,254	72,354,122
Menos:		
Pagos a cuenta	(52,051,145)	(6,223,803)
Créditos aplicados	-	(26,043,036)
Exceso de provisión contable de impuesto sobre la renta	(4,110,564)	(7,091,565)
Más: Otros ajustes	-	28,407
Impuesto sobre la renta por pagar	104,947,545	33,024,125

Mediante el Decreto 278-2013 de diciembre de 2013, se reformó el Artículo No.22 de la Ley de Equidad Tributaria contenido en el Decreto No.51-2003, a través del cual se establece que, las personas jurídicas, excepto las incluidas en los Regímenes Especiales de Importación y Turismo, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo No. 22 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, pagarán una Aportación Solidaria del cinco por ciento (5%) que se aplicará sobre el exceso de la renta neta gravable superior a un millón de Lempiras (L1,000,000), a partir del período fiscal 2014 en adelante.

Las empresas con ingresos iguales o superiores a L100,000,000 que declaren pérdidas de operación en dos (2) períodos alternos o consecutivos, están sujetas a lo establecido en el Decreto No. 96-2012, del 20 de junio de 2012 publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 20 de julio de 2012.

De acuerdo con la legislación tributaria de Honduras, el impuesto al activo neto se calcula el 1% sobre el exceso de L3,000,000 en el total de activos y es pagadero solamente si este impuesto excede del impuesto sobre la renta calculado al 25%. Están exentas de este pago las compañías que están sujetas a regímenes especiales tales como Régimen de Importación Temporal, Zona Libre entre otros.

Si en el año imponible al que corresponde el pago de este impuesto, la suma pagada en concepto de impuesto sobre la renta es igual o superior al impuesto a pagar en concepto de activo neto, se entenderá por cumplida la obligación y en el caso que la suma pagada por impuesto sobre la renta fuere menor a la que debe enterarse por impuesto al activo neto, la diferencia será el impuesto a pagar en concepto de activo total neto, al 31 de diciembre de 2019, el impuesto al activo neto es menor.

Contingencias

Impuesto sobre la Renta - Las declaraciones del impuesto sobre la renta por los años que terminaron al 31 diciembre de 2018 al 2022 inclusive, no han sido sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales.

De acuerdo con el Artículo 144 el Código Tributario establece: la

responsabilidad y la acción del obligado tributario, para solicitar la devolución o repetición por tributos y accesorios, así como las acciones y facultades del Estado para verificar, comprobar, fiscalizar investigar, practicar diligencias y exámenes, determinar y exigir el pago de las correspondientes obligaciones y para hacer efectivas las acciones previstas en este Código, prescriben en forma definitiva por el transcurso de:

Cuatro (4) años en el caso de obligaciones de importación, exportación o cualquier otra relativa a operaciones comprendidas dentro del régimen aduanero;
Cinco (5) años en el caso de obligaciones relativas a obligados tributarios inscrito en el registro Tributario Nacional (RTN);
Diez (10) años en los demás casos; y
En caso de fallecimiento del obligado tributario, la prescripción de la acción de petición para solicitar devolución o repetición se suspende a favor de los herederos, por una sola vez por el termino de tres (3) años.

28. Operaciones contingentes

El Banco mantiene en pasivos contingentes una garantía Bancaria por L3,600,000 favor de Fundación Azteca.

29. Litigios pendientes

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el área legal del Banco da seguimiento a procesos judiciales a favor y en contra por valor de L47,472,667 y L32,610,680 respectivamente, todos los procesos penales corresponden a demandas interpuestas por el Banco, por lo que el daño patrimonial ya fue causado al Banco, por tanto, fueron ajustados en los resultados de períodos anteriores.

	2022		2021	
Descripción	Monto	Valor actual	Monto	Valor actual
Laboral	27,500,874	27,500,874	13,031,500	13,031,500
Penal	10,614,790	10,614,790	10,819,475	10,819,475
Administrativo	-	-	10,000	10,000
Civil	9,357,003	9,357,003	8,749,705	8,749,705
	47,472,667	47,472,667	32,610,680	32,610,680

Adicionalmente, de acuerdo con respuestas obtenidas de parte de los abogados del Banco con fecha del 15 al 27 de marzo de 2023, se nos dio a conocer la información siguiente:

Descripción	En contra	A favor	Status a la fecha
Demanda civil	8,700,593	-	Demanda desde el 31 mayo 2009 hasta el 31 de enero de 2018, a la fecha se encuentra en proceso y el riesgo es bajo.
Demanda laboral	29,604,113	-	Demandas por pago de prestaciones e indemnizaciones laborales y sueldos caídos, provenientes de los años 2017 a 2021, las cuales a la fecha se encuentran en proceso.
	38,304,706	-	

30. Partes relacionadas

El Banco forma parte del Grupo Elektra S. A.B. de C.V. y como se divulga a continuación tiene transacciones y relaciones con los demás miembros del grupo. Debido a estas relaciones es posible que los valores de estas transacciones no sean los mismos de aquellas que resultarían de transacciones entre compañías no vinculadas. Por otra parte, los Reguladores podrían diferir de los precios de transferencia utilizados en estas transacciones que se han documentado basadas en estudios de precios de transferencia.

El Banco considera como partes relacionadas a sus directores, principales ejecutivos y accionistas mayoritarios, así como a las empresas administradas y controladas por estos o que tengan propiedad directa o indirecta sobre ellas.

Partes relacionadas	2022	2021
Cuentas por pagar	5,969,520	3,732,208
Ingresos		
Costo de transacción en caja	683,520	676,935
Por servicios	7,283,255	6,745,574
	7,966,775	7,422,509
Gastos		
Uso de espacios en tiendas	33,592,195	25,106,718
Por uso de licencias de software	60,476,986	59,253,866
Uso de marca y logotipo	34,740,976	34,039,455
Servicios de publicidad y mercadeo	16,727,137	16,389,367
Desarrollo de software/Asistencia técnica	17,732,582	18,053,613
Publicidad TV Azteca	10,062,500	10,062,500
Call center remesas	3,518,341	3,334,058
	177,023,610	166,239,578

La Comisión regula los montos máximos de préstamos que pueden ser otorgados a personas relacionadas. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco no ha otorgado préstamos a partes relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2012, el Banco firmó contratos con Comercializadora EKT, S. A. de de C.V., Grupo Elektra, S. A.B. de C.V. y Elektra del Milenio S. A. de C.V., T.V Azteca S.A de C.V., para que le presten servicios referidos a uso de espacio en tiendas, renta operativa, por infraestructura de sistemas, licencias de software, derechos de marca y publicidad.

El artículo 48 de la Ley del Sistema Financiero establece que el Banco y sus subsidiarias no podrán otorgar créditos ni participar en el capital accionario por una suma global que exceda el veinticinco por ciento (25%) del capital social de la institución emisora y ni en conjunto excede el capital y reservas del correspondiente Banco.

También establece que el exceso del veinte por ciento (20%) en créditos, respecto de su propio patrimonio debe ser cubierto por garantías reales suficientes o avales de un Banco local o extranjero de primera línea; sin embargo, el banco no tiene excesos sobre estos límites.

31. Contratos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco mantiene contratos de servicios con Elektra del Milenio, S. A. de C.V., y Grupo Elektra, S. A.B. de C.V. (partes relacionadas).
Las reglas de negocio establecidas para los cobros de costos facturados al Banco por parte de Comercializadora EKT, S. A. de C.V., son las siguientes:

Contrato	Objeto del contrato	Relación
Contrato de RMD	Administración de crédito y cobranza RMD	EKT a BAZ
Contrato de Servicios de Caja	Cobro de las operaciones realizadas de EKT en las ventanillas de BAZ relacionadas con pago de mercaderías de crédito y servicios que EKT ofrece a sus clientes	EKT a BAZ
Contrato de uso de espacio de tiendas	Renta, luz, agua mantenimiento de edificios y locales, limpieza y aseo, vigilancia tiendas y BDR	BAZ a EKT
Desarrollo de Software	Mantenimiento e infraestructura de informática	BAZ a Grupo Elektra
Uso de Licencias y Software	Uso de Licencias y Software	BAZ a Elektra del Milenio
Derechos de Uso de Marca	Por el uso de marca Banco Azteca	BAZ a Elektra del Milenio
Publicidad y mercadeo	Por desarrollo publicitario y administración de Marketing	BAZ a Elektra del Milenio

Banco Azteca
Sueñas. Decides. Logras.

BDO

A continuación, se presenta un resumen de las principales contratos y condiciones de los contratos celebrados con partes relacionadas:

A. El 1 de enero de 2012, se suscribió Contrato de Servicios de sublicencia de uso de Marca, suscrito con Elektra del Milenio, S.A de C.V. con vigencia de un año contado a partir del 1 de enero de 2012, al vencimiento del término inicial, la sublicencia será prorrogable de forma automática por el mismo plazo, la contraprestación será de USD2,025,000. El 19 de noviembre de 2013, se suscribió modificación al Contrato, modificando la vigencia cuya duración será de 10 años a partir del 1 de julio de 2013 con terminación el 30 de junio de 2023.

El 1 de enero de 2014, se suscribió un Adendum al Contrato, modificando la contraprestación, la cuál será de USD126,562 mensuales (USD1,518,750) a partir de enero de 2014, más los impuestos que generen. Con fecha 1 de marzo de 2016, se suscribió Adendum al Contrato, modificando la contraprestación la cual será USD118,125 más los impuestos (USD1,417,500) correspondientes a partir del 1 de marzo de 2016.

B. El 1 de enero de 2012, se suscribió el Contrato de Prestación de Servicios y Administración de Mercadotecnia, con Elektra del Milenio, S.A de C.V., la vigencia será de un año, desde 1 de enero de 2012 hasta el 1 de enero de 2013; La vigencia se prorrogará de forma automática por un período de un año, fijándose una contraprestación por servicios de USD975,000.

El 1 de julio de 2013, se suscribió un Adendum al Contrato modificando su vigencia, cuya duración será de 10 años a partir del 1 de julio de 2013 hasta 1 de julio de 2023.

El 19 de noviembre de 2013, se suscribió un Adendum al Contrato en el que, por mutuo acuerdo, se conviene otorgar un descuento del 25% adicional, en la contraprestación pactada, quedando un monto a pagar de USD60,938 (USD731,250 anual).

Con fecha 1 de marzo de 2016, se suscribió Adendum al Contrato, modificando la contraprestación la cual será USD56,875 (USD682,500 anual) correspondientes a partir del 1 de marzo de 2016.

C. El 1 de enero de 2012, se suscribió el Contrato de Prestación de Servicios de Uso de Software con Grupo Elektra, S. A.B. de C.V., por un monto de USD3,525,000 con vigencia de un año y prorrogable de forma automática por un período de un año.

El 19 de noviembre de 2013, se suscribió un Adendum al Contrato en el que, por mutuo acuerdo, se conviene otorgar un descuento del 25% adicional, en la contraprestación pactada, quedando un monto a pagar de USD220,312 mensual (USD2,643,750 anual).

Con fecha 1 de marzo de 2016, se suscribió Adendum al Contrato, modificando la contraprestación la cual será USD205,625 mensual (USD2,467,500 anual) correspondientes a partir del 1 de marzo de 2016.

D. El 1 de enero de 2011, se suscribió el Contrato de Prestación de Servicios de Uso de Infraestructura con Grupo Elektra, S. A.B. de C.V., por un monto de USD268,500 a pagarse trimestralmente y con una vigencia indefinida.

El 19 de noviembre de 2013, se suscribió un Adendum al Contrato en el que, por mutuo acuerdo, se conviene otorgar un descuento del 25% adicional, en la contraprestación pactada, quedando un monto a pagar de USD201,375 trimestral (USD805,500 anual).

Con fecha 1 de marzo de 2016, se suscribió Adendum al Contrato, modificando la contraprestación la cual será de USD187,950 trimestral (USD751,800 anual) correspondientes a partir del 1 de marzo de 2016.

32. Hechos relevantes

En el Decreto No. 232-2011 del 10 de diciembre de 2011, el Gobierno de Honduras, emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencia, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia, el ámbito de aplicación alcanza cualquier operación que se realice entre personas naturales o jurídicas domiciliadas o residentes, relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas y aquellas amparadas bajo regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales.

El Banco no espera que existan posibles impactos sobre estos estados financieros y su operación de los períodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 por considerar que todas sus transacciones con partes relacionadas y vinculadas han sido realizadas a precios de mercado, no obstante, cualquier interpretación diferente puede darse en el futuro como resultados de revisiones por parte del Servicio de Administración de Rentas (SAR). Actualmente se está preparando la declaración de impuesto sobre la renta de 2022, adicionalmente la preparación del Estudio y declaración de Precios de Transferencia de 2022, se encuentran en proceso.

Reformas al Indicador de Cobertura de Reserva

El 6 de agosto de 2020, la CNBS emitió la Circular 030/2020, la cual establece:

• Permitir de forma temporal a los Bancos hasta el 31 de octubre de 2020, mantener una cobertura mínima del cien por ciento (100%) sobre el total de los saldos de sus créditos en mora. Esto como parte de los mecanismos de alivio temporales que permitan disponer de un período de tiempo adicional para constituir las reservas, por el incremento en la mora en su cartera de créditos:
• Las Instituciones deberán diseñar un plan de ajuste para la constitución gradual de las estimaciones por deterioro correspondientes a la cartera crediticia que se sujete a los mecanismos temporales de alivio aprobados y reformados por la Comisión mediante las Resoluciones GES Nos.175/21-03- 2020 y No.278/2506-2020, respectivamente. Lo anterior, en virtud de poder anticiparse al posible deterioro que podría sufrir la cartera, durante el período de aplicación del beneficio asociado a la conservación de la categoría de riesgo.
• Queda prohibido reversar las estimaciones por deterioro ya constituidas.
• A partir del 1 de noviembre de 2020, se debe considerar que el porcentaje mínimo requerido es del 110% según regulación vigente. (Pendiente de ratificaciones o reformas por parte del regulador).

Banco Azteca
Sueñas. Decides. Logras.

IBDO

Mecanismos Temporales de Alivio

El 3 de diciembre de 2020, la CNBS emitió la Circular 044/2020 relacionada con las medidas temporales de alivio relacionadas a la Tormenta "ETA" e "IOTA" la cuales establece el siguiente Ámbito de Aplicación:

• Los Bancos, podrán otorgar períodos de gracia, mismos que NO podrán exceder de tres meses, correspondientes a las cuotas de los meses de noviembre y diciembre de 2020, y enero de 2021, los cuales podrán aplicarse a solicitud del deudor o por iniciativa del Banco.
• Podrán aplicar a los deudores independientemente de la categoría de riesgo en la que este clasificado.

Refinanciamiento:

• Las instituciones supervisadas que realizan operaciones de crédito tendrán un plazo máximo de hasta el 31 de marzo de 2021, para formalizar los refinanciamientos o recaudaciones de las obligaciones crediticias de los deudores acogidos a los mecanismos de alivio.
• Se prohíbe aplicar cargos de comisiones, interés moratorio asociados a dichas operaciones de alivio.

Clasificación de Créditos y Reservas:

• Las operaciones crediticias que se acojan a los mecanismos temporales de alivio conservarán hasta el mes de marzo de 2021, la categoría de riesgo que mantenían al 31 de octubre de 2020.

Reservas:

• La aplicación de los mecanismos de alivio no implica, la disminución o liberalización de las estimaciones por deterioro ya constituidas.

Intereses Devengados:

• Los intereses devengados y no cobrados (corrientes) a la fecha del refinanciamiento o readecuación NO podrán ser capitalizados.

Registro de Ingresos:

• El reconocimiento de estos intereses como ingreso, se hará contablemente, hasta que sean efectivamente cobrados, en proporción al pago, para lo cual deben mantener el control respectivo por cada operación.

Estimación por Deterioro

El 22 de diciembre de 2020 la CNBS, según Circular 046/2020 establece que las Instituciones del Sistema Financiero deben crear una "Reserva de Capital Restringido No Distribuible", la cual debe ser utilizada de forma exclusiva para cubrir el deterioro de la cartera crediticia afectada por la Emergencia Sanitaria Nacional por COVID-19 y las Tormentas Tropicales ETA e IOTA.

La "Reserva de Capital Restringido No Distribuible" será constituida por el saldo acumulado en la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores", más las utilidades que se registren al cierre del ejercicio financiero de 2020. El traslado de dichos valores a la cuenta especial de "Reserva de Capital Restringido No Distribuible", debe realizarse a más tardar el 31 de enero de 2021.

La "Reserva de Capital Restringido No Distribuible" será de uso transitorio, hasta el 31 de diciembre de 2025. En caso de remanentes o saldos de la "Reserva de Capital Restringido No Distribuible", estos valores deben ser trasladados a la cuenta de Utilidades de Ejercicios Anteriores, quedando inhabilitado el uso de la cuenta especial denominada "Reserva de Capital Restringido No Distribuible" a partir del 2 de enero de 2026. Esta operación de traslado no estará sujeta a la previa autorización de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).

Con el propósito de mantener debidamente actualizado el impacto en la cartera crediticia afectada por la Emergencia Sanitaria Nacional por COVID-19 y las Tormentas Tropicales ETA e IOTA, se requiere a las Instituciones del Sistema Financiero estimar este impacto de forma trimestral y prospectiva, a partir del cuarto trimestre del año 2020 hasta el año 2025.

Cuando se determine que el monto constituido de la "Reserva de Capital Restringido No Distribuible" y las estimaciones por deterioro registradas al 31 de diciembre de 2020, sea insuficiente para cubrir en un cien por ciento (100%) las estimaciones por el deterioro de la cartera crediticia, y que éstas ocasionen que el índice de Adecuación de Capital (IAC) en las Instituciones del Sistema Financiero y el Indicador de Solvencia Patrimonial en las Organizaciones Privadas de Desarrollo Financieras (OPDFS), se reduzca hasta el siete por ciento (7%) y el doce por ciento (12%) respectivamente, estas instituciones deben someter para aprobación de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), a más tardar el 30 de abril de 2021, un Plan de Ajuste Gradual para cubrir las estimaciones asociadas al deterioro de los créditos afectados por los tres (3) eventos, considerando la evaluación de su cartera crediticia al 31 de marzo de 2021. El plan será evaluado por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras quien, con base a las condiciones y características particulares de cada institución, debe recomendar a los miembros de la Comisión, el plazo prudencial a otorgar, el cual podrá ser de hasta cinco (5) años.

Este plazo podrá ampliarse hasta siete (7) años, a petición de cada institución, debiendo acompañar a su solicitud la evaluación financiera del impacto o las limitaciones para constituir las estimaciones por deterioro de la cartera crediticia afectada por los tres.

Informe de evaluación especial emitido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS)

La Comisión practicó una evaluación especial sobre el funcionamiento del Gobierno Corporativo, el comportamiento de la cartera de créditos y el tratamiento del proceso de reestructuración de clientes sometidos a medidas de alivio como consecuencia del COVID- 19. Dicha evaluación se realizó con base en la Ley del Sistema Financiero, Ley de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, resoluciones y normas emitidas, entre ellas las Resoluciones GES No.175/21-03- 2020, GES 278/25-06-2020 y Circular SBO No.06/2020 del 30 de marzo de 2020, contentivas de las medidas financieras temporales, que permitan atender el impacto económico a los sectores afectados por las medidas adoptadas en el país, para prevenir la pandemia del Coronavirus denominado COVID- 19.con cifras al 30 de septiembre del 2020 y emitido el 7 de abril de 2021, donde

Banco Azteca
Sueñas. Decides. Logras.

BDO

establece que Banco Azteca de Honduras, S. A., presenta un nivel de solvencia aceptable para soportar posibles deterioros en el portafolio de créditos, no obstante, se determinaron debilidades de gestión y deficiencias operativas, las que deben ser corregidas oportunamente en el transcurso normal de sus operaciones.

Respecto a la aplicación de las medidas financieras temporales aprobados por la Comisión, se determinó la práctica "Cura de días de mora" a clientes con atrasos mayores a los 120 días, con la finalidad de reducir el contador de mora de los créditos desplazados (21,827 operaciones de crédito con saldo de capital al 30 de septiembre de 2020 por L193,299,742) y no mostrar el deterioro real de la cartera, que de no haberse aplicado tendría un impacto en los indicadores de "Cobertura de Mora de la Cartera Crediticia" y "Mora de Cartera Crediticia" por 67.3% y 18.08% respectivamente, y una insuficiencia de estimaciones por deterioro de créditos por L160,427,294. Por otra parte, debido a la aplicación de las prácticas antes mencionadas, se generaron errores operativos en el proceso de cálculo, registro contable, suspensión y reporte en la Central de Información Crediticia de los intereses devengados durante el período de gracia otorgado.

La Comisión estableció reprocesar al cierre de diciembre de 2020 de conformidad a los ajustes señalados y contabilizados por la administración del Banco por valor de L57,308,559.

De igual forma se observó el informe de la evaluación realizada por la Superintendencia de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) con su respectivo plan de acción y descargos los cuales fueron presentados por el Banco y concluyendo de esta forma de acuerdo con la Resolución SBO no.673/26-08-2021, donde dicho ente regulador procedió a declarar como cumplidas las acciones indicadas anteriormente.

33. Indicadores financieros

De acuerdo con la Resolución No. GES 281/05-04-2018 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, en numeral 2) establece que las instituciones del sistema financiero deben publicar sus indicadores financieros, al 31 de diciembre 2022 y 2021, los indicadores financieros son los siguientes:

	2022	2021
Índice de adecuación de capital	30.88	37.98
Total obligaciones/capital y reservas (N veces)	2.82	2.06
Activos no productivos promedio	0.23	0.21
Depósitos del público/capital y reservas (N veces)	1.67	1.24
Disponibilidades/activos totales	30.25	34.31
Otros activos netos/activos totales	1.66	1.43
Activos contingentes (activos totales + activos contingentes)	18.15	15.90
Exigibilidades inmediatas/pasivos total	67.09	62.85
Exigibilidades a término/pasivos total	20.17	23.07
Obligaciones financieras/pasivo total	1.64	4.54
Estimación deterioro de cartera crediticia/cartera total	9.55	13.78
Estimación deterioro de cartera crediticia/Mora de cartera crediticia	362.90	381.37
Índice de morosidad	7.22	10.90
Mora cartera crediticia/cartera crediticia directa	6.36	11.02
Activos productivos/total activos reales	55.25	56.17
Cartera tarjeta de crédito/cartera crediticia total	0.94	1.09
Créditos refinanciados/cartera crediticia total	0.14	0.52
Mora tarjeta de crédito/cartera tarjeta de crédito	20.82	18.77
Disponibilidades e inversiones liquidad/depósito del público	71.06	98.11
Rendimiento sobre activos reales promedio (ROA)	7.28	2.78
Rendimiento sobre patrimonio (ROE)	23.57	7.13
Gastos en persona/resultado del ejercicio	231.73	509.89
Ratio de cobertura de liquidez	830.89	553.79

34. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante Resolución SB No.2496/16-12-2013, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) resolvió ampliar el plazo para que las instituciones del sistema financiero implementen las Normas Internaciones de Información Financiera NIIF, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, estableciéndose como año de transición para la adopción por primera vez de las NIIF 's el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

Mediante Circular CNBS No. 068/2014 se reiteró que con la emisión del balance inicial al 1 de enero de 2015, inicia el año de transición para la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera combinadas con las Normas prudenciales por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, con lo cual la fecha efectiva de presentación de los estados financieros comparativos con base a NIIF combinadas con las normas Prudenciales será por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Hasta el 31 de diciembre de 2015 el Banco preparó sus estados financieros de acuerdo con normas contables prudenciales emitidas por la CNBS.

A partir del año 2016, el Banco prepara sus estados financieros de conformidad con Normas Prudenciales emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) combinada con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

El Banco en el año 2016 llevó a cabo el proceso transición para la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) registrando en dicho período ajustes por la suma de L2,168,032.

	2022	2021
Ingresos años anteriores	460,618	460,618
Diferencia temporaria	1,074,633	1,074,633
Otros valores	632,781	632,781
	2,168,032	2,168,032

El Banco implementó las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC):

- NIIF 1 Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.
- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar.
- NIIF 9 Instrumentos Financieros.
- NIIF 13 Medición del valor razonable
- Marco Conceptual Para la Información Financiera.
- NIC 1 Presentación de estados financieros
- NIC 7 Estado de flujos de efectivo
- NIC 1O Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa.
- NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo.
- NIC 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera.
- NIC 24 Información a revelar sobre partes relacionadas
- NIC 36 Deterioro del valor de los activos.
- NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.
- NIC 38 Activos Intangibles.
- NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición (Inversiones).

Asimismo, prevalecieron las siguientes Normas Prudenciales emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS):

• Circular CNBS No.003/2022 de fecha 29 de marzo de 2022.
• Circular CNBS No.003/2018 de fecha 20 de febrero del 2018 Plan de constitución del
Pasivo Laboral.
• Circular CNBS No.014/2019 de fecha 9 de julio del 2019 Norma para la gestión de
riesgo de liquidez, reformada según Resolución No.540/24-06/2019 aplicable a partir
de enero 2020.
• Circular CNBS No.021/2018 de fecha 19 de octubre del 2019 Norma para la gestión
de riesgo cambiario.
• Circular CNBS No.019-2012 de fecha 06 de febrero de 2012 – Reglamento de Activos
Eventuales.

35. Hechos posteriores

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote viral haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo de 2020.

De manera consistente con algunos países que han tomado medidas similares, el 1O de febrero de 2020 el Poder ejecutivo declaró el estado de Emergencia Sanitaria en todo el territorio nacional, y posteriormente estableciendo una serie de medidas a través del Decreto PCM-021-2020 del 21 de marzo de 2020 que establece, entre otros aspectos, la limitación al derecho de libre locomoción, tránsito y circulación de personas (salvo algunas excepciones establecidas en el Decreto) en horarios específicos, limitación de concentración de personas y suspensión de espectáculos públicos. Adicionalmente, el 18 de marzo de 2020 el gobierno de la República a través de la Secretaría de Desarrollo Económico decretó el congelamiento de precios absolutos de los productos de la canasta básica y productos de higiene personal y del hogar.

Desde antes del inicio de la contingencia del COVID-19 en Honduras, el Comité de Continuidad de Negocio del Banco ha sesionado con el fin de adoptar las medidas oportunas a fin de garantizar la continuidad como un negocio en marcha.

A continuación, se citan algunas medidas adoptadas de forma enunciativa más no limitativas:

i. Elaboración y circulación de mensajes de información y prevención sobre la COVID- 19 a todos los colaboradores y clientes del Banco,
ii. Distribución de suministros de higiene a nivel del edificio corporativo y red de agencias a nivel nacional,
iii. Determinación de áreas y personal crítico para la operación del Banco, así como garantizar el acceso remoto de dicho personal,
iv. Garantizar la operatividad de agencias en los días permitidos por el Gobierno de la República.

La contingencia de la COVID-19 tiene diversas implicaciones sociales, políticas, y económicas y financieras. El Banco no es la excepción ya que sus resultados e indicadores financieros pudiesen verse afectados de diversas formas. Dado que la cartera de créditos es su principal activo.

Con relación a la morosidad de la cartera durante la contingencia, no se espera que el índice de morosidad se incremente, en parte, debido a las medidas de alivio establecidas en las Circulares CNBS No 006/2020, específicamente en lo referente al período de gracia que la norma establece.

Además, el Banco acordó en el Comité de Continuidad de Negocio realizar el desplazamiento de cartera de los clientes que no presentaban morosidad previa a la contingencia sanitaria. Esta medida no afecta el pago de los clientes que si pueden realizar sus abonos.

Por otra parte, en cuanto al riesgo de liquidez, diariamente se realiza el monitoreo de las variaciones de la captación, así como de la evolución del Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL). Al respecto, no se han observado variaciones significativas en los depósitos. Así mismo, el RCL diario ha variado dentro de los rangos normales previos a la contingencia, cumpliendo diariamente el límite mínimo establecido por norma del 85%.

Adicionalmente la administración del Banco debe presentar al ente regulador a más tardar el 31 de mayo del 2021 un plan deterioro conforme a los lineamientos establecidos en la Circular CNBS 046/2020 sección V plan de ajuste gradual para la constitución de estimaciones por deterioro de la cartera crediticia y requerimientos de capital, que se requieran Cuando se determine que el monto constituido de la "Reserva de Capital Restringido No Distribuible" y las estimaciones por deterioro registradas al 31 de diciembre de 2020, sea insuficiente para cubrir en un cien por ciento (100%) las estimaciones por el deterioro de la cartera crediticia, y que éstas ocasionen que el Índice de Adecuación de Capital (IAC) en las Instituciones del Sistema Financiero y el Indicador de Solvencia Patrimonial en las Organizaciones Privadas de Desarrollo Financieras (OPDFS), se reduzca hasta el siete por ciento (7%) y el doce por ciento (12%) respectivamente, estas instituciones deben someter para aprobación de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).

Aplicación de operaciones de pedido a tasa interés del 0%. El 30 de abril de 2021 el Banco recibió oficio SBOIA-NO-206/2021 mediante el cual se le comunica la no objeción para que pueda aplicar operaciones de pedido a tasa de interés del 0% y para la habilitación de código en la Central de Información Crediticia (CIC) a efectos de identificar y reportar dichos pedidos bajo el concepto de "Préstamos-Intereses-Acuerdo-Sector-Consumo". Asimismo, se indica que el Banco pude conceder beneficios a sus clientes, siempre bajo condiciones favorables a los mismos, tal es el caso de la aplicación de tasa de interés del 0% correspondiente a los intereses devengados no pagados de las operaciones que se les aplicó la medida de "desplazamiento de cartera".

Dado lo reciente de estos acontecimientos y de las medidas establecidas tanto por el Poder Ejecutivo como por el resto de los países en situaciones similares, los impactos económicos y las consecuencias para las operaciones de la entidad a mediano plazo dependerán en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados. Sin embargo, la gerencia estima que estos efectos

no tendrán un impacto significativo en la capacidad para continuar como una Entidad en marcha.

36. Principales Diferencias entre las Normas Contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y las Normas Internacionales de Información Financiera

A continuación, se describen las diferencias entre las bases de contabilidad adoptadas por el Banco y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Indemnizaciones Laborales

El Banco registra una provisión para el pago de prestaciones laborales por despido, muerte o renuncia voluntaria utilizando los porcentajes establecidos por la CNBS. Conforme a las NIIF, estos beneficios post empleo se deben reconocer por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando criterios actuariales y de valor presente de beneficios futuros. Instrumentos financieros - La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39.

Instrumentos Financieros

Reconocimiento y Medición se registran a su costo original y se miden posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea el de recuperar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden exclusivamente a pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores.

También se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral las inversiones en instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al recuperar los flujos de efectivos contractuales y vender los activos financieros y que tengan términos contractuales del activo financiero que producen, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyen pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente. Todas las otras inversiones en instrumentos de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en un instrumento de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en ganancias o pérdidas.

De acuerdo con las normas de la Comisión, las inversiones son contabilizadas en base a las NIIF, excepto las inversiones del BCH y los valores garantizados por el Gobierno de Honduras que únicamente se registran bajo el método del costo amortizado.

Adicionalmente las normas prudenciales requieren que cuando se adquiere un instrumento financiero y el precio de transacción sea diferente del valor razonable del instrumento, medido con técnicas de valoración con datos observables del mercado, la diferencia en el valor inicial sea diferida y amortizada en el tiempo en forma sistemática. Las NIIF permiten que dicha diferencia sea reconocida en los resultados del período.

Provisiones para préstamos e intereses dudosos

El Banco calcula su estimación para préstamos dudosos, conforme a las disposiciones emitidas por la Comisión, de acuerdo con algunas premisas mencionadas en la Nota 2.11 y 7 Con respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, en oposición al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIIF 9. El modelo de deterioro por pérdida crediticia requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y sus cambios en estas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha en la que se presente el informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no se necesita que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Comisiones Recibidas por Nuevos Préstamos o Costos Relacionados

Las comisiones recibidas y los costos en los que se incurre para generar préstamos son contabilizados en una base de caja, aquellas comisiones recibidas en efectivo y las deducidas del monto otorgado o capitalizadas al préstamo otorgado, se deberá reconocer el ingreso durante la vigencia del préstamo de acuerdo a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera deben tratarse como un componente de la remuneración agregada o costo del préstamo. Estas comisiones deben de diferirse en el tiempo de vigencia de los préstamos.

Devengamiento de intereses

El Banco reconoce los intereses a medida que se devengan, aplicando el método lineal de devengamiento y el reconocimiento de estos es suspendido a los 61 días de no pago. Las NIIF contemplan:
• El criterio definido en las secciones anteriores referido a la "tasa de intereses efectiva" es aplicable también al devengo de intereses.
• El criterio de la tasa de interés efectiva requiere que los intereses, tanto ganados como pagados, sean reconocidos por el método exponencial de devengamiento.

Garantías otorgadas

El Banco actualmente no valora dentro del balance las garantías otorgadas, en general, las garantías bancarias son otorgadas por un plazo de 1 año y las cartas de crédito por plazos de 6 meses. Las NIIF contemplan:
• Las garantías otorgadas se valoran inicialmente a su valor razonable.
• Generalmente, el valor razonable al inicio se considera que es igual al valor de la comisión cobrada por otorgar la garantía.
• Con posterioridad, se valoran al mayor valor entre:
− La estimación del monto a pagar según se explica en el IAS 37.
− El importe reconocido inicialmente menos, cuando proceda, su amortización acumulada.

Revelaciones

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros separados, especialmente en lo que corresponde a

los estados financieros separados. Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera apropiada los estados financieros separados y, consiguientemente, a tomar decisiones adecuadamente informadas.

Arrendamientos

De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, el Banco debe registrar sus arrendamientos a resultados del período los pagos mensuales conforme contrato y para el cumplimiento de la NIIF 16 el cambio en la definición de un arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. La IFRS 16 distingue entre arrendamientos y contratos de servicios sobre la base de si el uso de un activo identificado está controlado por el cliente. Se considera que existe control si el cliente tiene:

- Derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso de un activo identificado; y
- Derecho a dirigir el uso de ese activo.

PARA MÁS INFORMACIÓN:
José Wilfredo Salinas A.
+504 99904893
jose.salinas@bdo.hn

BDO Audit, BDO Tax y BDO Advisory son sociedades anónimas panameñas, miembros de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de firmas miembros independiente.
BDO es el nombre de la marca de la red BDO y de cada una de las Firmas Miembro de BDO.
www.bdo.com.pa

Banco Azteca

Sueñas. Decides. Logras.

BANCO AZTECA DE HONDURAS S.A
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE MARZO 2023
CIFRAS EN LEMPIRAS

ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO	
DISPONIBLE	**1,781,147,480**	**DEPÓSITOS**	**2,591,256,453**
INVERSIONES FINANCIERAS	**328,478,377**	Cuenta de Cheques	257,117,558
Inversiones Financieras	2,655,683	De ahorro	1,749,278,388
Entidades Oficiales	0	A plazo	579,822,427
Disponibilidad Inmediata	0	Otros depósitos	930,186
Acciones Y Participaciones	0	Costo Financiero por Pagar	4,107,895
Instrumentos Financieros Derivados	0		
Otras Inversiones	322,174,661	**OBLIGACIONES BANCARIAS**	**49,216,306**
Rendimientos Financieros por Cobrar	3,648,033	Prestamos Sectoriales	0
Estimación Por Deterioro Acumulado	0	Créditos Y Obligaciones Bancarias	49,161,000
PRESTAMOS E INTERESES	**2,368,936,328**	Instrumentos Financieros Derivados	0
Vigentes	2,400,010,178	Obligaciones Por Activos Arrendados	0
Atrasados	148,829,591	Costo Financiero Por Pagar	55,306
Vencidos	48,591,996		
Refinanciados	1,830,986	**CUENTAS POR PAGAR**	**179,329,330**
En Ejecución Judicial	0	**OBLIGACIONES SUBORDINADAS A TERMINO**	**0**
Rendimiento Financiero Por Cobrar	25,174,477	**PROVISIONES**	**314,708,627**
Subsidios Sobre Prestamos	0	**OTROS PASIVOS**	**103,154,358**
Estimación Por Deterioro Acumulado	-255,500,900	**TOTAL PASIVOS**	**3,237,665,074**
CUENTAS POR COBRAR	**136,492,258**	**PATRIMONIO NETO**	
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA, GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	**0**	**CAPITAL PRIMARIO**	**600,000,000**
INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	**0**	**CAPITAL COMPLEMENTARIO**	**1,126,671,080**
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	**0**	Reservas	0
PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO	**235,581,051**	Resultados Acumulados	1,051,314,363
Activos Físicos	526,541,945	Resultado del Ejercicio	75,356,718
Depreciación Acumulada	-290,960,894	Otros	0
Estimación Por Deterioro Acumulado De Propiedades, Planta Y Equipo	0	**PATRIMONIO RESTRINGIDO**	**2,168,033**
OTROS ACTIVOS	115,868,694	**TOTAL PATRIMONIO**	**1,728,839,113**
TOTAL ACTIVOS	**4,966,504,187**	**TOTAL PASIVOS y PATRIMONIO**	**4,966,504,187**
ACTIVOS CONTINGENTES	**1,055,842,727**	**PASIVOS CONTINGENTES**	**1,055,842,727**
BALANCE	**6,022,346,914**	**BALANCE**	**6,022,346,914**

Nota: Conforme modelos de valoración de inversiones financieras , se clasifican en costo amortizado **L328,478,377**
Nota: Conforme modelos de valoración los depósitos del publico, se clasifican en costo amortizado **L2,591,256,453**

INDICADORES FINANCIEROS MARZO		
INDICADOR	**2023**	**2022**
Morosidad	7.55%	10.02%
Índice de Adecuación de Capital (IAC)	31.63%	38.01%
Índices de Rentabilidad		
Rendimiento Sobre Patrimonio (ROE)	18.25%	15.10%
Rendimiento Sobre Activos Reales (ROA)	6.29%	6.03%
Posición en Moneda Extranjera	2.87%	6.05%
Ratio de Cobertura de Liquidez		
Consolidado	384.79%	462.50%
Suficiencia (Insuficiencia) de reservas	-	12,044,808

Viviana Bueso
Gerente General

Carlos Galeas
Contador General

Ramón Varela
Auditor Interno

"La emisión de los Estados Financieros y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior del Banco".

Banco Azteca
Sueñas. Decides. Logras.

BANCO AZTECA DE HONDURAS S.A
ESTADO DE RESULTADO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2023
CIFRAS EN LEMPIRAS

PRODUCTOS FINANCIEROS	**576,272,050**
Intereses	424,034,899
Comisiones	119,600,389
Ganancias Por Cambios En El Valor Razonable De Activos Y Pasivos Financieros	0
Ganancias Por Venta De Activos Y Pasivos Financieros	0
Otros Ingresos	32,636,762
GASTOS FINANCIEROS	**29,441,549**
Intereses	18,701,900
Comisiones	10,157,612
Perdidas Por Cambios En El Valor Razonable De Activos Y Pasivos Financieros	0
Perdidas Por Venta De Activos Y Pasivos Financieros	0
Otros Gastos	582,037
UTILIDAD FINANCIERA	**546,830,501**
PRODUCTOS POR SERVICIOS	**26,600**
Ganancias Por Cambios En El Valor Razonable De Activos Y Pasivos	0
Ganancias En Venta De Activos Y Pasivos	0
Arrendamientos Operativos	0
Servicios Diversos	26,600
GASTOS OPERACIONALES	**437,829,105**
Gastos De Administración	342,677,597
Perdida Por Cambios En El Valor Razonable De Activos Y Pasivos	0
Perdida En Venta De Activos Y Pasivos	0
Deterioro De Activos Financieros	49,916,690
Depreciaciones Y Amortizaciones	31,336,266
Provisiones	1,093,593
Gastos Diversos	12,804,959
Utilidad de operación	**109,027,996**
INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES	**1,328,381**
Utilidad Antes Del Impuesto Sobre La Renta	**110,356,377**
Impuesto Sobre La Renta	34,999,660
UTILIDAD NETA	**75,356,718**

BANCO AZTECA DE HONDURAS S.A
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE MARZO 2023
CIFRAS EN LEMPIRAS

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses (neto)	437,969,760	
Comisiones (neto)	109,442,777	
Servicios (neto)	-555,436	
Pago de Gastos de Administración	-472,828,765	
Ganancia o perdida por negociacion de titulos vlores (neto)	0	
Ganancia o perdida por tenencia o explotacion de bienes recibidos en pago (neto	0	
Inversiones (neto)	51,532,530	
Prestamos, Descuentos y Negociaciones (neto)	-111,239,093	
Depósitos (neto)	176,386,153	
Otros Ingresos y egresos (neto)	1,328,381	
Cuentas por Cobrar y Pagar (neto)	276,369,023	
Flujo de Efectivo Neto de las Actividades de Operación		**468,405,331**
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Bienes muebles e inmuebles (otros)	-8,671,037	
Flujo de Efectivo Procedente de las Actividades de Inversion		**-8,671,037**
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**-125,077,685**
Obligaciones Financieras (neto)	-77,685	
Capital Contable		
Flujo de Efectivo Procedente de las Actividades de Financiacion	-125,000,000	
TOTAL FLUJO DE EFECTIVO		**334,656,609**
Incremento (disminuciones) neto de efectivo y equivalente al efectivo		**334,656,609**
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al principio del periodo.	1,446,490,871	
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al final del periodo.	1,781,147,480	

Viviana Bueso
Gerente General

Carlos Galeas
Contador General

Ramón Varela
Auditor Interno

"La emisión de los Estados Financieros y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior del Banco".

SAN PEDRO

EQUIPO. ALGUNOS EQUIPOS SE EXTRAJERON LEGALMENTE PARA USARSE EN HOSPITAL MARIO CATARINO

Deteriorándose está el hospital móvil, desde hace un año no se usa

▶Actualmente, la Fiscalía realiza una investigación ligada a actos de corrupción en la compra e instalación del centro, mientras tanto se limita su uso médico

Jorge Monzón
jorge.monzon@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. A mediados de mayo de 2022 por la poca asistencia de pacientes covid se cerró el hospital móvil de la Capital Industrial y, pese a que se le pueden dar muchos usos, permanece cerrado por una investigación de corrupción ligado a su compra e instalación.

El hospital móvil que arribó al país en julio de 2020 inició a funcionar casi cuatro meses más tarde por ensamblajes y supuestas revisiones de funcionalidad de la Secretaría de Salud, antes de la entrega de Invest-H. Este bien público consta de 39 contenedores, distribuidos en 8 módulos, con unidades de cuidados intensivos y una capacidad original total de 91 camas. Por la compra, traslado e instalación de siete hospitales móviles, el Estado de Honduras pagó más de L1,260 millones.

Arturo Ávila, director del hospital Mario Catarino Rivas, informó que el hospital móvil cerró sus puertas a mediados de mayo de 2022 tras un bajo reporte de ingresos de pacientes con covid.

El funcionario dijo que tener abierto el centro hospitalario requería bastante personal del Mario Rivas, por lo que al tener pocos pacientes internos se trasladó al Rivas personal y pacientes. Antes del cierre estaban asignados múltiples especialistas, como medicina interna, infectología, neumología y otras que requerían los pacientes hospitalizados en el centro móvil.

La indagación de la Fiscalía había comenzado desde muy antes de ese cierre, pero se seguía utilizando la unidad hospitalaria. Una cantidad de equipos del hospital móvil se ha pasado para el Mario Rivas a través de la unidad de Bienes Nacionales, siguiendo el procedimiento establecido, informó Ávila. "La cantidad de pacientes era poca y la cantidad de especialistas era bastante, era un alto costo mantener abierto el hospital móvil y era mejor manejar los pacientes aquí en el Rivas", comentó.

El médico dijo que, como actualmente no es necesario para pacientes covid, no se está usando, "porque esa fue la finalidad por la que fue creado". Sin embargo, dijo que hay bastantes ideas y fines para los que se le puede utilizar, pero en este momento como está en el proceso de investigación se les ha informado que se halla en un proceso no finalizado y se deben esperar instrucciones del ministro de Salud. Para cualquiera que sean los fines, Ávila dijo que el centro se puede utilizar par ingreso de pacientes de cirugías ambulatorias, unidad de cuidados intermedios e incluso albergue de pacientes internados.

VIDEO
Escanea este código con tu "smartphone" y mira el video



CERRADO. A LA PRENSA se le negó el acceso al hospital móvil. FOTO: MELVIN CUBAS

Posibles usos del centro médico

El designado presidencial Renato Florentino dijo que actualmente se están realizando estudios para asignar una función al hospital móvil de San Pedro Sula y Tegucigalpa y que analizarían con las autoridades locales la opción de habilitarlo para hacerles una diálisis digna a los pacientes renales. Actualmente, un tercio del presupuesto del Mario Rivas se paga a Diálisis de Honduras por tratamiento de pacientes.

1,260
millones de lempiras pagó el Estado de Honduras por la compra, traslado e instalación de los hospitales móviles.

8
El centro móvil está compuesto por 39 contenedores, distribuidos en 8 módulos, con capacidad para 91 camas.

"ESTAMOS HACIENDO USO DE ALGUNOS EQUIPOS DEL HOSPITAL MÓVIL EN EL CATARINO"



ARTURO ÁVILA
Director del Mario Rivas

Llaman a hacer tamizaje neonatal en el IHSS

PROCEDIMIENTO. Este puede prevenir el retraso mental en los recién nacidos y se hace en el hospital de SPS

SAN PEDRO SULA. El programa de lactancia materna y servicio de tamizaje neonatal, que durante la pandemia de covid-19 se trasladó a la clínica periférica de Tepeaca, retornó nuevamente a consulta externa del Hospital Regional del Norte.

Las pruebas de detección (tamizaje) para recién nacidos buscan trastornos metabólicos, genéticos y del desarrollo en bebés recién nacidos. Esto permite tomar medidas antes de que se presenten los síntomas. La mayoría de estas enfermedades son muy poco frecuentes, pero son tratables si se detectan a tiempo. El servicio de tamizaje neonatal se da de lunes a viernes en la clínica 17, segunda planta de consulta externa, y la toma de muestras es a las 7:00 am. El bebé debe tener más de 72 horas de haber nacido para hacerle el tamizaje y padre o madre deben estar afiliados.



SERVICIO. Es importante llevar el control del bebé.

ENERGÍA. EXPERTOS PREVÉN QUE SE AGRAVARÁ EN LOS MESES SIGUIENTES

Apagones de energía por fallas en el sistema apenas comienzan, advierten



SISTEMAS. De esta subestación Bermejo, ubicada en SPS, dependen miles de abonados. FOTO: MOISÉS V.

Kleymer Baquedano
kleymer.baquedano@laprensa.hn

Por las altas temperaturas, el aumento de la demanda y un sobrecargado sistema se prevén más cortes de energía

SAN PEDRO SULA. Las altas temperaturas que han provocado un aumento en la demanda de energía y la falta de inversiones en los sistemas ha provocado fallas que han dejado sin energía eléctrica a varias zonas de Honduras.

Los cortes de energía no programados se han presentado con mayor frecuencia esta semana, sobre todo el martes 25 de abril, cuando debido a una falla en varios elementos del sistema de transmisión se quedó sin energía eléctrica la zona norte, occidente y litoral del país por varias horas.

De acuerdo con un comunicado del Centro Nacional de Despacho de la Enee, la falla en el sistema de transmisión afectó los transformadores de subestación Progreso (T601 y T603), dejando sin servicio 17 circuitos, y por falla en central de generación EMCE en subestación Choloma se quedaron sin el servicio cuatro circuitos. Por los daños, a estos pobladores no se les restableció el servicio eléctrico tan rápido como a otros sectores.

Sobrecarga. Salomón Ordóñez, experto en energía y expresidente de la Asociación Hondureña de Productores de Energía Eléctrica (Ahpee), dijo que las altas temperaturas, sobre todo en el valle de Sula, más la alta demanda generan sobrecarga y hacen que los sistemas se "disparen".

"La mayoría de nuestras líneas en el valle de Sula están sobrecargadas. Cuando hay un calentamiento tan alto como lo que está ocurriendo, lo primero que sucede son apagones por fallas en las subestaciones y líneas de distribución", manifestó.

Indicó que cada subestación tiene su sistema de protección, y cuando hay temperaturas tan altas y sobrecarga que puede dañar el equipo se suspende la operación para "salvar" el equipo, y es ahí cuando viene la interrupción y se espera que baje la temperatura para reconectar.

> "SE TIENE QUE ABRIR EL MERCADO ELÉCTRICO PARA MEJORAR EL SERVICIO, QUE HAYA COMPETENCIA".



KEVIN RODRÍGUEZ
Experto en materia de energía

Aclaró que puede haber otras fallas que son las que ocurren por falta de generación, generalmente estas se dan por la noche, en horas picos de demanda.

"Si se están dando apagones en la noche es por esa razón; en el día es por la alta temperatura y fallas en el sistema. Esto va a seguir ocurriendo por las altas temperaturas y esta ola de calor se mantendrá en mayo", apuntó.

Kevin Rodríguez, experto en energía, manifestó que la falta de lluvias, la ola de calor, la alta demanda y la falta de inversiones en los sistemas durante muchos años pasan factura por medio de los apagones.

"Esto va a seguir pasando, pero esta fecha es muy temprana para que comience a pasar. Si recordamos, en 2019 hubo un apagón a nivel de Centroamérica que se originó en Honduras, y eso fue entre junio y julio, y en 2021 fue un apagón a nivel centroamericano en julio. Se van a seguir dando y serán cada vez peores", dijo.

Samuel Rodríguez, agente generador de energía renovable, opinó que las fallas y apagones repentinos es algo normal ante la alta demanda por las altas temperaturas y la falta de inversiones. "Vamos a esperar más fallas. Como pueden seguir fallas que se resuelven en una o dos horas, estamos a las puertas de que sucedan fallas más críticas, porque al quedar fuera un transformador no tenemos repuestos".

DIVERSIÓN. HABRÁ MUCHAS ACTIVIDADES



LOGÍSTICA. Ayer por la tarde continuaba el montaje de espacios para los emprendedores del mercado. FOTOS: FRANKLYN MUÑOZ.

LA PRENSA realiza hoy el "flea market"

Más de 60 emprendedores ofrecerán sus productos durante la jornada, la cual arranca a las 9:00 am

SAN PEDRO SULA. Todo está listo para que hoy se lleve a cabo la segunda edición del "flea market" de Diario LA PRENSA, un lugar donde el consumidor podrá encontrar artículos de calidad a un precio muy accesible.

Más de 60 emprendedores de la zona norte participarán en la nueva edición del también llamado mercado de pulgas, el cual estará ubicado frente a la Universidad Católica de Honduras. La jornada arrancará a las 9:00 am, con una hora de cierre tentativa a las 6:00 pm.

Para saber
En la primera edición del mercado de pulgas, más de 1,000 personas visitaron el lugar, este año esperan superar la cifra.

Gisselle Caballero, coordinadora de Mercadeo de LA PRENSA, dijo que el evento es único en la ciudad y logra atraer un público en específico.

"Los mercados de pulgas son algunos de los mejores lugares para vender los artículos que no necesita en casa, como juegos de vajillas antiguas, muebles, adornos, artes, joyas, carteras o ropa", detalló Caballero.

Indicó que el objetivo de estos espacios es promover la tendencia de realizar compras de artículos de segunda mano, además de crear una forma de consumismo más consciente, al tiempo que se experimentan nuevas formas de comercio.

"La idea es crear un espacio para encontrar y vender productos especiales y únicos en un ambiente seguro. Incentivar el emprendimiento y la microempresa", puntualizó la coordinadora de Mercadeo.

Entre la lista de productos que los visitantes podrán tener a la mano están artículos para el hogar, ropa, productos nuevos de todo tipo, joyería, accesorios, libros, muebles, videojuegos, electrodomésticos y más.

Actividades y seguridad. Durante las ocho horas que se desarrolle el evento habrá diferentes actividades y se contará con toda la logística y seguridad para garantizar un espacio familiar y entretenido.

Cada emprendedor contará con atención personalizada para los visitantes. Habrá área de estacionamiento de carros y motocicletas.

El evento será únicamente este día, por lo que se invita a los sampedranos a aprovecharlo.

AVISO

AEROLÍNEA ADVIERTE A SUS PASAJEROS SOBRE NUEVAS MEDIDAS

La aerolínea Air Europa, que opera dos vuelos semanales en el aeropuerto internacional Ramón Villeda Morales, advierte a sus pasajeros que el proceso de "check in" los lunes y jueves son de 5:00 am a 9:00 am. Además, todo pasajero que llegue entre las 8:30 am y 9:00 am deberá hacer cambio de fecha. Los mostradores cierran una hora y media antes de la salida del vuelo. Los menores de edad viajando con el servicio de azafata deben presentarse los miércoles de 9:00 am a 11:00 am y domingo de 2:00 pm a 4:00 pm.

Regional

SALUD. UNO DE LOS CONSULTORIOS ES PARA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA

Embajada de EUA dona seis clínicas a centros de salud del valle de Sula

▶Los módulos en el cesamo de Baracoa están valorados en seis millones de lempiras

Norma Pineda
norma.pineda@laprensa.hn

PUERTO CORTÉS. Dos clínicas contenedores valoradas en casi seis millones de lempiras ya están instaladas en el centro de salud de Baracoa.

Las clínicas se construyeron con fondos de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid). A la inauguración llegó la embajadora de Estados Unidos, Laura Dogu, quien expresó: "Estos contenedores son centros médicos de alta calidad para el beneficio de la población de esta zona. Entendemos la importancia de la salud y es un gran honor para mí apoyar la comunidad de esta área".

La diplomática informó que se donaron seis clínicas contenedor en igual número de centros de salud del valle de Sula.

"Entendemos la importancia de la salud y vamos a seguir trabajando en esta área. Si el pueblo no tiene salud, educación y seguridad no puede tener una buena vida en este país, y vamos a seguir apoyando", expresó Dogu.

La doctora Cesia Sarahí Pineda, directora del centro de salud de Baracoa, dijo que con estos dos módulos se fortalece la atención de la población, "debido a que tiene atención odontológica y un área de aislamiento que podemos utilizar como un consultorio, que está equipado con estetoscopio, electrocardiograma y otros equipos para el beneficio de la población"



MÓDULO. Esta área está debidamente equipada para atender a los pacientes que acudan al centro.

Sépalo

El centro de salud de Baracoa atiende a 150 personas de esas zonas y de las comunidades de Kelequele a diario.

En La Lima, la embajada de Estados Unidos donó dos clínicas contenedores para atender a la población de ese sector. El evento contó con la presencia de autoridades de salud y la embajadora.

María Luisa Martell, alcaldesa de Puerto Cortés, agradeció a la embajada americana por donar las dos clínicas contenedores para beneficio de los ciudadanos de este sector y sus alrededores.

"Tiene una inversión de casi seis millones de lempiras, pero sabemos que es grande el beneficio que le dará a la población. Nosotros como municipalidad alegres y de igual manera colaboramos", expresó.

La jefa de la comuna porteña, además, dijo que las autoridades del centro de salud de Baracoa hicieron una solicitud a la municipalidad para que se les dote de un equipo de laboratorio clínico.

"Eso ya está en etapa de licitación, se comprarán con los fondos de la tasa de salud".

Añadió que en el municipio hay dos centros de salud y un consultorio para atención del adulto mayor que trabajan con fondos municipales. "Tenemos tres centros que se sostienen con fondos de los impuestos que pagan los ciudadanos".

"LE DAMOS GRACIAS A LA EMBAJADA AMERICANA QUE NOS ESTÁ APOYANDO CON ESTAS CLÍNICAS"



MARÍA LUISA MARTELL
Alcaldesa de Puerto Cortés

"ESTAS CLÍNICAS VENDRÁN A FORTALECER LA ATENCIÓN DE LOS POBLADORES DE BARACOA"



CESIA SARAHÍ PINEDA
Directora del cesamo Baracoa

Expo Copán cerrará con dos conciertos

FESTIVAL. Octava edición de Expo Copán comenzó el viernes y se extenderá durante el fin de semana en plazas públicas

SANTA ROSA DE COPÁN. Con al menos 240 actividades, que incluyen presentaciones artísticas, caficultura, gastronomía y ocio, se desarrolla la Expo Copán. Las más relevantes fueron ayer y se extenderán hasta este domingo.



INAUGURACIÓN. Protocolos de inicio se llevaron a cabo en la Plaza Artesanal, donde hay una feria con 150 artesanos.

Ayer se proyectó el "videomapping" en la iglesia catedral, conciertos públicos, así como agroturismo, paseos a caballo, "camping", demostraciones de métodos de café.

También están en agenda "tours" en helicóptero para sobrevolar Santa Rosa de Copán, así como un desfile de trajes reciclados, autos clásicos y el carnaval de la Esperanza con bandas musicales.

En el parque El Cerrito se realizará la tradicional noche de faroles, que cerrará con "videomapping" y el concierto de la orquesta juvenil de la Casa de la Cultura. También habrá conciertos públicos con La Versátil y fiestas privadas en restaurantes de la ciudad.

Para el día del cierre, mañana domingo, habrá dos conciertos en la plaza artesanal con la banda Grito Fuerte y el concierto de cierre "Una noche de carnaval en La Ceiba" con Jorge Torres.

Los eventos son organizados por la Cámara Nacional de Turismo en Santa Rosa de Copán y son gratuitos.

NEGOCIOS

DOW JONES	NASDAQ	EURO/DÓLAR	PETRÓLEO
+0.80%	+0.69%	-0.08%	+2.70%
34,098.16 U	12,226.59 U	$1.10	$76.78

- MONEDA HONDURAS -

		Compra	Venta
Dólar	Bancos	L24.5541	L24.6769
	Mercado negro	L24.0541	L25.1769
Euro	Bancos	L25.7253	L28.5684
	Mercado negro	L25.2253	L29.0684

- PRODUCTOS (NYC) -

↑	Azúcar	qq	$26.35	$ 0.00
↓	Café	qq	$185.95	$-2.25
↓	Cacao	tm	$2,937.00	$+13.00
↓	Algodón	lb	$80.80	$+0.40
↓	Oro	oz	$1,999.10	$+0.10

ALARMANTE. PARA SEPTIEMBRE DE 2022, 1.8 MILLONES DE HONDUREÑOS ESTABAN SUBOCUPADOS

Más de 2.2 millones tienen problemas de empleo

▶Entre los factores que afectaron al sector, según expertos, está la derogación de la Ley de Empleo por Hora y el clima de inversión

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. El número de personas con empleo ha disminuido en Honduras. Así lo indica el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) a través de la Encuesta Permanente de Hogares.

Para julio de 2021, la fuerza de trabajo del país estaba compuesta por 4,071,227 personas, de las que 3,722,370 eran ocupados y 348,858 desocupados. Para septiembre de 2022, de acuerdo con el informe "Mercado laboral" del INE, la fuerza de trabajo ascendió a 4,012,512 personas, con 3,664,000 ocupados y 348,513 desocupados.

La situación del empleo en Honduras empeoró en el bienio 2021-2022. La población ocupada se redujo en 58,370 plazas al pasar de 3,722,370 a 3,664,000 personas. No obstante, la información oficial indica que el gran reto del país continúa siendo la población subocupada. Para julio 2021 se registraron 1,537,413 personas subocupadas, de las que 1,002,123 reportaron insuficiencia de ingresos y 535,290 insuficiencia de tiempo de trabajo.

Para septiembre de 2022, que es el último dato disponible del mercado laboral publicado por el INE, 1,846,507 personas se encontraban en la categoría de subocupados, de los que 1,278,832 manifestaron insuficiencia de ingresos y 567,675 insuficiencia de tiempo de trabajo.

Entre julio de 2021 y septiembre de 2022, el número de subocupados se incrementó en 309,094 personas. Entre los factores que impactaron en el mercado laboral hondureño, de acuerdo con expertos consultados, se encuentran la derogatoria de la Ley del Empleo por Hora y el clima de negocios.

Ley Tributaria. Las cifras de la encuesta del INE contrastan con la proyección que ha hecho el sector privado en caso de aprobarse la Ley de Justicia Tributaria, que impulsa el Poder Ejecutivo y que ya se encuentra en el Congreso Nacional. El sector empresarial ha señalado que esta normativa generaría la pérdida de unos 450,000 empleos directos. Referida propuesta busca eliminar las exoneraciones fiscales que permiten al sector ser competitivo.



CIFRA. El sector privado hondureño indican que en 2022 se perdieron alrededor de 81,000 empleos en el país.

Además

La Ley de Justicia Tributaria, que ya se encuentra en el Congreso Nacional, busca eliminar 10 de los 18 regímenes especiales que existen en el país y crear dos nuevos en los que se aglutinarían los beneficios fiscales ya existentes. La propuesta no cuenta hasta el momento con el acompañamiento de las bancadas de la oposición.

Anuncian rebajas a las gasolinas y el diésel

GAS. EL GLP de uso vehicular es el único que registrará una leve alza a partir del lunes

SAN PEDRO SULA. La Secretaría de Energía anunció rebajas en casi todos los combustibles, excepto el GLP de uso vehicular, que registrará una leve alza. Los nuevos valores entrarán en vigencia el próximo lunes.

Para el mercado de la zona norte, la gasolina superior se cotizará en L108.37 por una baja de L0.23, la regular costará L93.30 al bajar L1.44, el queroseno pasará a costar L76.05 el galón, mientras el diésel se cotizará en L86.40 por una baja de L1.59. El GLP vehicular costará L42.71.

Para la capital, los nuevos valores son: gasolina superior costará L110.40, la regular L95.31, el queroseno se cotizará en L78.13, mientras el diésel costará L88.50 y el GLP vehicular tendrá un precio por galón de L46.24.



VENTA. Un bombero despacha combustible en SPS.

El 2 de mayo vence plazo para declarar ISR

FERIADO. El Gobierno decidió conceder la ampliación por el feriado correspondiente al 1 de mayo a nivel nacional

TEGUCIGALPA. Debido al feriado del 1 de mayo, el Gobierno amplió el periodo de la presentación del impuesto sobre la renta (ISR) hasta el 2 de mayo. El periodo de presentación del ISR está establecido hasta el 30 de abril; no obstante, en esta ocasión los contribuyentes tendrán hasta el 2 de mayo para presentarlo, informó ayer el subdirector del SAR, Cristian Duarte.

El funcionario dijo que en los primeros tres meses la recaudación llegó a 14,900 millones de lempiras, un incremento del 17% en relación al mismo periodo del año pasado. Los impuestos serán invertidos de forma transparente, aseguró el funcionario, y la proyección de recaudación es de L16,000 millones. Además del ISR hay otros impuestos que los contribuyentes deben ir realizando sus declaraciones en tiempo y forma para no exponerse a retrasos ni recargos.



SEDE. La declaración se hace en las oficinas del SAR.

EDITORIAL

Ciudad Mujer

En 2017 se organizó la primera Ciudad Mujer en Tegucigalpa; actualmente hay centros en San Pedro Sula, Choloma, La Ceiba, Juticalpa y Choluteca, participando catorce instituciones estatales, cada una en su área de competencia, contando con diversos especialistas, con el propósito de ofrecer orientaciones, capacitaciones y refugio a mujeres, adolescentes y adultas, brindando los siguientes servicios: atención psicológica y social, asesoría legal, atención médica, atención a las denuncias y demandas por alimentos, consejería de planificación familiar, talleres de oficios, educación formal y comunitaria, prevención de violencia, derechos humanos para adolescentes mujeres y varones, apoyo y capacitaciones para iniciativas de microempresas.

La violencia física y sexual, el machismo y la paternidad irresponsable constituyen flagelos que cada vez más afectan al sexo femenino. Por insuficiente información, muchas no conocen que hay organizaciones públicas y privadas que han sido creadas para su protección, orientación y autonomía económica. Es precisamente la ausencia de independencia material la que obliga a muchas mujeres a someterse de manera sumisa a la voluntad omnímoda del varón, al carecer de espacios propios que les permitan a ellas y su prole la supervivencia cotidiana sin tener que depender de ayudas intermitentes del padre biológico de sus hijos. Aquellas que requieren auxilios institucionales solamente deben presentarse con sus vástagos al centro existente en su comunidad, en donde serán atendidas prontamente. Cada caso es estudiado individualmente antes de decidir a qué modulo enviarlas.

Es de desear que más centros urbanos inauguren su respectiva Ciudad Mujer, con énfasis en prevención de violencia, educación sexual, prevención de infecciones de transmisión sexual, embarazos prematuros, educación en igualdad que en atención.

Para ello es necesario divulgar masivamente información pertinente en ciudades y áreas rurales.

Sabiendo que no están solas ni desamparadas, más y más adolescentes y adultas acudirán a estos centros, oportuna iniciativa de origen brasileño que ha tenido efecto multiplicador en otros países de América Latina.

Independientemente del género, toda persona merece vivir en paz y seguridad, sin estar sometida ni a violencia ni a amenazas, sin chantajes ni extorsiones, con igualdad de oportunidades para desarrollar la totalidad de su potencial. Y ello debe ser garantizado por el Estado implementando políticas y estrategias inteligentes y efectivas que garanticen la vigencia plena de los distintos derechos humanos.

La Prensa
FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964
EDITADO POR GRUPO OPSA

Jorge J. Larach (1968-1985)
Editor y Fundador

Nelson García, Lastenia Lanza,
Jefes de Redacción
Zayra Caballero
Jefe de Arte Multimedia

EDITORES DE SECCIÓN
Tania Corona, Jessica Figueroa, Danilo Bustillo, Cinthya Ortiz Laura Sabillón y José Luis Barralaga

GRUPO OPSA

Modelo periodístico: Sol361-Cases i Associats
Con los servicios de prensa de: AFP, EFE, The New York Times, Editor Press Services, King Features

San Pedro Sula: 3a. ave. NO. 34, Apdo. 143; Teléfonos: Central PBX 2553-3101, Fax Gerencia 2553-0778; Redacción 2558-1273, Fax 2553-4020; Publicidad (PBX) 2553-3850, 2553-3458, 2552-8000; Fax 2553-3949; Suscripciones (PBX) 2552-3646

Tegucigalpa: Colonia Loarque, 100 metros antes de Plaza Loarque, salida al sur, frente a Ferromax. Teléfonos 2236-5454 y 2236-6076, Fax 2236-9772.
La Ceiba: Redacción 2443-2580 (Telefax); Publicidad 2440-2606; Administración 2440-3549

La Prensa digital: http://www.laprensa.hn redaccion@laprensa.hn
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

15 MESES



SUBE Y BAJA



↑ ÁNGEL GARACHANA
Obispo emérito de SPS
La feligresía católica se reúne hoy en el estadio Morazán para rendir homenaje al religioso que dirigió la diócesis de San Pedro Sula por 28 años.



↑ RAMBO DE LEÓN
Exfutbolista
A sus 43 años, el exjugador de la Selección Nacional y varios equipos nacionales y extranjeros anunció su retiro de las canchas deportivas.



↓ BUNNAK LANDON
Capturada
Acusada del asesinato de la niña hondureña Bella Fontenelle, en Louisiana, Estados Unidos, está bajo arresto sin derecho a fianza.



↓ FRANCISCO A. MEDINA
Maestro
El hombre de 71 años fue capturado en la colonia Kennedy de Tegucigalpa por suponerlo responsable de dos delitos de violación.

HOY EN LA HISTORIA

29 DE ABRIL

En un 29 de abril, pero de 2017, Venezuela da el paso histórico de ser el primer país en solicitar la salida de la Organización de Estados Americanos (OEA), aunque no sería efectiva hasta 2019.

1803.- Nace James Brooke

1824.- Nace el político, escritor y presidente español, Francisco Pi y Margall.

1825.- Manuel José Arce es elegido presidente de la Federación Centroamericana.

1936.- Nace la poeta argentina Alejandra Pizarnik.

1861.- Muere en combate el general José María Obando, presidente de Colombia de 1853 a 1854.

1875.- Portugal suprime la esclavitud en todas las provincias de ultramar.

1916.- Primera Guerra Mundial: en Kut (Irak), la Sexta División India (del Ejército británico) se rinde ante el Ejército turco, que hace 10,000 prisioneros.

1942.- Segunda Guerra Mundial: Hitler y Mussolini se entrevistan en el palacio de Klessheim (Austria).

1945.- Adolf Hitler contrae matrimonio con Eva Braun en el sótano acorazado que les servía como refugio en Berlín.

1946.- Comienza en Tokio el proceso contra los criminales de guerra japoneses que lucharon durante la Segunda Guerra Mundial.

1986.- Un incendio destruye 400,000 libros en la biblioteca central de Los Ángeles (EE UU).

1988.- Mijail Gorbachov, presidente de la URSS, recibe en el Kremlim, por primera vez, al patriarca de la Iglesia Ortodoxa rusa, Pimen.

1991.- Un tifón asola la zona costera de Bangladesh y causa la muerte de 200,000 personas.

2011.- El príncipe Guillermo de Inglaterra, segundo heredero del trono, contrae matrimonio con la joven Kate Middleton.

2011.- El Gobierno mexicano extradita a Estados Unidos a Benjamín Arellano Félix, quien fue el "cerebro operativo" del cartel de Tijuana.

LAS COLUMNAS DE LP

El banquete de la lengua



Jibsam Melgares
REFLEXIONYCAMBIO@YAHOO.COM

Hace más de dos mil años, un rico mercader griego tenía un esclavo llamado Esopo. Cierta vez, el mercader le ordenó que fuera al mercado y le trajese el mejor alimento que encontrara para agasajar a unos invitados importantes. Esopo compró solamente lengua y la hizo aderezar de diferentes modos. Los convidados se saciaron hasta el límite, describiendo aquella comida como un manjar.

Cuando quedó solo, el mercader le preguntó qué era eso tan delicioso. "Me pediste lo mejor", dijo Esopo, "y traje lengua. La lengua es el fundamento de la filosofía y de las ciencias, el órgano de la verdad y la razón. Con la lengua se instruye, se construyen ciudades y civilizaciones, se persuade y se dialoga. Con la lengua se canta, se ora y se declara el amor y la paz. ¿Qué otra cosa puede haber mejor que la lengua?".

Pocos días después, el mercader le expresó a su siervo que llegarían unos visitantes desagradables a los que debía atender por protocolo, pero quería manifestarles su desdén sirviéndoles una mala comida. "Trae del mercado lo peor que encuentres", le recomendó.

Esopo trajo lengua y la hizo preparar con un sabor tan desagradable que repugnó a los comensales. "¿Qué inmundicia es esa que serviste?", preguntó el mercader. "Lengua", contestó Esopo. "La lengua es la madre de todos los pleitos y discusiones, el origen de las separaciones y de las guerras. Con la lengua se miente, se calumnia, se insulta, se engaña y se rompen amistades. Es el órgano de la blasfemia y la impiedad. No hay nada peor que la lengua".

Como bien se advierte en la respuesta de Esopo, la lengua es un arma de doble filo. Hay que adiestrarse en su buen uso. De ahí que el consejo del apóstol Santiago sea útil al respecto: "Todos ustedes deben ser rápidos para escuchar, lentos para hablar y lentos para enojarse" (1.19). Y usted, estimado lector, ¿qué uso le da a su lengua?

El banco de nuestra mente



Emilio Santamaría S.
POSITIVO@EMILIOSANTAMARIA.COM

"SI NO LA ALIMENTAMOS CON NUEVOS CONOCIMIENTOS, EL CAJERO DE NUESTRA MENTE PONDRÁ UN SELLO 'OBSOLETO'".

Oliver Wendell Holmes, notable médico norteamericano, poeta y ensayista, que murió hace más de cien años, comparaba la mente humana con una cuenta de cheques de un banco. Si hay depósitos en el banco, aseguraba, la libreta de cheques se convierte en algo mágico, basta con trazar unas pocas líneas y podremos comprar, pagar y hasta obtener dinero en efectivo. Cada cheque, si está respaldado por el depósito en nuestra cuenta, es una especie de ábrete sésamo a nuestra disposición. ¡Pero pobres de nosotros si dejamos de hacer depósitos! Toda la magia desaparece y el banco colocará un sello "sin fondos" en nuestros cheque.

Y lo mismo ocurrirá con nuestra mente. Si no la alimentamos con nuevos conocimientos, si no la mantenemos al día con el mundo actual, el cajero de nuestra mente pondrá un sello "obsoleto" en nuestras ideas y por lo tanto en nuestras acciones. ¿Quiere un ejemplo? Hubo un tiempo en que la gente no quería viajar en los primeros automóviles porque creía que, en la fabulosa velocidad de 30 kilómetros por hora, la sangre dejaría de circular en el cuerpo y la muerte sobrevendría dolorosa e inexorablemente. Pero llegó la producción masiva de los autos y esas ideas hoy las vemos ridículamente "obsoletas".

Pero hay que reconocer que hoy vivimos una verdadera explosión de conocimientos como nunca antes había visto la vieja humanidad. Se tienen que realizar verdaderos esfuerzos para estar actualizado, sea cual sea nuestro campo. Porque la información que tenemos afecta nuestra vida. Y además hoy tenemos que calificar la fuente porque hay mucha información contradictoria. ¿Recuerda haber leído en WhatsApp algo que creyó verdadero para enterarse enseguida que era una "fake news"? ¿Y qué me dice de toda la información que estamos recibiendo sobre la inteligencia artificial?

Siempre la gente se referirá a las nuevas ideas de acuerdo con lo que cree que le beneficia o perjudica y argumentará defendiendo sus intereses.

LO NEGATIVO: Dejar de actualizarnos, renunciar así a hacer depósitos en el banco de nuestra mente.

LO POSITIVO: Estudiar las nuevas ideas con mente abierta, sin prejuicios, sin sectarismos.

Un ángel llamado Garachana



Alfredo Haces
OPINION@LAPRENSA.HN

"ES JUSTO Y NECESARIO DARLE GRACIAS A DIOS Y A SUS PADRES POR HABER DADO ESE HIJO PRODIGIO PARA LA HUMANIDAD".

Hoy, sábado 29 de abril, será una fecha que quedará guardada en nuestras mentes y corazones con la despedida cristiana, apostólica y romana de monseñor Ángel Garachana Pérez, quien fue obispo durante 27 años de la diócesis sampedrana, desde 1995 que llega a la Capital Industrial de San Pedro Sula, proveniente del lejano pueblo de Barbadillos de Herrero de la provincia de Burgos en España, y que desde el pasado 3 de febrero fue nombrado obispo emérito.

El papa Juan Pablo II le nombró el 3 de febrero de 1995, Día de la Virgen de Suyapa en Honduras, sustituyendo a monseñor Jaime Brufaú Macía, de origen catalán, y quien estuvo en ese cargo por 30 años y falleciera el 17 de agosto de 1996.

Recordamos una mañana fresca y alegre cuando en la sede de la iglesia de Fátima del barrio Morazán nos tocó entrevistar, con otros periodistas, al recién llegado líder religioso Garachana Pérez, quien, con su simpática personalidad, sonrisa espontánea, su voz suave y pausada, nos respondió las preguntas de acuerdo a su llegada como el nuevo obispo.

Comenzando desde esa histórica fecha todo un apostolado al servicio de los demás.

Tal como lo reza la misión bíblica católica, ha sido un misionero siguiendo los pasos de una vida cristiana ejemplar de la predicación del evangelio desde el púlpito de la catedral sampedrana y de arduos trabajos dentro y fuera de la iglesia.

Que el Señor le siga guiando sus pasos con salud y paz. Gracias le rinden las comunidades cristianas, en especial la sampedrana.

Y es justo y necesario darle gracias a Dios y a sus padres, don Calixto y doña Joaquina, por haber dado ese hijo prodigio para la humanidad, y especial a un país llamado Honduras.

Las noticias de Honduras



América Murillo
OPINION@LAPRENSA.HN

"GENERALMENTE, LAS NOTICIAS QUE SE PUBLICAN SOBRE HONDURAS NO SON MUY ALENTADORAS PARA EL PAÍS".

Generalmente, las noticias que periódicamente se publican en el extranjero y en portales de noticias sobre Honduras no son muy alentadoras para el país. "Manifestantes cerrando centros de salud exigiendo que se les dé un empleo cuando su único mérito es pertenecer al partido gobernante".

"Jan Egeland, secretario general del Consejo Noruego para los Refugiados, reporta que la situación de muchos hondureños es similar a las situaciones que se sufren en zonas de guerra".

"Violación a derechos, engaño y hostigamiento predominan en decisiones sobre empleos en gobierno de Xiomara Castro".

"El Gobierno reporta que más del 60% de los nuevos empleados con estudios universitarios no han entregado fotocopia de su título universitario", son solo algunas de esas noticias que se leen, y otro gran etcétera.

Se escuchan voces y escritos en el país que llaman a la reflexión a la señora presidenta Castro diciéndole exhaustivamente que se tiene confianza en ella y que puede enderezar ese frágil barquito llamado Honduras deshaciéndose de los malos funcionarios que ella ha nombrado.

La función del Estado debe ser recoger impuestos e invertirlos en lo que necesita el país, ese dinero no debe ser enviado a otros países, no robar, no abusar de su poder y hacer que todos seamos felices en nuestra patria.

No en balde cada día salen huyendo muchas personas, pues no aguantan económicamente sus situaciones y prefieren buscar mejor suerte en otro lugar.

Mientras tanto, doña Xiomara acusó en un discurso dado en el 92 aniversario de la Fuerza Aérea de Honduras (FAH) que están conspirando contra su gobierno y buscando desestabilizar su gestión.

Ella debe estar muy bien enterada de que con los funcionarios que ha nombrado no necesita enemigos para desestabilizar su gobierno, y si existen conspiradores que por favor nos ilumine y dé sus nombres y, lo más importante, es que aporte pruebas, mientras tanto son rumores.

laprensa.hn
IDEAS
PUEDES OPINAR EN EL FORO SOBRE ESTE U OTROS TEMAS

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE MARZO DE 2023

ACTIVOS	Lempiras	PASIVOS	Lempiras
Disponible	**762,517**	**Obligaciones laborares por Pagar**	**85,653**
Prestamos e Intereses			
Vigentes	112,750,203	**Otras Obligaciones**	**199,455,380**
Atrasados	159,770,907	**Patrimonio Neto**	
		Capital Complentario	164,955
		Utilidad del Ejercicio	3,164
Total Prestamos	**272,521,110**	**Total Patrimonio**	**168,119**
Intereses por cobrar sobre prestamos	6,673,680		
Estimación por Deterioro Acumulado de Préstamos Descuentos y Negociaciones (-)	-80,324,829		
Prestamos e Intereses Netos	**198,869,961**		
Propiedad, Mobiliario y Equipo			
Mobiliario y Equipo	73,786		
Menos Depreciación acumulada	73,048		
Total Propiedad, Mobiliario y Equipo	**738**		
Otros Activos	**75,936**		
Total Activos	**199,709,152**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**199,709,152**
Cuentas de Orden	**376,317,469**	**Cuentas de Orden**	**376,317,469**

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 31 DE MARZO DE 2023

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	Lempiras	
Comisiones Neto	690,359	
Gastos Administrativos	(687,195)	
Obligaciones laborares por Pagar	105,737	
Total Flujo Neto Actividades de Operación		**108,901**
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Capital Contable	-	
Flujo de Efectivo Neto de Actividades de Financiación	-	
Total Actividades de Flujo		**108,901**
(Disminución) aumento neto Efectivo		**108,900.72**
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al principio de Periodo		653,616
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al final de Periodo		**762,517**

Los estados financieros son responsabilidad de la oficina de representación.

Juan Carlos De Leon
Gerente

Ricardo Hernández Valencia
Contador

LAAD AMERICAS, N.V.

ESTADO DE RESULTADO AL 31 DE MARZO DE 2023

	Lempiras
Productos por Servicios	
Otros	**690,359**
Total Productos por Servicios	**690,359**
Otros Gastos	
Gastos en personal	396,812
Gastos Diversos	290,383
Total Otros Gastos	687,195
Utilidad del Ejercicio	**3,164**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO A MARZO 2023

Conceptos	Saldo al 31/12/2022	Aumentos	Disminución	Saldo al 31/03/2023
Capital, Reservas y Utilidades				
Capital Complentario	168,437			164,955
Utilidades y Perdidas	-3,482	3,164		3,164
Total Patrimonio	164,955	3,164		168,119

Flujo de Efectivo Neto de Actividades de Operación

Asesoria Contable y Financiera No. 12-04-0089
Auditor

¡ HASTA LA PRÓXIMA AMIGOS !
EL CÍRCULO TEATRAL SAMPEDRANO
PRESENTA
SOLO ESTE SÁBADO Y DOMINGO
2 ÚLTIMAS PRESENTACIONES
TRIPLE JUEGO



SANGRE GORDA
Original de: HERMANOS ALVAREZ QUINTERO

EL SISTEMA DEL DOCTOR ALQUITRAN Y PROFESOR DE PLUMA
Original de: ANDRES DE LORDE

EL SILLÓN MAGICO
Original de: FRIGYEL KARINTHY

Bajo la dirección de
EDGARDO VILLALOBOS Y ELIAS ENRIQUE ZABLAH
En el Teatro José Francisco Saybe
Sábado 8:00 PM - Domingo 5:00 PM
Valor Lps. 200.00
Para información y/o compra de boletos llamar al 2557-2599 y 2557-2575

A 5 Años de tu Partida

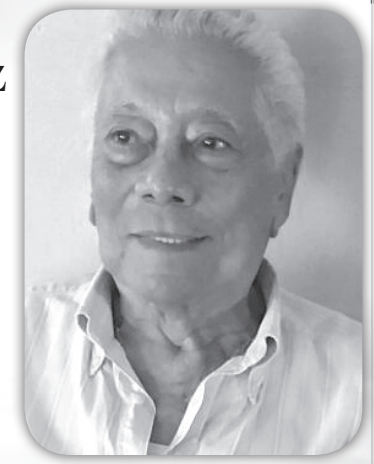
En memoria de nuestro amado:

ISIDRO CRUZ MARTINEZ

(Don Chilo)

(Q.D.D.G.)

✝ 30 abril 2018



Invitamos a familiares y amistades a la misa que se oficiará en la Iglesia San Vicente de Paúl, el día Domingo 30 de abril a las 6:00 pm

Por su asistencia quedaremos eternamente agradecidos

"El señor es mi Pastor, nada me falta; en verdes pastos él me hace reposar. A las aguas de descanso me conduce, y reconforta mi alma" Salmos 23:1-3




Informe
Financiero
Grupo Financiero del País
SC6807-1
SC6816-1
Security Standards Council
ESR
The Banker
Bank of the Year 2022
HONDURAS
SEGUROS DEL PAIS
BANPAIS
Siempre de tu lado.
2545-1212
segurosdelpais.hn | banpais.hn

Grupo Financiero del País

BANPAIS
Siempre de tu lado.

Deloitte.

Deloitte & Touche, S. de R.L. R.T.N.: 08019002267146
Tegucigalpa, Honduras Edificio Plaza América 5to. Piso
Colonia Florencia Norte Apartado Postal 3878
Tel.: (504) 2276 9500

San Pedro Sula, Honduras Torre Ejecutiva Santa Mónica Oeste,
4to. Nivel Boulevard del Norte Apartado Postal 4841
Tel.: (504) 2276 9501 www.deloitte.com/hn

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de Banco del País, S.A. ("El Banco"), los cuales comprenden los estados separados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y los estados separados de resultados, de cambios en el patrimonio separado y de flujos de efectivo separados por los años que terminaron en esas fechas, y las notas a los estados financieros separados, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera separada de Banco del País, S.A., al 31 de diciembre de 2022 y 2021, su desempeño financiero separado y sus flujos de efectivo separados por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras ("CNBS") descritas en la nota 2 a los estados financieros separados.

Base para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Separados. Somos independientes de la Sociedad de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Énfasis en Asuntos

Base Contable - Sin calificar nuestra opinión de auditoría, les indicamos que el Banco prepara sus estados financieros separados con base en las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en Honduras ("CNBS") descritas en la Nota 2 a los estados financieros separados, para su presentación a la CNBS, las cuales difieren, en ciertos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"); en la Nota 38 el Banco ha determinado las principales diferencias. Por lo tanto, los estados financieros separados que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo del Banco de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República de Honduras.

Asunto Clave de Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros. Estos asuntos fueron atendidos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión y no proveemos una opinión por separado sobre estos asuntos. Hemos determinado que los asuntos que se describen a continuación son los asuntos clave de auditoría que se comunican en nuestro informe.

Asunto Clave de Auditoría	Nuestros procedimientos de auditoría se detallan a continuación
Determinación y contabilización de estimación por deterioro para cartera de crédito – Grandes deudores comerciales La estimación por deterioro por incobrabilidad de la cartera de crédito, para el caso de los denominados grandes deudores comerciales, es un asunto relevante en nuestra auditoría. La cartera de créditos comerciales bruta al 31 de diciembre de 2022 y 2021, por L38,459,592,867 y L30,567,880,279, respectivamente, representa el 44% y 41% del total activos del Banco. Esta cartera requiere del análisis de los factores establecidos para la determinación y registro contable de la estimación antes indicada, de conformidad con el ente regulador mediante Resolución vigente GRD No.184/29-03-2022.- (Circular CNBS 03/2022) y para Cartera Agropecuaria según Resolución GRD No.184/29-03-2022 (Circular CNBS 05/2022) y Resolución GES No.470/21-06-2021 (Circular CNBS 12/2021), (Circular CNBS No. 017 /2022), se requiere una evaluación por parte de la Administración del Banco y análisis específicos de dichos deudores para determinar su clasificación y determinación de reserva con base a lo establecido por el ente regulador. Para estos deudores, la clasificación y posterior medición de la estimación depende de 4 factores de riesgos fundamentales a evaluar: Capacidad de Pago, Comportamiento de Pago, disponibilidad de garantías y Entorno Económico, de acuerdo con lo establecido en la sección 1.1.2 criterios de clasificación de la Normas para la Evaluación y Clasificación de la cartera Crediticia emitida por la CNBS. Refiérase a las Notas 2.c. ***Evaluación del ambiente de procesamiento informático:*** El Banco utiliza varias aplicaciones informáticas para el procesamiento de las operaciones cuyo volumen transaccional y nivel de automatización es alto, aplicamos procedimientos de auditoría e identificamos deficiencias relacionada con controles en el	Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron el entendimiento y revisión del diseño e implementación de los controles claves, así como la aplicación de procedimientos sustantivos según detallamos a continuación: • Obtuvimos un entendimiento sobre las políticas crediticias del Banco y realizamos pruebas de diseño e implementación de controles y verificación de la aplicación de la normativa requerida por el ente regulador. • Probamos el diseño e implementación de los controles relacionados con procesos de análisis de información financiera y evaluación de cartera crediticia realizada por el Banco con base a los factores de riesgos fundamentales para evaluación del crédito de Grandes Deudores Comerciales en base a la normativa emitida por la CNBS. • La determinación de la reserva de créditos fue auditada como sigue: 1) Solicitamos la integración de clientes considerados como grandes deudores comerciales, probando la integridad y exactitud de dicho reporte. 2) Seleccionamos clientes mediante muestreo estadístico representativo, solicitamos su expediente y verificamos que el mismo cuente con la información establecida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), realizamos el análisis de los 4 factores de riesgo que indica la normativa, con el de realizar una clasificación independiente y la comparamos con la clasificación del Banco. Finalmente, con base a la clasificación y porcentajes establecidos por la CNBS recalculamos la reserva requerida y determinamos la razonabilidad de la misma. • Adicionalmente, de las muestras seleccionadas de clientes observamos las garantías otorgadas de los clientes, con el fin de revisar que la formalización de las mismas esté a favor del Banco, el registro y control de las garantías posean la documentación original, así como su admisibilidad y valoración con base a valuadores certificados por el ente regulador. - Identificamos y evaluamos controles mitigantes de los riesgos identificados como consecuencia de las deficiencias en los controles automáticos, probando la eficacia operativa de los mismos, en especial de los controles manuales de conciliación que impactan el

Grupo Financiero del País

BANPAIS
Siempre de tu lado

Asunto Clave de Auditoría	Nuestros procedimientos de auditoría se detallan a continuación
área de acceso de usuarios y control de cambios sobre los sistemas de tecnología de la información (TI) que respaldan el registro de transacciones y los procesos de información financiera del Banco, lo cual nos generó un incremento en el alcance y esfuerzo de auditoría debido a la incapacidad de confiar en controles automatizados. Se requirió un juicio significativo del auditor para diseñar y ejecutar los procedimientos de auditoría incrementales y para evaluar la suficiencia de los procedimientos realizados y la evidencia de auditoría obtenida.	procesamiento de las transacciones registradas en los estados financieros separados. - Realizamos procedimientos de auditoría sustantivos incrementales para abordar los riesgos identificados para las cuentas de los estados financieros separados afectadas. - Realizamos procedimientos de revisión de asientos de diario relacionados con usuarios privilegiados y segregación de funciones.

Responsabilidades de la Administración y los Responsables del Gobierno del Banco en relación con los estados financieros separados.

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras ("CNBS") descritas en la nota 2 de los estados financieros separados y por aquel control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros separados que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude como por error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, si le fuese aplicable, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicho principio contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados de gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de Banco del País, S.A.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

• Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros separados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.

• Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.

• Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.

• Concluimos sobre lo apropiado de la utilización del principio de empresa en marcha por parte de la administración del Banco y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que el Banco cese de operar como entidad en funcionamiento.

• Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logren su presentación fiel.

Nos comunicamos con los encargados de gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados de gobierno del Banco una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar, que puedan afectar nuestra independencia y, de ser el caso, las correspondientes salvaguardas.

A partir de los asuntos comunicados a los encargados de gobierno, determinamos que esos asuntos fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, son los asuntos claves de la auditoría, describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las leyes o regulaciones lo impidan la revelación pública de asuntos o cuando, en situaciones extremadamente poco frecuentes, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Deloitte & Touche

COLEGIO HONDUREÑO DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS EN CONTADURÍA PÚBLICA
DELOITTE & TOUCHE, S. DE R.L.
98-01-0016

Honduras, C. A.
14 de marzo de 2023

Grupo Financiero del País

BANPAIS
Siempre de tu lado.

BANCO DEL PAÍS, S.A.
(91.28% propiedad de Bicapital Corporation, S.A.)
ESTADOS SEPARADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2022	2021
ACTIVO			
ACTIVO DISPONIBLE	2a, 5	**L 13,877,950,596**	**L 13,560,972,370**
INVERSIONES FINANCIERAS	2b, d, 6	**10,913,698,440**	**11,028,751,160**
Inversiones Financieras a costo amortizado		10,647,391,611	10,742,248,719
Inversiones Financieras a valor Razonable		7,728,765	7,906,184
Inversiones financieras designadas al Costo		110,027,392	110,027,392
Rendimiento financiero por cobrar		148,550,672	168,568,865
PRÉSTAMOS DESCUENTOS Y NEGOCIACIONES E INTERESES	2b, c, 7	**60,344,026,488**	**48,173,028,576**
Vigentes		58,726,999,905	46,441,191,004
Atrasados		102,114,583	87,364,308
Vencidos		5,970,935	2,113,771
Refinanciados		1,810,991,752	2,054,110,221
En ejecución judicial		83,409,399	124,458,730
Rendimiento financiero por cobrar		357,038,214	321,350,683
Estimación por deterioro acumulado		(742,498,300)	(857,560,141)
CUENTAS POR COBRAR	2e, 8	**127,086,502**	**177,984,848**
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA, GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	2i, 9	**58,395,386**	**151,769,678**
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO	2f, 10	**1,112,602,267**	**1,035,511,847**
Activos físicos		1,938,975,822	1,869,730,110
Depreciación acumulada		(826,373,555)	(834,218,263)
OTROS ACTIVOS	2h, j, 11	**362,268,298**	**234,176,019**
TOTAL ACTIVOS		**L 86,796,027,977**	**L 74,362,194,498**
ACTIVOS CONTINGENTES	34	L 7,465,964,417	L 3,094,052,506
BALANCE		L 94,261,992,394	L 77,456,247,004
PASIVO			
DEPOSITOS	2k, 12	**L 58,945,152,757**	**L 49,122,340,548**
Cuenta de cheques		11,122,696,381	9,716,540,763
De ahorro		24,599,648,153	19,996,711,207
A plazo		23,014,841,596	19,232,744,193
Otros depósitos		141,278,961	111,464,942
Costo financiero por pagar		66,687,666	64,879,443
OBLIGACIONES FINANCIERAS	2l, 13	**16,046,620,167**	**12,370,543,814**
Préstamos sectoriales		5,062,134,570	5,435,160,209
Créditos y obligaciones bancarias		10,861,596,349	6,852,236,005
Costo financiero por pagar		122,889,248	83,147,600
CUENTAS POR PAGAR	2r, 14,19	**638,526,238**	**501,459,088**
ACREEDORES VARIOS	15	**348,690,789**	**264,620,785**
VALORES TÍTULOS Y OBLIGACIONES EN CIRCULACIÓN	2l, 16	**2,222,669,507**	**4,669,910,283**
PROVISIONES	2m, n, 17	**552,302,729**	**477,875,937**
OTROS PASIVOS	18	**57,666,224**	**77,452,850**
TOTAL PASIVOS		**L 78,811,628,411**	**L 67,484,203,305**
PATRIMONIO NETO			
CAPITAL PRIMARIO	20	**L 4,156,135,040**	**L 4,156,135,040**
CAPITAL COMPLEMENTARIO			
Primas sobre acciones		185,506,010	185,506,010
Reservas de capital	21	359,877	359,877
Resultados de ejercicios anteriores		1,640,537,187	1,123,315,068
Resultados del ejercicio		1,581,968,365	1,010,763,156
PATRIMONIO RESTRINGIDO	20	**419,893,087**	**401,912,042**
TOTAL PATRIMONIO		**7,984,399,566**	**6,877,991,193**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**L 86,796,027,977**	**L 74,362,194,498**
PASIVOS CONTINGENTES	34	**L 7,465,964,417**	**L 3,094,052,506**
BALANCE		L 94,261,992,394	L 77,456,247,004

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados.

Grupo Financiero del País

BANPAIS
Siempre de tu lado

BANCO DEL PAÍS, S.A.
(91.28% propiedad de Bicapital Corporation, S.A.)
ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2022	2021
PRODUCTOS FINANCIEROS			
Intereses	2p, 23	L 5,517,177,352	L 4,800,086,943
Ingresos por comisiones	2q, 24	917,643,904	721,012,368
Otros ingresos	25	327,937,942	293,965,959
		6,762,759,198	5,815,065,270
GASTOS FINANCIEROS			
Intereses	2p, 23	(1,949,025,359)	(1,891,471,028)
Gastos por comisiones	2q, 24	(521,515,750)	(362,704,520)
Otros gastos	25	(646,153)	(19,637,597)
		(2,471,187,262)	(2,273,813,145)
UTILIDAD FINANCIERA		4,291,571,936	3,541,252,125
PRODUCTOS POR SERVICIOS			
Ganancia en venta de activos y pasivos	26	65,933,659	54,317,304
Arrendamientos operativos		12,498,151	15,042,411
Servicios diversos	27	217,013,927	190,047,403
		295,445,737	259,407,118
GASTOS OPERACIONALES			
Gastos de funcionarios y empleados	28	(1,097,444,094)	(959,812,598)
Gastos generales	30	(785,442,841)	(658,044,305)
Pérdidas por deterioro de activos financieros	31	(144,277,086)	(473,136,355)
Depreciaciones y amortizaciones		(144,670,541)	(179,904,175)
Provisiones		(43,700,510)	(4,166,541)
Gastos diversos	32	(173,463,447)	(170,840,798)
		(2,388,998,519)	(2,445,904,772)
UTILIDAD DE OPERACIÓN		2,198,019,154	1,354,754,471
Ingresos y gastos no operacionales	33	81,847,865	89,758,388
UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA		2,279,867,019	1,444,512,859
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	2r, 19	(697,898,654)	(433,749,703)
UTILIDAD NETA		L 1,581,968,365	L 1,010,763,157

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados.

BANCO DEL PAÍS, S.A.
(91.28% propiedad de Bicapital Corporation, S.A.)
ESTADO SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresados en Lempiras)

	Notas	Saldos al 31 Diciembre 2020	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 Diciembre 2021	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 Diciembre 2022
CAPITAL, RESERVAS Y UTILIDADES	**20**	**L 5,465,315,994**	**L 1,790,038,476**	**L (779,275,320)**	**L 6,476,079,150**	**1,581,968,365**	**L (493,541,036)**	**L 7,564,506,479**
Capital Social		3,376,859,720	779,275,320		L 4,156,135,040			4,156,135,040
Aportes patrimoniales no capitalizados		779,275,320		(779,275,320)				
Primas sobre acciones		185,506,010			185,506,010			185,506,010
Reservas		359,877			359,877			359,877
Utilidades	22	1,123,315,067	1,010,763,156	-	2,134,078,223	1,581,968,365	(493,541,036)	3,222,505,552
PATRIMONIO RESTRINGIDO	**20**	**368,599,252**	**46,638,711**	**(13,325,921)**	**401,912,042**	**37,410,956**	**(19,429,911)**	**419,893,087**
Regularización de ajustes por valorización		154,134,598	39,895,369	(13,325,921)	180,704,046	37,410,956	(16,363,563)	201,751,439
Ajustes por adopción por primera vez NIIF		214,464,654	6,743,342		221,207,996		(3,066,348)	218,141,648
TOTAL PATRIMONIO		**L 5,833,915,246**	**L 1,836,677,187**	**L (792,601,241)**	**L 6,877,991,192**	**L 1,619,379,321**	**L (512,970,947)**	**L 7,984,399,566**

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados.

Grupo Financiero del País

BANPAIS
Siempre de tu lado.

BANCO DEL PAÍS, S.A.
(91.28% propiedad de Bicapital Corporation, S.A.)
ESTADOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2022	2021
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Intereses (neto)		3,404,250,185	L 2,588,808,310
Comisiones (neto)		503,843,579	438,596,614
Servicios (neto)		(340,362,461)	(279,573,475)
Pago por gastos de administración		(1,498,973,994)	(1,319,076,823)
Ganancia o pérdida por tenencia o explotación de bienes recibidos en pago (neto)		(61,788,149)	(52,418,091)
Inversiones (neto)		95,034,528	(1,118,118,569)
Préstamos descuentos y negociaciones (neto)		(11,923,504,844)	(7,711,464,353)
Depósitos (neto)		9,809,126,461	6,440,687,117
Venta de bienes recibidos en pago	9	83,323,999	88,026,139
Otros ingresos y gastos (neto)		(367,687,390)	162,028,029
Efectivo de efectivo neto usado de las actividades de operación		(296,738,086)	(762,505,102)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Dividendos recibidos		70,535,157	70,503,724
Bienes muebles e inmuebles adquiridos	10	(152,113,461)	(121,459,325)
Flujo neto de efectivo usado en las actividades de inversión		(81,578,304)	(50,955,601)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
Obligaciones financieras neto		3,636,334,705	3,979,477,063
Valores, títulos y obligaciones en circulación		(2,447,499,053)	(674,666,499)
Dividendos pagados	22	(493,541,036)	
Flujo neto de efectivo provisto por las actividades de financiación		695,294,616	3,304,810,564
VARIACIÓN NETO DE EFECTIVO		**316,978,226**	**2,491,349,861**
DISPONIBILIDADES AL PRINCIPIO DEL PERÍODO		**13,560,972,370**	**11,069,622,509**
DISPONIBILIDADES AL FINAL DEL PERÍODO	2a, 5	**L 13,877,950,596**	**L 13,560,972,370**

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados.

BANCO DEL PAÍS, S.A.
(91.28% propiedad de Bicapital Corporation, S.A.)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresados en Lempiras)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Banco del País, S.A. (El Banco) fue organizado bajo las leyes de la República de Honduras, fue constituido el 02 de julio de 1992, como una sociedad anónima de capital fijo, con duración indefinida. Tiene su domicilio en la ciudad de San Pedro Sula, Honduras. Puede establecer sucursales y agencias en cualquier parte del territorio nacional y extranjero. Su actividad principal es la captación de recursos financieros propios de la banca comercial y cualquier otra operación, función o servicio que tenga relación directa e inmediata con el ejercicio profesional de la banca y del crédito.

A través de Instrumento Publico No.417 del 3 de noviembre de 2020, autorizado en la ciudad de San Pedro Sula y por medio de Resolución CNBS GES N.504/28-10-2020, emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros el 28 de Octubre de 2020, se ejecutó mandato de los accionistas quienes en su Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 22 de mayo de 2020, acordaron aumentar el capital suscrito y pagado del Banco en setecientos setenta y nueve millones doscientos setenta y cinco mil tres cientos veinte Lempiras (L779,275,320), incrementándolo con ello de tres mil trescientos setenta y seis millones ochocientos cincuenta y nueve mil setecientos veinte Lempiras (L3,376,859,720) a cuatro mil ciento cincuenta y seis millones cientos treinta y cinco mil cuarenta Lempiras (L4,156,135.040.00) mediante la capitalización de utilidades retenidas, incrementando el valor nominal de cada acción de ciento treinta Lempiras (L130.00) a ciento sesenta Lempiras (L160.00). El capital será representado por 25,975,844 acciones comunes con valor nominal de L160.00 cada una.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital suscrito y pagado es de L4,156,135,040. Su controladora es BI Capital Corporation, S.A.

Período Contable – El Banco, tanto para efectos fiscales como financieros utiliza el período calendario que va del 1 de enero al 31 de diciembre.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Base para la presentación de los estados financieros separados – Los presentes estados financieros separados han sido preparados por Banco del País, S.A., de acuerdo con la normativa emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), organismo regulador que establece los criterios contables.

Los estados financieros separados que se acompañan no consolidan los estados financieros del Banco con su subsidiaria Seguros del País, S.A. entidad con la cual se configuró situación de grupo financiero. Los estados financieros consolidados son preparados de manera independiente. De acuerdo con la legislación hondureña el Banco debe

Grupo Financiero del País

BANPAIS
Siempre de tu lado

preparar estados financieros consolidados y separados. Los estados financieros separados son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Las diferencias entre las normas de la CNBS y NIIF deben divulgarse en una nota a los estados financieros separados véase Nota 38.

Principales Políticas Contables - Un resumen de las principales políticas adoptadas por el Banco en la preparación de los estados financieros separados se presenta a continuación:

a Disponible – El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo e inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, incluyendo: efectivo, depósitos, letras del registro contable en el Banco Central de Honduras, depósitos en otras Instituciones Financieras, depósitos en bancos del exterior, documentos a cargo de otras Instituciones Financieras y adquisición temporal de documentos.

b Activos financieros - El Banco reconoce como activos financieros el Disponible, las Inversiones Financieras, los Préstamos e Intereses y las Cuentas por cobrar.

La Administración define la clasificación de un activo financiero al momento de su reconocimiento inicial como medido a valor razonable o al costo amortizado.

El interés calculado mediante el método de la tasa de interés efectiva es reconocido en el estado de resultados.
Activos financieros al valor razonable.

Esta categoría está subdividida en activos financieros mantenidos para negociar, designados a valor razonable con cambios en resultados.

Las compras y ventas de activos financieros al valor razonable con efecto en los resultados y mantenidos para negociar son reconocidas en la fecha de liquidación, o sea, la fecha en que el activo es recibido o transferido por el Banco. Los activos financieros son dados de baja cuando los derechos para recibir los flujos de efectivo del activo financiero han expirado o cuando la Institución Financiera ha transferido todos los riesgos y beneficios de la Propiedades. Los activos financieros al valor razonable con efecto en los resultados y los activos financieros disponibles para la venta son registrados, posteriormente, al valor razonable.

Las ganancias y pérdidas que se originan de los cambios en el valor razonable de la categoría de "activos financieros al valor razonable con efecto en los resultados" son incluidas en el estado de resultados en el periodo que se originan. Las ganancias y pérdidas que se originan de los cambios en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta son reconocidas en el otro resultado integral hasta que el activo es dado de baja o se deteriora, cuando estas condiciones ocurran, la ganancia o pérdida acumulada, reconocida previamente en el patrimonio, será reconocida en los resultados.

La Administración establece el valor razonable mediante el uso de la técnica de valuación de flujos descontados.

Activos financieros a costo amortizado

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:
• El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

• Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

c Préstamos e intereses - Comprende las cuentas que representan los derechos provenientes de operaciones sujetas a riesgo crediticio, bajo las distintas modalidades, derivados de recursos propios. Los créditos se clasificarán en función de la situación de pago en: vigentes, atrasados, vencidos, refinanciados y en ejecución judicial de conformidad con la normativa aplicable emitida por la CNBS.

Los préstamos, descuentos y negociaciones se presentan a su valor principal pendiente de cobro, neto de los intereses descontados no ganados. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de intereses pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método de acumulación. Los intereses descontados no ganados se reconocen como ingresos durante la vida del préstamo, basándose en el método de línea recta.

Estimación por deterioro acumulado – El Banco ha adoptado las políticas dictadas por la CNBS. En cuanto a la constitución de reservas que establecen los siguientes porcentajes clasificados por categoría:

Las categorías de clasificación son las siguientes:

Categoría I (Créditos buenos)
Categoría II (Especialmente mencionados)
Categoría III (Crédito bajo norma)
Categoría IV (Créditos de dudosa recuperación)
Categoría V (Créditos de pérdida)

Al 31 de diciembre 2021 El Banco realizó la clasificación de su cartera de acuerdo Resolución vigentes GES No.209/08-05-2020 (Circular CNBS 11/2020) para Cartera Agropecuaria Resolución GES No.210/08-05-2020 (Circular CNBS 12/2020) y la Resolución GES No. 470/21-06-2021(Circular CNBS 12/2021) emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros para la constitución de reservas, establecen porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación así:

	CRÉDITOS														
	GRANDES DEUDORES COMERCIALES			PEQUEÑOS DEUDORES COMERCIALES			MICROCREDITO	CRÉDITOS AGROPECUARIOS [1]			CRÉDITOS DE CONSUMO			CRÉDITOS DE VIVIENDA	
CATEGORÍA	CON GARANTÍAS HIPOTECARIAS SOBRE BIENES INMUEBLES	CON GARANTIAS DEPÓSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCIÓN, GARANTÍA RECÍPROCA O CONTRA GARANTÍAS EMITIDAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN	CON OTRAS GARANTIAS	CON GARANTÍA HIPOTECARIA SOBRE BIENES INMUEBLES	CON GARANTÍAS DEPÓSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCIÓN, GARANTÍAS RECÍPROCAS Y/O CONTRA GARANTÍAS EMITIDAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN	CON OTRAS GARANTÍAS	MICROCREDITO	CON GARANTÍAS HIPOTECARIAS SOBRE BIENES INMUEBLES	CON GARANTÍAS DE DEPÓSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCIÓN, GARANTÍAS RECÍPROCAS Y/O CONTRA GARANTÍAS EMITIDAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN	CON OTRAS GARANTIAS	CRÉDITOS DE CONSUMO	OTORGADOS MEDIANTE TARJETAS DE CRÉDITO	PARA EDUCACIÓN CON GARANTÍAS RECÍPROCAS	CON GARANTÍA HIPOTECARIA SOLAMENTE	CON GARANTÍA HIPOTECARIA MÁS GARANTIAS SOBRE DEPÓSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCIÓN, GARANTÍAS RECIPROCAS O CONTRA GARANTÍAS EMITIDAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN
I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.00%	N/A	0.00%	N/A	N/A
I - A	0.50%	0.00%	0.50%	0.50%	0.00%	0.00%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0.50%	N/A	0.00%	0.00%
I - B	0.75%	0.00%	0.75%	0.75%	0.00%	1.00%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1.00%	N/A	0.75%	0.00%
II	4.00%	0.00%	4.00%	4.00%	0.00%	4.00%	5.00%	0.00%	0.00%	0.00%	5.00%	5.25%	0.00%	3.00%	3.00%
III	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	15.00%	15.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	20.00%	20.00%
IV	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	N/A	60.00%	50.00%	50.00%
IV-A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	60.00%	N/A	N/A	N/A
IV-B	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	80.00%	N/A	N/A	N/A
V	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Grupo Financiero del País

BANPAIS
Siempre de tu lado.

Al 31 de diciembre 2022 El Banco realizó la clasificación de su cartera de acuerdo a la resolución Circular CNBS 03/2022, para Cartera Agropecuaria Circular CNBS 05/2022 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros para la constitución de reservas, establecen porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación así:

	CRÉDITOS																	
	GRANDES DEUDORES COMERCIALES			PEQUEÑOS DEUDORES COMERCIALES			MICROCREDITO		CRÉDITOS AGROPECUARIOS			ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS		CRÉDITOS DE CONSUMO				CRÉDITOS DE VIVIENDA	
CATEGORÍA	CON GARANTÍAS HIPOTECARIAS SOBRE BIENES INMUEBLES	CON GARANTIAS DEPÓSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCIÓN, GARANTÍA RECÍPROCA O CONTRA GARANTÍAS EMITIDAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN	CON OTRAS GARANTÍAS	CON GARANTÍA HIPOTECARIA SOBRE BIENES INMUEBLES	CON GARANTÍAS DEPÓSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCIÓN, GARANTÍAS RECÍPROCAS Y/O CONTRA GARANTÍAS EMITIDAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN	CON OTRAS GARANTÍAS	MICROCRÉDITOS	MICROCRÉDITOS CON GARANTÍA SOBRE DEPÓSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCIÓN, GARANTÍA RECÍPROCA O CONTRA GARANTÍAS EMITIDAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN	GRANDES AGROPECUARIOS HIPOTECARIOS, CON GARANTIA LÍQUIDA PIGNORADA Y CON OTRAS GARANTÍAS	MEDIANOS AGROPECUARIOS HIPOTECARIOS, CON GARANTIA LÍQUIDA PIGNORADA Y CON OTRAS GARANTÍAS	PEQUEÑOS AGROPECUARIOS HIPOTECARIOS, CON GARANTIA LÍQUIDA PIGNORADA Y CON OTRAS GARANTÍAS	CON GARANTÍAS SOBRE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS DE BIENES INMUEBLES	OTRAS GARANTÍAS SOBRE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	CONSUMO CON PERIODICIDAD MAYOR A 30 DÍAS	CONSUMO CON PERIODICIDAD MENOR A 30 DÍAS	OTORGADOS MEDIANTE TARJETAS DE CRÉDITO	PARA EDUCACIÓN CON GARANTÍAS RECÍPROCAS	CON GARANTÍA HIPOTECARIA SOLAMENTE	CON GARANTÍA HIPOTECARIA MÁS GARANTIAS SOBRE DEPÓSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCIÓN, GARANTÍAS RECÍPROCAS O CONTRA GARANTÍAS EMITIDAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN
I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1.00%	0.00%	0%, 0%	0%, 0%	0%, 0%	0.50%	0.50%	1.00%	1.00%	N/A	0.00%	N/A	N/A
I - A	0.50%	0.00%	0.50%	0.50%	0.00%	0.00%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0.50%	N/A	0.00%	0.00%
I - B	0.75%	0.00%	0.75%	0.75%	0.00%	1.00%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1.00%	N/A	0.75%	0.00%
II	4.00%	0.00%	4.00%	4.00%	0.00%	4.00%	5.00%	0.00%	0%, 0%	0%, 0%	0%, 0%	4.00%	4.00%	5.00%	5.00%	5.25%	0.00%	3.00%	3.00%
III	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	15%, 25%	15%, 25%	15%, 25%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	20.00%	20.00%
IV	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60%,60%	50%, 60%	50%, 60%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	N/A	60.00%	50.00%	50.00%
IV-A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	60.00%	N/A	N/A	N/A
IV-B	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	60.00%	N/A	N/A	N/A
V	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100%,100%	100%,100%	100%,100%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	70.00%	70.00%

Para determinar las estimaciones de Deterioro de los Grandes , Pequeños deudores Comerciales, Grandes, Medianos y Pequeños Agropecuarios y Arrendamientos Financiero con garantía hipotecarias se aplica los porcentajes de las estimaciones sobre el saldo adeudado y el valor de la garantía no obstante no debe ser inferiores a 15 % para la categoría III, 40% para la categorial IV y 60% para la categoría V.

El saldo de la reserva es una cantidad que la administración del Banco considera suficiente para absorber las posibles pérdidas en la recuperación de los préstamos a cobrar, los criterios de clasificación de los grandes deudores comerciales están en función de la capacidad de pago del deudor, comportamiento histórico de pago, entorno económico, la suficiencia y calidad de las garantías consideradas a su valor del avalúo menos el porcentaje de descuentos establecido; los pequeños deudores comerciales con garantía hipotecaria sobre bienes inmuebles y/o sobre depósitos en el propio Banco se clasifican con base a la mora y tomando en cuenta la suficiencia de las garantías otorgadas por los deudores.

Los pequeños deudores con otras garantías no hipotecarias, los créditos de consumo y los créditos de vivienda se clasifican con base al criterio único de morosidad en el pago de las cuotas de amortización de la deuda.

Los microcréditos son evaluados con base a la capacidad de pago del deudor, el patrimonio neto, garantías, importe de sus diversas obligaciones, el monto de las cuotas asumidas para con el Banco; así como, el comportamiento de pago histórico de sus obligaciones y las clasificaciones asignadas por otras instituciones financieras. La clasificación de la cartera de microcréditos, debido a su naturaleza, se realiza de acuerdo con la morosidad en el pago de las cuotas pactadas y las garantías.

El Banco no requirió presentar ante la Comisión Nacional de Banca y Seguros el Plan de Ajuste Gradual para la Constitución de Estimaciones por Deterioro de Cartera Crediticia" establecido en la Resolución GES No. 654/22-12-2020, en vista que se crearon las reservas requeridas para cubrir el deterioro de cartera y cumplió con los indicadores regulatorios de índice de adecuación de capital y cobertura de mora.

d Inversiones en otras entidades - Estas inversiones se registran al costo.

e Cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar son activos financieros que se mantienen dentro del modelo de negocio del Banco, con la finalidad de recolectar los flujos de efectivo contractuales, por lo cual se registran y miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

f Propiedades, mobiliario y equipo - Todas las propiedades, mobiliario y equipo están registradas al costo histórico menos la depreciación y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor, a excepción de los terrenos los cuales no están sujetos a depreciación. El costo histórico incluye los gastos atribuidos directamente a la adquisición de las partidas

Los costos posteriores son incluidos en la suma registrada del activo o son reconocidos como un activo separado, que sea apropiado, solamente cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con la partida fluirán al Banco y el costo de la partida puede ser medida razonablemente. Todas las otras reparaciones y mantenimientos son cargadas al estado de resultados durante el ejercicio en el que son incurridas.

La depreciación del costo de las propiedades, mobiliario y equipo es calculada mediante el método de línea recta a lo largo de su vida útil estimada, como sigue:

Activo	Período de depreciación
Edificios	40
Mobiliario y equipo de oficina	5 a 10
Equipo de informática	5
Vehículos	5
Instalaciones	5 a 10

Los valores residuales de los activos y las vidas útiles son revisados, y ajustados si es necesario, en cada fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se realizaron ajustes.

g Arrendamientos

a) Cuando el Banco es el arrendatario.

- *Arrendamiento operativo*

Los pagos totales realizados bajo arrendamientos operativos son

Grupo Financiero del País

BANPAIS
Siempre de tu lado

cargados al estado de resultados sobre una base de línea recta (u otra base utilizada, cuando sea más apropiada) a lo largo del período de arrendamiento.

Cuando un arrendamiento operativo se da por terminado antes de su vencimiento, cualquier pago requerido por el arrendador en concepto de penalización por rescisión es reconocida como un gasto en el período en el cual la terminación del contrato ocurre.

- *Arrendamiento financiero*

Por los arrendamientos financieros contratados, se registra un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento.

Los pagos mínimos del arrendamiento se dividen en la carga financiera y la reducción de la deuda. La carga financiera se distribuye entre los ejercicios que constituyen el plazo del arrendamiento. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los ejercicios en que son incurridos.

La depreciación y/o amortización del arrendamiento se realiza con base a los métodos de línea recta. Cuando no hay certeza razonable de que el Banco obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se amortiza totalmente a lo largo de la vida útil o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se registraban con arrendamientos financieros.

b) Cuando el Banco es el arrendador

- Arrendamiento operativo

Los ingresos se reconocen de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y contratación, se añaden al importe en libros del activo arrendado y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento. La amortización o depreciación de estos activos se efectúa de forma coherente a las políticas que el Banco utiliza para propiedades, mobiliario y equipo .

- Arrendamiento financiero

Los activos cedidos en arrendamiento financiero, se presentan como cuentas por cobrar, por un importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. El reconocimiento de los ingresos financieros, se basa en una pauta que refleja, en cada uno de los ejercicios, un tipo de rendimiento constante, sobre la inversión financiera neta realizada en el arrendamiento.

h Otros Activos y Activos intangibles - Este rubro incluye el importe de los activos intangibles identificables, entre otros conceptos, los programas y licencias informáticas.

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados por el Banco. Sólo se reconocen contablemente aquéllos cuyo costo puede estimarse de manera fiable y de los que el Banco estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Activos intangibles	Años
Programas , aplicaciones y licencias	1 a 15

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su costo menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. La vida útil estimada de los activos intangibles de vida definida es la siguiente:

i Activos Mantenidos para la Venta - Bienes recibidos en pago o adjudicados - Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al menor valor establecido en el reglamento respectivo. Para estos efectos se considera como valor de mercado, el avalúo pericial de los bienes realizados por un perito inscrito en la CNBS.

Los bienes muebles e inmuebles que el Banco recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran dentro de los 10 días hábiles siguientes a su adquisición, al menor de los siguientes valores:

a) Al valor acordado con el deudor en la dación en pago.
b) Al del avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la CNBS, neto de los descuentos contenidos en la normativa vigente.
c) Al consignado en el remate judicial y;
d) Al 60% del saldo de capital del crédito. Al valor obtenido mediante el procedimiento señalado, se le agregaran los gastos incurridos para asumir la propiedad del bien.

Estos bienes son vendidos con aprobación previa del Consejo de Administración del Banco en forma directa al público en general, y a sus directores, accionistas principales y partes relacionadas mediante subasta pública. Si el Banco no efectúa la venta dentro de un plazo de dos años posterior a la adjudicación o dación, amortiza anualmente el valor contable de los bienes en un 33% anual según lo establece la Resolución No. 180/06-02-2012 emitida por la CNBS.

El resultado de la venta de los activos eventuales debe registrarse, según sea el caso de la siguiente manera: a) si la venta es al contado y el precio de venta es mayor al valor registrado en libros, la diferencia se registrará como ingreso en el momento de la venta; b) si la venta es al crédito y por un valor mayor al registrado en libros, el exceso deberá contabilizarse en una cuenta de pasivo y registrarse proporcionalmente en cuentas de ingresos a medida que el valor se vaya recuperado conforme a las cuotas del crédito pactadas, c) en el caso que la transacción origine una pérdida, la misma deberá reconocerse en el momento de la venta.

Los activos eventuales que el Banco tiene registrados antes de la entrada en vigencia de la resolución descrita en el párrafo previo anterior, mantienen su valor de registro en base a lo que establece la Resolución No. 1176/16-11-2004. Los bienes muebles e inmuebles que el Banco recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran al menor de los siguientes valores:

a) Al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) Al de avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la CNBS, c) Al consignado en el remate judicial y d) El saldo de capital del crédito neto de las reservas de valuación requeridas por dicho crédito, previo a la adjudicación o adquisición. Estos bienes son vendidos en forma directa al público en general y empleados, y mediante subasta pública cuando se trata de partes relacionadas. Si el Banco no efectúa la venta dentro de un plazo de dos años posterior a la adjudicación o dación, amortiza anualmente el valor contable de los bienes en un 33% anual.

El Banco dispone de un plazo de dos (2) años contados a partir de su adquisición para liquidarlos, caso contrario el valor de estos activos se castiga progresivamente durante un período de tres (3) años.

j Otros activos y gastos anticipados - Los otros activos están conformados principalmente por saldos a cobrar a corto plazo y erogaciones que van a ser aplicadas a gastos o costos de períodos futuros. (formado principalmente por los gastos anticipados, como primas de seguros, rentas anticipadas y otros).

k Depósitos - Los depósitos de ahorro, a la vista y a plazo son clasificados como pasivos financieros que no son mantenidos para su comercialización y son registrados al costo.

l Obligaciones financieras y subordinadas a término – Los préstamos y deuda subordinada a término son reconocidas inicialmente al costo que corresponde al valor razonable de la contraprestación recibida. Subsecuentemente, los préstamos son reconocidos al costo amortizado.

Grupo Financiero del País

BANPAIS
Siempre de tu lado.

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base de acumulación y se calculan en función del capital pendiente de pago y la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros de efectivo a través de la vida esperada de la obligación.

m Beneficios a empleados - De acuerdo con el Código de Trabajo de Honduras, el Banco tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias.

Mediante Decreto No. 150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el Artículo No. 120 del Código del Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores tienen derecho a recibir un treinta y cinco (35) por ciento del importe del auxilio de cesantía que le correspondería por los años de servicio después de quince años de trabajo continuo, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo. El Banco tiene como política pagar de acuerdo a lo estipulado por la Ley.

La Comisión, mediante Resolución No. 144/19-02-2018 del 20 de febrero de 2018, resolvió que las instituciones financieras deben de constituir el pasivo laboral a partir del 31 de diciembre de 2009, con fecha límite el 31 de diciembre de 2028, esta reserva debe constituirse en un 5% anual del total del pasivo laboral hasta constituir el 100%, y mediante Resolución No. 1566/06-10-2009 del 6 de octubre de 2009 se amplió el plazo a las instituciones financieras hasta el 31 de enero de 2010, para que a partir de esa fecha se constituya el cinco por ciento (5%) de reserva anual incremental que corresponde al período que finaliza al 31 de diciembre de 2009.

Adicionalmente, a mediados de 2015, de acuerdo a lo requerido por la Ley Marco de protección social, el Banco está constituyendo gradualmente la reserva laboral requerida por la ley, dicha reserva forma parte de la constitución del pasivo laboral mencionado en el párrafo anterior.

La Comisión, mediante resolución No. 144/19-02-2018, del 20 de febrero de 2018, resolvió reformar los lineamientos a ser observados por las instituciones del Sistema Financiero en la Elaboración del Plan de Constitución del pasivo laboral, las principales reformas abarcan la inclusión de lo establecido en los artículos 30, 56 y 59 del Decreto Legislativo No. 56-2015 contentivo de la Ley Marco del Sistema de Protección Social.

n Provisiones - Las provisiones son reconocidas cuando el Banco tiene una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado y es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Provisión para Programas de Lealtad - Para premiar la lealtad de sus tarjetahabientes, el Banco ha establecido programas de lealtad que otorgan valor agregado al producto del crédito utilizado, por medio de los cuales el tarjetahabiente acumula millas o cash back por el uso de los diferentes productos de crédito.

El tarjetahabiente puede redimir sus millas o cash back acumulados mediante canje por productos y servicios en los establecimientos comerciales afiliados a los programas de lealtad o acudir a cualquier sucursal del Banco para realizar el canje. Ciertos programas también ofrecen la opción de canjearlos por efectivo.

El Banco establece un pasivo por cash back o millas disponibles para canje, basándose en el total del saldo acumulado de millas o cash back de las cuentas con estatus activa, por el costo promedio ponderado de canje de los últimos tres meses. El costo estimado de los programas de lealtad se registra como gasto del periodo.

o Uso de Estimaciones - Los estados financieros son preparados de conformidad con normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la CNBS. Los estimados hechos por la administración incluyen, entre otros, estimaciones para pérdida de préstamos, inversiones y activos eventuales y vida útil de activos fijos. Aunque la administración considera que estas estimaciones son actualmente adecuadas, adiciones futuras pueden ser necesarias con base en las condiciones económicas. Adicionalmente, las autoridades regulatorias revisan periódicamente la reserva para pérdidas en préstamos, inversiones y activos eventuales. Estas autoridades pueden requerir al Banco reconocer adiciones a estas provisiones con base en sus juicios acerca de la información disponible a la fecha de revisión.

p Productos y gasto financieros - Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un crédito presenta mora o se encuentra en cobro por la vía judicial, los intereses se registran de acuerdo con la normativa emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

Los intereses sobre los depósitos, títulos emitidos, préstamos recibidos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

q Ingresos y gastos por comisiones y otros servicios - Los ingresos por comisiones, costos por créditos y otros servicios varios provenientes del manejo de cuentas, recaudaciones fiscales, giros y transferencias, garantía y avales, compra venta de divisas, cobranzas por cuenta ajena, fideicomisos y administraciones y otros se reconocen en resultados a medida que se presten los servicios. Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo y otros servicios bancarios vinculados a activos financieros, se reconocen como ingreso al momento de su cobro por ser transacciones de corta duración, de acuerdo a lo establecido en la Circular-SBO No. 14-2016.

Otros gastos por honorarios y comisiones se relacionan principalmente con honorarios por transacciones y servicios, los que son registrados en gastos a medida que se reciben los servicios.

r Gasto por impuesto sobre la renta - El impuesto sobre la renta ha sido calculado sobre la base imponible del Banco, de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del período, conteniendo el impuesto corriente. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del período.

s Partes relacionadas – En base al reglamento del Banco Central de Honduras (BCH) se considera como relacionadas a aquellas personas naturales o jurídicas, o grupo de ellas, que guarden relación con el Banco y que además mantengan entre sí relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los Directores, Comisarios, Accionistas con participación igual o mayor al 10% y Gerente General, Subgerente General, Gerentes Regionales y de la institución dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan control o influencia significativa.

t Transacciones en moneda extranjera - Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registrados contra resultados del período en que ocurrieron.

u Unidad Monetaria - Los registros contables se mantienen en Lempiras (L), moneda funcional del Banco y de curso legal en la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los bancos nacionales y casas de cambio autorizadas a base de subasta, existiendo para estos propósitos las siguientes tasas de cambio de compra y de venta

Grupo Financiero del País
BANPAIS Siempre de tu lado

a la fecha de emisión de los estados financieros y al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Fecha	Tipo de Cambio de Compra (Lempiras por US$1)	Tipo de Cambio de Venta (Lempiras por US$1)
14 de marzo de 2023	24.5767	24.6996
31 de diciembre de 2022	24.5978	24.7208
31 de diciembre de 2021	24.3454	24.5158

Por tanto, las transacciones denominadas en moneda legal de Honduras se registran a las tasas de cambio vigentes a la fecha de transacción, y las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en esa moneda, así como por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre, son registradas como parte de los resultados del banco.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

El Banco está expuesto a diferentes riesgos, que es parte de inherente de las actividades del negocio, para lo cual se lleva a cabo la gestión de riesgos siguiendo los lineamientos establecidos por los Entes Reguladores, como ser la Comisión de Banca y Seguros (CNBS) y Banco Central de Honduras (BCH), así como la adopción de mejores prácticas que apoyen a la administración de los riesgos y así minimizar los efectos adversos en el desempeño financiero del Banco.

Marco de Gestión de Riesgos

La Junta Directiva es el órgano responsable de velar por el adecuado desarrollo de la gestión de riesgo, a fin de contar con la infraestructura, metodología y personal apropiado, para ello se cuenta con el apoyo del Comité de Riesgos que es el encargado de velar por una sana gestión de riesgos para un buen gobierno de Banco del País, S.A, y tiene como objetivo principal definir las políticas y procedimientos para controlar que las diferentes áreas de negocios estén ejecutando correctamente la estrategia de gestión de riesgo aprobada por la Junta Directiva.

A continuación, se detallan los riesgos a que está expuesto el Banco, provenientes de los instrumentos financieros:

Riesgo Crédito - Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por el no pago o pago inoportuno de las obligaciones a cargo de prestatarios, deudores de cualquier tipo, anticipos otorgados a prestadores de servicio, riesgo de la contraparte de las inversiones y cualquier otra operación que determine una deuda a favor de la institución.

La gestión de riesgo de crédito que realiza el Banco es desarrollada mediante el cumplimiento de las políticas, procedimientos y metodologías estipuladas en el Manual de Gestión de Riesgo de Crédito. En adición, también, se han desarrollado Manuales de Políticas y Procedimientos de Crédito para los diferentes segmentos comerciales que el Banco atiende, así como el Manual de Políticas y Procesos de Cobranza.

Concentración de riesgo de crédito por sector

Sector	2022	2021
Vivienda	L 12,202,813,915	9,502,307,791
Comercio	9,106,878,124	7,161,708,118
Servicios	7,175,414,316	7,419,539,014
Propiedad raíz	6,580,292,838	5,084,808,213
Electricidad, agua, gas	5,048,118,436	2,876,884,932
Industrias	4,954,209,600	3,418,558,347
Agricultura	4,225,570,954	3,729,154,259
Consumo	3,690,374,463	3,196,393,752
Tarjeta de crédito	3,180,196,858	2,017,556,625
Transporte y comunicaciones	2,103,925,672	1,825,954,856
Gobierno	2,022,355,793	2,047,378,649
Avicultura	1,233,737,377	625,706,078
Financiamiento de exportación	979,030,813	1,217,758,995
Pesca	264,893,870	75,326,731
Ganadería	79,851,905	88,585,465
Bancos nacionales	79,810,252	97,477,567
Exploración y explotación de minas y canteras	18,202,132	14,795,949
Apicultura	657,633	1,218,495
Total	L 62,946,334,951	L 50,401,113,836

Riesgo de Mercado - Es la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incremento no esperado en el monto de las obligaciones con acreedores externos o pérdida en el valor de activos, a causa de variaciones en los parámetros que sirven de referencia o afecten el precio de los instrumentos financieros.

El Banco utiliza la metodología denominada Modelo de Brechas de Reprecio y Brechas Diarias de Tipos de Cambio, para estimar el riesgo de mercado al que está expuesto y las pérdidas máximas esperadas, basadas en un número de presunciones para valorar los cambios en el mercado. La administración establece los límites sobre el valor en riesgo que puede ser aceptado, el cual es monitoreado sobre bases diarias.

El riesgo de mercado incluye el análisis de los componentes que se citan a continuación:.

Para el Riesgo de Tipo de Cambio - Este surge por la posibilidad de variaciones en los tipos de cambio correspondientes a instrumentos en los cuales el Banco tiene una posición abierta, larga o corta, tanto en el balance como en operaciones fuera de balance. Se realiza una evaluación diaria de la brecha en riesgo al tipo de cambio; los límites y niveles de tolerancia de la Brecha en Riesgo al Tipo de Cambio son los siguientes: Posición Corta: Hasta el 5% de los recursos propios medidos en lempiras por el equivalente a dólares norteamericanos. Posición Larga: Hasta el 20% de los recursos propios medido en lempiras por el equivalente a dólares norteamericanos. Adicionalmente, se realizan pruebas de estrés al tipo de cambio con el objetivo de determinar el impacto generado sobre el Índice de Adecuación de Capital.

El Banco está expuesto a efectos en las tasas de cambio en moneda extranjera sobre su posición y flujos de efectivo. La administración limita el nivel de exposición y monitorea diariamente su situación.

La siguiente tabla presenta la exposición del Banco al riesgo de cambio de moneda extranjera, se incluye en la tabla el grupo de activos y pasivos registrados, categorizados por moneda:

Grupo Financiero del País

BANPAIS
Siempre de tu lado.

Al 31 de diciembre de 2022

Activos	Lempiras	Dólares	Euros	Total
Total Activos	L 58,408,703,679	L 28,298,680,716	L 88,643,582	L 86,796,027,977
Total Pasivos	50,976,456,011	27,816,921,316	18,251,084	78,811,628,411
Posición neta	L 7,432,247,668	L 481,759,400	L 70,392,498	L 7,984,399,566

Al 31 de diciembre de 2021

Activos	Lempiras	Dólares	Euros	Total
Total Activos	L46,965,127,790	L27,357,486,625	L 39,580,083	L 74,362,194,498
Total Pasivos	40,906,810,537	26,557,307,548	20,085,220	67,484,203,305
Posición neta	L 6,058,317,253	L 800,179,077	L 19,494,863	L 6,877,991,193

De acuerdo la Circular No.053/2016 indica que las cuentas de activos y pasivos en moneda extranjera preferentemente equilibrada dentro de los límites establecidos por la Comisión. El banco mantiene una posición larga (excedente de activos en moneda extranjera sobre pasivos).

De acuerdo con el Artículo No. 46 de la Ley del Sistema Financiero, la CNBS, determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas en moneda extranjera del Banco, con el fin de procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Banco dio cumplimiento a la citada disposición al mantener una relación de 7.00% y 11.09% respectivamente.

El riesgo de flujo de efectivo por tasa de interés es el riesgo que los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen por cambios en la tasa de interés de mercado. El riesgo de valor razonable de tasa de interés es el riesgo que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en la tasa de interés de mercado.

El Banco está expuesto a los efectos de fluctuaciones en los niveles actuales de riesgo de tasa de interés de mercado tanto en su valor razonable como en sus flujos. Los márgenes de interés podrían incrementarse como resultado de tales cambios, pero pueden reducir o crear pérdidas originadas por movimientos inesperados. La administración establece límites sobre el nivel de descalce de tasa de interés que puede ser asumido, el cual es monitoreado diariamente.

Riesgo de Tasa de Interés - Es la exposición que tenga la condición financiera del banco ante movimientos adversos en las tasas de interés. Cambios bruscos en las tasas de interés tienen un efecto, por una parte, en el margen financiero; y por otra, en el Valor Económico del Capital al cambiar el valor presente de los flujos futuros de los activos y pasivos sujetos a revalorizaciones de tasas de interés, así como a los que no están sujetos a cambios al alterarse su valor presente neto.

La tabla siguiente presenta la tasa de rendimiento promedio ponderado por moneda principal para activos financieros monetarios no llevados al valor razonable con cambios en resultados.

Al 31 de diciembre de 2022	Lempiras %	Dólares %
Activos		
Disponibilidades	0.00%	1.56%
Inversiones financieras	9.22%	4.93%
Préstamos descuentos y negociaciones	9.78%	6.66%
Pasivos		
Depósitos	2.55%	1.87%
Obligaciones financieras	5.59%	6.74%
Valores, títulos y obligaciones en circulación	0.00%	5.17%

Al 31 de diciembre de 2021	Lempiras %	Dólares %
Activos		
Disponibilidades	0.00%	0.01%
Inversiones financieras	7.29%	0.77%
Préstamos descuentos y negociaciones	11.37%	5.89%
Pasivos		
Depósitos	2.35%	1.51%
Obligaciones financieras	6.30%	2.46%
Valores, títulos y obligaciones en circulación	0.00%	5.00%

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los activos con tasa de interés variable ascienden a L74,746,019,186 y L62,422,439,621 y representan el 86% y 83% del total de activos, y los activos con tasa de interés fija ascienden a L12,574,050,894 y L L12,628,642,869 y representan el 14% y 17% del total de activos respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los pasivos con tasa de interés variable ascienden a L58,945,152,758 y L49,122,340,548, y representan el 75% y 73% del total de pasivos, y los pasivos con tasa de interés fija ascienden a L19,866,475,653 y L18,361,862,758, y representan el 25% y 27% del total de pasivos respectivamente.

Riesgo de Liquidez - El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidadas entregando efectivo u otro activo financiero.

El enfoque del Banco para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables.

La posición de liquidez diaria es monitoreada y las pruebas de estrés de liquidez son llevadas a cabo de forma regular bajo una variedad de escenarios que abarcan tanto condiciones normales de mercado, como también más severas. Todas las políticas y procedimientos de liquidez se encuentran sujetas a la revisión y aprobación del Comité de Presidencia.

El Banco depende de los depósitos de clientes e instrumentos de deuda emitidos y pasivos subordinados como su fuente primaria de fondos. Mientras que los instrumentos de deuda emitidos y pasivos subordinados tienen vencimientos superiores a un año, los depósitos de clientes generalmente tienen vencimientos y una gran proporción de estos son a la vista. La naturaleza de corto plazo de esos depósitos aumenta el riesgo de liquidez.

Las Normas de Riesgo de Liquidez, Resolución GES No.540/24-06-2019, establece: La institución deberá calcular diariamente el RCL que se define a continuación:

El Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL) no podrá ser inferior a cien por ciento (100%), deberá calcularse y cumplirse en moneda local y extranjera, y de forma combinada; Para aplicar el exceso de una moneda para cubrir el faltante de la otra, la institución deberá aplicar un factor de descuento del cinco por ciento (5%).

Políticas de Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL):

Artículo 16.- Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC)

Para efectos de las presentes Normas, se considerarán como ALAC los siguientes:

Grupo Financiero del País

BANPAIS
Siempre de tu lado

Efectivo, Depósitos en el Banco Central de Honduras (incluye reservas de encaje), e instrumentos emitidos a un día de plazo.

Depósitos a la vista en entidades bancarias del país, deduciendo los montos mínimos de cuentas operativas que debe mantener para operaciones específicas o contractualmente definidas.

Depósitos a la vista en entidades financieras del exterior de primer orden, calificadas como tales de conformidad a las disposiciones del BCH, deduciendo los montos mínimos de cuentas operativas que debe mantener para operaciones específicas o contractualmente definidas.

Valores negociables del exterior que representen créditos ante gobiernos soberanos, bancos centrales y organismos financieros internacionales, con calificación de riesgo internacional de largo plazo mínima AA.

Valores negociables del exterior que representen créditos ante gobiernos soberanos, bancos centrales y organismos financieros internacionales, con calificación de riesgo internacional de largo plazo mínima A.

Títulos valores del Banco Central de Honduras, Secretaría de Finanzas, Empresa Nacional de Energía Eléctrica u otro del sector público que negocien en mercado de contado o reporto y sean admisible para las operaciones de inyección de liquidez del Banco Central de Honduras.

Letras del BCH en moneda nacional, con plazo residual de hasta 14 días calendario.

Bonos de empresas no financieras con calificación de riesgo internacional de largo plazo AA.

La institución deberá establecer los mecanismos que le permitan ejercer un control adecuado sobre la gestión de estos activos de alta calidad (ALAC).

Todos los activos listados en la tabla anterior deberán cumplir con todas las características descritas en la definición del Artículo 3 inciso a), no obstante en el caso del numeral 6 solo se le aplicara las características relacionadas con requisitos operativos.

El factor aplicable para los incisos del 4 al 7, será sobre el valor de mercado de acuerdo a la definición contenida en el Articulo 3 literal u).

Articulo 17.- Salidas de Efectivo Totales

Para el cálculo de las salidas de efectivo totales que vencen en un horizonte temporal de treinta (30) días, las instituciones supervisadas deberán incluir en este rubro la financiación minorista, mayorista y otros requerimientos adicionales de conformidad a lo señalado en los Artículos 18, 19 y 20 de las presentes Normas.

Artículo 22.- Entradas de Efectivo Totales

Para el cálculo de las entradas de efectivo totales en un horizonte temporal de 30 días, las instituciones supervisadas deberán considerar solamente las entradas contractuales dentro de los próximos 30 días en las que no existan razones para esperar un impago. A los efectos del cálculo del RCL, las entradas de efectivo totales no podrán ser superiores al setenta y cinco por ciento (75%) de las salidas de efectivo totales.

A continuación se presenta el Indicador de Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL) en el que se analiza los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de acuerdo a la Resolución GES No.540/24-06-2019 de la CNBS, cabe mencionar que según normativa el indicador se implementó en enero 2020 y reemplaza el indicador Calce de plazos.

Diciembre 2022	Moneda nacional	Moneda extranjera	Consolidado
A) Total Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC)	L16,931,177,080	L6,508,206,112	L23,439,383,192
B) Total Salida de Fondos	10,725,425,649	5,054,113,688	15,779,539,336
C) Total Ingreso de Fondos	1,596,745,876	643,641,247	2,240,387,123
D) Ingresos de fondos computable ("C" con límite 75% de "B")	1,596,745,876	643,641,247	2,240,387,123
E) Salida Neta de Fondos (B-D)	L9,128,679,773	L4,410,472,440	L13,539,152,213
RCL %	185%	148%	173%

Diciembre 2021	Moneda nacional	Moneda extranjera	Consolidado
A) Total Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC)	L18,210,617,187	L5,071,426,120	L23,282,043,307
B) Total Salida de Fondos	10,575,053,233	4,530,598,694	15,105,651,927
C) Total Ingreso de Fondos	790,339,975	110,386,308	900,726,283
D) Ingresos de fondos computable (""C"" con límite 75% de ""B"")	790,339,975	110,386,308	900,726,283
E) Salida Neta de Fondos (B-D)	L 9,784,713,258	L4,420,212,386	L14,204,925,644
RCL %	186%	115%	164%

Riesgo País - Es considerado el riesgo de una inversión económica, debido a factores específicos y comunes de un cierto país y se relaciona con la eventualidad de que un estado se vea imposibilitado de cumplir con sus obligaciones con algún agente extranjero, por razones fuera de riesgos usuales que surgen de cualquier relación crediticia.

En relación a la exposición en inversiones en cuanto al Riesgo Soberano, se puede mencionar que el 99.95% (L14,111.7 MM) en 2022 y 99.94% (L9,241.58 MM) en 2021, de las inversiones de Banco del País, S.A., se tienen en Honduras, cuya calificación de riesgos es de "BB (-)" a largo plazo con perspectiva positiva, según Standard & Poor's.

El 0.05% de las inversiones restantes con un valor de L7.7 MM para el 2022 y el 0.06% por un valor de L7.9 MM para 2021, respectivamente, se encuentra en la República de Panamá con una calificación de riesgos "BBB" perspectiva negativa; esta calificación según Fitch Ratings.

Riesgo Fiduciario - A continuación se describen las políticas para el manejo del riesgo fiduciario:

Políticas Generales

a) Todas las operaciones que realice la Banca Fiduciaria deberán efectuarse con estricto apego a la normatividad emitida por las autoridades administrativas, financieras y leyes vigentes.

b) Banco del País S.A., como agente fiduciario, ejercerá las facultades dominicales sobre los bienes y derechos dados en fideicomiso, de acuerdo a las siguientes condiciones: a). Las facultades de Fiduciario se ejercerán en función del fin que se deba realizar., b). El beneficio económico del fideicomiso recaerá sobre el fideicomisario., c). Los bienes y derechos deberán devolverse al fideicomitente en el plazo establecido en el contrato, o en su defecto en el plazo establecido por la Ley (máximo de treinta años) o pasar definitivamente al fideicomisario o a persona determinada, con las excepciones señaladas en el Código de Comercio.

c) Podrán ser objeto de fideicomiso toda clase de bienes y derechos,

Grupo Financiero del País

BANPAIS
Siempre de tu lado.

salvo aquellos que conforme a la ley sean estrictamente personales de su titular. Los bienes que reciba Banco del País, S.A., en fideicomiso quedarán afectos al fin a que se destinan y en consecuencia sólo podrán ejercerse respecto de ellos los derechos y acciones que se refieran al fin mencionado, salvo los que expresamente se reserve el fideicomitente, los que para él deriven del fideicomiso mismo, o los adquiridos legalmente respecto de tales bienes, con anterioridad a la constitución del fideicomiso, por el fideicomisario o por terceros.

d) Los Fideicomisos que constituya Banco del País, S.A., deberán siempre constar por escrito y ajustarse a las disposiciones legales sobre transmisión de los derechos o transmisión de la propiedad, según sea el caso.

e) En toda clase de operaciones de Fideicomiso que signifiquen adquisición o sustitución de bienes o derechos, o inversión de dinero o fondos líquidos, Banco del País S.A., se deberá ajustar estrictamente a las instrucciones del fideicomitente. En caso de éstas no ser suficientemente precisas, o cuando la decisión haya quedado a criterio del fiduciario, las inversiones se realizarán en valores que a juicio de la institución ofrezcan la mayor seguridad, procediéndose a la inversión en el menor plazo posible y a la notificación al registro legalmente dispuesto.

f) En toda clase de operaciones de Fideicomiso que signifiquen percepción o disposición de fondos líquidos que no hayan de ser aplicados inmediatamente a un fin específico y respecto a las cuales ni la ley, ni el contrato de fideicomiso hayan determinado la aplicación que deban recibir dichos fondos, Banco del País, S.A., como agente fiduciario, los invertirá en la forma más adecuada a su fin y que represente la mayor seguridad para el beneficiario o para el destino a que estén dedicados, llevando cuenta especial de la inversión y de sus productos.

g) Es responsabilidad de la Vicepresidencia Ejecutiva de Negocios y Gerencia de Banca Fiduciaria gestionar el análisis de los riesgos inherentes a la administración de los distintos fideicomisos con las áreas de: Gestión Integral de Riesgos, Vicepresidencia Ejecutiva de Operaciones, Asesoría Legal y Cumplimiento.

h) Se vigilará en todo momento el cumplimiento de las políticas "Conoce a tu Cliente.

i) Las operaciones de fideicomiso donde Banco del País, S.A., actúe como fiduciario, estarán sujetas a verificación, control y supervisión de la CNBS, por lo que la Banca Fiduciaria brindará acceso irrestricto a la misma para los propósitos que requiera.

Riesgo Solvencia Patrimonial .- Según el artículo 37 de la Ley del Sistema Financiero y las Normas para la Adecuación de Capital Resolución GES No.655/22-12-2020, Circular CNBS No.047/2020 de fecha 22 de diciembre de 2020, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, las Instituciones Financieras deben presentar un índice de adecuación de capital mínimo del 10%.

Índice de Adecuación de Capital - El índice de adecuación de capital se define como el resultado de dividir el volumen de los recursos propios de la Institución entre la suma de los activos ponderados por riesgo en una escala porcentual de 0%, 10%, 20%, 50%, 100%, 120%, 150% y 175%, y es considerado el indicador más importante. La Comisión Nacional de Bancos y Seguros ha establecido el coeficiente mínimo de suficiencia de capital del 10%.

Riesgo de solvencia patrimonial – La Circular CNBS No. 047/2020 Normas para la Adecuación de Capital, Cobertura de Conservación y Coeficiente de Apalancamiento aplicables a las Instituciones del Sistema Financiero" indica el índice de adecuación de capital mínimo con el objeto de mantener constantemente su solvencia. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el índice de solvencia del Banco es el siguiente:

Adecuación de Capital	2022	2021
A. Recursos de Capital		
A.I Subtotal Capital Primario	L 4,235,205,325	L 4,235,205,325
A.II Subtotal Capital Complementario	4,235,205,325	3,539,071,523
Total Recursos de Capital	L 8,470,410,650	L 7,774,276,848
Activos Ponderados		
B.I Subtotal ponderados con 10% de riesgo	L 11,470,450	L 12,718,369
B.II Subtotal ponderados con 20% de riesgo	837,503,180	581,966,476
B.III Subtotal ponderados con 50% de riesgo	5,414,671,429	3,949,664,028
B.IV Subtotal ponderados con 100% de riesgo	39,617,194,880	27,084,061,573
B.V Subtotal ponderados con 120% de riesgo	2,855,190,180	4,338,059,140
B.VI Subtotal ponderados con 150% de Riesgo	16,374,546,335	18,569,488,911
B.VII Subtotal ponderados con 175% de riesgo	616,236,773	498,986,326
Total Activos Ponderados por Riesgo	L65,726,813,227	L55,034,944,823
Relación (Recursos de Capital / Activos Ponderados) %	12.89%	14.13%
Suficiencia (insuficiencia) de Capital	L 1,897,729,327	L 2,270,782,366

Metodologías para evaluar y medir los riesgos:

Límites - Están relacionados con los límites legales e institucionales detallados en sección de Administración de este riesgo. A través de la medición de estos límites se previenen posibles problemas.
Adicionalmente se miden los indicadores de riesgo de crédito, citados en los Indicadores de Riesgo Operativo y Gestión Integral del Riesgo.

Pruebas de Estrés - En la actualidad se analizan diversos factores que hacen vulnerable al sistema financiero, en respuesta, diversos organismos internacionales como el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), comenzaron a desarrollar técnicas para evaluar la estabilidad de los sistemas financieros.

El Banco realiza adicionalmente una Prueba de Estrés del Índice de Adecuación de Capital en el que se incluyen premisas o supuestos para poder estimar la posición de dicho índice en varios meses del año.

Dentro de estas premisas por ejemplo se pueden mencionar el incremento en los créditos ponderados al 100%, la utilidad proyectada en los meses posteriores, reservas e incrementos de capital en caso de que exista, pagos de deuda subordinada y otros factores relevantes que pueden afectar esta ponderación. Esta prueba de estrés es realizada de forma mensual.

Riesgo Operacional y Controles Internos - Es el riesgo de pérdida directa o indirecta resultante de procesos internos inadecuados o fallidos, personas y sistemas o de eventos externos.

Grupo Financiero del País

BANPAIS
Siempre de tu lado

Metodología y Administración - La metodología para la administración de Riesgo Operativo es aplicada y está formalmente documentada en manuales e instructivos, matrices y análisis para todas las áreas involucradas, por lo que se espera permita alcanzar una mejora continua de la gestión del riesgo en los posibles factores y eventos de riesgo a los que se exponga Banco del País.

Riesgo Legal - Es el riesgo que los contratos estén documentados incorrectamente o no sean exigibles legalmente en la jurisdicción en la cual los contratos han de ser exigidos o donde las contrapartes operan. Esto puede incluir el riesgo que los activos pierdan valor o que los pasivos se incrementen debido a asesoría legal o documentación inadecuada o incorrecta. Adicionalmente, las leyes existentes, pueden fallar al resolver asuntos legales que involucran al Banco; una demanda que involucra al Banco que puede tener implicaciones mayores para el negocio financiero e implicarle costos al Banco y al resto del sistema bancario; y las leyes que afectan al Banco u otras entidades comerciales pueden cambiar. Las instituciones financieras son susceptibles, particularmente a los riesgos legales cuando formalizan nuevas clases de transacciones y cuando el derecho legal de una contraparte para formalizar una transacción no está establecido.

Metodología y Administración - La Metodología del Riesgo Legal se implementa de forma proactiva en vista de que no se cuenta con una circular emitida por la CNBS que dicte los procedimientos a seguir.

El Riesgo Legal del Banco se mide y controla a través del monitoreo de los Indicadores de Riesgo de Asesoría Legal así como el ingreso de eventos de pérdidas reportadas en el Módulo de Pérdidas Operativas, el cual tiene como objetivo recopilar todo evento de riesgo. Dentro de los requisitos de cada evento reportado en el módulo, se encuentra la opción que si el evento es de índole legal debe identificarse, con la finalidad de dar seguimiento especial a su plan de mitigación por el tipo de riesgo en que se incurre.

Riesgo regulatorio - Es el riesgo de pérdida que se origina de incumplimientos a los requerimientos regulatorios o legales en la jurisdicción en la cual el Banco opera. También, incluye cualquier pérdida que podría originarse de cambios en los requerimientos regulatorios.

Riesgo Reputacional - Es el riesgo de pérdida de negocio por la opinión pública negativa y daño consecuente en la reputación del Banco que se origina por fallas en la gestión apropiada de algunos de los riesgos citados anteriormente, o del involucramiento en actividades impropias o ilegales por el Banco o su administración tales como lavado de dinero o la intención de ocultar pérdidas.

Riesgo Monetario en Moneda Extranjera - Los activos y pasivos monetarios incluyen saldos en Euros y Dólares estadounidenses, los cuales están sujetos al riesgo de fluctuación en la tasa de cambio del Dólar y el Euro respecto al Lempira.

El Banco al 31 de diciembre de 2022 y 2021, mantiene saldos de activos y pasivos en dólares estadounidenses los cuales se detalla a continuación:

	2022		2021	
	Lempiras	Dólares	Lempiras	Dólares
Activo	L 28,298,680,716	US$1,150,455,761	L27,357,486,625	US$1,123,723,029
Pasivo	27,816,921,316	1,130,870,294	26,557,307,548	1,090,855,256
Activo neto	L 481,759,400	US$ 19,585,467	L 800,179,077	US$ 32,867,773

El Banco al 31 de diciembre de 2022 y 2021, mantiene saldos de activos y pasivos en Euros el cual se detalla a continuación:

	2022		2021	
	Lempiras	Dólares	Lempiras	Dólares
Activo	L 88,643,582	€ 3,415,846	L 39,580,083	€ 1,466,402
Pasivo	18,251,084	703,298	20,085,220	744,137
Activo neto	L 70,392,498	€ 2,712,548	L 19,494,863	€ 722,265

Al 31 de diciembre, los principales indicadores financieros se detallan a continuación:

	2022	2021
Índice de Morosidad	0.44%	0.65%
Índice de adecuación de capital	12.89%	14.13%
Índice de créditos de partes relacionadas	1.48%	2.74%
Rendimiento sobre el patrimonio (ROE)	26.44%	18.49%
Rendimiento sobre activos reales promedio (ROA)	2.00%	1.52%

4. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Banco del País, tiene una propuesta de valor de banca universal brindo soluciones financieras en los segmentos corporativo, pyme, microfinanzas, banca de personas y tarjeta de crédito.

Corporaciones y pyme: se cuenta con un amplio portafolio de soluciones de crédito y administración de efectivo, los productos principales son: líneas de crédito y préstamos de capital de trabajo, préstamos para inversión, créditos sindicados, cartas de crédito, garantías bancarias, servicios de adquirencia, banca fiduciaria, cuentas de ahorro, cuentas de cheques, productos de renta fija como certificados de depósito a plazo fijo, otras soluciones comerciales de administración de flujo de efectivo y ciclo operativo. Microfinanzas: se brindan diferentes soluciones de apoyo a microempresarios como: créditos de capital de trabajo, créditos de temporada, créditos de consolidación de deudas y créditos de inversión, todos los programas de crédito son de atención diferenciada.

Banca de personas: un diversificado portafolio de productos y servicios enfocada en cubrir las necesidades de nuestros clientes, los principales productos: préstamos de vivienda, préstamos de consumo, préstamos para adquisición de vehículos, créditos educativos, adelanto de salario, tarjeta de crédito, cuentas de ahorro, cuentas de cheques, certificados de depósitos, pago de remesas, transferencias y una amplia oferta de pago de servicios. Contamos una amplia red de distribución que incluye agencias, ventanillas, ATM y canales de atención electrónica.

Grupo Financiero del País

BANPAIS
Siempre de tu lado.

5. DISPONIBLE

Al 31 de diciembre, el disponible se detalla a continuación:

	2022	2021
Efectivo en caja	L 1,237,290,672	L 1,191,410,995
Depósitos del interior 1/	11,237,999,821	11,159,094,043
Depósitos del exterior 2/	1,363,776,807	1,148,525,538
Cheques a compensar	38,883,296	61,941,794
Total	L 13,877,950,596	L 13,560,972,370

1/ Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco mantiene dentro de sus depósitos en Bancos del interior depósitos en cuentas de cheques en Banco Central de Honduras por L7,336,289,704, L8,040,177,848 y Bancos Comerciales por L5,584,636, L5,533,515 e inversiones a corto plazo por L3,896,125,480 y L3,113,382,680 respectivamente.

2/ Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco mantiene dentro de sus depósitos en Bancos del exterior depósitos en cuentas de cheques en Bancos del Extranjero por L1,363,776,807 y L1,148,525,538 respectivamente.

Encaje Legal -

a. Moneda Nacional – Mediante Resolución No.263-8/2020, del 28 de Agosto de 2020, el Banco Central de Honduras estableció para los recursos captados del público en moneda nacional, el requerimiento de encaje será de nueve por ciento (9.0%) y el de inversiones obligatorias de tres por ciento (3.0%). No se admiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de encaje establecido por el Directorio del Banco Central de Honduras; de igual forma no se permiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de inversiones obligatorias.

b. Moneda Extranjera – Mediante Resolución No.263-8/2020, del 28 de Agosto de 2020, del Banco Central de Honduras estableció para los recursos captados del público en moneda extranjera, el requerimiento de encaje será de doce por ciento (12.0%) y el de inversiones obligatorias se establece en doce por ciento (12.0%).

Así mismo el requerimiento de encaje adicional en inversiones líquidas en instituciones financieras del exterior de primer orden se reduce a cero por ciento (0.0%).

El encaje en moneda nacional y extranjera se constituirá, en su totalidad, en depósitos a la vista en el Banco Central de Honduras y deberá mantenerse un monto mínimo diario equivalente al 80% del mismo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el encaje por los depósitos y obligaciones en moneda nacional asciende a L5,080,431,993 y L4,246,057,274, que representa el 12% respectivamente, del total de depósitos y obligaciones sujetas a reserva.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el encaje por los depósitos y obligaciones en moneda extranjera asciende a L4,425,417,404 y L3,586,584,526, que representa el 24% respectivamente, del total de depósitos y obligaciones sujetas a reserva.

6. INVERSIONES FINANCIERAS

Las inversiones en certificados y bonos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2022	2021
Inversiones financieras a costo amortizado:		
Inversiones no obligatorias	L 7,089,240,713	L10,297,936,939
Inversiones de fondos especiales (Nota 37,b)	541,769,678	444,293,930
Inversiones financieras vencidas	17,850	17,850
Inversiones restringidas no obligatorias 1/	3,016,363,370	
Inversiones financieras a valor razonable:		
Acciones y participaciones	7,728,765	7,906,184
Inversiones financieras designadas al costo:		
Acciones	110,027,392	110,027,392
Rendimientos financieros por cobrar sobre inversiones	148,550,672	168,568,865
Total	L10,913,698,440	L11,028,751,160

1/ Al 31 de diciembre de 2022 se reclasificó un saldo contable por L3,016,363,370 de las inversiones no obligatorias a la cuenta de Inversiones no obligatorias restringidas, ya qué; estas inversiones respaldan obligación con Banco Central de Honduras por L2,800,000,000 a una tasa el 4% (Nota 13).

Tasa de rendimiento promedio ponderada al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de 9.21% y 9.69%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco mantiene Bonos del Gobierno de Honduras, emitidos por la Secretaría de Finanzas (SEFIN) en moneda nacional que devengan tasa de interés entre 2% y 11% para 2022 y 2021, con vencimientos entre el 2023 al 2036.

El movimiento de la inversión en instrumentos financieros se resume a continuación:

	2022	2021
Al inicio del año	L 11,028,751,160	L 9,889,459,123
Adiciones	812,540,810	3,310,366,854
Redenciones	(927,593,530)	(2,171,074,817)
Al final del año	10,913,698,440	L11,028,751,160

Las inversiones en acciones al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

% participación		2022	2021
Seguros del País, S.A. 1/	99.99% L	99,999,900	L 99,999,900
Centro de Compensación Bancaria, S.A.	11.25%	3,375,200	3,375,200
Confianza Administradora de Valores, S.A.	0.40%	3,000,000	3,000,000
Otras inversiones		3,652,292	3,652,292
Sub total		110,027,392	110,027,392
Banco Latinoamericano de Exportaciones	0.07%	7,728,765	7,906,184
Sub total inversiones en acciones		117,756,157	117,933,576
Reserva para amortización sobre Inversión 2/			
Total		L 117,756,157	L117,933,576

1/ El Banco posee el 99.9999% de las acciones de Seguros del País, S.A., los que están registrados al costo. Mediante Resolución No.364/27-03-2007, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, autorizó la constitución y funcionamiento del Grupo Financiero denominado Grupo Financiero del País.

Al 31 de diciembre de 2022 Seguros del País, S.A. presentaba un total de activos netos por L1,497,962,113 y una utilidad neta de L125,024,387.

2/ Al 31 de diciembre, el movimiento de la amortización sobre inversiones, se detalla como sigue:

	Nota	2022	2021
Al inicio del año	28		L 2,392,800
Aumento con efecto en resultados			(2,392,800)
Aplicación a inversiones			
Al final del año			

7. PRÉSTAMOS, DESCUENTOS Y NEGOCIACIONES E INTERESES

Los préstamos, descuentos e intereses a cobrar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2022	2021
Vigentes		
Comercio	L 41,846,805,908	L 33,728,666,207
Consumo	5,376,474,731	4,019,198,286
Vivienda	11,503,719,266	8,693,326,511
Atrasado		
Comercio	27,005,860	24,321,217
Consumo	42,611,809	33,253,510
Vivienda	32,496,914	29,789,581
Vencido		
Comercio	5,504,212	1,285,728
Consumo	442,072	806,872
Vivienda	24,651	21,172
Refinanciado		
Comercio	1,061,716,549	1,090,320,642
Consumo	329,143,215	460,804,033
Vivienda	558,714,005	655,664,082
Ejecución Judicial		
Comercio	32,456,425	40,305,193
Consumo	2,932,526	12,999,346
Vivienda	48,020,448	71,154,190
Subtotal	60,868,068,591	48,861,916,570
Intereses y comisiones por cobrar sobre préstamos	357,038,214	321,350,683
Subtotal	61,225,106,805	49,183,267,253
Ingresos por intereses capitalizados	(138,582,017)	(152,678,536)
Reserva para préstamos e intereses de dudoso cobro	(742,498,300)	(857,560,141)
Total	L 60,344,026,488	L 48,173,028,576

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los préstamos en Lempiras ascienden a L39,542,905,111 y L27,066,667,708 respectivamente, devengando tasas anuales que oscilan entre 0% y 39% (en el 2021 entre 0% y 39%).

Los préstamos en Dólares estadounidenses ascienden a L21,325,163,480 (US$866,954,097) y L21,795,248,862 (US$895,251,212) respectivamente, devengando tasas de intereses que oscilan entre 3% y 11% (en el 2021 entre 3% y 11%) respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la relación de cartera vencida a cartera bruta fue de 0.46% y 0.68% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la tasa de cobertura de cartera bruta era de 1.24% y 1.74% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la tasa de rendimiento promedio ponderado era de 8.10% y 8.58% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los créditos otorgados con garantías de depósitos ascienden a L263,924,919 y L230,165,052 respectivamente.

Grupo Financiero del País

BANPAIS
Siempre de tu lado.

Distribución de Cartera de Préstamos por Sector Económico (Destino) – El Banco hace esfuerzos por tener una cartera de préstamos diversificada por sector económico para minimizar el riesgo del impacto negativo de un solo evento o una serie de acontecimientos. La clasificación de los préstamos por sector, se resume a continuación:

Destino	2022		2021	
	Saldo	%	Saldo	%
Vivienda	L 12,142,975,284	19.95%	L 9,449,955,537	19.34%
Comercio	9,790,893,732	16.09%	7,676,280,995	15.71%
Servicios	6,783,428,558	11.14%	7,024,819,087	14.38%
Otros	6,672,536,370	10.96%	3,617,658,221	11.99%
Propiedad raíz	5,933,562,311	9.75%	3,315,567,532	9.43%
Consumo	5,751,604,353	9.45%	4,606,833,652	9.27%
Electricidad, agua, gas	4,857,258,498	7.98%	4,527,062,039	5.70%
Industrias	4,842,201,257	7.96%	2,782,956,713	6.79%
Agricultura	4,093,608,228	6.72%	5,860,782,794	7.39%
Total	L 60,868,068,591	100.00%	L48,861,916,570	100.00%

Se presentan los siguientes montos adeudados por cobrar, de los principales deudores del Banco:

Número de Prestatarios	2022	%	2021	%
10 mayores clientes	L 14,528,671,781	23.87%	L 11,823,261,758	24.20%
20 mayores clientes	7,701,722,052	12.65%	7,251,788,838	14.84%
50 mayores clientes	9,362,702,258	15.38%	7,539,206,708	15.43%
Resto de clientes	29,274,972,500	48.10%	22,247,659,266	45.53%
Total cartera	L 60,868,068,591	100.00%	L 48,861,916,570	100.00%

Al 31 de diciembre se presenta la siguiente estructura de categorías de riesgo de acuerdo la resolución vigente emitida por la CNBS

Categoría de riesgo	2022	%	2021	%
I Créditos Buenos	L 58,794,919,733	96.59%	L 47,075,417,059	96.34%
II Créditos especialmente mencionados	1,173,674,079	1.93%	968,490,364	1.98%
III Créditos bajo norma	522,199,822	0.86%	381,453,282	0.78%
IV Créditos de dudosa recuperación	138,597,411	0.23%	242,919,906	0.50%
V Créditos de pérdida	238,677,546	0.39%	193,635,959	0.40%
Total	L 60,868,068,591	100.00%	L 48,861,916,570	100.00%

Estimación para Incobrabilidad de Créditos e Intereses a Cobrar

Al 31 de diciembre, la estimación para incobrabilidad de créditos, intereses a cobrar y comisiones por cobrar (sobregiros y prestamos reestructurados) está conformada de la siguiente manera:

	2022	2021
Reserva para préstamos e intereses de dudoso cobro	L 742,498,300	L 857,560,141
Reserva para cuentas y comisiones por cobrar (sobregiros)	1,321	22,464
Reserva para cuentas y comisiones por cobrar (préstamos reestructurados)		30,047
Total	L 742,499,621	L 857,612,652

Grupo Financiero del País

BANPAIS
Siempre de tu lado

Al 31 de diciembre de 2022, el Banco mantiene estimaciones por riesgos relacionados a la cartera de créditos su integración se presenta a continuación:

Concepto	Préstamos 2022	Contingencias	Total
I. Por sectores			
Comercial	L 419,104,247	L 4,369,229	L 423,473,476
Vivienda	94,576,150		94,576,150
Consumo	146,225,588	-	146,225,588
Total requerida	L 659,905,985	L 4,369,229	L 664,275,214
Total registrada			742,499,621
Suficiencia 1/			L 78,224,407
II. Por categoría			
Categoría I	L 204,887,017	L 3,852,261	L 208,739,278
Categoría II	46,908,612	486,968	47,395,580
Categoría III	102,569,425	30,000	102,599,425
Categoría IV	76,034,487		76,034,487
Categoría V	229,506,444	-	229,506,444
Total requerida	L 659,905,985	L 4,369,229	L 664,275,214
Total registrada			742,499,621
Suficiencia 1/			L 78,224,407
III. Por tipo de garantía			
Hipotecaria	L 204,151,808	L 156,174	L 204,307,982
Prendaria	26,159,011		26,159,011
Accesoria	237,147,272		237,147,272
Fiduciaria	192,447,894	4,213,055	196,660,949
Total requerida	L 659,905,985	L 4,369,229	L 664,275,214
Total registrada			L 742,499,621
Suficiencia 1/			L 78,224,407

1/ Al cierre de diciembre de 2022 el Banco cerró con saldo de Reserva Registrada de L742,499,621 y Reserva Requerida de L664,275,214 resultando una suficiencia de reserva de L78,224,407.

Los resultados de la evaluación son reportados bajo normativa en los formatos de diseño de cartera establecidos por la Comisión Nacional de Banca y Seguros (CNSB), sin haber recibido ninguna observación de parte del Ente Regulador por los resultados.

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco mantiene estimaciones por riesgos relacionados a la cartera de créditos su integración se presenta a continuación:

Concepto	Préstamos 2021	Contingencias	Total
I. Por sectores			
Comercial	L 314,670,449	L 2,603,700	L 317,274,149
Vivienda	109,102,289	-	109,102,289
Consumo	145,077,932	-	145,077,932
Total requerida	L 568,850,670	L 2,603,700	L 571,454,370
Total registrada			857,612,652
Suficiencia 1/			L 286,158,282
II. Por categoría			
Categoría I	L 168,844,982	L 2,567,717	L 171,412,699
Categoría II	35,248,999	8,325	35,257,324
Categoría III	71,334,733	27,658	71,362,391
Categoría IV	112,897,149	-	112,897,149
Categoría V	180,524,807	-	180,524,807
Total requerida	L 568,850,670	L 2,603,700	L 571,454,370
Total registrada			857,612,652
Suficiencia 1/			L 286,158,282
III. Por tipo de garantía			
Hipotecaria	L 196,508,489	L 437,488	L 196,945,977
Prendaria	20,112,401		20,112,401
Accesoria	150,038,594		150,038,594
Fiduciaria	202,191,186	2,166,212	204,357,398
Total requerida	L 568,850,670	L 2,603,700	L 571,454,370
Total registrada			L 857,612,652
Suficiencia /			L 286,158,282

Grupo Financiero del País

BANPAIS
Siempre de tu lado.

1/ Al 31 de diciembre de 2021 el Banco cerró con saldo de Reserva Registrada de L857,612,651 y Reserva Requerida de L571,454,369.07 resultando una suficiencia de reserva de L286,158,282. En cumplimiento con los lineamientos emitidos por la Comisión Nacional de Banca y Seguros (CNBS), bajo Resolución GES No.654/22-12- 2020, en Circular CNBS No. 046/2020, se realizó análisis con el propósito de estimar el impacto que la Emergencia Sanitaria Nacional por COVID-19 y las Tormentas Tropicales ETA e IOTA tengan en la cartera crediticia, informando de dichos resultados al Ente Regulador.

Se proyectó el requerimiento de Reserva, considerando el deterioro de la cartera crediticia con base al nivel de riesgo de la cartera (alto, medio, bajo) de acuerdo a la actividad económica de los deudores, crecimiento de la cartera crediticia proyectada para el año 2021 y estimación de un coeficiente de deterioro; con las premisas anteriores se elaboró el Plan de Constitución de Reserva que contenía la creación mensual de reserva de acuerdo al presupuesto aprobado por la Junta Directiva, la cual deja un valor incremental al restarle las aplicaciones por castigo de crédito. Incluyendo, además, la proyección del cálculo del Índice de Adecuación de Capital y Cobertura de Mora.

Las gestiones de administración de la cartera de crédito permitieron contener el deterioro esperado de la cartera, ya que se puso a disposición de los clientes, de manera proactiva, facilidades de financiamiento, además de un seguimiento semanal del comportamiento de carteras para tomar acciones correctivas en tiempo. De igual forma el crecimiento de la cartera créditos se dio en actividades económicas y sectores que reflejan buen desempeño en el año 2021, con menor requerimiento de reserva. Después de aplicadas las acciones anteriores, al cierre de año se obtiene suficiencia de reserva, aún y que en el mes de julio de 2021 se tomó la decisión de incrementar la categoría de riesgos de algunos clientes, que a criterio de la Alta Administración existe un riesgo más alto de recuperación. Los resultados de la evaluación son reportados bajo normativa en los formatos de diseño de cartera establecidos por la Comisión Nacional de Banca y Seguros (CNSB), sin haber recibido ninguna observación de parte del Ente Regulador por los resultados.

Al 31 de diciembre, el movimiento de la reserva para préstamos e intereses de dudoso cobro, se detalla como sigue:

	Nota	2022	2021
Al inicio del año		L 857,612,652	L 747,520,447
Aumento con efecto en resultados 1/	31	144,277,086	470,596,622
Aplicación de créditos		(259,390,117)	(360,504,417)
Al final del año		L 742,499,621)	L 857,612,652

1/ El aumento del gasto deterioro de activos financieros para el 2022 y 2021 es de L144,277,086 y L473,136,355, el cual se segrega de la siguiente forma: Pérdidas por estimación de deterioro de préstamos descuentos y negociaciones con valor de L144,277,086 y L470,596,622, Reserva para inversiones financieras por L0 y L2,392,800, Cuentas y comisiones por cobrar por L0 y L146,933 para los años comparativos 2022 y 2021.

8. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar presentaban los siguientes saldos:

	2022	2021
Remesas por cobrar	L 36,449,565	L 41,707,030
Cuentas y comisiones por cobrar	90,638,258	136,330,329
Estimación por deterioro acumulado de cuentas y comisiones por cobrar	(1321)	(52,511)
Total	L 127,086,502	L 177,984,848

9. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA, GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN Y OPERACIONES DISCONTINUADAS

Al 31 de diciembre, el Banco mantiene saldos por activos mantenidos para la venta y grupo para su disposición, integrado por las cuentas siguientes:

	2022	2021
Bienes recibidos en pago o adjudicados	L 162,335,316	L 305,173,609
Estimación por deterioro de los activos	(103,939,930)	(153,403,931)
Total	L 58,395,386	L 151,769,678

Grupo Financiero del País

BANPAIS
Siempre de tu lado

Al 31 de diciembre, los activos eventuales se presentan a continuación:

Movimiento	Valor Activos	Reservas
Saldo al 31 de diciembre de 2021	L 305,173,609	L (153,403,931)
Más: Adquisiciones	56,829,603	(36,558,424)
Menos: Retiros (ventas)	(199,667,896)	86,022,425
Saldo al 31 de diciembre de 2022	L 162,335,316	L 103,939,930

Movimiento	Valor Activos	Reservas
Saldo al 31 de diciembre de 2020	L 441,592,454	L (107,586,640)
Más: Adquisiciones	55,765,530	(75,947,567)
Menos: Retiros (ventas)	(192,184,375)	30,130,276
Saldo al 31 de diciembre de 2021	L 305,173,609	L (153,403,931)

Durante los años terminados al 31 de diciembre del 2022 y 2021, se dieron de baja activos extraordinarios como se describen a continuación:
Por ventas al 31 de diciembre de 2022

Descripción del activo	Precio de venta	Costo de Adquisición	Utilidad o (Pérdida)
Casas de habitación	L 78,406,893	L 61,204,695	L 17,202,198
Plantel Industrial	70,000,000	105,610,249	(35,610,249)
Terrenos habitacionales	27,540,000	20,541,067	6,998,933
Apartamentos	5,400,000	3,265,761	2,134,239
Bodega	2,800,000	1,607,320	1,192,680
Maquinaria	2,250,000	3,135,023	(885,023)
Hotel ejecutivo	2,500,000	2,102,915	397,085
Local	1,700,000	1,545,104	154,896
Vehículos	1,040,765	629,921	410,844
Mercadería	25,841	25,841	-
Totales	L 191,663,499	L 199,667,896	L (8,004,397)

Por ventas al 31 de diciembre de 2021

Descripción del activo	Precio de venta	Costo de Adquisición	Utilidad o (Pérdida)
Casas de habitación	L 81,499,036	L 60,158,148	L 21,340,888
Edificio comercial	104,500,000	98,815,883	5,684,117
Inmuebles agrícola	18,500,000	16,136,615	2,363,385
Local comercial	8,500,000	2,365,189	6,134,811
Nave industrial	10,006,560	1,872,563	8,133,997
Terrenos habitacional	19,380,000	12,763,575	6,616,425
Vehículos	206,000	72,402	133,598
Totales	L 242,591,596	L 192,184,375	L 50,407,221

10. PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre la propiedad, mobiliario y equipo se detallan a continuación:

	Bienes Raíces	Mobiliario y Equipo	Instalaciones	Vehículos	Total
Saldo al 31 de diciembre del año 2021 neto	L676,232,842	L232,367,095	L125,197,681	L1,714,229	L1,035,511,847
(+) Adiciones	2,194,032	80,666,523	46,799,328	30,070,260	159,730,143
(-) Retiros	-	(47,149,724)	(29,266,415)	(14,068,293)	(90,484,432)
(+ -) Reclasificaciones	-	15,049	(15,049)		
(-) Cargos por depreciación					
(+) Adiciones	(6,891,067)	(42,773,186)	(26,985,104)	(2,608,362)	(79,257,719)
(-) Retiros		44,717,753	28,456,588	13,928,087	87,102,428
(+ -) Reclasificaciones					
Saldo al 31 de diciembre del año 2022 neto	L671,535,807	L267,843,510	L144,187,029	L29,035,921	L1,112,602,267

Grupo Financiero del País

BANPAIS
Siempre de tu lado.

	Bienes Raíces	Mobiliario y Equipo	Instalaciones	Vehículos	Total
Saldo al 31 de diciembre del año 2020 neto	L689,444,911	L209,403,985	L125,806,489	L2,409,874	L1,027,065,259
(+) Adiciones		89,348,537	32,110,788	-	121,459,325
(-) Retiros	(9,436,149)	(96,719,729)	(19,081,467)	(1,655,555)	(126,892,900)
(+ -) Reclasificaciones		8,025,227	(8,025,227)	-	-
(-) Cargos por depreciación					
(+) Adiciones	(6,987,731)	(40,477,734)	(30,866,119)	(679,090)	(79,010,674)
(-) Retiros	3,211,811	69,498,499	18,541,527	1,639,000	92,890,837
(+ -) Reclasificaciones		6,711,690)	6,711,690)	-	-
Saldo al 31 de diciembre del año 2021 neto	L676,232,842	L232,367,095	L125,197,681	L1,714,229	L1,035,511,847

Durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se reconocieron en los resultados del período L79,257,719 y L79,010,674 respectivamente, por concepto de gasto por depreciación.

11. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre, los otros activos se describen como siguen:

	2022	2021
Intangibles 1/	L 93,763,495	L 79,179,155
Gastos anticipados	245,614,213	132,756,335
Construcciones en usufructo	10,397,852	11,653,631
Especies fiscales, papelería útiles y otros	2,089,728	1,252,947
Impuesto sobre la Renta	5,610,386	5,610,386
Otros activos	4,792,624	3,723,565
Total	L 362,268,298	L 234,176,019

1/ Para cada clase de los activos intangibles distintos a la plusvalía se revela lo siguiente:

Activo intangible	Vida esperada	Porcentajes de amortización	Método de amortización utilizado	2022	2021
Programas, aplicaciones	5 años	20%	Línea recta	L 93,763,495	L 79,179,155

El movimiento de los intangibles, se detallan a continuación:

Activo intangible	Saldo Neto al 2021	Adiciones o (Retiros)	Amortización	Saldo al 2022
Programas, aplicaciones	L79,179,155	L 41,158,888	L (26,574,548)	L93,763,495

Activo intangible	Saldo Neto al 2020	Adiciones o (Retiros)	Amortización	Saldo al 2021
Programas, aplicaciones	L 64,992,201	L 37,653,441	L(23,466,487)	L79,179,155

Grupo Financiero del País

BANPAIS
Siempre de tu lado

12. DEPÓSITOS

Los depósitos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2022	2021
A costo amortizado		
a) Del público	L 47,325,173,163	L 41,963,806,952
b) De instituciones financieras	174,958,174	169,399,443
c) De entidades oficiales	11,227,689,682	6,802,413,466
d) Depósitos restringidos	141,278,961	111,464,942
e) Cheques certificados	9,365,111	10,376,302
Subtotal	L 58,878,465,091	L 49,057,461,105
Por su clasificación		
a) Depósitos en cuenta de cheques	L 11,122,696,381	L 9,716,540,763
b) Depósitos en cuentas de ahorro	24,599,648,153	19,996,711,207
c) Depósitos a plazo	23,014,841,596	19,232,744,193
d) Depósitos restringidos	141,278,961	111,464,942
Sub total	L 58,878,465,091	L 49,057,461,105
Costo financiero por pagar	66,687,666	64,879,443
Total	L 58,945,152,757	L 49,122,340,548

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los depósitos pignorados a favor del Banco por concepto de préstamos otorgados ascienden a L827,016,677 y L816,730,417 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en los depósitos a plazo se incluyen valores captados en Dólares de los Estados Unidos de América por L6,653,529,417 y L5,345,788,701 (US$270,492,866 y US$219,581,059) respectivamente. Los depósitos a plazo se contratan normalmente a tasas de interés fijas hasta su vencimiento y devengan una tasa de interés anual promedio ponderada de 3.25% y 2.71% respectivamente.

Los depósitos constituidos en moneda extranjera se expresan a su equivalente en dólares de los Estados Unidos de América, representa 27.44% del total de depósitos.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en los depósitos de ahorro se incluyen valores captados en Dólares por L7,030,686,686 (US$285,825,833) y L6,070,798,024 (US$249,361,194) y devengan una tasa de interés anual promedio ponderada de 1.02% y 1.11% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en los depósitos a plazo en moneda local se incluyen valores por L16,361,312,179 y L13,886,955,492, devengan una tasa de interés anual promedio ponderada del 3.42% y 3.86% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en los depósitos de ahorro en moneda local se incluyen valores por L17,550,959,793 y L13,925,913,184, devengan una tasa de interés anual promedio ponderada del 2.47% y 2.32% respectivamente.

Los principales depositantes del Banco presentan los siguientes montos depositados:

Número de depositantes	2022	% depósitos brutos	2021	% depósitos brutos
10 mayores depositantes	L 20,513,253,904	34.84%	L 16,843,655,616	34.33%
20 mayores clientes	5,081,765,477	8.63%	5,230,005,610	10.66%
50 mayores clientes	4,232,784,513	7.19%	3,495,255,368	7.12%
Resto de clientes	29,050,661,197	49.39%	23,488,544,511	47.88%
Total	L 58,878,465,091	100.00%	L 49,057,461,105	100.00%

Grupo Financiero del País

BANPAIS
Siempre de tu lado.

13. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre, el detalle final de las líneas de crédito con bancos corresponsales se muestra a continuación:

Entidad prestamista	Monto otorgado US$	Destino de recursos	Tasa de interés	Garantía otorgada	Fecha otorgada	Fecha de vencimiento	2022	2021
Bancos del Exterior								
United States International Development Finance Corporation (DFC)	92,300,000	Pyme	6.96%	Fiduciaria	23/09/2020	20/09/2032	L 1,844,681,263	L 2,013,009,543
Citibank, N.A. (DFC)	7,700,000	Pyme	5.25%	Fiduciaria	23/09/2020	20/09/2024	82,863,839	128,878,461
Citibank, N.A.	36,150,000	Comercio exterior	5.22%	Fiduciaria	20/02/2008	30/04/2023	885,520,800	788,790,960
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	30,000,000	Comercio exterior, Sectores Productivos,	7.07%	Fiduciaria	01/06/2011	30/04/2023	737,934,000	730,362,000
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	23,300,000	Capital de trabajo, Comercio exterior, Pyme, entre otros.	3.04%	Fiduciaria	02/07/2008	30/06/2022		567,247,820
Inter-American Investment Corporation (IIC)	12,000,000	Pyme	3.90%	Fiduciaria	17/11/2017	17/11/2023		46,128,125
Commerzbank AG	35,981,148	Comercio exterior	5.67%	Fiduciaria	01/08/2012	31/01/2023	813,661,338	874,061,356
Wells Fargo	35,000,000	Comercio exterior	5.99%	Fiduciaria	02/01/2009	30/04/2023	614,945,000	702,492,360
Bank of America	5,200,000	Comercio exterior	3.65%	Fiduciaria	22/08/2008	31/10/2023	127,908,560	126,596,080
Bradesco BAC Florida	10,000,000	Comercio exterior y Capital de trabajo-	6.68%	Fiduciaria	31/05/2009	30/06/2023	245,978,000	194,763,200
International Finance Corporation (IFC)	89,616,719	Comercio exterior	5.43%	Fiduciaria	27/05/2009	01/08/2023	2,204,374,146	243,454,000
Eastern National	4,000,000	Comercio exterior	6.25%	Fiduciaria	29/07/2012	30/04/2023	24,977,688	95,279,375
Banco de Desarrollo Empresarial de Colombia (Bancoldex)	10,000,000	Comercio exterior y Capital de trabajo	2.51%	Fiduciaria	31/08/2012	31/01/2023		243,454,000
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior (BLADEX)	25,000,000	Capital de trabajo	5.44%	Fiduciaria	17/03/2009	31/01/2023	231,219,320	
Banco de Occidente Panamá	10,000,000	Capital de trabajo	7.29%	Fiduciaria	24/08/2022	24/08/2023	245,978,000	
Bancos Nacionales								
Banco Atlántida SA	3,950,000	Reporte Interbancario	1.00%	Bonos del BCH	29/12/2021	03/01/2022		96,164,330
Banco Central de Honduras		Reporto Interbancario	4.00%	Bonos del BCH	14/12/2022	11/01/2023	1,600,000,000	
Banco Central de Honduras		Reporto Interbancario	4.00%	Bonos del BCH	29/01/2022	26/01/2023	1,200,000,000	
Otros (Fondo Cafetero en Moneda Nacional)		Capital de trabajo	0.00%	Fiduciaria	21/08/1997	15/08/2036	1,554,395	1,554,395
			Sub total de Préstamos con Bancos Corresponsales				L 10,861,596,349	L 6,852,236,005
			Sub total de Préstamos Sectoriales				5,062,134,570	5,435,160,209
			Costo financiero				122,889,248	83,147,600
Total							L16,046,620,167	L12,370,543,814

Los préstamos sectoriales al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

Entidad Prestamista	2022	2021	Destino de recursos	Tasa de interés 2022	Tasa de interés 2021
Banco Hondureño para la Producción y Vivienda (BANHPROVI)	L 2,891,986,811	L 2,890,708,390	Compra de vivienda	6.61%	6.88%
Régimen de Aportaciones Privadas (RAP)	918,522,531	1,044,587,228	Compra de vivienda	6.87%	6.90%
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	1,251,625,229	1,499,864,591	Sectores Productivos y Capital de trabajo en Moneda Extranjera	5.64%	4.48%
Subtotal de Préstamos Sectoriales	L5,062,134,571	L5,435,160,209			

Al 31 de diciembre de 2022, en el total de préstamos sectoriales de L5,062,134,570 se incluyen saldos pagaderos en dólares de los Estados Unidos de América, por L1,251,625,229 (US$ 50,883,625); y en moneda nacional por L3,810,509,342. Esos préstamos han sido destinados en la misma moneda, a clientes del Banco.

Al 31 de diciembre de 2021, en el total de préstamos sectoriales de L5,435,160,209 se incluyen saldos pagaderos en dólares de los Estados Unidos de América, por L1,499,864,591 (US$ 61,607,720); y en moneda nacional por L3,935,295,618. Esos préstamos han sido destinados en la misma moneda, a clientes del Banco.

Grupo Financiero del País

BANPAIS
Siempre de tu lado

Los créditos y obligaciones bancarias con bancos corresponsales al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

Líneas Bancarias Diciembre 2022

Entidad prestamista	Monto Otorgado de la Línea (US$)	Fecha de Apertura	Fecha de Vencimiento	Saldo Utilizado	Monto por Utilizar
Bank of America	5,200,000	22/08/2008	31/10/2023	5,200,000	
Wells Fargo	35,000,000	02/01/2009	30/04/2023	25,000,000	10,000,000
CitiBank	36,150,000	20/02/2008	30/04/2023	36,000,000	150,000
US International Development Finance Corporation (DFC) 1/	92,300,000	23/09/2020	20/09/2032	74,993,750	
Citibank / DFC 1/	7,700,000	23/09/2020	20/09/2024	3,368,750	
BAC Florida	10,000,000	31/05/2009	30/06/2023	10,000,000	
Banco Latinoamericano de Exportaciones (BLADEX)	25,000,000	15/03/2009	31/01/2023	9,400,000	15,600,000
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	85,000,000	02/07/2008	30/06/2023	-	85,000,000
International Finance Corporation IFC	89,680,000	27/05/2009	01/08/2023	89,616,720	63,280
Eastern National Bank	4,000,000	29/07/2012	30/04/2023	1,015,444	2,984,556
USDA/CCC	25,000,000	25/10/2011	28/02/2023	-	25,000,000
Banco Interamericano de Desarrollo BID	30,000,000	01/06/2011	30/04/2023	30,000,000	
Commerzbank AG	35,981,148	01/08/2012	31/01/2023	33,078,622	2,902,526
Banco de Comercio Exterior de Colombia (BANCOLDEX)	10,000,000	31/08/2012	31/01/2023		10,000,000
Banco Occidente Panamá	10,000,000	24/08/2022	24/08/2023	10,000,000	
Otros - Moneda Nacional					
Fondo Cafetero	1,554,395	21/08/1997	15/08/2036	1,554,395	
Banco Central de Honduras	1,600,000,000	14/12/2022	11/01/2023	1,600,000,000	
Banco Central de Honduras	1,200,000,000	29/12/2022	26/01/2023	1,200,000,000	
			Saldo Utilizado en US$:	**327,673,286**	
			Equivalente en LPS	**8,060,041,954**	
			Saldo Utilizado en LPS	**2,801,554,395**	
			Subtotal de Préstamos con Bancos Corresponsales:	**L 10,861,596,349**	

1/ Las líneas de U.S. International Development Finance Corporation (DFC), Citibank / DFC, no reflejan un monto por utilizar en este detalle ya que corresponden a préstamos a largo plazo sin carácter de revolvencia. Únicamente se muestra el saldo de dichos préstamos a la fecha de este análisis.

Al 31 de diciembre de 2022, en el total de préstamos con bancos corresponsales de L12,113,221,577 se incluyen saldos pagaderos en dólares de los Estados Unidos de América, por L9,311,667,182 (US$ 378,556,911); y en moneda nacional por L2,801,554,395. Esos préstamos han sido destinados en la misma moneda, a clientes del Banco.

Grupo Financiero del País

BANPAIS
Siempre de tu lado.

Los créditos y obligaciones bancarias con bancos corresponsales al 31 de diciembre de 2021, se detallan a continuación:

Líneas Bancarias Diciembre 2021

Entidad prestamista	Monto Otorgado de la Línea (US$)	Fecha de Apertura	Fecha de Vencimiento	Saldo Utilizado	Monto por Utilizar
Bank of America	5,200,000	22/08/2008	31/10/2022	5,200,000	-
Wells Fargo	31,934,297	02/01/2009	30/04/2022	28,855,240	3,079,057
CitiBank	32,550,000	20/02/2008	30/04/2022	32,400,000	150,000
US International Development Finance Corporation (DFC) 1/	92,300,000	23/09/2020	20/09/2032	82,685,417	-
Citibank / DFC 1/	7,700,000	23/09/2020	20/09/2024	5,293,750	-
BAC Florida	8,000,000	31/05/2009	30/06/2022	8,000,000	-
Banco Latinoamericano de Exportaciones (BLADEX)	15,000,000	17/03/2009	31/01/2022	-	15,000,000
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	23,300,000	02/07/2008	30/06/2022	23,300,000	-
International Finance Corporation IFC	10,000,000	27/05/2009	01/08/2022	10,000,000	-
Eastern National Bank	4,000,000	29/07/2012	30/04/2022	3,913,650	86,350
USDA/CCC	25,000,000	25/10/2011	28/02/2022	-	25,000,000
Banco Interamericano de Desarrollo BID	30,000,000	01/06/2011	30/04/2022	30,000,000	-
BID Invest (Inter-American Investment Corporation IIC) 1/	12,000,000	17/11/2017	17/11/2022	1,894,737	
Commerzbank AG	35,902,526	01/08/2012	31/01/2022	35,902,526	-
Banco de Comercio Exterior de Colombia (BANCOLDEX)	10,000,000	31/08/2012	31/01/2022	10,000,000	-
Otros - Moneda Extranjera US$					
Banco Atlántida, S.A.	3,950,000	29/12/2021	03/01/2022	3,950,000	-
Otros - Moneda Nacional					
Fondo Cafetero	1,554,395	21/08/1997	15/08/2036	1,554,395	-
			Saldo Utilizado en US$ Equivalente en LPS	**281,395,319 6,850,681,610**	
			Saldo Utilizado en LPS	**1,554,395**	
			Subtotal de Préstamos con Bancos Corresponsales	**L 6,852,236,005**	

1/ Las líneas de U.S. International Development Finance Corporation (DFC), Citibank / DFC, y la Inter-American Investment Corporation (IIC), no reflejan un monto por utilizar en este detalle ya que corresponden a préstamos a largo plazo sin carácter de revolvencia. Únicamente se muestra el saldo de dichos préstamos a la fecha de este análisis.

Al 31 de diciembre de 2021, en el total de préstamos con bancos corresponsales de L6,852,236,005 se incluyen saldos pagaderos en dólares de los Estados Unidos de América, por L6,850,681,610 (US$ 281,395,319); y en moneda nacional por L1,554,395. Esos préstamos han sido destinados en la misma moneda, a clientes del Banco.

14. CUENTAS POR PAGAR

A continuación se presenta el detalle de cuentas por pagar al 31 de diciembre:

	2022	2021
Obligaciones por administración 1/	L 87,489,266	L 76,988,736
Impuestos por pagar 2/	415,966,274	294,391,492
Documentos y órdenes de pago emitidas	121,855,094	112,501,616
Retenciones y contribuciones por pagar	5,674,164	11,053,915
Obligaciones por tarjetas de crédito y debito	7,475,940	6,523,329
Obligaciones laborales	65,500	-
Total	L 638,526,238	L 501,459,088

Grupo Financiero del País

BANPAIS
Siempre de tu lado

1/ A continuación se presenta un detalle de las obligaciones por administración al 31 de diciembre:

	2022	2021
Recaudación fiscal	L 7,183,551	L 8,095,272
Recaudaciones municipales	14,264,423	4,426,290
Recaudaciones servicios públicos	45,371,288	50,936,998
Contribución especial tasa de seguridad	20,312,870	13,378,392
Otros	357,134	151,784
Total	L 87,489,266	L 76,988,736

2/ A continuación se presenta un detalle del impuesto por pagar al 31 de diciembre:

	2022	2021
Impuesto sobre la renta (Nota 19) Retención de	L 370,184,280	L 266,542,883
impuestos sobre intereses	6,394,520	6,924,777
Impuesto diferido (Nota 19)	18,397,007	17,230,576
Retención de impuesto sobre ventas	20,523,842	3,422,425
Otros	466,625	270,831
Total	L 415,966,274	L 294,391,492

15. ACREEDORES VARIOS

Los acreedores varios al 31 de diciembre, se detallan como sigue:

	2022	2021
Seguros y fianzas por pagar	L 107,192,754	L 83,927,176
Servicios públicos	1,328,711	606,986
Sobrantes de caja	4,808,425	3,894,732
Honorarios profesionales	2,033,700	2,256,613
Alquileres por pagar	450,923	867,036
Proveedores de bienes y servicios	48,283,832	20,804,629
Gastos mensuales por liquidar	46,686,452	25,719,839
Liquidación ATM	12,703,551	18,521,773
Liquidación adquirencia POS	-	15,402,800
Transferencias Western Union	8,107,740	6,463,550
Cuentas varias	117,094,701	86,155,651
Total	L 348,690,789	L 264,620,785

16. VALORES TÍTULOS Y OBLIGACIONES EN CIRCULACIÓN

Al 31 de diciembre, los valores, títulos y obligaciones en circulación se detallan a continuación:

	2022	2021
Bonos	L 992,521,230	L 3,408,356,000
Deuda subordinada	1,229,890,000	1,261,554,283
Costo Financiero	258,277	-
	L 2,222,669,507	L 4,669,910,283

Al 31 de diciembre, los bonos se detallan a continuación:

Denominación	Fecha de Emisión	Monto de Emisión $	Plazo	Tasa de Interés	2022	2021	Calificación	Garantía
Bonos corporativos del País 2018	18/10/2018	$170,000,000	36 meses	5%	L 983,912,000	L3,408,356,000	AA (HND)	Patrimonio Banco del País
Bonos corporativos del País 2022	28/12/2022	350,000	36 meses	5.15%	8,609,230		AA (HND)	Patrimonio Banco del País
Total					L 992,521,230	L3,408,356,000		

Grupo Financiero del País

BANPAIS
Siempre de tu lado.

Al 31 de diciembre, las obligaciones subordinadas a término se detallan a continuación:

Entidad	Plazo de la deuda	Tasa efectiva de interés 2022	Tasa efectiva de interés 2021	Monto 2022	Monto 2021
Banco Interamericano de Desarrollo (BID) 1/	10 años	-	5.66%	-	44,284,283
Inversiones y Desarrollos Energéticos, S.A. 2/	10 años	8%	8%	196,782,400	194,763,200
Instituto Nacional de Jubilaciones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo 3/	10 años	8%	8%	491,956,000	486,908,000
Magnolia Investments Global,S. A. 4/	8 años	7%	7%	122,989,000	121,727,000
Solar Power, S. A. de C. V. 5/	8 años	7%	7%	122,989,000	121,727,000
Ylang Investments Limited 6/	8 años	7%	7%	122,989,000	121,727,000
Inversiones y Desarrollos Energéticos, S.A. 7/	8 años	7%	7%	172,184,600	170,417,800
Total				L1,229,890,000	L1,261,554,283

1/ Al 31 de diciembre de 2012, el Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un valor de US$10,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés Libor más un 5.66% anual, con un plazo de 10 años, intereses pagaderos de forma semestral y capital en pagos iguales a partir del quinto año, los fondos serán destinados a créditos en moneda nacional dirigido a pequeñas y medianas empresas de la República de Honduras. misma que fue cancelada el 15 de agosto de 2022. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución No.937/18-06-2012.

Como parte del acuerdo, el Banco está obligado a mantener algunos indicadores financieros en sus estados financieros separados, medibles en forma trimestral, dentro de los cuales se incluyen al 31 de diciembre de 2021, los siguientes:

• Índice de Adecuación de Capital no menor al más alto entre (a) el diez punto cinco por ciento (10.5%) y (b) la relación de capital entre activos ponderados de riesgo requerido por la CNBS para ser mantenidas por el prestatario equivalente al once por ciento (11%).

• Coeficiente de capital entre activos mayor a nueve por ciento (9%).

• Coeficiente activos líquidos a corto plazo entre pasivo a corto plazo no menor del veinte por ciento (20%).

• Coeficiente deudor individual entre capital no superior al treinta por ciento (30%).

• Coeficiente deudor individual que sea parte relacionada entre capital no superior al quince por ciento (15%).

• Coeficiente préstamos a partes relacionadas no mayor de treinta por ciento (30%).

• Coeficiente de cartera de préstamos vencidos menor a un cuatro por ciento (4%).

• Coeficiente de cobertura de cartera vencida mayor al cien por ciento (100%).

Al 31 de diciembre de 2021, la Administración realizó los cálculos de los indicadores indicados anteriormente, de acuerdo con los parámetros establecidos en el convenio de garantía de financiamiento, y no se determinaron incumplimientos.

2/ El 27 de febrero de 2018, el Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con: Inversiones y Desarrollos Energéticos, S.A. (IDESA), por un valor de US$8,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés fija del 8% anual, con un plazo de 10 años, intereses pagaderos de forma trimestral y el capital será pagado a su vencimiento, los fondos serán destinados a créditos en moneda nacional dirigido a pequeñas y medianas empresas de la República de Honduras. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución No.110/12-02-2018.

3/ El 30 de mayo de 2018, el Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con: Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP), por un valor de US$20,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés fija del 8% anual, con un plazo de 10 años, intereses pagaderos de forma trimestral y el capital será pagado a su vencimiento, los fondos serán destinados a créditos en moneda nacional dirigido a pequeñas y medianas empresas de la República de Honduras. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución No.459/30-05-2018.

4/ Al 31 de diciembre de 2021, el Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con: Magnolia Investments Global, S. A, por un valor de US$5,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés fija del 7% anual, con un plazo de 8 años, intereses pagaderos de forma trimestral y el capital será pagado a su vencimiento, los fondos serán destinados a créditos en moneda nacional dirigido "a pequeñas y medianas empresas de la República de Honduras. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución GES No.469/07-10-2020.

5/ Al 31 de diciembre de 2021, el Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con: Solar Power, S. A. de C. V., por un valor de US$5,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés fija del 7% anual, con un plazo de 8 años, intereses pagaderos de forma trimestral y el capital será pagado a su vencimiento, los fondos serán destinados a créditos en moneda nacional dirigido a pequeñas y medianas empresas de la República de Honduras. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución

GES No.469/07-10-2020.

6/ Al 31 de diciembre de 2021, el Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con: Ylang Investments Limited, por un valor de US$5,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés fija del 7% anual, con un plazo de 8 años, intereses pagaderos de forma trimestral y el capital será pagado a su vencimiento, los fondos serán destinados a créditos en moneda nacional dirigido a pequeñas y medianas empresas de la República de Honduras. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución GES No.469/07-10-2020.

7/ Al 31 de diciembre de 2021, el Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con: Inversiones y Desarrollos Energéticos, S. A., por un valor de US$12,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés fija del 7% anual, con un plazo de 8 años, intereses pagaderos de forma trimestral y el capital será pagado a su vencimiento, los fondos serán destinados a créditos en moneda nacional dirigido a pequeñas y medianas empresas de la República de Honduras. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución GES No.469/07-10-2020.

17. PROVISIONES

Las provisiones al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

Descripción	Fecha de Emisión	Indemnizaciones Laborales	Operaciones No Cubiertas por Seguros	Otras Provisiones	Total
Saldo al 31 de Diciembre 2020	**L3,563,155**	**L383,085,811**	**L175,029**	**L24,175,850**	**L410,999,845**
Dotaciones registradas durante el período 1/	2,143,035	64,520,414	1,873,546	187,224,380	255,761,375
Reversión de Provisiones	(2,225,093)	(3,312,295)	(1,795,596)	(181,552,299)	(188,885,283)
Saldo al 31 de Diciembre 2021	**L3,481,097**	**L444,293,930**	**L 252,979**	**L29,847,931**	**L477,875,937**
Dotaciones registradas durante el período 1/	1,536,068	100,883,635	412,554	209,409,390	312,241,647
Reversión de Provisiones	(2,357,451)	(3,407,887)	(616,174)	(231,433,343)	(237,814,855)
Saldo al 31 de Diciembre 2022	**L 2,659,714**	**L 541,769,678**	**L 49,359**	**L 7,823,978**	**L 552,302,729**

1/ Valores corresponden a registros por obligaciones futuras, las cuales están basadas en regulaciones legales y políticas interna de la Institución.

18. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre, el rubro de otros pasivos presenta los siguientes saldos:

	2022	2021
Ingresos cobrados por anticipado	L 42,104,877	L 41,521,556
Operaciones pendientes de imputación	15,561,347	35,931,294
Total otros pasivos	L 57,666,224	L 77,452,850

19. IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGAR

Al 31 de diciembre, el impuesto sobre la renta fue calculado en la forma siguiente:

	2022	2021
Utilidad operativa	L 2,279,867,019	L 1,444,512,860
Ingresos no gravables	(4,893,473)	(32,593,065)
Ajuste Impuesto Diferido	1,468,042	9,777,919
Más gastos no deducibles	102,094,975	72,948,214
Menos ingresos no gravables	(78,061,575)	(72,970,375)
Renta neta gravable	L 2,300,474,988	L 1,421,675,552
Impuesto sobre la renta al 25%	575,118,747	355,418,888
Impuesto solidaridad 5%	114,973,749	71,033,778
Subtotal	690,092,496	426,452,666
Impuesto sobre la ganancia de capital	7,806,158	7,297,037
Total impuesto sobre la renta	697,898,654	433,749,703
Menos: Pagos a cuenta	(327,714,374)	(167,206,820)
Impuesto sobre la renta por pagar (Nota 14)	L 370,184,280	L 266,542,883

Grupo Financiero del País

BANPAIS
Siempre de tu lado.

Mediante Decreto No.278-2013 de diciembre del 2013, se reformó el Artículo No.22 de la Ley de Equidad Tributaria contenido en el Decreto No.51-2003 a través del cual se establece que, las personas jurídicas, excepto las incluidas en los Regímenes Especiales de Importación y Turismo, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo No.22 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, pagarán una Aportación Solidaria del Cinco por ciento (5%) que se aplicará sobre el exceso de la renta neta gravable superior a Un Millón de Lempiras (L1,000,000), a partir del período fiscal 2014 en adelante. La Aportación Solidaria Temporal constituye una sobretasa del Impuesto Sobre la Renta, en consecuencia no se considera deducible del Impuesto Sobre la Renta.

La declaración del impuesto sobre la renta del periodo 2018, está siendo revisada por la Autoridad Fiscal, quien presentó notificación de ajustes el 16 de marzo de 2022; de estos ajustes el Banco no está conforme a lo planteado por la autoridad fiscal, por lo que se recurrió a presentar los recursos correspondientes solicitando apertura a Prueba y Recurso de Reposición. Está pendiente por parte de la Autoridad Fiscal dar resolución a dichos recursos.

De los periodos terminados al 31 de diciembre del 2019 al 2022 en la declaración del Impuesto Sobre la Renta presentada por el Banco, aún no ha sido revisada por la Autoridad Fiscal.

De acuerdo con el Artículo No.144 del Código Tributario, los derechos y acciones de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), la Administración Tributaria, la Administración Aduanera y del obligado tributario, se extinguen; cuando no los ejerciten dentro del plazo legalmente señalado y es efectiva cuando transcurra el plazo contenido en el Código; y, la responsabilidad y la acción del obligado tributario para solicitar la devolución o repetición por tributos y accesorios, así como las acciones y facultades del Estado para verificar, comprobar, fiscalizar, investigar, practicar diligencias y exámenes, determinar y exigir el pago de las obligaciones previstas en el Código, prescriben en forma definitiva por el transcurso de:
• Cuatro (4) años en el caso de obligaciones de importación, exportación o cualquier otra relativa a operaciones comprendidas dentro de los regímenes aduaneros;

• Cinco (5) años en el caso de obligaciones relativas a obligados tributarios inscritos en el Registro Tributario Nacional (RTN);

• Siete (7) años en los demás casos;

El saldo del impuesto sobre la renta diferido está compuesto de la siguiente forma:

	2022	2021
Pasivo por impuesto diferido:		
Revaluación de activos	L 17,230,576	L 19,231,514
Depreciación a revaluación de activos	(301,611)	(11,778,857)
Otros ajustes menores	1,468,042	9,777,919
Total impuesto diferido pasivo	L 18,397,007	L 17,230,576

Al 31 de diciembre, el movimiento del impuesto diferido se detalla a continuación:

	2022	2021
Saldo inicial:	L 17,230,576	L 8,065,688
Registrados en resultados	1,166,432	9,164,888
Saldo final	L 18,397,007	L 17,230,576

El impuesto sobre la renta diferido se calcula sobre las diferencias temporales utilizando la tasa de impuesto del 30%.

20. PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital social suscrito y pagado era de L4,156,135,040, representado por 25,975,844 acciones comunes con valor nominal de L160. cada una y L4,156,135,040, representado por 25,975,844 acciones comunes con valor nominal de L160 cada una.

Patrimonio Restringido no Distribuido	2022	2021
Ajustes por adopción NIIF 1/	L 218,141,647	L 221,207,996
Superávit por revaluación de activos 2/	90,689,110	90,689,110
Ganancia en venta de bienes recibidos en pago o adjudicados	111,062,330	90,014,936
Total	L 419,893,087	L 401,912,042

1/ Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se encuentra un capital restringido que corresponde a ajustes por cambios en políticas contables establecidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

2/ Durante el período 2006, el Banco revaluó sus terrenos y edificios, autorizado mediante Resolución No.715/01-08-2006 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y tomando en consideración a los estudios de un valuador independiente, generándose un superávit por revaluación de L90,689,110.

21. RESERVA LEGAL

De conformidad con el artículo 37 de la Ley del Sistema Financiero las IF no estarán obligadas a constituido la reserva legal a que se refiere el artículo 32 del código de comercio.

Los valores constituidos como reserva legal al 31 de diciembre de año 2022 y año 2021 fueron de L 359,877 y L 359,877 respectivamente; según detalle:

Año	Utilidad del ejercicio	% de reserva	Reserva Legal Del ejercicio	Reserva Legal Acumulada
Saldo acumulado de reserva legal al 31 de diciembre:				
Año 2021		1,010,763,155		359,877
Año 2022		1,581,968,365		359,877

22. DIVIDENDOS

En la Asamblea General de Accionistas celebrada el 22 de febrero de 2022, se aprobó distribuir dividendos en efectivo del resultado obtenido del ejercicio 2021 por valor de L493,541,036 equivalente a L19.00 por cada acción, mismo que fue aprobado por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, según Resolución No. SBO No.072/25-01- 2022; este movimiento se muestra en el Estado de Cambios en el Patrimonio.

23. PRODUCTOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los ingresos por interés por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2022	2021
Préstamos, descuentos y negociaciones	L 4,556,676,861	L 3,885,018,726
Inversiones financieras	960,365,493	914,742,089
Disponibilidades	134,998	326,128
Total	L 5,517,177,352	L 4,800,086,943

Los gastos por interés por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2022	2021
Sobre obligaciones con los depositantes	L 1,181,014,807	L 1,191,243,082
Sobre obligaciones financiera	579,826,844	405,180,347
Sobre títulos valores de emisión propia	188,183,708	295,047,599
Total	L 1,949,025,359	L 1,891,471,028

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los intereses no reconocidos en los ingresos es de L8,302,288 y L 35,685,941.

24. INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES

Los ingresos por comisiones por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2022	2021
Comisiones sobre préstamos, descuentos y negociaciones	L 257,647,736	L 188,241,157
Comisiones intercambio tarjeta de débito y crédito	334,306,534	230,576,245
Productos por servicios	127,223,982	104,069,069
Otras comisiones	198,465,652	198,125,897
Total	L 917,643,904	L 721,012,368

Los gastos por comisiones por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2022	2021
Procesamiento visa	L 118,084,481	L 117,366,960
Visanet internacional y MasterCard	67,957,504	44,932,957
Colocaciones internas y externas	58,679,608	33,255,700
Créditos y obligaciones bancarias	11,088,701	10,195,159
Visanet local	25,826,787	15,674,508
Negociación de títulos valores	37,268,612	17,873,900
Negociación de divisas	76,921,806	38,969,023
Programa de Lealtad de tarjeta de crédito	107,715,426	80,288,766
Otras comisiones	17,972,825	4,147,547
Total	L 521,515,750	L 362,704,520

Grupo Financiero del País

BANPAIS
Siempre de tu lado.

25. OTROS INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los otros ingresos y gastos financieros por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2022	2021
Otros Ingresos financieros	L 12,421,688	L 24,999,935
Fluctuación por tipo de cambio Ganancia generadas por entidades registradas al costo	70,535,157	70,503,724
Ganancias Operaciones Moneda Extranjera	244,973,539	198,462,300
Otros Ingresos Financieros	7,558	-
Sub Total	327,937,942	293,965,959
Otros gastos financieros		
Pérdida por fluctuación cambiaria	(646,153)	(19,637,597)
Sub Total	(646,153)	(19,637,597)
Total	L 327,291,789	L 274,328,362

26. GANANCIA EN VENTA DE ACTIVOS Y PASIVOS

La ganancia en venta de activos y pasivos por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2022	2021
Ganancias por cambios en el valor razonable de activos y pasivos	L 2,540,847	L 1,768,899
Ganancia en venta de activos y pasivos	61,788,150	52,548,405
Reversión por depreciación de activos	1,604,662	
Total	L 65,933,659	L 54,317,304

27. SERVICIOS DIVERSOS

Los servicios diversos por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2022	2021
Cargos por gestión de cobro	L 25,023,494	L 21,560,754
Cargos por manejos de cuentas	2,510,597	9,181,085
Devolución de cheques	3,739,040	4,142,079
Emisión de chequeras	324,867	472,068
Comisiones varias	132,387,232	97,986,843
Otros servicios diversos	53,028,697	56,704,574
Total	L 217,013,927	L 190,047,403

28. GASTOS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

Los gastos de personal por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2022	2021
Remuneraciones del personal	L 672,339,844	L 607,479,070
Bonificaciones y compensaciones sociales	306,307,255	244,897,180
Cotizaciones patronales y primas de seguros	72,774,299	79,842,517
Gastos de viaje	9,214,432	3,808,564
Gastos de capacitación	4,769,673	1,881,573
Otros gastos de personal	32,038,591	21,903,694
Total	L1,097,444,094	L 959,812,598

29. INDICADORES RELATIVOS A LA CARGA DE RECURSOS HUMANOS

Durante el período reportado 2022 y 2021 la Institución Financiera ha mantenido un promedio de 2382 y 2235 empleados, respectivamente. De ese número el 65.49% y 65.64% se dedican a los negocios de la Institución Financiera y el 34.51% y 34.36% es personal de apoyo.

30. GASTOS GENERALES

Los gastos de administración por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2022	2021
Gastos por servicios de terceros	L 557,376,389	L 469,620,877
Aportaciones	150,524,568	133,364,651
Impuestos y contribuciones	25,367,481	20,537,169
Honorarios profesionales	42,294,794	25,311,741
Consejeros y directores	9,879,609	9,209,867
Total	L 785,442,841	L 658,044,305

31. PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS

Las pérdidas por deterioro de activos financieros por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2022	2021
Préstamos, descuentos y negociaciones (Nota 7)	L 144,277,086	L 470,596,622
Inversiones financieras a costo amortizado (Nota 6)		2,392,800
Cuentas y comisiones por cobrar		146,933
Total	L 144,277,086	L 473,136,355

32. GASTOS DIVERSOS

Los gastos diversos están conformados de la siguiente manera:

	2022	2021
Gastos Legales	L26,598,756	L40,327,974
Contribuciones especiales de seguridad	39,079,583	28,010,734
Gastos por activos eventuales	11,019,955	13,754,130
Papelería y útiles	10,889,459	7,373,974
Envío de documentos	3,922,886	3,165,584
Información crediticia	9,300,864	7,342,418
Donaciones y contribuciones	1,666,890	1,332,071
Becas	1,300,023	354,962
Entrega de tarjetas	7,671,796	4,139,155
Combustibles y lubricantes	4,379,880	3,078,853
Otros gastos	57,633,355	61,960,943
Total	L 173,463,447	L 170,840,798

33. INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

Los ingresos y gastos no operacionales por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2022	2021
Otros ingresos no operacionales		
Reintegro de reservas	L 50,974,720	L 34,049,795
Recuperaciones	46,707,378	36,375,729
Intereses sobre operaciones refinanciadas	20,621,743	16,394,582
Otros ingresos	5,219,392	17,882,834
Sub total	L 123,523,233	L 104,702,940
Otros gastos no operacionales		
Pérdidas varias	L (5,459,194)	L (1,636,523)
Otros gastos	(34,748,132)	(3,530,110)
Impuesto diferido	(1,468,042)	(9,777,919)
Sub total	(41,675,368)	(14,944,552)
Total	L 81,847,865	L 89,758,388

Grupo Financiero del País

BANPAIS
Siempre de tu lado.

34. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

En el curso normal de las operaciones del Banco existen compromisos y pasivos contingentes, derivados de garantías, cartas de crédito, etc., los cuales están reflejados en los estados financieros separados adjuntos. El Banco no anticipa pérdidas como resultado del desenvolvimiento de estas transacciones. Al 31 de diciembre, estos activos y pasivos contingentes, se detallan a continuación:

	2022	2021
Márgenes por utilizar en tarjetas de crédito	L 2,944,883,073	L 1,876,357,102
Garantías bancarias	1,637,020,816	1,134,457,094
Cartas de crédito	84,060,528	69,689,998
Aceptaciones bancarias		13,548,312
Operaciones de reporto y pactos de recompra	2,800,000,000	
Total	L 7,465,964,417	L 3,094,052,506

35. TRANSACCIONES IMPORTANTES CON PARTES RELACIONADAS

El Banco considera como partes relacionadas a los accionistas, directores y a las empresas con las que tiene transacciones en común o administración relacionada, los cuales están dados en condiciones iguales a cualquier cliente del mismo.

Los Estados de situación financiera y los estados de resultados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

Seguros del País, S.A. (Compañía Subsidiaria)

	2022	2021
Pasivos:		
Depósitos moneda Nacional	L 89,929,916	L 51,252,795
Depósitos moneda Extranjera	US$ 943,426	US$ 331,057
Resultados:		
Intereses pagados moneda nacional	L 2,619,115	L 3,615,322
Intereses pagados moneda extranjera	US$ 11,414	US$ 13,323
Primas de seguros y fianzas	L 37,543,906	L 34,464,772
Rentas y mantenimiento de edifico	L 1,883,793	L 1,855,515
Comisiones recibidas	L 26,323,854	L 23,086,672
Dividendos recibidos	L 70,000,000	L 70,000,000
Reembolso de gastos	L 751,336	L 713,445
Indemnizaciones recibidas	L -	L 392,964

Corporación T Honduras, S.A.

	2022	2021
Pasivos:		
Depósitos moneda Nacional	L 5,868,467	L 4,566,153
Depósito moneda extrajera	US$ 23,512	US$ 1,286
Resultados:		
Comisiones bancarias	L 8,798	L 10,143
Gastos por servicios	L 17,849,534	L 17,849,534
Intereses pagados en moneda extranjera	US$ 330	US$ 7

Banco Industrial, S.A. Guatemala

	2022	2021
Banco Industrial, S.A. Guatemala Depósito moneda extranjera	US$92,360,583	US$80,489,399
Intereses pagados moneda extranjera	US$ 818,752	US$ 517,592
Intereses recibidos moneda extranjera	US$ 5,089	US$ 11,133
Comisiones pagadas por renovación de cartas	US$ 210,025	US$ 164,746
Comisiones pagadas mercado de transacciones	US$ 2,654	US$ -

Grupo Financiero del País

BANPAIS
Siempre de tu lado

Banco Industrial, S.A. Panamá

	2022	2021
Depósitos moneda extranjera	US$ 1,307,952	US$ 194,531
Intereses pagados moneda extranjera	US$ 11,270	US$ 11,367

Westrust Bank

	2022	2021
Depósitos moneda extranjera	US$ 13,343	US$10,007,547
Intereses pagados moneda extranjera	US$ 61,967	US$ 100,027

Banco Industrial, S.A. El Salvador

	2022	2021
Depósitos moneda extranjera	US$ 17,880	US$ 13,600
Intereses pagados moneda extranjera	US$ 324	US$ 219

Los saldos de deudas directas e indirectas con otras partes relacionadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021, eran de L125,033,587 y L213,181,046 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las remuneraciones y beneficios, a personal clave ascendían a L50,883,750 y L44,004,750 respectivamente.

36. FIDEICOMISOS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Banco del País administra fideicomisos con activos totales no auditados de L23,333,720,128 y L20,049,411,140, respectivamente. La administración de los fideicomisos causó resultados de L9,547,208 y L8,282,256. A continuación se detallan los montos de cada fideicomiso:

	2022		2021	
	Valor del Activo	Ingresos del Banco	Valor del Activo	Ingresos del Banco
Fideicomisos De Administración	L 628,033,305	L 3,431,354	L 803,716,226	L 2,666,783
Fideicomisos De	22,680,189,782	5,827,401	18,919,945,873	5,313,982
Garantía Fideicomisos De Planeación Patrimonial	25,497,041	288,453	325,749,041	301,491
Totales	L 23,333,720,128	L 9,547,208	L20,049,411,140	L8,282,256

37. CONTRATOS

a. El 27 de mayo de 2009, el Banco firmó una facilidad de garantía (Guarantee facility, en inglés), con la International Finance Corporation (IFC por sus siglas en ingles), incluido en el Programa de Financiamiento de Comercio global (Global Trade Finance Program, en inglés).

Bajo esta facilidad, el Banco obtiene una garantía ante entes financieros internacionales, sobre los financiamientos que requiera a estos últimos, con fines de comercio exterior. El monto total de la línea es revolvente, y es por la suma de US$10,000,000. Como parte del acuerdo, el Banco está obligado a mantener algunos indicadores financieros en sus estados financieros separados, medibles en forma trimestral, dentro de los cuales se incluyen al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los siguientes:

- Mantener un ratio de capital a activos ponderados mínimo del 10%.
- Mantener un indicador máximo de exposición individual del 15%.
- Mantener una exposición a Grupo Económico (crédito) aceptable, de un máximo del 30%.
- Un máximo a partes relacionadas (crédito) del 25%.
- Mantener un "Open Credit Exposures Ratio", máximo del 25%.
- Un máximo de activos fijos más inversiones en acciones del 56%.
- Un máximo de brecha de riesgo en moneda de entre un -20% al 60%.
- Una exposición individual (por moneda), por riesgo de tipo de cambio máximo de entre un -10% al 60%.
- Una brecha de vencimiento a 90 días del capital disponible máxima del 300%
- Un máximo de riesgo de tasa de interés del 10%.
- Un máximo consolidado de riesgo de tasa de interés del 20%.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Administración realizó los cálculos de los indicadores descritos anteriormente, de acuerdo con los parámetros establecidos en el convenio de garantía de financiamiento, y no se determinaron incumplimientos.

b. El Banco firmó un contrato de fideicomiso con Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A., (Banco Ficohsa), que al 31 de diciembre de 2022 y 2021 mantiene un total de activos por L541,769,678 y L444,293,930 respectivamente, con el fin de administrar la reserva que origina el pasivo laboral de Banco del País, S.A., con un plazo de vigencia del contrato de 30 años.

El fiduciario percibirá por concepto de honorarios por el manejo del fideicomiso un 1% pagadero mensualmente calculado sobre la inversión del fondo y deducido de los rendimientos que esta produzca. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fideicomiso ha generado L31,678,424 y L34,370,710 de ingresos respectivamente.

c. Al 31 de diciembre de 2021, se mantiene una línea de crédito por US$85,000,000 con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), para financiamiento de capital de trabajo, comercio exterior y sectores productivos, el capital de la línea global de crédito se amortiza mediante el pago de cuotas trimestrales consecutivas y en lo posible, hasta la total cancelación del mismo, por los montos y en las fechas que el BCIE determine con base en las condiciones de plazo y amortización de cada Programa de Crédito, devenga tasas de interés "corriente a una tasa variable ajustable. Esta línea de crédito

Grupo Financiero del País

BANPAIS
Siempre de tu lado.

está garantizada por la cesión de garantía de la cartera crediticia financiada con los recursos provenientes de la Línea Global de Crédito.

d. Al 31 de diciembre de 2020, el Banco firmó un contrato de financiamiento sindicado con United States International Development Finance Corporation (DFC – anteriormente OPIC) por US$92,300,000, el cual fue autorizado a un plazo de 12 años con tasas de interés US Treasury Yield 3 Month más 2.48% revisable de forma trimestral.

e. Al 31 de diciembre de 2020, el Banco firmó un contrato de financiamiento sindicado con Citibank N.A. por US$7,700,000, el cual fue autorizado a un plazo de 4 años con tasas de interés Libor 3 Month más 1.68% revisable de forma trimestral.

f. Al 30 de junio de 2022, el Banco firmó un contrato de financiamiento con IFC por US$60,000,000, el cual fue autorizado a un plazo de 12 meses prorrogables tasas de interés al 31 de diciembre del 2022 de 6.9637%.

g. Al 24 de agosto de 2022, el Banco firmó un contrato de financiamiento con Banco de Occidente Panamá por US$10,000,000, el cual fue autorizado a un plazo de 12 meses con tasas de interés promedio de 7.293%.

h. En fecha 09 de agosto de 2013, el Banco firmó un contrato de servicio de procesamiento de transacciones con Visa Argentina, S.A. (antes conocido como VASA) ahora PRISMA, para el procesamiento del negocio adquirente POS y emisión de tarjetas marca Visa y MasterCard.

38. PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

A continuación se describen las diferencias entre las bases de contabilidad adoptadas por el Banco y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Indemnizaciones Laborales – El Banco registra una provisión para el pago de prestaciones laborales por despido, muerte o renuncia voluntaria utilizando los porcentajes establecidos por la CNBS. Conforme a las NIIF, estos beneficios post-empleo se deben reconocer por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando criterios actuariales y de valor presente de beneficios futuros.

Instrumentos financieros - La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición se midan posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea el de recuperar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden exclusivamente a pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. También se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral las inversiones en instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al recuperar los flujos de efectivos contractuales y vender los activos financieros y que tengan términos contractuales del activo financiero que producen, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyen pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente. Todas las otras inversiones en instrumentos de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en un instrumento de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en ganancias o pérdidas.

De acuerdo a las normas de la Comisión las inversiones son contabilizadas en base a las NIIF, excepto las inversiones del BCH y los valores garantizados por el Gobierno de Honduras que únicamente se registran bajo el método del costo amortizado. Adicionalmente las normas prudenciales requieren que cuando se adquiere un instrumento financiero y el precio de transacción sea diferente del valor razonable del instrumento, medido con técnicas de valoración con datos observables del mercado, la diferencia en el valor inicial sea diferida y amortizada en el tiempo en forma sistemática. Las NIIF permiten que dicha diferencia sea reconocida en los resultados del periodo.

Reserva para Préstamos descuentos e Intereses de Dudoso Cobro - El Banco calcula su reserva para préstamos incobrables conforme a las disposiciones emitidas por la Comisión, de acuerdo con algunas premisas mencionadas en la Nota 2c

Con respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, en oposición al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIIF 9. El modelo de deterioro por pérdida crediticia requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y sus cambios en estas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha en la que se presente el informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no se necesita que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Activos mantenidos para la venta - De acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, los activos eventuales no corrientes mantenidos para la venta deben ser valuados en la fecha del balance al menor valor del préstamo en libros y al valor neto de realización de los activos. El Banco registra sus activos eventuales conforme a los requerimientos de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, como se describe en Nota 2i.

Comisiones Recibidas por Nuevos Préstamos o Costos Relacionados - Las comisiones recibidas y los costos en los que se incurre para generar préstamos son contabilizados en una base de caja aquellas comisiones recibidas en efectivo y las deducidas del monto otorgado o capitalizadas al préstamo otorgado, se deberá reconocer el ingreso durante la vigencia del préstamo de acuerdo a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera deben tratarse como un componente de la remuneración agregada o costo del préstamo. Estas comisiones deben de diferirse en el tiempo de vigencia de los préstamos.

Devengamiento de intereses – El Banco reconoce los intereses a medida que se devengan, aplicando el método lineal de devengamiento y el reconocimiento de los mismos es suspendido a los 90 días de no pago. Las NIIF contemplan:

• El criterio definido en las secciones anteriores referido a la "tasa de intereses efectiva" es aplicable también al devengo de intereses.
• El criterio de la tasa de interés efectiva requiere que los intereses, tanto ganados como pagados, sean reconocidos por el método exponencial de devengamiento.

Garantías otorgadas – El Banco actualmente no valora dentro de balance las garantías otorgadas, en general, las garantías bancarias son otorgadas por un plazo de 1 año y las cartas de crédito por plazos de 6 meses. Las NIIF contemplan:
• Las garantías otorgadas se valoran inicialmente a su valor razonable.
• Generalmente, el valor razonable al inicio se considera que es igual al valor de la comisión cobrada por otorgar la garantía.
• Con posterioridad, se valoran al mayor valor entre:
• La estimación del monto a pagar según se explica en el IAS 37.
• El importe reconocido inicialmente menos, cuando proceda, su amortización acumulada.

Revelaciones - Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros separados, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros separados. Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera apropiada los estados financieros separados y, consiguientemente, a tomar decisiones adecuadamente informadas.

Reserva para Inversiones en Acciones - El Banco registra con una cuenta patrimonial la reserva por deterioro de inversiones en acciones conforme a las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de acuerdo con algunas premisas mencionadas en la Nota 5. De acuerdo con NIIF, estas reservas deben reconocerse con base a una evaluación del deterioro de las inversiones los ajustes que resulten de las revisiones normalmente se registran en el período en que se emiten los informes definitivos.

Arrendamientos - De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, el Banco debe registrar sus arrendamientos a resultados del periodo los pagos mensuales conforme contrato y para el cumplimiento de la NIIF 16 el cambio en la definición de un arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. La IFRS 16 distingue entre arrendamientos y contratos de servicios sobre la base de si el uso de un activo identificado está controlado por el cliente. Se considera que existe control si el cliente tiene:

• Derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso de un activo identificado; y Derecho a dirigir el uso de ese activo.

39. CARTERA EN ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el monto de la cartera en administración no auditada es de L180,446,832 y L183,661,891 respectivamente y los ingresos obtenidos suman L369,575 y L594,270 respectivamente. Esta cartera es incluida como parte de las cuentas de orden del Banco. A continuación se detalla la cartera en administración:

Identificación del mandante	2022 Monto en administración	2022 Ingresos obtenidos	2021 Monto en administración	2021 Ingresos obtenidos
Cartera especial				
BANFFAA	L 145,303,675	L -	L145,070,807	L -
ESCROW	17,147,342	4,007	17,310,104	30,218
INJUPEMP	17,995,815	365,568	21,280,980	564,052
Totales	L 180,446,832	L 369,575	L 183,661,891	L 594,270

40. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Mediante Decreto No.232-2011 del 10 de diciembre de 2011, el Gobierno de Honduras, emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencias, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia, el ámbito de aplicación alcanza cualquier operación que se realice entre personas naturales o jurídicas domiciliadas o residentes, relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas y aquellas amparadas bajo regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales.

Esta regulación entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2014, mientras que el Reglamento de la Ley de Regularización de Precios de Transferencia entró en vigencia el 18 de septiembre de 2015, de acuerdo al Artículo No.30 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales considerando la información del período fiscal anterior, una declaración informativa a través del Formulario Denominado "Declaración Jurada Informativa Anual Sobre Precios de Transferencia", de acuerdo al Artículo No.32 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales cuando así sea solicitado, un estudio en materia de precios de transferencia.

En el Artículo No.113 inciso 2 del Decreto No.170-2016 del 28 de diciembre de 2016 se establece que las personas naturales o jurídicas que tengan partes relacionadas, vinculadas o asociadas dentro del territorio nacional, no están sujetas a la presentación del Estudio de Precios de Transferencia, salvo aquellas que sean relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas amparadas en regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales.

El Banco comenzó a elaborar el estudio para la identificación de los posibles impactos sobre los estados financieros separados y su operación al 31 de diciembre de 2022, el Banco no espera que existan posibles impactos sobre estos estados financieros separados y su operación de los períodos terminados a esa fecha, por considerar que todas sus transacciones con partes relacionadas y vinculadas han sido realizadas a precios de mercado. En el estudio de precios de trasferencia realizados para los periodos que terminaron el 31 de diciembre de 2021 no se identificaron ajustes que deban ser considerados en los estados financieros separados, no obstante, cualquier interpretación diferente puede darse en el futuro como resultados de revisiones por parte del Servicio de Administración de Rentas (SAR).

41. PANDEMIA COVID-19

El Banco en el año 2022 continúo con las medidas preventivas adoptadas desde el año 2020, (i) salvaguardar la salud de sus clientes y colaboradores, (ii) asegurar la continuidad operativa de sus servicios y mitigar potenciales riesgos operacionales; y, (iii) incentivar a los clientes en el uso de los canales digitales y de sus gestores remotos.

En el año 2022 no habían medidas temporales de alivio vigentes, evaluando la categoría de riesgo de la cartera, de conformidad a lo establecido en las Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia, de la Comisión Nacional de Banca y Seguros (CNBS).

La cartera de crédito refleja un crecimiento de 24.89% a diciembre de 2022, en comparación con el resultado de diciembre de 2021. La cartera de Banca Comercial creció en 23.13% y Banca Personal en 29.01%. Los destino vivienda, comercio, servicios, y propiedad raíz son los más representativos del Banco con porcentaje de participación de 19.39%, 14.47%, 11.40% y 10.45%, respectivamente.

Detalle	Diciembre 2021	Diciembre 2022	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Banca Comercial	35,328	43,501	8,173	23.13%
Banca Personal	15,073	19,446	4,373	29.01%
Total	50,401	62,947	12,546	24.89%

Las gestiones de administración de la cartera de crédito se realizaron de acuerdo a las normativas internas, obteniendo como resultado un indicador de mora de 0.44% al cierre de año 2022 y un indicador de cobertura de mora de 459%, cálculo realizado mediante resolución aprobada por el Ente Regulador (GES No.654/22-12-2020), que incorpora el concepto de cartera crediticia en riesgo.

Indicador	Diciembre 2021	Diciembre 2022	Variación
Índice de Mora	0.66%	0.44%	-0.22%
Cobertura de Mora	717%	459%	-258%

42. CONTINGENCIAS

Acciones Legales

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, existen varias demandas promovidas en contra del Banco, en las cuales los demandantes reclaman el pago de daños y perjuicios derivados de varias situaciones, así mismo, en noviembre del 2022, se interpuso recurso de reposición contra el Servicio de Administración de Rentas por pretensión de ajustes a la declaración del impuesto sobre ventas, impuesto sobre la renta y retenciones correspondiente al período 2018. La Administración del Banco considera, basadas en las opiniones de los asesores legales que manejan los casos, que la resolución de los mismos no tendrá efectos importantes en la situación financiera del Banco y los resultados de las operaciones a futuro dado que se evalúa muy altas probabilidades de éxito en todos los casos.

43. HECHOS SUBSECUENTES

En sesión de Junta Directiva Extraordinaria de fecha 17 de enero de 2023 se presentó proyecto para el pago de un dividendo de L20.00 por acción que asciende a L519,516,880 y capi-talización de utilidades en L100.00 por acción para un total de L2,597,584,400, las cuales deberán ser ratificadas en Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de marzo de 2023, mismas que fueron autorizadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros según resolución SBO No.115/17-02-2023.

En fecha 02 de febrero de 2023, El Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con: Instituto de Previsión Militar (IPM) por un valor de US$ 34,000,000; esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución GRD No.088/02-02-2023.

44. FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022, fueron aprobados por la Administración del Banco el 14 de marzo de 2023.

Grupo Financiero del País

SEGUROS DEL PAIS

Deloitte.

"Deloitte & Touche, S. de R.L. R.T.N.:
08019002267146
Tegucigalpa, Honduras Edificio
Plaza América 5to. Piso
Colonia Florencia Norte
Apartado Postal 3878
Tel.: (504) 2276 9500"

"San Pedro Sula, Honduras Torre Ejecutiva
Santa Mónica Oeste, 4to. Nivel
Boulevard del Norte Apartado Postal 4841
Tel.: (504) 2276 9501
www.deloitte.com/hn"

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva, a los Accionistas de Seguros del País, S.A.

Hemos auditado los estados financieros de Seguros del País, S.A. (la "Compañía"), los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, para los años que terminaron en esas fechas, y las notas a los estados financieros incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.
En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos importante, la posición financiera de Seguros del País, S.A., al 31 de diciembre de 2022 y 2021, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para los años terminados en esas fechas, de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras (CNBS) descritas en la nota 2 a los estados financieros.

Fundamento para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Sociedad de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis- Base contable
Base Contable - Sin calificar nuestra opinión de auditoría, indicamos que la Compañía prepara sus estados financieros con base en las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en Honduras ("CNBS") descritas en la Nota 2 a los estados financieros, para su presentación a la CNBS, las cuales difieren, de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), en la Nota 41 la Compañía ha determinado las principales diferencias. Por lo tanto, los estados financieros que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la Compañía de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República de Honduras.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. Nosotros también:
• Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una evasión del control interno.
• Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la la Compañía.
• Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.

• Concluimos sobre lo apropiado de la utilización del principio de empresa en marcha por parte de la administración de la Compañía y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que la Compañía cese de operar como entidad en funcionamiento.

• Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logren su presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Deloitte & Touche

COLEGIO HONDUREÑO DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES EN CONTADURÍA PÚBLICA
DELOITTE & TOUCHE, S. DE R.L.
98-01-0016

10 de marzo de 2023
Honduras, C. A.

Grupo Financiero del País

SEGUROS DEL PAIS

SEGUROS DEL PAÍS, S.A.
(Poseída en un 99.99% por Banco del País, S.A.)
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras en Lempiras)

	Notas	2022	2021
ACTIVO			
Disponibilidades	2c, 4	L 18,180,942	L37,356,673
Inversiones financieras	2d, 5	722,430,095	640,737,167
Préstamos – neto	2g,h, d, 6	44,272,271	26,574,244
Primas por cobrar – neto	2e,f,d 7	299,657,331	227,752,588
Deuda a cargo de reaseguradores y reafianzadores	2i, 8	345,458,896	99,979,866
Inmuebles, mobiliario y equipo – neto	2k, 10	8,173,501	8,526,339
Otros activos – neto	2j,l,m,9	59,789,077	42,906,263
TOTAL ACTIVO		L 1,497,962,113	L1,083,833,140
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVOS:			
Obligaciones con asegurados	2n, 12	L 38,224,447	L 33,154,850
Reserva para siniestros	2q, 13	383,358,403	126,403,495
Reservas técnicas y matemáticas	2q, 14	202,772,064	173,992,162
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	2p, 15	144,403,650	124,200,029
Obligaciones con agentes e intermediarios	2o, 16	33,148,549	21,524,452
Cuentas por pagar	2t,17	27,803,555	14,943,314
Impuesto sobre la renta por pagar	2r, 18	19,412,910	3,692,090
Otros pasivos	2u, 19	23,577,602	15,686,202
TOTAL PASIVO		872,701,180	513,596,594
PATRIMONIO:			
Capital social	20	200,000,000	200,000,000
Reserva legal	2v,21	40,000,000	40,000,000
Utilidades acumuladas		385,260,933	330,236,546
Total patrimonio		625,260,933	570,236,546
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		L1,497,962,113	L1,083,833,140
CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (en miles de Lempiras)		L 1,453,412	L 665,050
CUENTAS DE ORDEN Y REGISTRO	36	L 453,060,756	L 373,043,262

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Grupo Financiero del País

SEGUROS DEL PAIS

SEGUROS DEL PAÍS, S.A.
(Poseída en un 99.99% por Banco del País, S.A.)
ESTADOS DE RESULTADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras en Lempiras)

	Notas	2022	2021
Primas	2w, 22	L 1,517,326,324	L 1,631,298,396
Devoluciones y cancelaciones de primas	2cc, 22	(609,516,664)	(837,277,088)
Primas netas		907,809,660	794,021,308
Primas cedidas	2dd, 30	(564,309,910)	(504,553,486)
Primas netas de retención		343,499,750	289,467,822
Variación en las reservas técnicas	2y, 31	(77,022,092)	(61,777,786)
Variación en las reservas técnicas	2ff, 24	79,638,191	66,228,642
Primas netas devengadas		346,115,849	293,918,678
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido	2q, 23	123,161,962	89,458,757
Gastos de intermediación	2ee, 33	(88,524,659)	(66,364,840)
Margen de Aseguramiento		380,753,152	317,012,595
Siniestros y gastos de liquidación Recuperados	2z, 25	1,103,085,468	184,462,480
Salvamentos y recuperaciones	2aa, 26	19,426,726	23,809,029
Siniestros y gastos de liquidación	2gg, 29	(1,268,735,627)	(348,311,942)
Participaciones de reaseguradores y reafianzadores	2hh,32	(616,404)	(9,368,839)
Siniestros retenidos		(146,839,837)	(149,409,272)
Margen técnico		233,913,315	167,603,323
Ingresos técnicos diversos	2bb, 27	8,723,286	11,366,471
Gastos técnicos diversos	2ii, 34	(50,747,772)	(42,839,038)
Resultado técnico		191,888,829	136,130,756
Gastos de administración	35	(82,784,946)	(76,213,378)
Resultado de operación		109,103,883	59,917,378
Ingresos financieros	2x, 28	58,826,464	61,906,896
Gastos financieros	2x	(3,503,554)	(3,328,479)
Margen financiero		164,426,793	118,495,795
Otros ingresos		314,600	411,111
Otros gastos		(21,900)	
Resultado financiero		164,719,493	118,906,906
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		164,719,493	118,906,906
Impuesto sobre la renta	2r,18	(39,695,106)	(25,678,462)
Utilidad Neta y Otro Resultado Integral		L 125,024,387	L 93,228,444

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

SEGUROS DEL PAÍS, S.A.
(Poseída en un 99.99% por Banco del País, S.A.)
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras en Lempiras)

	Notas	Capital Social	Reserva Legal	Utilidades Acumuladas	Total
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		L 200,000,000	L 40,000,000	L 307,008,102	L 547,008,102
Dividendos pagados	20			(70,000,000)	(70,000,000)
Utilidad neta				93,228,444	93,228,444
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021			40,000,000	330,236,546	570,236,546
Dividendos pagados	20	200,000,000		(70,000,000)	(70,000,000)
Utilidad neta				125,024,387	125,024,387
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		L 200,000,000	L 40,000,000	L 385,260,933	L625,260,933

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Grupo Financiero del País

SEGUROS DEL PAIS

SEGUROS DEL PAÍS, S.A.
(Poseída en un 99.99% por Banco del País, S.A.)
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras en Lempiras)

	Notas	2022	2021
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Utilidad neta		L 125,024,387	L 93,228,444
Ajustes por:		39,695,106	25,678,462
Impuesto sobre la renta registrado en resultados	18	5,178,711	5,652,689
Depreciaciones y amortizaciones	35	21,526	21,526
Depreciación otros activo	35	-	1,800,000
Provisión para primas de dudoso cobro	7	-	(3,517,783)
Liberación de reserva para primas de dudoso cobro	7	(45,414)	194,786
Provisión para préstamos de dudoso cobro		874,372	718,238
Constitución reservas técnicas y matemáticas	14	77,022,092	61,801,116
Liberación reservas técnicas y matemáticas	14	(48,242,190)	(66,228,642)
Reservas siniestros	13	1,226,861,874	348,311,942
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Primas por cobrar		(71,904,743)	55,141,295
Deuda a cargo de reaseguradores		(246,353,402)	3,735,641,698
Otros activos y cargos diferidos		(19,744,415)	1,460,703
Obligaciones con asegurados		5,069,597	(20,856,862)
Cuentas a pagar a reaseguradoras y reafianzadoras		20,203,621	9,832,966
Cuentas por pagar		12,860,241	(3,047,812)
Otros pasivos y créditos diferidos		7,891,400	(16,362,134)
Obligaciones con agentes e intermediarios		11,624,097	16,656
Efectivo provisto por las actividades de operaciones		1,146,036,860	4,229,487,288
Pagos de siniestros	13	(969,906,966)	(4,068,337,997)
Impuestos pagados		(23,974,286)	(33,017,537)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		152,155,608	128,131,754
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Adquisición de activos fijos	10	(1,991,799)	(962,826)
Venta de activos fijos	10	6,000	96,856
Inversiones en valores – neto		(81,692,928)	(26,922,770)
Préstamos por cobrar		(17,652,612)	(10,661,858)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(101,331,339)	(38,450,598)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Pago de dividendos	20	(70,000,000)	(70,000,000)
Efectivo neto usado en las actividades de Financiamiento		(70,000,000)	(70,000,000)
VARIACIÓN NETO EN DISPONIBILIDADES		(19,175,731)	19,681,156
DISPONIBILIDADES AL INICIO DEL AÑO		37,356,673	17,675,517
DISPONIBILIDADES AL FINAL DEL AÑO	4	L 18,180,942	L 37,356,673
Al 31 de diciembre del año 2022 y 2021 del saldo de inversiones corresponden a renovaciones, importes que no generaron salida de efectivo		L 88,000,000	L 151,919,000

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

SEGUROS DEL PAÍS, S.A.
(Poseída en un 99.99% por Banco del País, S.A.)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras en Lempiras)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Aseguradora se constituyó mediante instrumento público No.71 en febrero del 2001, en la ciudad de San Pedro Sula, Honduras. La finalidad de la Aseguradora es realizar operaciones de seguros en los diversos ramos, adquirir cualquier título, poseer toda clase de bienes inmuebles y expedir, emitir, endosar o en cualquier otra forma negociar títulos de crédito, celebrar los contratos, ejecutar los actos y realizar todas las operaciones mercantiles convenientes para la Aseguradora.
Las actividades de las compañías de seguros en Honduras se rigen por la Ley de Seguros y Reaseguros y presentan sus estados financieros de acuerdo con las regulaciones derivadas de dicha Ley.
El 18 de diciembre de 2007, la principal accionista de Banco del País, S.A., Corporación Nacional de Inversiones, S.A., fue adquirida en un 100% por Bicapital Corporation, compañía asociada con el Grupo Banco Industrial de Guatemala.

Grupo Financiero del País

SEGUROS DEL PAIS

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Base de Presentación - Los presentes estados financieros han sido preparados por Seguros del País, S. A. de acuerdo con la normativa emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, organismo regulador que establece los criterios contables, y en lo coincidente con base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Las diferencias entre las normas de la CNBS y NIIF deben divulgarse en una nota a los estados financieros véase Nota 41. **Principales Políticas Contables** - Un resumen de las principales políticas adoptadas por la Aseguradora en la preparación de los estados financieros se presenta a continuación:

a. Unidad Monetaria (Moneda Funcional) - Moneda funcional y de presentación
- Las partidas incluidas en los estados financieros de la Aseguradora están medidas utilizando la moneda del entorno económico principal en Honduras (la moneda funcional). La Aseguradora mantiene sus libros de contabilidad en Lempiras, moneda oficial de la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los bancos nacionales y casas de cambio autorizadas, existiendo para estos propósitos las siguientes tasas de cambio de compra y de venta a la fecha de emisión de los estados financieros y al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Fecha	Tipo de cambio de compra (Lempiras por US$1)	Tipo de cambio de venta (Lempiras por US$1)
Al 10 de marzo de 2023	24.5748	24.6977
Al 31 diciembre 2022	24.5978	24.7208
Al 31 diciembre 2021	24.3454	24.5158

b. Transacciones en Moneda Extranjera - Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional aplicando las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por cambios en moneda extranjera resultantes de la liquidación de tales transacciones y de la conversión a las tasas de cambio, al final del período, de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son reconocidas en los resultados.

c. Disponibilidades (Efectivo y equivalentes de efectivo) - El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo e inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo. Para efectos del estado de flujo de efectivo la Aseguradora considera los depósitos a plazo con un vencimiento no mayor de tres meses, como equivalentes de efectivo, considerando que estos son convertibles en efectivo a la presentación.

d. Activos Financieros - La Aseguradora reconoce como activos financieros las disponibilidades, inversiones financieras, préstamos y primas por cobrar.

Activos Financieros a Costo Amortizado – La Aseguradora reconoce un activo financiero al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

1. El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

2. Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

e. Primas por Cobrar - Son activos financieros que se mantienen dentro del modelo de negocio de La Aseguradora, con la finalidad de recolectar los flujos de efectivo contractuales y son registradas por el monto original facturado menos una reserva para primas de dudoso cobro.

f. Reservas para Primas Pendientes de Cobro (deterioro) - La Aseguradora calcula la provisión para primas de dudoso cobro sobre la base de porcentajes preestablecidos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de acuerdo con la antigüedad de sus saldos. Es entendido que en caso de mora de uno o más pagos fraccionados, la provisión deberá constituirse sobre el saldo total de la prima pendiente de cobro. La normativa requiere que para el cálculo de la estimación se excluyan los saldos negativos (saldos contrarios a la naturaleza de la cuenta) por inconsistencias y/o errores de registro, y que el cálculo de la provisión para primas pendientes de cobro de los endosos "A" (por aumento de primas) se efectúe a partir de la fecha efectiva de inicio de vigencia de los mismos hasta la fecha de finalización de la vigencia del contrato de seguro y/o fianza, respectivo.

g. Préstamos por Cobrar - Comprende las cuentas que representan los derechos provenientes de operaciones sujetas a riesgo crediticio, bajo las distintas modalidades, derivados de recursos propios. Los créditos se clasificarán en función de la situación de pago en: vigentes, atrasados, vencidos, refinanciados y en ejecución judicial de conformidad con la normativa aplicable emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS). Los préstamos, descuentos y negociaciones se presentan a su valor principal pendiente de cobro, neto de los intereses descontados no ganados. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de intereses pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método de acumulación. Los intereses descontados no ganados se reconocen como ingresos durante la vida del préstamo, basándose en el método de línea recta.

h. Reserva para Préstamos, Descuentos e Intereses de Dudoso Cobro - La Aseguradora ha adoptado las políticas dictadas por la Comisión, en cuanto a la constitución de reservas que establecen los siguientes porcentajes clasificados por categoría: Las categorías de clasificación son las siguientes:
Categoría I (Créditos buenos)
Categoría II (Especialmente mencionados)
Categoría III (Crédito bajo norma)
Categoría IV (Créditos de dudosa recuperación)
Categoría V (Créditos de pérdida)
Al 31 de diciembre 2022, mediante resolución GRD No 184/29-03-2022 y GRD No 186/31-03-2022 (Diciembre 2021: GES No 209/08-05-2020 y GES No 210/08-05-
2020) emitidas por la Comisión para la constitución de reservas, se establecen los siguientes porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación:

Grupo Financiero del País
SEGUROS DEL PAIS

Tipo de Deudor	CATEGORÍA								
	I	I-A	I-B	II	III	IV	IV-A	IV-B	V
Grandes deudores comerciales garantías hipotecarias sobre bienes inmuebles	N/A	0.5%	0.75%	4%	15%-25%	40%-60%	N/A	N/A	60%-100%
Grandes deudores comerciales garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías reciprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	N/A	0%	0%	0%	15%-25%	40%-60%	N/A	N/A	60%-100%
Grandes deudores comerciales otras garantías	N/A	0.5%	0.75%	4%	25%	60%	N/A	N/A	100%
Pequeños deudores comerciales garantías hipotecarias sobre bienes inmuebles	N/A	0.5%	0.75%	4%	15%-25%	40%-60%	N/A	N/A	60%-100%
Pequeños deudores comerciales garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías reciprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	N/A	0%	0%	0%	15%-25%	40%-60%	N/A	N/A	60%-100
Pequeños deudores comerciales otras garantías	N/A	0.5%	1%	4%	25%	60%	N/A	N/A	100%
Microcréditos otras garantías	1%	N/A	N/A	5%	25%	60%	N/A	N/A	100%
Microcréditos garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías reciprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	0%	N/A	N/A	0%	15%-25%	40%-60%	N/A	N/A	60%-100
Arrendamientos financieros garantías sobre arrendamientos financieros de bienes inmuebles	0.5%	N/A	N/A	4%	15%-25%	40%-60%	N/A	N/A	60%-100
Arrendamientos financieros otras garantías sobre arrendamientos financieros	0.5%	N/A	N/A	4%	15%-25%	40%-60%	N/A	N/A	60%-100
Pequeños deudores agropecuarios garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías reciprocas, contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden y garantías hipotecarias sobre bienes inmuebles	0.%	N/A	N/A	0%	15%	40%-50%	N/A	N/A	60%-100
Pequeños deudores agropecuarios otras garantías.	0%	N/A	N/A	0%	25%	60%	N/A	N/A	100%
Grandes deudores agropecuarios garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías reciprocas, contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden y garantías hipotecarias sobre bienes inmuebles	0%	N/A	N/A	0%	15%	40%-60%	N/A	N/A	60%-100
Grandes deudores agropecuarios otras garantías	0%	N/A	N/A	0%	25%	60%	N/A	N/A	100%
Créditos de consumo con otras garantías	1%	N/A	N/A	5%	25%	60%	N/A	N/A	100%
Créditos de consumo para educación con garantía recíproca/hipotecaria	0%	N/A	N/A	0%	15%-25%	40%-60%	N/A	N/A	60%-100
Créditos de consumo – tarjeta de crédito	N/A	0.5%	1%	5.25 %	25%	N/A	60%	80%	100%
Créditos de consumo – tarjeta de crédito (menor a 30 días)	1%	N/A	N/A	5%	25%	60%	N/A	N/A	100%
Créditos de vivienda únicamente garantía hipotecaria.	N/A	0%	0.75%	3%	20%	50%	N/A	N/A	70%
Créditos de vivienda garantía hipotecaria más garantías sobre depósitos pignorados en la misma institución, garantías reciprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	N/A	0%	0%	3%	20%	50%	N/A	N/A	70%

Al 31 de diciembre de 2022, mediante resolución GRD No 184/29-03-2022 (Diciembre 2021: resolución GRD No 045/19-01-2022 emitida por la Comisión, se resolvió reformar las Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia, incorporando el concepto de Arrendamientos Financieros a los Criterios para la Constitución de Estimaciones por Deterioro, determinando la aplicabilidad para los arrendamientos financieros los numerales 2.7.2 y estableciendo porcentajes por tipo de deudor de acuerdo a los indicados en la tabla anterior.

Grupo Financiero del País

SEGUROS DEL PAIS

Los pequeños deudores con otras garantías no hipotecarias, los créditos de consumo y los créditos de vivienda se clasifican con base al criterio único de morosidad en el pago de las cuotas de amortización de la deuda.

Categoría única por deudor - Al 31 de diciembre de 2022 la Resolución GRD No 184/29-03-2022 (Diciembre 2021: Resolución GES No 209/08-05-2020), establece que en caso que el deudor tenga varios créditos de distinto tipo en la Aseguradora, su clasificación será la correspondiente a la categoría de mayor riesgo conforme a lo siguiente:

a) La Aseguradora debe establecer la categoría por cada crédito.
b) En el caso de que existan varias operaciones del mismo tipo de crédito se asignará la categoría, según el mayor atraso registrado determinándose una sola categoría.
c) En el caso de que la categoría de mayor riesgo por tipo de crédito, represente al menos el 15% de las obligaciones del deudor en el Banco, tal categoría se asignará al resto de las obligaciones; o.
d) En caso que la categoría de mayor riesgo por tipo de crédito represente menos del 15%, la clasificación de los créditos se mantendrá según el criterio del inciso b) anterior

La Aseguradora puede aumentar los porcentajes de reserva requeridos, si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor al determinado en las normas emitidas por la Comisión.

i. Deudas a cargo de Reaseguradores y Reafianzadores - Son activos financieros no derivados, originados por cesiones de negocios tomados o cedidos, por reaseguros, coaseguros, reafianzamiento y coafianzamientos, tanto de las reservas técnicas de riesgos en curso, matemáticas como de siniestros, en los casos de negocio cedido, así como los saldos deudores de las cuentas corrientes de reaseguro, reafianzamiento, coaseguro y coafianzamiento. El deterioro de las Deudas a cargo de Reaseguradores y Reafianzadores, se mide mediante la aplicación de la normativa prudencial emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. Las cuentas por cobrar a Reaseguradores, no se compensan con las provisiones derivadas de contratos de seguros.

j. Activos Mantenidos para la Venta - Son los activos que la administración ha decidido recuperarlos mediante una operación de venta más bien que por su uso continuo y por los activos de largo plazo adquiridos por la administración exclusivamente con el propósito de su posterior enajenación, dichos activos están disponibles para su venta inmediata.

k. Inmueble, mobiliario y equipo - neto - Todos los inmuebles, mobiliario y equipo están registradas al costo histórico menos la depreciación acumulada. El costo histórico incluye los gastos atribuidos directamente a la adquisición de las partidas. Los costos posteriores son incluidos en la suma registrada del activo o son reconocidos como un activo separado, lo que sea apropiado, solamente cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con la partida fluirán a la Aseguradora. Todas las otras reparaciones y mantenimientos menores son cargadas al estado de resultados durante el ejercicio en el que son incurridas.

La depreciación del costo de los otros activos es calculada mediante el método de línea recta a lo largo de su vida útil estimada. La vida útil de los activos se detalla a continuación:

	Años a depreciar
Mobiliario y Equipo de Oficina	5 a 10
Equipo de Informática	5
Vehículos	5
Instalaciones	5

Las ganancias y pérdidas por desapropiación son determinadas por comparación entre los ingresos generados por la desapropiación y el valor en libros. Éstas son incluidas en el estado de resultados.

l. Otros activos– En esta cuenta se registran las erogaciones que van a ser aplicadas a gastos o costos de periodos futuros, así como anticipos a intermediarios, proveedores y asegurados. Este grupo lo forman principalmente los pagos anticipados, como primas de seguros, rentas anticipadas, primas de contratos de exceso, activos intangibles y otros.

m. Software de Computadora - Las licencias de software de computadora son capitalizadas sobre la base del costo incurrido para adquirirlas más las erogaciones efectuadas para ponerlas en funcionamiento. Los costos son amortizados utilizando el método de línea recta sobre la base de la vida útil esperada es de 5 años. Los costos asociados con el desarrollo o mantenimiento de programas de software para computadora son reconocidos como gasto cuando son incurridos.

n. Obligaciones con Asegurados - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) por depósitos de primas recibidos de los asegurados y otras obligaciones con asegurados como son valores acumulados como ser primas en depósito por contratos en proceso de perfeccionamiento o contratos vigentes de aplicación posterior, así como siniestros liquidados en varios ramos y otros beneficios establecidos en el contrato de seguros.

o. Pasivos de Intermediación de Seguros - Son obligaciones, que representan las comisiones por pagar originadas por la colocación de negocios de seguros a través de agentes dependientes, agentes independientes corredurías y banca seguros y se constituirá por cada uno de los porcentajes de comisión a pagar a los intermediarios por la colocación de negocios de seguros.

p. Obligaciones con Reaseguradores: Son obligaciones originadas por las cesiones de negocio tomado o cedido, por reaseguro y reafianzamiento, así como por co-aseguramiento y coafianzamiento de acuerdo a cada uno de los respectivos contratos. Incluyen los depósitos retenidos en el negocio cedido, así como los saldos acreedores de las cuentas corrientes.

q. Operaciones de Seguro - Las principales normas utilizadas por La Aseguradora para registrar las operaciones derivadas de los contratos de seguros, El cálculo de estas provisiones se hará en base a lo estipulado en el Reglamento sobre constitución de Reservas Técnicas. se detallan así:

• **Reserva para Riesgos en Curso** - Se calcula sobre las primas causadas, netas de devoluciones y cancelaciones, tanto del seguro directo como del negocio aceptado en reaseguro y reafianzamiento, referido a los seguros de daños, así como a los de accidentes personales, de salud o médico hospitalario, vida de corto plazo, y los de responsabilidad civil. Se utiliza el método de los veinticuatroavos. Para los seguros de transporte, agrícola y fianzas contratadas con base a certificados, este método se utiliza en base al cincuenta por ciento de las primas.

• **Reservas Matemáticas** - La provisión matemática por los seguros de vida individual de largo plazo se calcula con base a la tabla de mortalidad, el interés técnico y las fórmulas actuariales que contiene cada clase de seguro.

• **Reserva de Siniestros** - Se calculará basándose en las sumas probables a indemnizar derivadas de los reclamos provenientes de siniestros ocurridos, tanto si están pendientes de pago, de liquidación o en conflicto, más los gastos que se deriven de los mismos. Asimismo, incluirá los siniestros de riesgos catastróficos y los siniestros incurridos, pero no reportados (IBNR).

Reservas Técnicas

• **Reservas de Previsión** - Esta reserva se constituye por ramos con el importe que resulte al aplicar un 3% y un 1% de las primas retenidas del año, para seguros de daños y de vida, respectivamente. La reserva será acumulativa y solo podrá afectarse cuando la siniestralidad retenida de uno o varios ramos sea superior a un 70%. Se entiende por siniestralidad retenida la razón entre el costo de siniestros netos sobre la prima retenida neta devengada. Asimismo, solo podrá dejar de incrementarse cuando sea equivalente a 0.5 veces la reserva de riesgo en curso.

• **Reserva para Riesgos Catastróficos** - se constituye mensualmente una reserva catastrófica por un monto equivalente a la prioridad, más el importe no cubierto por el contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófico, de acuerdo a una fórmula proporcionada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

• **Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación** – La Aseguradora registra como reserva para siniestros pendientes de liquidación todos aquellos reclamos por siniestros ocurridos. El monto de la reserva es determinado y registrado después de la evaluación del siniestro y el monto asegurado de la póliza. Simultáneamente también se registra como reserva la parte proporcional que le corresponderá pagar al reasegurador con base en los contratos firmados. La Provisión de siniestros se calcula basándose en las sumas probables a indemnizar derivadas de los reclamos provenientes de siniestros ocurridos, tanto si están pendientes de pago, de liquidación o en conflicto, más los gastos que se deriven de los mismos. Asimismo, incluirá los siniestros de riesgos catastróficos y los siniestros "incurridos, pero no reportados (IBNR). El cálculo de esta provisión se hará en base a lo estipulado en el Reglamento sobre constitución de Reservas Técnicas.

• **Reservas de Siniestros Ocurridos y no Reportados** - Esta reserva se constituye al cierre de cada ejercicio con el equivalente a un porcentaje aplicado sobre el total de siniestros retenidos del año. Este porcentaje corresponde al promedio que representen en los últimos tres (3) años, los siniestros ocurridos y no reportados respecto a los siniestros netos retenidos de cada uno de esos años. En el cálculo promedio para este porcentaje se eliminará la información relativa a años en los cuales hayan ocurrido eventos atípicos que causen desviaciones estadísticas. Esta reserva no es acumulativa.

• **Reaseguro Cedido** - El reaseguro cedido se registra en función de las primas suscritas y la participación de los reaseguradores con cargo a resultados del período en que se aceptan los riesgos. El reaseguro cedido se contrata con el propósito fundamental de recuperar una porción de las pérdidas directas que se pudiesen generar por eventos o catástrofes. No obstante, los contratos de reaseguros no liberan a La Aseguradora de las obligaciones contraídas con los tenedores de las pólizas o beneficiarios.

El reaseguro por cobrar representa el balance de los importes por cobrar a compañías reaseguradoras originados por los siniestros ocurridos, en los cuales La Aseguradora asume la responsabilidad de indemnización a favor del asegurado. Los importes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en los contratos suscritos por ambas partes. El reaseguro por pagar y reservas retenidas relacionadas representan el balance de los importes por pagar a reaseguradores originados por la cesión de primas netas de siniestros y otros conceptos relacionados, los cuales se reconocen de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos de reaseguros. Las reservas a cargo de reaseguradores representan su participación en las reservas de siniestros pendientes de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos de reaseguros. Los activos y pasivos de reaseguros son dados de baja cuando los derechos contractuales se extinguen o caducan.

• **Comisiones por Reaseguros Cedidos** - La Aseguradora registra estas comisiones a tasas netas de reaseguro, determinadas por el cobro final al cliente, el cual se integra por los gastos operativos, gastos de intermediación y margen de ganancia.

r. Impuesto sobre la Renta - El impuesto sobre la renta ha sido calculado sobre la base imponible de La Aseguradora de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del período, conteniendo el impuesto corriente. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativas a la ganancia fiscal del período.

Impuestos Diferidos - Los impuestos diferidos sobre las ganancias son registrados, utilizando el método de pasivo, sobre las diferencias temporarias que se originan entre las bases fiscales para activos y pasivos y los valores de dichos activos y pasivos registrados en los estados financieros.

s. Indemnizaciones a Empleados - De acuerdo con el Código del Trabajo de Honduras, La Aseguradora tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante Decreto No.150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el Artículo No.120 del Código del Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores pueden llegar a serles pagadas en su totalidad en caso de despido sin causa justificada por el equivalente a un mes de salario por cada año trabajado hasta un máximo de 25 de años, en un 75% en el caso de muerte natural del empleado después de 6 meses de laborar para la Aseguradora, y en un 35% para los empleados que hayan laborado continuamente por más de 15 años en la Aseguradora y que decidan retirarse voluntariamente. La Aseguradora tiene como política pagar de acuerdo a lo estipulado por la Ley; los desembolsos por este concepto se reconocen como gastos en el período en que se efectúan.

t. Cuentas por pagar – En esta cuenta se registran las obligaciones de exigibilidad inmediata provenientes de impuestos, contribuciones y otros tributos en favor de instituciones del Estado y otras a cargo de la institución, como responsable y agente de retención y de percepción de impuestos. Incluye también las obligaciones con los funcionarios y empleados, sociedades relacionadas, proveedores y otros.

u. Otros Pasivos (provisiones) - Las cuentas de este rubro representan obligaciones registradas por la Institución en concepto de obligaciones futuras; las cuales están basadas en regulaciones legales o en políticas internas de la Institución. Su reconocimiento tendrá lugar en las situaciones siguientes:

• Si la Aseguradora tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado;
• Si es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación;

• Si la Aseguradora puede hacer una estimación fiable del importe de la obligación.

v. Reserva Legal - De acuerdo con el Artículo No. 32 del Código de Comercio de la República de Honduras, la reserva legal debe formarse separando anualmente el 5% de las utilidades netas del período, hasta completar el 20% del capital social

w. Ingresos por Primas de Seguros - Los ingresos por primas de seguros se reconocen en resultados por cada una de las emisiones de pólizas de seguros y fianzas, menos las devoluciones y cancelaciones incurridas en el periodo.

x. Ingreso y Gasto de Intereses - Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

Grupo Financiero del País

SEGUROS DEL PAIS

y. Variación de Provisiones Técnicas - La Liberación de Provisiones Técnicas se reconoce en el estado de resultados como ingresos acumulados por ajustes y/o disminuciones de Provisiones Técnicas.

z. Siniestros y Gastos de Liquidación Recuperados - Los ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguro aceptado se reconocen en el estado de resultados aplicando la proporción establecida por cobertura de riesgos de seguro en cada uno de los contratos de reaseguro, a las recuperaciones del seguro directo.

aa. Salvamentos y Recuperaciones - Los ingresos por Salvamentos y Recuperaciones se reconocen en el estado de resultados provenientes de rescates que se perciben de activos siniestrados, en los que la sociedad de seguros ha pagado a sus clientes la indemnización correspondiente.

bb. Ingresos Técnicos Diversos - Se reconocen en el estado de resultados por los importes que resulten de la disminución de provisiones que tengan que realizarse con relación a las primas por cobrar; además, disminución de castigos por saldos a cargo de reaseguradores y reafianzadores, valores recuperados de reservas especiales, derechos de emisión de pólizas, intereses sobre reservas retenidas, comisiones sobre administración de coaseguros y coafianzamientos.

cc. Devoluciones y Cancelaciones de Primas - Se reconocen en el estado de resultados por los importes que registran las cancelaciones y devoluciones de primas de seguros directos, reaseguros tomados y coaseguros, en el periodo o durante el ejercicio, por los importes que previamente han sido registrados en las cuentas correspondientes de ingresos.

dd. Primas Cedidas - El reaseguro cedido se registra en función de las primas suscritas y la participación de los reaseguradores con cargo a resultados del período en que se aceptan los riesgos.

ee. Gastos de Intermediación - Se reconocen en el estado de resultados por cada uno de los pagos efectuados a los intermediarios de seguros producto de la colocación de negocios de seguros.

ff. Variación de Provisiones Técnicas - La Constitución de Provisiones Técnicas se reconoce en el estado de resultados por los importes que resulten de la constitución y los ajustes al cierre del periodo contable, de las Provisiones técnicas de seguros y afianzamientos directos; de reaseguros y reafianzamiento tomados.

gg. Siniestros y Gastos de Liquidación - Los Costos por Siniestros se reconocen en el estado de resultados por cada uno de los pagos efectuados a los asegurados producto de la indemnización total o parcial de un reclamo presentado, o por la provisión efectuada de un reclamo debidamente ajustado por un perito valuador o un ajustador de seguros.

hh. Participación de Reaseguradores y Reafianzadores - Son costos por Salvamentos y Recuperaciones a devolver al Reaseguro cedido se reconocen en el estado de resultados por las participaciones de los reaseguradores en los salvamentos, y de los reafianzadores en las recuperaciones de fianzas pagadas.

ii. Gastos Técnicos Diversos - Se reconocen en el estado de resultados por los importes que resulten de los gastos técnicos incurridos por la Entidad en el periodo, tales como cuentas incobrables provisionadas de los saldos a cargo de reaseguradores y/o reafianzadores, de primas por cobrar y montos considerados de dudosa recuperación, intereses sobre Provisiones retenidas y otros gastos causados por la obtención de negocios inherentes al negocio. También se registran los intereses que corresponden por primas dejadas en depósito por reaseguro y reafianzamiento cedido, las comisiones que las instituciones pagan por la administración de los coaseguros y/o coafianzamientos a las aseguradoras líderes, así como los egresos por las participaciones de los reaseguradores en los salvamentos y de los reafianzadores en las recuperaciones de fianzas pagadas.

jj. Deterioro de Activos Financieros

a. Activos registrados al costo amortizado - La Aseguradora evalúa en cada fecha de balance, si existe evidencia objetiva que un activo o un grupo de activos financieros se ha deteriorado. Un activo o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro son incurridas si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida) y ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros que pueden ser estimados razonablemente. La evidencia objetiva de que un activo o grupo de activos está deteriorado incluye información observable que llama la atención de la Aseguradora con respecto a los eventos de pérdida siguientes:

i. Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
ii. Incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como impagos o moras en el pago de los intereses o el principal.
iii. La Aseguradora por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias.
iv. Es probable que el prestatario entre en quiebra u otra forma de reorganización financiera.
v. El desaparecimiento de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o
vi. La información observable indica que desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros existe una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo, aunque no pueda todavía identificársela con activos financieros individuales del grupo, incluyendo entre tales datos:

• Cambios adversos en el estado de los pagos de los Asegurados de la Aseguradora;

• Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con impagos en los activos de la Aseguradora.

Los activos que son evaluados individualmente por deterioro y por los cuales se han reconocido o se continúa reconociendo una pérdida por deterioro, no se incluyen en la evaluación colectiva del deterioro. Si existe evidencia objetiva que una pérdida por deterioro ha ocurrido en los créditos y primas por cobrar o en las inversiones registradas al costo, la Aseguradora procede a lo siguiente: En el caso de los créditos y primas por cobrar, el deterioro ocurrido se evalúa de acuerdo con los riesgos de cada deudor, con base en la capacidad de pago, capacidad empresarial, responsabilidad, situación económica - financiera, factores internos y externos que podrían afectar los resultados económicos de la empresa, historial de pagos, cobertura de las garantías reales y otros aspectos relacionados con dichos activos. Cuando un crédito se vuelve incobrable es dado de baja contra las estimaciones relacionadas por deterioro, si el valor de la estimación constituida es menor al monto del préstamo insoluto. Tales créditos son dados de baja después de haber completado todos los procedimientos establecidos en las normas contables emitidos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y de haber determinado el valor de la pérdida.

kk. Activos registrados al valor razonable - La Aseguradora reconoce como activos financieros las disponibilidades, las inversiones financieras, las primas a cobrar y otras cuentas a cobrar. La Administración define la clasificación de un activo financiero al momento de su reconocimiento inicial como medido a costo amortizado o al costo y cuando aplicase, a valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Aseguradora no tiene activos financieros a valor razonable.

(a) Activos financieros a costo amortizado
Las inversiones financieras en letras del Banco Central de Honduras y en valores emitidos por instituciones

financieras se registran y miden al costo amortizado. La Aseguradora mide al costo amortizado los activos financieros si cumplen las dos condiciones siguientes:
i. El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
ii. Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Aseguradora ha establecido un sistema de administración integral de riesgos que incluye la definición y categorización de los riesgos a que puede estar expuesta la Institución, considerando, al menos, los siguientes:

RIESGO DE CRÉDITO – La Aseguradora está expuesto al riesgo de crédito, que es el riesgo de que la contraparte no cumpla con los pagos de manera completa y a tiempo. Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio para la Aseguradora. Esta exposición al riesgo de crédito es administrada a través de análisis periódicos de la habilidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con sus obligaciones y de cambios en los límites de crédito cuando sean apropiados. La exposición al riesgo también es administrada obteniendo garantías principalmente hipotecarias.

RIESGO DE MERCADO - La Aseguradora define el riesgo de mercado, como la perdida potencial por cambios en los factores de riesgo como ser, precios, tipo de cambio, tasa de interés, y otros.

a. Riesgo de precio - Se define como el riesgo de pérdida que se origina de cambios adversos en los precios de mercado, incluyendo tasas de interés, precios de acciones; así como los movimientos en los precios de mercado de las inversiones.

b. Riesgo de moneda o de tipo de cambio - La Aseguradora está expuesta a efectos en las tasas de cambio en moneda extranjera sobre su posición y flujos de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2022 la exposición de la Aseguradora al riesgo de cambio de moneda extranjera, en activos y pasivos se detalla a continuación:

	Lempiras	Dólares convertidos en L	Total
Activo			
Disponibilidades	L 7,054,731	L 1,126,211	18,180,942
Inversiones financieras	722,430,095	-	722,430,095
Préstamos	44,272,271	-	44,272,271
Primas por cobrar	160,676,607	138,980,724	299,657,331
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores	27,498,540	17,960,356	345,458,896
Activos mantenidos para la venta y grupo activos para su disposición	8,169,050	-	8,169,050
Inmueble, mobiliario y equipo	8,173,501	-	8,173,501
Otros activos	15,317,191	36,302,836	51,620,027
Total	L 1,003,591,986	L 494,370,127	L1,497,962,113
Pasivos			
Obligaciones con asegurados	L 36,751,554	L 1,472,893	L38,224,447
Reservas para siniestros	67,605,543	315,752,860	383,358,403
Reservas técnicas y matemáticas	182,063,987	20,708,077	202,772,064
Obligaciones con reaseguradores y Reafianzadores	32,945,702	111,457,948	144,403,650
Obligaciones con intermediarios	33,148,549		33,148,549
Cuentas por pagar	27,803,555		27,803,555
Impuesto sobre la renta por pagar	19,412,910		19,412,910
Otros pasivos	23,577,602		23,577,602
Total Pasivos	423,309,402	449,391,779	872,701,182
Posición neta	L 580,282,584	L 44,978,348	L625,260,931

Al 31 de diciembre de 2021, la exposición de la Aseguradora al riesgo de cambio de moneda extranjera, en activos y pasivos se detalla a continuación:

	Lempiras	Dólares convertidos en L	Total
Activo			
Disponibilidades	L 31,723,999	L 5,632,674	L 37,356,673
Inversiones financieras	640,737,167		640,737,167
Préstamos	26,574,244		26,574,244
Primas por cobrar	113,903,857	113,848,731	227,752,588
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores	24,249,843	75,730,023	99,979,866
Activos mantenidos para la venta y grupo activos para su disposición	8,129,050		8,129,050
Inmueble, mobiliario y equipo	8,526,339		8,526,339
Otros activos	2,516,569	32,260,644	34,777,213
Total	L 856,361,068	L 227,472,072	L1,083,833,140
Pasivos			
Obligaciones con asegurados	L 36,751,554	L 3,941,826	L 33,154,850
Reservas para siniestros	67,605,543	63,788,029	126,403,495
Reservas técnicas y matemáticas	182,063,987	18,482,435	173,992,162
Obligaciones con reaseguradores y Reafianzadores	32,945,702	93,675,407	124,200,029
Obligaciones con intermediarios	33,148,549		21,524,452
Cuentas por pagar	27,803,555		14,943,314
Impuesto sobre la renta por pagar	19,412,910		3,692,090
Otros pasivos	23,577,602		15,686,202
Total Pasivos	423,309,402	179,887,697	513,596,594
Posición neta	L 580,282,584	L 47,584,375	L 570,236,546

Grupo Financiero del País

SEGUROS DEL PAIS

c. Riesgo de Tasa de Interés - El riesgo de flujo de efectivo por tasa de interés es el riesgo que los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen por cambios en la tasa de interés de mercado. El riesgo de valor razonable de tasa de interés es el riesgo que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en la tasa de interés de mercado.

La Aseguradora está expuesta a los efectos de fluctuaciones en los niveles actuales de riesgo de tasa de interés de mercado tanto en su valor razonable como en sus flujos. Los márgenes de interés podrían incrementarse como resultado de tales cambios, pero pueden reducir o crear pérdidas originadas por movimientos inesperados. La administración establece límites sobre el nivel de descalce de tasa de interés que puede ser asumido, el cual es monitoreado mensualmente. Al 31 de diciembre de 2022, se muestra la exposición de la Aseguradora al riesgo de tasa de interés:

	A un mes	3 a 12 meses	1 a 5 años	Mayores a 5 años	No genera intereses	Total
Activos						
Disponibilidades	L11,872,431	L	L	L	L 6,308,511	L 18,180,942
Activos financieros a costo amortizado (Inversiones)		366,396,095	100,830,000	255,204,000		722,430,095
Préstamos		29,157,286	9,191,023	5,923,962		44,272,271
Primas por cobrar					299,657,331	299,657,331
Total Activos	L11,872,431	L375,198,367	L 9,475,125	L382,028,874	L 305,965,842	L1,084,540,639
Pasivos						
Otros Pasivos					23,577,603	23,577,603
Total Pasivos					23,577,603	23,577,603
Brecha de total de intereses	L11,872,431	L375,198,367	L 9,475,125	L 82,028,874	L 282,388,239	L1,060,963,036

Al 31 de diciembre de 2021, se muestra la exposición de la Aseguradora al riesgo de tasa de interés:

	A un mes	3 a 12 meses	1 a 5 años	Mayores a 5 años	No genera intereses	Total
Activos						
Disponibilidades	L34,057,224	L343,225,411	L149,414,000	L174,672,000	L 3,299,449	L 37,356,673
Activos financieros a costo amortizado						667,311,411
Primas por cobrar					227,752,588	227,752,588
Total Activos	L34,057,224	L343,225,411	L149,414,000	L174,672,000	L 231,052,037	L 932,420,672
Pasivos						
Otros Pasivos					15,686,202	15,686,202
Total Pasivos					15,686,202	15,686,202
Brecha de total de intereses	L34,057,224	L343,225,411	L149,414,000	L174,672,000	L 215,365,835	L 916,734,470

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los activos con tasa de interés variable ascienden a L11,872,431 y L34,057,224 respectivamente, y representan el 1.7% y 4.1%, del total de activos; y los activos con tasa de interés fija ascienden a L766,702,366 en el 2022 y L667,311,411 en el 2021 respectivamente, y representan el 71.0%y 72.8% del total de activos.

Riesgo de Liquidez - Es el riesgo que la Aseguradora encuentre dificultades en el cumplimento de las obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Aseguradora para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tendrá liquidez disponible para cumplir con sus obligaciones.

Al 31 de diciembre de 2022, la siguiente tabla muestra los activos y pasivos de la Aseguradora agrupados en vencimientos relevantes basados en el período remanente a la fecha de vencimiento contractual:

Al 31 de diciembre de 2022	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Total
Activos:					
Disponibilidades	L 18,180,942	L-	L-	L-	L18,180,942
Inversiones en valores	101,396,095	155,000,000	90,000,000	376,034,000	722,430,095
Primas por cobrar	230,102,241	64,144,077	5,411,013		299,657,331
Deudas a cargo de instituciones de seguros y fianzas				345,458,896	345,458,896
Préstamos	20,733,746	9,475,125	1,282,284	12,781,115	44,272,271
Total activos	L 370,413,024	L 228,619,202	L 96,693,298	L734,274,011	L1,429,999,535
Pasivos:					
Obligaciones con Asegurados	L 38,224,447	L-	L-	L-	L38,224,447
Reservas para siniestros	153,343,361	76,671,681	38,335,840	115,007,521	383,358,403
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	18,513,915	94,799,158	10,886,955		124,200,029
Obligaciones con Intermediarios		33,148,549			33,148,549
Total pasivos	210,081,723	204,619,388	49,222,795	115,007,521	578,931,428
Brecha neta	L 160,331,301	L 23,999,814	L 47,470,502	L 619,266,490	L 851,068,107

Grupo Financiero del País

SEGUROS DEL PAIS

Al 31 de diciembre de 2021, la siguiente tabla muestra los activos y pasivos de la Aseguradora agrupados en vencimientos relevantes basados en el período remanente a la fecha de vencimiento contractual:

Al 31 de diciembre de 2021	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Total
Activos:					
Disponibilidades	L 37,356,673			L 278,204,000	L 37,356,673
Inversiones en valores	121,703,167	L 113,000,000	L 127,830,000		640,737,167
Primas por cobrar	160,465,811	39,560,219	27,726,558		227,752,588
Deudas a cargo de instituciones de seguros y fianzas				99,979,866	99,979,866
Préstamos	L 319,525,651	9,569,137		17,005,107	26,574,244
Total activos		L 162,129,356	L 155,556,558	L 395,188,973	L 1,032,400,538
Pasivos:					
Obligaciones con Asegurados	L 33,154,850				L 33,154,850
Reservas para siniestros	50,561,398	L 37,921,049	L 37,921,048		126,403,495
Reservas técnicas y matemáticas				L 173,992,162	173,992,162
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	18,513,915	94,799,158	10,886,956		124,200,029
Obligaciones con Intermediarios		21,524,452			21,524,452
Total pasivos	102,230,163	154,244,659	48,808,004	173,992,162	479,274,988
Brecha neta	L 217,295,488	L7,884,697	L 106,748,554	L 221,196,811	L 553,125,550

Riesgo de Gestión - Consiste en la posible ocurrencia de errores o irregularidades que están directamente relacionadas con la actividad de la alta gerencia y directores de la Aseguradora, por lo tanto, se debe analizar la competencia, diligencia y la honestidad de los administradores. Así mismo, se debe considerar la calidad de las políticas, planes estratégicos, operacionales y procedimiento de ejecución.

Riesgo Operacional y Controles Internos - Es la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por factores humanos o externos, resoluciones administrativas o judiciales adversas, fraudes o robos.

Riesgo Legal - Es el riesgo de que los contratos estén documentados incorrectamente o no sean exigibles legalmente en la jurisdicción en la cual los contratos han de ser exigidos o donde las contrapartes operan. Esto puede incluir el riesgo que los activos pierdan valor o que los pasivos se incrementen debido a asesoría legal o documentación inadecuada o incorrecta. Adicionalmente, las leyes existentes, pueden fallar al resolver asuntos legales que involucran a la Aseguradora; una demanda que involucra a una Compañía puede tener implicaciones mayores para el negocio asegurador e implicarle costos a la Aseguradora y al resto del sistema asegurador; asimismo, las leyes que afectan a las Compañía u otras entidades comerciales pueden cambiar. Las Compañía son susceptibles, particularmente a los riesgos legales cuando formalizan nuevas clases de transacciones y cuando el derecho legal de una contraparte para formalizar una transacción no está establecido.

El riesgo legal es la posibilidad de demandas, juicios, sentencias adversas (o contratos que estén en disputa) afecten, trastoquen, adversamente o no hagan ejecutables las operaciones o la condición de un cedente.

Riesgo Regulatorio - Es el riesgo de pérdida que se origina de incumplimientos a los requerimientos regulatorios o legales. También, incluye cualquier pérdida que podría originarse de cambios en los requerimientos regulatorios.

Riesgo de Reputación - Es el riesgo de pérdida de negocio por la opinión pública negativa y daño consecuente en la reputación de la Aseguradora que se origina por fallas en la gestión apropiada de algunos de los riesgos citados arriba, o del involucramiento en actividades impropias o ilegales por la Aseguradora o su administración tales como lavado de dinero o la intención de ocultar pérdidas.

Riesgo de Desviación - Es la probabilidad de que la siniestralidad real supere la siniestralidad esperada y por ende ocasione un resultado técnico negativo ya sea en un ramo específico o en su conjunto.

El riesgo de desviación es considerado unos de los más comunes dentro de la actividad aseguradora y cuyos efectos pueden ser altamente sensibles para la solvencia de la Aseguradora.

Las principales razones por las que se puede concretar el riesgo son las siguientes:

a. Porque la siniestralidad es una variable aleatoria y como tal, está sujeta a fluctuaciones alrededor de su valor medio.

b. La insuficiencia de las primas es una hipótesis que no siempre se cumple.

c. La cuantía de los siniestros se puede ver afectada por la inflación, la tecnología.

d. Una mala política de suscripción de riesgos.

Riesgo de Tarificación (prima insuficiente) - La prima desde el punto de vista técnico es el valor medio de la siniestralidad esperada, de tal forma, que el riesgo de prima insuficiente tiene su origen en lo desacertado de las bases estadísticas y matemáticas utilizadas para determinar la siniestralidad esperada. El riesgo se concreta cuando la realidad refleja de forma recurrente que las primas no cubren la siniestralidad de los riesgos suscritos.

La insuficiencia de las primas es quizá el riesgo más alto al que una institución de seguros está expuesta, su observancia y control por parte del ente supervisor, reviste especial importancia para garantizar la confianza y la estabilidad del sistema asegurador.

Los asegurados harán efectivas las reclamaciones independientemente si las primas cobradas son o no suficientes.

Algunas de las razones que pueden ocasionar la insuficiencia de primas son las siguientes:

a. Existen riesgos de los cuales no se posee suficiente experiencia para tarificar de forma acertada dichos riesgos.

b. Algunas empresas con el afán de ganar clientes o incrementar el volumen de primas, optan por subestimar la siniestralidad.

c. La selección de los riesgos no siempre contempla la totalidad de los elementos para determinar el precio justo del riesgo que suscribe el asegurador.

Grupo Financiero del País
SEGUROS DEL PAIS

d. No se aplican los recargos de gastos internos de forma coherente con la carga administrativa global de la empresa.

Riesgo de Valuación de Reservas Técnicas. - Las provisiones técnicas deberán en todo momento garantizar que la institución de seguros pueda enfrentar las obligaciones estimadas en las que haya incurrido, proveniente de los contratos de seguros.

El riesgo de valuación de las reservas técnicas, afecta la solvencia de las aseguradoras por el no pago de las obligaciones con los Asegurados, Reaseguradores y Accionistas entre otras; igualmente, los regulatorios que la aseguradora enfrentaría si se verificara una inadecuada constitución de provisiones.

Las reservas técnicas se ven afectadas por otros tipos de riesgos, si se considera que deben estar apropiadamente invertidas en instrumentos financieros seguros, líquidos, rentables y diversificados. Por tanto, su valor está vinculado con los riesgos de inversión tales como riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de contraparte y riesgo sistémico.

Los tipos de reservas que permiten dar cobertura a los compromisos de la Aseguradora son los siguientes:

a. Reserva Matemática
b. Reserva de Riesgos en Curso
c. Reserva de Siniestros
d. Reserva de adecuación de Pasivos
e. Reserva Catastrófica

Riesgo de Reaseguro - El reaseguro es una de las partes más importantes de la actividad aseguradora, ya que desde el punto de vista técnico es a través de éste, que se permite a la Aseguradora transferir adecuadamente los riesgos asumidos y desde la perspectiva financiera, se expande la capacidad para suscribir riesgos, limitando sus posibles pérdidas en el caso de los grandes riesgos. La estrategia de las políticas de reaseguro, así como la administración de sus operaciones por parte de la Aseguradora, inciden en los planes de crecimiento, flujos de efectivos y resultados esperados por las instituciones de seguros. El riesgo de reaseguro es aquel que se origina a consecuencia de una inadecuada transferencia de riesgos, insolvencia de los reaseguradores, fraude, mala administración de los contratos y falta de cobertura de las cesiones facultativas.

Riesgo de solvencia - Se entiende por solvencia a la capacidad financiera (capacidad de pago) de la Aseguradora para cumplir sus obligaciones en tiempo y en forma, además de los recursos con que cuenta para hacer frente a tales obligaciones, o sea una relación entre lo que una empresa tiene y lo que debe. Para que una Compañía cuente con solvencia, debe estar capacitada para liquidar los pasivos contraídos al vencimiento de los mismos y demostrar también mediante el estudio correspondiente que podrá seguir una trayectoria normal que le permita conservar dicha situación en el futuro.

El riesgo de solvencia en el ámbito asegurador, proviene de la naturaleza de los compromisos, en tanto que no es posible predecir totalmente la experiencia en siniestralidad, aún con el empleo adecuado y eficiente de técnicas actuariales y estadísticas; está ligado a tres pilares fundamentales:

a. Reservas Técnicas
b. Activos
c. Margen de Solvencia

Adicionalmente, el riesgo de solvencia puede ser enfrentado con la combinación de todas las condiciones técnicas que permitan aumentar la rentabilidad, el crecimiento y fortalecer su patrimonio.

Riesgo de suscripción - Es el proceso de selección de riesgos. Cada riesgo presenta características especiales y particulares que deben ser sujetas de un cuidadoso estudio y análisis para prevenir la cobertura de un riesgo cuya siniestralidad tenga una probabilidad de ocurrencia inadmisible.

Cada aseguradora determina sus propias normas, políticas de suscripción y tarifas que le permiten establecer con claridad cuando una solicitud de seguros debe ser rechazada. En el caso de agravación de riesgos comunicados por los asegurados, el asegurador tiene la opción de rescindir el contrato o continuar ofreciendo la cobertura mediante el cobro de una sobreprima.

Por otra parte, también existe el riesgo de que ocurra lo contrario, una rigidez excesiva de las políticas de suscripción ocasionaría una caída drástica en el volumen de la cartera. Su relación con los riesgos de solvencia y de reaseguro, está fundamentada en el uso eficiente de la capacidad de suscripción de la entidad aseguradora, puesto que un abuso de ésta implicaría un desequilibrio técnico o en el peor de los casos la quiebra.

4. DISPONIBILIDADES

El efectivo y equivalentes de efectivo (disponibilidades) se detalla a continuación:

	2022	2021
Depósitos en bancos:		
Moneda local	L 17,054,730	L 31,723,999
Moneda extranjera1/	1,126,212	5,632,674
Total	L 18,180,942	L 37,356,673

1/ Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las disponibilidades incluyen saldos en dólares americanos por US$45,783 y US$231,365 respectivamente. El 65% de las cuentas bancarias que posee la Aseguradora en instituciones financieras generan intereses con tasas de asignación escalonadas sobre saldos diarios que oscilan entre 0.27% y 4.5%. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los intereses recibidos fueron de L3,496,924 y L1,350,739 respectivamente.

5. INVERSIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre, las inversiones financieras se detallan a continuación:

	2022	2021
Valores emitidos por instituciones del estado	L 393,055,058	L 426,525,276
Valores emitidos por instituciones financieras	321,000,000	205,100,000
Total inversiones financieras a costo amortizado	714,055,058	631,625,276
Rendimientos financieros por cobrar	L 8,375,037	L 9,111,891
Total	L722,430,095	L 640,737,167

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Aseguradora mantiene Bonos del Gobierno de Honduras, emitidos por la Secretaría de Finanzas (SEFIN) en moneda nacional que devengan una tasa de interés entre 7.70% y 10.50% respectivamente, con vencimientos entre el 2022 y 2036
Al 31 de diciembre la tasa de rendimiento promedio ponderada es la siguiente:

	2022	2021
A Total ingreso de las inversiones	L 47,329,451	L 51,976,636
B Promedio de inversiones mensuales	594,106,776	613,277,814
Tasa promedio ponderada (A/B=%)	7.97%	8.48%

Al 31 de diciembre, el movimiento de la inversión en instrumentos financieros a costo amortizado se detalla a continuación:

Detalle	Montos
Saldo al 31 de diciembre de 2020	L 605,562,799
Compra de instrumentos financieros	307,889,530
Desapropiaciones (por venta o cancelaciones)	(281,827,053)
Saldo al 31 de diciembre de 2021Compra de instrumentos financieros	631,625,276 233,0000,00
Desapropiaciones (por venta o cancelaciones)	(150,570,218)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	L 714,055,058

6. PRÉSTAMOS

Al 31 de diciembre, los préstamos se detallan a continuación:

	2022	2021
Préstamos e intereses	L 44,756,372	L 27,103,759
(-) Estimación deterioro por incobrabilidad créditos	(484,101)	(529,515)
Préstamos e intereses – neto	L 44,272,271	L 26,574,244

La Cartera de créditos clasificada por estatus y tipo de préstamo, 31 de diciembre se integra de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
Vigente	L44,756,372	L 27,103,759
Comercial	44,446,358	25,173,707
Consumo	310,014	1,930,052

Al 31 de diciembre, la Aseguradora presenta la siguiente estructura de categorías de riesgo:

Número de prestatarios	2022	%	2021	%
I Créditos buenos	L 36,760,783	82%	L 19,627,525	72%
II. Créditos especialmente Mencionados	7,995,589	18%	7,476,234	28%
Total	L 44,756,372	100%	L 27,103,759	100%

Al 31 de diciembre del año 2022 y 2021, la Aseguradora mantiene estimaciones de deterioro por riesgos relacionados con la cartera de créditos por un total de L484,101 y L529,515, respectivamente. Su integración se presenta a continuación:

Descripción	2022	2021
Por sectores		
Comerciales	L 453,153	L 514,340
Consumo	30,948	15,175
Total	L 484,101	L 529,515

Descripción	2022	2021
Por categorías de riesgo		
Categoría I	L187,843	L 230,467
Categoría II	296,258	299,048
Total	L484,101	L 529,515
Por su garantía		
Hipotecaria	L453,153	L 514,340
Fiduciaria	30,948	15,175
Total	L484,101	L 529,515

Grupo Financiero del País
SEGUROS DEL PAIS

El movimiento de las estimaciones por riesgos crediticios se describe como sigue:

Movimiento	Préstamos	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	L 334,730	L 334,730
más: constituciones de estimaciones Categoría I	261,549	261,549
Saldos al 31 de diciembre de 2021	(66,764)	(66,764)
más: Constituciones de estimaciones Categoría II	L 529,515	L 529,515
menos: Liberaciones de estimaciones Categoría I	(45,414)	(45,414)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	L 484,101	L 484,101

Al agotar los mecanismos de recuperación, durante el año 2022, la Aseguradora liberó L45,414 y en el 2021, constituyó estimación por deterioro de L261,549 y en liberación de L66,764.

Al 31 de diciembre, la tasa de cobertura de cartera bruta es la siguiente:

	2022	2021
A Total ingreso de la cartera de créditos	**L 5,017,361**	**L 3,482,624**
B Saldo promedio mensual de la cartera	**33,438,310**	**21,650,688**
Tasa promedio ponderada (A/B=%)	**15.00%**	**16.09%**

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las estimaciones para incobrabilidad por riesgo crediticio entre el monto de la cartera bruta de créditos.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los prestatarios de la Aseguradora no hicieron uso del beneficio de medidas de alivio por afectaciones de ETA e IOTA.

7. PRIMAS POR COBRAR - NETO

Al 31 de diciembre, las primas por cobrar se detallan a continuación:

	2022	2021
Primas de seguros:		
Seguros de vida (individual, colectivo, accidentes personales, gastos médicos	L 93,875,824	L 61,142,473
Seguro de daños	211,390,024	171,055,516
Sub-total	305,265,848	232,197,989
Primas de fianzas	2,423,268	3,586,384
Sub-total	307,689,116	235,784,373
Reserva para primas de dudoso cobro	(8,031,785)	(8,031,785)
Total	L 299,657,331	L 227,752,588

Al 31 de diciembre, el movimiento de la estimación por deterioro acumulado para primas por cobrar, se detalla a continuación:

	2022	2021
Saldo al inicio del año	L 8,031,785	L 9,749,568
Adiciones		1,800,000
Disminuciones		(3,517,783)
Saldo al final del año	L 8,031,785	L 8,031,785

Al 31 de diciembre, el saldo de la estimación por deterioro por primas por cobrar se presenta de la siguiente manera:

	2022	2021
0 – 60 días		
61 – 90 días	L 916,525	L 916,525
91 - 120 días	2,189,678	2,189,678
121 – 150 días	1,250,581	1,250,581
151 – 180 días	768,504	768,504
De 181 días en adelante	2,906,497	2,906,497
Total	L 8,031,785	L 8,031,785

Al 31 diciembre 2022 y 2021, la Aseguradora, no hizo uso de "Mecanismos Extraordinarios y Temporales de Alivio en Apoyo al Sistema Asegurador, Tomadores de Seguros, Asegurados y/o Beneficiarios", con el propósito de permitir a las Instituciones de Seguros, reducir el impacto económico provocado por las Tormentas Tropicales denominadas ETA e IOTA, emitido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante RESOLUCIÓN SSE No.646/17-12-2020

8. DEUDA A CARGO DE REASEGURADORES Y REAFIANZADORES

Al 31 de diciembre, la deuda a cargo de reaseguradores y reafianzadores se detalla a continuación:

	2022	2021
Deudas a cargo de reaseguradores	L 346,443,374	L 100,886,373
Deudas a cargo de reafianzadores	2,962,201	2,165,800
Estimación de deterioro de primas y deudas 1/	(3,946,679)	(3,072,307)
	L 345,458,896	L 99,979,866

1/ El saldo de la estimación por deterioro acumulado para deudas a cargo y reaseguradores y reafianzadores, se presenta de la siguiente manera:

	2022	2021
90 - 180 días	L 389,934	L 389,934
90 - 180 días	832	832
271 - 360 días	-	-
De 360 días en adelante	3,555,913	2,681,541
Total	L 3,946,679	L 3,072,307

9. OTROS ACTIVOS - NETO

Al 31 de diciembre, los otros activos se detallan a continuación:

	2022	2021
Deudores varios	L 17,433,770	L 5,811,274
Gastos pagados por anticipado	26,998,089	20,950,470
Activos mantenidos para la venta 1/	8,169,050	8,129,050
Activos Intangibles y Amortizables 2/	5,848,497	6,966,180
Impuestos y contribuciones a deducir	1,339,671	1,049,289
Total	L 59,789,077	L 42,906,263

1/ Activos mantenidos para la venta y grupo activos para su disposición (activo eventual) corresponde a terreno ubicado en la Aldea Suyapa, Tegucigalpa M.D.C., que fue adquirido mediante remate judicial el 30 de abril de 2012. De acuerdo con la circular de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros No.C019-2012, Artículo No.8 "Al cumplirse el segundo año del registro contable del activo eventual, las instituciones sujetas a este Reglamento, deberán proceder a la amortización proporcional mensual del valor contable de cada uno de los activos eventuales adquiridos en un período no mayor de tres años". Sin embargo, la administración de la Aseguradora no ha registrado la amortización debido a que el 100% de la ejecución de la fianza que originó el activo fue llevado a pérdida en el año 2007.

2/ Los activos intangibles y amortizables, distintos al crédito mercantil se detallan a continuación:

Activo intangible	Vida Esperada (Años)	Porcentajes Amortización	Método de amortización	Saldo neto 2021	Porcentajes Amortización	Saldo neto 2022
Programa Sift	10	10%	Lineal			L 921,720
Monitor Plus Holding International	10	10%	Lineal	L 1,075,340	L (153,620)	2,285,801
Portal de Corredores	10	10%	Lineal	2,285,801	(1,827,054)	1,777,985
Programa Consis	10	10%	Lineal	3,605,039	862,991	862,991
Programa Inversiones	10	10%	Lineal	L 6,966,180	L(1,117,683)	L 5,848,497

10. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO - NETO

Al 31 de diciembre de 2022, el movimiento de las inmuebles, mobiliario y equipo se detallan a continuación:

	2021	Adiciones	Retiros	2022
Mobiliario y equipo de oficina	L 4,801,695	L 559,124	(600,000)	L 5,360,819
Vehículos	4,077,028	1,400,000		4,877,028
Equipo de cómputo	4,134,117			4,134,117
Mejoras a propiedad arrendada	12,208,468	32,675		12,241,143
Otros activos fijos	2,042,973			2,042,973
Sub-total	27,264,281	1,991,799	(600,000)	28,656,080
Menos: Depreciación acumulada	(18,737,942)	(2,338,637)	594,000	(20,482,579)
Total	L 8,526,339	L (346,838)	L (6,000)	L 8,173,501

Grupo Financiero del País
SEGUROS DEL PAIS

Al 31 de diciembre de 2021, el movimiento de las inmuebles, mobiliario y equipo se detallan a continuación:

	2020	Adiciones	Retiros	2021
Mobiliario y equipo de oficina	L 4,225,544	L 576,151		L 4,801,695
Vehículos	4,103,028	354,000	L (380,000)	4,077,028
Equipo de cómputo	4,134,117			4,134,117
Mejoras a propiedad arrendada	12,175,793	32,675		12,208,468
Otros activos fijos	2,042,973			2,042,973
Sub-total	26,681,455	962,826	(380,000)	27,264,281
Menos: Depreciación acumulada	(16,226,656)	(2,794,430)	283,144	(18,737,942)
Total	L 10,454,799	L (1,831,604)	L (96,856)	L 8,526,339

11. DETERIORO DE ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Aseguradora ha reconocido en el estado de resultados pérdidas por deterioro de activos por L2,740,758 y L5,400,484, respectivamente, las que se distribuyen en las siguientes clases de activos:

Clase de activo	2022		2021	
	Valor deterioro	Cuenta aplicada	Valor deterioro	Cuenta aplicada
Préstamos	L 772	508101	L 222,521	508101
Primas por cobrar	3,5	507101	1,800,000	507101
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores	00,000	507102	718,237	507102
Totales	L 3,500,772		L 2,740,758	

De los anteriores valores se revirtieron con aplicación a los ingresos, las siguientes cantidades:

Clase de activo	2022		2021	
	Valor deterioro	Cuenta aplicada	Valor deterioro	Cuenta aplicada
Préstamos		407109	L27,736	407109
Primas por cobrar	406101		3,517,783	406101
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores	406102			406102
Totales			L 3,545,519	

12. OBLIGACIONES CON ASEGURADOS

Al 31 de diciembre, las obligaciones con asegurados se detallan a continuación:

	2022	2021
Obligaciones por siniestros	L 6,077,500	L 6,777,500
Primas en depósito	25,820,299	20,998,812
Otras obligaciones con asegurados	6,326,648	5,378,538
Total	L 38,224,447	L 33,154,850

13. RESERVAS PARA SINIESTROS

Al 31 de diciembre, la reserva para siniestros se detalla a continuación:

	Notas	2022	2021
Vida colectivo e individual1/		L 16,836,158	L24,508,287
Accidentes y enfermedades		4,799,169	5,219,256
Incendio 2/		293,967,642	32,057,329
Automóviles		42,860,232	34,357,631
Equipo electrónico		431,993	651,256
Transporte		15,117,783	18,544,666
Dinero y valores		519,433	858,820
Diversos		8,825,993	10,206,250
Total		L 383,358,403	L 126,403,495

1/ Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Aseguradora registró en siniestros ocurridos por la emergencia sanitaria Covid-19, L21,204 y L17,012,990 respectivamente, de los cuales en el 2022 es totalmente pagados.

2/ Al 31 de diciembre de 2022 incluido en el ramo de incendio existen saldos pendientes de pagar por L271,633,840 producto de reserva para la liquidación del evento reportado de la tormenta tropical IOTA donde se había registrado L1,015,106,417 y pagado L743,472,577, el cual estaba reasegurado en un 100% (Nota 25 y 29)

El movimiento de la reserva de siniestros pendientes se detalla a continuación:

2022	Siniestros ocurridos y no reportados	Siniestros pendientes	Total
Saldo al inicio del año	L 19,218,175	L 107,185,320	L 126,403,495
Pagos del año	(3,268,400)	(969,906,966)	(969,906,966)
Aumento en la reserva	L 15,949,775	1,230,130,274	1,226,861,874
Saldo final del año		L 367,408,628	L 383,358,403

2021	Siniestros ocurridos y no reportados	siniestros pendientes	Total
Saldo al inicio del año	L 13,120,582	L 3,833,308,968	L ,846,429,550
Pagos del año	(4,502,022)	(4,063,835,975)	(4,068,337,997)
Aumento en la reserva	10,599,615	337,712,327	348,311,942
Saldo final del año	L 19,218,175	L 107,185,320	L 126,403,495

Al 31 de diciembre 2022, la Aseguradora realizó el cálculo de la Reserva de Siniestros Ocurridos y No Reportados (IBNR), conforme al Reglamento de Reservas Técnicas. No obstante, al 31 de diciembre 2021, la Aseguradora realizó el cálculo, tomando en consideración la autorización girada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, mediante la Resolución SSE No.958/13-12-2021 y SSE No.073/27-01-2021, excluyendo de los siniestros retenidos por Covid-19, en el ramo de vida colectivo L17,036,737 y por los efectos de las Tormentas Tropicales ETA e IOTA se dedujeron en el ramo de incendio L12,170,105, automóvil L12,796,007 y transporte L561,761. Con el fin de reducir el impacto de los eventos referidos en dicha reserva.

14. RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS

Al 31 de diciembre, las reservas técnicas y matemáticas se detallan a continuación:

	2022	2021
Reserva para riesgo en curso	L 134,223,260	L 110,344,216
Reserva de previsión1/	56,691,240	52,123,831
Reserva catastrófica 2/	2,459,910	2,434,540
Reservas matemáticas	9,397,654	9,089,575
Total	L 202,772,064	L 173,992,162

1/ Al 31 de diciembre de 2022, la Aseguradora mantiene sus reservas conforme al Reglamento de Reservas Técnicas y Matemáticas. No obstante, al 31 diciembre de 2021, hizo uso de resolución emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros SSE No.911/26-11-2021, de fecha 26 de noviembre de 2021, liberando L14,316,460 de sus excesos en reserva de previsión, para enfrentar los efectos de la pandemia COVID 19 y las Tormentas Tropicales ETA y IOTA.

2/ Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se incluye reserva para riesgos catastróficos en Dólares de los Estados Unidos de América por US$100,000.

El movimiento de las reservas técnicas y matemáticas se detalla a continuación:

	2022	2021
Saldo al inicio del año	L 173,992,162	L 178,419,688
Constitución de reservas	77,022,092	61,801,116
Liberación de reservas	(48,242,190)	(66,228,642)
Saldo al final del año	L 202,772,064	L 173,992,162

15. OBLIGACIONES CON REASEGURADORES Y REAFIANZADORES

Al 31 de diciembre, las obligaciones con reaseguradores y reafianzadores se detallan a continuación:

	2022	2021
Cuenta corriente	L 135,184,900	L 116,315,446
Primas contrato exceso de pérdida	9,218,750	7,884,583
Total	L 144,403,650	L 124,200,029

Grupo Financiero del País

SEGUROS DEL PAIS

16. OBLIGACIONES CON AGENTES E INTERMEDIARIOS

Al 31 de diciembre, las obligaciones con agentes e intermediarios se detallan a continuación:

Comisiones por devengar y por pagar	2022	2021
Correduría	L 20,292,393	L 10,629,010
Agentes dependientes	12,856,156	10,895,442
Total	L33,148,549	L 21,524,452

17. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, las cuentas por pagar se detallan a continuación:

	2021	2020
Obligaciones laborales por pagar	L 708,028	L 308,279
Contribuciones patronales por pagar	682,943	65,829
Otras cuentas por pagar	26,412,584	14,069,206
Total	L 27,803,555	L 14,943,314

1/Al 31 de diciembre 2022, en Otras cuentas por pagar se incluye tasa de 5% contribución de bomberos sobre la primas netas cobradas por el ramo de incendio y líneas aliadas de L7,664,176.

18. IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGAR

Al 31 de diciembre, el impuesto sobre la renta por pagar fue calculado como se detalla a continuación:

	2022	2021
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	L164,719,493	L 118,906,906
Más: Gastos no deducibles	1,851,579	2,350,967
Menos: Ganancias de capital	(51,045,375)	(53,558,755)
Utilidad sujeta a impuesto	115,525,697	67,699,118
Impuesto sobre la renta al 25%	28,881,424	16,924,780
Impuesto solidario al 5%	5,726,285	3,334,956
Impuestos sobre ganancias de capital	4,962,081	5,506,262
Impuesto diferido	125,316	(87,536)
Total Impuesto causado	L 39,695,106	L 25,678,462
Menos: Pagos a cuenta	(15,194,802)	(16,539,480)
Impuesto pagado por ganancias de capital	(4,962,078)	(5,534,428)
Impuesto sobre la renta diferido	(125,316)	87,536
Impuesto sobre la renta por pagar	L 19,412,910	L 3,692,090

La declaración del impuesto sobre la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 al 2022 presentadas por la Aseguradora, no ha sido revisada por las autoridades fiscales. De acuerdo con el Artículo No.144 del Código Tributario, los derechos y acciones de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), la Administración Tributaria, la Administración Aduanera y del obligado tributario, se extinguen; cuando no los ejerciten dentro del plazo legalmente señalado y es efectiva cuando transcurra el plazo contenido en el Código; y, la responsabilidad y la acción del obligado tributario para solicitar la devolución o repetición por tributos y accesorios, así como las acciones y facultades del Estado para verificar, comprobar, fiscalizar, investigar, practicar diligencias y exámenes, determinar y exigir el pago de las obligaciones previstas en el Código, prescriben en forma definitiva por el transcurso de:

a) Cuatro (4) años en el caso de obligaciones de importación, exportación o cualquier otra relativa a operaciones comprendidas dentro de los regímenes aduaneros;

b) Cinco (5) años en el caso de obligaciones relativas a obligados tributarios inscritos en el Registro Tributario Nacional (RTN);

c) Siete (7) años en los demás casos;
La Gerencia de la Aseguradora considera que ha aplicado e interpretado adecuadamente las regulaciones fiscales.

Mediante el Artículo 15 del Decreto Ley No. 278-2013, se reformó el Artículo No. 22 de la Ley de Equidad Tributaria, contenida en el Decreto No. 51-2003 del 3 de abril de 2003 y sus reformas, el que en adelante debe leerse así: Las personas jurídicas, excepto las incluidas en los regímenes especiales de exportación y turismo sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 22 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, pagarán una aportación solidaria del cinco por ciento (5%) que se aplicará sobre el exceso de la renta neta gravable superior a un millón de lempiras (L1,000,000), a partir del período fiscal 2014 en adelante.

La aportación solidaria constituye una sobretasa del Impuesto Sobre la Renta, por lo que no será deducible de dicho impuesto, quedando sujeta al Régimen de Pagos a Cuenta, Declaración Anual y demás disposiciones aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

De acuerdo con la legislación tributaria de Honduras, el impuesto al activo neto se calcula el 1% sobre el exceso de L3,000,000 en el total de activos y es pagadero solamente si este impuesto excede del impuesto sobre la renta calculado al 25%. Están exentas de este pago las compañías que están sujetas a regímenes especiales tales como Régimen de Importación Temporal, Zona Libre y otros, cabe mencionar que para los periodos 2022 y 2021 no se generó impuesto al activo neto ya que este fue inferior al impuesto sobre la renta de esos años.

Mediante el Artículo No.9 del Decreto Ley No.278-2013 se reformó el Artículo No.22 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, adicionando el artículo 22-A el cual establece que "Las personas naturales o jurídicas domiciliadas en Honduras pagarán el uno punto cinco por ciento (1.5%) sobre los ingresos brutos iguales o superiores a diez millones de lempiras (L10,000,000) del período impositivo cuando la aplicación de las tarifas señaladas en el literal a) y b) del Artículo No.22 de la presente Ley, resultaren menores al uno punto cinco por ciento (1.5%) de los ingresos brutos declarados".

Grupo Financiero del País
SEGUROS DEL PAIS

El Gobierno de la República mediante Decreto No.31-2018 del 20 de abril 2018, reformo el Artículo No.22-A de la Ley de Impuesto Sobre la Renta, relacionado con el pago 1.5% de impuestos sobre ingresos, el cual se aplicará de la siguiente manera:

Rango de Ingresos	2020	2021	2022
Hasta L300 millones	0.00%	0.00%	0.00%
De L300 a L600 millones	0.00%	0.00%	0.00%
Más de L600 millones	0.00%	0.00%	0.00%
Más de L1,000 millones	1.00%	1.00%	1.00%

19. OTROS PASIVOS (PROVISIONES)
Al 31 de diciembre, la cuenta de provisiones presenta el siguiente movimiento:

	2022	2021
Provisiones	L 6,519,062	L 5,546,285
Utilidades por realizar en venta de inmuebles	6,960,000	6,960,000
Salvamentos por realizar	375,000	335,000
Subrogaciones por realizar	9,723,540	2,844,917
Total	L 23,577,602	L 15,686,202

20. CAPITAL SOCIAL
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital social es de L200,000,000, representado por 2,000,000 acciones comunes nominativas con valor de L100 cada una, el cual se encontraba suscrito y pagado.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en acuerdo de asamblea de accionistas según acta No.24 de fecha 22 de febrero de 2022 y No. 23 del 13 de abril de 2021, se aprobó el pago de dividendos en efectivo por L70,000,000 respectivamente.

21. RESERVA LEGAL:
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, La reserva legal se forma a través de apropiaciones del 5% de la utilidad neta de cada año hasta que representa como mínimo el 20% del capital pagado la cual asciende a L40,000,000 respectivamente.

22. PRIMAS DE SEGURO – NETO
Por los años terminados el 31 de diciembre, las primas de seguros se detallan a continuación:

	2022	2021
Incendio y líneas aliadas	L 590,873,789	L 805,660,556
Vida colectiva	429,203,159	364,241,717
Vehículos	170,149,854	80,456,452
Ramos Diversos	108,385,199	82,523,706
Salud y hospitalización	113,489,844	99,539,365
Transporte	33,267,791	36,825,679
Accidentes personales	20,984,185	17,903,787
Fianzas	36,098,528	32,263,259
Vida individual	14,873,975	11,883,875
Sub-total	1,517,326,324	1,631,298,396
Menos: Devoluciones y cancelaciones	(609,516,664)	(837,277,088)
Total	L 907,809,660	L 794,021,308

23. COMISIONES Y PARTICIPACIONES POR REASEGURO CEDIDO
Por los años terminados el 31 de diciembre, las comisiones y participaciones por reaseguro cedido se detallan a continuación:

	2022	2021
Vida colectiva L	61,152,351	L 38,343,781
Incendio y líneas aliadas	37,823,453	32,812,026
Accidentes personales	4,311,481	3,006,771
Vida individual	4,572,072	3,651,716
Salud y hospitalización	774,568	784,277
Vehículos	2,253,625	1,433,847
Diversos y otros ramos	12,274,412	9,426,339
Total	L 123,161,962	L 89,458,757

Grupo Financiero del País

SEGUROS DEL PAIS

24. VARIACIÓN EN LAS RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS (INGRESO)

Al 31 de diciembre, la liberación de reservas técnicas y matemáticas se detalla a continuación:

	2022	2021
Vehículo	L 16,797,420	L 9,333,870
Vida colectiva	25,597,882	9,477,226
Salud y hospitalización	17,753,524	28,919,612
Incendio y líneas aliadas	7,891,371	8,924,382
Diversos	5,988,410	3,732,202
Transporte	1,059,173	2,104,905
Accidentes y enfermedades	1,143,705	981,606
Vida individual	2,201,435	1,909,364
Fianzas	1,205,271	845,475
Total	L 79,638,191	L 66,228,642

25. SINIESTROS Y GASTOS DE LIQUIDACIÓN RECUPERADOS

Al 31 de diciembre, los siniestros y gastos de liquidación recuperados se detallan a continuación:

	2022	2021
Incendio y líneas aliadas (Nota 13)	L 1,043,273,576	L79,748,851
Vida colectiva 1/	20,143,430	50,395,824
Vehículos	14,465,340	16,457,902
Accidentes personales	977,308	1,322,109
Transporte	8,978,016	13,277,574
Salud y hospitalización	4,584,097	4,880,940
Equipo electrónico	237,343	587,741
Otros ramos	10,426,358	17,791,539
Total	L 1,103,085,468	L 184,462,480

1/ Al 31 diciembre de 2022 y 2021, la Aseguradora registró una estimación por recuperar de L10,602 y L6,978,424, respectivamente por siniestros ocurridos por la emergencia sanitaria Covid-19.

26. SALVAMENTOS Y RECUPERACIONES

Al 31 de diciembre, los salvamentos y recuperaciones se detallan a continuación:

	2022	2021
Salvamentos de vehículos	L 9,126,848	L 16,037,060
Deducibles de vehículos	4,243,382	4,983,297
Subrogaciones vehículos	4,857,611	2,788,672
Salvamento del ramo de incendio y líneas aliadas	1,198,885	
Total	L 19,426,726	L 23,809,029

27. INGRESOS TÉCNICOS DIVERSOS

Al 31 de diciembre, los ingresos técnicos diversos se detallan a continuación:

	2021	2020
Reversión por deterioro de primas por cobrar	L 3,517,782	
Derechos de emisión	8,011,148	7,784,961
Otros ingresos técnicos	712,138	63,728
Total	L 8,723,286	L 11,366,471

28. INGRESOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre, los ingresos financieros se detallan a continuación:

	2021	2020
Intereses sobre inversiones por valores emitidas por instituciones financieras	L 9,768,063	L 14,032,515
Intereses sobre inversiones por valores emitidas por instituciones del Estado	37,561,388	37,944,121
Intereses sobre cartera de préstamos	5,017,361	3,510,359
Intereses sobre depósitos a la vista	3,496,924	1,350,739
Otros ingresos financieros	2,982,728	5,069,162
Total	L 58,826,464	L 61,906,896

Grupo Financiero del País

SEGUROS DEL PAIS

29. SINIESTROS Y GASTOS DE LIQUIDACIÓN

Al 31 de diciembre, los siniestros y gastos de liquidación se detallan a continuación:

	2022	2021
Incendio (Nota 13 y 25)	L 1,055,654,180	L 84,345,582
Vehículos	87,852,374	87,721,164
Vida colectiva e individual (Nota 13 y 25)	53,931,353	96,577,671
Salud y hospitalización	41,048,336	38,763,042
Accidentes personales	2,078,615	3,206,719
Transporte	13,012,565	15,998,620
Fianzas	125,256	4,408,973
Diversos	15,032,948	17,290,171
Total	L 1,268,735,627	L 348,311,942

30.PRIMAS CEDIDAS

Al 31 de diciembre, las primas cedidas se detallan a continuación:

	2022	2021
Incendio y líneas aliadas	L327,023,371	L308,645,846
Vida colectiva	115,754,509	95,575,570
Vehículos	9,907,405	13,832,619
Accidentes personales	9,337,081	8,067,086
Salud y hospitalización	4,870,614	5,520,680
Vida individual	11,444,813	9,142,684
Diversos	85,972,117	63,769,001
Total	L 564,309,910	L 504,553,486

31. VARIACIÓN EN LAS RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS (GASTOS)

Al 31 de diciembre, la liberación de reservas técnicas y matemáticas se detalla a continuación:

	2022	2021
Vida colectiva	L 13,178,561	L 13,017,114
Vehículos	17,812,040	16,204,803
Salud y hospitalización	22,531,239	16,780,947
Incendio y líneas aliadas	11,467,985	5,277,494
Diversos	3,070,485	2,670,283
Transporte	2,645,650	1,685,659
Accidentes personales	1,449,167	1,185,375
Vida individual	2,520,023	3,592,440
Fianzas	2,346,942	1,363,671
Total	L 77,022,092	L 61,777,786

32. PARTICIPACIÓN DE REASEGURADORES Y REAFIANZADORES

Al 31 de diciembre, los gastos de intermediación se detallan a continuación:

	2022	2021
Vehículos	L 224,178	L678,600
Incendio y líneas aliadas	369,195	8,665,039
Responsabilidad civil	900	25,200
Transporte	22,131	
Total	L 616,404	L 9,368,839

33. GASTOS DE INTERMEDIACIÓN

Al 31 de diciembre, los gastos de intermediación se detallan a continuación:

	2022	2021
Vida colectivo	L 22,168,256	L 15,970,307
Incendio y líneas aliadas	21,353,458	18,833,001
Vehículos	16,237,389	13,557,852
Salud y hospitalización	3,106,454	2,025,118
Transporte	2,036,058	1,274,055
Accidentes personales	1,956,267	1,604,107
Vida individual	4,111,582	3,098,239
Diversos	2,297,836	2,276,341
Sub- total	73,267,300	58,639,020
Bonificaciones Agentes	15,257,359	7,725,820
Total	L 88,524,659	L 66,364,840

Grupo Financiero del País

SEGUROS DEL PAIS

34. GASTOS TÉCNICOS DIVERSOS

Al 31 de diciembre, los gastos técnicos diversos se detallan a continuación:

	2022	2021
Primas por contratos en exceso de pérdida	L 25,511,097	L 19,660,372
Gastos de adquisición	21,736,675	20,660,429
Constitución de reservas para primas por cobrar		1,800,000
Constitución de reservas cuenta corriente de seguros	3,500,000	718,237
Total	L 50,747,772	L 42,839,038

35. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Por los años terminados el 31 de diciembre, los gastos de administración se detallan a continuación:

	2022	2021
Gastos de personal	L 47,951,258	L 42,756,837
Gastos de consejeros y directores	2,640,697	2,715,751
Gastos por servicios recibidos	24,419,068	22,867,406
Gastos por seguros	155,400	140,550
Impuestos municipales	2,418,286	2,058,619
Depreciaciones	2,338,636	2,794,430
Depreciación otros activos	21,526	21,526
Amortizaciones	2,840,075	2,858,259
Total	L 82,784,946	L 76,213,378

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la tasa de cobertura de los gastos de operación se calculó dividiendo el monto de los gastos de operación entre la utilidad de operación. Cobertura de los gastos de operación es de 127.20% para el 2022 y 113.60% para el 2021.

Durante el período reportado la Aseguradora ha mantenido un total de 85 empleados. De ese número el 73% se dedican a la actividad propia de la Aseguradora y el 27% es personal administrativo.

36. CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden expresadas en miles de Lempiras al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2022	2021
Seguro directo en vigor:		
Vida planes colectivos e individuales	L 69,970,413	L43,067,895
Accidentes y enfermedades	2,671,725	62,803,195
Incendio y líneas aliadas	551,687	90,137,251
Vehículo automotores	28,798,064	24,207,517
Responsabilidad civil	6,919,980	6,663,563
Transporte	2,152,570	2,524,135
Riesgos profesionales	4,290,734	397,542
Dinero y valores	1,383,763	24,133
Rotura de maquinaria	675,670	108,680
Equipo electrónico	509,977	567,792
Diversos	165,321,445	2,225,847
Subtotal	L 283,246,028	L 232,727,550
Incendio y líneas aliadas	L 99,954,480	L81,437,217
Accidentes y enfermedades	23,570,602	20,653,239
Vida planes colectivos é individuales	24,520,758	23,140,095
Diversos	4,574,967	7,055,074
Riesgos profesionales	4,236,407	172,487
Dinero y valores	1,373,132	2,047
Vehículo automotores	3,427,151	418,006
Equipo electrónico	403,231	450,980
Responsabilidad civil	6,820,273	6,506,652
Subtotal	L 168,881,001	L 139,835,797
Constitución de reservas técnicas		
Reserva de previsión	L888	L1,868
Reserva de riesgo en curso	4,512	220,424
Reserva catastrófica Reserva matemática	258,619	
Subtotal	L 264,019	L 222,292
Liberación de reservas técnicas Reserva de riesgo en curso	L235,128	L226,867
Reserva matemática	2,634	1,909
Subtotal	L 237,762	L 228,776
Sumas aseguradas:		
Préstamo – clasificación cartera	L44,756	L27,104
Otras	387,190	1,743
Subtotal	L 431,946	L 28,847
Total Cuentas de orden y registro	L453,060,756	L 373,043,262

37. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Según el "Reglamento Para las Operaciones de Crédito de las Instituciones de Seguros con Partes Relacionadas" emitido por el Banco Central de Honduras son partes relacionadas las personas naturales o jurídicas o grupo de ellas, que guarden relación con las Instituciones de Seguros y que además mantengan entre si relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los socios y administradores de las Instituciones de Seguros dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan en esas sociedades control o influencia significativa.

Al 31 de diciembre, los saldos con partes relacionadas se detallan de la manera siguiente:

	2022	2021
Efectivo en cuentas bancarias		
Banco del País, S.A.	L 6,878,774	L 8,970,811
Inversiones en depósitos a Plazo		
Banco del País, S.A	L 70,000,000	L 41,100,000
Cuentas por cobrar:		
Seguros El Roble, S.A.		L 1,658,452L
Corporación T		102,896
Cuentas por pagar:		
Seguros El Roble, S.A.	L 33,102,059	L 39,860,862

Al 31 de diciembre, las transacciones con partes relacionadas se detallan de la manera siguiente:

	2022	2021
Ingresos por primas	L 37,595,700	L 35,043,178
Gastos por comisiones	L 25,801,106	L 22,332,457
Intereses recibidos	L 2,894,491	L 3,944,129
Primas cedidas	L 52,279,250	L 62,479,705
Siniestros recuperados	L 22,111,817	L 45,255,280
Comisión por reaseguro cedido	L 3,687,988	L 3,181,041
Dividendos pagados	L 70,000,000	L 70,000,000
Gastos de Comunicación	L 479,045	L 469,879
Gastos por alquiler	L 1,639,709	L 1,610,557
Gastos varios – reembolsos	L 995,419	L 958,302
Garantías Bancarias	L 425,248	L 516,715
Comisión S/análisis de créditos en Fianzas	L 188,436 L	L 278,875
Siniestros pagados	105,100	

38. CONTRATOS

Con fecha 2 de enero de 2009, la Aseguradora firmó un contrato de comercialización y mercadeo de productos con Banco del País, S.A. (Compañía matriz), con vigencia de un año a partir de la fecha de suscripción del mismo prorrogable si ninguna de las partes expresa su voluntad de darlo por terminado, en el cual se contempla que trimestralmente la Aseguradora debe pagar a Banco del País, S.A.

39. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Aseguradora mantenía garantías bancarias con Banco del País, S.A. (parte relacionada) por un monto de L695,000 y L981,600 respectivamente con vencimientos entre mayo del 2023 y febrero del 2024.

Al 31 diciembre 2022 y 2021, la Aseguradora tiene demandas ordinarias de pago promovidas por dos asegurados contra i) Seguros del país S.A. ii) Instituto de Previsión Militar (IPM) con responsabilidad de Seguros del País, S.A. por L17,164,989 y L863,234, respectivamente, producto de denegación de indemnización de siniestros del ramo de vida colectivo. La Asesoría legal de la Aseguradora, considera que los casos serán resueltos en el periodo del 2022, estimando obtener resultados favorables con una probabilidad estimada de 80% y 70%.

40. PANDEMIA COVID-19 Y TORMENTAS TROPICALES ETA E IOTA

La situación actual de la Pandemia de Covid 19 ha requerido mantener las medidas preventivas adoptadas desde el año 2020, (i) salvaguardar la salud de sus clientes y colaboradores, (ii) asegurar la continuidad operativa de sus servicios mitigando los riesgos operacionales potenciales; e (iii) incentivar a los clientes en el uso de los canales digitales y de sus gestores remotos.

Gestión del riesgo

De acuerdo al Plan de Continuidad de Negocio, la Aseguradora implementó una serie de acciones como la adopción de procesos operativos para mantener el negocio en marcha, dando continuidad a la operación con la menor afectación posible a los clientes y terceros relacionados.

Marco Regulatorio Covid-19 y Eta e Iota

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros derivado del Covid-19 y de las tormentas tropicales Eta e Iota emitió las siguientes resoluciones aplicables para el año 2021:

Grupo Financiero del País
SEGUROS DEL PAIS

NO. RESOLUCIÓN	DESCRIPCIÓN	NOTA	EVENTO
SSE No.911/26-11- 2021	Autorizar a las Instituciones de Seguros que tengan excesos en las Reservas de Previsión, liberar los mismos de forma automática, para enfrentar los efectos de la pandemia Covid-19 y las Tormentas Tropicales ETA e IOTA	14	Covid– 19 ETA/ IOTA Covid – 19
SSE No.958/13-12-202	Autorizar de manera excepcional a las Instituciones de Seguros, la deducción de la siniestralidad causada por Covid-19 y las Tormentas Tropicales ETA e IOTA, por considerarse eventos atípicos, en la siniestralidad retenida del 2021 para efectos del cálculo de la Reserva para Siniestros Ocurridos y No Reportados (IBNR) del 2021	13	ETA/IOTA

41. PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA CNBS Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDA

A continuación, se describen las diferencias entre las bases de contabilidad adoptadas por la Aseguradora y las Normas Internacionales de Información Financiera.

a. Instrumentos financieros - La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición se midan posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea el de recuperar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden exclusivamente a pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. También se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral las inversiones en instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al recuperar los flujos de efectivos contractuales y vender los activos financieros y que tengan términos contractuales del activo financiero que producen, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyen pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente. Todas las otras inversiones en instrumentos de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en reconocido en ganancias o pérdidas.
De acuerdo a las normas de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros las inversiones son contabilizadas en base a las NIIF, excepto las inversiones del BCH y los valores garantizados por el Gobierno de Honduras que únicamente se registran bajo el método del costo amortizado. Adicionalmente las normas prudenciales requieren que cuando se adquiere un instrumento financiero y el precio de transacción sea diferente del valor razonable del instrumento, medido con técnicas de valoración con datos observables del mercado, la diferencia en el valor inicial sea diferida y amortizada en el tiempo en forma sistemática. Las NIIF permiten que dicha diferencia sea reconocida en los resultados del periodo.

b. Reserva para Préstamos descuentos e Intereses de Dudoso – La Aseguradora calcula su reserva para préstamos incobrables conforme a las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, de acuerdo con algunas premisas mencionadas en la Nota 2h. Con respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, en oposición al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida de crediticia requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y sus cambios en estas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha en la que se presente el informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no se necesita que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

c. Activos mantenidos para la venta - De acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, los activos mantenidos para la venta y grupo para su disposición deben ser valuados en la fecha del balance al menor valor del préstamo en libros y al valor neto de realización de los activos. La Aseguradora registra sus activos eventuales conforme a los requerimientos de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, como se describe en Nota 2j.

d. Pólizas en Moneda extranjera - El Manual de Contabilidad para las Instituciones de Seguros de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, contempla ajustes de saldos en moneda extranjera por variaciones de tipo de cambio, la Norma Internacional de Auditoría No.21 (NIC 21) contempla el reconocimiento en los resultados del periodo en el que aparezcan, de las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias, o al "convertir las partidas monetarias a tipos de cambio diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial.

e. Transacciones de Contratos de Seguros - En marzo del 2004, se emitió la Norma Internacional de Información Financiera No.4 (NIIF 4) sobre contratos de seguros, la cual entró en vigor por los períodos anuales comenzando el 1° de enero de 2005. Tal como se indica a partir del inciso f,

Grupo Financiero del País

SEGUROS DEL PAIS

la Aseguradora prepara sus estados financieros y registra sus operaciones de acuerdo con las normas de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

f. Pasivo por Riesgos en Curso - Aplicación del Método de los 24avos: De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, la Aseguradora debe constituir la reserva de riesgos en curso utilizando el método de los 24avos, o el proporcional si fuera menor, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso.

g. Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Aplicación del Método de los 24avos a emisiones mensuales en Transporte y Accidentes Personales: De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, la Aseguradora debe constituir la reserva de riesgos en curso utilizando el método de los 24avos, o el proporcional si fuera menor, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso.

h. Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Pasivo por Riesgos en Curso Constituido al 80%: De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, la Aseguradora debe constituir la reserva de riesgos en curso por el 80% de la prima retenida neta no devengada para todos los ramos a excepción de "transporte", "agrícola y "fianzas", la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso, el cual debe ser constituido por la totalidad del riesgo no corrido.

i. Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Pasivo por Riesgos en Curso a cargo del Reasegurador: De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, la Aseguradora debe constituir la reserva de riesgos en curso a partir de la prima retenida neta. La misma considera a las primas brutas emitidas por seguros directos, incluidos los coaseguros, y reaseguro tomado, menos las primas por reaseguros cedidos, deducidas las anulaciones correspondientes, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso, el cual debe ser constituido por la totalidad del riesgo no corrido.

j. Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Pasivo por Riesgos en Curso Constituido al 50% en Transportes, Agrícola y Fianzas: de acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, la Aseguradora debe constituir la reserva de riesgos en curso por el 50% de la prima retenida neta no devengada para los ramos "transporte", "agrícola y "fianzas", la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso, el cual debe ser constituido por la totalidad del riesgo no corrido.

k. Revelaciones - Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros. Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera apropiada los estados financieros y, consiguientemente, a tomar decisiones adecuadamente informadas.

l. Cambios en políticas contables y corrección de errores - La Aseguradora registra como gastos o ingresos de periodos anteriores transacciones que corresponden al periodo anterior, el manual contable emitido por la Comisión establece las cuentas donde se deben registrar estas transacciones. Las NIIF establecen que siempre que sea practicable la Aseguradora corregirá los errores materiales de periodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:

i. Reexpresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; o

ii. Si el error ocurrió con anterioridad al periodo más antiguo para el que se presenta información, reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho periodo.

m. Gastos de Adquisición Diferidos - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, los costos de adquisición se cargan a resultados al momento de la emisión de la póliza, La NIIF 4 contempla el diferimiento de los gastos de adquisición.

n. Reserva para Primas Pendientes de Cobro - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, la Aseguradora debe constituir reservas para primas pendientes de cobro cuya finalidad es resguardarse de una posible incobrabilidad de las mismas, las NIIF requieren el reconocimiento de una pérdida por deterioro en el valor de sus activos, cuando éstos estén contabilizados por encima de su valor recuperable.

o. Reaseguros - Ingresos por Comisiones de Reaseguro Cedido: La Aseguradora registra las comisiones sobre las primas objeto de reaseguro como un menor pasivo por primas cedidas con contrapartida a los ingresos devengados del periodo al momento de la emisión, la NIIF 4 establece que no se reconocerán activos derivados de contratos de reaseguro cuando la cedente pueda no recibir los importes derivados del contrato.

p. Reaseguros - Recuperabilidad de Créditos: De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, la Aseguradora debe registrar en sus estados financieros provisiones por incobrabilidad de créditos, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

q. Reaseguros - Ajustes de Primas de Reaseguros: De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, la Aseguradora debe registrar las obligaciones con reaseguradores por operaciones originadas en contratos de reaseguro y en el caso de transacciones en cuenta corriente clasificarlas por reasegurador, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, "podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

r. Reserva de Siniestros Ocurridos y no Reportados - Ajustes en la Estimación: De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, la Aseguradora debe constituir reservas para siniestros ocurridos y no reportados para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de

Grupo Financiero del País

SEGUROS DEL PAIS

los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros ocurridos y no reportados.

s. Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación - Siniestros Reportados en Forma Insuficiente: De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, la Aseguradora debe constituir reservas para atender obligaciones y siniestros ocurridos y denunciados, que estén aún pendientes de pago, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

t. Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización) - Gastos Indirectos de Siniestros: De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, la Aseguradora debe constituir reservas para atender obligaciones y siniestros ocurridos y denunciados, que estén aún pendientes de pago, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

u. Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización) - Gastos Directos de Siniestros: De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, la Aseguradora debe constituir una reserva para siniestros pendientes de liquidación, para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros pendientes de liquidación y sus gastos de liquidación derivados.

v. Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización) - Pasivos por Prestaciones rechazadas: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, en los seguros de vida deberá constituir la reserva de siniestros pendientes de liquidación incluyendo los gastos pendientes de pago derivados de tales prestaciones, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros pendientes de liquidación.

w. Contratos Onerosos - Prima Nivelada – Producto Saldo deudor de Préstamos Hipotecarios: Las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras no contemplan el reconocimiento de provisiones por contratos de seguros que resulten onerosos para la entidad que lo emite al momento de suscripción, la NIIF 4 menciona que si la entidad tiene un contrato de carácter oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas, en los estados financieros, como provisiones, en el período en que se emite dicho contrato o en aquel período en que se torne oneroso.

x. Contratos Onerosos (Contabilización) - Bases técnicas de las tarifas: Las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras no contemplan el reconocimiento de provisiones por contratos de seguros que resulten onerosos para la entidad que lo emite al momento de suscripción, la NIIF 4 menciona que si la entidad tiene un contrato de carácter oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas, en los estados financieros, como provisiones, en el período en que se emite dicho contrato o en aquel período en que se torne oneroso.

y. Participación de Utilidades - Participaciones en Seguros Directos: De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, la Aseguradora debe registrar las obligaciones contractuales de la empresa con sus asegurados por operaciones propias del giro principal, así como premios ganados por los asegurados y otras obligaciones derivadas de los contratos, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por participación de utilidades.

z. Participación de Utilidades - Participación es Seguros Cedidos: De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, la Aseguradora debe registrar las comisiones y participaciones en utilidades sobre las primas objeto de reaseguro de acuerdo con los contratos de reaseguro, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

aa. Reserva Matemática - Accidentes Personales, Producto Sueldo Seguro: De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, en aquellas pólizas vigentes, en que la prima se encuentra totalmente pagada con respecto al monto y período que cubre el seguro, la Aseguradora debe determinar la reserva matemática como el valor actual de las obligaciones futuras, La NIIF 4 permite el cambio de políticas contables en cuanto a la valoración de pasivos de valor nominal a valor descontado.

bb. Emisión de Pólizas a Prima cero para el ramo Transporte - Imputación de primas emitidas: De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, la Aseguradora debe registrar en sus estados financieros las primas resultantes de pólizas emitidas por seguros y reconocerlas en sus estados financieros en función del consumo total de la protección contratada, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

cc. Reserva de Previsión - Reserva no permitida bajo NIIF: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Aseguradora puede constituir reservas de previsión cuya finalidad es la estabilización de la siniestralidad de la aseguradora, la NIIF 4 menciona que las compañías aseguradoras no reconocerán como un pasivo las provisiones por reclamaciones futuras cuando estas se originen en contratos de seguro inexistentes al final del período sobre el que se informa. La reserva de previsión constituye una reserva para estabilización de siniestralidad, cuyo reconocimiento está prohibido bajo NIIF.

dd. Reserva para Riesgos Catastróficos - Reserva no permitida bajo NIIF: De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, la Aseguradora debe constituir reservas para riesgos catastróficos por un monto equivalente a la prioridad más el importe no cubierto por el contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófico, la NIIF 4 menciona que las compañías aseguradoras no reconocerán como un pasivo las provisiones por reclamaciones futuras cuando estas se originen en contratos de seguro inexistentes al final del período sobre el que se informa. El reconocimiento de las reservas catastróficas, por ende, se encuentra prohibido.

ee. Suficiencia de Pasivos - Desarrollo de la Prueba de Adecuación: De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, la Aseguradora debe constituir reservas para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 menciona que la Aseguradora evaluará, al final del periodo sobre el que se informa, la adecuación de los pasivos por seguros que haya reconocido, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro. Si la evaluación mostrase que el importe en libros de sus pasivos por contratos de seguro (menos los costos de adquisición diferidos y los activos intangibles conexos) no es adecuado, considerando los flujos de efectivo futuros estimados, el importe total de la deficiencia se reconocerá en resultados.

ff. Arrendamientos - De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Aseguradora debe registrar sus arrendamientos a resultados del periodo los pagos mensuales conforme contrato y para el cumplimiento de la NIIF 16 el cambio en la definición de un arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. La IFRS 16 distingue entre arrendamientos y contratos de servicios sobre la base de si el uso de un activo identificado está controlado por el cliente. Se considera que existe control si el cliente tiene:

• Derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso de un activo identificado; y
• Derecho a dirigir el uso de ese activo.

42. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Mediante Decreto No.232-2011 del 10 de diciembre de 2011, el Gobierno de Honduras, emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencias, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia, el ámbito de aplicación alcanza cualquier operación que se realice entre personas naturales o jurídicas domiciliadas o residentes, relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas y aquellas amparadas bajo regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales.

Esta regulación entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2014, mientras que el Reglamento de la Ley de Regularización de Precios de Transferencia entró en vigencia el 18 de septiembre de 2015, de acuerdo al Artículo No.30 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales considerando la información del período fiscal anterior, una declaración informativa a través del Formulario Denominado "Declaración Jurada Informativa Anual Sobre Precios de Transferencia", de acuerdo al Artículo No.32 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales cuando así sea solicitado, un estudio en materia de precios de transferencia.

En el Artículo No.113 inciso 2 del Decreto No.170-2016 del 28 de diciembre de 2016 se establece que las personas naturales o jurídicas que tengan partes relacionadas, vinculadas o asociadas dentro del territorio nacional, no están sujetas a la presentación del Estudio de Precios de Transferencia, salvo aquellas que sean relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas amparadas en regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales.

La Aseguradora comenzó a elaborar el estudio para la identificación de los posibles impactos sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2022, y no espera que existan posibles impactos sobre estos estados financieros terminados a esa fecha, por considerar que todas sus transacciones con partes relacionadas y vinculadas han sido realizadas a precios de mercado. En el estudio de precios de transferencia realizados para los periodos que terminaron el 31 de diciembre de 2021 no se identificaron ajustes que deban ser considerados en los estados financieros, no obstante, cualquier interpretación diferente puede darse en el futuro como resultados de revisiones por parte del Servicio de Administración de Rentas (SAR).

43. EVENTOS POSTERIORES

La Aseguradora ha evaluado los eventos posteriores al 31 de diciembre de 2022, para valorar la necesidad de posible reconocimiento o revelación en los estados financieros adjuntos. Tales eventos fueron evaluados hasta el 10 de marzo 2023, fecha en que estos estados financieros estaban disponibles para emitirse. Con base en esta evaluación, se determinó que no se produjeron acontecimientos posteriores que requieran el reconocimiento o revelación en los estados financieros.

44. FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 fueron aprobados por la Administración de La Aseguradora el 10 de marzo del año 2023.

* * * * *

SEGUROS DEL PAIS, S.A.
INDICADORES TECNICOS Y FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2022

	Al 31 de diciembre 2022	Al 31 de diciembre 2021
Inversiones / Obligaciones Técnicas + Patrimonio	93.23%	92.20%
Primas por Cobrar Netas / Primas Directas Netas	33.01%	28.68%
Siniestros Totales / Primas Totales	139.76%	43.87%
Siniestros Retenidos / Primas Retenidas	42.75%	51.62%
Activos Corrientes / Pasivos Corrientes	1.4 veces	1.5 veces
Suficiencia (Insuficiencia) Patrimonial / Margen de Solvencia (PTS)	107.95%	113.00%
Créditos e Inversiones Relacionados / Patrimonio	11.20%	7.21%

Grupo Financiero del País

SEGUROS DEL PAIS | BANPAIS Siempre de tu lado

Deloitte.

Deloitte & Touche, S. de R.L. R.T.N.: 08019002267146
Tegucigalpa, Honduras Edificio Plaza América 5to. Piso
Colonia Florencia Norte Apartado Postal 3878
Tel.: (504) 2276 9500

San Pedro Sula, Honduras Torre Ejecutiva Santa Mónica Oeste, 4to. Nivel
Boulevard del Norte Apartado Postal 4841
Tel.: (504) 2276 9501
www.deloitte.com/hn

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva, y a los Accionistas de Banco del País, S.A. y Subsidiaria

Opinión
Hemos auditado los estados financieros consolidados de Banco del País, S.A. y Subsidiaria ("El Grupo"), los cuales comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo consolidados por los años que terminaron en esas fechas, y las notas a los estados financieros consolidados, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.
En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Banco del País, S.A. y Subsidiaria, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras ("CNBS") descritas en la Nota 2 a los estados financieros Consolidados.

Bases para la Opinión
Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros consolidados. Somos independientes del Grupo de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Énfasis en Asunto
Base contable - Sin calificar nuestra opinión de auditoría, les indicamos que el Grupo prepara sus estados financieros consolidados con base en las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras ("CNBS") descritas en la Nota 2 a los estados financieros Consolidados, para su presentación a la CNBS, las cuales difieren, en ciertos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"); en la nota 57 el Grupo ha determinado las principales diferencias. Por lo tanto, los estados financieros consolidados que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo del Grupo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a las de la República de Honduras.

Asuntos Clave de Auditoría
Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados. Estos asuntos fueron atendidos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión y no proveemos una opinión por separado sobre estos asuntos. Hemos determinado que los asuntos que se describen a continuación son los asuntos clave de auditoría que se comunican en nuestro informe.

Asunto Clave de Auditoría	Nuestros procedimientos de auditoría se detallan a continuación
Determinación y contabilización de estimación por deterioro para cartera de crédito – Grandes deudores comerciales	Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron el entendimiento y revisión del diseño e implementación de los controles claves, así como la aplicación de procedimientos sustantivos según detallamos a continuación:
La estimación por deterioro por incobrabilidad de la cartera de crédito, para el caso de los denominados grandes deudores comerciales, es un asunto relevante en nuestra auditoría.	• Obtuvimos un entendimiento sobre las políticas crediticias del Banco y realizamos pruebas de diseño e implementación de controles y verificación de la aplicación de la normativa requerida por el ente regulador.
La cartera de créditos comerciales bruta al 31 de diciembre de 2022 y 2021, por L38,459,592,867 y L30,567,880,279, respectivamente, representa el 44% y 41% del total activos del Banco.	• Probamos el diseño e implementación de los controles relacionados con procesos de análisis de información financiera y evaluación de cartera crediticia realizada por el Banco con base a los factores de riesgos fundamentales para evaluación del crédito de Grandes Deudores Comerciales en base a la normativa emitida por la CNBS.
Esta cartera requiere del análisis de los factores establecidos para la determinación y registro contable de la estimación antes indicada, de conformidad con el ente regulador mediante Resolución vigente GRD No.184/29-03-2022.- (Circular CNBS 03/2022) y para Cartera Agropecuaria según Resolución GRD No.186/29-03-2022 (Circular CNBS 05/2022) y Resolución GES No.470/21- 06-2021 (Circular CNBS 12/2021), (Circular CNBS No. 017 /2022), se requiere una evaluación por parte de la Administración del Banco y análisis específicos de dichos deudores para determinar su clasificación y determinación de reserva con base a lo establecido por el ente regulador.	• La determinación de la reserva de créditos fue auditada como sigue: 1) Solicitamos la integración de clientes considerados como grandes deudores comerciales, probando la integridad y exactitud de dicho reporte. 2) Seleccionamos clientes mediante muestreo estadístico representativo, solicitamos su expediente y verificamos que el mismo cuente con la información establecida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), realizamos el análisis de los 4 factores de riesgo que indica la normativa, con el fin de realizar una clasificación independiente y la comparamos con la clasificación del Banco. Finalmente, con base a la clasificación y porcentajes establecidos por la CNBS recalculamos la reserva requerida y determinamos la razonabilidad de la misma. • Adicionalmente, de las muestras seleccionadas de clientes observamos las garantías otorgadas de los clientes, con el fin de revisar que la formalización de las mismas esté a favor del Banco, el registro y control de las garantías posean la documentación original, así como su admisibilidad y valoración con base a valuadores certificados por el ente regulador. -Identificamos y evaluamos controles mitigantes de los riesgos identificados
Para estos deudores, la clasificación y posterior medición de la estimación depende de 4 factores de riesgos fundamentales a evaluar: Capacidad de Pago, Comportamiento de Pago, disponibilidad de garantías y Entorno Económico, de acuerdo con lo establecido en la sección 1.1.2 criterios de clasificación de la Normas para la Evaluación y Clasificación de la cartera Crediticia emitida por la CNBS.	
Refiérase a las Notas 2.d. ***Evaluación del ambiente de procesamiento informático:*** El Banco utiliza varias aplicaciones informáticas para el procesamiento de	

Grupo Financiero del País
SEGUROS DEL PAIS | BANPAIS Siempre de tu lado

Asunto Clave de Auditoría	Nuestros procedimientos de auditoría se detallan a continuación
las operaciones cuyo volumen transaccional y nivel de automatización es alto, aplicamos procedimientos de auditoría e identificamos deficiencias relacionada con controles en el área de acceso de usuarios y control de cambios sobre los sistemas de tecnología de la información (TI) que respaldan el registro de transacciones y los procesos de información financiera del Banco, lo cual nos generó un incremento en el alcance y esfuerzo de auditoría debido a la incapacidad de confiar en controles automatizados. Se requirió un juicio significativo del auditor para diseñar y ejecutar los procedimientos de auditoría incrementales y para evaluar la suficiencia de los procedimientos realizados y la evidencia de auditoría obtenida.	como consecuencia de las deficiencias en los controles automáticos, probando la eficacia operativa de los mismos, en especial de los controles manuales de conciliación que impactan el procesamiento de las transacciones registradas en los estados financieros consolidados. - Realizamos procedimientos de auditoría sustantivos incrementales para abordar los riesgos identificados para las cuentas de los estados financieros consolidados afectadas. - Realizamos procedimientos de revisión de asientos de diario relacionados con usuarios privilegiados y segregación de funciones.

Responsabilidades de la Administración y los responsables del Gobierno del Grupo en relación con los estados financieros Consolidados.

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras ("CNBS") descritas en la Nota 2 a los estados financieros consolidados y por aquel control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros Consolidados que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude como por error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, si le fuese aplicable, los asuntos relacionados con el supuesto de empresa en marcha y utilizando dicho principio contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados de gobierno del Grupo son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera consolidada de Banco del País, S.A. y Subsidiaria.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error no relacionado con fraude, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error no relacionado con fraude, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

• Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, consolidados debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.

• Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.

• Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.

• Concluimos sobre lo apropiado de la utilización del principio de empresa en marcha por parte de la administración del Grupo y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que el Grupo cese de operar como entidad en funcionamiento.

• Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logren su presentación razonable.

• Obtenemos evidencia suficiente y apropiada en relación con la información financiera de entidades o actividades de negocio del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría del Grupo. Somos responsables solamente de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados de gobierno del Grupo en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados de gobierno del Grupo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar, que puedan afectar nuestra independencia y, de ser el caso, las correspondientes salvaguardas.

A partir de los asuntos comunicados a los encargados de gobierno, determinamos que esos asuntos fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos claves de la auditoría, describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las leyes o regulaciones lo impidan la revelación pública de asuntos o cuando, en situaciones extremadamente poco frecuentes, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Deloitte & Touche

COLEGIO HONDUREÑO DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES EN CONTADURÍA PÚBLICA DELOITTE & TOUCHE, S. DE R.L. 98-01-0016

Honduras, C. A.
19 de abril de 2023

Grupo Financiero del País
SEGUROS DEL PAIS | BANPAIS Siempre de tu lado

BANCO DEL PAÍS, S.A. Y SUBSIDIARIA
(91.28% propiedad de Bicapital Corporation, S.A.)
ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresados en lempiras)

	Notas	2022	2021
ACTIVO			
DISPONIBLE	2b, 5	**L13,852,995,425**	**L13,580,116,521**
INVERSIONES FINANCIERAS	2c, g, 6	**11,466,128,635**	**11,528,388,427**
Inversiones Financieras a costo amortizado		11,291,446,669	11,332,773,995
Inversiones Financieras a valor razonable		7,728,765	7,906,184
Inversiones financieras designadas al costo		10,027,492	10,027,492
Rendimiento financiero por cobrar		156,925,709	177,680,756
PRÉSTAMOS, DESCUENTOS E INTERESES	2c, d, 7	**60,388,298,759**	**48,199,602,820**
Vigentes		58,771,756,277	46,468,294,763
Atrasados		102,114,583	87,364,308
Vencidos		5,970,935	2,113,771
Refinanciados		1,810,991,752	2,054,110,221
En ejecución judicial		83,409,399	124,458,730
Rendimiento financiero por cobrar		357,038,214	321,350,683
Estimación por deterioro acumulado		(742,982,401)	(858,089,656)
PRIMAS POR COBRAR NETO	2e, 8	**299,657,331**	**227,752,588**
DEUDAS A CARGO DE REASEGURADORES Y REAFIANZADORES	2n, 9	**345,458,896**	**99,979,866**
CUENTAS POR COBRAR	2h, 10	**127,086,502**	**177,984,848**
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA, GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	2l, 11	**58,395,386**	**151,769,678**
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO	2i, 12	**1,120,775,768**	**1,044,038,186**
Activos físicos		1,967,631,902	1,896,994,391
Depreciación acumulada		(846,856,134)	(852,956,205)
OTROS ACTIVOS	2k, m, 13	**422,057,375**	**277,082,282**
TOTAL ACTIVOS		**L 88,080,854,077**	**L 75,286,715,216**
ACTIVOS CONTINGENTES	53	**L 8,919,376,417**	**L 3,759,102,560**
BALANCE		**L 97,000,230,494**	**L 79,045,817,776**
PASIVO			
DEPÓSITOS	2o, 14	**L 58,832,016,644**	**L 49,063,028,026**
Cuenta de cheques		11,103,512,327	9,708,377,151
De ahorro		24,575,696,094	19,986,662,297
A plazo		22,944,841,596	19,191,644,193
Otros depósitos		141,278,961	111,464,942
Costo financiero por pagar		66,687,666	64,879,443
OBLIGACIONES CON ASEGURADOS	2p, 15	**38,224,447**	**33,154,850**
RESERVA PARA SINIESTROS	2t, 16	**L 383,358,403**	**L 126,403,495**

(Continúa)

Grupo Financiero del País
SEGUROS DEL PAIS | BANPAIS Siempre de tu lado

BANCO DEL PAÍS, S.A. Y SUBSIDIARIA
(91.28% propiedad de Bicapital Corporation, S.A.)
ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresados en lempiras)

	Notas	2022	2021
RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS	2t, 17	**L 202,772,064**	**L 173,992,162**
OBLIGACIONES CON REASEGURADORES Y REAFIANZADORES	2p, 18	**144,403,650**	**124,200,029**
OBLIGACIONES CON AGENTES E INTERMEDIARIOS	2q, 19	**33,148,549**	**21,524,452**
OBLIGACIONES FINANCIERAS	2s, 20	**16,046,620,167**	**12,370,543,814**
Préstamos sectoriales		5,062,134,570	5,435,160,209
Créditos y obligaciones bancarias		10,861,596,349	6,852,236,005
Costo financiero por pagar		122,889,248	83,147,600
CUENTAS POR PAGAR	2w, 21	**685,742,803**	**520,094,592**
ACREEDORES VARIOS	22	**348,690,789**	**264,620,785**
VALORES TÍTULOS Y OBLIGACIONES EN CIRCULACIÓN	2s, 23	**2,222,669,507**	**4,669,910,283**
PROVISIONES	2u, v, 24	**552,302,729**	**477,875,937**
OTROS PASIVOS	2x, 25	**81,243,826**	**93,139,052**
TOTAL PASIVOS		**L 79,571,193,578**	**L 67,938,487,477**
PATRIMONIO NETO			
CAPITAL PRIMARIO		**L 4,156,135,040**	**L 4,156,135,040**
CAPITAL COMPLEMENTARIO			
Primas sobre acciones		185,506,010	185,506,010
Reservas de capital	28	359,877	359,877
Reserva Legal	28	40,000,000	40,000,000
Resultados de ejercicios anteriores		2,070,773,733	1,530,323,170
Resultados del ejercicio		1,636,992,752	1,033,991,600
PATRIMONIO RESTRINGIDO	27	419,893,087	401,912,042
TOTAL PATRIMONIO		**8,509,660,499**	**7,348,227,739**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**L 88,080,854,077**	**L 75,286,715,216**
PASIVOS CONTINGENTES	53	**L 8,919,376,417**	**L 3,759,102,560**
BALANCE		L 97,000,230,494	L 78,381,432,772

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Grupo Financiero del País
SEGUROS DEL PAIS | BANPAIS Siempre de tu lado

BANCO DEL PAÍS, S.A. Y SUBSIDIARIA
(91.28% propiedad de Bicapital Corporation, S.A.)
ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2022	2021
PRODUCTOS FINANCIEROS			
Intereses	2aa, 30	L5,573,104,815	L 4,858,058,992
Ingresos por comisiones	2bb, 31	891,320,050	697,925,696
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido	2t, 32	123,161,962	89,458,757
Otros ingresos	33	258,252,542	224,377,069
		6,845,839,369	5,869,820,514
GASTOS FINANCIEROS			
Intereses	2aa, 30	(1,949,629,912)	(1,890,864,660)
Gastos por comisiones	2bb, 31	(520,993,002)	(361,950,305)
Otros gastos	33	(668,053)	(19,637,597)
		(2,471,290,967)	(2,272,452,562)
UTILIDAD FINANCIERA		4,374,548,402	3,597,367,952
PRODUCTOS POR SERVICIOS			
Ingresos por primas	2cc, 34	870,265,753	759,556,536
Variación en las reservas técnicas y matemáticas	2nn, 35	79,638,191	66,228,642
Ingresos técnicos y diversos	2jj, 36	8,723,286	11,366,471
Siniestros y gastos de liquidación recuperados	2hh, 37	1,103,085,468	184,462,480
Salvamentos y recuperaciones	2ii, 38	19,426,726	23,809,029
Ganancia en venta de activos y pasivos	39	65,933,659	54,317,304
Arrendamientos operativos		10,858,442	13,431,854
Servicios diversos	40	217,013,927	190,047,403
		2,374,945,452	1,303,219,719
GASTOS OPERACIONALES			
Gastos de funcionarios y empleados	41	(1,106,211,736)	(966,494,105)
Gastos generales	43	(814,832,208)	(685,581,773)
Deterioro de activos financieros	44	(144,277,086)	(473,136,355)
Depreciaciones y amortizaciones		(149,870,778)	(185,578,390)
Provisiones		(43,700,510)	(4,166,541)
Gastos diversos	45	(147,662,341)	(148,508,341)
Siniestros y gastos de liquidación	2oo, 46	(1,268,735,627)	(348,311,942)
Participaciones de reaseguradores y reafianzadores	2pp, 47	(616,404)	(9,368,839)
Gastos de intermediación	2mm, 48	(88,524,659)	(66,364,840)
Constitución en reservas técnicas y matemáticas	2gg, 49	(77,022,092)	(61,777,786)
Primas cedidas	2ll, 50	(564,309,910)	(504,553,486)
Gastos técnicos diversos	2qq, 51	(50,747,772)	(42,839,038)
		(4,456,511,123)	(3,496,681,436)
UTILIDAD DE OPERACIÓN		2,292,982,731	1,403,906,235
Ingresos y gastos no operacionales	52	81,603,781	89,513,530
UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA		2,374,586,512	1,493,419,765
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	2dd, 26	(737,593,760)	(459,428,165)
RESULTADO INTEGRAL Y UTILIDAD DEL AÑO		L 1,636,992,752	L 1,033,991,600

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Grupo Financiero del País
SEGUROS DEL PAIS | BANPAIS Siempre de tu lado

BANCO DEL PAÍS, S.A. Y SUBSIDIARIA
(91.28% propiedad de Bicapital Corporation, S.A.)
ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021
(Expresados en Lempiras)

	Notas	Saldos al 31 Diciembre 2020	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 Diciembre 2021	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 Diciembre 2022
CAPITAL, RESERVAS Y UTILIDADES	27	**L5,912,324,096**	**L1,813,266,920**	**L(779,275,320)**	**L6,946,315,696**	**L1,636,992,752**	**L(493,541,036)**	**L8,089,767,412**
Capital Social		3,376,859,720	779,275,320		4,156,135,040			4,156,135,040
Aportes patrimoniales no capitalizados		779,275,320		(779,275,320)				
Primas sobre acciones		185,506,010			185,506,010			185,506,010
Reservas		40,359,877			40,359,877			40,359,877
Utilidades		1,530,323,169	1,033,991,600		2,564,314,769	1,636,992,752	(493,541,036)	3,707,766,485
PATRIMONIO RESTRINGIDO	27	**368,599,252**	**46,638,711**	**(13,325,921)**	**401,912,041**	**37,410,956**	**(19,429,911)**	**419,893,087**
Regularización de ajustes por valorización		154,134,598	39,895,369	(13,325,921)	180,704,046	37,410,956	(16,363,563)	201,751,439
Ajustes por adopción por primera vez NIIF		214,464,654	6,743,342		221,207,996	-	(3,066,348)	218,141,648
TOTAL PATRIMONIO		**L6,280,923,348**	**L1,859,905,631**	**L(792,601,241)**	**L7,348,227,738**	**L1,674,403,708**	**L (512,970,947)**	**L8,509,660,499**

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

BANCO DEL PAÍS, S.A. Y SUBSIDIARIA
(91.28% propiedad de Bicapital Corporation, S.A.)
ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2022	2021
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Intereses, Comisiones, Primas por Cobrar y otras Cuentas por Cobrar		L 4,799,321,592	L 3,933,428,161
Préstamos, Descuentos y Negociaciones (neto)		(11,941,202,871)	(7,721,931,425)
Inversiones (neto)		42,241,600	(1,167,041,340)
Activos Mantenidos para la Venta, Grupo de Activos para su Disposición y Operaciones Discontinuadas		972,777	(16,949,639)
Deudas a Cargo de Reaseguradores y Reafianzadores		(247,326,569)	3,736,204,937
Otros Activos		(10,978,253)	2,143,931
Intereses, Comisiones y otras Cuentas por Pagar		11,624,098	16,656
Depósitos (neto)		9,755,302,871	6,494,769,778
Pago de Siniestros		105,176,585	(3,912,395,915)
Obligaciones con Reaseguradores y Reafianzadores		(510,085,391)	(480,995,443)
Otros Pasivos		28,851,061	(10,386,887)
Pagos por gastos de administración		(1,589,286,954)	(1,390,145,265)
Ganancia o Pérdida por tenencia o explotación de bienes recibidos en pago (neto)		21,535,849	35,608,048
Servicios (neto)		(362,528,609)	(300,141,189)
Otros ingresos y gastos (neto)		(372,199,395)	157,940,278
Efectivo neto (usado) provisto por las actividades de operación		268,581,609	(639,875,314)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Adquisición de activos fijos		(154,105,260)	(122,422,151)
Retiro de activos fijos		6,000	96,856
Dividendos recibidos		535,157	503,724
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(153,564,103)	(121,821,571)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Aumento (disminución) neto en Obligaciones Bancarias y Préstamos por pagar u Otras Obligaciones Financieras		3,636,334,705	3,979,477,063
Valores, títulos y obligaciones en circulación		(2,447,499,053)	(674,666,499)
Otras entradas y salidas de financiación neto		(493,541,036)	
Efectivo provisto por las actividades de financiamiento		695,294,616	3,304,810,564
VARIACIÓN NETO DE EFECTIVO		272,878,904	2,543,113,679
DISPONIBILIDADES AL PRINCIPIO DEL PERÍODO		13,580,116,521	11,037,002,842
DISPONIBILIDADES AL FINAL DEL PERÍODO	2b, 5	L 13,852,995,425	L 13,580,116,521

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Grupo Financiero del País
SEGUROS DEL PAIS | BANPAIS Siempre de tu lado

BANCO DEL PAÍS, S.A. Y SUBSIDIARIA
(91.28% propiedad de Bicapital Corporation, S.A.)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresados en Lempiras)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Banco del País, S.A. (El Banco) fue organizado bajo las leyes de la República de Honduras fue constituido el 02 de julio de 1992, como una sociedad anónima de capital fijo, con duración indefinida. Tiene su domicilio en la ciudad de San Pedro Sula, Honduras. Puede establecer sucursales y agencias en cualquier parte del territorio nacional y extranjero. Su actividad principal es la captación de recursos financieros propios de la banca comercial y cualquier otra operación, función o servicio que tenga relación directa e inmediata con el ejercicio profesional de la banca y del crédito.

A través de Instrumento Publico No.417 del 3 de noviembre de 2020, autorizado en la ciudad de San Pedro Sula y por medio de Resolución CNBS GES N.504/28-10-2020, emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros el 28 de Octubre de 2020, se ejecutó mandato de los accionistas quienes en su Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 22 de mayo de 2020, acordaron aumentar el capital suscrito y pagado del Banco en setecientos setenta y nueve millones doscientos setenta y cinco mil tres cientos veinte Lempiras (L779,275,320), incrementándolo con ello de tres mil trescientos setenta y seis millones ochocientos cincuenta y nueve mil setecientos veinte Lempiras (L3,376,859,720) a cuatro mil ciento cincuenta y seis millones cientos treinta y cinco mil cuarenta Lempiras (L4,156,135.040.00) mediante la capitalización de utilidades retenidas, incrementando el valor nominal de cada acción de ciento treinta Lempiras (L130.00) a ciento sesenta Lempiras (L160.00). El capital será representado por 25,975,844 acciones comunes con valor nominal de L160.00 cada una.

Seguros del País, S.A. se constituyó mediante instrumento público No.71 en febrero del 2001, en la ciudad de San Pedro Sula, Honduras. La finalidad de la Aseguradora es realizar operaciones de seguros en los diversos ramos, adquirir cualquier título, poseer toda clase de bienes inmuebles y expedir, emitir, endosar o en cualquier otra forma negociar títulos de crédito, celebrar los contratos, ejecutar los actos y realizar todas las operaciones mercantiles convenientes para la Aseguradora.

Las actividades de las compañías de seguros en Honduras se rigen por la Ley de Seguros y Reaseguros y presentan sus estados financieros de acuerdo con las regulaciones derivadas d/e dicha Ley.

El 18 de diciembre de 2007, la principal accionista de Banco del País, S.A., Corporación Nacional de Inversiones, S.A., fue adquirida en un 100% por Bicapital Corporation, compañía asociada con el Grupo Banco Industrial de Guatemala.

Su controladora es BI Capital Corporation, S.A.

Período Contable: El Banco y la Aseguradora, tanto para efectos fiscales como financieros utiliza el período calendario del 1 de enero al 31 de diciembre.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Base para la presentación de los estados financieros consolidados – Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados por Banco del País, S.A. y Seguros del País, S.A., de acuerdo con la normativa emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), organismo regulador que establece los criterios contables. Las diferencias entre las normas de la CNBS y NIIF deben divulgarse en una nota a los estados financieros véase Nota 57.

Principales Políticas Contables - Un resumen de las principales políticas adoptadas por el Grupo en la preparación de los estados financieros consolidados se presenta a continuación:

a. Principios de Consolidación - El principio de consolidación utilizado por el Grupo es incluir activos, pasivos, utilidades no distribuidas y las operaciones de la subsidiaria controlada. Todos los saldos y transacciones importantes entre las compañías han sido eliminados en la consolidación. La subsidiaria consolidada es Seguros del País, S.A., en la cual se posee el 99.9999% de participación. Mediante Resolución No.364/27-03-2007, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, autorizó la constitución y funcionamiento del Grupo Financiero denominado Grupo Financiero del País, para lo cual requiere la presentación de estados financieros consolidados.

b. Disponible – El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo e inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, incluyendo: efectivo, depósitos, letras del registro contable en el Banco Central de Honduras, depósitos en otras Instituciones Financieras, depósitos en bancos del exterior, documentos a cargo de otras Instituciones Financieras y adquisición temporal de documentos.

c. Activos financieros - El Grupo reconoce como activos financieros el Disponible, las Inversiones Financieras, los Préstamos e Intereses y las Cuentas por cobrar.

La Administración define la clasificación de un activo financiero al momento de su reconocimiento inicial como medido a valor razonable o al costo amortizado.

El interés calculado mediante el método de la tasa de interés efectiva es reconocido en el estado de resultados.

Activos financieros al valor razonable

Esta categoría está subdividida en activos financieros mantenidos para negociar, designados a valor razonable con cambios en resultados. Las compras y ventas de activos financieros al valor razonable con efecto en los resultados y mantenidos para negociar son reconocidas en la fecha de liquidación, o sea, la fecha en que el activo es recibido o transferido por el Grupo. Los activos financieros son dados de baja cuando los derechos para recibir los flujos de efectivo del activo financiero han expirado o cuando la Institución Financiera ha transferido todos los riesgos y beneficios de las Propiedades. Los activos financieros al valor razonable con efecto en los resultados y los activos financieros disponibles para la venta son registrados, posteriormente, al valor razonable.

Las ganancias y pérdidas que se originan de los cambios en el valor razonable de la categoría de activos financieros al valor razonable con efecto en los resultados son incluidas en el estado de resultados en el periodo que se originan. Las ganancias y pérdidas que se originan de los cambios en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta son reconocidas en el otro resultado integral hasta que el activo es dado de baja o se deteriora, cuando estas condiciones ocurran, la ganancia o pérdida acumulada, reconocida previamente en el patrimonio, será reconocida en los resultados.
La Administración establece el valor razonable mediante el uso de la técnica de valuación de flujos descontados.

Activos financieros a costo amortizado

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

• El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

• Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

d. Préstamos e intereses - Comprende las cuentas que representan los derechos provenientes de operaciones sujetas a riesgo crediticio, bajo las distintas modalidades, derivados de recursos propios. Los créditos se clasificarán en función de la situación de pago en: vigentes, atrasados, vencidos, refinanciados y en ejecución judicial de conformidad con la normativa aplicable emitida por la CNBS.

Los préstamos, descuentos y negociaciones se presentan a su valor principal pendiente de cobro, neto de los intereses descontados no ganados. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal

Grupo Financiero del País
SEGUROS DEL PAIS | BANPAIS Siempre de tu lado

pendiente de cobro y las tasas de intereses pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método de acumulación. Los intereses descontados no ganados se reconocen como ingresos durante la vida del préstamo, basándose en el método de línea recta.

Estimación por deterioro acumulado – El Grupo ha adoptado las políticas dictadas por la CNBS. En cuanto a la constitución de reservas que establecen los siguientes porcentajes clasificados por categoría:

Las categorías de clasificación son las siguientes:

Categoría I (Créditos buenos)
Categoría II (Especialmente mencionados)
Categoría III (Crédito bajo norma)
Categoría IV (Créditos de dudosa recuperación)
Categoría V (Créditos de pérdida)

Al 31 de diciembre 2021 el Grupo realizó la clasificación de su cartera de acuerdo Resolución vigentes GES No.209/08-05-2020 (Circular CNBS 11/2020) para Cartera Agropecuaria Resolución GES No.210/08-05-2020 (Circular CNBS 12/2020) y la Resolución GES No. 470/21-06-2021(Circular CNBS 12/2021) emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros para la constitución de reservas, establecen porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación así:

	CREDITOS														
	GRANDES DEUDORES COMERCIALES			PEQUEÑOS DEUDORES COMERCIALES			MICROCREDITO	CRÉDITOS AGROPECUARIOS [V]			CRÉDITOS DE CONSUMO			CRÉDITOS DE VIVIENDA	
CATEGORIA	CON GARANTÍAS HIPOTECARIAS SOBRE BIENES INMUEBLES	CON GARANTIAS DEPÓSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCIÓN, GARANTÍA RECÍPROCA O CONTRA GARANTÍAS EMITIDAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN	CON OTRAS GARANTÍAS	CON GARANTÍA HIPOTECARIA SOBRE BIENES INMUEBLES	CON GARANTÍAS DEPÓSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCIÓN, GARANTÍAS RECÍPROCAS Y/O CONTRA GARANTÍAS EMITIDAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN	CON OTRAS GARANTÍAS	MICROCREDITO	CON GARANTÍAS HIPOTECARIAS SOBRE BIENES INMUEBLES	CON GARANTÍAS DE DEPÓSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCIÓN, GARANTÍAS RECÍPROCAS Y/O CONTRA GARANTÍAS EMITIDAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN	CON OTRAS GARANTÍAS	CRÉDITOS DE CONSUMO	OTORGADOS MEDIANTE TARJETAS DE CRÉDITO	PARA EDUCACIÓN CON GARANTÍAS RECÍPROCAS	CON GARANTÍA HIPOTECARIA SOLAMENTE	CON GARANTÍA HIPOTECARIA MÁS GARANTIAS SOBRE DEPÓSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCIÓN, GARANTÍAS RECIPROCAS O CONTRA GARANTÍAS EMITIDAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN
I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.00%	N/A	0.00%	N/A	N/A
I - A	0.50%	0.00%	0.50%	0.50%	0.00%	0.00%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0.50%	N/A	0.00%	0.00%
I - B	0.75%	0.00%	0.75%	0.75%	0.00%	1.00%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1.00%	N/A	0.75%	0.00%
II	4.00%	0.00%	4.00%	4.00%	0.00%	4.00%	5.00%	0.00%	0.00%	0.00%	5.00%	5.25%	0.00%	3.00%	3.00%
III	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	15.00%	15.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	20.00%	20.00%
IV	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	N/A	60.00%	50.00%	50.00%
IV-A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	60.00%	N/A	N/A	N/A
IV-B	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	60.00%	N/A	N/A	N/A
V	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Al 31 de diciembre 2022 el Grupo realizó la clasificación de su cartera de acuerdo a la resolución Circular CNBS 03/2022, para Cartera Agropecuaria Circular CNBS 05/2022 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros para la constitución de reservas, establecen porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación así:

Para determinar las estimaciones de Deterioro de los Grandes , Pequeños deudores Comerciales, Grandes, Medianos y Pequeños Agropecuarios y Arrendamientos Financiero con garantía hipotecarias se aplica los porcentajes de las estimaciones sobre el saldo adeudado y el valor de la garantía no obstante no debe ser inferiores a 15 % para la categoría III, 40% para la categorial IV y 60% para la categoría V.

El saldo de la reserva es una cantidad que la administración del Grupo considera suficiente para absorber las posibles pérdidas en la recuperación de los préstamos a cobrar, los criterios de clasificación de los grandes deudores comerciales están en función de la capacidad de pago del deudor, comportamiento histórico de pago, entorno económico, la suficiencia y calidad de las garantías consideradas a su valor del avalúo menos el porcentaje de descuentos establecido; los pequeños deudores comerciales con garantía hipotecaria sobre bienes inmuebles y/o sobre depósitos en el Grupo se clasifican con base a la mora y tomando en cuenta la suficiencia de las garantías otorgadas por los deudores.

	CRÉDITOS																	
	GRANDES DEUDORES COMERCIALES			PEQUEÑOS DEUDORES COMERCIALES			MICROCREDITO		CRÉDITOS AGROPECUARIOS			ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS		CRÉDITOS DE CONSUMO				CRÉDITOS DE VIVIENDA	
CATEGORÍA	CON GARANTÍAS HIPOTECARIAS SOBRE BIENES INMUEBLES	CON GARANTIAS DEPÓSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCIÓN, GARANTÍA RECÍPROCA O CONTRA GARANTÍAS EMITIDAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN	CON OTRAS GARANTÍAS	CON GARANTÍA HIPOTECARIA SOBRE BIENES INMUEBLES	CON GARANTÍAS DEPÓSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCIÓN, GARANTÍAS RECÍPROCAS Y/O CONTRA GARANTÍAS EMITIDAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN	CON OTRAS GARANTÍAS	MICROCRÉDITOS	MICROCRÉDITOS CON GARANTÍA SOBRE DEPÓSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCIÓN, GARANTÍA RECÍPROCA O CONTRA GARANTÍAS EMETIDAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN	GRANDES AGROPECUARIOS HIPOTECARIOS, CON GARANTIA LÍQUIDA PIGNORADA Y CON OTRAS GARANTÍAS	MEDIANOS AGROPECUARIOS HIPOTECARIOS , CON GARANTIA LÍQUIDA PIGNORADA Y CON OTRAS GARANTÍAS	PEQUEÑOS AGROPECUARIOS HIPOTECARIOS, CON GARANTIA LÍQUIDA PIGNORADA Y CON OTRAS GARANTÍAS	CON GARANTÍAS SOBRE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS DE BIENES INMUEBLES	OTRAS GARANTÍAS SOBRE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	CONSUMO CON PERIODICIDAD MAYOR A 30 DÍAS	CONSUMO CON PERIODICIDAD MENOR A 30 DÍAS	OTORGADOS MEDIANTE TARJETAS DE CRÉDITO	PARA EDUCACIÓN CON GARANTÍAS RECIPROCAS	CON GARANTÍA HIPOTECARIA SOLAMENTE	CON GARANTÍA HIPOTECARIA MÁS GARANTIAS SOBRE DEPÓSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCIÓN GARANTÍAS RECIPROCAS O CONTRA GARANTÍAS EMETIDAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN
I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1.00%	0.00%	0%, 0%	0%, 0%	0%, 0%	0.50%	0.50%	1.00%	1.00%	N/A	0.00%	N/A	N/A
I - A	0.50%	0.00%	0.50%	0.50%	0.00%	0.00%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0.50%	N/A	0.00%	0.00%
I - B	0.75%	0.00%	0.75%	0.75%	0.00%	1.00%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1.00%	N/A	0.75%	0.00%
II	4.00%	0.00%	4.00%	4.00%	0.00%	4.00%	5.00%	0.00%	0%, 0%	0%, 0%	0%, 0%	4.00%	4.00%	5.00%	5.00%	5.25%	0.00%	3.00%	3.00%
III	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	15%, 25%	15%, 25%	15%, 25%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	20.00%	20.00%
IV	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60%,60%	60%, 60%	60%, 60%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	N/A	60.00%	50.00%	50.00%
IV-A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	60.00%	N/A	N/A	N/A
IV-B	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	60.00%	N/A	N/A	N/A
V	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100%,100%	100%,100%	100%,100%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	70.00%	70.00%

Los pequeños deudores con otras garantías no hipotecarias, los créditos de consumo y los créditos de vivienda se clasifican con base al criterio único de morosidad en el pago de las cuotas de amortización de la deuda.

Los microcréditos son evaluados con base a la capacidad de pago del deudor, el patrimonio neto, garantías, importe de sus diversas obligaciones, el monto de las cuotas asumidas para con el Grupo; así como, el comportamiento de pago histórico de sus obligaciones y las clasificaciones asignadas por otras instituciones financieras. La clasificación de la cartera de microcréditos, debido a su naturaleza, se realiza de acuerdo con la morosidad en el pago de las cuotas pactadas y las garantías.

Grupo Financiero del País
SEGUROS DEL PAIS | BANPAIS Siempre de tu lado

El Grupo no requirió presentar ante la Comisión Nacional de Banca y Seguros el Plan de Ajuste Gradual para la Constitución de Estimaciones por Deterioro de Cartera Crediticia" establecido en la Resolución GES No. 654/22-12-2020, en vista que se crearon las reservas requeridas para cubrir el deterioro de cartera y cumplió con los indicadores regulatorios de índice de adecuación de capital y cobertura de mora.

e. Primas por Cobrar - Son activos financieros que se mantienen dentro del modelo de negocio del Grupo con la finalidad de recolectar los flujos de efectivo contractuales y son registradas por el monto original facturado menos una reserva para primas de dudoso cobro.

f. Reservas para Primas Pendientes de Cobro (deterioro) – El Grupo calcula la provisión para primas de dudoso cobro sobre la base de porcentajes preestablecidos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de acuerdo con la antigüedad de sus saldos.

Es entendido que en caso de mora de uno o más pagos fraccionados, la provisión deberá constituirse sobre el saldo total de la prima pendiente de cobro.

La normativa requiere que para el cálculo de la estimación se excluyan los saldos negativos (saldos contrarios a la naturaleza de la cuenta) por inconsistencias y/o errores de registro, y que el cálculo de la provisión para primas pendientes de cobro de los endosos "A" (por aumento de primas) se efectúe a partir de la fecha efectiva de inicio de vigencia de los mismos hasta la fecha de finalización de la vigencia del contrato de seguro y/o fianza, respectivo.

g. Inversiones en otras entidades - Estas inversiones se registran al costo.

h. Cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar son activos financieros que se mantienen dentro del modelo de negocio del Grupo, con la finalidad de recolectar los flujos de efectivo contractuales, por lo cual se registran y miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

i. Propiedades, mobiliario y equipo - Todas las propiedades, mobiliario y equipo están registradas al costo histórico menos la depreciación y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor, a excepción de los terrenos los cuales no están sujetos a depreciación. El costo histórico incluye los gastos atribuidos directamente a la adquisición de las partidas.

Los costos posteriores son incluidos en la suma registrada del activo o son reconocidos como un activo separado, que sea apropiado, solamente cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con la partida fluirán al Grupo y el costo de la partida puede ser medida razonablemente. Todas las otras reparaciones y mantenimientos son cargadas al estado de resultados durante el ejercicio en el que son incurridas.

La depreciación del costo de las propiedades, mobiliario y equipo es calculada mediante el método de línea recta a lo largo de su vida útil estimada, como sigue:

Activo	Período de depreciación
Edificios	40
Mobiliario y equipo de	5 a 10
Equipo de Informática	5
Vehículos	5
Instalaciones	5 a 10

Los valores residuales de los activos y las vidas útiles son revisados, y ajustados si es necesario, en cada fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se realizaron ajustes.

j. Arrendamientos

a) Cuando el Grupo es el arrendatario.

- Arrendamiento operativo
Los pagos totales realizados bajo arrendamientos operativos son cargados al estado de resultados sobre una base de línea recta (u otra base utilizada, cuando sea más apropiada) a lo largo del período de arrendamiento.

Cuando un arrendamiento operativo se da por terminado antes de su vencimiento, cualquier pago requerido por el arrendador en concepto de penalización por rescisión es reconocida como un gasto en el período en el cual la terminación del contrato ocurre.

- Arrendamiento financiero

Por los arrendamientos financieros contratados, se registra un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento. Los pagos mínimos del arrendamiento se dividen en la carga financiera y la reducción de la deuda. La carga financiera se distribuye entre los ejercicios que constituyen el plazo del arrendamiento. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los ejercicios en que son incurridos.

La depreciación y/o amortización del arrendamiento se realiza con base a los métodos de línea recta. Cuando no hay certeza razonable de que el Grupo obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se amortiza totalmente a lo largo de la vida útil o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se registraban con arrendamientos financieros.

b) Cuando el Grupo es el arrendador

- Arrendamiento operativo

Los ingresos se reconocen de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y contratación, se añaden al importe en libros del activo arrendado y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento. La amortización o depreciación de estos activos se efectúa de forma coherente a las políticas que el Grupo utiliza para propiedades, mobiliario y equipo.

- Arrendamiento financiero

Los activos cedidos en arrendamiento financiero, se presentan como cuentas por cobrar, por un importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. El reconocimiento de los ingresos financieros, se basa en una pauta que refleja, en cada uno de los ejercicios, un tipo de rendimiento constante, sobre la inversión financiera neta realizada en el arrendamiento.

k. Otros Activos y Activos intangibles - Este rubro incluye el importe de los activos intangibles identificables, entre otros conceptos, los programas y licencias informáticas.

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados por el Grupo. Sólo se reconocen contablemente aquéllos cuyo costo puede estimarse de manera fiable y de los que el Grupo estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su costo

menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La vida útil estimada de los activos intangibles de vida definida es la siguiente:

	Años
Programas , aplicaciones y licencias	5

l. Activos Mantenidos para la Venta - Bienes recibidos en pago o adjudicados - Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al menor valor establecido en el reglamento respectivo. Para estos efectos se considera como valor de mercado, el avalúo pericial de los bienes realizados por un perito inscrito en la CNBS.

Los bienes muebles e inmuebles que el Grupo recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran dentro de los 10 días hábiles siguientes a su adquisición, al menor de los siguientes valores:

a) Al valor acordado con el deudor en la dación en pago.
b) Al del avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la CNBS, neto de los descuentos contenidos en la normativa vigente.
c) Al consignado en el remate judicial y;
d) Al 60% del saldo de capital del crédito. Al valor obtenido mediante el procedimiento señalado, se le agregaran los gastos incurridos para asumir la propiedad del bien.

Estos bienes son vendidos con aprobación previa del Consejo de Administración del Grupo en forma directa al público en general, y a sus directores, accionistas principales y partes relacionadas mediante subasta pública. Si el Grupo no efectúa la venta dentro de un plazo de dos años posterior a la adjudicación o dación, amortiza anualmente el valor contable de los bienes en un 33% anual según lo establece la Resolución No. 180/06-02-2012 emitida por la CNBS.

El resultado de la venta de los activos eventuales debe registrarse, según sea el caso de la siguiente manera: a) si la venta es al contado y el precio de venta es mayor al valor registrado en libros, la diferencia se registrará como ingreso en el momento de la venta; b) si la venta es al crédito y por un valor mayor al registrado en libros, el exceso deberá contabilizarse en una cuenta de pasivo y registrarse proporcionalmente en cuentas de ingresos a medida que el valor se vaya recuperando conforme a las cuotas del crédito pactadas, c) en el caso que la transacción origine una pérdida, la misma deberá reconocerse en el momento de la venta.

Los activos eventuales que el Grupo tiene registrados antes de la entrada en vigencia de la resolución descrita en el párrafo previo anterior, mantienen su valor de registro en base a lo que establece la Resolución No. 1176/16-11-2004. Los bienes muebles e inmuebles que el Grupo recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran al menor de los siguientes valores: a) Al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) Al de avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la CNBS, c) Al consignado en el remate judicial y d) El saldo de capital del crédito neto de las reservas de valuación requeridas por dicho crédito, previo a la adjudicación o adquisición. Estos bienes son vendidos en forma directa al público en general y empleados, y mediante subasta pública cuando se trata de partes relacionadas. Si el Grupo no efectúa la venta dentro de un plazo de dos años posterior a la adjudicación o dación, amortiza anualmente el valor contable de los bienes en un 33% anual.

El Grupo dispone de un plazo de dos (2) años contados a partir de su adquisición para liquidarlos, caso contrario el valor de estos activos se castiga progresivamente durante un período de tres (3) años.

m. Otros activos y gastos anticipados - Los otros activos están conformados principalmente por saldos a cobrar a corto plazo y erogaciones que van a ser aplicadas a gastos o costos de períodos futuros. (formado principalmente por los gastos anticipados, como primas de seguros, rentas anticipadas y otros).

n. Deudas a cargo de Reaseguradores y Reafianzadores - Son activos financieros no derivados, originados por cesiones de negocios tomados o cedidos, por reaseguros, coaseguros, reafianzamiento y coafianzamientos, tanto de las reservas técnicas de riesgos en curso, matemáticas como de siniestros, en los casos de negocio cedido, así como los saldos deudores de las cuentas corrientes de reaseguro, reafianzamiento, coaseguro y coafianzamiento. El deterioro de las Deudas a cargo de Reaseguradores y Reafianzadores, se mide mediante la aplicación de la normativa prudencial emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. Las cuentas por cobrar a Reaseguradores, no se compensan con las provisiones derivadas de contratos de seguros.

o. Depósitos - Los depósitos de ahorro, a la vista y a plazo son clasificados como pasivos financieros que no son mantenidos para su comercialización y son registrados al costo.

p. Obligaciones con Asegurados - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) por depósitos de primas recibidos de los asegurados y otras obligaciones con asegurados como son valores acumulados como ser primas en depósito por contratos en proceso de perfeccionamiento o contratos vigentes de aplicación posterior, así como siniestros liquidados en varios ramos y otros beneficios establecidos en el contrato de seguros.

q. Pasivos de Intermediación de Seguros - Son obligaciones, que representan las comisiones por pagar originadas por la colocación de negocios de seguros a través de agentes dependientes, agentes independientes corredurías y banca seguros y se constituirá por cada uno de los porcentajes de comisión a pagar a los intermediarios por la colocación de negocios de seguros.

r. Obligaciones con Reaseguradores - Son obligaciones originadas por las cesiones de negocio tomado o cedido, por reaseguro y reafianzamiento, así como por co-aseguramiento y co-afianzamiento de acuerdo a cada uno de los respectivos contratos. Incluyen los depósitos retenidos en el negocio cedido, así como los saldos acreedores de las cuentas corrientes.

s. Obligaciones financieras y subordinadas a término – Los préstamos y deuda subordinada a término son reconocidas inicialmente al costo que corresponde al valor razonable de la contraprestación recibida. Subsecuentemente, los préstamos son reconocidos al costo amortizado.

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base de acumulación y se calculan en función del capital pendiente de pago y la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros de efectivo a través de la vida esperada de la obligación.

t. Operaciones de Seguro - Las principales normas utilizadas por el Grupo para registrar las operaciones derivadas de los contratos de seguros, El cálculo de estas provisiones se hará en base a lo estipulado en el Reglamento sobre constitución de Reservas Técnicas. se detallan:

Reserva para Riesgos en Curso - Se calcula sobre las primas causadas, netas de devoluciones y cancelaciones, tanto del seguro directo como del negocio aceptado en reaseguro y reafianzamiento, referido a los seguros de daños, así como a los de accidentes personales, de salud o médico hospitalario, vida de corto plazo, y los de responsabilidad civil.

Se utiliza el método de los veinticuatroavos. Para los seguros de transporte, agrícola y fianzas contratadas con base a certificados, este método se utiliza en base al cincuenta por ciento de las primas.

Reservas Matemáticas - La provisión matemática por los seguros

Grupo Financiero del País
SEGUROS DEL PAIS | BANPAIS Siempre de tu lado

de vida individual de largo plazo se calcula con base a la tabla de mortalidad, el interés técnico y las fórmulas actuariales que contiene cada clase de seguro.

Reserva de Siniestros - Se calculará basándose en las sumas probables a indemnizar derivadas de los reclamos provenientes de siniestros ocurridos, tanto si están pendientes de pago, de liquidación o en conflicto, más los gastos que se deriven de los mismos. Asimismo, incluirá los siniestros de riesgos catastróficos y los siniestros incurridos, pero no reportados (IBNR).

Reservas Técnicas

Reservas de Previsión - Esta reserva se constituye por ramos con el importe que resulte al aplicar un 3% y un 1% de las primas retenidas del año, para seguros de daños y de vida, respectivamente. La reserva será acumulativa y solo podrá afectarse cuando la siniestralidad retenida de uno o varios ramos sea superior a un 70%. Se entiende por siniestralidad retenida la razón entre el costo de siniestros netos sobre la prima retenida neta devengada. Asimismo, solo podrá dejar de incrementarse cuando sea equivalente a 0.5 veces la reserva de riesgo en curso.

Reserva para Riesgos Catastróficos - se constituye mensualmente una reserva catastrófica por un monto equivalente a la prioridad, más el importe no cubierto por el contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófico, de acuerdo a una fórmula proporcionada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación – El Grupo registra como reserva para siniestros pendientes de liquidación todos aquellos reclamos por siniestros ocurridos. El monto de la reserva es determinado y registrado después de la evaluación del siniestro y el monto asegurado de la póliza. Simultáneamente también se registra como reserva la parte proporcional que le corresponderá pagar al reasegurador con base en los contratos firmados. La Provisión de siniestros se calcula basándose en las sumas probables a indemnizar derivadas de los reclamos provenientes de siniestros ocurridos, tanto si están pendientes de pago, de liquidación o en conflicto, más los gastos que se deriven de los mismos. Asimismo, incluirá los siniestros de riesgos catastróficos y los siniestros incurridos, pero no reportados (IBNR). El cálculo de esta provisión se hará en base a lo estipulado en el Reglamento sobre constitución de Reservas Técnicas.

Reservas de Siniestros Ocurridos y no Reportados - Esta reserva se constituye al cierre de cada ejercicio con el equivalente a un porcentaje aplicado sobre el total de siniestros retenidos del año. Este porcentaje corresponde al promedio que representen en los últimos tres (3) años, los siniestros ocurridos y no reportados respecto a los siniestros netos retenidos de cada uno de esos años. En el cálculo promedio para este porcentaje se eliminará la información relativa a años en los cuales hayan ocurrido eventos atípicos que causen desviaciones estadísticas. Esta reserva no es acumulativa.

Reaseguro Cedido - El reaseguro cedido se registra en función de las primas suscritas y la participación de los reaseguradores con cargo a resultados del período en que se aceptan los riesgos.

El reaseguro cedido se contrata con el propósito fundamental de recuperar una porción de las pérdidas directas que se pudiesen generar por eventos o catástrofes. No obstante, los contratos de reaseguros no liberan al Grupo de las obligaciones contraídas con los tenedores de las pólizas o beneficiarios.

El reaseguro por cobrar representa el balance de los importes por cobrar a compañías reaseguradoras originados por los siniestros ocurridos, en los cuales el Grupo asume la responsabilidad de indemnización a favor del asegurado. Los importes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en los contratos suscritos por ambas partes.

El reaseguro por pagar y reservas retenidas relacionadas representan el balance de los importes por pagar a reaseguradores originados por la cesión de primas netas de siniestros y otros conceptos relacionados, los cuales se reconocen de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos de reaseguros.

Las reservas a cargo de reaseguradores representan su participación en las reservas de siniestros pendientes de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos de reaseguros.

Los activos y pasivos de reaseguros son dados de baja cuando los derechos contractuales se extinguen o caducan.

Comisiones por Reaseguros Cedidos – El Grupo registra estas comisiones a tasas netas de reaseguro, determinadas por el cobro final al cliente, el cual se integra por los gastos operativos, gastos de intermediación y margen de ganancia.

u. Beneficios a empleados - De acuerdo con el Código de Trabajo de Honduras, el Grupo tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante Decreto No. 150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el Artículo No. 120 del Código del Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores tienen derecho a recibir un treinta y cinco (35) por ciento del importe del auxilio de cesantía que le correspondería por los años de servicio después de quince años de trabajo continuo, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo. El Grupo tiene como política pagar de acuerdo a lo estipulado por la Ley.

La Comisión, mediante Resolución No. 144/19-02-2018 del 20 de febrero de 2018, resolvió que las instituciones financieras deben de constituir el pasivo laboral a partir del 31 de diciembre de 2009, con fecha límite el 31 de diciembre de 2028, esta reserva debe constituirse en un 5% anual del total del pasivo laboral hasta constituir el 100%, y mediante Resolución No. 1566/06-10-2009 del 6 de octubre de 2009 se amplió el plazo a las instituciones financieras hasta el 31 de enero de 2010, para que a partir de esa fecha se constituya el cinco por ciento (5%) de reserva anual incremental que corresponde al período que finaliza al 31 de diciembre de 2009.

Adicionalmente, a mediados de 2015, de acuerdo a lo requerido por la Ley Marco de protección social, el Grupo está constituyendo gradualmente la reserva laboral requerida por la ley, dicha reserva forma parte de la constitución del pasivo laboral mencionado en el párrafo anterior.

La Comisión, mediante resolución No. 144/19-02-2018, del 20 de febrero de 2018, resolvió reformar los lineamientos a ser observados por las instituciones del Sistema Financiero en la Elaboración del Plan de Constitución del pasivo laboral, las principales reformas abarcan la inclusión de lo establecido en los artículos 30, 56 y 59 del Decreto Legislativo No. 56-2015 contentivo de la Ley Marco del Sistema de Protección Social.

v. Provisiones - Las provisiones son reconocidas cuando el Grupo tiene una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado y es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Provisión para Programas de Lealtad - Para premiar la lealtad de sus tarjetahabientes, el Grupo ha establecido programas de lealtad que otorgan valor agregado al producto del crédito utilizado, por medio de los cuales el tarjetahabiente acumula millas o cash back por el uso de los diferentes productos de crédito.

El tarjetahabiente puede redimir sus millas o cash back acumulados mediante canje por productos y servicios en los establecimientos comerciales afiliados a los programas de lealtad o acudir a cualquier sucursal del Grupo para realizar el canje. Ciertos programas también ofrecen la opción de canjearlos por efectivo.

El Grupo establece un pasivo por cash back o millas disponibles para canje, basándose en el total del saldo acumulado de millas o cash back de las cuentas con estatus activa, por el costo promedio ponderado de canje de los últimos tres meses. El costo estimado de los programas de lealtad se registra como gasto del periodo.

Grupo Financiero del País
SEGUROS DEL PAIS | BANPAIS Siempre de tu lado

w. Cuentas por pagar – En esta cuenta se registran las obligaciones de exigibilidad inmediata provenientes de impuestos, contribuciones y otros tributos en favor de instituciones del Estado y otras a cargo de la institución, como responsable y agente de retención y de percepción de impuestos. Incluye también las obligaciones con los funcionarios y empleados, sociedades relacionadas, proveedores y otros.

x. Otros Pasivos - Las cuentas de este rubro representan obligaciones registradas por la Institución en concepto de obligaciones futuras; las cuales están basadas en regulaciones legales o en políticas internas de la Institución. Su reconocimiento tendrá lugar en las situaciones siguientes:

• Si el Grupo tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado;
• Si es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación;
• Si el Grupo puede hacer una estimación fiable del importe de la obligación.

y. Reserva Legal - De conformidad con el artículo 37 de la Ley del Sistema Financiero las Instituciones Financieras no estarán obligadas a constituido la reserva legal a que se refiere el artículo 32 del código de comercio.

z. Uso de Estimaciones - Los estados financieros son preparados de conformidad con normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Los estimados hechos por la administración incluyen, entre otros, estimaciones para pérdida de préstamos, inversiones y activos eventuales y vida útil de activos fijos. Aunque la administración considera que estas estimaciones son actualmente adecuadas, adiciones futuras pueden ser necesarias con base en las condiciones económicas. Adicionalmente, las autoridades regulatorias revisan periódicamente la reserva para pérdidas en préstamos, inversiones y activos eventuales. Estas autoridades pueden requerir al Grupo reconocer adiciones a estas provisiones con base en sus juicios acerca de la información disponible a la fecha de revisión.

aa. Productos y gastos por intereses - Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un crédito presenta mora o se encuentra en cobro por la vía judicial, los intereses se registran de acuerdo con la normativa emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben. Los intereses sobre los depósitos, títulos emitidos, préstamos recibidos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

bb. Ingresos y gastos por comisiones y otros servicios - Los ingresos por comisiones y otros servicios varios provenientes del manejo de cuentas, recaudaciones fiscales, giros y transferencias, garantía y avales, compra venta de divisas, cobranzas por cuenta ajena, fideicomisos y administraciones y otros se reconocen en resultados a medida que se presten los servicios. Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo y otros servicios bancarios vinculados a activos financieros, se reconocen como ingreso al momento de su cobro por ser transacciones de corta duración, de acuerdo a lo establecido en la Circular-SBO No.14-2016.

Otros gastos por honorarios y comisiones se relacionan principalmente con honorarios por transacciones y servicios, los que son registrados en gastos a medida que se reciben los servicios.

cc. Ingresos por Primas de Seguros - Los ingresos por primas de seguros se reconocen en resultados por cada una de las emisiones de pólizas de seguros y fianzas, menos las devoluciones y cancelaciones incurridas en el periodo.

dd. Gasto por impuesto sobre la renta - El impuesto sobre la renta ha sido calculado sobre la base imponible del Grupo, de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del período, conteniendo el impuesto corriente. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del período.

ee. Partes relacionadas – Con base al reglamento del Banco Central de Honduras (BCH) se considera como relacionadas a aquellas personas naturales o jurídicas, o grupo de ellas, que guarden relación con el Grupo y que además mantengan entre sí relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los Directores, Comisarios, Accionistas con participación igual o mayor al 10% y Gerente General, Subgerente General, Gerentes Regionales y de la institución dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan control o influencia significativa.

ff. Transacciones en moneda extranjera - Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registrados contra resultados del período en que ocurrieron.

gg. Variación de Provisiones Técnicas - La Liberación de Provisiones Técnicas se reconoce en el estado de resultados como ingresos acumulados por ajustes y/o disminuciones de Provisiones Técnicas.

hh. Siniestros y Gastos de Liquidación Recuperados - Los ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguro aceptado se reconocen en el estado de resultados aplicando la proporción establecida por cobertura de riesgos de seguro en cada uno de los contratos de reaseguro, a las recuperaciones del seguro directo.

ii. Salvamentos y Recuperaciones - Los ingresos por Salvamentos y Recuperaciones se reconocen en el estado de resultados provenientes de rescates que se perciben de activos siniestrados, en los que la sociedad del Grupo ha pagado a sus clientes la indemnización correspondiente.

jj. Ingresos Técnicos Diversos - Se reconocen en el estado de resultados por los importes que resulten de la disminución de provisiones que tengan que realizarse con relación a las primas por cobrar; además, disminución de castigos por saldos a cargo de reaseguradores y reafianzadores, valores recuperados de reservas especiales, derechos de emisión de pólizas, intereses sobre reservas retenidas, comisiones sobre administración de coaseguros y coafianzamientos.

kk. Devoluciones y Cancelaciones de Primas - Se reconocen en el estado de resultados por los importes que registran las cancelaciones y devoluciones de primas de seguros directos, reaseguros tomados y coaseguros, en el periodo o durante el ejercicio, por los importes que previamente han sido registrados en las cuentas correspondientes de ingresos.

ll. Primas Cedidas - El reaseguro cedido se registra en función de las primas suscritas y la participación de los reaseguradores con cargo a resultados del período en que se aceptan los riesgos.

mm. Gastos de Intermediación - Se reconocen en el estado de resultados por cada uno de los pagos efectuados a los intermediarios de seguros producto de la colocación de negocios de seguros.

nn. Variación de Provisiones Técnicas - La Constitución de Provisiones Técnicas se reconoce en el estado de resultados por los importes que resulten de la constitución y los ajustes al cierre del periodo contable, de las Provisiones técnicas de seguros y afianzamientos directos; de reaseguros y reafianzamiento tomados.

oo. Siniestros y Gastos de Liquidación - Los Costos por Siniestros se reconocen en el estado de resultados por cada uno de los pagos

Grupo Financiero del País
SEGUROS DEL PAIS | BANPAIS Siempre de tu lado

efectuados a los asegurados producto de la indemnización total o parcial de un reclamo presentado, o por la provisión efectuada de un reclamo debidamente ajustado por un perito valuador o un ajustador de seguros.

pp. Participación de Reaseguradores y Reafianzadores - Son costos por Salvamentos y Recuperaciones a devolver al Reaseguro cedido se reconocen en el estado de resultados por las participaciones de los reaseguradores en los salvamentos, y de los reafianzadores en las recuperaciones de fianzas pagadas.

qq. Gastos Técnicos Diversos - Se reconocen en el estado de resultados por los importes que resulten de los gastos técnicos incurridos por la Entidad en el periodo, tales como cuentas incobrables provisionadas de los saldos a cargo de reaseguradores y/o reafianzadores, de primas por cobrar y montos considerados de dudosa recuperación, intereses sobre Provisiones retenidas y otros gastos causados por la obtención de negocios inherentes al negocio. También se registran los intereses que corresponden por primas dejadas en depósito por reaseguro y reafianzamiento cedido, las comisiones que las instituciones pagan por la administración de los coaseguros y/o coafianzamientos a las aseguradoras líderes, así como los egresos por las participaciones de los reaseguradores en los salvamentos y de los reafianzadores en las recuperaciones de fianzas pagadas.

rr. Unidad Monetaria - Los registros contables se mantienen en Lempiras (L), moneda funcional del Grupo y de curso legal en la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los bancos nacionales y casas de cambio autorizadas a base de subasta, existiendo para estos propósitos las siguientes tasas de cambio de compra y de venta a la fecha de emisión de los estados financieros y al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Fecha	Tipo de Cambio de Compra (Lempiras por US$1)	Tipo de Cambio de Venta (Lempiras por US$1)
19 de abril de 2023	24.5642	24.6870
31 de diciembre de 2022	24.5978	24.7208
31 de diciembre de 2021	24.3454	24.5158

Por tanto, las transacciones denominadas en moneda legal de Honduras se registran a las tasas de cambio vigentes a la fecha de transacción, y las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en esa moneda, así como por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre, son registradas como parte de los resultados del grupo.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

El Grupo está expuesto a diferentes riesgos, que es parte de inherente de las actividades del negocio, para lo cual se lleva a cabo la gestión de riesgos siguiendo los lineamientos establecidos por los Entes Reguladores, como ser la Comisión de Banca y Seguros (CNBS) y Banco Central de Honduras (BCH), así como la adopción de mejores prácticas que apoyen a la administración de los riesgos y así minimizar los efectos adversos en el desempeño financiero del Grupo.

Marco de Gestión de Riesgos

La Junta Directiva es el órgano responsable de velar por el adecuado desarrollo de la gestión de riesgo, a fin de contar con la infraestructura, metodología y personal apropiado, para ello se cuenta con el apoyo del Comité de Riesgos que es el encargado de velar por una sana gestión de riesgos para un buen gobierno de Banco del País, S.A. y Seguros del País, S.A. , y tiene como objetivo principal definir las políticas y procedimientos para controlar que las diferentes áreas de negocios estén ejecutando correctamente la estrategia de gestión de riesgo aprobada por la Junta Directiva.

A continuación, se detallan los riesgos a que está expuesto el Grupo, provenientes de los instrumentos financieros:

Riesgo Crédito - Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por el no pago o pago inoportuno de las obligaciones a cargo de prestatarios, deudores de cualquier tipo, anticipos otorgados a prestadores de servicio, riesgo de la contraparte de las inversiones y cualquier otra operación que determine una deuda a favor de la institución.

La gestión de riesgo de crédito que realiza el Grupo es desarrollada mediante el cumplimiento de las políticas, procedimientos y metodologías estipuladas en el Manual de Gestión de Riesgo de Crédito. En adición, también, se han desarrollado Manuales de Políticas y Procedimientos de Crédito para los diferentes segmentos comerciales que el Banco atiende, así como el Manual de Políticas y Procesos de Cobranza.

Sector	2022	2021
Vivienda	L 12,202,813,915	L9,502,307,791
Comercio	9,151,324,482	7,186,881,825
Servicios	7,175,414,316	7,419,539,014
Propiedad raíz	6,580,292,838	5,084,808,213
Electricidad, agua, gas	5,048,118,436	2,876,884,932
Industrias	4,954,209,600	3,418,558,347
Agricultura	4,225,570,954	3,729,154,259
Consumo	3,690,684,477	3,198,323,804
Tarjeta de crédito	3,180,196,858	2,017,556,625
Transporte y comunicaciones	2,103,925,672	1,825,954,856
Gobierno	2,022,355,793	2,047,378,649
Avicultura	1,233,737,377	625,706,078
Financiamiento de exportación	979,030,813	1,217,758,995
Pesca	264,893,870	75,326,731
Ganadería	79,851,905	88,585,465
Bancos nacionales	79,810,252	97,477,567
Exploración y explotación de minas y canteras	18,202,132	14,795,949
Apicultura	657,633	1,218,495
Total 1/	**L 62,991,091,323**	**L 50,428,217,595**

1/ La concentración de riesgo de crédito por sector incluyen adicional al saldo de préstamos, las garantías bancarias, cartas de crédito, aceptaciones bancarias e intereses y comisiones por cobrar sobre préstamos por L 2,078,119,558 y L1,539,046,087, en 2022 y 2021, respectivamente.

Riesgo de Mercado - Es la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incremento no esperado en el monto de las obligaciones con acreedores externos o pérdida en el valor de activos, a causa de variaciones en los parámetros que sirven de referencia o afecten el precio de los instrumentos financieros.

El Grupo utiliza la metodología denominada Modelo de Brechas de Re-precio y Brechas Diarias de Tipos de Cambio, para estimar el riesgo de mercado al que está expuesto y las pérdidas máximas esperadas, basadas en un número de presunciones para valorar los cambios en el mercado. La administración establece los límites sobre el valor en riesgo que puede ser aceptado, el cual es monitoreado sobre bases diarias.

El riesgo de mercado incluye el análisis de los componentes que se citan a continuación:.

Para el Riesgo de Tipo de Cambio - Este surge por la posibilidad de variaciones en los tipos de cambio correspondientes a instrumentos en los cuales el Grupo tiene una posición abierta, larga o corta, tanto en el balance como en operaciones fuera de balance.

Se realiza una evaluación diaria de la brecha en riesgo al tipo de cambio; los límites y niveles de tolerancia de la Brecha en Riesgo al Tipo de Cambio son los siguientes: Posición Corta: Hasta el 5% de los recursos propios medidos en lempiras por el equivalente a dólares norteamericanos. Posición Larga: Hasta el 20% de los recursos propios medido en lempiras por el equivalente a dólares norteamericanos. Adicionalmente, se realizan pruebas de estrés al tipo de cambio con el objetivo de determinar el impacto generado sobre el Índice de Adecuación de Capital.

El Grupo está expuesto a efectos en las tasas de cambio en moneda extranjera sobre su posición y flujos de efectivo. La administración limita el nivel de exposición y monitorea diariamente su situación. La siguiente tabla presenta la exposición del Grupo al riesgo de cambio de moneda extranjera, se incluye en la tabla el grupo de activos y pasivos registrados, categorizados por moneda:

Al 31 de diciembre de 2022

Activos	Lempiras	Dólares	Euros	Total
Total Activos	L59,222,365,849	L28,769,844,648	L 88,643,582	L88,080,854,079
Total Pasivos	51,307,151,504	28,245,790,992	18,251,084	79,571,193,580
Posición neta	L 7,915,214,345	L 524,053,656	L 70,392,498	L 8,509,660,499

Al 31 de diciembre de 2021

Activos	Lempiras	Dólares	Euros	Total
Total Activos	L47,670,236,160	L27,576,898,973	L 39,580,083	L75,286,715,216
Total Pasivos	41,189,266,740	26,729,135,517	20,085,220	67,938,487,477
Posición neta	L 6,480,969,420	L 847,763,456	L 19,494,863	L 7,348,227,739

De acuerdo la Circular No.053/2016 indican que las cuentas de activos y pasivos en moneda extranjera preferentemente equilibrada dentro de los límites establecidos por la Comisión. El Grupo mantienen una posición larga (excedente de activos en moneda extranjera sobre pasivos).

De acuerdo con el Artículo No. 46 de la Ley del Sistema Financiero, la CNBS, determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas en moneda extranjera del Grupo, con el fin de procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Grupo dio cumplimiento a la citada disposición al mantener una relación de 7.00% y 11.09% respectivamente.

El riesgo de flujo de efectivo por tasa de interés es el riesgo que los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen por cambios en la tasa de interés de mercado. El riesgo de valor razonable de tasa de interés es el riesgo que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en la tasa de interés de mercado.

El Grupo está expuesto a los efectos de fluctuaciones en los niveles actuales de riesgo de tasa de interés de mercado tanto en su valor razonable como en sus flujos. Los márgenes de interés podrían incrementarse como resultado de tales cambios, pero pueden reducir o crear pérdidas originadas por movimientos inesperados. La administración establece límites sobre el nivel de descalce de tasa de interés que puede ser asumido, el cual es monitoreado diariamente.

Riesgo de Tasa de Interés - Es la exposición que tenga la condición financiera del grupo ante movimientos adversos en las tasas de interés. Cambios bruscos en las tasas de interés tienen un efecto, por una parte, en el margen financiero; y por otra, en el Valor Económico del Capital al cambiar el valor presente de los flujos futuros de los "activos y pasivos sujetos a revalorizaciones de tasas de interés, así como a los que no están sujetos a cambios al alterarse su valor presente neto.

La tabla siguiente presenta la tasa de rendimiento promedio ponderado por moneda principal para activos financieros monetarios no llevados al valor razonable con cambios en resultados.

Al 31 de diciembre de 2022	Lempiras %	Dólares %
Activos		
Disponibilidades	0.00%	1.56%
Inversiones financieras	9.22%	4.93%
Préstamos descuentos y negociaciones	9.78%	6.66%
Pasivos		
Depósitos	2.55%	1.87%
Obligaciones financieras	5.59%	6.74%
Valores, títulos y obligaciones en circulación	0.00%	5.17%

Al 31 de diciembre de 2021	Lempiras %	Dólares %
Activos		
Disponibilidades	0.00%	0.01%
Inversiones financieras	7.29%	0.77%
Préstamos descuentos y negociaciones	11.37%	5.89%
Pasivos		
Depósitos	2.35%	1.51%
Obligaciones financieras	6.30%	2.46%
Valores, títulos y obligaciones en circulación	0.00%	5.00%

Grupo Financiero del País
SEGUROS DEL PAIS | BANPAIS Siempre de tu lado

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los activos con tasa de interés variable ascienden a L74,765,820,388 y L62,468,687,532 y representan el 85% y 83% del total de activos, y los activos con tasa de interés fija ascienden a L13,315,033,691 y L12,818,039,171 y representan el 15% y 17% del total de activos respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los pasivos con tasa de interés variable ascienden a L58,832,016,646 y L49,063,028,026, y representan el 74% y 72% del total de pasivos, y los pasivos con tasa de interés fija ascienden a L20,739,176,934 y L18,875,470,939, y representan el 26% y 28% del total de pasivos respectivamente.

Riesgo de Liquidez - El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidadas entregando efectivo u otro activo financiero.

El enfoque del Grupo para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables.

La posición de liquidez diaria es monitoreada y las pruebas de estrés de liquidez son llevadas a cabo de forma regular bajo una variedad de escenarios que abarcan tanto condiciones normales de mercado, como también más severas. Todas las políticas y procedimientos de liquidez se encuentran sujetas a la revisión y aprobación del Comité de Presidencia.

El Grupo depende de los depósitos de clientes e instrumentos de deuda emitidos y pasivos subordinados como su fuente primaria de fondos. Mientras que los instrumentos de deuda emitidos y pasivos subordinados tienen vencimientos superiores a un año, los depósitos de clientes generalmente tienen vencimientos y una gran proporción de estos son a la vista. La naturaleza de corto plazo de esos depósitos aumenta el riesgo de liquidez.

Las Normas de Riesgo de Liquidez, Resolución GES No.540/24-06-2019, establece: La institución deberá calcular diariamente el RCL que se define a continuación:

El Ratio de Cobertura de Liquidez no podrá ser inferior a cien por ciento (100%), deberá calcularse y cumplirse en moneda local y extranjera, y de forma combinada; Para aplicar el exceso de una moneda para cubrir el faltante de la otra, la institución deberá aplicar un factor de descuento del cinco por ciento (5%).

Políticas de Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL):

Artículo 16.- Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC)

Para efectos de las presentes Normas, se consideraran como ALAC los siguientes:

Efectivo, Depósitos en el Banco Central de Honduras (incluye reservas de encaje), e instrumentos emitidos a un día de plazo.

Depósitos a la vista en entidades bancarias del país, deduciendo los montos mínimos de cuentas operativas que debe mantener para operaciones específicas o contractualmente definidas.

Depósitos a la vista en entidades financieras del exterior de primer orden, calificadas como tales de conformidad a las disposiciones del BCH, deduciendo los montos mínimos de cuentas operativas que debe mantener para operaciones específicas o contractualmente definidas.

Valores negociables del exterior que representen créditos ante gobiernos soberanos, bancos centrales y organismos financieros internacionales, con calificación de riesgo internacional de largo plazo mínima AA.

Valores negociables del exterior que representen créditos ante gobiernos soberanos, bancos centrales y organismos financieros internacionales, con calificación de riesgo internacional de largo plazo mínima A.

Títulos valores del Banco Central de Honduras, Secretaría de Finanzas, Empresa Nacional de Energía Eléctrica u otro del sector público que negocien en mercado de contado o reporto y sean admisible para las operaciones de inyección de liquidez del Banco Central de Honduras.

Letras del BCH en moneda nacional, con plazo residual de hasta 14 días calendario.

Bonos de empresas no financieras con calificación de riesgo internacional de largo plazo AA.

La institución deberá establecer los mecanismos que le permitan ejercer un control adecuado sobre la gestión de estos activos de alta calidad (ALAC).

Todos los activos listados en la tabla anterior deberán cumplir con todas las características descritas en la definición del Artículo 3 inciso a), no obstante en el caso del numeral 6 solo se le aplicara las características relacionadas con requisitos operativos.

El factor aplicable para los incisos del 4 al 7, será sobre el valor de mercado de acuerdo a la definición contenida en el Articulo 3 literal u).

Articulo 17.- Salidas de Efectivo Totales

Para el cálculo de las salidas de efectivo totales que vencen en un horizonte temporal de treinta (30) días, las instituciones supervisadas deberán incluir en este rubro la financiación minorista, mayorista y otros requerimientos adicionales de conformidad a lo señalado en los Artículos 18, 19 y 20 de las presentes Normas.

Artículo 22.- Entradas de Efectivo Totales

Para el cálculo de las entradas de efectivo totales en un horizonte temporal de 30 días, las instituciones supervisadas deberán considerar solamente las entradas contractuales dentro de los próximos 30 días en las que no existan razones para esperar un impago. A los efectos del cálculo del RCL, las entradas de efectivo totales no podrán ser superiores al setenta y cinco por ciento (75%) de las salidas de efectivo totales.

A continuación se presenta el Indicador de Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL) en el que se analiza los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de acuerdo a la Resolución GES No.540/24-06-2019 de la CNBS, cabe mencionar que según normativa el indicador se implementó en enero 2020 y reemplaza el indicador Calce de plazos.

Dic-22	Moneda nacional	Moneda extranjera	Consolidado
A) Total Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC)	L16,931,177,080	L6,508,206,112	L23,439,383,192
B) Total Salida de Fondos	10,725,425,649	5,054,113,688	15,779,539,337
C) Total Ingreso de Fondos	1,596,745,876	643,641,247	2,240,387,123
D) Ingresos de fondos computable ("C" con límite 75% de "B")	1,596,745,876	643,641,247	2,240,387,123
E) Salida Neta de Fondos (B-D)	L9,128,679,773	L4,410,472,440	L13,539,152,213
RCL %	185%	148%	173%

Dic-21	Moneda nacional	Moneda extranjera	Consolidado
A) Total Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC)	L 18,210,617,187	L 5,071,426,120	L 23,282,043,307
B) Total Salida de Fondos	10,575,053,233	4,530,598,694	15,105,651,927
C) Total Ingreso de Fondos	790,339,975	110,386,308	900,726,283
D) Ingresos de fondos computable ("C" con límite 75% de "B")	790,339,975	110,386,308	900,726,283
E) Salida Neta de Fondos (B-D)	L 9,784,713,258	L 4,420,212,386	L 14,204,925,644
RCL %	186%	115%	164%

Riesgo País - Es considerado el riesgo de una inversión económica, debido a factores específicos y comunes de un cierto país y se relaciona con la eventualidad de que un estado se vea imposibilitado de cumplir con sus obligaciones con algún agente extranjero, por razones fuera de riesgos usuales que surgen de cualquier relación crediticia.

En relación a la exposición en inversiones en cuanto al Riesgo Soberano, se puede mencionar que el 99.95% (L14,111.7 MM) en 2022 y 99.94% (L9,241.58 MM) en 2021, de las inversiones de Banco del País, S.A., se tienen en Honduras, cuya calificación de riesgos es de "BB (-)" a largo plazo con perspectiva positiva, según Standard & Poor's.

El 0.05% de las inversiones restantes con un valor de L7.7 MM para el 2022 y el 0.06% por un valor de L7.9 MM para 2021, respectivamente, se encuentra en la República de Panamá con una calificación de riesgos "BBB" perspectiva negativa; esta calificación según Fitch Ratings.

Riesgo Fiduciario - A continuación se describen las políticas para el manejo del riesgo fiduciario:

Políticas Generales

a) Todas las operaciones que realice la Banca Fiduciaria deberán efectuarse con estricto apego a la normatividad emitida por las autoridades administrativas, financieras y leyes vigentes.

b) Banco del País S.A., como agente fiduciario, ejercerá las facultades dominicales sobre los bienes y derechos dados en fideicomiso, de acuerdo a las siguientes condiciones: a). Las facultades de Fiduciario se ejercerán en función del fin que se deba realizar., b). El beneficio económico del fideicomiso recaerá sobre el fideicomisario., c). Los bienes y derechos deberán devolverse al fideicomitente en el plazo establecido en el contrato, o en su defecto en el plazo establecido por la Ley (máximo de treinta años) o pasar definitivamente al fideicomisario o a persona determinada, con las excepciones señaladas en el Código de Comercio.

c) Podrán ser objeto de fideicomiso toda clase de bienes y derechos, salvo aquellos que conforme a la ley sean estrictamente personales de su titular. Los bienes que reciba Banco del País, S.A., en fideicomiso quedarán afectos al fin a que se destinan y en consecuencia sólo podrán ejercerse respecto de ellos los derechos y acciones que se refieran al fin mencionado, salvo los que expresamente se reserve el fideicomitente, los que para él deriven del fideicomiso mismo, o los adquiridos legalmente respecto de tales bienes, con anterioridad a la constitución del fideicomiso, por el fideicomisario o por terceros.

d) Los Fideicomisos que constituya Banco del País, S.A., deberán siempre constar por escrito y ajustarse a las disposiciones legales sobre transmisión de los derechos o transmisión de la propiedad, según sea el caso.

e) En toda clase de operaciones de Fideicomiso que signifiquen adquisición o sustitución de bienes o derechos, o inversión de dinero o fondos líquidos, Banco del País S.A., se deberá ajustar estrictamente a las instrucciones del fideicomitente. En caso de éstas no ser suficientemente precisas, o cuando la decisión haya quedado a criterio del fiduciario, las inversiones se realizarán en valores que a juicio de la institución ofrezcan la mayor seguridad, procediéndose a la inversión en el menor plazo posible y a la notificación al registro legalmente dispuesto.

f) En toda clase de operaciones de Fideicomiso que signifiquen percepción o disposición de fondos líquidos que no hayan de ser aplicados inmediatamente a un fin específico y respecto a las cuales ni la ley, ni el contrato de fideicomiso hayan determinado la aplicación que deban recibir dichos fondos, Banco del País, S.A., como agente fiduciario, los invertirá en la forma más adecuada a su fin y que represente la mayor seguridad para el beneficiario o para el destino a que estén dedicados, llevando cuenta especial de la inversión y de sus productos.

g) Es responsabilidad de la Vicepresidencia Ejecutiva de Negocios y Gerencia de Banca Fiduciaria gestionar el análisis de los riesgos inherentes a la administración de los distintos fideicomisos con las áreas de: Gestión Integral de Riesgos, Vicepresidencia Ejecutiva de Operaciones, Asesoría Legal y Cumplimiento.

h) Se vigilará en todo momento el cumplimiento de las políticas "Conoce a tu Cliente".

i) Las operaciones de fideicomiso donde Banco del País, S.A., actúe como fiduciario, estarán sujetas a verificación, control y supervisión de la CNBS, por lo que la Banca Fiduciaria brindará acceso irrestricto a la misma para los propósitos que requiera.

Riesgo Solvencia Patrimonial .- Según el artículo 37 de la Ley del Sistema Financiero y las Normas para la Adecuación de Capital Resolución GES No.655/22-12-2020, Circular CNBS No.047/2020 de fecha 22 de diciembre de 2020, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, las Instituciones Financieras deben presentar un índice de adecuación de capital mínimo del 10%.

Índice de Adecuación de Capital - El índice de adecuación de capital se define como el resultado de dividir el volumen de los recursos propios de la Institución entre la suma de los activos ponderados por riesgo en una escala porcentual de 0%, 10%, 20%, 50%, 100%, 120%, 150% y 175%, y es considerado el indicador más importante.

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros ha establecido el coeficiente mínimo de suficiencia de capital del 10%.

Riesgo de solvencia patrimonial – La Circular CNBS No. 047/2020 Normas para la Adecuación de Capital, Cobertura de Conservación y Coeficiente de Apalancamiento aplicables a las Instituciones del Sistema Financiero" indica el índice de adecuación de capital mínimo con el objeto de mantener constantemente su solvencia. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el índice de solvencia del Banco es

Grupo Financiero del País
SEGUROS DEL PAIS | BANPAIS Siempre de tu lado

ADECUACION DE CAPITAL	2022	2021
A. Recursos de Capital		
A.I Subtotal Capital Primario	L 4,235,205,325	L 4,235,205,325
A.II Subtotal Capital Complementario	4,235,205,325	3,539,071,523
Total Recursos de Capital	L 8,470,410,650	L 7,774,276,848
Activos Ponderados		
B.I Subtotal ponderados con 10% de riesgo	L11,470,450	L12,718,369
B.II Subtotal ponderados con 20% de riesgo	837,503,180	581,966,476
B.III Subtotal ponderados con 50% de riesgo	5,414,671,429	3,949,664,028
B.IV Subtotal ponderados con 100% de riesgo	39,617,194,880	27,084,061,573
B.V Subtotal ponderados con 120% de riesgo	2,855,190,180	4,338,059,140
B.VI Subtotal ponderados con 150% de Riesgo	16,374,546,335	18,569,488,911
B.VII Subtotal ponderados con 175% de riesgo	616,236,773	498,986,326
Total Activos Ponderados por Riesgo	L65,726,813,227	L55,034,944,823
Relación (Recursos de Capital / Activos Ponderados) %	12.89%	14.13%
Suficiencia (insuficiencia) de Capital	L 1,897,729,327	L 2,270,782,366

Metodologías para evaluar y medir los riesgos:

Límites - Están relacionados con los límites legales e institucionales detallados en sección de Administración de este riesgo. A través de la medición de estos límites se previenen posibles problemas. Adicionalmente se miden los indicadores de riesgo de crédito, citados en los Indicadores de Riesgo Operativo y Gestión Integral del Riesgo.

Pruebas de Estrés - En la actualidad se analizan diversos factores que hacen vulnerable al sistema financiero, en respuesta, diversos organismos internacionales como el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), comenzaron a desarrollar técnicas para evaluar la estabilidad de los sistemas financieros.

El Grupo realiza adicionalmente una Prueba de Estrés del Índice de Adecuación de Capital en el que se incluyen premisas o supuestos para poder estimar la posición de dicho índice en varios meses del año.

Dentro de estas premisas por ejemplo se pueden mencionar el incremento en los créditos ponderados al 100%, la utilidad proyectada en los meses posteriores, reservas e incrementos de capital en caso de que exista, pagos de deuda subordinada y otros factores relevantes que pueden afectar esta ponderación. Esta prueba de estrés es realizada de forma mensual.

Riesgo Operacional y Controles Internos - Es el riesgo de pérdida directa o indirecta resultante de procesos internos inadecuados o fallidos, personas y sistemas o de eventos externos.

Metodología y Administración - La metodología para la administración de Riesgo Operativo es aplicada y está formalmente documentada en manuales e instructivos, matrices y análisis para todas las áreas involucradas, por lo que se espera permita alcanzar una mejora continua de la gestión del riesgo en los posibles factores y eventos de riesgo a los que se exponga el Grupo.

Riesgo Legal - Es el riesgo que los contratos estén documentados incorrectamente o no sean exigibles legalmente en la jurisdicción en la cual los contratos han de ser exigidos o donde las contrapartes operan. Esto puede incluir el riesgo que los activos pierdan valor o que los pasivos se incrementen debido a asesoría legal o documentación inadecuada o incorrecta. Adicionalmente, las leyes existentes, pueden fallar al resolver asuntos legales que involucran al Grupo; una demanda que involucra al Grupo que puede tener implicaciones mayores para el negocio financiero e implicarle costos al Grupo y al resto del sistema bancario; y las leyes que afectan al Grupo u otras entidades comerciales pueden cambiar. Las instituciones financieras son susceptibles, particularmente a los riesgos legales cuando formalizan nuevas clases de transacciones y cuando el derecho legal de una contraparte para formalizar una transacción no está establecido.

Metodología y Administración - La Metodología del Riesgo Legal se implementa de forma proactiva en vista de que no se cuenta con una circular emitida por la CNBS que dicte los procedimientos a seguir.

El Riesgo Legal del Grupo se mide y controla a través del monitoreo de los Indicadores de Riesgo de Asesoría Legal así como el ingreso de eventos de pérdidas reportadas en el Módulo de Pérdidas Operativas, el cual tiene como objetivo recopilar todo evento de riesgo. Dentro de los requisitos de cada evento reportado en el módulo, se encuentra la opción que si el evento es de índole legal debe identificarse, con la finalidad de dar seguimiento especial a su plan de mitigación por el tipo de riesgo en que se incurre.

Riesgo regulatorio - Es el riesgo de pérdida que se origina de incumplimientos a los requerimientos regulatorios o legales en la jurisdicción en la cual el Grupo opera. También, incluye cualquier pérdida que podría originarse de cambios en los requerimientos regulatorios.

Riesgo Reputacional - Es el riesgo de pérdida de negocio por la opinión pública negativa y daño consecuente en la reputación del Grupo que se origina por fallas en la gestión apropiada de algunos de los riesgos citados anteriormente, o del involucramiento en actividades impropias o ilegales por el Grupo o su administración tales como lavado de dinero o la intención de ocultar pérdidas.

Riesgo de Gestión - Consiste en la posible ocurrencia de errores o irregularidades que están directamente relacionadas con la actividad de la alta gerencia y directores del Grupo, por lo tanto, se debe analizar la competencia, diligencia y la honestidad de los administradores. Así mismo, se debe considerar la calidad de las políticas, planes estratégicos, operacionales y procedimiento de ejecución.

Riesgo Operacional y Controles Internos - Es la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por factores humanos o externos, resoluciones administrativas o judiciales adversas, fraudes o robos."

Riesgo de Desviación - Es la probabilidad de que la siniestralidad real supere la siniestralidad esperada y por ende ocasione un resultado técnico negativo ya sea en un ramo específico o en su conjunto. El riesgo de desviación es considerado unos de los más comunes dentro de la actividad aseguradora y cuyos efectos pueden ser altamente sensibles para la solvencia del Grupo. Las principales razones por las que se puede concretar el riesgo son las siguientes:

a. Porque la siniestralidad es una variable aleatoria y como tal, está sujeta a fluctuaciones alrededor de su valor medio.
b. La insuficiencia de las primas es una hipótesis que no siempre se cumple.
c. La cuantía de los siniestros se puede ver afectada por la inflación, la tecnología.
d. Una mala política de suscripción de riesgos.

Riesgo de Tarificación (prima insuficiente) - La prima desde el punto

de vista técnico es el valor medio de la siniestralidad esperada, de tal forma, que el riesgo de prima insuficiente tiene su origen en lo desacertado de las bases estadísticas y matemáticas utilizadas para determinar la siniestralidad esperada. El riesgo se concreta cuando la realidad refleja de forma recurrente que las primas no cubren la siniestralidad de los riesgos suscritos.

La insuficiencia de las primas es quizá el riesgo más alto al que una institución de seguros está expuesta, su observancia y control por parte del ente supervisor, reviste especial importancia para garantizar la confianza y la estabilidad del sistema asegurador.

Los asegurados harán efectivas las reclamaciones independientemente si las primas cobradas son o no suficientes.

Algunas de las razones que pueden ocasionar la insuficiencia de primas son las siguientes:

a. Existen riesgos de los cuales no se posee suficiente experiencia para tarificar de forma acertada dichos riesgos.
b. Algunas empresas con el afán de ganar clientes o incrementar el volumen de primas, optan por subestimar la siniestralidad.
c. La selección de los riesgos no siempre contempla la totalidad de los elementos para determinar el precio justo del riesgo que suscribe el asegurador.
d. No se aplican los recargos de gastos internos de forma coherente con la carga administrativa global de la empresa.

Riesgo de Valuación de Reservas Técnicas. - Las provisiones técnicas deberán en todo momento garantizar que la institución de seguros pueda enfrentar las obligaciones estimadas en las que haya incurrido, proveniente de los contratos de seguros. El riesgo de valuación de las reservas técnicas, afecta la solvencia de las aseguradoras por el no pago de las obligaciones con los Asegurados, Reaseguradores y Accionistas entre otras; igualmente, los regulatorios que la aseguradora enfrentaría si se verificara una inadecuada constitución de provisiones.

Las reservas técnicas se ven afectadas por otros tipos de riesgos, si se considera que deben estar apropiadamente invertidas en instrumentos financieros seguros, líquidos, rentables y diversificados. Por tanto, su valor está vinculado con los riesgos de inversión tales como riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de contraparte y riesgo sistémico. Los tipos de reservas que permiten dar cobertura a los compromisos del Grupo son los siguientes:

a. Reserva Matemática
b. Reserva de Riesgos en Curso
c. Reserva de Siniestros
d. Reserva de adecuación de Pasivos
e. Reserva Catastrófica

Riesgo de Reaseguro - El reaseguro es una de las partes más importantes de la actividad aseguradora, ya que desde el punto de vista técnico es a través de éste, que se permite al Grupo transferir adecuadamente los riesgos asumidos y desde la perspectiva financiera, se expande la capacidad para suscribir riesgos, limitando sus posibles pérdidas en el caso de los grandes riesgos.

La estrategia de las políticas de reaseguro, así como la administración de sus operaciones por parte del Grupo, inciden en los planes de crecimiento, flujos de efectivos y resultados esperados por las instituciones de seguros.

El riesgo de reaseguro es aquel que se origina a consecuencia de una inadecuada transferencia de riesgos, insolvencia de los reaseguradores, fraude, mala administración de los contratos y falta de cobertura de las cesiones facultativas.

Riesgo de solvencia - Se entiende por solvencia a la capacidad financiera (capacidad de pago) del Grupo para cumplir sus obligaciones en tiempo y en forma, además de los recursos con que cuenta para hacer frente a tales obligaciones, o sea una relación entre lo que una empresa tiene y lo que debe.

Para que el Grupo cuente con solvencia, debe estar capacitada para liquidar los pasivos contraídos al vencimiento de los mismos y demostrar también mediante el estudio correspondiente que podrá seguir una trayectoria normal que le permita conservar dicha situación en el futuro.

El riesgo de solvencia en el ámbito asegurador, proviene de la naturaleza de los compromisos, en tanto que no es posible predecir totalmente la experiencia en siniestralidad, aún con el empleo adecuado y eficiente de técnicas actuariales y estadísticas; está ligado a tres pilares fundamentales:

a. Reservas Técnicas
b. Activos
c. Margen de Solvencia

Adicionalmente, el riesgo de solvencia puede ser enfrentado con la combinación de todas las condiciones técnicas que permitan aumentar la rentabilidad, el crecimiento y fortalecer su patrimonio.

Riesgo de suscripción - Es el proceso de selección de riesgos. Cada riesgo presenta características especiales y particulares que deben ser sujetas de un cuidadoso estudio y análisis para prevenir la cobertura de un riesgo cuya siniestralidad tenga una probabilidad de ocurrencia inadmisible.

Cada aseguradora determina sus propias normas, políticas de suscripción y tarifas que le permiten establecer con claridad cuando una solicitud de seguros debe ser rechazada. En el caso de agravación de riesgos comunicados por los asegurados, el asegurador tiene la opción de rescindir el contrato o continuar ofreciendo la cobertura mediante el cobro de una sobreprima.

Por otra parte, también existe el riesgo de que ocurra lo contrario, una rigidez excesiva de las políticas de suscripción ocasionaría una caída drástica en el volumen de la cartera. Su relación con los riesgos de solvencia y de reaseguro, está fundamentada en el uso eficiente de la capacidad de suscripción de la entidad aseguradora, puesto que un abuso de ésta implicaría un desequilibrio técnico o en el peor de los casos la quiebra.

Riesgo Monetario en Moneda Extranjera - Los activos y pasivos monetarios incluyen saldos en Euros y Dólares estadounidenses, los cuales están sujetos al riesgo de fluctuación en la tasa de cambio del Dólar y el Euro respecto al Lempira.

El Grupo Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, mantiene saldos de activos y pasivos en dólares estadounidenses los cuales se detalla a continuación:

	2022		2021	
	Lempiras	Dólares	Lempiras	Dólares
Activo	L 28,769,844,648	US$1,169,610,479	L27,576,898,973	US$1,132,735,505
Pasivo	28,245,790,992	1,148,305,580	26,729,135,517	1,097,913,179
Activo neto	L 524,053,656	US$ 21,304,899	L 847,763,456	US$ 34,822,326

Grupo Financiero del País
SEGUROS DEL PAIS | BANPAIS Siempre de tu lado

El Grupo Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, mantiene saldos de activos y pasivos en Euros el cual se detalla a continuación:

	2022		2021	
	Lempiras	Euros	Lempiras	Euros
Activo	L88,643,582	€3,415,846	L39,580,083	€1,466,402
Pasivo	18,251,084	703,298	20,085,220	744,137
Activo neto	L 70,392,498	€ 2,712,548	L 19,494,863	€ 722,265

Al 31 de diciembre, los principales indicadores financieros se detallan a continuación:

	2022	2021
Índice de Morosidad	0.44%	0.65%
Índice de adecuación de capital	12.89%	14.13%
Índice de créditos de partes relacionadas	1.48%	2.74%
Rendimiento sobre el patrimonio (ROE)	26.44%	18.49%
Rendimiento sobre activos reales promedio (ROA)	2.00%	1.52%

4. INFORMACIÓN DE SEGMENTOS

El Grupo tiene una propuesta de valor de banca universal en la cual brindó soluciones financieras en los segmentos corporativo, pyme, microfinanzas, banca de personas y tarjeta de crédito.

Corporaciones y pyme: se cuenta con un amplio portafolio de soluciones de crédito y administración de efectivo, los productos principales son: líneas de crédito y préstamos de capital de trabajo, préstamos para inversión, créditos sindicados, cartas de crédito, garantías bancarias, servicios de adquirencia, banca fiduciaria, cuentas de ahorro, cuentas de cheques, productos de renta fija como certificados de depósito a plazo fijo, otras soluciones comerciales de administración de flujo de efectivo y ciclo operativo.

Microfinanzas: se brindan diferentes soluciones de apoyo a microempresarios como: créditos de capital de trabajo, créditos de temporada, créditos de consolidación de deudas y créditos de inversión, todos los programas de crédito son de atención diferenciada.

Banca de personas: un diversificado portafolio de productos y servicios enfocada en cubrir las necesidades de nuestros clientes, los principales productos: préstamos de vivienda, préstamos de consumo, préstamos para adquisición de vehículos, créditos educativos, adelanto de salario, tarjeta de crédito, cuentas de ahorro, cuentas de cheques, certificados de depósitos, pago de remesas, transferencias y una amplia oferta de pago de servicios. Contamos una amplia red de distribución que incluye agencias, ventanillas, ATM y canales de atención electrónica.

5.DISPONIBLE

Al 31 de diciembre, el disponible se detalla a continuación:

	2022	2021
Efectivo en caja	L 1,237,290,672	L 1,191,410,995
Depósitos del interior 1/	11,211,918,438	11,172,605,520
Depósitos del exterior 2/	1,364,903,019	1,154,158,212
Cheques a compensar	38,883,296	61,941,794
Total	L 13,852,995,425	L 13,580,116,521

1/ Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Grupo mantiene dentro de sus depósitos en Bancos del interior depósitos en cuentas de cheques en Banco Central de Honduras por L7,310,208,322, L8,053,689,325 y Bancos Comerciales por L L5,584,636, L5,533,515 e inversiones a corto plazo por L3,896,125,480 y L3,113,382,680 respectivamente.

2/ Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Grupo mantiene dentro de sus depósitos en Bancos del exterior depósitos en cuentas de cheques en Bancos del Extranjero por L1,364,903,019 y L1,154,158,212 respectivamente.

Encaje Legal -

a. Moneda Nacional – Mediante Resolución No.263-8/2020, del 28 de Agosto de 2020, el Banco Central de Honduras estableció para los recursos captados del público en moneda nacional, el requerimiento de encaje será de nueve por ciento (9.0%) y el de inversiones obligatorias de tres por ciento (3.0%). No se admiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de encaje establecido por el Directorio del Banco Central de Honduras; de igual forma no se permiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de inversiones obligatorias.

b. Moneda Extranjera – Mediante Resolución No.263-8/2020, del 28 de Agosto de 2020, del Banco Central de Honduras estableció para los recursos captados del público en moneda extranjera, el requerimiento de encaje será de doce por ciento (12.0%) y el de inversiones obligatorias se establece en doce por ciento (12.0%).

Así mismo el requerimiento de encaje adicional en inversiones líquidas en instituciones financieras del exterior de primer orden se reduce a cero por ciento (0.0%).

El encaje en moneda nacional y extranjera se constituirá, en su totalidad, en depósitos a la vista en el Banco Central de Honduras y deberá mantenerse un monto mínimo diario equivalente al 80% del mismo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el encaje por los depósitos y obligaciones en moneda nacional asciende a L5,080,431,993 y L4,246,057,274, que representa el 12% respectivamente, del total de depósitos y obligaciones sujetas a reserva.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el encaje por los depósitos y obligaciones en moneda extranjera asciende a L4,425,417,404 y L3,586,584,526, que representa el 24% respectivamente, del total de depósitos y obligaciones sujetas a reserva.

Grupo Financiero del País
SEGUROS DEL PAIS | BANPAIS Siempre de tu lado

6. INVERSIONES FINANCIERAS

Las inversiones en certificados y bonos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2022	2021
Inversiones financieras a costo amortizado:		
Inversiones no obligatorias	L 7,733,295,771	L10,888,462,215
Inversiones de fondos especiales (Nota 52,b)	541,769,678	444,293,930
Inversiones financieras vencidas	17,850	17,850
Inversiones restringidas no obligatorias **1/**	3,016,363,370	
Inversiones financieras a valor razonable:		
Acciones y participaciones	7,728,765	7,906,184
Inversiones financieras designadas al costo:		
Acciones y participaciones	10,027,492	10,027,492
Rendimientos financieros por cobrar sobre inversiones	156,925,709	177,680,756
Total	L11,466,128,635	L11,528,388,427

1/ Al 31 de diciembre de 2022 se reclasificó un saldo contable por L3,016,363,370 de las inversiones no obligatorias a la cuenta de Inversiones no obligatorias restringidas, ya qué; estas inversiones respaldan obligación con Banco Central de Honduras por L2,800,000,000 a una tasa el 4% (Nota 20).

Tasa de rendimiento promedio ponderada al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de 9.21% y 9.69%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco mantiene Bonos del Gobierno de Honduras, emitidos por la Secretaría de Finanzas (SEFIN) en moneda nacional que devengan tasa de interés entre 2% y 11% para 2022 así como de 2% y 11% para 2021, con vencimientos entre el 2023 al 2036.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Aseguradora mantiene Bonos del Gobierno de Honduras, emitidos por la Secretaría de Finanzas (SEFIN) en moneda nacional que devengan una tasa de interés entre 7.70% y 10.50% respectivamente, con vencimientos entre el 2022 y 2036.

El movimiento de la inversión en instrumentos financieros se resume a continuación:

	2022	2021
Al inicio del año	L 11,498,751,573	L 10,362,173,620
Adiciones	1,045,540,810	3,656,291,264
Redenciones	(1,078,163,748)	(2,490,076,457)
Al final del año	L 11,466,128,635	L 11,528,388,427

Las inversiones en acciones al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	% Participación	2022	2021
Centro de Compensación Bancaria, S.A.	11.25%	L 3,375,200	L3,375,200
Confianza Administradora de Valores, S.A.	0.40%	3,000,000	3,000,000
Otras inversiones		3,652,292	3,652,292
Sub total		10,027,492	10,027,492
Banco Latinoamericano de Exportaciones	0.07%	7,728,765	7,906,184
Sub total inversiones en acciones		17,756,257	17,933,676
Reserva para amortización sobre Inversión 1/		-	-
Total		L 17,756,257	L 17,933,676

1/ Al 31 de diciembre, el movimiento de la amortización sobre inversiones, se detalla como sigue:

	Nota	2022	2021
Al inicio del año			
Aumento con efecto en resultados	44		L 2,392,800
Aplicación a inversiones			(2,392,800)
Al final del año			

Grupo Financiero del País
SEGUROS DEL PAIS | BANPAIS Siempre de tu lado

7. PRÉSTAMOS, DESCUENTOS E INTERESES A COBRAR

Los préstamos, descuentos e intereses a cobrar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2022	2021
Vigentes		
Comercio	L 41,891,252,266	L 33,753,390,597
Consumo	5,376,784,745	4,021,128,338
Vivienda	11,503,719,266	8,693,326,511
Atrasado		
Comercio	27,005,860	24,321,217
Consumo	42,611,809	33,253,510
Vivienda	32,496,914	29,789,581
Vencido		
Comercio	L5,504,212	L1,735,045
Consumo	442,072	806,872
Vivienda	24,651	21,172
Refinanciado		
Comercio	1,061,716,549	1,090,320,642
Consumo	329,143,215	460,804,033
Vivienda	558,714,005	655,664,082
Ejecución Judicial		
Comercio	32,456,425	40,305,193
Consumo	2,932,526	12,999,346
Vivienda	48,020,448	71,154,190
Sub-total	60,912,824,963	48,889,020,329
Intereses y comisiones por cobrar sobre préstamos	357,038,214	321,350,683
Sub-total	61,269,863,177	49,210,371,012
Ingresos por intereses capitalizados	(138,582,017)	(152,678,536)
Reserva para préstamos e intereses de dudoso cobro	(742,982,401)	(858,089,656)
Total	L 60,388,298,759	L 48,199,602,820

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los préstamos en Lempiras ascienden a L39,587,661,483 y L27,093,771,467 respectivamente, devengando tasas anuales que oscilan entre 0% y 39% (en el 2021 entre 0% y 39%). Los préstamos en Dólares estadounidenses ascienden a L21,325,163,480 (US$866,954,097) y L21,795,248,862 (US$ 895,251,212) respectivamente, devengando tasas de intereses que oscilan entre 3% y 11% (en el 2021 entre 3% y 11%) respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la relación de cartera vencida a cartera bruta fue de 0.46% y 0.68% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la tasa de cobertura de cartera bruta era de 1.24% y 1.74% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la tasa de rendimiento promedio ponderado era de 8.10% y 8.58% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los créditos otorgados con garantías de depósitos ascienden a L263,924,919 y L230,165,052 respectivamente.

Distribución de Cartera de Préstamos por Sector Económico (Destino) – El Grupo hace esfuerzos por tener una cartera de préstamos diversificada por sector económico para minimizar el riesgo del impacto negativo de un solo evento o una serie de acontecimientos. La clasificación de los préstamos por sector, se resume a continuación:

Destino	2022		2021	
	Saldo	%	Saldo	%
Vivienda	L 12,142,975,284	19.95%	L9,449,955,537	19.33%
Comercio	9,835,340,090	16.09%	7,701,454,702	15.75%
Servicios	6,783,428,558	11.14%	7,024,819,087	14.37%
Otros	6,672,536,370	10.96%	5,860,782,794	11.99%
Propiedad raíz	5,933,562,311	9.75%	4,606,833,652	9.42%
Consumo	5,751,914,367	9.45%	4,528,992,091	9.27%
Electricidad, agua, gas	4,857,258,498	7.98%	2,782,956,713	5.69%
Industrias	4,842,201,257	7.96%	3,315,567,532	6.78%
Agricultura	4,093,608,228	6.72%	3,617,658,221	7.40%
Total	L60,912,824,963	100.00%	L48,889,020,329	100.00%

Se presentan los siguientes montos adeudados por cobrar, de los principales deudores del Grupo:

Número de Prestatarios	2022	%	2021	%
10 mayores clientes	L 14,528,671,781	23.85%	L 11,823,261,758	24.18%
20 mayores clientes	7,701,722,052	12.64%	7,251,788,838	14.84%
50 mayores clientes	9,362,702,258	15.37%	7,539,206,708	15.42%
Resto de clientes	29,319,728,872	48.14%	22,274,763,025	45,56%
Total cartera	L 60,912,824,963	100.00%	L 48,889,020,329	100.00%

Grupo Financiero del País
SEGUROS DEL PAIS | BANPAIS Siempre de tu lado

Al 31 de diciembre se presenta la siguiente estructura de categorías de riesgo de acuerdo la resolución vigente emitida por la CNBS

Categoría de riesgo	2022	%	2021	%
I Créditos Buenos	L 58,831,680,516	96.58%	L 47,095,044,583	96.33%
II Créditos especialmente mencionados	1,181,669,668	1.94%	975,966,599	2.00%
III Créditos bajo norma	522,199,822	0.86%	381,453,282	0.78%
IV Créditos de dudosa recuperación	138,597,411	0.23%	242,919,906	0.49%
V Créditos de pérdida	238,677,546	0.39%	193,635,959	0.40%
Total	L 60,912,824,963	100.00%	L 48,889,020,329	100.00%

ESTIMACIÓN PARA INCOBRABILIDAD DE CRÉDITOS INTERESES A COBRAR

Al 31 de diciembre, la estimación para incobrabilidad de créditos, intereses a cobrar y comisiones por cobrar (sobregiros y prestamos reestructurados) está conformada de la siguiente manera:

Categoría de riesgo	2022	2021
Reserva para préstamos e intereses de dudoso cobro	L 742,982,401	L 858,089,656
Reserva para cuentas y comisiones por cobrar (sobregiros)	1,321	22,464
Reserva para cuentas y comisiones por cobrar (préstamos reestructurados)		30,047
Total	L 742,983,722	L 858,142,167

Al 31 de diciembre de 2022, el Grupo mantiene estimaciones por riesgos relacionados a la cartera de créditos su integración se presenta a continuación:

Concepto	Préstamos 2022	Contingencias	Total
I. Por sectores			
Comercial	L 419,557,400	L 4,369,229	L 423,926,629
Vivienda	94,576,150		94,576,150
Consumo	146,256,536	-	146,256,536
Total requerida	L 660,390,086	L 4,369,229	L 664,759,315
Total registrada			742,982,401
Suficiencia 1/			L 78,223,086
II. Por categoría			
Categoría I	L 205,074,860	L 3,852,261	L 208,927,121
Categoría II	47,204,870	486,968	47,691,838
Categoría III	102,569,425	30,000	102,599,425
Categoría IV	76,034,487		76,034,487
Categoría V	229,506,444	-	229,506,444
Total requerida	L 660,390,086	L 4,369,229	L 664,759,315
Total registrada			742,982,401
Suficiencia 1/			L 78,223,086
III. Por tipo de garantía			
Hipotecaria	L 204,604,961	L 156,174	L 204,761,135
Prendaria	26,159,011		26,159,011
Accesoria	237,147,272		237,147,272
Fiduciaria	192,478,842	4,213,055	196,691,897
Total requerida	L 660,390,086	L 4,369,229	L 664,759,315
Total registrada			742,982,401
Suficiencia 1/			L 78,223,086

1/ Al 31 de diciembre de 2022 el Grupo cerró con saldo de Reserva Registrada de L742,982,401 y Reserva Requerida de L664,759,315 resultando una suficiencia de reserva de L78,223,086.

Los resultados de la evaluación son reportados bajo normativa en los formatos de diseño de cartera establecidos por la Comisión Nacional de Banca y Seguros (CNBS), sin haber recibido ninguna observación de parte del Ente Regulador por los resultados.

Grupo Financiero del País
SEGUROS DEL PAIS | BANPAIS Siempre de tu lado

Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo mantiene estimaciones por riesgos relacionados a la cartera de créditos su integración se presenta a continuación:

Concepto	Préstamos 2021	Contingencias	Total
I. Por sectores			
Comercial	L 315,184,789	L 2,603,700	L 317,788,489
Vivienda	109,102,289		109,102,289
Consumo	145,093,107	0	145,093,107
Total requerida	L 569,380,185	L 2,603,700	L 571,983,885
Total registrada			858,142,167
Suficiencia 1/			L 286,158,282
II. Por categoría			
Categoría I	L 169,075,449	L 2,567,717	L 171,643,166
Categoría II	35,548,047	8,325	35,556,372
Categoría III	71,334,733	27,658	71,362,391
Categoría IV	112,897,149		112,897,149
Categoría V	180,524,807	0	180,524,807
Total requerida	L 569,380,185	L 2,603,700	L 571,983,885
Total registrada			858,142,167
Suficiencia 1/			L 286,158,282
III. Por tipo de garantía			
Hipotecaria	L 197,022,829	L 437,488	L 197,460,317
Prendaria	20,112,401		20,112,401
Accesoria	150,038,594		150,038,594
Fiduciaria	202,206,361	2,166,212	204,372,573
Total requerida	L 569,380,185	L 2,603,700	L 571,983,885
Total registrada			L 858,142,167
Suficiencia 1/			L 286,158,282

1/ Al 31 de diciembre de 2021 el Grupo cerró con saldo de Reserva Registrada de L858,142,167 y Reserva Requerida de L571,983,885 resultando una suficiencia de reserva de L286,158,282. En cumplimiento con los lineamientos emitidos por la Comisión Nacional de Banca y Seguros (CNBS), bajo Resolución GES No.654/22-12- 2020, en Circular CNBS No. 046/2020, se realizó análisis con el propósito de estimar el impacto que la Emergencia Sanitaria Nacional por COVID-19 y las Tormentas Tropicales ETA e IOTA tengan en la cartera crediticia, informando de dichos resultados al Ente Regulador.

Se proyectó el requerimiento de Reserva, considerando el deterioro de la cartera crediticia con base al nivel de riesgo de la cartera (alto, medio, bajo) de acuerdo a la actividad económica de los deudores, crecimiento de la cartera crediticia proyectada para el año 2021 y estimación de un coeficiente de deterioro; con las premisas anteriores se elaboró el Plan de Constitución de Reserva que contenía la creación mensual de reserva de acuerdo al presupuesto aprobado por la Junta Directiva, la cual deja un valor incremental al restarle las aplicaciones por castigo de crédito. Incluyendo, además, la proyección del cálculo del Índice de Adecuación de Capital y Cobertura de Mora.

Las gestiones de administración de la cartera de crédito permitieron contener el deterioro esperado de la cartera, ya que se puso a disposición de los clientes, de manera proactiva, facilidades de financiamiento, además de un seguimiento semanal del comportamiento de carteras para tomar acciones correctivas en tiempo. De igual forma el crecimiento de la cartera créditos se dio en actividades económicas y sectores que reflejan buen desempeño en el año 2021, con menor requerimiento de reserva. Después de aplicadas las acciones anteriores, al cierre de año se obtiene suficiencia de reserva, aún y que en el mes de julio de 2021 se tomó la decisión de incrementar la categoría de riesgos de algunos clientes, que a criterio de la Alta Administración existe un riesgo más alto de recuperación.

Los resultados de la evaluación son reportados bajo normativa en los formatos de diseño de cartera establecidos por la Comisión Nacional de Banca y Seguros (CNBS), sin haber recibido ninguna observación de parte del Ente Regulador por los resultados.

Al 31 de diciembre, el movimiento de la reserva para préstamos e intereses de dudoso cobro, se detalla como sigue:

	Nota	2022	2021
Al inicio del año		L 858,142,167	L 747,855,177
Aumento con efecto en resultados 1/	44	144,277,858	470,858,171
Aplicación de créditos		(259,436,303)	(360,571,181)
Al final del año		L 742,983,722	L 858,142,167

1/ El aumento del gasto deterioro de activos financieros para el 2022 y 2021 es de L144,277,086 y L473,397,904, el cual se segrega de la siguiente forma: Pérdidas por estimación de deterioro de préstamos descuentos y negociaciones con valor de L144,277,086 y L470,858,171, Reserva para inversiones financieras por L0 y L2,392,800, Cuentas y comisiones por cobrar por L0 y L146,933 para los años comparativos 2022 y 2021.

8. PRIMAS POR COBRAR NETO

Al 31 de diciembre, las primas por cobrar se detallan a continuación:

	2022	2021
Primas de seguros:		
Seguros de vida (individual, colectivo, accidentes personales, gastos médicos	L 93,875,824	L 61,142,473
Seguro de daños	211,390,024	171,055,516
Sub-total	305,265,848	232,197,989
Primas de fianzas	2,423,268	3,586,384
Sub-total	307,689,116	235,784,373
Reserva para primas de dudoso cobro	(8,031,785)	(8,031,785)
Total	L 299,657,331	L 227,752,588

Grupo Financiero del País
SEGUROS DEL PAIS | BANPAIS Siempre de tu lado

Al 31 de diciembre, el movimiento de la estimación por deterioro acumulado para primas por cobrar, se detalla a continuación:

	2022	2021
Saldo al inicio del año	L 8,031,785	L 9,749,568
Adiciones	-	1,800,000
Disminuciones	-	(3,517,783)
Saldo al final del año	L 8,031,785	L 8,031,785

Al 31 de diciembre, el saldo de la estimación por deterioro por primas por cobrar se presenta de la siguiente manera:

	2022	2021
0 – 60 días		
61 – 90 días	L 916,525	L 916,525
91 - 120 días	2,189,678	2,189,678
121 – 150 días	1,250,581	1,250,581
151 – 180 días	768,504	768,504
De 181 días en adelante	2,906,497	2,906,497
Total	L 8,031,785	L 8,031,785

El 31 diciembre 2022 y 2021, la Aseguradora, no hizo uso de "Mecanismos Extraordinarios y Temporales de Alivio en Apoyo al Sistema Asegurador, Tomadores de Seguros, Asegurados y/o Beneficiarios", con el propósito de permitir a las Instituciones de Seguros, reducir el impacto económico provocado por las Tormentas Tropicales denominadas ETA e IOTA, emitido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante RESOLUCIÓN SSE No.646/17-12-2020.

9. DEUDA A CARGO DE REASEGURADORES Y REAFIANZADORES

Al 31 de diciembre, la deuda a cargo de reaseguradores y reafianzadores se detalla a continuación:

		2022	2021
Deudas a cargo de reaseguradores	42	L 346,443,374	L 100,886,373
Deudas a cargo de reafianzadores		2,962,201	2,165,800
Estimación de deterioro de primas y deudas 1/		(3,946,679)	(3,072,307)
		L 345,458,896	L 99,979,866

1/ El saldo de la estimación por deterioro acumulado para deudas a cargo y reaseguradores y reafianzadores, se presenta de la siguiente manera:

	2022	2021
90 - 180 días	L 389,934	L 389,934
90 - 180 días	832	832
271 - 360 días		
De 360 días en adelante	3,555,913	2,681,541
Total	L 3,946,679	L 3,072,307

10. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar presentaban los siguientes saldos:

	2022	2021
Remesas por cobrar	L 36,449,565	L 41,707,030
Cuentas y comisiones por cobrar	90,638,258	136,330,329
Estimación por deterioro acumulado de cuentas y comisiones por cobrar	(1,321)	(52,511)
Total	L 127,086,502	L 177,984,848

Grupo Financiero del País
SEGUROS DEL PAIS | BANPAIS Siempre de tu lado

11. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA, GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN Y OPERACIONES DISCONTINUADAS

Al 31 de diciembre, el Grupo mantiene saldos por activos mantenidos para la venta y grupo para su disposición, integrado por las cuentas siguientes:

	2022	2021
Bienes recibidos en pago o adjudicados	L162,335,316	L 305,173,609
Estimación por deterioro de los activos	(103,939,930)	(153,403,931)
Total	L 58,395,386	L 151,769,678

Al 31 de diciembre, los activos eventuales se presentan a continuación:

Movimiento	Valor Activos	Reservas
Saldo al 31 de diciembre de 2021	L 305,173,609	L (153,403,931)
Más: Adquisiciones	56,829,603	(36,558,424)
Menos: Retiros (ventas)	(199,667,896)	86,022,425
Saldo al 31 de diciembre de 2022	L 162,335,316	L (103,939,930)

Movimiento	Valor Activos	Reservas
Saldo al 31 de diciembre de 2020	L 441,592,454	L (107,586,640)
Más: Adquisiciones	55,765,530	(75,947,567)
Menos: Retiros (ventas)	(192,184,375)	30,130,276
Saldo al 31 de diciembre de 2021	L 305,173,609	L (153,403,931)

Durante los años terminados al 31 de diciembre del 2022 y 2021, se dieron de baja activos extraordinarios como se describen a continuación:

Por ventas al 31 de diciembre de 2022

Descripción del activo	Precio de venta	Costo de Adquisición	Utilidad o (Pérdida)
Casas de habitación	L 78,406,893	L 61,204,695	L 17,202,198
Plantel Industrial	70,000,000	105,610,249	(35,610,249)
Terrenos habitacionales	27,540,000	20,541,067	6,998,933
Apartamentos	5,400,000	3,265,761	2,134,239
Bodega	2,800,000	1,607,320	1,192,680
Maquinaria	2,250,000	3,135,023	(885,023)
Hotel ejecutivo	2,500,000	2,102,915	397,085
Local	1,700,000	1,545,104	154,896
Vehículos	1,040,765	629,921	410,844
Mercadería	25,841	25,841	-
Totales	L 191,663,499	L 199,667,896	L (8,004,397)

Por ventas al 31 de diciembre de 2021

Descripción del activo	Precio de venta	Costo de Adquisición	Utilidad o (Pérdida)
Casas de habitación	L81,499,036	L60,158,148	L 21,340,888
Edificio comercial	104,500,000	98,815,883	5,684,117
Inmuebles agrícola	18,500,000	16,136,615	2,363,385
Local comercial	8,500,000	2,365,189	6,134,811
Nave industrial	10,006,560	1,872,563	8,133,997
Terrenos habitacional	19,380,000	12,763,575	6,616,425
Vehículos	206,000	72,402	133,598
Totales	L 242,591,596	L 192,184,375	L 50,407,221

12. PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre la propiedad, mobiliario y equipo se detallan a continuación:

	Bienes Raíces	Mobiliario y Equipo	Instalaciones	Vehículos	Total
Saldo al 31 de diciembre del año 2021 neto	**L676,232,842**	**L233,556,062**	**L130,926,598**	**L3,322,684**	**L1,044,038,186**
(+) Adiciones	2,194,032	81,225,647	46,832,003	31,470,260	161,721,942
(-) Retiros		(47,149,724)	(29,266,415)	(14,668,293)	(91,084,432)
(+ -) Reclasificaciones		15,049	(15,049)		
(-) Cargos por depreciación					
(+) Adiciones	(6,891,067)	(43,256,827)	(28,212,313)	(3,236,148)	(81,596,355)
(-) Retiros		44,717,753	28,456,587	14,522,087	87,696,427
(+ -) Reclasificaciones	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre del año 2022 neto	**L671,535,807**	**L269,107,960**	**L148,721,411**	**L31,410,590**	**L1,120,775,768**

	Bienes Raíces	Mobiliario y Equipo	Instalaciones	Vehículos	Total
Saldo al 31 de diciembre del año 2020 neto	**L689,444,911**	**L211,055,933**	**L132,688,125**	**L4,331,089**	**L1,037,520,058**
(+) Adiciones		89,924,688	32,143,463	354,000	122,422,151
(-) Retiros	(9,436,149)	(96,719,729)	(19,081,467)	(2,035,555)	(127,272,900)
(+ -) Reclasificaciones		8,025,227	(8,025,227)		
(-) Cargos por depreciación					
(+) Adiciones	(6,987,731)	(41,516,866)	(32,051,513)	(1,248,995)	(81,805,105)
(-) Retiros	3,211,811	69,498,499	18,541,527	1,922,145	93,173,982
(+ -) Reclasificaciones		(6,711,690)	6,711,690		
Saldo al 31 de diciembre del año 2021 neto	**L676,232,842**	**L233,556,062**	**L130,926,598**	**L3,322,684**	**L1,044,038,186**

Durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se reconocieron en los resultados del período L81,596,355 y L81,805,105 respectivamente, por concepto de gasto por depreciación.

13. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre, los otros activos se describen como siguen:

	2022	2021
Intangibles 1/	L 99,611,992	L86,145,335
Gastos anticipados	272,612,302	153,706,805
Deudores Varios	17,433,770	5,811,274
Impuestos y contribuciones a deducir	1,339,671	1,049,289
Activos Mantenidos para la venta y grupo de activos para su disposición	8,169,050	8,129,050
Construcciones en usufructo	10,397,852	11,653,631
Especies fiscales, papelería útiles y otros	2,089,728	1,252,947
Impuesto sobre la Renta	5,610,386	5,610,386
Otros activos	4,792,624	3,723,565
Total	L 422,057,375	L 277,082,282

1/ Para cada clase de los activos intangibles distintos a la plusvalía se revela lo siguiente:

Activo intangible	Vida esperada	Porcentajes de amortización	Método de amortización utilizado	2022	2021
Programas, aplicaciones	5 años	20%	Línea recta	L 99,611,992	L 86,145,335

Grupo Financiero del País
SEGUROS DEL PAIS | BANPAIS Siempre de tu lado

El movimiento de los intangibles, se detallan a continuación:

Activo intangible	Saldo neto al 2021	Adiciones o (Retiros)	Amortización	Saldo al 2022
Programas, aplicaciones	L86,145,335	L 42,021,879	L (28,555,222)	L99,611,992

Activo intangible	Saldo neto al 2020	Adiciones o (Retiros)	Amortización	Saldo al 2021
Programas, aplicaciones	L 72,530,839	L 39,939,242	L(26,324,746)	L86,145,335

14. DEPÓSITOS

Los depósitos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2022	2021
A costo amortizado		
a) Del público	L 47,325,173,163	L 41,963,806,952
b) De instituciones financieras	61,822,061	110,086,921
c) De entidades oficiales	11,227,689,682	6,802,413,466
d) Depósitos restringidos	141,278,961	111,464,942
e) Cheques certificados	9,365,111	10,376,302
Total	L 58,765,328,978	L 48,998,148,583
Por su clasificación		
a) Depósitos en cuenta de cheques	L 11,103,512,327	L 9,708,377,151
b) Depósitos en cuentas de ahorro	24,575,696,094	19,986,662,297
c) Depósitos a plazo	22,944,841,596	19,191,644,193
d) Depósitos restringidos	141,278,961	111,464,942
Sub total	L 58,765,328,978	L 48,998,148,583
Costo financiero por pagar	66,687,666	64,879,443
Total	**L 58,832,016,644**	**L 49,063,028,026**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los depósitos pignorados a favor del Grupo por concepto de préstamos otorgados ascienden a L827,016,677 y L816,730,417 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en los depósitos a plazo se incluyen valores captados en Dólares de los Estados Unidos de América por L6,653,529,417 y L5,345,788,701 (US$270,492,866 y US$219,581,059) respectivamente. Los depósitos a plazo se contratan normalmente a tasas de interés fijas hasta su vencimiento y devengan una tasa de interés anual promedio ponderada de 3.25% y 2.71% respectivamente.

Los depósitos constituidos en moneda extranjera se expresan a su equivalente en dólares de los Estados Unidos de América, representa 27.44% del total de depósitos.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en los depósitos de ahorro se incluyen valores captados en Dólares por L7,030,686,686 (US$285,825,833) y L6,070,798,024 (US$249,361,194) y devengan una tasa de interés anual promedio ponderada de 1.02% y 1.11% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en los depósitos a plazo en moneda local se incluyen valores por L16,361,312,179 y L13,886,955,492, devengan una tasa de interés anual promedio ponderada del 3.42% y 3.86% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en los depósitos de ahorro en moneda local se incluyen valores por L17,550,959,793 y L13,925,913,184, devengan una tasa de interés anual promedio ponderada del 2.47% y 2.32% respectivamente.

Los principales depositantes del Grupo presentan los siguientes montos depositados:

Grupo Financiero del País
SEGUROS DEL PAIS | BANPAIS Siempre de tu lado

Número de Depositantes	2022	% Depósitos Brutos	2021	% Depósitos Brutos
10 mayores depositantes	L 20,513,253,904	34.91%	L 16,843,655,616	34.38%
20 mayores clientes	5,081,765,477	8.65%	5,230,005,610	10.67%
50 mayores clientes	4,232,784,513	7.20%	3,495,255,368	7.13%
Resto de clientes	28,937,525,084	49.24%	23,429,231,989	47.82%
Total	L 58,765,328,978	100.00%	L 48,998,148,583	100.00%

15. OBLIGACIONES CON ASEGURADOS

Al 31 de diciembre, las obligaciones con asegurados se detallan a continuación:

	2022	2021
Obligaciones por siniestros	L 6,077,500	L 6,777,500
Primas en depósito	25,820,299	20,998,812
Otras obligaciones con asegurados	6,326,648	5,378,538
Total	L 38,224,447	L 33,154,850

16. RESERVA PARA SINIESTROS

Al 31 de diciembre, la reserva para siniestros se detalla a continuación:

	Notas	2022	2021
Vida colectivo e individual1/		L 16,836,158	L 24,508,287
Accidentes y enfermedades		4,799,169	5,219,256
Incendio 2/		293,967,642	32,057,329
Automóviles		42,860,232	34,357,631
Equipo electrónico		431,993	651,256
Transporte		15,117,783	18,544,666
Dinero y valores		519,433	858,820
Diversos		8,825,993	10,206,250
Total		L 383,358,403	L 126,403,495

1/ Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Aseguradora registró en siniestros ocurridos por la emergencia sanitaria Covid-19, L21,204 y L17,012,990 respectivamente, de los cuales en el 2022 es totalmente pagados.

2/ Al 31 diciembre de incluido en el ramo de incendio existen saldos pendientes de pagar por L271,633,840, producto de reserva para la liquidación del evento reportado de la tormenta tropical IOTA donde se había registrado L1,015,106,417 y pagado L743,472,577, el cual estaba reasegurado en un 100% (Nota 37 y 46).

El movimiento de la reserva de siniestros pendientes se detalla a continuación:

2022	Siniestros ocurridos y no reportados	Siniestros pendientes	Total
Saldo al inicio del año	L 19,218,175	L 107,185,320	L 126,403,495
Pagos del año		(969,906,966)	(969,906,966)
Aumento en la reserva	(3,268,400)	1,230,130,274	1,226,861,874
Saldo final del año	L 15,949,775	L 367,408,628	L 383,358,403

2021	Siniestros ocurridos y no reportados	Siniestros pendientes	Total
Saldo al inicio del año	L 13,120,582	L 3,833,308,968	L 3,846,429,550
Pagos del año	(4,502,022)	(4,063,835,975)	(4,068,337,997)
Aumento en la reserva	10,599,615	337,712,327	348,311,942
Saldo final del año	L 19,218,175	L 107,185,320	L 126,403,495

Grupo Financiero del País
SEGUROS DEL PAIS | BANPAIS Siempre de tu lado

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, el Grupo realizó el cálculo de la Reserva de Siniestros Ocurridos y No Reportados (IBNR), conforme al Reglamento de Reservas Técnicas. No obstante, al 31 de diciembre 2021, el Grupo realizó el cálculo, tomando en consideración la autorización girada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, mediante la Resolución SSE No.958/13-12-2021 y SSE No.073/27-01-2021, excluyendo de los siniestros retenidos por Covid-19, en el ramo de vida colectivo L17,036,737 y por los efectos de las Tormentas Tropicales ETA e IOTA se dedujeron en el ramo de incendio L12,170,105, automóvil L12,796,007 y transporte L561,761. Con el fin de reducir el impacto de los eventos referidos en dicha reserva.

17. RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS

Al 31 de diciembre, las reservas técnicas y matemáticas se detallan a continuación:

	2022	2021
Reserva para riesgo en curso	L 134,223,260	L 110,344,216
Reserva de previsión1/	56,691,240	52,123,831
Reserva catastrófica 2/	2,459,910	2,434,540
Reservas matemáticas	9,397,654	9,089,575
Total	L 202,772,064	L 173,992,162

1/ El 31 de diciembre de 2022, el Grupo mantiene sus reservas conforme al Reglamento de Reservas Técnicas y Matemáticas. No obstante, al 31 diciembre de 2021, hizo uso de resolución emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros SSE No.911/26-11-2021, de fecha 26 de noviembre de 2021, liberando L14,316,460 de sus excesos en reserva de previsión, para enfrentar los efectos de la pandemia COVID 19 y las Tormentas Tropicales ETA y IOTA.

2/ Al 31 de diciembre, se incluye reserva para riesgos catastróficos en Dólares de los Estados Unidos de América por US$100,000 para ambos períodos.

El movimiento de las reservas técnicas y matemáticas se detalla a continuación:

	2022	2021
Saldo al inicio del año	L 173,992,162	L 178,419,688
Constitución de reservas	77,022,092	61,801,116
Liberación de reservas	(48,242,190)	(66,228,642)
Saldo al final del año	L 202,772,064	L 173,992,162

18. OBLIGACIONES CON REASEGURADORES Y REAFIANZADORES

Al 31 de diciembre, las obligaciones con reaseguradores y reafianzadores se detallan a continuación:

	2022	2021
Cuenta corriente	L 135,184,900	L 116,315,446
Primas contrato exceso de pérdida	9,218,750	7,884,583
Total	L 144,403,650	L 124,200,029

Las condiciones convenidas en los contratos de reaseguros no libran al grupo de su obligación primaria respecto al asegurado.

19. OBLIGACIONES CON AGENTES E INTERMEDIARIOS

Al 31 de diciembre, las obligaciones con agentes e intermediarios se detallan a continuación

	2022	2021
Comisiones por devengar y por pagar:	L 20,292,393	L 10,629,010
Corredurías	12,856,156	10,895,442
Agentes dependientes	L33,148,549	L 21,524,452
Total		

Grupo Financiero del País
SEGUROS DEL PAIS | BANPAIS Siempre de tu lado

20. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre, el detalle final de las líneas de crédito con bancos corresponsales se muestra a continuación:

Entidad prestamista	Monto otorgado US$	Destino de recursos	Tasa de interés	Garantía otorgada	Fecha otorgada	Fecha de vencimiento	2022	2021
Bancos del Exterior								
United States International Development Finance Corporation (DFC)	92,300,000	PyME	6.96%	Fiduciaria	23/09/2020	20/09/2032	L 1,844,681,263	L 2,013,009,543
Citibank, N.A. (DFC)	7,700,000	PyME	5.25%	Fiduciaria	23/09/2020	20/09/2024	82,863,839	128,878,461
Citibank, N.A.	32,550,000	Comercio exterior	5.22%	Fiduciaria	20/02/2008	30/04/2023	885,520,800	788,790,960
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	30,000,000	Comercio exterior	7.09%	Fiduciaria	01/06/2011	30/04/2023	737,934,000	730,362,000
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	23,300,000	Sectores Productivos, Capital de trabajo, Comercio exterior, PyME, entre otros.	3.04%	Fiduciaria	02/07/2008	30/06/2022		567,247,820
Inter-American Investment Corporation (IIC)	12,000,000	PyME	3.90%	Fiduciaria	17/11/2017	17/11/2023		46,128,125
Commerzbank AG	35,902,526	Comercio exterior	5.67%	Fiduciaria	01/08/2012	31/01/2023	813,661,338	874,061,356
Wells Fargo	31,934,297	Comercio exterior	5.99%	Fiduciaria	02/01/2009	30/04/2023	614,945,000	702,492,360
Bank of America	5,200,000	Comercio exterior	3.65%	Fiduciaria	22/08/2008	31/10/2023	127,908,560	126,596,080
Bradesco BAC Florida	8,000,000	Comercio exterior y Capital de trabajo	6.68%	Fiduciaria	31/05/2009	30/06/2023	245,978,000	194,763,200
International Finance Corporation (IFC)	10,000,000	Comercio exterior	5.43%	Fiduciaria	27/05/2009	01/08/2023	2,204,374,146	243,454,000
Eastern National	4,000,000	Comercio exterior	6.25%	Fiduciaria	29/07/2012	30/04/2023	24,977,688	95,279,375
Banco de Desarrollo Empresarial de Colombia (Bancoldex)	10,000,000	Comercio exterior y Capital de trabajo	2.51%	Fiduciaria	31/08/2012	31/01/2023		243,454,000
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior (BLADEX)	25,000,000	Capital de trabajo	5.44%	Fiduciaria	17/03/2009	31/01/2023	231,219,320	
Banco de Occidente Panamá	10,000,000	Capital de trabajo	7.29%	Fiduciaria	24/08/2022	24/08/2023	245,978,000	
Bancos Nacionales								
Banco Atlántida SA	3,950,000	Reporte Interbancario	1.00%	Bonos del BCH	29/12/2021	03/01/2022		96,164,330
Banco Central de Honduras		Reporto Interbancario	4.00%	Bonos del BCH	14/12/2022	11/01/2023	1,600,000,000	
Banco Central de Honduras		Reporto Interbancario	4.00%	Bonos del BCH	29/01/2022	26/01/2023	1,200,000,000	
Otros (Fondo Cafetero en Moneda Nacional)		Capital de trabajo	0.00%	Fiduciaria	21/08/1997	15/08/2036	1,554,395	1,554,395
						Sub total de Préstamos con Bancos Corresponsales	L 10,861,596,349	L 6,852,236,005
						Sub total de Préstamos Sectoriales	5,062,134,570	L 5,435,160,209
						Costo financiero	122,889,248	83,147,600
						TOTAL	**L16,046,620,167**	**L12,370,543,814**

Los préstamos sectoriales al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

Entidad prestamista	2022	2021	Destino de recursos	Tasa de interés 2022	Tasa de interés 2021
Banco Hondureño para la Producción y Vivienda (BANHPROVI)	L 2,891,986,811	L 2,890,708,390	Compra de vivienda	6.61%	6.88%
Régimen de Aportaciones Privadas (RAP)	918,522,530	1,044,587,228	Compra de vivienda	6.87%	6.90%
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	1,251,625,229	1,499,864,591	Sectores Productivos y Capital de trabajo en Moneda Extranjera	5.64%	4.48%
Subtotal de Préstamos Sectoriales	**L5,062,134,570**	**L5,435,160,209**			

Al 31 de diciembre de 2022, en el total de préstamos sectoriales de L5,062,134,570 se incluyen saldos pagaderos en dólares de los Estados Unidos de América, por L1,251,625,229 (US$ 50,883,625); y en moneda nacional por L3,810,509,342. Esos préstamos han sido destinados en la misma moneda, a clientes del Banco.

Al 31 de diciembre de 2021, en el total de préstamos sectoriales de L5,435,160,209 se incluyen saldos pagaderos en dólares de los Estados Unidos de América, por L1,499,864,591 (US$ 61,607,720); y en moneda nacional por L3,935,295,618. Esos préstamos han sido destinados en la misma moneda, a clientes del Banco.

Grupo Financiero del País
SEGUROS DEL PAIS | BANPAIS Siempre de tu lado

Los créditos y obligaciones bancarias con bancos corresponsales al 31 de diciembre de 2022, se detallan a continuación:

Líneas Bancarias Diciembre 2022

Entidad Prestamista	Monto Otorgado de la Línea (US$)	Fecha de Apertura	Fecha de Vencimiento	Saldo Utilizado	Monto por Utilizar
Bank of America	5,200,000	22/08/2008	31/10/2023	5,200,000	
Wells Fargo	35,000,000	02/01/2009	30/04/2023	25,000,000	10,000,000
CitiBank	36,150,000	20/02/2008	30/04/2023	36,000,000	150,000
US International Development Finance Corporation (DFC) 1/	92,300,000	23/09/2020	20/09/2032	74,993,750	
Citibank / DFC 1/	7,700,000	23/09/2020	20/09/2024	3,368,750	
BAC Florida	10,000,000	31/05/2009	30/06/2023	10,000,000	
Banco Latinoamericano de Exportaciones (BLADEX)	25,000,000	15/03/2009	31/01/2023	9,400,000	15,600,000
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	85,000,000	02/07/2008	30/06/2023		34,116,375
International Finance Corporation IFC	89,680,000	27/05/2009	01/08/2023	89,616,720	63,280
Eastern National Bank	4,000,000	29/07/2012	30/04/2023	1,015,444	2,984,556
USDA/CCC	25,000,000	25/10/2011	28/02/2023	-	25,000,000
Banco Interamericano de Desarrollo BID	30,000,000	01/06/2011	30/04/2023	30,000,000	
Commerzbank AG	35,981,148	01/08/2012	31/01/2023	33,078,622	2,902,526
Banco de Comercio Exterior de Colombia (BANCOLDEX)	10,000,000	31/08/2012	31/01/2023		10,000,000
Banco Occidente Panamá	10,000,000	24/08/2022	24/08/2023	10,000,000	
Otros - Moneda Nacional					
Fondo Cafetero	1,554,395	21/08/1997	15/08/2036	1,554,395	
Banco Central de Honduras	1,600,000,000	14/12/2022	11/01/2023	1,600,000,000	
Banco Central de Honduras	1,200,000,000	29/12/2022	26/01/2023	1,200,000,000	
			Saldo Utilizado en US$:	**327,673,286**	
			Equivalente en LPS	**8,060,041,954**	
			Saldo Utilizado en LPS	**2,801,554,395**	
			Subtotal de Préstamos con Bancos Corresponsales:	**L 10,861,596,349**	

1/. Las líneas de U.S. International Development Finance Corporation (DFC), Citibank / DFC, no reflejan un monto por utilizar en este detalle ya que corresponden a préstamos a largo plazo sin carácter de revolvencia. Únicamente se muestra el saldo de dichos préstamos a la fecha de este análisis.

Al 31 de diciembre de 2022, en el total de préstamos con bancos corresponsales de L10,861,596,349 se incluyen saldos pagaderos en dólares de los Estados Unidos de América, por L8,060,041,954 (US$ 327,673,286); y en moneda nacional por L2,801,554,395. Esos préstamos han sido destinados en la misma moneda, a clientes del Grupo.

Los créditos y obligaciones bancarias con bancos corresponsales al 31 de diciembre de 2021, se detallan a continuación:

Líneas Bancarias Diciembre 2021

Entidad Prestamista	Monto Otorgado de la Línea (US$)	Fecha de Apertura	Fecha de Vencimiento	Saldo Utilizado	Monto por Utilizar
Bank of America	5,200,000	22/08/2008	31/10/2022	5,200,000	-
Wells Fargo	31,934,297	02/01/2009	30/04/2022	28,855,240	3,079,057
CitiBank	32,550,000	20/02/2008	30/04/2022	32,400,000	150,000
US International Development Finance Corporation (DFC) 1/	92,300,000	23/09/2020	20/09/2032	82,685,417	-
Citibank / DFC 1/	7,700,000	23/09/2020	20/09/2024	5,293,750	-
BAC Florida	8,000,000	31/05/2009	30/06/2022	8,000,000	-
Banco Latinoamericano de Exportaciones (BLADEX)	15,000,000	17/03/2009	31/01/2022	-	15,000,000
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	23,300,000	02/07/2008	30/06/2022	23,300,000	-
International Finance Corporation IFC	10,000,000	27/05/2009	01/08/2022	10,000,000	-
Eastern National Bank	4,000,000	29/07/2012	30/04/2022	3,913,650	86,350
USDA/CCC	25,000,000	25/10/2011	28/02/2022	-	25,000,000
Banco Interamericano de Desarrollo BID	30,000,000	01/06/2011	30/04/2022	30,000,000	-
BID Invest (Inter-American Investment Corporation IIC) 1/	12,000,000	17/11/2017	17/11/2022	1,894,737	-
Commerzbank AG	35,902,526	01/08/2012	31/01/2022	35,902,526	-
Banco de Comercio Exterior de Colombia (BANCOLDEX)	10,000,000	31/08/2012	31/01/2022	10,000,000	-
Otros - Moneda Extranjera US$					
Banco Atlántida, S.A.	3,950,000	29/12/2021	03/01/2022	3,950,000	-
Otros - Moneda Nacional					
Fondo Cafetero	1,554,395	21/08/1997	15/08/2036	1,554,395	-
			Saldo Utilizado en US$	**US$ 281,395,319**	
			Equivalente en LPS	**L 6,850,681,610**	
			Saldo Utilizado en LPS	**1,554,395**	
			Subtotal de Préstamos con Bancos Corresponsales	**L 6,852,236,005**	

Grupo Financiero del País
SEGUROS DEL PAIS | BANPAIS Siempre de tu lado

1/. Las líneas de U.S. International Development Finance Corporation (DFC), Citibank / DFC, y la Inter-American Investment Corporation (IIC), no reflejan un monto por utilizar en este detalle ya que corresponden a préstamos a largo plazo sin carácter de revolvencia. Únicamente se muestra el saldo de dichos préstamos a la fecha de este análisis.

Al 31 de diciembre de 2021, en el total de préstamos con bancos corresponsales de L6,852,236,005 se incluyen saldos pagaderos en dólares de los Estados Unidos de América, por L6,850,681,610 (US$ 281,395,319); y en moneda nacional por L1,554,395. Esos préstamos han sido destinados en la misma moneda, a clientes del Grupo.

21. CUENTAS POR PAGAR

A continuación se presenta el detalle de obligaciones por pagar al 31 de diciembre:

	2022	2021
Obligaciones por administración 1/	L 87,489,266	L 76,988,736
Impuestos por pagar 2/	435,379,184	298,083,582
Documentos y órdenes de pago emitidas	121,855,094	112,501,616
Retenciones y contribuciones por pagar	5,674,164	11,053,915
Obligaciones por tarjetas de crédito y debito	7,475,940	6,523,329
Obligaciones laborales por pagar	773,528	308,279
Contribuciones patronales por pagar	682,943	565,829
Otras cuentas por pagar	26,412,684	14,069,306
Total	L 685,742,803	L 520,094,592

1/ A continuación se presenta un detalle de las obligaciones por administración al 31 de diciembre:

	2022	2021
Recaudación fiscal	L 7,183,551	L 8,095,272
Recaudaciones municipales	14,264,423	4,426,290
Recaudaciones servicios públicos	45,371,288	50,936,998
Contribución especial tasa de seguridad	20,312,870	13,378,392
Otros	357,134	151,784
Total	L 87,489,266	L 76,988,736

2/ A continuación se presenta un detalle del impuesto por pagar al 31 de diciembre:

	2022	2021
Impuesto sobre la renta (Nota 26)	L389,597,190	L 270,234,973
Retención de impuestos sobre intereses	6,394,520	6,924,777
Impuesto diferido (Nota 26)	18,397,007	17,230,576
Retención de impuesto sobre ventas	20,523,842	3,422,425
Otros	466,625	270,831
Total	L 435,379,184	L 298,083,582

22. ACREEDORES VARIOS

Los acreedores varios al 31 de diciembre, se detallan como sigue:

	2022	2021
Seguros y fianzas por pagar	L 107,192,754	L83,927,176
Servicios públicos	1,328,711	606,986
Sobrantes de caja	4,808,425	3,894,732
Honorarios profesionales	2,033,700	2,256,613
Alquileres por pagar	450,923	867,036
Proveedores de bienes y servicios	48,283,832	20,804,629
Gastos mensuales por liquidar	46,686,452	25,719,839
Liquidación ATM	12,703,551	18,521,773
Liquidación aquerencia POS	-	15,402,800
Transferencias Western Union	8,107,740	6,463,550
Cuentas varias	117,094,701	86,155,651
Total	L 348,690,789	L 264,620,785

Grupo Financiero del País
SEGUROS DEL PAIS | BANPAIS Siempre de tu lado

23. VALORES TÍTULOS Y OBLIGACIONES EN CIRCULACIÓN

Al 31 de diciembre, los valores, títulos y obligaciones en circulación se detallan a continuación:

	2022	2021
Bonos	L 992,521,230	L 3,408,356,000
Deuda subordinada	1,229,890,000	1,261,554,283
Costo Financiero	258,277	-
	L 2,222,669,507	L 4,669,910,283

Al 31 de diciembre, los bonos se detallan a continuación:

Denominación	Fecha de Emisión	Monto de Emisión $	Plazo	Tasa de Interés	2022	2021	Calificación	Garantía
Bonos corporativos del País 2018	18/10/2019	$ 170,000,000	36 meses	5%	L 983,912,000	L3,408,356,000	AA (HND)	Patrimonio Banco del País
Bonos corporativos del País 2022	28/12/2022	350,000	36 meses	5.15%	8,609,230	-	AA (HND)	Patrimonio Banco del País
Total					L 992,521,230	L3,408,356,000		

Al 31 de diciembre, las obligaciones subordinadas a término se detallan a continuación:

Entidad	Plazo de la deuda	Tasa efectiva de interés 2022	Tasa efectiva de interés 2021	Monto Original 2022	Monto Original 2021
Banco Interamericano de Desarrollo (BID) 1/	10 años	-	5.66%	-	44,284,283
Inversiones y Desarrollos Energéticos, S.A. 2/	10 años	8%	8%	196,782,400	194,763,200
Instituto Nacional de Jubilaciones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo 3/	10 años	8%	8%	491,956,000	486,908,000
Magnolia Investments Global, S. A. 4/	8 años	7%	7%	122,989,000	121,727,000
Solar Power, S. A. de C. V. 5/	8 años	7%	7%	122,989,000	121,727,000
Ylang Investments Limited 6/	8 años	7%	7%	122,989,000	121,727,000
Inversiones y Desarrollos Energéticos, S.A. 7/	8 años	7%	7%	172,184,600	170,417,800
Total				L1,229,890,000	L1,261,554,283

1/ Al 31 de diciembre de 2012, el Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un valor de US$10,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés Libor más un 5.66% anual, con un plazo de 10 años, intereses pagaderos de forma semestral y capital en pagos iguales a partir del quinto año, los fondos serán destinados a créditos en moneda nacional dirigido a pequeñas y medianas empresas de la República de Honduras, misma que fue cancelada el 15 de agosto de 2022. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución No.937/18-06-2012.

Como parte del acuerdo, el Banco está obligado a mantener algunos indicadores financieros en sus estados financieros consolidados, medibles en forma trimestral, dentro de los cuales se incluyen al 31 de diciembre de 2021, los siguientes:

• Índice de Adecuación de Capital no menor al más alto entre (a) el diez punto cinco por ciento (10.5%) y (b) la relación de capital entre activos ponderados de riesgo requerido por la CNBS para ser mantenidas por el prestatario equivalente al once por ciento (11%).

• Coeficiente de capital entre activos mayor a nueve por ciento (9%).

• Coeficiente activos líquidos a corto plazo entre pasivo a corto plazo no menor del veinte por ciento (20%).

• Coeficiente deudor individual entre capital no superior al treinta por ciento (30%).

• Coeficiente deudor individual que sea parte relacionada entre capital no superior al quince por ciento (15%).

• Coeficiente préstamos a partes relacionadas no mayor de treinta por ciento (30%).

• Coeficiente de cartera de préstamos vencidos menor a un cuatro por ciento (4%).

• Coeficiente de cobertura de cartera vencida mayor al cien por ciento (100%).

Al 31 de diciembre de 2021, la Administración realizó los cálculos de los indicadores indicados anteriormente, de acuerdo con los parámetros establecidos en el convenio de garantía de financiamiento, y no se determinaron incumplimientos.

2/ Al 27 de febrero de 2018, el Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con: Inversiones y Desarrollos Energéticos, S.A. (IDESA), por un valor de US$8,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés fija del 8% anual, con un plazo de 10 años, intereses pagaderos de forma trimestral y el capital será pagado a su vencimiento, los fondos serán destinados a créditos en moneda nacional dirigido a pequeñas y medianas empresas de la República de Honduras. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución No.110/12-02-2018.

3/ Al 30 de mayo de 2018, el Banco suscribió un contrato de deuda

Grupo Financiero del País
SEGUROS DEL PAIS | BANPAIS Siempre de tu lado

subordinada a término con: Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP), por un valor de US$20,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés fija del 8% anual, con un plazo de 10 años, intereses pagaderos de forma trimestral y el capital será pagado a su vencimiento, los fondos serán destinados a créditos en moneda nacional dirigido a pequeñas y medianas empresas de la República de Honduras. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución No.459/30-05-2018.

4/ Al 31 de diciembre de 2021, el Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con: Magnolia Investments Global, S. A, por un valor de US$5,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés fija del 7% anual, con un plazo de 8 años, intereses pagaderos de forma trimestral y el capital será pagado a su vencimiento, los fondos serán destinados a créditos en moneda nacional dirigido a pequeñas y medianas empresas de la República de Honduras. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución GES No.469/07-10-2020.

5/ Al 31 de diciembre de 2021, el Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con: Solar Power, S. A. de C. V., por un valor de US$5,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés fija del 7% anual, con un plazo de 8 años, intereses pagaderos de forma trimestral y el capital será pagado a su vencimiento, los fondos serán destinados a créditos en moneda nacional dirigido a pequeñas y medianas empresas de la República de Honduras. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución GES No.469/07-10-2020.

6/ Al 31 de diciembre de 2021, el Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con: Ylang Investments Limited, por un valor de US$5,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés fija del 7% anual, con un plazo de 8 años, intereses pagaderos de forma trimestral y el capital será pagado a su vencimiento, los fondos serán destinados a créditos en moneda nacional dirigido a pequeñas y medianas empresas de la República de Honduras. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución GES No.469/07-10-2020.

7/ Al 31 de diciembre de 2021, el Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con: Inversiones y Desarrollos Energéticos, S. A., por un valor de US$12,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés fija del 7% anual, con un plazo de 8 años, intereses pagaderos de forma trimestral y el capital será pagado a su vencimiento, los fondos serán destinados a créditos en moneda nacional dirigido a pequeñas y medianas empresas de la República de Honduras. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución GES No.469/07-10-2020.

24. PROVISIONES

Las provisiones al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

Descripción	Fecha de Emisión	Demandas y Litigios	Indemnizaciones Laborales	Operaciones No Cubiertas por Seguros	Otras Provisiones	Total
Saldo al 31 de Diciembre 2020	**L3,563,155**	**L -**	**L383,085,811**	**L 175,029**	**L24,175,850**	**L410,999,845**
Dotaciones registradas durante el período 1/	2,143,035	-	64,520,414	1,873,546	187,224,380	255,761,375
Reversión de Provisiones	(2,225,093)	L -	(3,312,295)	(1,795,596)	(181,552,299)	(188,885,283)
Saldo al 31 de Diciembre 2021	**L3,481,097**	-	**L444,293,930**	**L 252,979**	**L29,847,931**	**L477,875,937**
Dotaciones registradas durante el período 1/	1,536,068		100,883,635	412,554	209,409,390	312,241,647
Reversión de Provisiones	(2,357,451)	-	(3,407,887)	(616,174)	(231,433,343)	(237,814,855)
Saldo al 31 de Diciembre 2022	**L 2,659,714**	**L -**	**L 541,769,678**	**L 49,359**	**L 7,823,978**	**L 552,302,729**

1/ Valores corresponden a registros por obligaciones futuras, las cuales están basadas en regulaciones legales y políticas interna de la Institución.

25. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre, el rubro de otros pasivos presenta los siguientes saldos:

	2022	2021
Ingresos cobrados por anticipado	L 42,104,877	L 41,521,556
Operaciones pendientes de imputación	15,561,347	35,931,294
Provisiones	6,519,062	5,546,285
Utilidades por realizar en venta de inmuebles	6,960,000	6,960,000
Salvamentos por realizar	375,000	335,000
Subrogaciones por realizar	9,723,540	2,844,917
Total otros pasivos	L 81,243,826	L 93,139,052

Grupo Financiero del País
SEGUROS DEL PAIS | BANPAIS Siempre de tu lado

26. IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGAR

Al 31 de diciembre, el impuesto sobre la renta fue calculado en la forma siguiente:

	2022	2021
Utilidad operativa	L 2,374,586,512	L 1,493,419,765
Ingresos no gravables	(4,893,473)	(32,593,065)
Ajuste Impuesto Diferido	1,468,042	9,777,919
Más gastos no deducibles	103,946,554	75,299,181
Menos ingresos no gravables	(129,106,950)	(126,529,130)
Renta neta gravable	L 2,346,000,685	L 1,419,374,670
Impuesto sobre la renta al 25%	604,000,171	372,343,668
Impuesto solidaridad 5%	120,700,034	74,368,734
Sub-total	724,700,205	446,712,402
Impuesto sobre la ganancia de capital	12,768,239	12,803,299
Impuesto Diferido	125,316	(87,536)
Total impuesto sobre la renta	737,593,760	459,428,165
Impuesto sobre la ganancia de capital	(4,962,078)	(5,534,428)
Impuesto diferido	(125,316)	87,536
Menos: Pagos a cuenta	(342,909,176)	(183,746,300)
Impuesto sobre la renta por pagar (Nota 21)	L 389,597,190	L 270,234,973

Mediante Decreto No.278-2013 de diciembre del 2013, se reformó el Artículo No.22 de la Ley de Equidad Tributaria contenido en el Decreto No.51-2003 a través del cual se establece que, las personas jurídicas, excepto las incluidas en los Regímenes Especiales de Importación y Turismo, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo No.22 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, pagarán una Aportación Solidaria del Cinco por ciento (5%) que se aplicará sobre el exceso de la renta neta gravable superior a Un Millón de Lempiras (L1,000,000), a partir del período fiscal 2014 en adelante. La Aportación Solidaria Temporal constituye una sobretasa del Impuesto Sobre la Renta, en consecuencia no se considera deducible del Impuesto Sobre la Renta.

La declaración del impuesto sobre la renta del periodo 2018, está siendo revisada por la Autoridad Fiscal, quien presentó notificación de ajustes el 16 de marzo de 2022; de estos ajustes el Banco no está conforme a lo planteado por la autoridad fiscal, por lo que se recurrió a presentar los recursos correspondientes solicitando apertura a Prueba y Recurso de Reposición. Está pendiente por parte de la Autoridad Fiscal dar resolución a dichos recursos.

De los periodos terminados al 31 de diciembre del 2019 al 2022 en la declaración del Impuesto Sobre la Renta presentada por el Banco, aún no ha sido revisada por la Autoridad Fiscal.

De acuerdo con el Artículo No.144 del Código Tributario, los derechos y acciones de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), la Administración Tributaria, la Administración Aduanera y del obligado tributario, se extinguen; cuando no los ejerciten dentro del plazo legalmente señalado y es efectiva cuando transcurra el plazo contenido en el Código; y, la responsabilidad y la acción del obligado tributario para solicitar la devolución o repetición por tributos y accesorios, así como las acciones y facultades del Estado para verificar, comprobar, fiscalizar, investigar, practicar diligencias y exámenes, determinar y exigir el pago de las obligaciones previstas en el Código, prescriben en forma definitiva por el transcurso de:

- Cuatro (4) años en el caso de obligaciones de importación, exportación o cualquier otra relativa a operaciones comprendidas dentro de los regímenes aduaneros;
- Cinco (5) años en el caso de obligaciones relativas a obligados tributarios inscritos en el Registro Tributario Nacional (RTN);
- Siete (7) años en los demás casos;

El saldo del impuesto sobre la renta diferido está compuesto de la siguiente forma:

	2022	2021
Pasivo por impuesto diferido:		
Revaluación de activos	L 17,230,576	L 19,231,514
Depreciación a revaluación de activos	(301,611)	(11,778,857)
Otros ajustes menores	1,468,042	9,777,919
Total impuesto diferido pasivo	L 18,397,007	L 17,230,576

Al 31 de diciembre, el movimiento del impuesto diferido se detalla a continuación:

	2022	2021
Saldo inicial:	L 17,230,576	L8,065,688
Registrados en resultados	1,166,431	9,164,888
Saldo final	L 18,397,007	L 17,230,576

El impuesto sobre la renta diferido se calcula sobre las diferencias temporales utilizando la tasa de impuesto del 30%.

27. PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital social suscrito y pagado era de L4,156,135,040, representado por 25,975,844 acciones comunes con valor nominal de L160. cada una y L4,156,135,040, representado por 25,975,844 acciones comunes con valor nominal de L160. cada una.

Patrimonio Restringido no Distribuido	2022	2021
Ajustes por adopción NIIF 1/	L 218,141,647	L 221,207,996
Superávit por revaluación de activos 2/	90,689,110	90,689,110
Ganancia en venta de bienes recibidos en pago o adjudicados	111,062,330	90,014,936
Total	L 419,893,087	L 401,912,042

1/ Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se encuentra un capital restringido que corresponde a ajustes por cambios en políticas contables establecidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

2/ Durante el período 2006, el Grupo revaluó sus terrenos y edificios, autorizado mediante Resolución No.715/01-08-2006 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y tomando en consideración a los estudios de un valuador independiente, generándose un superávit por revaluación de L90,689,110.

28. RESERVA LEGAL

Banco del País, S.A.
De conformidad con el artículo 37 de la Ley del Sistema Financiero las Instituciones Financieras no estarán obligadas a constituido la reserva legal a que se refiere el artículo 32 del código de comercio.

Seguros del País, S.A.
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, La reserva legal se forma a través de apropiaciones del 5% de la utilidad neta de cada año hasta que representa como mínimo el 20% del capital pagado la cual asciende a L40,000,000 respectivamente.

Los valores constituidos como reserva legal al 31 de diciembre de año 2022 y año 2021 fueron de L 40,359,877 y L 40,359,877 respectivamente; según detalle:

	2022	2021
Saldo acumulado de reserva legal al 31 de diciembre:	L -	L -
Año 2021	1,033,991,600	40,359,877
Año 2022	1,636,992,752	40,359,877

29. DIVIDENDOS

En la Asamblea General de Accionistas celebrada el 22 de febrero de 2022, se aprobó distribuir dividendos en efectivo del resultado obtenido del ejercicio 2021 por valor de L493,541,036 equivalente a L19.00 por cada acción, mismo que fue aprobado por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, según Resolución No. SBO No.072/25-01- 2022; este movimiento se muestra en el Estado de Cambios en el Patrimonio.

30. PRODUCTOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los ingresos por interés por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2022	2021
Préstamos, descuentos y negociaciones	L 4,556,676,861	L 3,885,018,726
Inversiones financieras	1,016,292,956	972,714,138
Disponibilidades	134,998	326,128
Total	L 5,573,104,815	L 4,858,058,992

Grupo Financiero del País
SEGUROS DEL PAIS | BANPAIS Siempre de tu lado

Los gastos por interés por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2022	2021
Sobre obligaciones con los depositantes	L1,181,619,360	L 1,190,636,714
Sobre obligaciones financiera	579,826,844	405,180,347
Sobre títulos valores de emisión propia	188,183,708	295,047,599
Total	L 1,949,629,912	L 1,890,864,660

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los intereses no reconocidos en los ingresos es de L8,302,288 y L 35,685,941.

31. INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES

Los ingresos por comisiones por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2022	2021
Comisiones sobre préstamos, descuentos y	L 565,630,416	L 395,730,730
negociaciones	127,223,982	104,069,069
Productos por servicios	198,465,652	198,125,897
Otras comisiones	L 891,320,050	L 697,925,696
Total		

Los gastos por comisiones por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2022	2021
Procesamiento visa	L118,084,481	L117,366,960
Visanet internacional y MasterCard	67,957,504	44,932,957
Colocaciones internas y externas	58,679,608	33,255,700
Créditos y obligaciones bancarias	11,088,701	10,195,159
Visanet local	25,826,787	15,674,508
Negociación de títulos valores	37,268,612	17,873,900
Negociación de divisas	76,921,806	38,969,023
Programa de Lealtad de tarjeta de crédito	107,715,426	80,288,766
Otras comisiones	17,450,077	3,393,332
Total	L 520.993,002	L 361,950,305

32. COMISIONES Y PARTICIPACIONES POR REASEGURO CEDIDO

Por los años terminados el 31 de diciembre, las comisiones y participa**ciones por reaseguro cedido se detallan a continuación:**

	2022	2021
Vida colectiva	L 61,152,351	L 38,343,781
Incendio y líneas aliadas	37,823,453	32,812,026
Accidentes personales	4,311,481	3,006,771
Vida individual	4,572,072	3,651,716
Salud y hospitalización	774,568	784,277
Vehículos	2,253,625	1,433,847
Diversos y otros ramos	12,274,412	9,426,339
Total	L 123,161,962	L 89,458,757

Grupo Financiero del País
SEGUROS DEL PAIS
BANPAIS Siempre de tu lado

33. OTROS INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los otros ingresos financieros por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2022	2021
Otros Ingresos financieros		
Fluctuación por tipo de cambio	L 12,421,688	L 24,999,935
Ganancia generadas por entidades registradas por el método de participación	535,157	503,724
Ganancias Operaciones Moneda Extranjera	244,973,539	198,462,300
Otros ingresos financieros	322,158	411,110
Sub Total	L 258,252,542	L 224,377,069
Otros gastos financieros		
Pérdida por fluctuación cambiaria	646,153	19,637,597
Otros gastos financieros	21,900	
Sub Total	668,053	19,637,597
Total	L 257,584,489	L 204,739,472

34. INGRESOS POR PRIMAS

Por los años terminados el 31 de diciembre, las primas de seguros se detallan a continuación:

	2022	2021
Incendio y líneas aliadas	L583,157,201	L798,576,839
Vida colectiva	421,109,778	356,812,108
Vehículos	169,288,860	179,666,072
Ramos Diversos	106,986,462	81,239,685
Salud y hospitalización	94,015,637	81,662,320
Transporte	33,267,791	36,825,679
Accidentes personales	20,984,185	17,903,787
Fianzas	36,098,528	32,263,259
Vida individual	14,873,975	11,883,875
Subtotal	1,479,782,417	1,596,833,624
Menos: Devoluciones y cancelaciones	(609,516,664)	(837,277,088)
Total	L 870,265,753	L 759,556,536

35. VARIACIÓN EN LAS RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS (INGRESO)

Al 31 de diciembre, la liberación de reservas técnicas y matemáticas se detalla a continuación:

	2022	2021
Vehículo	L16,797,420	L 9,333,870
Vida colectiva	25,597,882	9,477,226
Salud y hospitalización	17,753,524	28,919,612
Incendio y líneas aliadas	7,891,371	8,924,382
Diversos	5,988,410	3,732,202
Transporte	1,059,173	2,104,905
Accidentes y enfermedades	1,143,705	981,606
Vida individual	2,201,435	1,909,364
Fianzas	1,205,271	845,475
Total	L 79,638,191	L 66,228,642

36. INGRESOS TÉCNICOS DIVERSOS

Al 31 de diciembre, los ingresos técnicos diversos se detallan a continuación:

	2022	2021
Reversión por deterioro de primas por cobrar	L -	L 3,517,782
Derechos de emisión	8,011,148	7,784,961
Otros ingresos técnicos	712,138	63,728
Total	L 8,723,286	L 11,366,471

Grupo Financiero del País
SEGUROS DEL PAIS | BANPAIS Siempre de tu lado

37. SINIESTROS Y GASTOS DE LIQUIDACIÓN RECUPERADO

Al 31 de diciembre, los siniestros y gastos de liquidación recuperados se detallan a continuación:

	2022	2021
Incendio y líneas aliadas 1/	L 1,043,273,576	L79,748,851
Vida colectiva	20,143,430	50,395,824
Vehículos	14,465,340	16,457,902
Accidentes personales	977,308	1,322,109
Transporte	8,978,016	13,277,574
Salud y hospitalización	4,584,097	4,880,940
Equipo electrónico	237,343	587,741
Otros ramos	10,426,358	17,791,539
Total	L 1,103,085,468	L 184,462,480

1/ Al 31 diciembre de diciembre de 2022 y 2021, la Aseguradora registró una estimación por recuperar de L10,602 y L6,978,424, respectivamente por siniestros ocurridos por la emergencia sanitaria Covid-19.

38. SALVAMENTOS Y RECUPERACIONES

Al 31 de diciembre, los salvamentos y recuperaciones se detallan a continuación:

	2022	2021
Salvamentos de vehículos	L9,126,848	L 16,037,060
Deducibles de vehículos	4,243,382	4,983,297
Subrogaciones vehículos	4,857,611	2,788,672
Salvamento del ramo de incendio y líneas aliadas	1,198,885	
Total	L 19,426,726	L 23,809,029

39. GANANCIA EN VENTA DE ACTIVOS Y PASIVOS

Los productos por servicios por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2022	2021
Ganancias por cambios en el valor razonable de activos y pasivos	L 2,540,847	L 1,768,899
Ganancia en venta de activos y pasivos	61,788,150	52,548,405
Reversión por depreciación de activos	1,604,662	-
Total	L 65,933,659	L 54,317,304

40. SERVICIOS DIVERSOS

Los servicios diversos por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2022	2021
Cargos por gestión de cobro	L 25,023,494	L 21,560,754
Cargos por manejos de cuentas	2,510,597	9,181,085
Devolución de cheques	3,739,040	4,142,079
Emisión de chequeras	324,867	472,068
Comisiones varias	132,387,232	97,986,843
Otros servicios diversos	53,028,697	56,704,574
Total	L 217,013,927	L190,047,403

41. GASTOS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

Los gastos de personal por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2022	2021
Remuneraciones del personal	L681,107,486	L614,160,577
Bonificaciones y compensaciones sociales	306,307,255	244,897,180
Cotizaciones patronales y primas de seguros	72,774,299	79,842,517
Gastos de viaje	9,214,432	3,808,564
Gastos de capacitación	4,769,673	1,881,573
Otros gastos de personal	32,038,591	21,903,694
Total	L1,106,211,736	L 966,494,105

42. INDICADORES RELATIVOS A LA CARGA DE RECURSOS HUMANO

Durante el período reportado 2022 y 2021 la Institución Financiera ha mantenido un promedio de 2466 y 2320 empleados, respectivamente. De ese número el 64.31% y 64.35% se dedican a los negocios de la Institución Financiera y el 35.69% y 35.65% es personal de apoyo.

43. GASTOS GENERALES

Los gastos de administración por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2022	2021
Gastos por servicios de terceros	L 557,376,389	L469,620,877
Aportaciones	150,524,568	133,364,651
Impuestos y contribuciones	27,785,767	22,595,788
Honorarios profesionales	42,294,794	25,311,741
Consejeros y directores	12,520,306	11,925,618
Gastos por servicios recibidos	24,174,984	22,622,548
Gastos por seguros	155,400	140,550
Total	L 814,832,208	L 685,581,773

44. PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Las pérdidas por deterioro de activos financieros por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2022	2021
Préstamos, descuentos y negociaciones (Nota 7)	L 144,277,086	L 470,596,622
Inversiones financieras a costo amortizado (Nota 6)		2,392,800
Cuentas y comisiones por cobrar		146,933
Total	L 144,277,086	L 473,136,355

45. GASTOS DIVERSOS

Los gastos diversos están conformados de la siguiente manera:

	2022	2021
Gastos Legales	L26,598,756	L40,327,974
Contribuciones especiales de seguridad	39,079,583	28,010,734
Gastos por activos eventuales	11,019,955	13,754,130
Papelería y útiles	10,889,459	7,373,974
Envío de documentos	3,922,886	3,165,584
Información crediticia	9,300,864	7,342,418
Donaciones y contribuciones	1,666,890	1,332,071
Becas	1,300,023	354,962
Entrega de tarjetas	7,671,796	4,139,155
Combustibles y lubricantes	4,379,880	3,078,853
Otros gastos	31,832,249	39,628,486
Total	L 147,662,341	L 148,508,341

Grupo Financiero del País
SEGUROS DEL PAIS | BANPAIS Siempre de tu lado

46. SINIESTROS Y GASTOS DE LIQUIDACIÓN

Al 31 de diciembre, los siniestros y gastos de liquidación se detallan a continuación:

	2022	2021
Incendio (Nota 16 y 25)	L 1,055,654,180	L84,345,582
Vehículos	87,852,374	87,721,164
Vida colectiva e individual (Nota 16 y 25)	53,931,353	96,577,671
Salud y hospitalización	41,048,336	38,763,042
Accidentes personales	2,078,615	3,206,719
Transporte	13,012,565	15,998,620
Fianzas	125,256	4,408,973
Diversos	15,032,948	17,290,171
Total	L 1,268,735,627	L 348,311,942

47. PARTICIPACIÓN DE REASEGURADORES Y REAFIANZADORES

Al 31 de diciembre, los gastos de intermediación se detallan a continuación:

	2022	2021
Vehículos	L224,178	L678,600
Incendio y líneas aliadas	369,195	8,665,039
Responsabilidad civil	900	25,200
Transporte	22,131	-
Total	L 616,404	L 9,368,839

48. GASTOS DE INTERMEDIACIÓN

Al 31 de diciembre, los gastos de intermediación se detallan a continuación:

	2022	2021
Vida colectivo	L 22,168,256	L 15,970,307
Incendio y líneas aliadas	21,353,458	18,833,001
Vehículos	16,237,389	13,557,852
Salud y hospitalización	3,106,454	2,025,118
Transporte	2,036,058	1,274,055
Accidentes personales	1,956,267	1,604,107
Vida individual	4,111,582	3,098,239
Diversos	2,297,836	2,276,341
Sub- total	73,267,300	58,639,020
Bonificaciones Agentes	15,257,359	7,725,820
Total	L 88,524,659	L 66,364,840

49. CONSTITUCIÓN EN RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS (GASTOS)

Al 31 de diciembre, la liberación de reservas técnicas y matemáticas se detalla a continuación:

	2022	2021
Vida colectiva	L 13,178,561	L 13,017,114
Vehículos	17,812,040	16,204,803
Salud y hospitalización	22,531,239	16,780,947
Incendio y líneas aliadas	11,467,985	5,277,494
Diversos	3,070,485	2,670,283
Transporte	2,645,650	1,685,659
Accidentes personales	1,449,167	1,185,375
Vida individual	2,520,023	3,592,440
Fianzas	2,346,942	1,363,671
Total	L 77,022,092	L 61,777,786

50. PRIMAS CEDIDAS

Por los años terminados el 31 de diciembre, las primas cedidas se detallan a continuación:

	2022	2021
Incendio y líneas aliadas	L327,023,371	L 308,645,846
Vida colectiva	115,754,509	95,575,570
Vehículos	9,907,405	13,832,619
Accidentes personales	9,337,081	8,067,086
Salud y hospitalización	4,870,614	5,520,680
Vida individual	11,444,813	9,142,684
Diversos	85,972,117	63,769,001
Total	L 564,309,910	L 504,553,486

51. GASTOS TÉCNICOS DIVERSOS

Al 31 de diciembre, los gastos técnicos diversos se detallan a continuación:

	2022	2021
Primas por contratos en exceso de pérdida	L 25,511,097	L 19,660,372
Gastos de adquisición	21,736,675	20,660,429
Constitución de reservas para primas por cobrar		1,800,000
Constitución de reservas cuenta corriente de seguros	3,500,000	718,237
Total	L 50,747,772	L 42,839,038

52. OTROS INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

Los otros ingresos financieros por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2022	2021
Otros ingresos no operacionales		
Reintegro de reservas	L 50,974,720	L 34,049,795
Recuperaciones	46,707,378	36,375,729
Intereses sobre operaciones refinanciadas	20,621,743	16,394,582
Otros ingresos	4,975,308	17,637,976
Sub total	L 123,279,149	L 104,458,082
Otros gastos no operacionales		
Perdidas varias	L 5,459,194	L1,636,523
Otros gastos	34,748,132	3,530,110
Impuesto diferido	1,468,042	9,777,919
Sub total	41,675,368	14,944,552
Total	L 81,603,781	L 89,513,530

53. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

En el curso normal de las operaciones del Grupo existen compromisos y pasivos contingentes, derivados de garantías, cartas de crédito, etc., los cuales están reflejados en los estados financieros consolidados adjuntos. El Grupo no anticipa pérdidas como resultado del desenvolvimiento de estas transacciones. Al 31 de diciembre, estos activos y pasivos contingentes, se detallan a continuación:

	2022	2021
Márgenes por utilizar en tarjetas de crédito	L 2,944,883,073	L 1,876,357,102
Garantías bancarias	1,637,020,816	1,134,457,094
Cartas de crédito	84,060,528	69,689,998
Aceptaciones bancarias		13,548,312
Operaciones de reporto y pactos de recompra	2,800,000,000	
Otras fianzas	1,453,412,000	665,050,054
Total	L 8,919,376,417	L 3,759,102,560

Grupo Financiero del País
SEGUROS DEL PAIS | BANPAIS Siempre de tu lado

54. TRANSACCIONES IMPORTANTES CON PARTES RELACIONADAS

El Grupo considera como partes relacionadas a los accionistas, directores y a las empresas con las que tiene transacciones en común o administración relacionada, los cuales están dados en condiciones iguales a cualquier cliente del mismo. Los Estados de situación financiera y los estados de resultados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

Seguros El Roble, S.A.

	2022	2021
Activos:		
Cuentas por cobrar		L 1,658,452
Pasivos:		
Cuentas por pagar	L 33,102,059	L 39,860,862

Corporación T Honduras, S.A.

	2022	2021
Pasivos:		
Depósitos moneda Nacional	L 5,868,467	L 4,566,153
Depósito moneda extrajera	US$ 23,512	US$ 1,286
Resultados:		
Comisiones bancarias	L 8,798	L 10,143
Gastos por servicios	L 17,849,534	L 17,849,534
Intereses pagados en moneda extranjera	US$ 330	US$ 7

Banco Industrial, S.A. Guatemala

	2022	2021
Depósito moneda extranjera	US$92,360,583	US$80,489,399
Intereses pagados moneda extranjera	US$ 818,752	US$ 517,592
Intereses recibidos moneda extranjera	US$ 5,089	US$ 11,133
Comisiones pagadas por renovación de cartas	US$ 210,025	US$ 164,746
Comisiones pagadas mercado de transacciones	US$ 2,654	US$ -

Banco Industrial, S.A. Panamá

	2022	2021
Depósitos moneda extranjera	US$ 1,307,952	US$ 194,531
Intereses pagados moneda extranjera	US$ 11,270	US$ 11,367

Westrust Bank

	2022	2021
Depósitos moneda extranjera	US$ 13,343	US$10,007,547
Intereses pagados moneda extranjera	US$ 61,967	US$ 100,027

Banco Industrial, S.A. El Salvador

	2022	2021
Depósitos moneda extranjera	US$ 17,880	US$ 13,600
Intereses pagados moneda extranjera	US$ 324	US$ 219

Grupo Financiero del País
SEGUROS DEL PAIS | BANPAIS Siempre de tu lado

Los saldos de deudas directas e indirectas con otras partes relacionadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021, eran de L125,033,587 y L213,181,046 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las remuneraciones y beneficios, a personal clave ascendían a L50,883,750 y L44,004,750 respectivamente.

55. FIDEICOMISOS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Banco del País administra fideicomisos con activos totales no auditados de L23,333,720,128 y L L20,049,411,140, respectivamente. La administración de los fideicomisos causó resultados de L9,547,208 y L8,282,256. A continuación se detallan los montos de cada fideicomiso:

Fideicomiso	2022 Valor del Activo	2022 Ingresos del Banco	2021 Valor del Activo	2021 Ingresos del Banco
Fideicomisos De Administración	L 628,033,305	L 3,431,354	L803,716,226	L 2,666,783
Fideicomisos De Garantía	22,680,189,782	5,827,401	18,919,945,873	5,313,982
Fideicomisos De Planeación Patrimonial	25,497,041	288,453	325,749,041	301,491
Totales	L 23,333,720,128	L 9,547,208	L20,049,411,140	L8,282,256

56. CONTRATOS

a. El 27 de mayo de 2009, el Banco firmó una facilidad de garantía (Guarantee facility, en inglés), con la International Finance Corporation (IFC por sus siglas en ingles), incluido en el Programa de Financiamiento de Comercio global (Global Trade Finance Program, en inglés). Bajo esta facilidad, el Banco obtiene una garantía ante entes financieros internacionales, sobre los financiamientos que requiera a estos últimos, con fines de comercio exterior. El monto total de la línea es revolvente, y es por la suma de US$10,000,000. Como parte del acuerdo, el Banco está obligado a mantener algunos indicadores financieros en sus estados financieros consolidados, medibles en forma trimestral, dentro de los cuales se incluyen al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los siguientes:

- Mantener un ratio de capital a activos ponderados mínimo del 10%.
- Mantener un indicador máximo de exposición individual del 15%.
- Mantener una exposición a Grupo Económico (crédito) aceptable, de un máximo del 30%.
- Un máximo a partes relacionadas (crédito) del 25%.
- Mantener un "Open Credit Exposures Ratio", máximo del 25%.
- Un máximo de activos fijos más inversiones en acciones del 56%.
- Un máximo de brecha de riesgo en moneda de entre un -20% al 60%.
- Una exposición individual (por moneda), por riesgo de tipo de cambio máximo de entre un -10% al 60%.
- Una brecha de vencimiento a 90 días del capital disponible máxima del 300%.
- Un máximo de riesgo de tasa de interés del 10%.
- Un máximo consolidado de riesgo de tasa de interés del 20%.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Administración realizó los cálculos de los indicadores descritos anteriormente, de acuerdo con los parámetros establecidos en el convenio de garantía de financiamiento, y no se determinaron incumplimientos.

b. El Banco firmó un contrato de fideicomiso con Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A., (Banco Ficohsa), que al 31 de diciembre de 2022 y 2021 mantiene un total de activos por L541,769,678 y L444,293,930 respectivamente, con el fin de administrar la reserva que origina el pasivo laboral de Banco del País, S.A., con un plazo de vigencia del contrato de 30 años.

El fiduciario percibirá por concepto de honorarios por el manejo del fideicomiso un 1% pagadero mensualmente calculado sobre la inversión del fondo y deducido de los rendimientos que esta produzca. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fideicomiso ha generado L31,678,424 y L34,370,710 de ingresos respectivamente.

c. Al 31 de diciembre de 2021, se mantiene una línea de crédito por US$85,000,000 con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), para financiamiento de capital de trabajo, comercio exterior y sectores productivos, el capital de la línea global de crédito se amortiza mediante el pago de cuotas trimestrales consecutivas y en lo posible, hasta la total cancelación del mismo, por los montos y en las fechas que el BCIE determine con base en las condiciones de plazo y amortización de cada Programa de Crédito, devenga tasas de interés corriente a una tasa variable ajustable. Esta línea de crédito está garantizada por la cesión de garantía de la cartera crediticia financiada con los recursos provenientes de la Línea Global de Crédito.

d. Al 31 de diciembre de 2020, el Banco firmó un contrato de financiamiento sindicado con United States International Development Finance Corporation (DFC – anteriormente OPIC) por US$92,300,000, el cual fue autorizado a un plazo de 12 años con tasas de interés US Treasury Yield 3 Month más 2.48% revisable de forma trimestral.

e. Al 31 de diciembre de 2020, el Banco firmó un contrato de financiamiento sindicado con Citibank N.A. por US$7,700,000, el cual fue autorizado a un plazo de 4 años con tasas de interés Libor 3 Month más 1.68% revisable de forma trimestral.

f. Al 30 de junio de 2022, el Banco firmó un contrato de financiamiento con IFC por US$60,000,000, el cual fue autorizado a un plazo de 12 meses prorrogables tasas de interés al 31 de diciembre del 2022 de 6.9637%.

g. Al 24 de agosto de 2022, el Banco firmó un contrato de financiamiento con Banco de Occidente Panamá por US$10,000,000, el cual fue autorizado a un plazo de 12 meses con tasas de interés promedio de 7.293%

h. En fecha 09 de agosto de 2013, el Banco firmó un contrato de servicio de procesamiento de transacciones con Visa Argentina, S.A. (antes conocido como VASA) ahora PRISMA, para el procesamiento del negocio adquirente POS y emisión de tarjetas marca Visa y MasterCard.

Grupo Financiero del País
SEGUROS DEL PAIS | BANPAIS Siempre de tu lado

57. PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

A continuación se describen las diferencias entre las bases de contabilidad adoptadas por el Grupo y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Indemnizaciones Laborales – El Grupo registra una provisión para el pago de prestaciones laborales por despido, muerte o renuncia voluntaria utilizando los porcentajes establecidos por la CNBS. Conforme a las NIIF, estos beneficios post-empleo se deben reconocer por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando criterios actuariales y de valor presente de beneficios futuros.

Instrumentos financieros - La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición se midan posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea el de recuperar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden exclusivamente a pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. También se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral las inversiones en instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al recuperar los flujos de efectivos contractuales y vender los activos financieros y que tengan términos contractuales del activo financiero que producen, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyen pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente. Todas las otras inversiones en instrumentos de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en un instrumento de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en ganancias o pérdidas.

De acuerdo a las normas de la Comisión las inversiones son contabilizadas en base a las NIIF, excepto las inversiones del BCH y los valores garantizados por el Gobierno de Honduras que únicamente se registran bajo el método del costo amortizado.

Adicionalmente las normas prudenciales requieren que cuando se adquiere un instrumento financiero y el precio de transacción sea diferente del valor razonable del instrumento, medido con técnicas de valoración con datos observables del mercado, la diferencia en el valor inicial sea diferida y amortizada en el tiempo en forma sistemática. Las NIIF permiten que dicha diferencia sea reconocida en los resultados del periodo.

Reserva para Préstamos descuentos e Intereses de Dudoso Cobro - El Grupo calcula su reserva para préstamos incobrables conforme a las disposiciones emitidas por la Comisión, de acuerdo con algunas premisas mencionadas en la Nota 2d.

Con respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, en oposición al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIIF 9. El modelo de deterioro por pérdida crediticia requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y sus cambios en estas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha en la que se presente el informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no se necesita que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Activos mantenidos para la venta - De acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, los activos eventuales no corrientes mantenidos para la venta deben ser valuados en la fecha del balance al menor valor del préstamo en libros y al valor neto de realización de los activos. El Grupo registra sus activos eventuales conforme a los requerimientos de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, como se describe en Nota 2l.

Comisiones Recibidas por Nuevos Préstamos o Costos Relacionados - Las comisiones recibidas y los costos en los que se incurre para generar préstamos son contabilizados en una base de caja aquellas comisiones recibidas en efectivo y las deducidas del monto otorgado o capitalizadas al préstamo otorgado, se deberá reconocer el ingreso durante la vigencia del préstamo de acuerdo a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera deben tratarse como un componente de la remuneración agregada o costo del préstamo. Estas comisiones deben de diferirse en el tiempo de vigencia de los préstamos.

Devengamiento de intereses – El Grupo reconoce los intereses a medida que se devengan, aplicando el método lineal de devengamiento y el reconocimiento de los mismos es suspendido a los 90 días de no pago. Las NIIF contemplan:

- El criterio definido en las secciones anteriores referido a la "tasa de intereses efectiva" es aplicable también al devengo de intereses.
- El criterio de la tasa de interés efectiva requiere que los intereses, tanto ganados como pagados, sean reconocidos por el método exponencial de devengamiento.

Garantías otorgadas – El Grupo actualmente no valora dentro de balance las garantías otorgadas, en general, las garantías bancarias son otorgadas por un plazo de 1 año y las cartas de crédito por plazos de 6 meses. Las NIIF contemplan:

- Las garantías otorgadas se valoran inicialmente a su valor razonable.
- Generalmente, el valor razonable al inicio se considera que es igual al valor de la comisión cobrada por otorgar la garantía.
- Con posterioridad, se valoran al mayor valor entre:
- La estimación del monto a pagar según se explica en el IAS 37.
- El importe reconocido inicialmente menos, cuando proceda, su amortización acumulada.

Revelaciones - Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros consolidados. Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera apropiada los estados financieros separados y, consiguientemente, a tomar decisiones adecuadamente informadas.

Reserva para Inversiones en Acciones - El Grupo registra con una cuenta patrimonial la reserva por deterioro de inversiones en acciones conforme a las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de acuerdo con algunas premisas mencionadas en la Nota 6. De acuerdo con NIIF, estas reservas deben reconocerse con base a una evaluación del deterioro de las inversiones los ajustes que resulten de las revisiones normalmente se registran en el período en que se emiten los informes definitivos.

Pólizas en Moneda extranjera - El Manual de Contabilidad para las Instituciones de Seguros de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, contempla ajustes de saldos en moneda extranjera por variaciones de tipo de cambio, la Norma Internacional de Auditoría No.21 (NIC 21) contempla el reconocimiento en los resultados del periodo en el que aparezcan, de las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias, o al convertir las partidas monetarias a tipos de cambio diferentes de los que se utilizaron para

su reconocimiento inicial.

Transacciones de Contratos de Seguros - En marzo del 2004, se emitió la Norma Internacional de Información Financiera No.4 (NIIF 4) sobre contratos de seguros, la cual entró en vigor por los períodos anuales comenzando el 1° de enero de 2005. Tal como se indica a partir del inciso f, el Grupo prepara sus estados financieros y registra sus operaciones de acuerdo con las normas de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Pasivo por Riesgos en Curso - Aplicación del Método de los 24avos - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo debe constituir la reserva de riesgos en curso utilizando el método de los 24avos, o el proporcional si fuera menor, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso.

Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Aplicación del Método de los 24avos a emisiones mensuales en Transporte y Accidentes Personales - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo debe constituir la reserva de riesgos en curso utilizando el método de los 24avos, o el proporcional si fuera menor, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso.

Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Pasivo por Riesgos en Curso Constituido al 80% - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo debe constituir la reserva de riesgos en curso por el 80% de la prima retenida neta no devengada para todos los ramos a excepción de "transporte", "agrícola y "fianzas", la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso, el cual debe ser constituido por la totalidad del riesgo no corrido.

Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Pasivo por Riesgos en Curso a cargo del Reasegurador - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo debe constituir la reserva de riesgos en curso a partir de la prima retenida neta. La misma considera a las primas brutas emitidas por seguros directos, incluidos los coaseguros, y reaseguro tomado, menos las primas por reaseguros cedidos, deducidas las anulaciones correspondientes, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso, el cual debe ser constituido por la totalidad del riesgo no corrido.

Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Pasivo por Riesgos en Curso Constituido al 50% en Transportes, Agrícola y Fianzas - de acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo debe constituir la reserva de riesgos en curso por el 50% de la prima retenida neta no devengada para los ramos "transporte", "agrícola y "fianzas", la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso, el cual debe ser constituido por la totalidad del riesgo no corrido.

Cambios en políticas contables y corrección de errores - El Grupo registra como gastos o ingresos de periodos anteriores transacciones que corresponden al periodo anterior, el manual contable emitido por la Comisión establece las cuentas donde se deben registrar estas transacciones. Las NIIF establecen que siempre que sea practicable el Grupo corregirá los errores materiales de periodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:

i. Reexpresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; o

ii. Si el error ocurrió con anterioridad al periodo más antiguo para el que se presenta información, reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho periodo. Gastos de Adquisición Diferidos - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, los costos de adquisición se cargan a resultados al momento de la emisión de la póliza, La NIIF 4 contempla el diferimiento de los gastos de adquisición.

Reserva para Primas Pendientes de Cobro - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo debe constituir reservas para primas pendientes de cobro cuya finalidad es resguardarse de una posible incobrabilidad de las mismas, las NIIF requieren el reconocimiento de una pérdida por deterioro en el valor de sus activos, cuando éstos estén contabilizados por encima de su valor recuperable.

Reaseguros - Ingresos por Comisiones de Reaseguro Cedido - El Grupo registra las comisiones sobre las primas objeto de reaseguro como un menor pasivo por primas cedidas con contrapartida a los ingresos devengados del período al momento de la emisión, la NIIF 4 establece que no se reconocerán activos derivados de contratos de reaseguro cuando la cedente pueda no recibir los importes derivados del contrato.

Reaseguros - Recuperabilidad de Créditos - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo debe registrar en sus estados financieros provisiones por incobrabilidad de créditos, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

Reaseguros - Ajustes de Primas de Reaseguros - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo debe registrar las obligaciones con reaseguradores por operaciones originadas en contratos de reaseguro y en el caso de transacciones en cuenta corriente clasificarlas por reasegurador, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

Reserva de Siniestros Ocurridos y no Reportados - Ajustes en la Estimación - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo debe constituir reservas para siniestros ocurridos y no reportados para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros ocurridos y no reportados.

Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación - Siniestros Reportados en Forma Insuficiente - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo debe constituir reservas para atender obligaciones y siniestros ocurridos y denunciados, que estén aún pendientes de pago, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización) - Gastos Indirectos de Siniestros - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo debe constituir reservas para atender obligaciones y siniestros ocurridos y denunciados, que estén aún pendientes de pago, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

Grupo Financiero del País
SEGUROS DEL PAIS | BANPAIS Siempre de tu lado

Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización) - Gastos Directos de Siniestros - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo debe constituir una reserva para siniestros pendientes de liquidación, para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros pendientes de liquidación y sus gastos de liquidación derivados.

Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización) - Pasivos por Prestaciones rechazadas - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, en los seguros de vida deberá constituir la reserva de siniestros pendientes de liquidación incluyendo los gastos pendientes de pago derivados de tales prestaciones, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros pendientes de liquidación.

Contratos Onerosos - Prima Nivelada – Producto Saldo deudor de Préstamos Hipotecarios - Las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras no contemplan el reconocimiento de provisiones por contratos de seguros que resulten onerosos para la entidad que lo emite al momento de suscripción, la NIIF 4 menciona que si la entidad tiene un contrato de carácter oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas, en los estados financieros, como provisiones, en el período en que se emite dicho contrato o en aquel período en que se torne oneroso.

Contratos Onerosos (Contabilización) - Bases técnicas de las tarifas - Las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras no contemplan el reconocimiento de provisiones por contratos de seguros que resulten onerosos para la entidad que lo emite al momento de suscripción, la NIIF 4 menciona que si la entidad tiene un contrato de carácter oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas, en los estados financieros, como provisiones, en el período en que se emite dicho contrato o en aquel período en que se torne oneroso.

Participación de Utilidades - Participaciones en Seguros Directos - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo debe registrar las obligaciones contractuales de la empresa con sus asegurados por operaciones propias del giro principal, así como premios ganados por los asegurados y otras obligaciones derivadas de los contratos, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por participación de utilidades.

Participación de Utilidades - Participación es Seguros Cedidos - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo debe registrar las comisiones y participaciones en utilidades sobre las primas objeto de reaseguro de acuerdo con los contratos de reaseguro, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

Reserva Matemática - Accidentes Personales, Producto Sueldo Seguro - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, en aquellas pólizas vigentes, en que la prima se encuentra totalmente pagada con respecto al monto y período que cubre el seguro, el Grupo debe determinar la reserva matemática como el valor actual de las obligaciones futuras, La NIIF 4 permite el cambio de políticas contables en cuanto a la valoración de pasivos de valor nominal a valor descontado.

Emisión de Pólizas a Prima cero para el ramo Transporte - Imputación de primas emitidas - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo debe registrar en sus estados financieros las primas resultantes de pólizas emitidas por seguros y reconocerlas en sus estados financieros en función del consumo total de la protección contratada, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

Reserva de Previsión - Reserva no permitida bajo NIIF - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo puede constituir reservas de previsión cuya finalidad es la estabilización de la siniestralidad de la aseguradora, la NIIF 4 menciona que las compañías aseguradoras no reconocerán como un pasivo las provisiones por reclamaciones futuras cuando estas se originen en contratos de seguro inexistentes al final del período sobre el que se informa. La reserva de previsión constituye una reserva para estabilización de siniestralidad, cuyo reconocimiento está prohibido bajo NIIF.

Reserva para Riesgos Catastróficos - Reserva no permitida bajo NIIF - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo debe constituir reservas para riesgos catastróficos por un monto equivalente a la prioridad más el importe no cubierto por el contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófico, la NIIF 4 menciona que las compañías aseguradoras no reconocerán como un pasivo las provisiones por reclamaciones futuras cuando estas se originen en contratos de seguro inexistentes al final del período sobre el que se informa. El reconocimiento de las reservas catastróficas, por ende, se encuentra prohibido.

Suficiencia de Pasivos - Desarrollo de la Prueba de Adecuación - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo debe constituir reservas para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 menciona que la compañía aseguradora evaluará, al final del periodo sobre el que se informa, la adecuación de los pasivos por seguros que haya reconocido, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro. Si la evaluación mostrase que el importe en libros de sus pasivos por contratos de seguro (menos los costos de adquisición diferidos y los activos intangibles conexos) no es adecuado, considerando los flujos de efectivo futuros estimados, el importe total de la deficiencia se reconocerá en resultados.

Arrendamientos - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo debe registrar sus arrendamientos a resultados del periodo los pagos mensuales conforme contrato y para el cumplimiento de la NIIF 16 el cambio en la definición de un arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. La IFRS 16 distingue entre arrendamientos y contratos de servicios sobre la base de si el uso de un activo identificado está controlado por el cliente. Se considera que existe control si el cliente tiene:

• Derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso de un activo identificado; y Derecho a dirigir el uso de ese activo.

58. CARTERA EN ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el monto de la cartera en administración no auditada es de L180,446,832 y L183,661,891 respectivamente y los ingresos obtenidos suman L369,575 y L594,270 respectivamente. Esta cartera es incluida como parte de las cuentas de orden del Banco. A continuación se detalla la cartera en administración:

Identificación del mandante	2022		2021	
	Monto en administración	Ingresos obtenidos	Monto en administración	Ingresos obtenidos
Cartera especial				
BANFFAA	L145,303,675	L -	L145,070,807	L -
ESCROW	17,147,342	4,007	17,310,104	30,218
INJUPEMP	17,995,815	365,568	21,280,980	564,052
Totales	L 180,446,832	L 369,575	L 183,661,891	L 594,270

59. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Mediante Decreto No.232-2011 del 10 de diciembre de 2011, el Gobierno de Honduras, emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencias, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia, el ámbito de aplicación alcanza cualquier operación que se realice entre personas naturales o jurídicas domiciliadas o residentes, relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas y aquellas amparadas bajo regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales.

Esta regulación entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2014, mientras que el Reglamento de la Ley de Regularización de Precios de Transferencia entró en vigencia el 18 de septiembre de 2015, de acuerdo al Artículo No.30 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales considerando la información del período fiscal anterior, una declaración informativa a través del Formulario Denominado "Declaración Jurada Informativa Anual Sobre Precios de Transferencia", de acuerdo al Artículo No.32 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales cuando así sea solicitado, un estudio en materia de precios de transferencia.

En el Artículo No.113 inciso 2 del Decreto No.170-2016 del 28 de diciembre de 2016 se establece que las personas naturales o jurídicas que tengan partes relacionadas, vinculadas o asociadas dentro del territorio nacional, no están sujetas a la presentación del Estudio de Precios de Transferencia, salvo aquellas que sean relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas amparadas en regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales.

El Grupo comenzó a elaborar el estudio para la identificación de los posibles impactos sobre los estados financieros consolidados y su operación al 31 de diciembre de 2022, el Grupo no espera que existan posibles impactos sobre estos estados financieros consolidados y su operación de los períodos terminados a esa fecha, por considerar que todas sus transacciones con partes relacionadas y vinculadas han sido realizadas a precios de mercado. En el estudio de precios de trasferencia realizados para los periodos que terminaron el 31 de diciembre de 2021 no se identificaron ajustes que deban ser considerados en los estados financieros consolidados, no obstante, cualquier interpretación diferente puede darse en el futuro como resultados de revisiones por parte del Servicio de Administración de Rentas (SAR).

60. PANDEMIA COVID-19

Banco del País, S.A.

Banco en el año 2022 continúo con las medidas preventivas adoptadas desde el año 2020, (i) salvaguardar la salud de sus clientes y colaboradores, (ii) asegurar la continuidad operativa de sus servicios y mitigar potenciales riesgos operacionales; y, (iii) incentivar a los clientes en el uso de los canales digitales y de sus gestores remotos.

En el año 2022 no habían medidas temporales de alivio vigentes, evaluando la categoría de riesgo de la cartera, de conformidad a lo establecido en las Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia, de la Comisión Nacional de Banca y Seguros (CNBS). La cartera de crédito refleja un crecimiento de 24.89% a diciembre de 2022, en comparación con el resultado de diciembre de 2021. La cartera de Banca Comercial creció en 23.13% y Banca Personal en 29.01%. Los destino vivienda, comercio, servicios, y propiedad raíz son los más representativos del Banco con porcentaje de participación de 19.39%, 14.47%, 11.40% y 10.45%, respectivamente.

Detalle	Diciembre 2021	Diciembre 2022	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Banca Comercial	35,328	43,501	8,173	23.13%
Banca Personal	15,073	19,446	4,373	29.01%
Total	50,401	62,947	12,546	24.89%

Las gestiones de administración de la cartera de crédito se realizaron de acuerdo a las normativas internas, obteniendo como resultado un indicador de mora de 0.44% al cierre de año 2022 y un indicador de cobertura de mora de 459%, cálculo realizado mediante resolución aprobada por el Ente Regulador (GES No.654/22-12-2020), que incorpora el concepto de cartera crediticia en riesgo.

Indicador	Diciembre 2021	Diciembre 2022	Variación
Índice de Mora	0.66%	0.44%	-0.22%-
Cobertura de Mora	717%	459%	258%

Grupo Financiero del País
SEGUROS DEL PAIS | BANPAIS Siempre de tu lado

Seguros del País

La situación actual de la Pandemia de Covid 19 ha requerido mantener las medidas preventivas adoptadas desde el año 2020, (i) salvaguardar la salud de sus clientes y colaboradores, (ii) asegurar la continuidad operativa de sus servicios mitigando los riesgos operacionales potenciales; e (iii) incentivar a los clientes en el uso de los canales digitales y de sus gestores remotos.

Gestión del riesgo

De acuerdo al Plan de Continuidad de Negocio, la Aseguradora implementó una serie de acciones como la adopción de procesos operativos para mantener el negocio en marcha, dando continuidad a la operación con la menor afectación posible a los clientes y terceros relacionados.

Marco Regulatorio Covid-19 y Eta e Iota

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros derivado del Covid-19 y de las tormentas tropicales Eta e Iota emitió las siguientes resoluciones aplicables para el año 2021:

NO. RESOLUCIÓN	DESCRIPCIÓN	EVENTO
SSE No.911/26-11- 2021 SSE No.958/13-12- 2021	Autorizar a las Instituciones de Seguros que tengan excesos en las Reservas de Previsión, liberar los mismos de forma automática, para enfrentar los efectos de la pandemia Covid-19 y las Tormentas Tropicales ETA e IOTA Autorizar de manera excepcional a las Instituciones de Seguros, la deducción de la siniestralidad causada por Covid- 19 y las Tormentas Tropicales ETA e IOTA, por considerarse eventos atípicos, 13 en la siniestralidad retenida del 2021 para efectos del cálculo de la Reserva para Siniestros Ocurridos y No Reportados (IBNR) del 2021	Covid– 19 ETA/IOTA Covid – 19 ETA/IOTA

61. CONTINGENCIAS

Banco del País, S.A

.

Acciones Legales

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, existen varias demandas promovidas en contra del Banco, en las cuales los demandantes reclaman el pago de daños y perjuicios derivados de varias situaciones, así mismo, en noviembre del 2022, se interpuso recurso de reposición contra el Servicio de Administración de Rentas por pretensión de ajustes a la declaración del impuesto sobre ventas, impuesto sobre la renta y retenciones correspondiente al período 2018. La Administración del Banco considera, basadas en las opiniones de los asesores legales que manejan los casos, que la resolución de los mismos no tendrá efectos importantes en la situación financiera del Banco y los resultados de las operaciones a futuro dado que se evalúa muy altas probabilidades de éxito en todos los casos.

Seguros del País, S.A.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Aseguradora mantenía garantías bancarias con Banco del País, S.A. (parte relacionada) por un monto de L695,000 y L981,600 respectivamente con vencimientos entre mayo del 2023 y febrero del 2024.

Al 31 diciembre 2022 y 2021, la Aseguradora tiene demandas ordinarias de pago promovidas por dos asegurados contra i) Seguros del país S.A. ii) Instituto de Previsión Militar (IPM) con responsabilidad de Seguros del País, S.A. por L17,164,989 y L863,234, respectivamente, producto de denegación de indemnización de siniestros del ramo de vida colectivo. La Asesoría legal de la Aseguradora, considera que los casos serán resueltos en el periodo del 2023, estimando obtener resultados favorables con una probabilidad estimada de 80% y 70%.

62. HECHOS SUBSECUENTES

Banco del País, S.A.

En sesión de Junta Directiva Extraordinaria de fecha 17 de enero de 2023 se presentó proyecto para el pago de un dividendo de L20.00 por acción que asciende a L519,516,880 y capitalización de utilidades en L100.00 por acción para un total de L2,597,584,400, las cuales deberán ser ratificadas en Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de marzo de 2023, mismas que fueron autorizadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros según resolución SBO No.115/17-02-2023.

En fecha 02 de febrero de 2023, El Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con: Instituto de Previsión Militar (IPM) por un valor de US$ 34,000,000; esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución GRD No.088/02-02-2023.

Seguros del País, S.A.

La Aseguradora ha evaluado los eventos posteriores al 31 de diciembre de 2022, para valorar la necesidad de posible reconocimiento o revelación en los estados financieros adjuntos. Tales eventos fueron evaluados hasta el 10 de marzo 2023, fecha en que estos estados financieros estaban disponibles para emitirse. Con base en esta evaluación, se determinó que no se produjeron acontecimientos posteriores que requieran el reconocimiento o revelación en los estados financieros.

63. FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022, fueron aprobados por la Administración del Banco el 19 de abril de 2023.

* * * * *

Grupo Financiero del País

BANPAIS
Siempre de tu lado.

BANCO DEL PAÍS, S. A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE MARZO DE 2023
(Cifras en Lempiras)

ACTIVOS		PASIVOS	
DISPONIBLE	**13,210,973,156**	**DEPÓSITOS**	**60,069,815,970**
INVERSIONES FINANCIERAS	**11,007,894,568**	Cuenta de Cheques	9,851,125,961
Entidades Oficiales	6,839,506,167	De Ahorro	25,650,766,248
Disponibilidad Inmediata	-	A Plazo	24,354,585,823
Acciones y Participaciones	14,928,364	Otros Depósitos	144,651,872
Instrumentos Financieros Derivados		Costo Financiero por Pagar	68,686,066
Otras Inversiones	3,816,424,265		
Rendimientos Financieros por Cobrar	337,035,772	**OBLIGACIONES BANCARIAS**	**16,946,026,589**
Estimación por Deterioro Acumulado (-)	-	Préstamos Sectoriales	5,270,334,747
		Créditos y Obligaciones Bancarias	11,499,460,572
PRÉSTAMOS E INTERESES	**63,364,661,185**	Instrumentos Financieros Derivados	-
Vigentes	61,766,016,258	Obligaciones por Activos Arrendados	-
Atrasados	94,682,152	Costo Financiero por Pagar	176,231,269
Vencidos	7,684,968		
Refinanciados	1,737,720,622	**CUENTAS POR PAGAR**	**987,363,241**
En Ejecución Judicial	90,900,641	**OBLIGACIONES SUBORDINADAS A TÉRMINO**	**2,064,762,000**
Rendimientos Financieros por Cobrar	351,912,180	**PROVISIONES**	**594,054,807**
Subsidios sobre Préstamos		**OTROS PASIVOS**	**957,884,487**
Estimación por Deterioro Acumulado	-684,255,635	**TOTAL PASIVOS**	**81,619,907,095**
CUENTAS POR COBRAR	**131,669,533**		
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA, GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	**49,936,525**	**PATRIMONIO NETO**	
		CAPITAL PRIMARIO	**4,156,135,040**
INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	**103,441,567**		
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	**-**	**CAPITAL COMPLEMENTARIO**	**3,288,575,316**
		Reservas	359,877
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO	**1,135,691,546**	Resultados Acumulados	105,404,272
Activos Físicos	1,973,668,118	Resultado Ejercicio	399,720,757
Depreciación Acumulada	**-837,976,572**	Otros	2,783,090,410
Estimación por Deterioro Acumulado de Propiedades, Planta y Equipo (-)		**PATRIMONIO RESTRINGIDO**	**416,886,847**
		TOTAL PATRIMONIO	**7,861,597,203**
OTROS ACTIVOS	**477,236,217**		
TOTAL ACTIVOS	**89,481,504,298**	**TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO**	**89,481,504,298**
ACTIVOS CONTINGENTES	**8,543,483,220**	**PASIVOS CONTINGENTES**	**8,543,483,220**
BALANCE	**98,024,987,518**	**BALANCE**	**98,024,987,518**

Nota: Conforme modelo de valoración las Inversiones Financieras se clasifican en Costo Amortizado L 6,839,506,167 valor razonable L 8,342,539 y designadas al costo L 110,027,392

Nota Conforme modelos de valoración los depósitos del público se clasifican en Costo Amortizado L 60,069,815,970 Valor Razonable L - 0 -

María del Rosario Selman - Housein
Presidenta Ejecutiva

Marcio Castañeda
Contador General

Carlos Rolando Vides
Auditor General

La emisión de los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera.

Grupo Financiero del País

BANPAIS
Siempre de tu lado.

BANCO DEL PAÍS, S. A.
ESTADO DE RESULTADO

AL 31 DE MARZO DE 2023
(Cifras en Lempiras)

PRODUCTOS FINANCIEROS	**1,889,766,343**
Intereses	1,577,400,698
Comisiones	264,192,425
Ganancias por cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	-
Ganancias por Venta de Activos y Pasivos Financieros	-
Otros Ingresos	48,173,220
GASTOS FINANCIEROS	**830,399,134**
Intereses	687,269,942
Comisiones	103,353,583
Pérdidas por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	-
Pérdidas por Venta de Activos y Pasivos Financieros	-
Otros Gastos	39,775,609
UTILIDAD FINANCIERA	**1,059,367,209**
PRODUCTOS POR SERVICIOS	**87,809,806**
Ganancias por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	1,060,182
Ganancia en Venta de Activos y Pasivos	15,990,911
Arrendamientos Operativos	2,442,858
Servicios Diversos	68,315,855
GASTOS OPERACIONALES	**575,289,619**
Gastos por Administración	504,669,525
Pérdida por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	441,607
Pérdida en Venta de Activos y Pasivos	-
Deterioro de Activos Financieros	-
Depreciaciones y Amortizaciones	31,894,046
Provisiones	1,379,184
Gastos Diversos	36,905,257
UTILIDAD DE OPERACIÓN	**571,887,396**
INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES	**14,845,840**
Utilidad antes del Impuesto sobre la Renta	**586,733,236**
Impuesto sobre la Renta	187,012,478
UTILIDAD (O PÉRDIDA) NETA	**399,720,757**

Indicadores Financieros I Trimestre	2023	2022
Morosidad	0.43%	0.57%
Cartera con Partes Relacionadas	1.55%	2.01%
Índice de Adecuación de Capital (IAC)	13.58%	13.62%
Ratio de Cobertura de Liquidez		
Promedio	170%	157%
Posición Moneda Extranjera	7.15%	8.39%
Rendimiento Sobre el Patrimonio	22.70%	18.75%
Rendimiento sobre Activos Reales Promedio	1.82%	1.50%
Suficiencia (Insuficiencia) Reserva Cartera Crediticia	6,694,563	308,702,995

María del Rosario Selman - Housein
Presidenta Ejecutiva

Marcio Castañeda
Contador General

Carlos Rolando Vides
Auditor General

La emisión de los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera.

Grupo Financiero del País

BANPAIS
Siempre de tu lado.

BANCO DEL PAÍS, S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

AL 31 DE MARZO DE 2023
(Cifras en Lempiras)

	2023	
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses (neto)	736,551,006	
Comisiones (neto)	160,838,842	
Servicios (neto)	(72,025,475)	
Pago por gastos de administración	(401,233,452)	
Ganancia o pérdida por negociación de títulos-valores (neto)	-	
Ganancia o pérdida por tenencia o explotación de bienes recibidos en pago (neto)	(15,990,911)	
Inversiones (neto)	(9,152,595)	
Préstamos descuentos y negociaciones (neto)	(2,967,518,067)	
Depósitos (neto)	1,144,042,756	
Venta de bienes recibidos en pago	21,286,520	
Otros ingresos y gastos (neto)	445,473,421	
FLUJO DE EFECTIVO NETO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		(957,727,956)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones permanentes en acciones neto	-	
Dividendos recibidos	119,755	
Bienes muebles e inmuebles neto	(51,939,839)	
Otras entradas y salidas de inversión neto	-	
FLUJO NETO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(51,820,084)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Obligaciones financieras neto	846,064,401	
Valores, títulos y obligaciones en circulación	(34,746,730)	
Capital contable	(468,747,070)	
Otras entradas y salidas de financiación neto	-	
FLUJO NETO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		342,570,600
TOTAL ACTIVIDADES FLUJO DE EFECTIVO		(666,977,440)
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		(666,977,440)
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al principio del período	13,877,950,596	
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al final del período	13,210,973,156	

María del Rosario Selman - Housein
Presidenta Ejecutiva

Marcio Castañeda
Contador General

Carlos Rolando Vides
Auditor General

La emisión de los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera.

Grupo Financiero del País

SEGUROS DEL PAIS

SEGUROS DEL PAÍS, S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2023
(Cifras en Lempiras)

DESCRIPCIÓN	TOTAL
ACTIVO	
DISPONIBILIDADES	**47,805,768**
INVERSIONES FINANCIERAS	**756,980,881**
Inversiones Financieras a Costo Amortizado	745,665,291
Inversiones Financieras Mantenidas para Negociar	-
Inversiones Financieras Designadas a Valor Razonable con Cambios en Resultados	-
Inversiones Financieras Designadas a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral	-
Inversiones Financieras Designadas al Costo	-
Instrumentos Financieros Derivados	-
Rendimientos Financieros por Cobrar de Inversiones Financieras	11,315,590
Estimación por Deterioro Acumulado de Inversiones Financieras (-)	-
PRÉSTAMOS E INTERESES	**44,628,580**
PRIMAS POR COBRAR	**294,858,058**
De Vida Individual	1,350,725
De Seguro Popular	-
De Seguros Previsionales	-
De Vida Colectivo	89,764,496
De Seguro de Sepelio	-
De Accidentes y Enfermedades	43,093,257
De Incendio y Lineas Aliadas	89,111,743
De Vehículos Automotores	53,954,082
De Otros Seguros Generales	21,559,556
De Fianzas	2,755,984
Estimación por Deterioro Acumulado para Primas por Cobrar (-)	-6,731,785
DEUDAS A CARGO DE REASEGURADORES Y REAFIANZADORES	**72,532,083**
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA Y GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN	**8,669,050**
INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	-
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	-
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	**9,771,130**
Terrenos	-
Edificios	-
Instalaciones	4,461,561
Mobiliario y Equipo	1,295,657
Vehículos	4,013,912
Activos Adquiridos en Arrendamiento Financiero	-
OTROS ACTIVOS	**59,869,523**
TOTAL ACTIVOS	**1,295,115,073**
Total Activos Contingentes	**1,033,074,915**
Cuentas de Orden y Registro	**476,427,845,383**

DESCRIPCIÓN	TOTAL
PASIVO	
OBLIGACIONES CON ASEGURADOS	**46,566,560**
Obligaciones por Siniestros	6,434,000
Primas en Depósito	24,518,440
Otras Obligaciones con Asegurados	15,614,119
RESERVAS PARA SINIESTROS	**114,309,052**
RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS	**222,989,889**
Reservas Matemáticas	8,646,311
Reservas para Riesgos en Curso	152,876,854
Reservas de Previsión	59,006,815
Reservas para Riesgos Catastróficos	2,459,910
Reservas Especiales	-
OBLIGACIONES CON REASEGURADORES Y REAFIANZADORES	**135,176,105**
OBLIGACIONES FINANCIERAS	-
CUENTAS POR PAGAR	**84,071,519**
OTROS PASIVOS	**28,702,639**
TOTAL PASIVO	**631,815,764**
PATRIMONIO	
CAPITAL SOCIAL	**200,000,000**
APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS	**40,000,000**
RESULTADOS ACUMULADOS	**423,299,309**
Resultados de Ejercicios Anteriores	385,260,933
Resultado Neto del Ejercicio	38,038,376
PATRIMONIO RESTRINGIDO NO DISTRIBUIBLE	-
TOTAL PATRIMONIO	**663,299,309**
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	**1,295,115,073**
Total Pasivos Contingentes	**1,033,074,915**
Contracuenta de Cuentas de Orden y Registro	**476,427,845,383**

Gerardo Rivera
Gerente General

Felipe Nuñez
Contador General

Carlos Rolando Vides
Auditor Interno

La emisión de los Estados Financieros básicos y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de Seguros del País, S.A.

Grupo Financiero del País

SEGUROS DEL PAIS

SEGUROS DEL PAÍS, S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023
(Cifras en Lempiras)

DESCRIPCIÓN	TOTAL
Primas	476,617,277
Devoluciones y Cancelaciones de Primas	215,702,267
Primas Netas	**260,915,010**
Primas cedidas	149,786,039
Primas Netas de Retención	111,128,971
Variación en las Reservas Técnicas	37,560,269
Variación en las Reservas Técnicas	19,469,893
Primas Netas Devengadas	**93,038,594**
Comisiones y Participaciones por Reaseguro Cedido	33,885,205
Gastos de Intermediación	21,864,140
Margen de Aseguramiento	**105,059,659**
Siniestros y Gastos de Liquidación Recuperados	29,698,675
Salvamentos y Recuperaciones	4,263,430
Siniestros y Gastos de Liquidación	71,680,925
Participaciones de Reaseguradores y Reafianzadores	719,685
Siniestros Netos	**38,438,505**
Margen Técnico	**66,621,154**
Ingresos Técnicos Diversos	3,490,041
Gastos Técnicos Diversos	12,412,434
Resultado Técnico	**57,698,761**
Gastos de Administración	21,595,425
Resultado de Operación	**36,103,336**
Ingresos Financieros	15,585,212
Gastos Financieros	799,677
Margen Financiero	**50,888,871**
Otros Ingresos	6,629
Otros Gastos	0
Resultado Financiero	**50,895,500**
Ingresos de Ejercicios Anteriores	0
Gastos de Ejercicios Anteriores	0
Utilidad (Pérdida) Antes de Impuesto sobre la Renta	**50,895,500**
Impuesto sobre la Renta	12,857,124
Utilidad (Pérdida) Neta	**38,038,376**
Ajustes por Valoración Integral	
Inversiones Financieras Designadas a Valor Razonable Con Cambios en Otro Resultado Integral	-
Coberturas de Instrumentos Financieros Derivados	-
Inversiones Registradas por el Método de la Participación	-
Diferencias de Conversión en Moneda Extranjera	-
En Activos y Pasivos Mantenidos para la Venta, Grupo de Activos y Pasivos para su Disposición	-
Propiedades, Planta y Equipo	-
Propiedades de Inversión	-
Ganancia en Venta de Activos con Financiamiento	-
Otros Activos	-
Otra Utilidad (Pérdida) Integral del Periodo	-
Utilidad (Pérdida Integral total)	**38,038,376**

INDICADORES TÉCNICOS FINANCIEROS
Al 31 de Marzo de 2023

	Al 31 de Marzo de 2023	Al 31 de Marzo de 2022
Inversiones / Obligaciones Técnicas + Patrimonio	92.71%	87.87%
Primas por Cobrar Netas / Primas Netas	113.01%	132.78%
Siniestros Netos / Primas Netas	27.47%	25.28%
Siniestros Retenidos / Primas Retenidas	34.59%	35.53%
Activos Corrientes / Pasivos Corrientes	1.8	1.6
Suficiencia (Insuficiencia) Patrimonial / Margen de Solvencia (PTS)	113.23%	126.80%
Créditos e Inversiones Relacionados / Patrimonio	10.55%	1.50%

Gerardo Rivera
Gerente General

Felipe Nuñez
Contador General

Carlos Rolando Vides
Auditor Interno

La emisión de los Estados Financieros básicos y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de Seguros del País, S.A.

Grupo Financiero del País
SEGUROS DEL PAIS
BANPAIS
Siempre de tu lado.

BANCO DEL PAÍS, S.A. Y SUBSIDIARIA
BALANCE GENERAL DE CONSOLIDACIÓN

AL 31 DE MARZO DE 2023

(Expresados en Lempiras)

ACTIVO	Consolidado	Ajustes de Consolidación	Seguros del País, S.A.	Banco del País, S.A.
Disponibilidades	L 13,193,478,626	L -65,300,298	L 47,805,768	L 13,210,973,156
Inversiones financieras	11,679,947,085	-70,000,000	756,980,881	10,992,966,204
Préstamos, descuentos e intereses a cobrar neto	63,409,289,766	-	44,628,580	63,364,661,185
Cuentas por cobrar	131,669,533			131,669,533
Primas por cobrar	294,858,058		294,858,058	
Inversiones en acciones	18,370,031		-	18,370,031
Reserva a cargo de sociedades de seguros y fianzas	72,532,083		72,532,083	
Inversiones en acciones en asociadas		-99,999,900	-	99,999,900
Inmuebles, mobiliario y equipo neto	1,145,462,676		9,771,130	1,135,691,546
Activos eventuales	58,605,575		8,669,050	49,936,525
Otros activos	537,105,740		59,869,523	477,236,217
Total activo	L 90,541,319,173	L -235,300,198	L 1,295,115,073	L 89,481,504,298
PASIVO Y PATRIMONIO				
Depósitos	L 59,934,515,672	L -135,300,298	L	L 60,069,815,970
Reservas técnicas y matemáticas	222,989,889		222,989,889	
Obligaciones con sociedades de seguros y fianzas	135,176,105		135,176,105	
Reservas para siniestros	114,309,052		114,309,052	
Obligaciones Financieras	16,946,026,589			16,946,026,589
Obligaciones subordinadas a término	2,064,762,000			2,064,762,000
Valores, títulos y obligaciones	123,323,099			123,323,099
Impuesto sobre la renta por pagar	557,098,572			557,098,572
Impuesto sobre la renta diferido	18,397,007			18,397,007
Indemnizaciones laborales				-
Cuentas por pagar	549,800,550	100	137,932,787	411,867,663
Provisiones	594,054,807			594,054,807
Ingresos diferidos	855,969,319		21,407,931	834,561,388
Total pasivo	L 82,116,422,661	L -135,300,198	L 631,815,764	L 81,619,907,095
PATRIMONIO				
Capital social - Acciones comunes	L 4,156,135,040	L -200,000,000	L 200,000,000	L 4,156,135,040
Aportes por capitalizar	2,597,584,400			2,597,584,400
Patrimonio restringido no distribuido	308,830,758			308,830,758
Superávit pagado	185,506,010			185,506,010
Capital complementario (Reservas)	359,877		-	359,877
Superávit por venta de bienes adjudicados	108,056,089			108,056,089
Reserva legal	40,000,000		40,000,000	-
Utilidades acumuladas	1,028,424,338	100,000,000	423,299,309	505,125,029
Total patrimonio	8,424,896,512	-100,000,000	663,299,309	7,861,597,203
TOTAL	L 90,541,319,173	L-235,300,198	L 1,295,115,073	L 89,481,504,298
Activos y pasivos contingentes	9,576,558,135		1,033,074,915	8,543,483,220
Cuentas de Orden	924,118,890,013		476,427,845,383	447,691,044,631

María del Rosario Selman - Housein
Presidenta Ejecutiva

Marcio Castañeda
Contador General

Carlos Rolando Vides
Auditor General

La emisión de los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera.

Grupo Financiero del País

SEGUROS DEL PAIS

BANPAIS Siempre de tu lado.

BANCO DEL PAÍS, S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADOS DE RESULTADOS DE CONSOLIDACIÓN

TERMINADO AL 31 DE MARZO DE 2023

(Expresados en Lempiras)

	Consolidado	Ajustes de Consolidación	Seguros del País, S.A.	Banco del País, S.A.
PRODUCTO FINANCIERO				
Ingreso por intereses	L 1,591,880,578	L -1,105,331	L 15,585,212	L 1,577,400,698
Ingresos por comisiones	256,286,515	-7,905,910		264,192,425
Ingresos por primas	250,747,387	-10,167,623	260,915,010	
Otros Ingresos	63,974,676		15,801,457	48,173,220
	2,162,889,156	-19,178,865	292,301,678	1,889,766,343
GASTOS FINANCIEROS				
Sobre depósitos	-686,164,611	1,105,331		-687,269,942
Gastos por comisiones	-104,002,324	150,936	-799,677	-103,353,583
Otros gastos	-39,775,609			-39,775,609
Siniestros y gastos de liquidación	-38,438,505		-38,438,505	
Gastos de intermediación	-21,864,140		-21,864,140	
Variación en reservas técnicas				
Primas cedidas a Reaseguradoras y Reafianzadores	-149,786,039		-149,786,039	
	-1,040,031,227	1,256,267	-210,888,360	-830,399,134
UTILIDAD FINANCIERA	1,122,857,929	-17,922,598	81,413,318	1,059,367,209
PRODUCTOS POR SERVICIOS				
Ganancias por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	1,060,182			1,060,182
Ganancias en venta de activos y pasivos	15,990,911			15,990,911
Arrendamientos operativos	2,032,100	-410,758		2,442,858
Servicios Diversos	68,315,855			68,315,855
	87,399,048	-410,758		87,809,806
OTROS GASTOS				
Gastos de administración	-514,083,424	10,641,009	-20,054,909	-504,669,525
Pérdida por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	-441,607			-441,607
Pérdida en venta de activos y pasivos				-
Deterioro de activos financieros	-			-
Depreciaciones y amortizaciones	-33,434,563		-1,540,517	-31,894,046
Provisiones	-1,379,184			-1,379,184
Gastos diversos	-38,072,676	7,754,975	-8,922,393	-36,905,257
	-587,411,453	18,395,984	-30,517,818	-575,289,619
UTILIDAD DE OPERACIÓN	622,845,523	62,628	50,895,500	571,887,396
INGRESOS NO OPERACIONALES:				
Otros ingresos y gastos extraordinarios	14,783,212	-62,628		14,845,840
	14,783,212	-62,628		14,845,840
UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	637,628,735		50,895,500	586,733,236
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	-199,869,602		-12,857,124	-187,012,478
UTILIDAD NETA	L 437,759,133	L	L 38,038,376	L 399,720,757

María del Rosario Selman - Housein
Presidenta Ejecutiva

Marcio Castañeda
Contador General

Carlos Rolando Vides
Auditor General

La emisión de los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera.

VIVIR

DOS DÍAS DE BUENA MÚSICA

Hoy se inicia la segunda edición del esperado Festival del Jazz

Organizadores prometen mucho entretenimiento, gastronomía, libros, pintura y presentaciones musicales de primer nivel. Actos comienzan hoy a las 5:00 pm y el domingo a partir de las 10:00 am

Jairo Martínez Garay
jairo.martinez@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. En conmemoración del Día Mundial del Jazz, el comité organizador voluntario del Museo de Antropología e Historia de SPS celebra este fin de semana la segunda edición del Jazz Festival. Este contará con la participación de cinco bandas nacionales (tres de Tegucigalpa y dos sampedranas), exposición de arte y autos clásicos, gastronomía y coctelería.

El evento está dividido en dos días, este sábado 29 y mañana domingo 30 de abril. Este será en la 4 calle, 2 y 3 avenida noroeste, contiguo al Museo de Antropología. Se contará con la seguridad de la guardia municipal y parqueo sobre la tercera avenida frente al museo.

Las tres bandas capitalinas que actúan hoy son Hibriduz, Rubato y A Piacere, mientras que el domingo será el turno de las sampedranas, Matices Jazz y la Big Band Jazz.

Sandra Amador, voluntaria y representante del equipo ProMuseo del Museo de Antropología e Historia, nos dio una entrevista para explicar los pormenores a la población.

1. ¿Quiénes organizan este festival?
El festival es organizado por el equipo ProMuseo, por Ibizahn, el Museo de Antropología e Historia e Ixim, la cafetería del museo.

2. ¿Cuál es el objetivo de esta actividad?
Este evento tiene el objetivo de generar una agenda cultural permanente en la ciudad, que acompañe el quehacer central del museo, que es preservar el patrimonio de la región.

3. ¿Por qué un festival de dos días, esperan seguirlo haciendo en años posteriores?
Hay tantas buenas bandas en el país y la ciudad que un solo día es insuficiente para presentarlas todas, queremos que todos tengan oportunidad de venir, ya sea ambos o un día. La idea es que cada año se haga una nueva edición de este festival. Mañana, la actividad programada es gratuita desde las 10:00 am hasta las 5:00 pm. Habrá exhibición de autos clásicos, exposición de pintura, pintura en vivo, gastronomía, bebidas, libros, entre otros. Privado serán solamente los conciertos, porque con estos fondos se paga toda la logística, músicos y demás.

Habrá una variedad de métodos de pago disponibles en el evento: efectivo, tarjeta, transferencia bancaria y billetera móvil.

4. ¿Cuál es la logística detrás de este evento masivo?
Es un evento grande que necesita mucha logística, llevamos trabajando por el concierto más de 3 meses para ofrecer un festival de primera a la altura de la ciudad. En la logística hemos contado con algunos apoyos, como el de la Municipalidad de SPS, Bomberos y la Policía nacional.

5. ¿Qué otras sorpresas podrá encontrar el público el domingo 30 de abril?
La persona que no esté interesada en pagar para presenciar el concierto, de igual manera puede llegar el domingo, de 10:00 am a 5:00 pm, y disfrutar de la expoventa de chocolates o libros, así como de la exhibición de carros clásicos, la ponencia pictórica de más de 20 pintores reconocidos a nivel nacional y la animación de la Marimba Municipal.

6. Una invitación al público para que disfrute de este evento único en la ciudad.
La invitación es para que asista en familia o con amigos y pase un día divertido, cultural y con buena degustación musical. Habrá parqueos disponibles cerca del museo, así como seguridad municipal.

AGENDA. Hoy, la apertura será a las 5:00 pm, con el coctel de bienvenida y expoventa a las 6:00 pm. A las 7:00 pm comenzará el show musical. El domingo, como se explicó antes, en la mañana habrá un colectivo de pintores, entre ellos podemos mencionar a Miguel Sorto, César Román Watercolor, Edras Solís, Antonio Vinciguerra, Lutty Zúniga, Marco Rietti, entre otros. A las 4:00 pm empezarán a tocar las bandas sampedranas.

ENTRADAS. Boletos disponibles en línea a través de jazzfest.museosps.org o en taquilla. El precio por un día tendrá un valor de L650 y por dos días, L800.







BANDAS. PARTICIPAN HIBRIDUZ, RUBATO Y A PIACERE; MATICES JAZZ Y LA BIG BAND JAZZ, EILYN MARIETTA GARCÍA SERÁ UNA DE SUS SOLISTAS INVITADAS. ENTÉRESE CUÁLES SON LAS CALLES Y AVENIDAS QUE ESTARÁN CERRADAS POR EL EVENTO.

★ Pintura



ACTIVIDAD

LANZAN PROYECTO EXPOSITIVO "MI CIUDAD DE LOS ZORZALES" 2023

El Instituto Hondureño de Cultura Interamericana, con el apoyo de Banpaís, presentó una renovada propuesta expositiva para San Pedro Sula, la cual estará abierta al público del 8 de julio al 5 de agosto en Torre Banpaís.

▶Tras diez años de relación, los novios decidieron darse el "sí, acepto" en el altar



Marta, Ovidio y Edith Sandoval



Issam Valladares, Nujan Galeano e Ivis Gómez

Celebran los nuevos esposos Hu Sandoval

Jairo Martínez Garay
jairo.martinez@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Wen Rong Hu e Indira Sandoval decidieron unir sus vidas ante la ley de Dios. La ceremonia se llevó a cabo en el Centro de Convenciones del Hotel Copantl, ante los ojos de cientos de invitados que llegaron para compartir este inolvidable momento con los protagonistas.

Noé y Cindy Gómez fueron los testigos de la ceremonia, mientras que Ivis y Nujen Gómez los padrinos, mostrándose alegres por ser parte de este romántico enlace. Asimismo, los padres de la novia, César Ovidio Sandoval y Ligia Ester Banegas, con una enorme sonrisa en sus rostros fueron parte de este día especial.

Seguidamente, los esposos se dispusieron a celebrar a lo grande su enlace nupcial. La recepción se realizó en el salón Napoleón VI, donde la elegante multitud pudo presenciar desde su entrada la fabulosa decoración, que estuvo en manos de Floral boutique y Jackeline Cabrera, con una pulcra organización y planificación realizada por Denesse Gonzales.

Azul y blanco con plateado y toques de rojo fueron los colores principales que destacaron en el recinto, dando un aspecto impecable digno de un festejo al amor.



CASADOS. Wen Rong Hu e Indira Sandoval. FOTOS: HÉCTOR EDÚ



Gustavo y Belkis Aguilar



Greydi Pérez y Fabricio Merlo



Yuri Sandoval, Saddy Sandoval, Gianeysi Contreras, Aaron y Mayra de Sandoval

FESTEJO. SUS SERES QUERIDOS LA ACOMPAÑARON

Sofía Hernández Salinas celebra sus quince años

Jairo Martínez Garay
jairo.martinez@laprensa.hn

La cumpleañera disfrutó en su día, compartiendo un momento que atesorará por siempre en su corazón

SAN PEDRO SULA. La encantadora Sofía Hernández Salinas fue la protagonista de una alegre celebración por sus quince años, en la que su familia y amistades cercanas disfrutaron de una inolvidable noche.

El restaurante Mario's Steak House fue el lugar seleccionado para el festejo, en donde los asistentes degustaron suculentos platillos que satisficieron su paladar.

Su madre Merary Salinas y su padre Jorge Hernández fueron los organizadores de la fiesta. Él, a pesar de que no está en el país, envió sus más tiernos deseos a su adorada hija.

La agasajada se mostró sonriente en todo momento, bailó el vals con sus allegados y recibió muchas muestras de cariño por cada invitado, quienes la hicieron sentir especial en su cumpleaños.

Su madre se encargó de dirigir la oración a Dios, en la cual agradecieron al Creador por permitirle a Sofía alcanzar sus quince años de edad llena de salud y amor.

Sofía cursa el décimo grado en el Centro Cultural Sampedrano y su anhelo es poder graduarse de secundaria para cursar la universidad. Visualiza sus metas como una realidad próxima en la que Dios y su familia son los pilares fundamentales.



AGASAJADA. Sofía Hernández lo pasó de maravilla en su día.



Hugo Díaz, Sofía Hernández, Valeria Hernández y Merary Salinas



ALEGRÍA. La cumpleañera junto a sus seres queridos durante el festejo.

★ show

ÉXITO ROTUNDO

La serie colombiana “Pálpito” es número uno en Netflix a nivel mundial

Staff
redaccion@laprensa.hn

En su semana de lanzamiento acumuló más de 52 millones de horas de visualizaciones por personas en todo el mundo

BOGOTÁ, COLOMBIA. La serie colombiana “Pálpito”, protagonizada por Sebastián Martínez, Ana Lucía Domínguez y el argentino Michel Brown, con su segunda temporada, ha marcado un nuevo récord en su estreno. Así lo dio a conocer Netflix en una de sus publicaciones.

En su primera semana de lanzamiento, que comprende las fechas de entre el 17 y 23 de abril, “Pálpito 2” acumuló más de 52 millones de horas de visualizaciones por personas en todo el mundo. Esto teniendo en cuenta que, en su estreno a nivel global, la serie colombiana fue vista por más de 60 millones de personas, siendo estrenada hace exactamente un año.

La historia del asesinato de la esposa de Simón, papeles interpretados por Michel Brown y Margarita Muñoz (Valeria), a quien le quitan el corazón para este ser trasplantado a la esposa de Zacarías, personajes actuados por Sebastián Martínez y Ana Lucía Domínguez (Camila), tiene a los millones de personas en todo el mundo enganchados con esta historia. Valeria tiene compatibilidad con Camila y es secuestrada luego de que ella y su esposo tienen un confuso accidente de auto. Ya en manos de los secuaces de Zacarías, un notable estratega en política y que ha aprovechado su posición para dedicarse al tráfico de órganos, Valeria es asesinada y su corazón termina en el cuerpo de Camila.

En la serie de 10 capítulos, la calidad y la tensión que caracterizaron a la primera entrega se mantienen intactas, tanto así que el actor Juan Fernando Sánchez confía en que la audiencia quede “encantada” y “llene sus expectativas”.



TRAMA. Esta entrega está cargada de amor, celos y traición, entrelazada con el oscuro negocio del tráfico de órganos y asesinatos.

Un gran reto

En “Pálpito 2”, los personajes son mucho más fríos y oscuros, lo que hace del reto actoral algo “complicadísimo”, declaró Ana Lucía Domínguez. “Fueron unas escenas que como actriz me retaron mucho, creo que ha sido de los personajes más difíciles y complejos en mi carrera”, dijo.

Rihanna confirma que será Pitufina

ENTÉRESE. “The Smurf Movie” será un filme híbrido de acción real y animación de Paramount Animation

EUA. La cantante de pop Rihanna apareció en la CinemaCon, la cita de negocios más importante de la gran pantalla, para dar a conocer que será la voz de Pitufina en la nueva cinta “The Smurf Movie”. Rihanna también escribirá y grabará canciones para el filme híbrido de acción real y animación de Paramount Animation, del cual también será productora. En 2015, la cantante de Barbados prestó su voz a Gratuity “Tip” Tucci en la película “Home”, además ha sido parte de filmes como “Ocean’s 8”, “This Is the End” o “Battleship”.



EMPRENDEDORA. La artista también será productora de la cinta

IN FRAGANTI

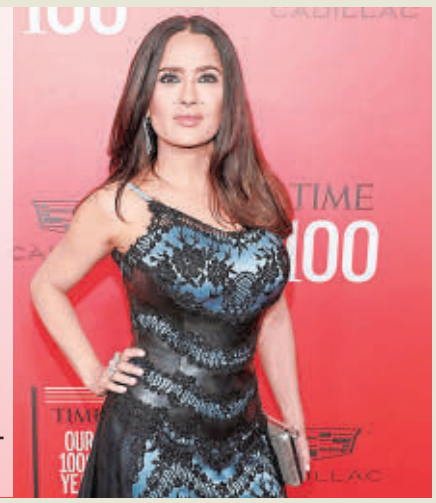
FAMOSOS EN LA GALA TIME 100

LOS MEJORES ESTILOS DE LOS FAMOSOS EN EL EVENTO



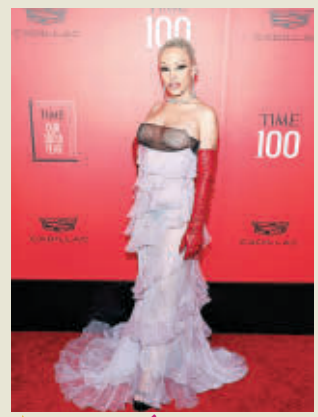
★IMPACTO. La celebridad televisiva y empresaria estadounidense Kim Kardashian deslumbró al lucir superelegante con este vestido del diseñador John Galliano.

★SENSUAL. La actriz mexicana Salma Hayek usó un vestido ajustado con capa atrás de la casa Gucci. Era color azul con metálico con detalles en negro que acentuaban su figura y encaje, dándole un toque sexy.





★ESPECTACULAR. La modelo Kaia Gerber llevó un vestido gris y detalles de falda plisada de Khaite, mientras que su novio Austin Butler usó un traje negro cruzado de solapa ancha.

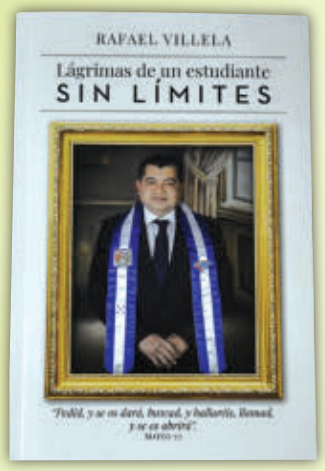


★SENSACIÓN. Cuando Doja Cat apareció, todos los ojos se posaron en el espectacular vestido de la cantante, que, pese a seguir las tendencias al 100%, gritaba su nombre por todos los costados.



★POPULARES. Así de espectaculares llegaron las actrices Amy Poehler, Natasha Lyonne y Aubrey Plaza al Salón Frederick P. Rose del Lincoln Center, en Nueva York, donde se llevó a cabo el evento.







HONDUREÑO

RAFAEL ANTONIO SANTOS VILLELA

Nacido en la comunidad de la PLAYONA municipio del PARAISO COPÁN HONDURAS actualmente residente en CALIFORNIA ESTADOS UNIDOS, Termina su carrera en Linea, y se gradua de Licenciado en mercadeo a los 50 años de edad en la Universidad Tecnológica de Honduras.(U.T.H.) en noviembre del año 2022 y pública libro titulado.

LAGRIMAS DE UN ESTUDIANTE SIN LIMITES.

En donde narra su historia de superación académica y laboral y nos invita a ser perseverantes para alcanzar nuestras metas.

El objetivo del escritor Hondureño es que se fortalezca el sistema educativo en Honduras y en todo el mundo a través de becas,comida gratis para los alumnos,mejoramiento de las instalaciones físicas de los centros educativos y sugiere mejorar el salario a los profesionales de la educación ya que gracias a ellos tenemos mejor formación para nuestros hijos,en el libro también solicita la inversión extranjera para su país Honduras para crear fuentes de empleo.

En la página 101 a la 109 del libro, solicita 15 proyectos para su municipio y para la playona comunidad que lo vio nacer, este apoyo lo solicita a nivel mundial.
esta serie de proyectos fue bautizada en el libro como.

MEGA PROYECTOS DE DESARROLLO SIN FRONTERAS.

Este libro está disponible en Amazon en formato digital y en papel.
También te puedes comunicar con el Autor a su teléfono o correo electrónico.

+1(510) 6775148
rafaelvillela0409@gmail.com

AVISO DE SUBASTA
Exp. 0501-2022-02114-LCH

EL INFRASCRITO SECRETARIO ADJUNTO DEL JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE ESTA SECCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS, AL PUBLICO EN GENERAL Y PARA LOS EFECTOS DE LEY HACE SABER: Que en la Demanda de Ejecución Hipotecaria presentada por el abogado **SERGIO BUESO MOLINA**, quien comparece en representación procesal de la sociedad mercantil denominada **BANCO PROMERICA S.A.**, contra de la señora **ANDREA YASMIN AMAYA CORNEJO**, en su condición de deudor principal, para el pago de la cantidad de **DOS MILLONES CIENTO TRECE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO LEMPIRAS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS (L.2,113,758.46)**, más intereses legales y costa del juicio, en el local que ocupa este despacho se rematara en pública subasta el inmueble que se encuenfra inscrito bajo la **MATRICULA NÚMERO UN MILLÓN OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE (1863927), ASIENTO NÚMERO UNO (1)** del libro Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil, del registro de la propiedad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, el cual se describe de la siguiente manera: Fracción de Lote de terreno ubicado en la **INTERSINDICAL DE VIVIENDA** en San Pedro Sula Departamento de Cortés, mismo que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: se inicia la medida **De la Estación Cero (0) a la Estación Uno (1):** Rumbo Sur Ochenta y Seis Grados cuarenta y cinco minutos Este (S 86°45'ESTE), con una distancia de catorce punto cuarenta y dos metros (14.42 Mts); **De la Estación Uno (1) a la Estación Dos (2):** Rumbo Norte Cero Nueve Grados cuarenta y siete minutos Este (N 09°47'ESTE), con una distancia de diecinueve punto treinta y cinco metros (19.35 Mts); **De la Estación Dos (2) a la Estación Tres (3):** Rumbo Norte Sesenta y Nueve Grados Diecisiete Minutos Oeste (N 69°17'W), con una distancia de catorce punto treinta y uno metros (14.31 Mts); **De la Estación Tres (3) a la Estación Cero (0):** Rumbo Sur Cero Nueve Grados Cuarenta y Siete Minutos Oeste (S 09°47'W), con una distancia de veinticinco punto treinta y dos metros (25.32 Mts) con las siguientes colindancias: **AL NORTE:** Colinda con area verde de casa maya; **AL SUR:** Colinda con Calle; **AL ESTE:** Colinda con lote del señor Salomon Izaguirre; **AL OESTE:** Colinda con lote del señor Tony Joe Young. Con una extensión superficial de **TRESCIENTOS TRECE PUNTO SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (313.75 M2)** equivalentes a **CUATROCIENTOS CINCUENTA PUNTO CERO CERO VARAS CUADRADAS (450.00 Vrs2)**". Sobre el bien inmueble a Subastar pesa los siguientes gravámenes: **a) CONSTITUCION DE LA PRIMERA Y SEGUNDA HIPOTECA TOTAL** a favor de **BANCO PROMERICA SOCIEDAD ANONIMA.**, misma que consta en el asiento **2 Y 4. -b) ANOTACIÓN JUDICIAL** de fecha **01/06/2022** Juzgado emitente Juzgado de Letras Civil S.P.S., por parte del ejecutante siendo el mismo la sociedad mercantil denominada **BANCO PROMERICA SOCIEDAD ANONIMA.- ANOTACION JUDICIAL,** misma que consta en el asiento **5. c)** La cesión de administración de crédito a favor de **BANHPROVI** asiento número 03, en tal sentido se le hace saber a las partes interesadas que los asientos antes descritos pertenecen a la matrícula **1863927.-** El monto del crédito es por la cantidad de **DOS MILLONES CIENTO TRECE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO LEMPIRAS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS (L.2,113,758.46),** en concepto de capital e intereses. Las costas procesales y personales del juicio de la parte ejecutante son por la cantidad de **CIENTO OCHENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS LEMPIRAS CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS (L. 180,832.97).** El valor de la tasación del inmueble es por la cantidad de **TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO LEMPIRAS EXACTOS (L 3,292,325.00).-** El precio base será igual o superior al **75%** de la tasación.- Para poder participar en la subasta los interesados deberán consignar en el Juzgado el total del valor de la tasación. Esta subasta se efectuara en las instalaciones del Juzgado de Letras Civil de la sección judicial de San Pedro Sula, Cortés, el día **VEINTINUEVE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRES A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.),** por el Abogado **JOSÉ FRANCISCO EWENS** y su secretario adjunto. Se entenderá que todo licitador que participe en la subasta acepta que es bastante la titulación existente además las cargas o gravámenes anteriores si los hubiere al crédito del actor, continuaran subsistente y por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquellos, si el bien se adjudicare a su favor. La situación posesoria del inmueble entiende este tribunal que es un lote sin construcción, sin embargo este tribunal hace saber que en el caso de haber ocupantes deberán ser desalojados cuando se traten de ocupación de mero hecho o sin titulo suficiente, y debe tener derechos el ocupante a permanecer que deberán ser desalojados al momento de tener derechos el nuevo ocupante a permanecer en el inmueble tras la enajenación del bien, el Juzgado resolverá lo conforme a derecho corresponda, pudiendo los interesados ejercitar las acciones en el proceso pertinente.

San Pedro Sula, Cortés, 24 de abril del 2023.
ABG. FERNANDO A. CANO R.
SECRETARIO ADJUNTO

HORÓSCOPO QUÉ TE DEPARAN LOS ASTROS

Por **Silvia Rioja**



Aries (21/3 al 19/4)
Hoy su mente estará rápida y con alta intuición. Es un día excelente para resolver aquel problema que hasta ahora no ha sido capaz de resolver.

Tauro (20/4 al 20/5)
Tome el día tranquilo, vaya con calma, ya que puede recibir críticas de sus superiores o aceptar la carga de un trabajo con muchas responsabilidades.

Géminis (21/5 al 22/6)
Hoy no es un buen día para la firma de contratos, citas importantes ni para tomar decisiones. Es mejor que posponga todo para un mejor momento.

Cáncer (23/6 al 22/7)
Hoy su ambición aumenta el deseo de querer sacar de su camino todo aquello que lo haga sentir frustrado y no le permita llegar a la meta. Piénselo.

Leo (23/7 al 22/8)
La relación que inicie ahora es muy posible que sea la llegada del verdadero amor. Seguramente al mirarse a los ojos podrán reconocerse mutuamente.

Virgo (23/8 al 22/9)
Si es honesto con sus sentimientos y se abre emocionalmente, verá que se abrirá ante usted un mundo de posibilidades para que pueda ser feliz.

Libra (23/9 al 22/10)
Le favorecerá aceptar a su pareja tal como es sin pretender cambiarla tanto. Al mismo tiempo verá que no es tan perfecto y lograrán un acuerdo.

Escorpio (23/10 al 21/11)
Amanece con una gran confianza en usted mismo y un fuerte deseo de hacer cosas importantes. Esta energía tan positiva lo hará actuar en forma ambiciosa.

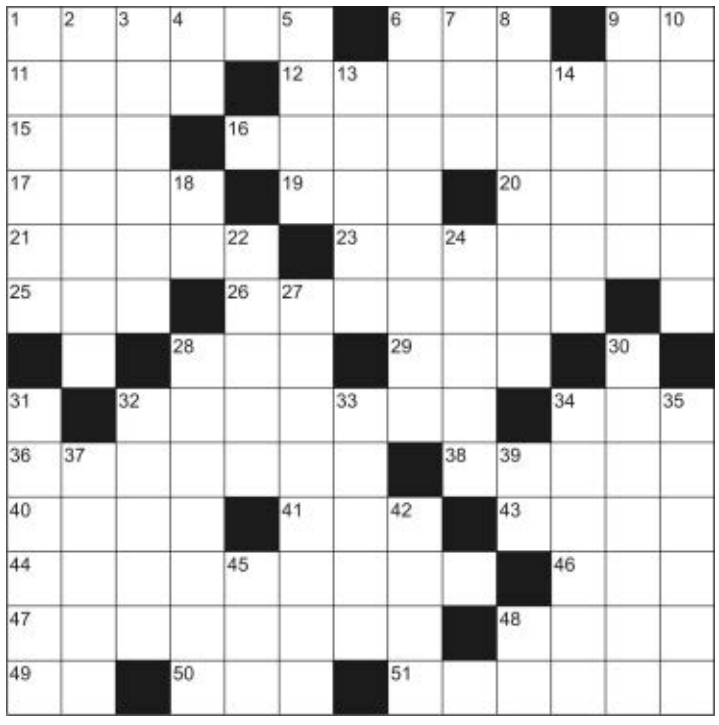
Sagitario (22/11 al 21/12)
Debe cuidarse de una proposición amorosa de parte de un jefe. Si hoy tiene que pedir algún favor, hágalo a algún compañero de trabajo, no a un superior.

Capricornio (22/12 al 19/1)
Para que pueda sentirse feliz, permítase manifestar sus sentimientos y pensamientos más positivos. Verá que le dará buen resultado.

Acuario (20/1 al 18/2)
Día de encuentro con quienes está ligado, ya sea con amigos o familiares. Podrá compartir una jornada llena de buenos momentos y experiencias.

Piscis (19/2 al 20/3)
Si genera primero el cambio en usted, verá que todo cambia a su alrededor. Dé el primer paso, que el universo estará de su parte dándole la mejor energía.

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES

1. Que mama mucho.
6. Diosa de la aurora.
9. Símbolo químico del tecnecio.
11. Prefijo "ilion".
12. Jugador, de dos, en el juego de pelota.
15. Anglicismo por "ginebra" (alcohol).
16. Marmóreo.
17. Rey de los amalecitas vencido por Saúl.
19. Descantillé menudamente con los dientes.
20. Lamia (tiburón).
21. Hijo de María, segunda persona de la Santísima Trinidad.
23. Ir tomando color gris.
25. Rotura la tierra con el arado.
26. Doman, domestican.
28. Percibí el olor.
29. Plural de una vocal.
32. Que erige.
34. Abreviatura de "Ab urbe condita" ("Desde la fundación de Roma").
36. Acercar.
38. Embriagada, borracha.
40. Vil.
41. El prototipo del caballero andante.
43. Eleves por medio de cuerdas.
44. Comisan, se incautan de una cosa.
46. Une, lía.
47. Poner por obra una cosa.
48. Hijo de Caín.
49. Preposición "debajo de".
50. Nombre de dos constelaciones boreales.
51. Abundante en agua (fem.).

VERTICALES

1. Porción pequeña de cualquier cosa.
2. Hace ligero o menos pesado.
3. Abriese minas debajo de un terreno.
4. Prefijo "huevo".
5. Elevar plegaria.
6. Apio caballar.
7. Autillo, ave nocturna.
8. Familiarmente, hombres afeminados.
9. Padecía tos.
10. Cantará la rana.
13. Distribuye algo entre varios.
14. Domestiquen, amansen.
18. Cierto dígrafo de nuestra lengua.
22. Antiguo nombre de Jerusalén.
24. Departamento de Francia cuya capital es Grenoble.
27. Roca de textura pizarrosa compuesta de cuarzo y mica.
28. El río mayor de Venezuela y uno de los más largos de Sudamérica.
30. Que no tienen o no hacen movimiento.
31. Parte del día comprendida entre mediodía y anochecer (pl.).
32. Levante, ponga rígida y tiesa una cosa.
33. Sábalo.
34. Secreto, recóndito.
35. Vestidura ceñida al cuerpo, con mangas hasta las muñecas.
37. Rueda de molino.
39. Prefijo "dos".
42. Otorgará.
45. Cierto juego de naipes.
48. Símbolo del Europio.

SUDOKU

				1		8	9	
	7				4	6		
			5		8			
	4			3		7	2	
		6			9		1	
6			2	9				
	3					4		
8					7		5	

INSTRUCCIONES ◢ SUDOKU

Debe llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Ponga a prueba su lógica y diviértase jugando con el Sudoku. Al terminar compruébelo con la solución.

SOLUCIÓN ◢ CRUCIGRAMA



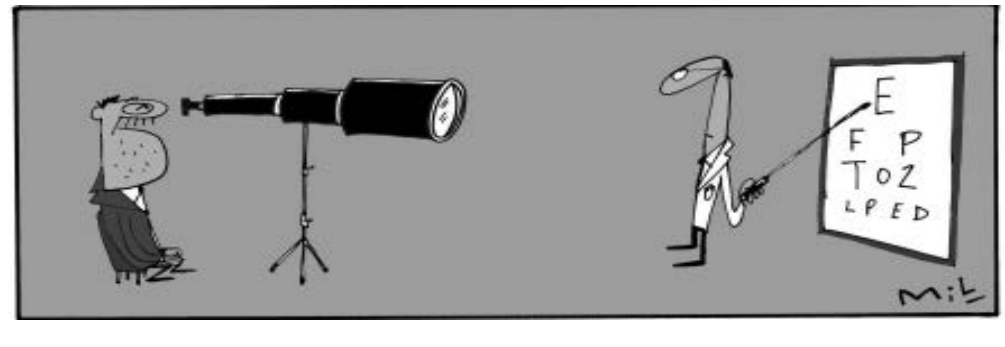
SOLUCIÓN ◢ SUDOKU

2	5	3	7	6	4	1	9	8
9	6	4	5	8	1	2	3	7
8	7	1	3	9	2	4	5	6
4	8	6	2	5	9	7	1	3
6	2	7	1	3	8	9	4	5
1	4	2	8	7	5	6	3	9
5	3	9	6	4	2	8	7	1
7	9	8	4	1	3	5	2	6
3	1	5	9	2	6	3	8	4

CONDORITO



MICOTIPO




Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2023
Grupo Financiero
Atlántida

ESTADOS FINANCIEROS

Banco Atlántida

Al 31 de marzo de 2023 (cifras en Lempiras)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVOS

DISPONIBLE	**17,880,245,672**
INVERSIONES FINANCIERAS	**16,722,650,159**
Entidades Oficiales	9,060,887,912
Disponibilidad Inmediata	-
Acciones y Participaciones	221,685,637
Instrumentos Financieros Derivados	-
Otras Inversiones	7,147,850,923
Rendimientos Financieros por Cobrar	300,225,687
Estimación por Deterioro Acumulado	-8,000,000
PRÉSTAMOS E INTERESES	**101,604,221,612**
Vigentes	96,768,724,353
Atrasados	1,021,601,240
Vencidos	57,399,695
Refinanciados	4,780,772,116
En Ejecución Judicial	758,576,477
Rendimientos Financieros por Cobrar	1,320,194,811
Subsidios sobre Préstamos	-
Estimación por Deterioro Acumulado	-3,103,047,080
CUENTAS POR COBRAR	**765,750,196**
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA, GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	**255,580,948**
INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	**319,586,965**
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	**-**
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO	**2,228,044,854**
Activos Físicos	4,229,828,601
Depreciación Acumulada	-2,001,783,747
Estimación por Deterioro Acum. de Prop. Planta y Equipo	-
OTROS ACTIVOS	**4,127,524,992**
TOTAL ACTIVOS	**143,903,605,398**
ACTIVOS CONTINGENTES	**12,902,772,058**
BALANCE	**156,806,377,456**

PASIVOS

DEPÓSITOS	**107,546,404,162**
Cuenta de Cheques	20,118,850,226
De Ahorro	51,955,200,392
A Plazo	34,315,598,530
Otros Depósitos	1,084,279,967
Costo Financiero por Pagar	72,475,047
OBLIGACIONES BANCARIAS	**15,318,396,700**
Préstamos Sectoriales	5,368,060,297
Créditos y Obligaciones Bancarias	9,846,465,584
Instrumentos Financieros Derivados	-
Obligaciones por Activos Arrendados	-
Costo Financiero por Pagar	103,870,819
CUENTAS POR PAGAR	**1,180,982,650**
OBLIGACIONES SUBORDINADAS A TÉRMINO	**1,936,779,778**
PROVISIONES	**740,762,902**
OTROS PASIVOS	**3,323,762,917**
TOTAL PASIVOS	**130,047,089,109**

PATRIMONIO NETO

CAPITAL PRIMARIO	**9,500,000,000**
CAPITAL COMPLEMENTARIO	**4,328,421,232**
Reservas	-
Resultados Acumulados	4,034,553,494
Resultados Ejercicio	284,625,038
Otros	9,242,700
PATRIMONIO RESTRINGIDO	**28,095,057**
TOTAL PATRIMONIO	**13,856,516,289**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	**143,903,605,398**
PASIVOS CONTINGENTES	**12,902,772,058**
BALANCE	**156,806,377,456**

Nota: conforme modelos de valoración las inversiones financieras se clasifican en Costo Amortizado L15,906,767,414; Valor Razonable L499,113,293; Designadas al Costo L24,543,765

Nota: conforme modelos de valoración los depósitos del público se clasifican en Costo Amortizado L107,473,929,115

Nota: La emisión de los Estados Financieros Básicos y sus notas explicativas son responsabilidad Banco Atlántida, S.A.

Densil Lagos
Contador General

Guillermo Bueso
Presidente Ejecutivo

Ariel Pavón G.
Auditor Interno

Estado de Resultados
Al 31 de marzo de 2023 (cifras en Lempiras)

PRODUCTOS FINANCIEROS	**3,235,683,425**
Intereses	2,598,935,048
Comisiones	502,154,230
Ganancias por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	29,615,460
Ganancias por Venta de Activos y Pasivos Financieros	-
Otros Ingresos	104,978,687
GASTOS FINANCIEROS	**1,132,318,093**
Intereses	932,596,161
Comisiones	148,189,882
Pérdida por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	17,722,145
Pérdida por Venta de Activos y Pasivos Financieros	59,649
Otros Gastos	33,750,256
UTILIDAD FINANCIERA	**2,103,365,332**
PRODUCTOS POR SERVICIOS	**138,130,668**
Ganancias por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	-
Ganancia en Venta de Activos y Pasivos	118,482,299
Arrendamientos Operativos	4,562,529
Servicios Diversos	15,085,840
GASTOS OPERACIONALES	**1,787,866,111**
Gastos de Administración	1,224,155,640
Pérdida por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	-
Pérdida en Venta de Activos y Pasivos	639,140
Deterioro de Activos Financieros	246,000,000
Depreciaciones y Amortizaciones	177,391,768
Provisiones	3,597,541
Gastos Diversos	136,082,022
UTILIDAD DE OPERACIÓN	**453,629,889**
INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES	**-36,289,119**
UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	417,340,770
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	132,715,732
UTILIDAD O PÉRDIDA NETA	**284,625,038**

Estado de Flujo de Efectivo
Al 31 de marzo de 2023 (cifras en Lempiras)

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses (neto)	1,473,621,991	
Comisiones (neto)	353,964,349	
Servicios (neto)	-	
Pago por Gastos de Administración	-1,336,839,953	
Ganancia o Pérdida por Negociación de Títulos Valores (neto)	-	
Gananancia o Pérdida por Tenencia o Explotación de Bienes Recibidos en Pago (neto)	-	
Inversiones (neto)	-	
Préstamos, Descuentos y Negociaciones (neto)	-4,325,173,199	
Depósitos (neto)	4,869,720,103	
Venta de Bienes Recibidos en Pago	242,730,864	
Otros Ingresos y Egresos (neto)	-423,860,965	
Flujo de Efectivo Neto de Actividades de Operación		**854,163,190**
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones Permanentes en Acciones (neto)	2,069,234	
Bienes Muebles e Inmuebles (neto)	-144,595,086	
Otras Entradas y Salidas de Inversión (neto)	-20,894,765	
Flujo Neto de Efectivo Procedente de Actividades de Inversión		**-163,420,617**
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Obligaciones Financieras (neto)	-754,021,979	
Valores, Titulos y Obligaciones en Circulación (neto)	59,688,029	
Capital Contable	-	
Otras Entradas y Salidas de Financiación (neto)	-	
Flujo Neto de Efectivo Procedente de Actividades de Financiación		**-694,333,950**
Total Actividades Flujo de Efectivo		**-3,591,377**
Incremento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo	**Efectivo**	
Efectivo (Disponibilidades) y Equivalentes al Efectivo al Principio del Período	17,883,837,049	
Efectivo (Disponibilidades) y Equivalentes al Efectivo al Final del Período	17,880,245,672	

Indicadores Financieros

	Marzo 2023	Marzo 2022
Índice de Mora	**2.50%**	**2.45%**
Índice de Adecuación de Capital	**13.37%**	**11.75%**
Índice de Créditos a Partes Relacionadas	**15.84%**	**18.39%**
Ratio de Cobertura de Liquidez		
Moneda Nacional	116.49	126.22
Moneda Extranjera	127.73	135.46
Consolidado	120.13	128.91
Posición en Moneda Extranjera	**3.00%**	**6.83%**
Índices de Rentabilidad		
Rendimiento sobre Patrimonio (ROE)	8.41%	14.06%
Rendimiento sobre Activos Reales Promedio (ROA)	0.82%	1.30%
Suficiencia de Reservas	**0**	**288,628,422**

Notas Estado de Flujo de Efectivo

Intereses: Cobros menos pago de intereses
Comisiones: Cobros menos pago de comisiones
Servicios: Entradas por servicios menos salidas por servicios
Inversiones: Desinversiones menos Inversiones
Préstamos Descuentos y Negociaciones: Amortizaciones menos desembolsos
Depósitos: Captaciones menos retiros
Inversiones Permanentes en Acciones: Desapropiaciones menos Adquisiciones
Bienes Muebles e Inmuebles: Ventas menos Compras
Obligaciones Financieras: Créditos recibidos menos Amortizaciones
Valores Títulos y Obligaciones en Circulación: Colocaciones menos Redenciones

Nota: La emisión de los Estados Financieros Básicos y sus notas explicativas son responsabilidad de Banco Atlántida, S.A.

Densil Lagos
Contador General

Guillermo Bueso
Presidente Ejecutivo

Ariel Pavón G.
Auditor Interno

ESTADOS FINANCIEROS

Seguros Atlántida

Al 31 de marzo de 2023 (Cifras en Lempiras)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVOS

DISPONIBILIDADES	L	**204,977,709**
INVERSIONES FINANCIERAS		**1,619,750,384**
Inversiones Financieras a Costo Amortizado		1,576,933,084
Inversiones Financieras Mantenidas para Negociar		-
Inversiones Financieras Designadas a Valor Razonable con Cambios en Resultados		-
Inversiones Financieras Designadas a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral		-
Inversiones Financieras Designadas al Costo		41,085,100
Instrumentos Financieros Derivados		-
Rendimientos Financieros por Cobrar de Inversiones Financieras		1,732,201
Estimación por Deterioro Acumulado de Inversiones Financieras (-)		-
PRÉSTAMOS E INTERESES		**160,557,414**
PRIMAS POR COBRAR		**567,825,165**
De Vida Individual		1,150,325
De Seguro Popular		-
De Seguros Previsionales		-
De Vida Colectivo		102,124,456
De Seguro de Sepelio		-
De Accidentes y Enfermedades		113,736,072
De Incendio y Líneas Aliadas		137,085,396
De Vehículos Automotores		157,075,478
De Otros Seguros Generales		59,197,696
De Fianzas		2,056,669
Estimación por Deterioro Acumulado para Primas por Cobrar (-)		-4,600,927
DEUDAS A CARGO DE REASEGURADORES Y REAFIANZADORES		**151,261,648**
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA Y GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN		**10,724,931**
INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES		-
PROPIEDADES DE INVERSIÓN		**950,753**
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS		**13,478,019**
Terrenos		930,000
Edificios		1,297,343
Instalaciones		-
Mobiliario y Equipo		5,576,137
Vehículos		5,674,540
Activos Adquiridos en Arrendamiento Financiero		-
OTROS ACTIVOS		**83,817,214**
TOTAL ACTIVOS		**2,813,343,237**
Total Activos Contingentes		1,565,924,636
Cuentas de Orden y Registro	L	1,054,016,857,932

PASIVOS

OBLIGACIONES CON ASEGURADOS	L	**10,990,260**
Obligaciones por Siniestros		-
Primas en Depósito		5,322,348
Otras Obligaciones con Asegurados		5,667,913
RESERVAS PARA SINIESTROS		**342,328,411**
RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS		**786,086,539**
Reservas Matemáticas		2,896,385
Reservas para Riesgos en Curso		527,904,968
Reservas de Previsión		223,785,186
Reservas para Riesgos Catastróficos		31,500,000
Reservas Especiales		-
OBLIGACIONES CON REASEGURADORES Y REAFIANZADORES		**248,498,016**
OBLIGACIONES FINANCIERAS		-
CUENTAS POR PAGAR		**129,960,986**
OTROS PASIVOS		**40,446,647**
TOTAL PASIVO		**1,558,310,860**
PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL		**950,000,000**
APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS		**153,820,531**
RESULTADOS ACUMULADOS		**151,211,846**
Resultados de Ejercicios Anteriores		95,578,997
Resultado Neto del Ejercicio		55,632,850
PATRIMONIO RESTRINGIDO NO DISTRIBUIBLE		-
TOTAL PATRIMONIO		**1,255,032,377**
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		**2,813,343,237**
Total Pasivos Contingentes		1,565,924,636
Contra cuenta de Cuentas Orden y Registro	L	1,054,016,857,932

Nota: La emisión de los Estados Financieros básicos y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución de Seguros.

Perla Larios Cobos
Contador General

Juan Carlos Matamoros
Gerente General

Rosanna Tejeda
Auditor Interno

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Del 1 de enero al 31 de marzo de 2023 (Cifras en Lempiras)

DESCRIPCIÓN		TOTAL
Primas	L	759,846,203
Devoluciones y Cancelaciones de Primas		285,020,172
Primas Netas		**474,826,031**
Primas cedidas		170,050,861
Primas Netas de Retención		**304,775,170**
Variación en las Reservas Técnicas		41,818,170
Variación en las Reservas Técnicas		45,426,439
Primas Netas Devengadas		**308,383,439**
Comisiones y Participaciones por Reaseguro Cedido		66,118,282
Gastos de Intermediación		35,235,956
Margen de Aseguramiento		**339,265,765**
Siniestros y Gastos de Liquidación Recuperados		138,174,938
Salvamentos y Recuperaciones		20,849,090
Siniestros y Gastos de Liquidación		318,404,286
Participaciones de Reaseguradores y Reafianzadores		-
Siniestros Retenidos		**159,380,258**
Margen Técnico		**179,885,507**
Ingresos Técnicos Diversos		5,143,136
Gastos Técnicos Diversos		38,460,893
Resultado Técnico		**146,567,750**
Gastos de Administración		94,538,798
Resultado de Operación		**52,028,952**
Ingresos Financieros		24,267,632
Gastos Financieros		3,414,247
Margen Financiero		**20,853,385**
Otros Ingresos		796,662
Otros Gastos		10,599
Resultado Financiero		**73,668,399**
Ingresos de Ejercicios Anteriores		1,126,555
Gastos de Ejercicios Anteriores		353,485
Utilidad (Pérdida) antes de Impuesto sobre la Renta	L	**74,441,469**

DESCRIPCIÓN		TOTAL
Impuesto sobre la Renta	L	18,808,619
Utilidad (Pérdida) Neta		**55,632,850**
Ajustes por Valoración Integral		
Inversiones Financieras Designadas a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral		-
Coberturas de Instrumentos Financieros Derivados		-
Inversiones Registradas por el Método de la Participación		-
Diferencias de Conversión en Moneda Extranjera		-
En Activos y Pasivos Mantenidos para la Venta, Grupo de Activos y Pasivos para su Disposición		-
Propiedades, Planta y Equipo		-
Propiedades de Inversión		-
Ganancia en Venta de Activos con Financiamiento		-
Otros Activos		-
Otra Utilidad (Pérdida) Integral del Período		-
Utilidad (Pérdida Integral Total)	L	**55,632,850**

Indicadores Financieros

	Al 31 de Marzo de 2023	Al 31 de Marzo de 2022
1. Inversiones/Obligaciones Técnicas + Patrimonio	**88.73%**	**89.96%**
2. Primas Por Cobrar Netas / Primas Directas Netas	**119.59%**	**115.76%**
3. Siniestros Netos / Primas Netas	**66.82%**	**32.67%**
4. Siniestros Retenidos / Primas Retenidas	**52.27%**	**24.06%**
5. Activos Corrientes / Pasivos Corrientes (No. veces)	**1.9**	**2.4**
6. Suficiencia (Insuficiencia) Patrimonial / Margen de Solvencia	**382.50%**	**564.27%**
7. Créditos e Inversiones Relacionados / Patrimonio	**31.83%**	**30.93%**
8. Déficit / Superavit de Reservas de Créditos	**0.00**	**0.00**

Nota: La emisión de los Estados Financieros básicos y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución de Seguros.

Perla Larios Cobos
Contador General

Juan Carlos Matamoros
Gerente General

Rosanna Tejeda
Auditor Interno

ESTADOS FINANCIEROS

AFP Atlántida

Pensiones y Cesantías

Al 31 de marzo de 2023 (cifras en Lempiras)

ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES ATLÁNTIDA

Balance General

ACTIVO

Activo Circulante		
Disponibilidades	209,082,397.44	
Inversiones Financieras Netas	827,704,604.17	
Creditos Netos En Procesos de Liquidación	20,026,741.39	
Cuentas Por Cobrar Netas	8,862,652.08	
Propiedades, Planta Y Equipo	15,902,736.29	
Otros Activos	21,353,147.45	
Total Activos		**1,102,932,278.82**
Cuentas de Orden		**34,906,085,619.62**

PASIVO

Obligaciones Por Pagar	8,247,138.54	
Cuentas Por Pagar	56,878,868.39	
Acreedores Varios	1,333,191.26	
Reservas	97,990,454.45	
Otros Pasivos	8,109.55	
Suma el Pasivo		**164,457,762.19**

PATRIMONIO

Capital Social	600,000,000.00	
Reserva Legal 5%	66,802,989.37	
Utilidades Por Distribuir	219,812,303.13	
Utilidad Del Periodo	51,859,224.13	
Total Capital y Reservas		938,474,516.63
Total Pasivo mas Capital y Reservas		**1,102,932,278.82**
Cuentas de Orden		**34,906,085,619.62**

FONDO DE PENSIONES ATLÁNTIDA

Balance General

ACTIVO

Disponibilidades	3,024,434,564.32	
Inversiones Financieras Netas	22,547,081,831.85	
Créditos Netos	2,244,118,144.06	
Cuentas Por Cobrar Netas	44,481,835.50	
Otros Activos	8,179,082.45	
Total Activos		**27,868,295,458.18**
Cuentas de Orden		**6,557,295,529.00**

PASIVO

Obligaciones Por Pagar	33,827,805.19	
Otros Pasivos	11,550,755.66	
Total Pasivos		45,378,560.85

CAPITAL Y RESERVAS

Aportaciones de Fondos de Pensiones	27,834,989,592.08	
Patrimonio Restringido	-12,072,694.75	
Total Patrimonio		27,822,916,897.33
Total Pasivo más Patrimonio		**27,868,295,458.18**
Cuentas de Orden		**6,557,295,529.00**

ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES ATLÁNTIDA

Estado de Resultados

por el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2023

INGRESOS

Ingresos de Operación	85,804,478.05
Ingresos Financieros	16,000,744.75
Otros Ingresos	14,887,335.87
Ingresos Totales	**116,692,558.67**

GASTOS

Gastos Financieros	462,843.89
Gastos de Operación	46,768,073.91
Gastos no Operativos	1,103,648.37
Gastos Totales	**48,334,566.17**
Utilidad (Perdida) antes IS/R	**68,357,992.50**
Impuesto Sobre la Renta	13,557,508.91
Aportación Solidaria Temporal	2,661,501.78
Impuesto Diferido	279,757.68
Utilidad Neta	**51,859,224.13**

INDICE PATRIMONIAL

3.37

VALOR CUOTA POR MONEDA

Lempiras: 56.167378390
Dólares: 24.763882940

Nota: Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la institución.

Miriam Sánchez Brocas
Contador General

Gustavo Martínez Chavez
Gerente General

Oscar Polanco
Auditor Interno

ESTADOS FINANCIEROS

Leasing Atlántida

Al 31 de marzo de 2023 (cifras en Lempiras)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVOS	
Disponibles	**622,692,942**
Inversiones Financieras	**33,746,399**
Entidades Oficiales	-
Disponibilidad Inmediata	-
Acciones y Participaciones	1,300
Instrumentos Financieros Derivados	-
Otras Inversiones	33,682,201
Rendimientos Financieros por Cobrar	62,898
Estimación por Deterioro Acumulado (-)	-
Préstamos e Intereses	**847,852,181**
Vigentes	854,422,649
Atrasados	19,915
Vencidos	2,093,380
Refinanciados	12,049,560
En Ejecución Judicial	7,653,085
Rendimientos Financieros por Cobrar	6,727,582
Subsidios sobre Préstamos	-
Estimación por Deterioro	-35,113,990
Cuentas por Cobrar	**3,024,655,582**
Activos Mantenidos para la Venta, Grupo de Activos para su Disposición y Operaciones Discontinuas	**37,098,136**
Inversiones en Acciones y Participaciones	**-**
Propiedades de Inversión	**-**
Propiedades, Mobiliario y Equipo	**5,882,280**
Activos Físicos	21,703,303
Depreciación Acumulada	-15,821,023
Estimación por Deterioro Acumulado	-
Otros Activos	**13,298,722**
Total Activos	**4,585,226,242**
Activos Contigentes	**16,695,966**
Balance	**4,601,922,208**

PASIVOS	
Depósitos	**3,032,822,005**
Cuenta de Cheques	-
De Ahorro	-
A Plazo	3,028,101,104
Otros Depósitos	-
Costo Financiero por Pagar	4,720,901
Obligaciones Bancarias	**692,851,937**
Préstamos Sectoriales	-
Créditos y Obligaciones Bancarias	691,339,545
Instrumentos Financieros Derivados	-
Obligaciones por Activos Arrendados	-
Costo Financiero por Pagar	1,512,392
Cuentas por Pagar	**35,103,382**
Obligaciones Subordinadas a Término	**-**
Provisiones	**32,072,462**
Otros Pasivos	**132,263,564**
Total Pasivos	**3,925,113,350**
Patrimonio Neto	
Capital Primario	**375,000,000**
Capital Complementario	**283,889,945**
Reservas	-
Resultados Acumulados	246,633,068
Resultados Ejercicio	37,256,877
Otros	-
Patrimonio Restringido	**1,222,947**
Total Patrimonio	**660,112,892**
Total Patrimonio y Pasivo	**4,585,226,242**
Pasivos Contingentes	**16,695,966**
Balance	**4,601,922,208**

Nota: Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la institución.

Carlos F. Sosa Mejía
Contador General

Ana Lía Medina de Nazar
Gerente General

Ronald Velásquez Pacheco
Auditor Interno

Estado de Resultados

Saldos al 31 de marzo de 2023 (cifras en Lempiras)

Productos Financieros	**109,715,353**
Intereses	105,935,017
Comisiones	749,131
Ganancias por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	-
Ganancias por Venta de Activos y Pasivos Financieros	-
Otros Ingresos	3,031,205
Gastos Financieros	**46,590,638**
Intereses	45,951,484
Comisiones	154,672
Pérdida por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	-
Pérdida por Venta de Activos y Pasivos Financieros	-
Otros Gastos	484,482
Utilidad Financiera	**63,124,715**
Productos por Servicios	**16,000,129**
Ganancias por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	-
Ganancia en Venta de Activos y Pasivos	16,000,129
Arrendamientos Operativos	-
Gastos Operacionales	**33,619,349**
Gastos de Administración	23,468,850
Pérdida por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	-
Pérdida en Venta de Activos y Pasivos	-
Deterioro de Activos Financieros	3,877,889
Depreciaciones y Amortizaciones	978,528
Provisiones	274,010
Gastos Diversos	5,020,072
Utilidad de Operación	**45,505,495**
Ingresos y Gastos no Operacionales	1,917,764
Utilidad antes del Impuesto sobre la Renta	**47,423,259**
Impuesto sobre la Renta	10,166,382
Utilidad Neta del Período	**37,256,877**

Nota: Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la institución.

Estado de Flujo de Efectivo

Saldos al 31 de marzo de 2023 (cifras en Lempiras)

Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación		
Intereses (neto)	225,653,184	
Comisiones (neto)	2,798,698	
Servicios (neto)	9,559,836	
Pago por Gastos de Administración	-92,872,619	
Ganancia o Pérdida por Negociación de Títulos Valores (neto)	-	
Ganancia o Pérdida por Tenencia o Explotación de Bienes Recibidos en Pago (neto)	-	
Inversiones (neto)	-8,150,000	
Préstamos Descuentos y Negociaciones (neto)	-818,419,743	
Depósitos (neto)	943,224,706	
Venta de Bienes Recibidos en Pago	-	
Otros Ingresos y Egresos (neto)	-513,606,280	
Flujo de Efectivo Neto de Actividades de Operación		**-251,812,218**
Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Inversiones permanentes en acciones (neto)	-	
Dividendos recibidos	-	
Bienes muebles e inmuebles (neto)	54,990,193	
Otras entradas y salidas de inversión (neto)	600	
Flujo Neto de Efectivo Procedente de Actividades de Inversión		**54,990,793**
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiación		
Obligaciones Financieras (neto)	533,082,202	
Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación (neto)	-	
Capital Contable	-70,000,000	
Otras Entradas y Salidas de Financiación (neto)	-	
Flujo Neto de Efectivo Procedente de Actividades de Financiación		**463,082,202**
Total Actividades Flujo de Efectivo		**266,260,777**
Incremento (disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo		
Efectivo (disponibilidades) y Equivalentes al Efectivo al Principio del Período	**Efectivo** 356,432,165	
Efectivo (disponibilidades) y Equivalentes al Efectivo al Final del Período	622,692,942	

Indicadores Financieros

	31 de marzo 2023	2022
Morosidad	1.17%	1.02%
Indice de Adecuacion de Capital (IAC)	16.27%	22.16%
Créditos a Partes Relacionadas	10.72%	3.85%
Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL)	148.41%	128.70%
Posicion de Moneda Extranjera	4.86%	4.02%
Rendimiento sobre Patrimonio (ROE)	23.97%	15.27%
Rendimiento sobre Activos Reales Promedio (ROA)	3.44%	3.17%
Suficiencia de Reservas	2,610,661	6,154,214

Notas Estado de Flujo de Efectivo

Intereses: Cobros menos pago de intereses

Comisiones: Cobros menos pago de comisiones

Servicios: Entradas por servicios menos salidas por servicios

Inversiones: Desinversiones menos inversiones

Préstamos, descuentos y negociaciones: Amortizaciones menos desembolsos

Depósitos: Captaciones menos retiros

Bienes muebles e inmuebles: Ventas menos compras

Obligaciones financieras: Créditos recibidos menos amortizaciones

Carlos F. Sosa Mejía
Contador General

Ana Lía Medina de Nazar
Gerente General

Ronald Velásquez Pacheco
Auditor Interno

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la publicación

Sábado 29 de abril de 2023

SUPER CLASIFICADOS
La Prensa

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
*9000
Desde tu celular tigo o claro.
ó 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.

SUPER CARROS · SUPER CASAS · SUPER EMPLEOS · SUPER VARIOS

GRUPO OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN www.carros.hn www.quierocasa.hn

SUPER AUTOS

VENTAS
- ACUATICOS
- BLINDADOS
- CAMIONETAS
- CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
- MAQUINARIA
- MOTOS Y CUATRIMOTOS
- PICK UP
- TURISMO
- OTROS

SERVICIOS
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS

CAMIONETAS

FORD Explorer año 2018 XLT de lujo 53,000 millas, Mayor información llamar al Cel.9850-5620

PICKUP

NISSAN FRONTIER 2000, cabina y media, recién ingresado, 4 cilindros, automático, nítido Lps.168,000 Negociable Cel.9397-6354



FORD Ranger 2010, 3.0 turbo diesel, doble cabina, aire acondicionado, perfecto estado. L.285,000 negociable. Cel.3393-0744



NISSAN FRONTIER, 2007, 4x4, gasolina, automático, recién ingresado, excelentes condiciones mecánicas llamadas WhatsApp 9971-5335

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



TOYOTA Tacoma 2006, recién ingresado, A/C, 4x4 mecánica, 4 cilindros, excelente estado, Lps.339,000 negociable Cel.9569-5000

OTROS



VOLQUETA Mack 2012 Caja 11/10 maxi torque, Motor MP7, Paila 14,7 MTS eje flotante. Cel.9573-2505

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

SUPER CASAS

VENTAS
- AGENCIAS
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

ALQUILER
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HABITACIÓN
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

VENTAS

HACIENDAS/FINCAS

PETOA SANTA. BARBARA Se vende Finca de 27Mzn, cultivadas con Parainema, beneficio,. secadora, con certificacion en proceso, abundante agua, luz, internet, cable, 2 casas, guineo, platano, precio de venta L.8.5 9778-6437

TERRENOS



EN VENTA TERRENO, 70 MZ, CON ALTURA MÁXIMA DE 1,150 MTS SOBRE NIVEL DEL MAR. A 15 minutos de la ciudad de Peña Blanca, Cortes, disponibilidad de agua y energía. Precio de venta: Lps.3,700,000. Interesados llamar al 9715-3000

ALQUILERES

APARTAMENTOS

ALQUILO HABITACION. para estudiante universitario, profesionales solteros, agua, luz incluido. Col. Rio de Piedras Cel.9825-3682

SUPER EMPLEOS

2506 - OFERTA LABORAL

OFERTA LABORAL

SE NECESITAN Guardias para Maquila y centros de estudio, ambos sexo, capacitación disponible. Interesados llamar al Cel.3341-3452 Tel.2515-1754

EMPLEAMOS para carga y descarga en 33 calle con motocicleta preferiblemente, enviar c.v. al 9961-9443

EMPLEO de Repartidor lic pesada residir en SPS con motocicleta preferible enviar c.v. al 9961-9443

EMPLEO guardia de seguridad SPS y Progreso enviar c.v. 9961-9443

SE NECESITA SOLDADOR CON EXPERIENCIA. INTERESADOS ENVIAR CURRICULUM A ind.mejia.sps@gmail.com o al 9510-4886

CONTRATACIONES HONDURAS Oportunidad de empleo Requisitos: •Curriculum, •Mayor de 25 años, •Cedula vigente, •Antecedentes penales y policiales, •Licencia de conducir. experiencia: •5 años de experiencia en ventas industriales, •Conocimientos basicos en outlook. Habilidades: •Ser proactivo, •Facilidad de expresión, •Trabajo en equipo, •Responsable, •Trabajar bajo presión. Interesados enviar hoja de vida al correo: ContratacionesHond@outlook.com

VENDEDOR de productos ferreteros en mostrador, residir en S.P.S. Llamar al 3393-5354

SE NECESITA Empleada para el cuidado de una persona de tercera edad y actividades domesticas. -Buen ambiente de trabajo. -Edad 35 a 50 años. Cel.9797-1617 S.P.S.

SUPER VARIOS

SERVICIOS

2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
2603 - FIESTAS Y EVENTOS
2604 - SALUD Y BELLEZA
2605 - SERV. DE TRANSPORTE
2606 - SERV. VARIOS/OTROS

MERCADERIA

2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
2703 - MASCOTAS Y ACC.
2704 - ELECTRONICA
2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA

EXCLUSIVAMENTE para Caballeros lo mejor en masajes solo para sps llamar al 9324-0822

CHICAS FANTASY INDEPENDIENTE. Para mayor información escribir al WhatsApp o llamar al Cel.9336-3530

CHICA independiente muy elegante SPS. Llámame. 9584-7240

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

SEDUCCION RELAX Dejate consentir con un Masaje relajante a domicilio, con chicas extrovertidas . 9492-5214

NUEVOS MASAJES para caballeros, con esencia de mujer Cel. 9397-6837

CHICAS AFRODITAS Te consentimos como te lo mereces, solo para caballero, nuevo personal. Llámanos Cel.9989-2211

VARIOS/OTROS

NUEVO GIRL PINK Masajes solo para caballeros, ven y déjate consentir. Información al Tel.9413-0462

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

ANÚNCIALO YA
DESDE L.599
¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL *9000
¡Y VENDE MÁS!

¡ATENCION!
EXPERTOS EN AMARRES



LIGAMOS, DOMINAMOS, AMARRAMOS AL SER AMADO REVIVIMOS LA LLAMA DEL DESEO Y LA PASION DE TU PAREJA COMBATIMOS LA MALA SUERTE EN LOS NEGOCIOS ADELANTAMOS VIAJES, MATRIMONIOS.

COMUNICATE CON LA LINEA PSIQUICA

TRABAJOS DENTRO Y FUERA DEL PAIS

PAGUE AL VER RESULTADOS

100% GARANTIZADOS
CEL. 9866-8211

DON CHEMA
WWW.TAYTACURANDERO.HN
9369-1367



RESCATÓ CLIENTELA DESTIERRO ENVIDIAS CORTE VICIOS VEO ENFERMEDAD POSTIZA RETIRO & RECUPERÓ AMANTES

NO LE RUEGE NO LE BUSQUE NO LE LLAME TRABAJO CONJURADO CON TABACOS EN 4 NOCHES AMARRÓ RECUPERÓ PAREJAS PARA SIEMPRE DEVUELVO HUMILLADO (A) ESPOSA NOVIA AMIGOS MISMO SEXO

TRATO MUJER DESAPASIONADA TODO HONDURAS "SECRETO PARA LAS MUJERES"

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

Al público en general y para los efectos de Ley; HAGO SABER: Que en fecha diecisiete de marzo del año dos mi veintitrés (2023), en Notaria de el Abogado OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA, se dictó RESOLUCION, DECLARANDO HEREDEROS AB-INTESTATO a él señor JORGE OMAR MEZA BONILLA, de los bienes acciones y derechos que a su muerte dejara su padre LUIS GONZALO MEZA (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho y ordena concederle la posesión efectiva de la herencia de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su muerte.- Y MANDA: Que se haga la publicación de esta Resolución en un periódico de circulación nacional.-
El Progreso, Departamento de Yoro, 28 de marzo del año 2023.

OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA
NOTARIO ACTUANTE

Astrologa Consejera



No Sufras Por Desamor Recupero Y Conquisto El Amor De Tu Vida Por Mas Rebelde Que Sea Uniones Definitivas Por Imposibles Que Parezca o Lejos Que Se Encuentre, Hago Volver Al Ser Amado Te Lo Entrego Totalmente Dominado, Con Amarres Fuertes Para Matrimonios, Novios, Amantes Y Parejas Separadas. Resuelvo Todo Tipo De Males Puestos En Tu Camino. Conoce Tu Destino, Problemas Familiares, Exito En Tus Negocios, Amuletos Y Protecciones Para La Buena Suerte.

9798-6862
Trabajos Garantizados Utilizando La Más Alta Magia Blanca A Nivel Espiritual

AVISO DE HERENCIA

ABOGADO JOSE HERIBERTO COTO GUILLEN, Notario Público, con su Notaria ubicada en segunda calle, segunda avenida costado sur de la catedral, de esta ciudad, al Público en General, HACE CONSTAR: Que el Suscrito con fecha veintisiete (27) del mes de abril del año dos mil veintidós (2022), RESOLVIÓ: Declarar a la señora ALBA LUZ RODRIGUEZ GUZMÁN, actuando en su condición personal, Heredera Ab-Intestato de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su padre el señor JOSE JUAN RODRIGUEZ GONZALEZ(Q.D.D.G), concediéndoseles la posesión efectiva de dicha Herencia Ab-Intestato, de todos los derechos, bienes y acciones, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho. San Pedro Sula, Departamento de Cortés, a los veintisiete (27) días del mes de abril del año 2023.

JOSE HERIBERTO COTO GUILLEN.
FIRMA Y SELLO DEL NOTARIO

AVISO DECLARATORIA DE HEREDEROS AB-INTESTATO

El Infrascrito Notario de este domicilio, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que en mi Notaria, con fecha Veintiséis de Abril del año Dos Mil Veintitrés (26/04/2023), se dictó resolución declarando CON LUGAR la solicitud de declaratoria de Heredera Ab Intestato presentada por el Abogada EMA AYLIN FLORES ALTAMIRANO, en su condición de apoderado procesal de la señora NANCY CAROLINA CRUZ COLINDRES, en su condición de hija, a quien se le declara Heredera Ab Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su padre el señor HERNAN CRUZ ACOSTA (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos Ab Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho, en consecuencia se le concede la posesión efectiva de herencia.- San Pedro Sula, Veintiocho de Abr del año Dos Mil Veintitrés (28/04/2023).

JULIO CESAR LAGOS REYES
ABOGADO Y NOTARIO

CALENDARIO DE CORTES

DE SERVICIO POR MORA

Del 01 al 07 de mayo de 2023

Aguas de San Pedro S.A. de C.V. hace del conocimiento público el calendario de corte de servicio de agua potable, a partir de dos (2) facturas vencidas.

Nota: También se efectuarán cortes especiales de los servicios por mora en diferentes barrios y colonias.

Bo. Cabañas, Bo. Cabañitas, Bo. Las Palmas, Col. Flor Del Valle, Col. Modesto Rodas, Col. Navidad, Col. Pastor Zelaya I, Col. Pastor Zelaya II, Col. Rápalo, Col. San José, Col. San José Cahsa, Col. Sula A, Col. Goybi, Col. Jerusalén, Col. Valle De Sula, Res. El Triángulo, Bo. San Francisco, Col. Montefresco Este, Col. Islas Del Progreso I, Col. La Unión, Col. Montefresco, Col. Montefresco Centro, Bo. La Guardia, Col. 13 De marzo, Col. Altamira, Col. Altiplano, Res. Las Peñitas, Col. La Paz, Col. San Luis, Las Palmas - Zona Industrial, Col. La Puerta I, Col. La Puerta II, Zona Industrial, Col. Buenos Amigos, Col. San José V, Col. El Cacao, Res. Palos Verdes, Col. Suazo Córdova, Col. Hernández, Col. Las Mesetas, Col. Los Arcos, Col. Bodden, Col. Renacimiento, Col. Trejo IV Etapa, Col. Vieja Primavera, Col. Vieja Primavera II Etapa, Col. Rodas Alvarado, Col. Nueva Primavera, Col. Figueroa, Col. Trejo, Col. Trejo III Etapa, Col. Dubón, Col. Villa Eugenia, Bo. Rio De Piedras, Col. Moderna, Col. Colombia, Col. Bella Vista, Col. Lomas De Bella Vista, Col. Malecón, Res. Monte Carlo, Col. La Mora, Col. Orquídea Blanca, Col. Zerón, Col. Guanacaste, Col. Mazzarello, Col. Continental, Col. Juan Lindo, Col. Loma Linda, Res. El Campo, Res. Quintas Los Laureles, Bo. El Playón, Complejo Residencial, Res. El Potosí, Tr. Escuela Internacional Sampedrana - Rio Piedras, Col. Gracias A Dios, Res. América, Res. El Pedregal, Res. Palmira, Res. Toscana, Res. Valle Azul, Res. San José Del Pedregal, Res. Villas Del Sol, Col. El Pedregal IV Etapa, Res. Palma Real I, Col. Metropolitana, Bo. El Centro, Bo. Lempira, Bo. Paz Barahona, Bo. Blvd. Morazán, Bo. El Benque, Bo. Suyapa, Bo. Los Andes, Bo. Santa Ana, Bo. Guamilito, Col. Prado, Col. Prado Alto.

PARA MAYOR INFORMACIÓN

2561-9999 | asp.com.hn

aguasdesanpedrohn aguasdesanpedro @ASPHND clientes@asp.com.hn

Oficinas de Atención al cliente B°. Las Palmas 3era Ave. 20 y 21 calle S.O. | Edificio Plaza Cristal Local #5A
Cofradía: Frente a Escuela Lila Luz de Maradiaga. | MegaMall, Segundo nivel Local LC-343

asp Aguas de San Pedro

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

En la Notaria del Abogado y Notario OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA, de este domicilio, con Exequátur de Notario de la Corte Suprema de Justicia numero Mil Doscientos Sesenta y Cuatro (1264); y con oficina legal ubicada en el Barrio las Delicias, en la cuarta avenida y cuarta calle suroeste de esta ciudad de El Progreso, departamento de Yoro, al Público en general y para los efectos de Ley se HACE SABER: Que el suscrito Notario, en fecha Veintiséis (26) de Abril del año dos mil veintitrés (2023) resolvió DECLARAR al señor MARVIN REYES GARCIA, Heredero Ab Intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejare su difunta madre la señora DELIA GARCIA AMAYA (Q.D.D.G.) sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia-El Progreso, departamento de Yoro, 27 de Abril del año Dos Mil Veintitrés (2023)

OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo con sede en Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, en aplicación del articulo cincuenta (50) de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, a interesados y para los efectos legales correspondientes; HACE SABER: Que en fecha veintidós de marzo año dos mil veintitrés (2023) la señora Eylleen Rocio Hernandez Pavon" Interpone demanda con numero de correlativo 0501-2023- 00050-LAP y numero asignado en el Juzgado 51-2023-5.P.P, contra EL Estado de Honduras, representado legalmente por el Abogado Manuel Antonio Díaz Gáleas, en su condición de Procurador General de la República, por actos de la Dirección de la Niñez y Adolescencia y Familia (DINAF) dicha demanda tiene como finalidad que se declare no ser conforme a derecho y la nulidad de un acto administrativo consistente en el acuerdo N° 028-2023, de cancelación por cesantía notificado mediante nota de fecha trece de marzo del año dos mil veintitrés, de cancelación reconocimiento de la situación jurídica individualizada por cancelación ilegal E injusta de objeto y como medidas para el. pleno restablecimiento el reintegro al puesto de trabajo en iguales o mejores condiciones y a título de daños y perjuicios los pagos de salarios dejados de percibir y demás derechos que se produzcan durante la secuela del juicio.- se alega notificación defectuosa.- COSTAS
San Pedro Sula, Cortés, 28 de abril del año 2023.

LICENCIADO JUAN ANTONIO MADRID GUZMAN
SECRETARIO GENERAL

AVISO

Al público en general se HACE SABER: Que soy dueño y poseedor legítimo de un inmueble ubicado en La Cooperativa Agropecuaria de Campesinos Brisas Coaqueñas, Limitada, con sede en la Aldea Cuaca, Lote número seis (6), jurisdicción del municipio de Tocoa, Departamento de Colón, con las colindancias siguientes; AL NORTE:MIDE CUARENTA (40.00) VARAS, Y COLINDA CON JOSE ISIDRO BLANCO; AL SUR: MIDE CUARENTA (40.00) VARAS Y COLINDA CON SANTOS MALDONADO ORTIZ; AL ESTE: MIDE VEINTICINCO (25.00) VARAS Y COLINDA CON CARRETERA; Y AL OESTE:MIDE VEINTICINCO (25.00) VARAS Y COLINDA CON PREDIO DE LA COOPERATIVA, con una área de SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PUNTO VEINTITRES METROS CUADRADOS (697.23MTS2); inscrito el dominio a mi favor bajo matricula número 614210, Asiento 1 del Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil de este Departamento de Colón. En virtud de haberse vendido el terreno anteriormente descrito y existir presentaciones, mismas que están a la espera de ser inscritas en el respectivo tomo y que fueron denegadas por necesitar Reinscripción de Asiento; por lo tanto, en este acto exonero al instituto de la propiedad de toda responsabilidad civil, penal y administrativa por la solicitud de Reinscripción de Asiento.
Tocoa, Colón 13 de Abril del 2023.

AGUSTO ANTONIO ACEITUNO SALINAS

AVISO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección de Danlí, Departamento de Paraíso, al público en general y para erectos de ley HACE SABER: Que la Demanda Civil de Prescripción Adquisitiva de Dominio No. 0703-2023-00161, promovida por la Abogada CAROL JODILETH CASTELLANOS CASTELLANOS, en su condición de Representante Procesal Legal de la señora MIRIA VANESSA IRIAS HERRERA, TAMBIEN CONOCIDA COMO MIRIAN VANESSA IRIAS HERRERA, con tarjeta de identidad No. 0713-1993-00154, para que se le declare propietaria de un inmueble situado en el sitio privado de San Marcos, aldea Santa Rosa, municipio de San Matías. departamento de El Paraíso, con un área de QUINIENTOS VEINTICUATRO PUNTO OCHENTA METROS CUADRADOS (524.80 Mts2) CON PERIMETRO DE CIENTO DOS PUNTO SETENTA Y NUEVE METROS (102.79 Mts) de extensión superficial, con las colindancias siguientes: AL NORTE: con Norma Argentina Zelaya, AL SUR: con María Dolores Castellanos y calle hacia Danlí, AL ESTE: con calle hacia San Matías, AL OESTE: con Edvin Efren Castro.
Danlí, El Paraíso, 27 de marzo del 2023.

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito notario JOHN FRANKLIN MAYORQUIN LANZA, con notaría ubicada en cuarta (4ta) avenida entre tres (3) y cuarta (4) Calle Noroeste, Primera Planta Local ¨D¨ Edificio Zelaya, barrio Guamalito de esta ciudad: Al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha Veintisiete (27) días del mes de Abril del año Veintitrés (2023) dicto Resolución notarial en la solicitud Declaratoria de Heredera hace Ab-Intestado presentada por la señora DEYSI ALICIA REYES NUÑEZ en su condición de Madre sobreviviente, en el cual se le declare Heredera de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara el causante MAYNOR GONZALO MEJIA REYES (Q.D.D.G.) y se le concede la posesión efectiva de la de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Represento a la peticionaria el Abogado CRESCENCIO RODRIGUEZ.
San Pedro Sula, Cortés, 27 de Abril del 2023.

JOHN FRANKLIN MAYORQUIN LANZA
NOTARIO

AVISO

Al público en general se HACE SABER: Que soy dueño y poseedor legítimo de un inmueble ubicado en la Colonia Aurora de Tocoa, Colón, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: MIDE 16.00 METROS Y COLINDA CON SOLAR DE ISIDRO MUÑOZ, CALLE DE POR MEDIO; AL SUR: MIDE 16.00 METROS Y COLINDA CON MIGUEL AMADOR; AL ESTE: MIDE 16.00 METROS Y COLINDA CON RAFAEL GARCIA; AL OESTE: MIDE 16.00 METROS Y COLINDA CON SOLAR DE JUAN PABLO ROSALES, CALLE DE POR MEDIO, con una área de TRESCIENTOS SETENTA Y UNO PUNTO TREINTA Y CINCO VARAS CUADRADAS (371.35Vrs2), inscrito el dominio a su favor con el Tomo 137, número 70 trasladado a MATRICULA NÚMERO SESENTA VEINTISIETE CERO CERO (602700), ASIENTO UNO (1), en el Instituto de La Propiedad Inmueble y Mercantil de Trujillo, Departamento de Colón. Así mismo declaro que este inmueble no ha sido vendido o Donado total o parcialmente y no se encuentra gravado o hipotecado; por lo que exonero al Instituto de La Propiedad de Responsabilidad Civil, Penal y Administrativa.
Tocoa, Colón 13 de Abril del 2023.

MARIA DIAZ VENTURA

AVISO DE HERENCIA

El suscrito Notario con Domicilio en el Municipio de San Pedro Sula, departamento de Cortés, al público en general y para sus efectos de ley, HACE SABER: Que en esta notaria a los dieciséis (16) días del mes de febrero del año Dos Mil Veintitrés, dicto Resolución definitiva de la solicitud de declaración de heredero Ab-Intesto promovido por la señora MARIA EUGENIA GARCIA PERDOMO, en su condición personal y en representación de su menor hija MARYURI LORENA PEÑA GARCIA, quien esta siento representada por la Abogada NORMA ARACELY PAREDES VALLE, en lo cual falla: Declarando heredera Ab-Intestato a la señora MARIA EUGENIA GARCIA PERDOMO y su menor hija MARYURI LORENA PEÑA GARCIA de generales conocidas en la preámbulo de la sentencia de todos los bienes y derechos de obligaciones que a su muerte dejara su esposo/padre respectivamente MILTON PEÑA RIVERA.
San Pedro Sula, Cortés, 13 de Marzo de 2023

JORGE LUIS CHINCHILLA RODRIGUEZ
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO

EXPEDIENTE 1301/2022/89

El Suscrito Secretaria del Juzgado de Letras de Gracias, Departamento de Lempira, al Público, en general y para los efectos de Ley PRIMERO se DECLARA: A lo Señora MARIA VENTURA PEREZ RAMOS, quien actúa en su condición y en representación legal de sus menores hijos EIDELMAN ZAID Y KRISTELY DALISSEY de apellidos MEJIA PEREZ de generales indicadas en el preámbulo de esta Sentencia, HEREDEROS AB-INTESTATO, de los bienes, derechos y acciones, dejados por su difunto Padre el señor JOSE EXPECTACION MEJIA HENRIQUEZ y se les concede la posesión efectivo de dicha Herencia, sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.
Gracias, Lempira, 23 de Febrero del Año 2023.

ABOGADA: XENIA YORLENY BAUTISTA DELCID
SECRETARIA

AVISO

Al público en general se HACE SABER: Que soy dueño y poseedor legítimo de un inmueble ubicado en la Aldea Quebrada de Arena, Tocoa, departamento de Colón, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: MIDE TREINTA Y SIETE PUNTO CERO CERO METROS (37.00MTS) Y COLINDA CON JERONIMO AYALA; AL SUR: MIDE TREINTA Y SIETE PUNTO CERO CERO METROS (37.00MTS) Y COLINDA CON CARRETERA PANAMERICANA Y PROPIEDAD DE JOSE TRIMINIO; AL ESTE: MIDE DIECISEIS PUNTO CINCUENTA METROS (16.50MTS) Y COLINDA CON FELIPE DELCID, CALLE DE POR MEDIO; AL OESTE: MIDE VEINTICUATRO PUNTO CINCUENTA METROS (24.50MTS) Y COLINDA CON MARIA DE LOS SANTOS MANZANAREZ; con un área de SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS (758.50MTS2); TENIENDO CONSTITUIDO DICHO INMUEBLE EN CALIDAD DE MEJORAS LAS SIGUIENTES: UNA CASA DE BLOQUE QUE CONSTA DE DOS (2) DORMITORIOS, SALA, COMEDOR, COCINA, BAÑO Y SERVICIO SANITARIO CON LAVAMANOS Y AZULEJOS, PISO DE MOZAICO, TECHO DE TEJAS DE CEMENTO, CIELO RAZO DE ASBESTO, PUERTAS DE CAOBA Y TELA METALICA, PORCH, UNA CASETA DE BLOQUES CON TECHO DE ZINC, PUERTAS DE MADERA Y TELA METALICA, PIZO DE CEMENTO COLOREADO, CON SERVICIO SANITARIO, TODA LA CONSTRUCCIÓN DEBIDAMENTE PINTADA; inscrito el dominio a mi favor bajo el número 92 del tomo 640, Libro del Registro de La Propiedad Hipotecas y Anotaciones Preventivas del Instituto de La Propiedad Inmueble y Mercantil del departamento de Colón. Así mismo declaro que este inmueble no ha sido vendido o Donado total o parcialmente y no se encuentra gravado o hipotecado; por lo que exonero al Instituto de La Propiedad de Responsabilidad Civil, Penal y Administrativa.
Tocoa, Colón 13 de abril del 2023.

ILDEFONSO ALVARADO

AVISO DE HERENCIA

EXP: 0502-2022-00110.- (D.D.H.).-

La Infrascrita Secretaria Adjunta del JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION DE CHOLOMA, DEPARTAMENTO DE CORTES: Al público en General y para los efectos de ley, HACE SABER: Que este despacho judicial en fecha 18 de Abril del año 2023, se dicta Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab Intestato, en la cual FALLA: PRIMERO: Declarando CON LUGAR la solicitud de Dación de Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato presentada por los señores LUIS ALONZO RAMIREZ LOPEZ, ROSA MARIBEL RAMIREZ LOPEZ, MARIA FRANCISCA RAMIREZ LOPEZ y MARIA CARMEN RAMIREZ LOPEZ, de generales conocidas en el preámbulo de esta Sentencia; SEGUNDO: Declarando Herederos Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y obligaciones dejados a su fallecimiento por su difunto padre el señor HERMENEGILDO RAMIREZ PINEDA (Q.D.D.G.), a los señores LUIS ALONZO RAMIREZ LOPEZ, ROSA MARIBEL RAMIREZ LOPEZ, MARIA FRANCISCA RAMIREZ LOPEZ y MARIA CARMEN RAMIREZ LOPEZ, sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho; TERCERO: Concediéndoles la posesión efectiva de la herencia; CUARTO: MANDA: a. Que se inscriba la presente resolución en el Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de San Pedro Sula, Cortés, b. Que se publique este Fallo en un periódico de la localidad, y, c. Que se extienda al apoderado legal Certificación de esta Sentencia, una vez que quede firme la misma. NOTIFIQUESE. (0502-2022-00110). Choloma, Cortés, a los Veintiséis (26) días del mes de abril del año Dos Mil Veintitrés (2023).

ABOGADA: KENSY JACKELINE LOPEZ TORRES
SECRETARIA ADJUNTA, JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL CHOLOMA, CORTES.

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

DESPACHO DEL NOTARIO JORGE LUIS CHINCHILLA RODRIGUEZ, ubicado en la Colonia Colombia, avenida circunvalación, complejo IPM, local no. 2, de esta ciudad, al Público en General y para los efectos de ley, HACE CONSTAR: Que el suscrito con fecha 27 de abril del dos mil veintitrés .- RESOLVIO: Declarar Heredero Ad Intestato al señor ANGEL JUNIOR MALDONADO ROSA, en su condición de hijo, de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento, la señora AMARILIS ROSA SEVILLA, conocida también como AMARILI ROSA SEVILLA concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.-
San Pedro Sula, 27 de abril el dos mil veintitrés (2023).

JORGE LUIS CHINCHILLA RODRIGUEZ
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO

El Infrascrito Notario Público JAVIER ANTONIO BARAHONA RODRIGUEZ, con domicilio en la Aldea San Antonio de La Cuesta, Municipio de San Jerónimo, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos legales, HACE SABER: Que en Resolución Notarial de fecha Veintiséis (26) de Abril del año Dos Mil Veintitrés (2023), esta Notaría ha DECLARADO HEREDERA AB-INTESTATO a la señora SANDRA ISABEL MACHADO CALDERON , de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto Padre el señor LAUREANO MACHADO BAIRES y se le conceda la posesión efectiva de dicha Herencia Ab-Intestato, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
San Jerónimo, Comayagua Veintiséis (26) de Abril del año Dos Mil Veintitrés (2023)

JAVIER ANTONIO BARAHONA RODRIGUEZ
NOTARIO PÚBLICO

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO

El Infrascrito Notario Público JAVIER ANTONIO BARAHONA RODRIGUEZ, con domicilio en la Aldea San Antonio de La Cuesta, Municipio de San Jerónimo, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos legales, HACE SABER: Que en Resolución Notarial de fecha Veintiséis (26) de Abril del año Dos Mil Veintitrés (2023), esta Notaría ha DECLARADO HEREDERO AB-INTESTATO al señor MANUEL MAZARIEGOZ SALINAS , de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto Hermano el señor ADELINO MAZARIEGOS SALINAS y se le conceda la posesión efectiva de dicha Herencia Ab-Intestato, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
San Jerónimo, Comayagua Veintiséis (26) de Abril del año Dos Mil Veintitrés (2023)

JAVIER ANTONIO BARAHONA RODRIGUEZ
NOTARIO PÚBLICO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

EXP. 0511-2023-054 CIVIL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Villanueva, Cortés, al público en general y para efectos de Ley, HACE SABER: PRIMERO: Declarando con lugar la solicitud declaratoria de Heredero Ab Intestato y de posesión efectiva de Herencia Ab Intestato presentada a favor del señor OSCAR SAUL AYALA ZELAYA, quien actúa en su condición de hijo de la causante la señora MA ESTER ZELAYA OTERO (Q.D.D.G), quien también es conocida como ESTER ZELAYA OTERO (Q.D.D.G).-SEGUNDO: Declarando Heredero Ab Intestato al señor OSCAR SAUL AYALA ZELAYA, de todos los Bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunta madre la señora MA ESTER ZELAYA OTERO (Q.D.D.G), quien también es conocida como ESTER ZELAYA OTERO (Q.D.D.G).- TERCERO: Se concede al señor OSCAR SAUL AYALA ZELAYA, la posesión efectiva de la Herencia.- CUARTO: Esta sentencia se profiere sin prejuicio de Otros Herederos Testamentarios o Ab Intestato de igual o mejor derecho. MANDA: 1) Que se publique este fallo en un periódico de la localidad de mayor circulación; 2) Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley en el Registro de Sentencias del departamento; 3) Que se extienda a los interesados o a su apoderado Legal la certificación de estilo para que se opere la tradición de derechos; una vez que quede firme el mismo.- NOTIFIQUESE.-
Villanueva, Cortés, 18 de Abril del año 2023.

ABOG. WENDI RUTH RODRIGUEZ
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

Exp. 0511-2023-033-CIVIL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional De Villanueva, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en la Solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato, identificada con el número de expediente: 0511-2023-033-CIVIL, en este Juzgado, en fecha: TRES (03) DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) se dictó Sentencia Definitiva DECLARANDO: CON LUGAR la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato presentada por el Señor: NERYN JAVIER MACHADO VALDEZ, actuando en su condición de HIJO de la causante; 2) Declarando como Heredero Ab-Intestato al Señor: NERYN JAVIER MACHADO VALDEZ, de todos los Bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunta madre la señora BLANCA HORTENSIA MACHADO PORTILLO (Q.D.D.G).- 3) Concediéndole la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho ; Y MANDA: 1) Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley, 2) Publíquese este Fallo en un periódico de la localidad 3) Se extienda a los interesados o a su Apoderada Legal la Certificación de Estilo, una vez que quede firme el mismo. En la Ciudad de Villanueva, Cortés, a los tres (03) días del mes de Marzo del año Dos Mil Veintitrés (2023).

ABG. GREISY REYES.- SECRETARIA ADJUNTA
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE VILLANUEVÁ, DEPARTAMENTO DE CORTÉS.

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO ANGEL GUILLERMO MEDINA TROCHEZ, ubicada en Barrio Copen, Diez calle, entre segunda y tercera Avenida, de esta ciudad de Puerto Cortes, al público en general HACE CONSTAR: que el suscrito notario con fecha veinticinco (25) de Abril del año dos mil veintitres; RESOLVIO 'declarar a los señores GLORIA MARINA RAUDALES MANCIA, LESLI DOLORES MANCIAS, ANGELA RAUDALES MANCIA, AMILCAR RENE RAUDALES MANCIA, en su condición de hermanos, y Herederos AB INTESTATO de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su madre la señora: NARCISA MANCIA PADILLA también conocida como NARCISA MANCIAS (Q.D.D.G.), concediéndosele la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho. Puerto Cortés, departamento de Cortés, Veinticinco (25) de Abril del años dos mil veintitrés (2023).

ANGEL GUILLERMO MEDINA TROCHEZ
NOTARIO

AVISO

La Infrascrito Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la Ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, para los fines Legales al público en General, HACE SABER: Que este Juzgado en Sentencia de fecha veinticinco de Enero del año dos mil veintidós, DECLARÓ HEREDERO AB-INTESTATO a la señora: ROSA ADILIA REYES CRUZ de todos los bienes, derechos, acciones v obligaciones que a su fallecimiento dejara difunta madre la señora: CONSUELO CRUZ MELENDEZ (Q.D.D.G.) en consecuencia se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.-
Olanchito, Yoro 14 de febrero de 2022

ABOG. ADA SARAI LOZANO ESTRADA
SECRETARIA GENERAL



AVISO

La infrascrita Secretaria Del Juzgado de letras de la sección judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos legales, HACE SABER: Que en sentencia de fecha Diez de Marzo del Dos Mil Veintitrés este Juzgado ha declarado Herederos Ab- Intestato a los señores GLORIA LIZETH ACOSTA VELASQUEZ y EMIGDIO JAVIER ACOSTA VELASQUEZ, de todos los Bienes Derechos, Acciones y Obligaciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor ANANIAS ELOY ACOSTA MORENO y se le Concede la Posesión efectiva de dicha Herencia AB-INTESTATO sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor Derecho.
Comayagua 23 de Marzo del 2023.

ABOG. ANA MARGARITA BANEGAS
SECRETARIA



AVISO DE SUBASTA

La Infrascrita Secretaria adjunta del Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, al Público en general y para los efectos de la Ley: HACE SABER: Que en la audiencia señalada para el día MARTES VEINTE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 AM) subasta se rematará el Lote número siete (07) del bloque E, terreno en dominio pleno ubicado en Residencial Lomas de Cienaguita barrio Cienaguita de Municipio de Puerto Cortés, Cortés con las medidas y colindancias siguientes; AL NORTE: Doce metros (12.00 Mts) con lote treinta y dos (32) del bloque D, calle de por medio; AL SUR: Doce metros (12.00 Mts) con lote veintinueve (29) del mismo bloque E; AL ESTE: Veintitrés punto veinticinco metros (2125 Mts) con lote seis (6) del mismo bloque E; AL OESTE: Veintitrés punto veinticinco metros (23.25 Mts) con lote ocho (8) del mismo bloque E; con una extensión superficial de DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS (279.00 Mts2), equivalente a CUATROCIENTAS PUNTO DIECISEIS VARAS CUADRADAS (400.16 Vrs2). Encontrándose inscrito el dominio a favor de la señora YURI PAMELA ALVAREZ RODRIGUEZ, bajo la matricula numero 433808 asiento número 3 del Libro Registro de la Propiedad Hipotecas y Anotaciones Preventivas de Puerto Cortés, Cortés.- Sobre el bien relacionado pesan los siguientes gravámenes: 1) Primera Hipoteca a favor de BANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS S.A. (BAC/ CREDOMATIC); 2) Cesión de crédito a favor de BANHPROVI; 3) Embargo a favor del BANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS S.A. (BAC/ CREDOMATIC), Todos inscritas bajo la matricula número 433808, asientos 4, 5 y 6 respectivamente del sistema de Folio real del Instituto de la Propiedad de esta ciudad.- Se rematara para con su producto pagar a favor de BANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS S.A (BAC/ CREDOMATIC) la cantidad de UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA LEMPIRAS CON 41/100 (LPS. 1,286,240.41), más los intereses devengados al día de la subasta y las costas procesales las cuales ascienden a la suma de CIENTO SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO LEMPIRAS CON 03/100 (LPS. 106,848.03) Según Solicitud de Ejecución Hipotecaria, promovida por la Abogada GLENDA YADIRA AGUILAR REGALADO, en su condición de apoderada legal de BANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS S.A (BAC/ CREDOMATIC) contra la señora YURI PAMELA ALVAREZ RODRIGUEZ, de generales va conocidas.- Se advierte que para participar en la subasta los interesados deberán consignar en el Juzgado, el CIEN POR CIENTO (100%) del valor de la tasación del inmueble objeto de la almoneda fijado de común acuerdo por las partes, en la cantidad de UN MILLON TRECIENTOS MIL LEMPIRAS (LPS. 1,300,000.00), y que se adjudicara el relacionado bien inmueble a la persona que formule la mejor postura siempre que sea igual o superior al SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%) de la tasación de la tasación; siendo el precio base para la subasta la suma de NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL LEMPIRAS (LPS. 975,000.00). La subasta se llevara a cabo por la Abogada GILMA MELISSA MOREL, Juez de Letras Coordinadora del Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés, Departamento de Cortés. Se entiende que todo licitador acepta por el mero hecho de participar en la subasta que es bastante la titulación existente. Se señala que el bien inmueble objeto de la subasta se encuentra ocupado por familiares de la ejecutada.
En la ciudad de Puerto Cortés, a los veintiún días del mes de Abril del año dos mil veintitrés.

ABG. KYMBERLYN DUBON
SECRETARIA ADJUNTA

Vo. Bo GILMA MELISSA MOREL
JUEZ DE LETRAS TITULAR

MUNDO

AMENAZA. LAS TROPAS UCRANIANAS PREPARAN UNA FUERTE CONTRAOFENSIVA PARA VENGARSE

Bombardeos rusos dejan 26 muertos en la guerra en Ucrania

▶Tras 14 meses del conflicto entre rusos y ucranianos, unas 240,000 personas, entre soldados rusos, ucranianos y civiles, han resultado muertos o heridos, según informe de EE UU

Staff
redaccion@laprensa.hn



SOCORRISTAS. Bomberos buscan sobrevivientes en un edificio residencial dañado en Uman.

UMAN, UCRANIA. Una ola de ataques rusos con misiles y drones provocó al menos 26 muertos ayer en Ucrania, cuyas autoridades anunciaron que los preparativos para su contraofensiva "llegan a su fin".

"Los preparativos llegan a su fin", declaró el ministro ucraniano de Defensa, Oleksiy Reznikov, en referencia a una contraofensiva esperada desde hace meses para reconquistar territorios ocupados por Rusia en el este y en el sur de Ucrania. "El equipamiento fue prometido, preparado y parcialmente entregado. En un sentido amplio, estamos listos", agregó en una rueda de prensa en Kiev, en referencia al envío de material occidental, incluyendo tanques y blindados, además de municiones. El ministro agregó: "En cuanto exista la voluntad de Dios, la meteorología y la decisión de los comandantes, lo haremos". En la madrugada, ataques rusos de gran envergadura, que fueron los primeros desde principios de marzo, alcanzaron varias ciudades ucranianas. El presidente ucraniano Volodimir Zelenski los condenó y prometió una respuesta al "terror ruso". Por su parte, el Ministerio de Defensa ruso informó que Moscú bombardeó "objetivos militares en Ucrania" con "armas de alta precisión". Según informe de Estados Unidos, tras 14 meses del conflicto entre rusos y ucranianos, unas 240,000 personas, entre soldados rusos, ucranianos y civiles, han resultado muertos o heridos. En la ciudad ucraniana de Uman, de unos 80,000 habitantes, al menos 23 personas, entre ellas, cuatro niños, murieron por un misil que cayó sobre un edificio de viviendas, según el gobernador regional Igor Taburets. "Quiero ver a mis hijos, vivos o muertos", dijo a la AFP Dmitri, un hombre de 33 años cuyo edificio en Uman fue alcanzado por un misil. "Están bajo los escombros", añadió. El hombre contó que es originario de Lugansk, una zona del este bajo control ruso. "He visto muchas cosas, pero aún no he perdido a mis hijos", afirmó.

En Uman, en el centro del país, a unos 200 kilómetros al sur de Kiev, periodistas de la AFP observaron un edificio residencial destrozado y cascotes esparcidos por el suelo.

Ataques contra Kiev y Dnipró. En Dnipró, en el centro-este de Ucrania, otro ataque provocó dos muertos, según el alcalde Boris Filatov, que informó que las víctimas son una mujer y un niño de tres años. El Ejército ucraniano afirmó en Telegram que derribó "21 misiles crucero X-101/X-555 de un total de 23 y dos drones". En Kiev, una línea eléctrica quedó cortada por la caída de escombros, que también provocaron daños en una carretera, según las autoridades. En la localidad de Ukrainka, las esquirlas de un misil abatido cayeron sobre un edificio, hiriendo a una niña que tuvo que ser hospitalizada, indicó el gobernador local Ruslan Kravchenko. Rusia bombardeó continuamente las ciudades ucranianas y la infraestructura del país durante el invierno boreal, pero los ataques amainaron en los últimos meses.

Datos

1__Rusia, que controla alrededor del 20% del territorio ucraniano, ha movilizado a cientos de miles de reservistas para mantener sus avances territoriales.

2__Las tropas rusas mantienen el objetivo de conquistar la totalidad del Donbás, una región oriental conocida por su actividad industrial.

Los combates están concentrados en el este del país, donde se libra una batalla por el control de la localidad de Bajmut, que está casi totalmente destruida.

Conflicto armado en Sudán ya deja más de 500 muertos

SIN TREGUA. La lucha por el poder de dos generales mantiene el enfrentamiento armado

SUDÁN. Los combates siguieron asolando Jartum y la región occidental de Darfur ayer, a pesar de que el Ejército sudanés y los paramilitares prorrogaron una tregua que busca poner fin a un conflicto que ya dejó más de 500 muertos en dos semanas. En Jartum, la capital, el Ministerio de Defensa turco declaró que un avión militar había sido atacado. La violencia en Sudán se desató el 15 de abril entre las tropas del general Abdel Fatah al Burhan, líder de facto del país desde el golpe de 2021, y las paramilitares Fuerzas de Apoyo Rápido (FAR), lideradas por el general Mohamed Hamdan Daglo.



ATAQUE. El humo negro se eleva sobre la capital Jartum.

México: rescatan a 63 migrantes

INFORME. Los secuestrados eran de Colombia, México, Venezuela y República Dominicana

MÉXICO. Las autoridades mexicanas rescataron a 63 migrantes, 43 de ellos ecuatorianos, que permanecían secuestrados en el estado de Sonora (noroeste, fronterizo con Estados Unidos), informó una fuente oficial. Se trata de 50 adultos y 13 menores de edad, señaló la Fiscalía estatal en un comunicado, en el que detalló que 43 son originarios de Ecuador, nueve de Colombia, cinco de México, cuatro de Venezuela, uno de Perú y uno de República Dominicana. Los migrantes, que según el reporte se encuentran sanos y salvos, fueron localizados en Sonoyta, localidad fronteriza con Arizona, luego de que el consulado de Ecuador alertara sobre la desaparición de varios de sus ciudadanos.

Banco de Honduras, S.A.
Una Subsidiaria de **Citibank, N.A.**

KPMG, S. DE R. L.
Col. Palmira, 2da. calle, 2da. ave., No.417
Apartado 3398
Tegucigalpa, Honduras, C.A.
Teléfono: (504) 2238-2907, 2238-5605
(504) 2238-2106
Email: HN-FMkpmgtgu@kpmg.com

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y a los Accionistas de
Banco de Honduras, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco de Honduras, S.A. (el Banco), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Banco de Honduras, S.A., al 31 de diciembre de 2022, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (la Comisión), descritas en la nota 2 a los estados financieros.

Base para opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Banco, de conformidad con El Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Honduras, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del Gobierno Corporativo del Banco en relación con los estados financieros La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa que proceder a hacerlo.

Los responsables del Gobierno Corporativo del Banco son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión calificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo del Banco en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

30 de marzo de 2023

KPMG

citi
Banco de Honduras, S.A.
Una Subsidiaria de **Citibank, N.A.**

BANCO DE HONDURAS, S.A.
(Tegucigalpa, Honduras)
Estado de situación financiera
31 de diciembre de 2022
(Expresado en lempiras)

Activo:	**Notas**		**2022**	**2021**
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	L	2,608,486,625	3,129,901,172
Inversiones:				
Inversiones financieras	6			
Entidades oficiales			4,606,984,063	1,309,273,479
Acciones			2,000,000	2,000,000
Otras inversiones			649,892,071	-
Rendimientos financieros por cobrar			15,155,043	29,148,083
			5,274,031,177	1,340,421,562
Préstamos e intereses a cobrar, neto	7			
Vigentes			348,707,815	310,351,324
Rendimientos financieros por cobrar			3,304,366	3,768,542
Estimación por deterioro acumulado			(2,944,921)	(2,662,921)
			349,067,260	311,456,945
Propiedad, mobiliario y equipo, neto	9			
Activos físicos			225,460,640	170,533,287
Depreciación acumulada			(57,311,507)	(59,320,817)
			168,149,133	111,212,470
Cuentas a cobrar	8		53,678,931	85,372,073
Activo por impuesto diferido	24		30,317,721	24,948,928
Activos intangibles, neto			32,820	32,820
Otros activos, neto			4,879,774	1,070,739
Total activo		L	**8,488,643,441**	**5,004,416,709**
Compromisos y contingencias	25	L	1,361,590,475	1,848,354,836

Pasivo y Patrimonio:	**Notas**		**2022**	**2021**
Depósitos de clientes	10			
Cuentas de cheques		L	7,055,924,016	3,279,054,519
De ahorro			447,064,103	36,705,858
Otros depósitos			39,672,302	394,176,136
			7,542,660,421	3,709,936,513
Provisiones	11		93,579,870	82,838,778
Cuentas a pagar	12		28,357,392	58,770,545
Acreedores varios	13		57,249,214	19,162,516
Pasivo por impuesto diferido	24		-	21,174,924
Total pasivo			7,721,846,897	3,891,883,276
Patrimonio				
Acciones comunes	1		600,000,000	600,000,000
Patrimonio restringido				
Ajuste por valorización en otros resultados integrales	14		(785,992)	26,822,757
			(785,992)	26,822,757
Utilidades no distribuidas				
Disponibles			167,582,536	485,710,676
Total utilidades no distribuidas			167,582,536	485,710,676
Total patrimonio			766,796,544	1,112,533,433
Total pasivo y patrimonio		L	**8,488,643,441**	**5,004,416,709**
Compromisos y contingencias	25	L	1,361,590,475	1,848,354,836

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Banco de Honduras, S.A.
Una Subsidiaria de **Citibank, N.A.**
citi

BANCO DE HONDURAS, S.A.
Estado de resultado integral
Año terminado al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en lempiras)

	Nota		2022		2021
Productos financieros:					
Ingresos por intereses	16	L	150,817,440	L	172,838,475
Gastos por intereses	16		9,032,189		8,519,846
Margen de intereses			141,785,251		164,318,629
Estimación por deterioro para préstamos	7		282,000		-
Margen de interés neto de provisión			**141,503,251**		**164,318,629**
Ingresos por comisiones	18		115,289,691		73,157,517
Gastos por comisiones			17,157,741		17,605,984
Comisiones netas			98,131,950		55,551,533
Ingreso neto de negociación	19		101,412,524		221,146,588
Otros ingresos (gastos) neto	22		15,522,894		11,031,504
			116,935,418		232,178,092
Resultado financiero			**356,570,619**		**452,048,254**
Gastos:					
Gastos en funcionarios y empleados	20		115,391,317		99,792,249
Gastos generales	21		87,331,686		117,750,109
Depreciaciones y amortizaciones			17,339,402		15,518,009
Total gastos			**220,062,405**		**233,060,367**
Utilidad antes de impuesto sobre la renta y aportación solidaria			136,508,214		218,987,887
Impuesto sobre la renta y aportación solidaria, neto de impuesto diferido	24		39,036,354		61,604,640
Utilidad neta			**97,471,860**		**157,383,247**
Ajustes por valoración integral:					
Otra utilidad integral del período			(27,608,749)		(14,643,602)
Utilidad integral total		L	**69,863,111**		**142,739,645**

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

BANCO DE HONDURAS, S.A.
Estado de cambios en el patrimonio
Año terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresado en lempiras)

Conceptos		**Saldos al 31 de diciembre de 2021**	**Aumentos**	**Disminuciones**	**Saldos al 31 de diciembre de 2022**
Capital, reservas y utilidades					
Acciones comunes	L	600,000,000	-	-	600,000,000
Utilidades no distribuidas		485,710,676	97,471,860	(415,600,000)	167,582,536
		1,085,710,676	97,471,860	(415,600,000)	767,582,536
Patrimonio restringido					
Ajustes por valoración		26,822,757	40,848,460	(68,457,209)	(785,992)
		26,822,757	40,848,460	(68,457,209)	(785,992)
Total patrimonio	L	1,112,533,433	138,320,320	(484,057,209)	766,796,544

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

citi
Banco de Honduras, S.A.
Una Subsidiaria de **Citibank, N.A.**

BANCO DE HONDURAS, S.A.
Estado de flujos de efectivo
Año terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresado en lempiras)

	Nota		2022		2021
Flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación:					
Cobro por intereses		L	165,335,911		192,494,087
Cobro por comisiones, servicios y otros			232,489,117		300,171,003
Pago por intereses			(9,357,452)		(8,519,846)
Pago por comisiones			(17,157,741)		(17,605,984)
Pago por gastos de administración y servicios			(202,723,004)		(218,191,660)
Préstamos, descuentos y negociaciones			(38,356,491)		(7,117,969)
Depósitos			3,832,723,907		(814,151,251)
Cuentas a cobrar y pagar (neto)			96,850,681		(3,224,369)
Impuesto sobre la renta pagado			(94,399,199)		(54,484,468)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	26		3,965,405,729		(630,630,457)
Flujos de efectivo proveniente de las actividades de inversión:					
Bienes muebles e inmuebles adquiridos			(75,272,339)		(90,503,391)
Otras (salidas) y entradas de inversión (neto)			(3,995,947,937)		1,631,199,535
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de inversión			(4,071,220,276)		1,540,696,144
Flujos de efectivo proveniente de las actividades de financiamiento:					
Dividendos pagados			(415,600,000)		-
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento			(415,600,000)		-
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo			(521,414,547)		910,065,687
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes de efectivo al principio del año			3,129,901,172		2,219,835,485
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes de efectivo al final del año	5	L	2,608,486,625	L	3,129,901,172

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

INDICADORES FINANCIEROS CUARTO TRIMESTRE 2022- 2021

		2022	2021
1. Morosidad		0.00%	0.00%
2. Índice de Adecuación de Capital (IAC)		90.87%	69.96%
3. Índice de Créditos a Partes Relacionadas		0.00%	0.00%
5. Ratio de Cobertura de liquidez		402.35%	427.24%
6. Posición Moneda Extranjera		16.36%	1.33%
7. Índices de Rentabilidad			
	Rendimiento sobre Patrimonio (ROE)	14.60%	17.33%
	Rendimiento sobre Activos Reales Promedio (ROA)	1.36%	2.77%
8. Suficiencia o (Insuficiencia) de Reservas		L. 252,317	L. 407,193

Banco de Honduras, S.A.
Una Subsidiaria de **Citibank, N.A.**

(1) Constitución del Banco
Banco de Honduras, S.A. (el Banco) fue constituido mediante escritura pública en la ciudad de Tegucigalpa, el 12 de octubre de 1889, con un capital social autorizado de L3,000,000.
Según Resolución No.1035/03-12-2018 del 4 de diciembre de 2018, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros incrementó el capital mínimo para los bancos a L600,000,000, los bancos que no tengan el capital mínimo lo podrán hacer en 24 meses de la siguiente manera 50% en 12 meses y el otro 50% en 24 meses a partir de la fecha de entrada en vigor.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el capital suscrito y pagado es de L600,000,000.

(2) Base para preparar los estados financieros
a) Declaración de conformidad
El Banco registra sus operaciones y prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (la Comisión o CNBS), organismo regulador que establece los criterios contables, y además el Banco aplicó algunos requerimientos contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dichas normas han sido desarrolladas e interpretadas por la CNBS a través de diversas circulares que son de aplicación para las Instituciones del Sistema Financiero.
La Comisión requiere que en nota a los estados financieros se revelen las diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (antes Normas Internacionales de Contabilidad) (véase la nota 26). Las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión prevalecen sobre las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros fueron aprobados por la Administración del Banco el 30 de marzo de 2023.

b) Bases de medición
Los estados financieros han sido preparados al costo histórico con excepción de lo siguiente:
– Las inversiones en bonos y letras del Banco Central de Honduras y Gobierno de Honduras se miden al valor razonable con cambios en otra utilidad integral y con cambios en resultados integrales.

c) Moneda funcional y de presentación
Las partidas incluidas en los estados financieros del Banco están medidas utilizando la moneda del entorno económico principal en Honduras (el lempira). Los estados financieros están presentados en lempiras, la cual es la moneda funcional y de presentación del Banco.

d) Uso de estimaciones de la Gerencia
Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión. En la preparación de los estados financieros, la Administración es requerida para efectuar ciertas estimaciones y suposiciones que afectan las cantidades reportadas como activos y pasivos a la fecha de los estados de situación financiera y los resultados de operación por los períodos presentados. Los montos reales podrían diferir de estos estimados.
Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la provisión para préstamos e intereses dudosos, provisión para inversiones y pasivo laboral.

e) Información por segmentos
El Banco administra el Área de Negocios Empresariales, dedicándose en pleno a la atención de clientes ofreciendo un portafolio de productos de acuerdo con sus necesidades, donde el servicio y los procesos de vinculación con la institución son fundamentales, como prioridad el cumplimiento a las regulaciones locales.

Banca corporativa y empresarial: Entre los principales productos ofrecidos en esta banca tenemos: Cuentas de ahorro, cuentas de cheques, certificados a la vista no en cuenta, garantías bancarias, cartas de crédito, líneas de crédito capital de trabajo, sobregiros, préstamos, servicios de comercio internacional (cartas de crédito, stand by y cobranzas), préstamos empresariales, subasta de divisas, repatriaciones, banca en línea, cobranzas, pagos a proveedores, planillas, ACH, transferencias internacionales, cheques de caja, cheques certificados, servicios regionales, entre otros.

(3) Principales políticas contables
a) Efectivo y equivalentes de efectivo
El efectivo y equivalentes de efectivo comprende al efectivo e inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, incluyendo: efectivo, depósitos en el Banco Central de Honduras, depósitos en otras Instituciones financieras y depósitos en bancos del exterior.

b) Activos financieros
El Banco reconoce como activos financieros las disponibilidades, inversiones financieras, préstamos e intereses a cobrar y cuentas a cobrar.
Las inversiones se clasifican en disponibles para la venta (AFS) y para negociar.

Instrumentos financieros
Por su naturaleza, las actividades del Banco están relacionadas al uso de instrumentos financieros. El Banco acepta depósitos de clientes a tasa fija a distintos periodos y procura generar márgenes de rendimiento superiores mediante la inversión de dichos recursos en activos sólidos.
El Banco busca incrementar estos márgenes mediante la estructuración de los recursos y préstamos de corto plazo a plazos mayores y a tasas superiores, mientras mantenga suficiente liquidez para cumplir con las obligaciones a las que podría estar sujeta.
El Banco también procura incrementar sus beneficios mediante la obtención de márgenes superiores mediante la colocación de préstamos a empresas con un rango de créditos estable. El Banco también asume garantías y otros compromisos como cartas de crédito y avales.

Inversiones en acciones
Las inversiones en acciones son contabilizadas al costo.

Compensación de instrumentos financieros
Los activos y pasivos financieros son compensados y las sumas reportadas netas, en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho, exigible legalmente, para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.
Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Administración consideró que no requiere provisiones para el deterioro de inversiones.

c) Préstamos e intereses por cobrar sobre préstamos
Los préstamos por cobrar se presentan al costo que lo forma el valor del principal del préstamo más intereses devengados, menos las amortizaciones efectuadas y la provisión para préstamos e intereses de dudoso recaudo.

d) Propiedad, mobiliario y equipo
La propiedad, mobiliario y equipo e instalaciones se registran al costo adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimientos que no mejoran el activo ni alargan la vida útil restante, se cargan como gastos a medida que se efectúan.
Las utilidades o pérdidas por venta o retiros de activos se incluyen en el estado de resultados integral.

e) Depreciación y amortización
El Banco utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación y amortización, aplicando tasas de acuerdo con la vida útil, permitidas por las autoridades fiscales.

La vida útil de los activos es la siguiente:

	Años
Edificios	40
Mobiliario y equipo	de 5 a 10
Equipo de cómputo	de 5 a 10
Vehículos	5
Mejoras a instalaciones	de 5 a 10

f) Estimación por deterioro acumulado de préstamos e intereses
La estimación por deterioro acumulado de préstamos e intereses se constituye de acuerdo con los criterios de evaluación y clasificación para los préstamos y los porcentajes mínimos de provisión requeridos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros para cada una de las categorías de clasificación según la Resolución

citi
Banco de Honduras, S.A.
Una Subsidiaria de **Citibank, N.A.**

GRD No.184/29-03-2022 y Resolución GRD No.186/29-03-2022 (Sector Agropecuario).
El saldo de la estimación representa la cantidad que la Administración del Banco considera suficiente para cubrir las pérdidas esperadas a las cuales la institución está expuesta de acuerdo al nivel de riesgo asumido y al grado de deterioro de las operaciones de crédito incluyendo aquellos créditos otorgados con recursos provenientes de fideicomisos bajo distintas formas de administración aun cuando no estén reflejados en los estados financieros del Banco, cuando la institución asuma riesgos sobre los mismos.
Los criterios de clasificación de los Grandes Deudores Comerciales requieren suficiente información y un continuo seguimiento por la complejidad que suelen presentar estas operaciones. La evaluación del riesgo se basará en el análisis de una serie de características del deudor, así como de ciertas particularidades de los diversos tipos de créditos, considerando en su aplicación el orden de los cuatro (4) factores de clasificación siguientes: capacidad de pago, comportamiento histórico de pago, garantías que respaldan los créditos y entorno económico.
Los pequeños deudores comerciales y los microcréditos se clasificarán sobre la base de rangos de morosidad siguiendo las categorías de riesgo.
Si un Gran Deudor, Pequeño Deudor y Crédito Agropecuario, mantiene más de un crédito y al menos uno de ellos cuenta con garantía hipotecaria sobre bien inmueble, garantía sobre depósitos pignorados en la misma institución o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden, se podrán considerar dichas garantías para las diferentes obligaciones, aplicando para estos efectos los porcentajes de estimaciones por deterioro, siempre y cuando el valor de las garantías netas de descuento cubra el cien por ciento (100%) como mínimo de todas las obligaciones pendientes, clasificándose todos los créditos según el mayor atraso registrado. Para efectos de la aplicación de las estimaciones por deterioro, se considerarán los porcentajes establecidos según el tipo de garantía antes señalada, que exceda el cincuenta por ciento (50%) de las mismas. En el caso que la garantía sea 50% hipotecaria y 50% sobre depósitos pignorados en la misma institución o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden, las estimaciones por deterioro se constituirán de conformidad a los porcentajes establecidos para la garantía hipotecaria.

Microcrédito
El endeudamiento total, no debe exceder a L720,000 mismo que deberá computarse considerando las obligaciones pendientes de pago en la totalidad de las instituciones sujetas a las presentes Normas, exceptuando los saldos correspondientes a créditos para vivienda.
En caso de existir garantías hipotecarias sobre un microcrédito se aplicará lo dispuesto en el numeral 2.6 de la Resolución GRD No.184/29-03-2022.

Créditos agropecuario
La evaluación y clasificación de cartera crediticia del sector agropecuario estará sujeta a las disposiciones diferenciadas que para tal efecto emita la Comisión.

Créditos de consumo y vivienda
Los créditos de consumo y los de vivienda se clasificarán sobre la base de morosidad en el pago de las cuotas de amortización de la deuda, aplicando los criterios de clasificación de la mora.
En el caso de que un deudor de consumo cuente con garantía sobre depósitos pignorados en la misma institución, para las categorías I y II, los porcentajes de reserva serán de cero por ciento (0%), siempre y cuando el valor de las garantías netas de descuento cubra el cien por ciento (100%) como mínimo de todas las obligaciones de consumo pendientes. Si un deudor mantiene más de un crédito de consumo, todos ellos quedarán clasificados según el mayor atraso registrado. En el caso que los créditos de consumo cuenten con garantía hipotecaria, para efecto de constitución de reservas, se aplicarán los porcentajes señalados en el numeral 3.1.4 de la resolución GRD No.184/29-03-2022 y con el fin de garantizar la transparencia entre las instituciones supervisadas y el deudor, la estructuración de las operaciones y la constitución legal de dichas garantías debe estar pactado expresamente por las partes y aceptado formalmente por las partes.
En el caso de que un deudor de vivienda cuente con garantía sobre depósitos pignorados en la misma institución, para la Categoría I-B, el porcentaje de reserva será de cero por ciento (0%), siempre y cuando el valor de la garantía neta de descuento cubra el cien por ciento (100%) como mínimo de todas las obligaciones de vivienda pendientes. En el caso que no se logre cubrir el 100% de las obligaciones, las operaciones crediticias se clasificarán como Garantía Hipotecaria solamente. Para la clasificación de los créditos de vivienda, debe considerarse la fecha de la cuota en mora más antigua. Si un deudor mantiene más de un crédito para vivienda, todos ellos quedarán clasificados según el mayor atraso registrado.

En caso de que el deudor tenga varios créditos de distinto tipo en la misma institución, su clasificación será la correspondiente a la categoría de mayor riesgo, conforme al procedimiento descrito en el numeral 4 de la resolución GRD No. 184/29-03-2022.
En caso de que el deudor tenga créditos en dos o más instituciones supervisadas, éste será reclasificado conforme los criterios establecidos en el numeral 5 de la resolución GRD No.184/29-03-2022.
En el caso de las aceptaciones, garantías bancarias, avales, endosos o cartas de crédito no vencidas, los porcentajes de reservas se aplicarán sobre el cincuenta por ciento (50%) de su valor contabilizado.
El Banco puede aumentar los porcentajes de reservas requeridos, si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor al determinado en las normas emitidas por la Comisión.

Constitución de reservas y castigo contable sobre el saldo de créditos en mora
Constitución de reservas:
El Banco constituye una estimación por deterioro del 100% sobre el saldo de la deuda al cumplirse dos (2) años de mora para Grandes, Pequeños Deudores Comerciales y Créditos Agrícolas con garantía hipotecaria sobre bienes inmuebles, y vivienda; en caso de Microcréditos y Créditos de consumo con garantía hipotecaria sobre bienes inmuebles será de un año. Para proceder al castigo contable de los créditos a partes relacionadas, la institución deberá solicitar previamente la autorización de la Comisión.
De igual forma se considera a aquel crédito otorgado, al mismo deudor o un tercero, para pagar otro crédito por problemas de capacidad de pago del deudor en la operación original, incluidas aquellas operaciones de crédito pactadas al vencimiento u otras formas especiales de pago, sin que se cuente con la evidencia de la cancelación de la operación de crédito anterior, a través de la entrada en efectivo o cualquier otro medio de pago.
En el caso de las operaciones de crédito otorgados a terceros, no se considerarán refinanciamientos cuando cumplan las siguientes condiciones:

(1) Exista un análisis de riesgo realizado por la institución supervisada que evidencie la capacidad de pago del tercero que adquiera la deuda.
(2) El tercero cuenta con flujos independientes en relación con el deudor original.
(3) El crédito otorgado al tercero no se otorgue en condiciones preferenciales en cuanto a forma de pago, tasa de interés y plazo.

No se considerará refinanciamiento cuando: El cliente evidencie un buen comportamiento de pago, entendiéndose como tal que haya mantenido en los seis (6) meses previos al desembolso de la nueva operación, una categoría de riesgo I, y la institución conceda un nuevo crédito o ampliación del crédito vigente. • No exista discrepancia entre el programa de pagos del crédito y las disponibilidades financieras del deudor, respaldado con un análisis que evidencie una mayor capacidad de pago, por efecto de un mayor volumen de negocios.

Clasificación de Créditos Refinanciados y Readecuados (No Aplica para Créditos Agropecuarios)
El historial de los créditos precedentes al crédito refinanciado debe ser registrado en los sistemas de información de las instituciones supervisadas, específicamente lo relacionado con las tasas de interés, monto otorgado, saldo(s) de obligaciones del o los préstamos(s), categoría(s), plazo y días de mora, creando a su vez un mecanismo de control que permita identificar y relacionar la operación de refinanciamiento con los créditos precedentes.

Los deudores con créditos readecuados no ameritan un cambio en la categoría de clasificación, sin embargo, deberán ser registrados contablemente como tales.

Aplicación de garantías recíprocas
Los porcentajes de las estimaciones por deterioro establecidos en las tablas que contienen las categorías de clasificación precedentes se aplicarán sin perjuicio de requerimientos adicionales determinados

una vez evaluado el riesgo de crédito en las revisiones que efectúe la Comisión. Cuando se determine que las políticas, prácticas y procedimientos en el otorgamiento, administración, seguimiento y control de créditos no se ajustan a los lineamientos de la normativa aplicable en materia de gestión de riesgo de crédito, y según el nivel de deficiencias encontradas, la Comisión podrá ordenar a la institución financiera la constitución de estimaciones genéricas adicionales a las referidas en las presentes Normas, de conformidad a lo establecido en las Normas de Gestión de Riesgo de Crédito e Inversiones.
Para los créditos que tengan garantías recíprocas emitidas por las sociedades administradoras de fondos de garantías recíprocas que establece el artículo 2, inciso 1) del Decreto No.205-2011, Ley del Sistema de Fondos de Garantía Recíproca para la Promoción de las MIPYMES, Vivienda Social y Educación Técnica-Profesional, las instituciones supervisadas no deben de constituir reservas sobre la porción del crédito respaldado con garantía recíproca, entre tanto la garantía se encuentre vigente, es decir, mientras no prescriba el plazo de ciento ochenta (180) días calendario que tiene el intermediario para ejercer la acción de cobro ante las Sociedad Administradora del Fondo de Garantías Reciprocas, de conformidad a lo establecido en los lineamientos mínimos aprobados por esta Comisión, para la administración de los fondos. Lo dispuesto anteriormente debe aplicarse a cualquier obligación crediticia independientemente de su destino. Una vez vencido el plazo señalado en el párrafo anterior, la institución supervisada debe constituir las reservas de conformidad a los porcentajes establecidos en las tablas contenidas en las presentes Normas, según el tipo de crédito.

Reconocimiento de los efectos de los cambios en la clasificación de la cartera crediticia
El efecto de los cambios de categoría de clasificación de la cartera crediticia, para la constitución de la provisión para pérdidas en la cartera crediticia, se registra en el estado de resultado integral del año.

Decreto Legislativo No 118-2019, aprobada el 4 de noviembre de 2019, contentivo de la ley de alivio de deuda para los trabajadores y de la circular No.015/2019 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.
La ley tiene como objeto facilitar a los trabajadores que presentan condiciones de alto endeudamiento, con entidades financieras reguladas o no reguladas y casas comerciales, colegios profesionales, optar a un mecanismo de inclusión financiera, acceso al crédito y alivio financiero de consolidación de sus deudas, mediante el sistema financiero y cooperativo supervisado e instituciones de previsión y por medio de la deducción por planilla, siempre y cuando se apliquen condiciones de financiamiento, que mejoren la disponibilidad económica del trabajador con relación a sus ingresos.
Las instituciones financieras que otorguen créditos a los trabajadores, amparadas en la presente Ley, pueden considerar el otorgamiento de los beneficios establecidos, independientemente del historial crediticio del trabajador o deuda vigente, siempre y cuando, se asegure el cumplimiento de la obligación financiera contraída por el mismo. Para tal efecto, los créditos otorgados amparados en la presente Ley deben ser considerados categoría I - créditos buenos, al momento del otorgamiento de los mismos y de acuerdo a las disposiciones de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).
Ratificar el resto de las disposiciones contenidas en la Resolución GES No.175/21-03-2020 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, el 21 de marzo de 2020.

Alivio Financiero del Sector Mipyme "Reactivate"
Beneficiarios: Otorgar a las personas naturales o jurídicas pertenecientes al Sector MIPYME, cuyo monto de deuda máxima acumulada alcanza hasta 36 millones de lempiras en el sistema bancario nacional, y que al veintinueve (29) de febrero del 2020 mantenían categoría I y II, la posibilidad de reestructurar voluntariamente sus préstamos empresariales y de tarjeta de crédito antes del treinta y uno (31) de diciembre del año 2020.
Los clientes del Sector MIPYME, cuyo límite computa que, habiendo ya reestructurado sus préstamos, requieran una nueva reestructuración, deberán acreditar de forma fehaciente que sus flujos de efectivo actuales les imposibilita honrar el pago de sus obligaciones reestructuradas bajo las condiciones pactadas con la institución bancaria en cuyo caso podrán ser beneficiarios del presente Acuerdo no requerirán como un requisito previo, que los micro, pequeños y medianos empresarios cancelen los valores vencidos pendientes de pago al momento de la reestructuración del préstamo.
Periodos de gracia. - En el marco de esa negociación, podrán otorgárseles periodos de gracia, por el pago de su capital y/o intereses de acuerdo con su capacidad de pago durante el año 2021.
Plazos y financiamiento de las reestructuraciones. - El Sistema Bancario nacional otorgará un plazo de hasta cinco (5) años cuando la reestructuración se financie con los fondos propios de cada institución.
En caso de que el flujo de caja del deudor lo requiera, se podrá otorgar plazos mayores de cinco (5) años y hasta quince (15) años, se espera que BCH otorgue fondos para redescontar dichos créditos.

Tasas de interés. Los préstamos reestructurados con fondos propios del sistema financiero se otorgarán tomando como referencia la tasa de interés promedio ponderado en moneda nacional del Sistema Bancario para microcrédito de 26.5% y pequeños y medianos deudores comerciales (PYME) de 14.1%. En el caso en que las operaciones a reestructurar se hayan otorgado a tasas de interés igual o inferior a dicho promedio ponderado, las tasas de interés aplicables a los préstamos objeto de reestructuración, se mantendrán sin cambios. Si la tasa de interés del préstamo original es mayor en más de 2% a la tasa de interés promedio ponderado, se le aplicará una reducción de 2% en la tasa de interés del préstamo que tenía originalmente, que será reestructurado.
Si la tasa de interés del préstamo original es mayor en menos de 2% a la tasa de interés promedio ponderado, se le aplicará a la tasa de interés del préstamo original que será reestructurado, una reducción que iguale la tasa de interés al promedio aplicable. Las instituciones del Sistema Bancario podrán ofrecer reducciones adicionales de tasa de interés a los micro, pequeños y medianos empresarios beneficiados de este acuerdo, si fuese requerido para aliviar el flujo de caja del cliente, derivado del análisis del crédito.

Capitalización de intereses. - Las partes acuerdan que en las operaciones de reestructuración no se capitalizarán los intereses que se encuentren pendientes de pago al momento de la reestructuración.
Dichos intereses se cobrarán separadamente del capital reestructurado, mediante un préstamo adicional a una tasa de interés del cero por ciento (0%), el cual podrá otorgarse en un plazo de hasta doce (12) meses, verificando que las cuotas combinadas de ambos. En la operación de reestructuración no se cobrarán intereses moratorios ni otro cargo sobre los intereses pendientes de pago.
Circular SBO No.23/2020 sobre este particular y en virtud de lo indicado en el numeral sexto del Acuerdo, respecto a que en las operaciones reestructuradas (refinanciadas o readecuadas), no se capitalizarán los intereses que se encuentren pendientes de pago al momento de la reestructuración; indicándose a su vez, que dichos intereses se cobrarán por separado del capital restructurado, mediante un préstamo adicional a una tasa de interés del cero por ciento (0%); por lo anterior, esta Superintendencia considera procedente emitir lineamientos con relación al tratamiento contable a aplicar por parte de las Instituciones Supervisadas en estas operaciones crediticias, los cuales se describen a continuación:

1. Para formalizar la operación de préstamo adicional (A tasa de interés del cero por ciento), se deberán seguir los siguientes lineamientos para el tratamiento contable de los intereses corrientes e intereses en suspenso:
   a. Reclasificar los intereses corrientes registrados en el rubro "Rendimientos Financieros" del Manual Contable vigente, trasladándolos a la cuenta de "Deudores Varios / Préstamos Reestructurados por Condiciones Especiales", de conformidad a lo establecido en el ejemplo No. 1 del Anexo 1 de la presente Circular.
   b. Reversar los intereses devengados no pagados de las operaciones de crédito registrados en el rubro Operaciones en Suspenso / Intereses en Suspenso sobre operaciones crediticias", del Manual Contable vigente, trasladándolos a la cuenta de "Deudores Varios / Préstamos Reestructurados por Condiciones Especiales", y acreditar la cuenta "Estimación por Deterioro Acumulado de Cuentas y Cancelaciones por Cobrar / Préstamos Reestructurados por Condiciones Especiales" creada para constituir la estimación por deterioro del valor correspondiente a los intereses en suspenso de conformidad a lo establecido en el ejemplo No. 2 del Anexo 1 de la presente Circular.

citi
Banco de Honduras, S.A.
Una Subsidiaria de **Citibank, N.A.**

Modificación de la Forma de Cálculo del Indicador de Cobertura de Mora

Modificar de forma temporal, por un período de cinco (5) años, comprendido de diciembre de 2020 a diciembre de 2025, la forma de cálculo del indicador de cobertura de mora establecido en el numeral 12.2 de las "Normas para la Evaluación y Clasificación de Cartera Crediticia", aprobadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) mediante la Resolución GES No.209/08-05-2020, incorporando el concepto de cartera crediticia en riesgo, el cual será igual al saldo contable de la cartera crediticia con más de noventa (90) días de mora, menos el factor de descuento, en función del tipo de garantía, según se detalla a continuación:

Tipo de Garantía	Factor de Descuento sobre el Capital de la Cartera en Mora Mayor a 90 días
Fiduciaria	0%
Hipotecaria sobre bienes inmuebles.	50%
Garantías emitidas por el "Fondo de Garantía para la Reactivación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) afectadas por la Pandemia provocada por el COVID-19".	80%
Garantías emitidas por el "Fondo de Garantía para la Reactivación de las Empresas de Mayor Tamaño (EMT) afectadas por la Pandemia provocada por el COVID-19".	50%
Otras Garantías.	20%

Resolución GES No.470/21-06-2021, la cual establece:

1. Modificar el Anexo 3, diseños 2, 8-A y 8-B para la (diseños consolidados) de las "Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia", a fin de incluir la cuenta "32403"Reserva de Capital Restringido no Distribuible" hasta la suma de un cincuenta por ciento (50%), para efectos de computar en el cálculo de la suficiencia de estimaciones por deterioro de la Cartera Crediticia. Lo anterior, de conformidad a los formatos contenidos en los Anexos que acompañan la presente Resolución.
2. A partir del segundo trimestre del año 2021 y hasta el último trimestre del año 2025, remitir tres (3) conjuntos completos de los diseños de cartera crediticia establecidos en el Anexo No.3 de las "Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia" y Anexo No.6 de las "Normas para la Gestión del Riesgo de Crédito en el Sector Agropecuario" aprobadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), mediante Resoluciones GES Nos.209/08-05-2020 y 210/08-05-2020 respectivamente.
   El primer conjunto de diseños corresponde a la cartera crediticia afectada por el COVID-19 y las Tormentas Tropicales ETA e IOTA; el segundo conjunto de diseños, sobre la cartera crediticia que no hubiese sido susceptible de afectación por los referidos eventos; y el tercer conjunto de diseños, será el consolidado de la cartera de la institución, el cual debe corresponder a la suma de los dos conjuntos anteriores.
   Lo anterior a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el primer párrafo del Romano VI. De la Revelación de Información, establecido en la Resolución GES No.654/22-12-2020 mediante la cual se aprobó las "Medidas Regulatorias Excepcionales que coadyuven a la Rehabilitación y Reactivación de la Economía Nacional por los efectos ocasionados por la Emergencia Sanitaria por COVID-19 y las Tormentas Tropicales ETA e IOTA".

3. Ratificar el resto del contenido de la Resolución GES No.209/08-05-2020, contentiva de las "Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia".

Refinanciamiento en Sector de Transporte Terrestre Público de Pasajeros y Transporte de Carga, RESOLUCIÓN GRD No.639/02-08-2021, establece:

1. Autorizar a las Instituciones Supervisadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, que realizan operaciones de crédito, mantener la categoría de riesgo a los deudores (personas naturales o jurídicas) del Sector de Transporte Terrestre Público de Pasajeros y Transporte de Carga, que mantenían previo a la operación de refinanciamiento que se realice ya sea con fondos propios y/o con los recursos financieros que el Gobierno de la República ha puesto a su disposición por medio del BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA BANHPROVI). Asimismo, los nuevos planes de pago aprobados por las Instituciones Supervisadas deben estar acorde con la real capacidad de pago del deudor, a fin de que les permita cumplir con sus obligaciones. La disposición anterior, será aplicable hasta el 31 de diciembre de 2021, independientemente de la categoría de riesgo en la que esté clasificado el deudor y del número de refinanciamientos otorgados.
2. Las Instituciones Supervisadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, que realizan operaciones de crédito, deben establecer procedimientos diferenciados y expeditos para la recepción, análisis, evaluación y documentación de las solicitudes de refinanciamiento presentadas por los deudores del Sector de Transporte Terrestre Público de Pasajeros y Transporte de Carga, quienes deberán presentar las solicitudes, por medio de los canales correspondientes.
3. Con el propósito de mantener debidamente actualizado el historial crediticio de sus clientes, las instituciones supervisadas deben identificar en el capturador de la Central de Información Crediticia, aquellos deudores que hayan sido beneficiados con la disposición contenida en la presente Resolución, de conformidad con los lineamientos que proporcione el Ente Regulador para estos efectos. La identificación referida en el presente literal también será aplicable para la información que remiten las Instituciones Supervisadas a las Centrales de Riesgo Privadas.
4. Los créditos refinanciados en aplicación a esta Resolución serán objeto de constante monitoreo por parte de las Instituciones Supervisadas, a través de los mecanismos establecidos en sus políticas de gestión de riesgos, debiendo remitir el primer reporte en el mes de septiembre de 2021, con la información correspondiente al mes de agosto del año en curso.

   La Resolución GRD No.1026/29-12-2021 modificó el Resolutivo 1 de la Resolución GRD No.639/02-08-2021 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros el 2 de agosto de 2021, el que deberá leerse de la siguiente manera:

   Autorizar a las Instituciones Supervisadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, que realizan operaciones de crédito, mantener la categoría de riesgo a los deudores (personas naturales o jurídicas) del Sector de Transporte Terrestre Público de Pasajeros y Transporte de Carga, que mantenían previo a la operación de refinanciamiento que se realice ya sea con fondos propios y/o con los recursos financieros que el Gobierno de la República ha puesto a su disposición por medio del BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA (BANHPROVI). Asimismo, los nuevos planes de pago aprobados por las Instituciones Supervisadas deben estar acorde con la real capacidad de pago del deudor, a fin de que les permita cumplir con sus obligaciones. La disposición anterior, será aplicable hasta el 31 de enero de 2022, independientemente de la categoría de riesgo en la que esté contenido de la Resolución GRD No.639/02-08-2021 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros el 2 de agosto de 2021.

Reconocimiento de los efectos de los cambios en la clasificación de la cartera crediticia

El efecto de los cambios de categoría de clasificación de la cartera crediticia, para la constitución de la provisión para pérdidas en la cartera crediticia, se registra en el estado de resultado integral del año.

g) Ingresos y gastos por intereses

Los intereses sobre préstamos e inversiones se reconocen como ingresos a medida que se devengan. El Banco tiene como política no registrar ingresos por intereses sobre los préstamos que tienen una mora de tres meses, de conformidad a la normativa vigente.
Los intereses sobre préstamos no registrados como ingresos se registran en cuentas de orden y solamente se reconocen como ingresos cuando los intereses son efectivamente cobrados.
Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivo diferido y para propósitos de presentación del estado de situación financiera se deducen de préstamos e intereses a cobrar.
Los intereses que se derivan de los préstamos refinanciados se

Banco de Honduras, S.A.
Una Subsidiaria de **Citibank, N.A.**

reconocen como ingreso cuando los clientes los pagan.

El gasto por intereses se registra en el estado de resultado integral sobre la base de acumulación.

h) Ingresos por comisiones y otros servicios
Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, recaudaciones fiscales, giros y transferencias, compra y venta de divisas, cobranzas por cuenta ajena, administraciones, y otros, son reconocidos en el momento de la transacción.

Las comisiones sobre cartas de crédito y garantías bancarias se reconocen como ingreso durante la vigencia y sobre los fideicomisos cuando se cobra el efectivo.

i) Comisiones diferidas
La Comisión emitió la Circular-SBO No.14-2016 donde establece el tratamiento contable para el reconocimiento, contabilización y suspensión de las comisiones por desembolso de las operaciones crediticias, por lo tanto cuando una comisión se reciba en efectivo deberá reconocerse al ingreso, sin embargo cuando éstas sean deducidas del monto otorgado o capitalizadas al préstamo, éstas comisiones deben reconocerse en el ingreso durante la vigencia del préstamo, al momento en que se efectúe el pago de la cuota correspondiente.

j) Cuentas por cobrar
Las cuentas por cobrar son activos financieros que se mantienen dentro del modelo de negocio del Banco, con la finalidad de recolectar los flujos de efectivo contractuales, por lo cual se registran y miden al costo.

k) Construcciones en usufructo
Las construcciones en usufructo son amortizadas durante la vigencia de los contratos.

l) Contratos de arrendamiento

Si el Banco es arrendatario
Por los arrendamientos operativos los pagos totales son cargados al estado de resultado integral sobre la base de línea recta a lo largo del periodo de arrendamiento.

Cuando un arrendamiento operativo se da por terminado antes de su vencimiento, cualquier pago requerido por el arrendador en concepto de penalización por rescisión es reconocida como un gasto en el periodo en el cual la terminación del contrato ocurre.

Por los arrendamientos financieros contratados, se registra un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento.

Los pagos mínimos del arrendamiento se dividen en la carga financiera y la reducción de la deuda. La carga financiera se distribuye entre los ejercicios que constituyen el plazo del arrendamiento. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los ejercicios en que son incurridos.

La depreciación y amortización del arrendamiento se realiza con base al método de línea recta.

Cuando no hay certeza razonable de que se obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se amortiza totalmente a lo largo de la vida útil o en el plazo del arrendamiento, el que sea mayor.

Si el Banco es arrendador
Por los arrendamientos operativos, los ingresos se reconocen en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y contratación se añaden al importe en los libros del activo arrendado y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento. La amortización o depreciación de estos activos se efectúa de forma coherente a las políticas que el Banco utiliza para activos similares.

Por los arrendamientos financieros, los activos cedidos se presentan como cuentas por cobrar, por un importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. El reconocimiento de los ingresos financieros se basa en una pauta que refleja, en cada uno de los ejercicios, un tipo de rendimiento constante, sobre la inversión financiera neta realizada en el arrendamiento.

m) Activos intangibles
Se entenderá como activos intangibles a los activos no monetarios identificables que no tienen sustancia física y que cumplen los criterios técnicos para ser considerados como activos. Se dice que un activo intangible cumple el criterio de identificación cuando: a) Es separable y b) Se origina de derechos contractuales u otros derechos legales, sin importar si tales derechos son transferibles o separables de la Institución o de otros derechos y obligaciones.

Los programas y licencias informáticas son capitalizados sobre la base del costo incurrido para adquirirlas más las erogaciones efectuadas para ponerlas en funcionamiento. Los costos son amortizados sobre la base de la vida útil esperada de 2 a 5 años.

n) Obligaciones bancarias
Las obligaciones bancarias son registradas inicialmente al costo que corresponde al valor razonable de la contra prestación recibida, posteriormente son reconocidas al costo amortizado.

o) Provisiones
Las provisiones son reconocidas por el Banco sobre la base de una obligación legal o implícita que surge de un suceso pasado, si es probable que haya un flujo de salida de recursos y el importe puede ser estimado de forma razonable.

p) Beneficios para empleados

Planes de beneficios diversos
El Banco mantiene como parte de los beneficios para sus empleados bonificaciones entre las que figuran: bono de vacaciones, bono especial, bono estudiantil, y bono educativo. Adicional a estas bonificaciones se cuenta con seguro médico hospitalario y seguro de vida que se reconocen como gastos en personal conforme se incurren.

Pasivo laboral
La provisión correspondiente al pasivo laboral de los empleados permanentes del Banco es determinada de acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo vigente en el país, y se registra a partir del año 2009, en un monto anual equivalente al 5% del pasivo total hasta completar el reconocimiento total del mismo en el año 2028, de acuerdo con la Resolución No.144/19-02-2018, emitida por la Comisión.

q) Partes relacionadas
Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros o sea la entidad que informa.

Una transacción entre partes relacionadas es una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre una entidad que informa y una parte relacionada, con independencia de que se cargue o no un precio.

Se consideran partes relacionadas: a) Persona natural o sociedad, que guarde relación con la entidad por propiedad directa o indirecta o por gestión ejecutiva; b) Las partes relacionadas que tengan vínculos por relación conyugal o parentesco dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, con los socios o administradores de la entidad; y, c) Las personas naturales que ejerzan o puedan ejercer control o influencia significativa en la entidad.

r) Impuesto sobre la renta diferido
El impuesto sobre las ganancias o pérdidas de cada periodo comprende el impuesto sobre la renta corriente y el impuesto sobre la renta diferida. Estos impuestos son reconocidos en el resultado integral de cada periodo contable.

- Corriente

El impuesto corriente es el que se espera pagar sobre los ingresos netos del ejercicio, usando la tasa de impuesto vigente a la fecha del estado de situación financiera y cualquier ajuste a impuestos pagados en periodos previos.

- Diferido

El impuesto diferido es determinado usando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre la base impositiva de activos y pasivos y los montos registrados para efectos financieros. Este impuesto es determinado usando la tasa de impuestos vigentes a la fecha del estado de situación financiera.

s) Transacciones en moneda extranjera
Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional aplicando las tasas de cambio vigentes en la fecha de la transacción. Las ganancias y pérdidas por cambios en moneda extranjera resultantes de la liquidación de tales transacciones y de la conversión a las tasas de cambio vigente a la fecha de los estados financieros, de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son reconocidas en los resultados.

(4) Administración de riesgos
Esta sección provee detalles de la exposición de riesgos y describe los métodos usados por la Administración del Banco para controlar dichos riesgos. Los más importantes tipos de riesgos financieros a los que el Banco está expuesto son el riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipos de cambio y riesgo de tasa de interés.
Otros riesgos de negocio importantes son el que se refiere a la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el Lavado de activos, Tecnológico, Reputacional, Estratégico, y el Riesgo Operacional.

Estrategia de uso de instrumentos financieros
Por su naturaleza, las actividades del Banco están relacionadas al uso de instrumentos financieros, los que no incluyen derivados. El Banco acepta depósitos de clientes a tasa fija, a distintos periodos y procura generar márgenes de rendimiento superiores mediante la inversión de dichos recursos en activos sólidos. El Banco busca incrementar estos márgenes mediante la estructuración de los recursos y préstamos de corto plazo a plazos mayores y a tasas superiores, mientras mantenga suficiente liquidez para cumplir con las obligaciones a las que podría estar sujeta. El Banco también procura incrementar sus beneficios mediante la obtención de márgenes superiores mediante la colocación de préstamos a empresas con un rango de créditos estables. El Banco también asume garantías y otros compromisos como cartas de crédito, avales, fianzas y otros.

Riesgo de crédito
Riesgo de crédito es la posibilidad de incurrir en pérdidas por el no pago o pago inoportuno de las obligaciones a cargo de prestatarios, deudores de cualquier tipo, anticipos otorgados a prestadores de servicios, riesgo de contraparte de las inversiones y cualquier otra operación que determine una deuda a favor de la institución.

El Banco tiene un comité de administración de riesgos, el cual se encarga de establecer y vigilar el cumplimiento de las políticas de crédito, las cuales establecen límites orientados a administrar en forma eficiente el riesgo de crédito, adicionalmente el Banco está regulado y supervisado por la Comisión.

- **Límites en la colocación de créditos por producto**
En cumplimiento a la Resolución No. 471-12/2006 sobre el Reglamento para las Operaciones de Crédito de las Instituciones Financieras con Grupos Económicos del BCH, los créditos otorgados a un grupo económico integrado por personas naturales o jurídicas no relacionadas a la institución no podrán exceder el 20% del capital y reservas del Banco. El porcentaje anterior podrá incrementarse hasta un 30% del capital y reservas del Banco si se le presta a un mismo grupo económico y las empresas que lo conforman se dedican a actividades cuyos flujos de efectivo sean independientes, sin exceder el 20% del capital y reservas del Banco los préstamos destinados a una misma actividad. Se podrán otorgar préstamos a una misma persona natural o jurídica hasta el 50% del capital y reservas del Banco, si cuenta con garantías suficientes.

  Es de señalar que el Banco cuenta con un presupuesto anual de colocación para cada uno de los productos, el cual se monitorea y da seguimiento mensual en diversos comités de Gobierno Corporativo, tomando en consideración el apetito de riesgo aceptado por la Alta Gerencia y Unidad Regional.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que el Banco encuentra dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otro activo financiero.
El enfoque del Banco para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables.
La posición de liquidez diaria es monitoreada y las pruebas de estrés de liquidez son llevadas a cabo de forma regular bajo una variedad de escenarios que abarcan tanto condiciones normales de mercado, como también más severas. Todas las políticas y procedimientos de liquidez se encuentran sujetas a la revisión y aprobación del Comité de Activos y Pasivos.
El Banco depende de los depósitos de clientes e instrumentos de deuda emitidos como su fuente primaria de fondos. Los depósitos de clientes generalmente tienen vencimientos y una gran proporción de estos son a la vista, la naturaleza de corto plazo de esos depósitos aumenta el riesgo de liquidez.
El Banco está sujeto al encaje legal e índice de adecuación de capital requerido por las entidades reguladoras.
Las Normas de Riesgo de Liquidez, Resolución SB No. 1579/07-10-2010 y GE No.252/25-02-2015, GES No. 804/13-10-2015, aprobó y reformó respectivamente, establece que la Institución debe mantener las posiciones siguientes:

Ratio de Cobertura de Liquidez (Circular 014-2018)

> 100 en moneda local y extranjera, y de forma combinada.

Al cierre del ejercicio el Banco ha dado cumplimiento a estas disposiciones al presentar las relaciones siguientes:

RCL al 31 de diciembre de 2022:
Moneda nacional: 393.97
Moneda extranjera: 332.79
Combinada: 382.93

RCL al 31 de diciembre de 2021:
Moneda nacional: 534.87
Moneda extranjera: 302.06
Combinada: 455.60

Banco de Honduras, S.A.
Una Subsidiaria de **Citibank, N.A.**

La siguiente tabla provee un análisis de los activos y pasivos financieros de acuerdo con los vencimientos, basados en los períodos remanentes de pago.

Al 31 de diciembre de 2022

		Menos de un mes	Entre uno y tres meses	Entre tres meses y un año	Entre dos y tres años	Más de tres años
Activos financieros:						
Disponibilidades	L	2,608,486,625	-	-	-	-
Inversiones		1,748,785,851	680,180,043	2,351,871,756	460,602,061	17,436,423
Préstamos por cobrar		30,234,389	283,432,115	1,430,203	-	33,611,108
Rendimientos financieros por cobrar préstamos		3,304,366	-	-	-	-
Rendimientos financieros por cobrar inversiones		15,155,043	-	-	-	-
	L	4,405,966,274	963,612,158	2,353,301,959	460,602,061	51,047,531
Pasivos financieros:						
Depósitos de clientes	L	7,542,660,421	-	-	-	-
Cuentas a pagar		28,357,392	-	-	-	-
	L	7,571,017,813	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2021

		Menos de un mes	Entre uno y tres meses	Entre tres meses y un año	Entre dos y tres años	Más de tres años
Activos financieros:						
Disponibilidades	L	3,129,901,172	-	-	-	-
Inversiones		-	65,595,080	236,104,477	868,101,577	141,472,345
Préstamos por cobrar		86,654,243	101,549,738	82,425,124	-	40,827,840
Rendimientos financieros por cobrar préstamos		3,768,542	-	-	-	-
Rendimientos financieros por cobrar inversiones		29,148,083	-	-	-	-
	L	3,249,472,040	167,144,818	318,529,601	868,101,577	182,300,185
Pasivos financieros:						
Depósitos de clientes	L	36,705,858	3,673,230,655	-	-	-
Cuentas a pagar		26,270,394	-	32,500,151	-	-
	L	62,976,252	3,673,230,655	32,500,151	-	-

Riesgo de tipos de cambios

Es el riesgo al que está expuesto el Banco, que surge por la posibilidad de variaciones en los tipos de cambio correspondientes a instrumentos en los cuales la institución tiene una posición abierta, larga o corta, tanto en el balance como en operaciones fuera de balance. La magnitud del riesgo depende de:

- El desequilibrio entre los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco; y
- La tasa de cambio del contrato subyacente de las transacciones de moneda extranjera pendiente al cierre.

Los totales de activos y pasivos y operaciones contingentes en moneda extranjera son las siguientes:

	31 de diciembre 2022		2021	
Total activos	US$ 101,931,903	L 2,507,302,907	US$ 115,689,950	L 2,813,845,662
Total pasivos	96,837,717	2,381,992,458	115,099,490	2,799,484,325
Posición neta	5,094,186	125,310,449	590,460	14,361,337
Partidas fuera de balance	(52,889,670)	(1,300,971,874)	(73,481,363)	(1,782,975,916)
	US$ (47,795,484)	L (1,175,661,425)	US$ (72,890,903)	L (1,768,614,579)

Algunas partidas fuera de balance se encuentran garantizadas por bancos del exterior.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de flujo de efectivo por tasa de interés es el riesgo que los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen por cambios en la tasa de interés de mercado. El riesgo de valor razonable de tasa de interés es el riesgo que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en la tasa de interés de mercado. El Banco está expuesto a los efectos de fluctuaciones en los niveles actuales de riesgo de tasa de interés de mercado tanto en su valor razonable como en sus flujos. Los márgenes de interés podrían incrementarse como resultado de tales cambios, pero pueden reducir o crear pérdidas originadas por movimientos inesperados.

La Administración establece límites sobre el nivel de descalce de tasa de interés que puede ser asumido, el cual es monitoreado diariamente.

La magnitud del riesgo depende de:
- La tasa de interés subyacente y relevante de los activos y pasivos financieros; y
- Los plazos de los vencimientos de la cartera de instrumentos financieros del Banco.

Sustancialmente, todos los activos financieros del Banco generan intereses. Los pasivos financieros del Banco incluyen tanto pasivos que no generan intereses, así como pasivos que generan intereses. Los activos y pasivos del Banco que generan intereses están basados en tasas que han sido establecidos de acuerdo con las tasas de mercado.

La estructura de vencimiento de los activos y pasivos financieros del Banco se encuentra revelada en los cuadros anteriores.

Los instrumentos financieros del Banco incluyen dentro de sus condiciones, la variabilidad en las tasas de interés, de esta forma el Banco administra este riesgo.

Detalle de las tasas promedio ponderadas por tipo de moneda de los instrumentos financieros del Banco:

	2022		2021	
	Lempiras	Dólares	Lempiras	Dólares
Activos financieros				
Inversiones	3.80%	4.30%	9.44%	0.01%
Préstamos por cobrar	5.91%	0.00%	7.67%	3.75%
Pasivos financieros				
Depósitos	0.14%	0.002%	0.16%	0.002%
Obligaciones bancarias	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

Riesgo de lavado de activos
Consiste en el riesgo de que los servicios y productos del Banco puedan ser utilizados para la legitimación de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce. Esto podría tener implicaciones legales o sanciones por incumplimiento del reglamento vigente para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, además del deterioro que podría ocasionar a la imagen del Banco.
El Banco en apego a lo establecido en el Artículo No.6 del Reglamento para la Prevención y Detección del Uso Indebido de los Productos y Servicios Financieros en el Lavado de Activos, ha designado un Sub Director y un Comité de Cumplimiento para recomendar las medidas a la prevención y detección de lavado de activos, dentro de estas medidas implementadas se encuentran los procedimientos relativos al conocimiento del cliente, entrenamiento del personal, reporte de transacciones, etc.

Riesgo de valoración (o de modelación)
Es el riesgo asociado con las imperfecciones y subjetividad de los modelos de valuación utilizados para determinar los valores de los activos o pasivos. El Banco cuenta con diferentes Comités que monitorean los diferentes productos y nichos de mercados para alertar situaciones que ameriten cambios a nuestros productos y políticas, estos comités son: Comité de Gobierno Corporativo, Comité Estratégico, Comité ALCO y el Comité de Gestión Integral de Riesgos.

Riesgo operacional
El riesgo operacional se refiere a cualquier aspecto de las áreas de negocio del Banco y cubre un amplio espectro de temas. La definición de riesgo operacional comprende las pérdidas derivadas de fraudes, actividades no autorizadas, errores, omisiones, ineficiencias y fallas en los sistemas o en los eventos externos.
Los siguientes riesgos se encuentran en la definición de riesgo operacional y están sujetos al marco de administración del Comité de Riesgo Operacional del Banco: Cumplimiento, Fiduciario, Jurídico, Información, Contabilidad, Impuestos, Fraude externo, Fraude interno, Personal, Físico/Inestabilidad, Continuidad del negocio, Sistemas y Operaciones.

El Riesgo operacional es inherente a cada operación y se deriva de errores o fallas, deliberadas o que ocurran de otra forma, en la ejecución de un negocio. El objetivo del Banco es manejar el riesgo operacional mediante el establecimiento e implementación de procedimientos eficaces, así como la capacitación adecuada del personal para que lleve a cabo dichos procedimientos.
El Banco utiliza el método “Evaluación de Riesgos y Controles”, donde identifica aquellos eventos o posibles riesgos que puedan afectar los objetivos, resultados e imagen del Banco teniendo en cuenta los controles para prevenir, limitar, corregir la ocurrencia de estos eventos, así como la implementación de mejoras a los procesos y controles existentes.

Riesgo estratégico
Es la probabilidad de pérdida como consecuencia de la imposibilidad de implementar apropiadamente los planes de negocio, las estrategias, las decisiones de mercado, las asignaciones de recursos y su incapacidad para adaptarse a los cambios en el entorno de los negocios. Así mismo, abarca el riesgo que emerge de la pérdida de participación en el mercado y/o disminución en los ingresos que pueden afectar la situación financiera de la institución.

Anualmente se presenta el Plan Estratégico a la Junta Directiva para su aprobación. Luego trimestralmente se analiza las variaciones en la misma Junta Directiva para determinar acciones necesarias para cumplir con el Plan en caso no se está cumpliendo o se prevé situaciones que puedan impedir el cumplimiento del Plan.

Riesgo reputacional y sustentable
Es la posibilidad de que se produzca una pérdida debido a la formación de una opinión pública negativa sobre los servicios prestados por la institución (fundada o infundada), que fomente la creación de mala imagen o posicionamiento negativo ante los clientes, que conlleve a una disminución del volumen de clientes, a la caída de ingresos y depósitos. Una mala gestión de los demás riesgos inherentes a la institución incide en el riesgo reputacional.

Todos los empleados deben salvaguardar la reputación del Banco manteniendo los niveles más altos de conducta en todo momento, estando al tanto de los temas, actividades y asociaciones que pudieran implicar un riesgo para el buen nombre del Banco a nivel local, regional e internacional, colaborar en el cumplimiento de las normativas aplicables y por ende proteger la buena reputación del Banco, evitar acciones disciplinarias por parte de los reguladores y demandas por parte de los clientes.
Coordinar, supervisar la implementación de políticas, normas, procedimientos y controles orientados a la prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, con el objetivo de asegurar que el Banco dé cumplimiento a las disposiciones legales y proteger la imagen del Banco.

Riesgo tecnológico
Es la posibilidad de que existan inconvenientes relacionados con el acceso o uso de la tecnología y cuya aparición no se puede determinar con anterioridad.
Como parte de los riesgos inherentes al riesgo tecnológico, se encuentra el riesgo de la información. El Riesgo de Información (IR) es el que ocurre si la información confidencial del Banco, donde quiera que se encuentre y en cualquier formato en que se guarde, es robada o manipulada sin autorización. La información del Banco en cualquier medio está sujeta a una obligación estatutaria, ley común, contractual o a cualquier nivel de secretividad, incluyendo las Normas del Banco. Debido a que este riesgo también impacta en el riesgo reputacional, en esa sección se proporcionan más detalles sobre la forma de gestionarlo.

Adecuación de capital
Para calcular la adecuación del capital, el Banco utilizaba un índice establecido por la Comisión. Este índice mide la adecuación de capital comparando el volumen de los recursos propios del Banco con los activos ponderados conforme a su riesgo relativo. Para efectos de la adecuación de capital, los recursos propios se clasifican, en función de su permanencia en el negocio, como capital primario y capital complementario. Los activos se ponderan, según su grado de riesgo, con una escala porcentual del 0%, 10%, 20%, 50%, 100%, 120%, 150% y 175%, aplicables a los saldos acumulados netos de depreciaciones y amortizaciones que presenten al final de cada mes las distintas partidas o rubros del balance.
Según el Artículo 37 de la Ley del Sistema Financiero y las normas para la Adecuación de Capital, Resolución GE No.920/19-10-2018 modificada mediante Resolución GES No.655/22-12-2020, con el objeto de mantener la solvencia, el índice mínimo de adecuación de capital establecido por la Comisión es del 10%. Al 31 de diciembre de 2022, el Banco muestra un índice de adecuación de capital de 90.87% y 69.96% al 31 de diciembre de 2021.

El índice de adecuación de capital del Banco es el siguiente:

		31 de diciembre	
Adecuación de capital		**2022**	**2021**
Capital primario	L	598,000,000	598,000,000
Capital complementario		167,919,389	485,710,677
Recursos de capital	L	765,919,389	1,083,710,677
Activos ponderados			
Activos ponderados con 10% de riesgo	L	4,021,574	2,481,529
Activos ponderados con 20% de riesgo		2,199,428	27,269,569
Activos ponderados con 100% de riesgo		836,629,725	1,519,290,251
Activos ponderados con 150% de riesgo		-	-
Total activos ponderados por riesgo	L	842,850,727	1,549,041,349

Banco de Honduras, S.A.
Una Subsidiaria de **Citibank, N.A.**

Relación (recursos de capital/ activos ponderados) %		**90.87%**	**69.96%**
Suficiencia de capital	**L**	**681,634,317**	**928,806,542**

Riesgo de mercado
El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, tasas de interés, precios de las acciones, cambios de moneda extranjera y deudas constantes (no relacionadas con cambios en la posición crediticia del obligado / emisor), afecten los ingresos o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

El riesgo de mercado incluye el análisis de los componentes que se citan a continuación:

- **Riesgo de precio**
  Se define como el riesgo de pérdida que se origina de cambios adversos en los precios de mercado, incluyendo tasas de interés, precios de acciones, etc.; así como los movimientos en los precios de las inversiones.

- **Riesgo de moneda o de tipo de cambio**
  El Banco está expuesto a efectos en las tasas de cambio en moneda extranjera sobre su posición y flujos de efectivo. La Administración limita el nivel de exposición y monitorea diariamente su situación.

  Se define como el riesgo de pérdida que se origina de cambios adversos en los precios de mercado, incluyendo tasas de interés y precios de acciones, así como los movimientos en los precios de las inversiones.

Riesgo legal
Es la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de normas legales, errores y omisiones en la contratación, de la inobservancia de disposiciones reglamentarias, de códigos de conducta o normas éticas. Así mismo, el riesgo legal puede derivarse de situaciones de orden jurídico que afecten la titularidad o disponibilidad de los activos, en detrimento de su valor. Esto incluye las normas para la prevención y detención del uso indebido de los servicios y productos financieros en el lavado de activos.

El Banco monitorea el riesgo de legal mediante el Comité de Gestión Integral de Riesgos, Comité de Gobierno Corporativo, Comité de Auditoría, para asegurar la consistencia de la asesoría jurídica y la administración del riesgo legal en toda la organización.

Riesgo regulatorio
Es el riesgo de pérdida que se origina de incumplimientos a los requerimientos regulatorios o legales en la jurisdicción en la cual el banco opera. También, incluye cualquier pérdida que podría originarse de cambios en los requerimientos regulatorios.

Riesgo país
El Banco monitorea y da seguimiento a las calificaciones de riesgo país que proporciona anualmente Fitch, Standard & Poor"s y Moody"s.

(5) Efectivo y equivalentes de efectivo
El efectivo disponible se detalla como sigue:

		31 de diciembre 2022	2021
Efectivo en caja	L	5,078,011	5,592,217
Depósitos en Banco Central de Honduras		2,057,086,812	2,597,376,701
Depósitos en bancos nacionales		40,215,737	24,815,285
Depósitos en bancos del exterior		166,295	2,985,541
Otras disponibilidades		505,939,770	499,131,428
	L	2,608,486,625	3,129,901,172

El Banco Central de Honduras requiere para encaje legal, un porcentaje de reserva de alta liquidez sobre los depósitos como se muestra a continuación:

	31 de diciembre 2022		2021	
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Nacional	Moneda Extranjera
Depósitos a la vista, de ahorro, a plazo y otros	12%	24%	12%	24%

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el saldo de la reserva para encaje (depósitos restringidos) era de L1,090,518,625 y L2,023,391,655 en moneda nacional respectivamente y de L966,568,187 (US$39,294,904) y L573,985,046 (US$23,599,127) en moneda extranjera, respectivamente, los cuales corresponden con los depósitos en cuentas del Banco Central de Honduras.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, en las disponibilidades se incluyen saldos en dólares de los Estados Unidos de América por L1,205,695,426 (US$49,016,393) y L986,873,909 (US$40,574,860), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, en depósitos en bancos del exterior se incluyen saldos por L11,163,433 (US$453,839) y L139,333,387 (US$5,728,627), respectivamente, que corresponden a depósitos que devengan intereses.

El encaje correspondiente a la catorcena del 15 al 28 de diciembre 2022 estaba colocado en el Banco Central de Honduras. Los requeridos fueron en moneda nacional el 9% disponibilidades L654,824,431 y el 3% inversión L218,274,810 en moneda extranjera el 12% disponibilidades L173,684,006 y el 12% inversión L173,684,006.

(6) Inversiones financieras
Las inversiones financieras están integradas de la siguiente forma:

		31 de diciembre 2022	2021
Inversiones no obligatorias	L	5,131,997,478	1,179,428,289
Inversiones en fondos especiales		124,878,656	129,845,190
		5,256,876,134	1,309,273,479
Inversiones en acciones		2,000,000	2,000,000
Rendimiento financieras por cobrar sobre las inversiones		15,155,043	29,148,083
Total inversiones	L	5,274,031,177	1,340,421,562

La tasa de rendimiento promedio ponderada para el 2022 es de 3.80% en lempiras y en dólares 4.30% (9.44% en lempiras y 0.01% de dólares para 2021).

Movimiento de las inversiones

Al 31 de diciembre de 2022, el movimiento de las inversiones se resume a continuación:

Detalle		Disponibles para la venta y negociación	Al costo	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	L	1,309,273,479	2,000,000	1,311,273,479
Más:				
Compra de instrumentos		377,979,904,000	-	377,979,904,000
Cancelación y/o venta de instrumentos		(374,032,301,345)	-	(374,032,301,345)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	L	5,256,876,134	2,000,000	5,258,876,134

Las inversiones en acciones se detallan como sigue:

	Participación	31 de diciembre 2022	2021
Centro de Procesamiento Interbancario, S. A. (CEPROBAN)	5%	L 2,000,000	2,000,000

(7) Préstamos y rendimientos financieros por cobrar
Los préstamos y rendimientos financieros por cobrar por destino se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2022	2021
Industria y exportación	L	83,848,837	105,100,711
Comercio		264,858,978	205,250,613
		348,707,815	310,351,324
Rendimientos financieros por cobrar		3,304,366	3,768,542
		352,012,181	314,119,866
Menos: estimación por deterioro acumulado para préstamos e intereses		(2,944,921)	(2,662,921)
	L	349,067,260	311,456,945

Los saldos de préstamos por regiones geográficas se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2022	2021
Zona centro	L	33,848,837	36,653,904
Zona norte		318,163,344	277,465,962
	L	352,012,181	314,119,866

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, no hay saldos de préstamos en mora mayores a 90 días.

El movimiento de la estimación por deterioro acumulado para préstamos e intereses se detalla como sigue:

		31 de diciembre 2022	2021
Al principio del año	L	2,662,921	7,827,527
Estimación del año		1,382,000	5,176,249
Liberación de reservas		(1,100,000)	(10,340,855)
Al final del año	L	2,944,921	2,662,921

La Ley de Instituciones del Sistema Financiero, emitida por el Congreso Nacional de la República de Honduras, en el Artículo No.38 establece que las instituciones del sistema financiero están obligadas a clasificar sus activos de riesgo con base en su grado de recuperabilidad y a crear las reservas de valuación apropiadas de conformidad con los lineamientos y periodicidad que establezca la Comisión, atendiendo la opinión del Banco Central de Honduras.

Al 31 de diciembre de 2021, en préstamos por cobrar se incluyen saldos en dólares de los Estados Unidos de América por L43,780,140 (US$1,800,000).

Al 31 de diciembre de 2021, en rendimientos financieros por cobrar sobre préstamos se incluyen saldos a cobrar en dólares de los Estados Unidos de América por L95,769 (US$3,938).

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, los préstamos por cobrar devengan tasas de interés nominales promedio de 5.91% en moneda nacional (7.67% en moneda nacional y 3.75% en moneda extranjera en el 2021).

La cartera de créditos del Banco se integra de la siguiente manera:

Concepto		31 de diciembre 2022	2021
Por estatus y tipo de crédito:			
Comercial	L	352,012,181	314,119,866

Los principales deudores del Banco presentan los siguientes montos adeudados, integrado por préstamos, contingentes e intereses a cobrar:

Número de prestatarios		31 de diciembre de 2022	% s/ cartera bruta	31 de diciembre de 2021	% s/ cartera bruta
10 mayores clientes	L	486,557,912	94%	1,148,006,134	94%
20 mayores clientes		32,602,768	6%	66,411,683	5%
50 mayores clientes		1,881,776	0%	6,598,008	1%
Total	L	521,042,456	100%	1,221,015,825	100%

		31 de diciembre 2022	2021
Préstamos	L	348,707,815	310,351,324
Contingentes		169,030,274	906,895,959
Intereses		3,304,366	3,768,542
	L	521,042,455	1,221,015,825

El Banco presenta la siguiente estructura por categorías de riesgo:

Categoría de riesgo		31 de diciembre de 2022	%	31 de diciembre de 2021	%
I Créditos Buenos	L	498,282,473	96%	1,196,198,125	98%
II Créditos Especialmente Mencionados		22,759,981	4%	24,817,700	2%
Total	L	521,042,454	100%	1,221,015,825	100%

Estimación por deterioro acumulado para préstamos e intereses
Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el Banco mantiene estimaciones por riesgos relacionados con la cartera de préstamos por un total de L2,944,921 y L2,662,921, respectivamente, cuya integración se presenta a continuación:

Concepto		31 de diciembre de 2022 Préstamos	Contingencias	Total	31 de diciembre de 2021 Préstamos	Contingencias	Total
I. Por sectores							
a) Comercial	L	2,290,231	654,690	2,944,921	2,051,985	610,936	2,662,921
II. Por categoría							
Categoría I	L	1,872,815	76,395	1,949,210	1,362,763	128,252	1,491,015
Categoría II		417,416	578,295	995,711	689,222	482,684	1,171,906
Total	**L**	**2,290,231**	**654,690**	**2,944,921**	**2,051,985**	**610,936**	**2,662,921**

Concepto		31 de diciembre de 2022 Préstamos	Contingencias	Total	31 de diciembre de 2021 Préstamos	Contingencias	Total
III. Por tipo de garantía							
Fiduciaria	L	1,569,008	654,690	2,223,698	1,114,344	610,936	1,725,280
Factoraje		721,223	-	721,223	937,641	-	937,641
Total	**L**	**2,290,231**	**654,690**	**2,944,921**	**2,051,985**	**610,936**	**2,662,921**

(8) Cuentas a cobrar

Las cuentas por cobrar se detallan como sigue:

Banco de Honduras, S.A.
Una Subsidiaria de **Citibank, N.A.**

		31 de diciembre 2022	2021
Otras comisiones	L	613,597	144,558
Anticipo compra de edificio		-	46,634,436
Anticipo compra de mobiliario y equipo		-	7,609,135
Impuesto sobre la renta por cobrar (ver nota 15)		15,265,645	-
Cuentas varias		37,799,689	30,983,944
	L	53,678,931	85,372,073

(9) Propiedad, mobiliario y equipo

Propiedad, mobiliario y equipo e instalaciones, así como la depreciación acumulada, al 31 de diciembre de 2022, se detallan como sigue:

		Mobiliario y equipo	Instalaciones	Total
Costo				
Saldo al 1 de enero de 2022	L	87,584,788	82,948,499	170,533,287
Adquisiciones		17,256,152	58,016,187	75,272,339
Retiros		(20,344,986)	-	(20,344,986)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	L	84,495,954	140,964,686	225,460,640
Depreciación acumulada				
Saldo al 1 de enero de 2022	L	55,613,279	3,707,538	59,320,817
Aumento		12,843,735	4,379,843	17,223,578
Retiros		(19,232,888)	-	(19,232,888)
Saldo al 31 de diciembre del 2022	L	49,224,126	8,087,381	57,311,507
Saldos netos al 31 de diciembre de 2022	L	35,271,828	132,877,305	168,149,133
Saldos netos al 31 de diciembre de 2021	L	31,971,509	79,240,961	111,212,470

(10) Depósitos de clientes

Los depósitos de clientes se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2022	2021
Por su contraparte:			
Del público	L	6,704,016,074	3,198,015,694
De entidades oficiales		342,633,771	340,064,690
De instituciones financieras		456,338,274	135,150,271
Depósitos restringidos		39,672,302	36,705,858
	L	7,542,660,421	3,709,936,513
Por su clasificación:			
Cheques	L	7,055,924,016	3,279,054,519
Ahorros		447,064,103	394,176,136
Otros depósitos		39,672,302	36,705,858
	L	7,542,660,421	3,709,936,513

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, los depósitos incluyen valores captados en dólares de los Estados Unidos de América por L1,071,338,449 (US$43,554,239) y L1,014,660,733 (US$41,717,302).

Los depósitos constituidos en moneda extranjera corresponden a dólares de los Estados Unidos de América, representan 14% del total de depósitos en el 2022.

Los principales depositantes del Banco presentan los siguientes montos depositados:

Número de depositantes		31 de diciembre de 2022	% s/ depósitos brutos	31 de diciembre de 2021	% s/ depósitos brutos
10 mayores depositantes	L	4,754,325,821	63%	2,203,123,876	59%
20 mayores depositantes		1,473,351,851	20%	573,772,287	15%
50 mayores depositantes		981,807,059	13%	652,904,796	18%
Resto de depositantes		333,175,690	4%	280,135,554	8%
Total	L	7,542,660,421	100%	3,709,936,513	100%

Al 31 de diciembre de 2022, la tasa promedio ponderada para los depósitos es de 0.14% en moneda nacional y en moneda extranjera 0.002% (0.16% en moneda nacional y 0.002% en moneda extranjera para 2021), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, en los depósitos se incluyen saldos por L161,656,807 y L163,395,346 respectivamente, que corresponden a partes relacionadas (nota 28).

(11) Provisiones

La provisión corriente se detalla así:

		31 de diciembre 2022	2021
Pasivo laboral	L	66,364,615	55,838,170
Bonificaciones		16,325,700	16,052,072
Décimo cuarto mes		2,700,209	2,575,720
Vacaciones		8,189,346	8,372,816
	L	93,579,870	82,838,778

(12) Cuentas a pagar

Las cuentas a pagar se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2022	2021
Documentos y órdenes por pagar	L	21,845,369	19,839,926
Obligaciones por administración		5,129,034	5,021,710
Impuesto sobre la renta por pagar		-	32,500,152
Retenciones y contribuciones por pagar		1,382,989	1,408,757
	L	28,357,392	58,770,545

(13) Acreedores varios

Los acreedores varios se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2022	2021
Ingresos cobrados por anticipado	L	2,621,226	2,322,076
Retenciones de impuesto sobre la renta		19,887,531	1,144,987
Operaciones de crédito diferido ACH		14,444,518	5,365,732
Valores por aplicar		20,295,939	10,329,721
	L	57,249,214	19,162,516

(14) Patrimonio restringido

El patrimonio restringido del Banco está constituido de la manera siguiente:

		Saldos al 31 de diciembre de 2021	Constitución	Liberación	Saldos al 31 de diciembre de 2022
Ajustes por valoración de otro resultado integral (inversiones)	L	26,822,757	40,848,460	(68,457,209)	(785,992)
Total patrimonio restringido	L	26,822,757	40,848,460	(68,457,209)	(785,992)

(15) Dividendos

El Banco, durante el período fiscal 2022, pagó dividendos por un monto de L415,600,000 correspondiente a las utilidades de los años 2020 y 2021.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 4 de abril de 2022, acordó distribuir dividendos por L218,500,000 en efectivo correspondientes a las Utilidades Retenidas del año 2020.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 6 de diciembre de 2022, acordó distribuir dividendos por L197,100,000 en efectivo correspondientes a las Utilidades Retenidas del año 2021.

(16) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros se detallan como sigue:

Ingresos por intereses:

	31 de diciembre 2022	2021
Préstamos, descuentos y negociaciones	L 23,007,236	26,518,017
Inversiones financieras	127,810,204	146,320,458
	L 150,817,440	172,838,475

Gastos por intereses:

Sobre obligaciones con los depositantes	L 8,226,686	5,012,967
Sobre obligaciones bancarias	71,653	31,806
Pérdidas por cambio en el valor razonable	733,850	3,475,073
	L 9,032,189	8,519,846

(17) Pérdidas por deterioro de activos financieros

El Banco, al 31 de diciembre 2022 y de 2021, no tiene pérdidas por deterioro de activos financieros.

(18) Ingresos y gastos por comisiones

Los ingresos por comisiones se detallan como sigue:

Ingresos por comisiones:	31 de diciembre 2022	2021
Comisiones sobre préstamos, descuentos y negociaciones	L 2,669,008	9,388,558
Productos por servicios	5,514,200	4,271,155
Otras comisiones	107,106,483	59,497,804
	L 115,289,691	73,157,517

(19) Ingreso de negociación

Los ingresos de negociación se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2022	2021
Ingreso neto de compra y venta de divisas	L 101,412,524	221,146,588

(20) Gastos en funcionarios y empleados

Los gastos en personal se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2022	2021
Remuneraciones del personal	L 67,632,352	58,889,797
Bonos y compensaciones sociales	44,287,822	36,528,263
Gastos de capacitación	26,093	53,093
Gastos de viaje	2,182,972	661,568
Otros gastos de personal	1,262,078	3,659,528
Total	L 115,391,317	99,792,249

(21) Gastos generales

Los gastos generales se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2022	2021
Gastos por servicios de terceros	L 21,129,844	25,449,615
Gastos por servicios de relacionadas	16,736,029	17,158,083
Gastos diversos	15,721,584	37,163,458
Aportaciones	10,963,529	13,382,110
Gastos de aseo y mantenimiento	8,784,566	8,898,061
Gastos legales	4,161,871	4,865,987
Honorarios profesionales	3,088,458	3,923,959
Impuestos y contribuciones	2,195,398	1,735,423
Afiliaciones	2,517,462	2,898,327
Consejeros y directores	2,032,945	2,275,086
Total	L 87,331,686	117,750,109

(22) Otros ingresos (gastos) netos

Los otros ingresos (gastos) se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2022	2021
Otros ingresos (gastos) extraordinarios	L 2,314,676	(1,434,486)
Ingresos financieros	13,208,218	12,465,990
Total	L 15,522,894	11,031,504

(23) Indicadores relativos a la carga de recursos humanos

Al 31 de diciembre de 2022, durante el período reportado, el Banco ha mantenido un promedio de 62 empleados.

(24) Impuesto sobre la renta y aportación solidaria

Las sociedades constituidas en Honduras pagan impuesto sobre la renta aplicando una tasa a la utilidad imponible obtenida en el país, de conformidad a la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, por lo que el Banco ha hecho cálculos necesarios para determinar el pago correspondiente a los impuestos.

El gasto por impuesto sobre la renta se detalla así:

	31 de diciembre 2022	2021
Impuesto corriente (a)	L 44,068,293	76,546,808
Impuesto diferido	(5,031,939)	(14,942,168)
	L 39,036,354	61,604,640

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, las diferencias temporales existentes entre la base fiscal de activos y pasivos y los montos presentados en los estados financieros, los cuales originan partidas de impuesto diferido activo, se clasifican como sigue:

	31 de diciembre 2022	2021
Inversiones disponibles para la venta	L -	70,583,081
Mobiliario, equipo e instalaciones	-	-
	L -	70,583,081
Impuesto diferido de pasivo (30%)	L -	(21,174,924)
Inversiones disponibles para la venta	L 1,122,846	-
Mobiliario, equipo e instalaciones	20,703,102	19,405,390
Provisiones	79,233,121	63,757,703
	L 101,059,069	83,163,093
Impuesto diferido de activo (30%)	L 30,317,721	24,948,928

Impuesto sobre la renta diferido

Banco de Honduras, S.A.
Una Subsidiaria de **Citibank, N.A.**

Los importes de activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos en el estado de situación financiera se detallan como sigue:

		2021	Reconocido en resultado	Otro Resultado Integral	2022
Activo					
Inversiones disponibles para venta	L	-	-	336,854	336,854
Mobiliario, equipo e instalaciones		5,821,617	389,314	-	6,210,931
Provisiones		19,127,311	4,642,625	-	23,769,936
	L	24,948,928	5,031,939	336,854	30,317,721
Pasivo					
Inversiones disponibles para venta	L	21,174,924	-	(21,174,924)	-
Mobiliario, equipo e instalaciones		-	-	-	-
	L	21,174,924	-	(21,174,924)	-

El impuesto sobre la renta y la aportación solidaria fueron calculados en la forma siguiente:

a) Impuesto sobre la renta

		31 de diciembre 2022	2021
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	L	136,508,214	218,987,887
Menos ingresos no gravables		(3,445,749)	(15,084,165)
Más gastos no deducibles		13,998,513	51,418,974
Utilidad sujeta a impuesto (base gravable)	L	147,060,978	255,322,696
Impuesto sobre la renta (25%)	L	36,765,244	63,830,673
Aportación solidaria (b)		7,303,049	12,716,135
Total, impuesto sobre la renta y aportación solidaria		44,068,293	76,546,808
Menos pagos a cuenta		(59,333,938)	(44,046,657)
Impuesto sobre la renta y aportación solidaria a (cobrar) pagar	L	(15,265,645)	32,500,151

b) Aportación solidaria

		31 de diciembre 2022	2021
Utilidad sujeta a impuesto	L	147,060,978	255,322,697
Menos: base exenta		(1,000,000)	(1,000,000)
Renta sujeta a impuesto	L	146,060,978	254,322,697
Aportación solidaria (5%)	L	7,303,049	12,716,135

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, los bancos incurren en el impuesto al activo neto, únicamente cuando el impuesto sobre la renta y la aportación solidaria generada son inferiores al impuesto al activo neto correspondiente. Hasta el 31 de diciembre de 2017, las personas naturales y jurídicas pagarán el 1.5% sobre ingresos brutos iguales o superiores a L10,000,000.00 cuando el impuesto sobre la renta según tarifa del artículo No.22, resulte menor a dicho cálculo.
A partir del período fiscal 2018, con la vigencia del Decreto No.31-2018, las personas naturales y jurídicas con ingresos brutos superiores a L600,000,000.00, solo estarán sujetas a pagar el 1% de dichos ingresos cuando el impuesto sobre la renta según tarifa del Artículo No.22, resulte menor a dicho cálculo. Respecto a lo anterior, para los ejercicios fiscales 2022 y 2021, el Banco deberá pagar únicamente el Impuesto Sobre la Renta y Aportación Solidaria.
Una Aportación Solidaria Temporal fue establecida en la Ley de Equidad Tributaria emitida el 8 de abril de 2003, como una obligación para las personas jurídicas que tienen una renta neta gravable en exceso de L 1,000,000. Hasta el año 2009, se determinaba con una tasa del 5% sobre la renta neta gravable en exceso de L 1,000,000, y su vigencia ha sido prorrogada en varias oportunidades. La modificación efectuada mediante Decreto Ley No.17-2010, incrementó la tasa al diez por ciento (10%), amplía la vigencia hasta el año 2015 y establece la desgravación progresiva de la misma a partir del año 2012. En la última modificación efectuada mediante decreto No.278-2013 del 30 de diciembre de 2013, se estableció que su importe se determina con una tasa de aportación solidaria del 5% a partir del periodo fiscal 2014 en adelante.

(25) Operaciones contingentes
En el curso normal de las operaciones del Banco hay varios compromisos y pasivos contingentes, derivados de garantías, cartas de crédito, etc., los cuales no están reflejados en los estados financieros adjuntos. El Banco no anticipa pérdidas como resultado del desenvolvimiento de estas transacciones. Estos pasivos contingentes, se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2022	2021
Avales y garantías bancarias emitidas	L	169,030,275	906,895,959
Créditos por utilizar		1,192,560,200	941,458,877
	L	1,361,590,475	1,848,354,836

(26) Flujos de caja de las actividades de operación
Los flujos de caja provenientes de las actividades de operación son reconciliados con la utilidad integral total de los años como sigue:

citi
Banco de Honduras, S.A.
Una Subsidiaria de **Citibank, N.A.**

		31 de diciembre 2022	2021
Utilidad integral total	L	69,863,111	142,739,645
Ajustes para conciliar la utilidad integral total con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:			
Depreciaciones y amortizaciones		17,339,402	15,518,009
Provisiones para préstamos e intereses dudosos		282,000	(5,164,606)
Pérdida en venta de activos		1,112,099	19,964,161
Ajustes por valoración de inversiones		27,608,749	14,643,602
Reserva para prestaciones sociales		10,526,445	10,851,069
Cambios netos en activos y pasivos de operación:			
Disminución (aumento) en cuentas a cobrar y gastos pagados por anticipado		43,104,003	(10,896,374)
Aumento (disminución) en cuentas a pagar, acreedores varios y provisiones		40,388,346	(31,865,063)
(Disminución) aumento en impuesto sobre la renta y aportación solidaria y otros a pagar		(53,178,882)	22,062,343
Aumento en préstamos y rendimientos financieros por cobrar		(38,356,491)	(7,117,969)
Disminución en rendimientos financieros por cobrar sobre inversiones y disponibles		13,993,040	19,655,613
Pago de prestaciones laborales		-	(6,869,636)
Aumento (disminución) en depósitos de clientes		3,832,723,907	(814,151,251)
		3,895,542,618	(773,370,102)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	L	3,965,405,729	(630,630,457)

(27) Litigios pendientes

El Banco, al 31 de diciembre 2022 (2021), no tiene litigios pendientes.

(28) Transacciones importantes con compañías y otras relacionadas

Los estados de situación financiera y los estados de resultado integral incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas y que se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2022	2021
Activos:			
Depósitos en bancos	L	11,163,433	139,333,387
Cuentas por cobrar		24,617,922	26,506,472
Pasivos:			
Depósitos		161,656,807	163,395,346
Cuentas por pagar		3,354,291	-

		31 de diciembre 2022	2021
Ingresos	L	3,446,384	141,997
Otros ingresos		107,106,483	59,497,804
Gastos		18,124,423	18,611,437

(29) Compromisos y contingencias

Pasivo laboral total

A partir del mes de octubre del año 2009, el Banco reconoce la provisión del pasivo laboral total de acuerdo con los requerimientos del ente regulador, establecidos en la Resolución No.1378/08-09-2009, reformada mediante Resolución GES No.144/19-02-2018 emitida por la Comisión, la cual requiere que el Banco registre a partir del año 2009 un 5% anual del pasivo laboral total (PLT), hasta completar el 100% en el año 2028.

Esta provisión únicamente será afectada con los ajustes derivados de las actualizaciones de los cálculos, los cuales a su vez se verán afectados por los cambios en el personal, como ser nuevas contrataciones, salidas o promociones. El Banco tiene una provisión por este concepto por L66,364,615 en el año 2022 y L55,838,170 para el año 2021.

Provisión corriente para prestaciones sociales

De acuerdo con el Decreto No.150-2008 del 5 de noviembre de 2008, los empleados despedidos sin justa causa deben recibir el pago de cesantía equivalente a un mes de sueldo por cada año de trabajo, con un máximo de veinticinco meses. El Banco está obligado a pagar por ese mismo concepto el 35% del importe correspondiente por los años de servicio a aquellos empleados con más de quince años de laborar para el mismo, si éstos deciden voluntariamente dar por terminada la relación laboral. Un 75% del importe de la cesantía correspondiente a los beneficiarios de empleados fallecidos, que tengan seis (6) meses o más de laborar para el Banco. Aunque el Banco es responsable por ese pasivo bajo condiciones normales la cantidad a pagar durante cualquier año no será de consideración y el Banco carga a gastos los desembolsos cuando suceden.

Los movimientos de la provisión para prestaciones sociales son como sigue:

		31 de diciembre 2022	2021
Saldo al principio del año	L	55,838,170	51,856,737
Gasto (provision) del año		10,653,085	10,851,069
Pagos efectuados en el año		-	6,869,636
Reversiones en el año		126,640	-
Saldo al final del año (ver nota 11)	L	66,364,615	55,838,170

Impuesto sobre la renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta correspondientes a los cinco (5) últimos años, no han sido revisadas por las autoridades fiscales. De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las declaraciones del impuesto sobre la renta están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los cinco (5) últimos años, a partir del periodo fiscal terminado al 31 de diciembre de 2012, las facultades de revisión de la autoridad competente prescribirán entre 5 y 10 años.

Precios de transferencia

El Decreto No. 232-2011 de fecha 8 de diciembre de 2011, contiene la Ley de Regulación de Precios de Transferencia, que entró en vigencia a

partir del 1 de enero de 2014, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas, valoradas de acuerdo con principio de libre o plena competencia. En dicha ley se establece que los contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta que sean partes relacionadas y que realicen operaciones comerciales y financieras entre sí, están en la obligación de determinar para efectos fiscales, sus ingresos, costos y deducciones, aplicando para dichas operaciones y resultados operativos, los precios y márgenes de utilidad que se hubieren utilizado en operaciones comerciales y financieras comparables entre partes independientes. El 18 de septiembre de 2015, se publicó el Acuerdo No.027-2015, correspondiente al Reglamento de esta Ley, y el 18 de diciembre de 2015 venció el plazo para la presentación de la declaración jurada informativa anual de precios de transferencia del periodo fiscal 2016. Mediante decreto 168-2015 publicado en el diario oficial "La Gaceta" el 18 de diciembre de 2015, es ampliado el plazo de vigencia para la presentación de la declaración en mención, hasta el 31 de marzo de 2016 del Código Tributario y según sus últimas reformas siendo la última el decreto No. 110-2021 con fecha del 29 de diciembre de 2021, donde se establece una amnistía fiscal por presentación de estas declaraciones informativas hasta el 31 de diciembre de 2021, que vence el 30 de abril de 2022.
El Banco presentó la declaración para el periodo fiscal 2021, el 30 de abril de 2022.

(30) Otros ingresos
En 2016, el Banco implementó la Asignación Geográfica de Ingresos ("GRA" Geographic Revenue Attribution") para simplificar y estandarizar las políticas de precios entre compañías, creando aún más transparencia para los negocios y entidades legales. La implementación también tiene la intención de alinear las políticas de precios de transferencia y satisfacer los requisitos regulatorios, así como los requisitos fiscales, con un proceso centralizado y asociado con las transacciones entre compañías.

(31) Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera
Las principales diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad utilizadas por el Banco y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se detallan como sigue:

Reconocimiento de ingresos y gastos sobre préstamos
El Banco reconoce como ingresos las comisiones sobre préstamos y servicios financieros proporcionados a los clientes cuando los cobra. También reconoce como gastos, los costos para el otorgamiento de los préstamos en el momento en que se incurre en ellos, sin embargo, las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que tales ingresos y gastos sean diferidos durante la vigencia del instrumento financiero.

Provisión para préstamos e intereses de dudosa recuperación
La provisión para préstamos e intereses dudosos es determinada de acuerdo con las disposiciones de clasificación de cartera de la Comisión, la que revisa y aprueba periódicamente los criterios utilizados, así como el nivel de reservas requerido (nota 3). Conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera, las reservas para los activos deteriorados significativos se determinan cuantificando la diferencia entre el saldo en libros de estos activos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa efectiva de interés original de los créditos. En cuanto a los préstamos por montos menores y con características homogéneas, la determinación de la provisión para préstamos dudosos se realiza en base al comportamiento histórico de las pérdidas del portafolio. Además, los ajustes que resultan de las revisiones de los criterios de clasificación, efectuada por la Comisión, normalmente se registran en el período en que se emiten los informes definitivos de la revisión. De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera los ajustes deben registrarse en el período a que corresponden la evaluación de deterioro.

Importe depreciable de los activos fijos
El Banco determina el importe depreciable de sus activos fijos después de deducir el 1% de su costo como valor residual de acuerdo con la norma local. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que el importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual, pero establece que este valor residual es el importe estimado que el Banco podría obtener actualmente por desapropiarse del activo, después de deducir los costos estimados por tal desapropiación, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Remuneraciones a la Gerencia
El Banco no divulga el monto de las remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, lo cual es requerido de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad No.24.

Valor razonable de activos y pasivos monetarios
Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que se divulgue en los estados financieros el valor razonable de los activos y pasivos monetarios. El Banco no revela esta información en los estados financieros.

Deterioro de activos
Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que la Administración del Banco determine el valor recuperable de los activos sujetos a deterioro y el efecto sea reconocido en el estado de resultado integral por los gastos originados por ese deterioro.

Revelaciones
Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros (e.g. políticas de manejo de riesgo, valor razonable de los instrumentos financieros, exposición a varias modalidades de riesgo, crédito). Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera razonable los estados financieros y, a tomar decisiones adecuadamente informados.

Cambios en políticas contables y corrección de errores
El Banco registra como ingresos o como gastos de años anteriores transacciones que corresponden al período anterior, el manual contable para los bancos establece una cuenta en la que se contabilizarán ingresos o gastos de años anteriores. Las Normas Internacionales de Información Financiera contemplan siempre que sea practicable que el Banco corregirá los errores materiales de períodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:

- Re expresando la información comparativa para el período o períodos anteriores en los que se originó el error, o
- Si el error ocurrió con anterioridad al período más antiguo para el que se presenta información re expresando los saldos iniciales de activos pasivos y patrimonio para dicho período.

Garantías otorgadas
El Banco actualmente no valora dentro del estado de situación financiera, las garantías otorgadas, en general, las garantías son otorgadas por un plazo de 1 mes a 2 años y medio y las cartas de crédito y aceptaciones bancarias por plazos de 1 mes a 6 años. Las Normas Internacionales de Información Financiera contemplan:
- Las garantías otorgadas se valoran inicialmente a su valor razonable.
- Generalmente el valor razonable al inicio se considera que es igual al valor de la comisión cobrada por otorgar la garantía
- Con posterioridad, se valoran al mayor valor entre:
  - La estimación del monto a pagar según se explican en la NIC.
  - El importe reconocido inicialmente menos cuando proceda, su amortización acumulada.

Intereses devengados
El Banco registra los intereses a medida que se devengan, aplicando el método lineal de devengo y el reconocimiento de éstos es suspendido a los 90 días de no pago. Las Normas Internacionales de Información Financiera contemplan:
- El criterio de la tasa de interés efectiva requiere que los intereses tanto ganados como pagados, sean reconocidos por el método exponencial del devengado.

Valor razonable de las inversiones
El Banco no ha registrado la provisión para inversiones, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No.39, relacionada con el deterioro de los activos.

Instrumentos financieros NIIF 9
A partir del 1 de enero de 2018, entró en vigor la NIIF 9 "Instrumentos Financieros", la cual introduce varios cambios, siendo uno de los más destacables la forma en que hasta ahora se ha valuado y registrado el deterioro sobre los préstamos y cuentas por cobrar de los bancos.

Con la implementación de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros", se introduciría un modelo de deterioro basado en las pérdidas crediticias esperadas, a diferencia del modelo actual que se basa en las pérdidas

crediticias incurridas. Este nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas se fundamenta en lo que se espera suceda en el futuro, mientras que el modelo actual que utiliza el sistema financiero de Honduras está basado en normativas implementadas por la Comisión, haciendo algunas consideraciones de: capacidad de pago del deudor, comportamiento de pago del deudor, disponibilidad de garantías y entorno económico. Implementando la NIIF 9 no será necesario que se haya producido lo que actualmente conocemos como un evento de deterioro y conceptualmente, todos los activos financieros tendrán una pérdida por deterioro desde el "día 1", posterior a su reconocimiento inicial.

Este nuevo enfoque se estructura a través de tres fases en las que puede encontrarse el activo financiero desde su reconocimiento inicial, basándose en el grado de riesgo de crédito, circunstancias en las que se produzca un incremento significativo en el riesgo de crédito y la identificación de evidencia objetiva del deterioro. La valoración de la pérdida esperada va a requerir realizar estimaciones de pérdidas basadas en información razonable y fundamentada de los hechos pasados, las condiciones presentes y las previsiones razonables y justificables respecto de las condiciones económicas futuras, por lo que el juicio y las estimaciones a realizar serán importantes.
La provisión para préstamos a intereses dudosos deberá actualizarse en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en las pérdidas esperadas, las fases del deterioro del activo también definirán el modo en que se determinarán los ingresos por intereses provenientes de préstamos por cobrar; una vez que dicho activo se encuentre en la fase tres (activos con evidencia de deterioro en la fecha de reporte) en cuyo caso el ingreso por interés se calculará sobre el valor contable del activo neto de la estimación.

Arrendamientos
Las actuales normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión requieren que el Banco como arrendatario, reconozca como gasto los pagos totales realizados bajo arrendamientos operativos. La NIIF 16 Arrendamientos entró en vigencia el 1 de enero de 2019. Esta norma introduce un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios, y por el cual estos últimos deberán reconocer un activo por derecho de uso que represente su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento, por lo cual, la naturaleza de los gastos relacionados con esos arrendamientos ahora cambia, debido a que NIIF 16 requiere que el Banco reconozca un gasto por depreciación por activos por derecho de uso y gasto por interés sobre pasivos en arrendamiento.
Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de partidas de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la norma de la norma NIC 17, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

Análisis de sensibilidad al riesgo de mercado
El Banco debe revelar según lo requiere la NIIF 7, un análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado a los cuales el Banco está expuesto a la fecha de los estados financieros, mostrando como la utilidad o pérdida neta del período podría haber sido afectada por cambios en las variables relevantes del riesgo que fueran razonablemente posibles.

Pasivo laboral – beneficios a empleados
El Banco registra una provisión para el pago de prestaciones laborales por despido, muerte o renuncia voluntaria utilizando los porcentajes establecidos por la CNBS (nota 26, pasivo laboral total). Según circular No.056/2009 que establece el registro de una reserva incremental para cubrir el pasivo laboral. Adicionalmente el Banco carga a gastos los desembolsos para el pago de prestaciones sociales (nota 26, provisión corriente para prestaciones sociales). Las NIIF indican como contabilizar y medir los planes de beneficios definidos y beneficios por terminación. El cambio más importante se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan. Las enmiendas requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando se ocurran, y por lo tanto eliminar el "enfoque del corredor" permitido por la versión previa de la NIC 19 y acelerar el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Las modificaciones requieren que todas las ganancias y pérdidas actuariales sean reconocidas inmediatamente a través de otro resultado integral para que el activo o pasivo neto reconocido en el estado de posición financiera refleje el valor total del déficit o superávit del plan. Por otra parte, el costo de los intereses y el rendimiento esperado de los activos utilizados en la versión anterior de la NIC 19 se sustituyen con un monto de "intereses netos", que se calcula aplicando la tasa de descuento a los beneficios definidos pasivos o activos netos. Las modificaciones de la NIC 19 requieren la aplicación retroactiva.

Ley Sobre Normas de Contabilidad y de Auditoría

Con el Decreto No 189-2004 del 16 de febrero de 2004 (reformado mediante Decreto No.186-2007) del Congreso Nacional de la República de Honduras, se emitió la Ley Sobre Normas de Contabilidad y de Auditoría, la que tiene por objeto establecer el marco regulatorio necesario para la adopción e implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF"s) y de las Normas Internacionales de Auditoria (NIA"s), La Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría, es un ente de carácter técnico especializado, creado según Decreto No.189-2004. La Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría según Resolución No.001/2010, publicada en el diario oficial La Gaceta No.32317 del 16 de septiembre de 2010, acordó que las compañías e instituciones de interés público que estén bajo la supervisión de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) aplicaran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF completas), según lo establezca dicho ente regulador. Al respecto, la CNBS emitió la Resolución SB No.1404/30-07-2013 y sus reformas mediante la Resolución SB No.2496/16-12-2013, para establecer que las Instituciones del sistema financiero implementarán las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF en forma parcial combinadas con Normas Prudenciales, en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, siendo el año de transición para la adopción por primera vez en forma parcial de las NIIF´s el periodo del 1 de enero de 2016.
La Comisión Nacional de Bancos y Seguros según Circular No.253/2013 y Resolución, SB No.2496/16-12-2013, amplió plazo para que las instituciones del sistema financiero implementen las NIIF´s, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, estableciéndose como año de transición para la adopción en forma parcial por primera vez de las NIIF´s el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015. Además, la Comisión mediante Resolución SB No.873/25-06-2015 aprobó parcialmente el marco contable basado en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), combinadas con las Normas Prudenciales emitidas por la Comisión, aplicables a las Instituciones Bancarias, con la emisión del balance inicial al 1 de enero de 2015 de forma extracontable, inicia el año de transición para la adopción en forma parcial por primera vez de las NIIF.
Para que los estados financieros estén elaborados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) deben cumplir con todas las normas e interpretaciones relacionadas.

(32) COVID – 19 y tormenta tropical Eta e Iota
Al 31 de diciembre de 2022, el Banco no tiene cartera de empresas afectadas por Covid – 19, ETA e IOTA.

(33) Unidad monetaria
La unidad monetaria de la República de Honduras es el lempira (L) y el tipo de cambio en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US$) es regulado por el Banco Central de Honduras (BCH). Mediante Acuerdo No.06/2021 emitido por el Directorio del BCH el 3 de junio de 2021, fue aprobado el Reglamento para la Negociación en el Mercado Organizado de Divisas, reformado por Acuerdo No.16/2021.- del 9 de diciembre de 2021. El Reglamento se aplicará a las operaciones de compra y venta de divisas que realice el Banco Central de Honduras y sus agentes cambiarios, así como las que efectúe el sector público. Sólo el BCH y las instituciones que su Directorio autorice para actuar como agentes cambiarios podrán negociar divisas. Toda persona natural o jurídica que no sea agente cambiario podrá mantener activos en divisas, pero al momento de negociarlos únicamente podrá hacerlo con el BCH o con los agentes cambiarios. Entre otras disposiciones, el Reglamento también establece la metodología que aplicará el BCH para determinar el tipo de cambio de referencia que publicará diariamente.
Las tasas de cambio de compra y de venta de divisas, publicadas por el Banco Central de Honduras, a la fecha de emisión de los estados financieros y al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, fueron como sigue:

Fecha	Tasa de cambio de compra (lempiras por US$1)	Tasa de cambio de venta (lempiras por US$1)
30 de marzo de 2023	24.5806	24.7035
31 de diciembre de 2022	24.5978	24.7208
31 de diciembre de 2021	24.3454	24.5158

SUCESOS

OLANCHITO. TRAS VARIOS ALLANAMIENTOS CAPTURARON A LOS HERMANOS CÁLIX

Caen dos supuestos asesinos de un comisionado de la Policía

▶Los detenidos son acusados de los asesinatos del oficial Encarnación García, David Zelaya Guardado, Dustin Arteaga Medina y Eny Martínez

Staff
redaccion@laprensa.hn





CAPTURADOS. Arely Eleuteria Cálix Zelaya y su hermano Franklin Josué Cálix.

YORO. En una operación de inteligencia, agentes policiales capturaron a dos supuestos cabecillas de la banda criminal Los Cálix, quienes son acusados de cometer una masacre el pasado mes de febrero en la ciudad de Olanchito. Una de las víctimas fue un subcomisionado de la Policía Nacional.

Los detenidos fueron identificados por las autoridades como Franklin Josué Cálix Zelaya (de 34 años), alias el Flaco, y Arely Eleuteria Cálix Zelaya (47), ambos hermanos, quienes, según las investigaciones, ejecutaron el crimen contra el funcionario policial y otras tres personas durante un ataque armado.

Belkis Valladares, vocera de la Policía Nacional en la zona norte, informó que en Olanchito realizaron cinco allanamientos de morada, logrando capturar a dos miembros de la banda Los Cálix, la cual también delinque en otros municipios aledaños.

"Fueron varios equipos de diferentes unidades los que lograron las capturas. La mujer es la supuesta líder, es como el cerebro de esa estructura criminal, quien se supone es quien toma las decisiones. Se sigue el proceso de investigación en la búsqueda de más miembros de esta banda", explicó la subcomisaria.

En vida



ENCARNACIÓN GARCÍA
Comisionado de Policía

En ese hecho criminal, los hermanos serían los responsables de los asesinatos de Encarnación García Guerrero, quien en ese momento era subcomisionado de Policía y ahora comisionado póstumo, también ultimaron a David Edilberto Zelaya Guardado, Dustin Michelle Arteaga Medina y Eny Masiel Martínez Gómez.

El hecho violento ocurrió el pasado 12 de febrero de este año en una pulpería ubicada en la colonia Ponce, de Olanchito, cuando los ahora occisos departían e ingerían bebidas alcohólicas, hasta donde llegaron personas armadas y sin mediar palabras los asesinaron a balazos.

Los dos detenidos fueron trasladados ayer bajo fuertes medidas de seguridad a la Fiscalía de San Pedro Sula, informaron autoridades policiales.

Con droga capturan a un supuesto marero

DETENIDO. Nelson Joseph Méndez Alvarado fue arrestado en el barrio Concepción

SAN PEDRO SULA. Agentes de la Policía Militar del Orden Público capturaron a un supuesto distribuidor de drogas en el barrio Concepción.

El detenido fue identificado por los militares como Nelson Joseph Méndez Alvarado (de 20 años), alias el Cali, quien, según las autoridades, es miembro de la Mara Salvatrucha (MS-13).

Según los uniformados, alias el Cali tiene dos años de ser miembro activo de la estructura criminal y se supone que se dedicaba a la venta y distribución de droga en el sector donde fue detenido.

Al momento de la captura le decomisaron dos paquetes de dos libras de supuesta marihuana y otros envoltorios de supuesta cocaína y piedra de crack.

Méndez es acusado del delito de tráfico de drogas, lo remitieron a la Fiscalía para que enfrente el proceso judicial correspondiente.



DETENIDO. Nelson Joseph Méndez.

La acusan de matar a su hijo recién nacido

CAPTURADA. María de los Ángeles García es acusada de asfixiar a su hijo recién nacido y tirar el cadáver a la basura





DETENIDA. María de los Ángeles García es acusada de parricidio.

SANTA BÁRBARA. Agentes policiales capturaron ayer a una mujer, quien se supone asfixió a su hijo recién nacido y después lo tiró en un camión recolector de basura.

Fueron equipos de la Dirección Policial de investigaciones (DPI), con apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), asignados en la ciudad de Santa Bárbara, los que le dieron seguimiento y captura a la mujer, quien fue identificada como María de los Ángeles García (de 33 años), originaria del departamento de Intibucá y residente de Santa Bárbara.

El hecho causó gran consternación en el pueblo, ya que los recolectores de desechos sólidos fueron los que encontraron el cadáver del bebé, quien al parecer tenía horas de nacido, estaba envuelto en trapos y tenía un brasier en el cuello, con el que los pobladores suponen fue asfixiado por su propia madre.

La mujer al momento de ser capturada se mostró con frialdad y, según los agentes, no demostraba ningún remordimiento por la muerte de su hijo.

García fue capturada ayer y trasladada a las oficinas de la Policía Nacional, posteriormente la remitieron a la Fiscalía de la zona y la acusan del delito de parricidio.

OLANCHO. HALLARON MILES DE ARBUSTOS DE COCA EN 50 MANZANAS DE TIERRA EN PATUCA

Aseguran narcolaboratorio y plantación de hoja de coca

▶ En lo que va de este año, las Fuerzas Armadas han destruido más de 15 narcolaboratorios en todo el territorio nacional

Staff
redacción@laprensa.hn

OLANCHO. Las montañas del país siguen siendo una de las zonas preferidas por los narcotraficantes que se dedican a las plantaciones y procesamiento de drogas.
Las Fuerzas Armadas aseguraron otra plantación de arbustos de hoja de coca.
El operativo fue en la montaña de Palmerales, municipio de Patuca. En el operativo participaron elementos de la Fuerza Ejército a través de la 115 Brigada de Infantería y de la Policía Militar del Orden Público.
José Coello, portavoz de las Fuerzas Armadas de Honduras, manifestó que el lugar asegurado fueron dos hectáreas, equivalente a 50 manzanas de plantación de arbustos de hoja de coca, los cuales estaban listos para el corte.
En la zona encontraron también un narcolaboratorio, en donde había varios barriles de diferentes químicos, los cuales se necesitan para el procesamiento de los narcóticos.
En la zona decomisaron diez libras de semilla de marihuana, cinco barriles para almacenar combustible, cinco bidones de combustible, un saco de sulfato de amonio, un saco de fertilizante, una motosierra, un saco de sal, un saco de urea, un litro de golear, una botella de herbicida y dos libras de clorhidrato de sodio.
En ese sector también cultivan marihuana, ya que encontraron varias libras de semillas de marihuana que estaban listas para ser sembradas.
El capitán Coello agregó que para llegar a la zona asegurada se emplearon medios terrestres, aéreos y fluviales, estaban pendientes de cuantificar el total de arbustos de hoja de coca asegurados en la operación contra el narcotráfico.
Al momento de llegar al lugar no encontraron a ninguna persona y es que, según las autoridades, tienen diferentes informantes que los alertan al detectar las primeras presencias de las autoridades.



NARCOLABORATORIO. Tenían químicos para procesar la droga.



PLANTACIONES. Aseguraron miles de arbustos de hoja de coca.

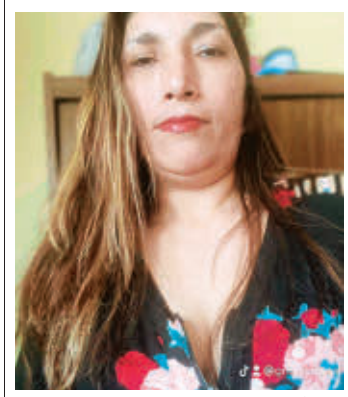
Plantaciones

Según estadísticas de las Fuerzas Armadas, en lo que va del año 2023 han destruido más de 2.5 millones de arbustos de hoja de coca en diferentes sectores del país y alrededor de 15 lugares para el procesamiento de drogas; es decir, narcolaboratorios. La mayoría de operativos han sido ejecutados en los sectores montañosos de Colón, Atlántida y Olancho. Aseguran que continuarán con las operaciones a nivel nacional.

Hondureñas mueren en un accidente en EUA

VÍCTIMAS. **Una de las fallecidas fue identificada como Miriam Mejía y una menor de edad**

ESTADOS UNIDOS. Un accidente automovilístico ocurrido en Nebraska dejó dos personas muertas y tres gravemente heridas.
Según información preliminar, las víctimas del accidente son originarios de Atima, en Santa Bárbara, y al momento del suceso viajaban en una camioneta que impactó de frente con otro vehículo.
Uno de los heridos fue identificado como Olvin y sus dos hijos gemelos, quienes se supone en los próximos días viajarían a Honduras.
Una de las fallecidas fue identificada como Miriam Janeth Mejía Barrientos, quien era originaria del Naranjo y una menor que no se precisó su nombre.
En las redes sociales, las amistades y familiares pidieron apoyo para poder repatriar el cuerpo de la hondureña. Las personas que deseen colaborar pueden comunicarse con Paola Ponce Mejía al número de teléfono 9365-8293.


EN VIDA. Miriam Janeth Mejía Barrientos.

Acusan por dos delitos de violación a reconocido maestro

DETENIDO. **Francisco Arístides Medina (de 70 años) fue capturado por la Policía en la colonia Kennedy**

TEGUCIGALPA. Un reconocido maestro de educación primaria fue capturado por agentes policiales tras ser acusado de dos delitos de violación.
La detención se ejecutó la noche del pasado jueves en la colonia Kennedy, en donde arrestaron a Francisco Arístides Medina, quien ya tenía una condena establecida de 20 años de reclusión por dos delitos de violación.
El maestro de 71 años tenía la orden de captura pendiente del juzgado de ejecución de sentencia penal de Tegucigalpa, Francisco Morazán, con fecha del 13 de marzo de 2018.


CAPTURADO. El profesor Francisco Medina.

SAN PEDRO SULA

EN CHAMELECÓN CAE UN SUPUESTO EXTORSIONADOR

Agentes de la Dirección Policial Antimaras y Pandillas contra el Crimen Organizado (Dipampco) capturaron en Chamelecón a un supuesto extorsionador de la Pandilla 18. El detenido fue identificado como Jonathan Aldair Sánchez Pérez, alias el Dark (de 22 años), quien se supone que extorsionaba transportistas. Le decomisaron dinero en efectivo y un teléfono celular.

CHOLOMA

HOMBRE MUERE AL CAER DE UN ÁRBOL DE MANGO

Un joven murió de forma inmediata al caer de un árbol de mango en la colonia Las Torres, en el municipio de Choloma. El fallecido solo fue identificado como Carlos. Paramédicos de los Bomberos informaron que recibieron el reporte, pero al llegar ya no tenía signos vitales.
Los Bomberos recomiendan a la población que tenga cuidado al subir a los árboles para evitar tragedias.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
A los accionistas de Financiera Credi Q, S.A.
(Compañía Hondureña Subsidiaria de Inversiones Credi Q Business, S.A.)

Opinión
Hemos auditado los estados financieros de Financiera Credi Q, S.A. ("la Compañía"), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, y los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las principales políticas contables.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2022, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras.

Bases para la opinión
Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo dichas normas se encuentran descritas en la sección de *Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el Código de Ética de Contadores Profesionales del Consejo Internacional de Normas de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés), junto con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoria de los estados financieros en Honduras, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Otros asuntos - Base contable
La Compañía prepara sus estados financieros con base a las normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras, las cuales difieren, en ciertos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera, tal como se describe en la nota 34. Por lo tanto, los estados financieros que se acompañan no tienen como propósito presentar la posición financiera, resultados de operación y flujos de efectivo de la Compañía de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República de Honduras.

Responsabilidades de la Administración y de aquellos encargados del Gobierno Corporativo sobre los estados financieros
La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras, así como por el control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración también es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de terminar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista sino hacerlo.

Los encargados de la Administración de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros considerados en su conjunto están libres de representaciones erróneas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con las NIA siempre detectará un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y son considerados significativos cuando, individualmente o en su conjunto, pudiera esperarse razonablemente que influyan las decisiones económicas que tomen los usuarios basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, nosotros ejercemos el juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante la auditoría.

Asimismo, nosotros como auditores, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más alto que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos que las políticas contables utilizadas sean adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones efectuadas por la Administración.

- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la Administración del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. No obstante, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía no continúe como una empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si dichos estados financieros representan las transacciones subyacentes y eventos de manera que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de la Administración de la Compañía en relación, entre otros asuntos, al alcance y oportunidad de nuestra auditoría y los hallazgos significativos incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que hayamos identificado durante nuestra auditoría.

Ernst & Young Honduras, S. de R.L. de C.V.

17 de marzo de 2023
Centro Corporativo Los Próceres Torre 1 Nivel 1 Oficina 1 Avenida La Paz
Tegucigalpa, Honduras C.A. IHN458-2023

Financiera Credi Q, S.A.
(Compañía Hondureña Subsidiaria de Inversiones Credi Q Business, S.A.)
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
Cifras expresadas en lempiras

	Notas	2022	2021
ACTIVO			
Disponibilidades	5	**L 399,138,170**	L 449,455,359
Inversiones financieras	6	**39,811,908**	61,081,314
Préstamos, descuentos y negociaciones	7	**3,233,005,291**	3,322,911,030
Cuentas por cobrar	9	**236,901,672**	170,330,144
Bienes recibidos en pago o adjudicados	11	**9,008,215**	3,929,764
Mobiliario y equipo e instalaciones	12	**10,328,054**	8,754,723
Otros activos	13	**73,660,757**	63,960,919
Total del activo		**L 4,001,854,067**	L 4,080,423,253
PASIVO Y PATRIMONIO			
Depósitos de clientes	15	**1,725,974,033**	2,175,787,907
Obligaciones financieras	16	**766,623,999**	781,969,158
Títulos y valores en circulación	17	**603,275,998**	367,864,307
Cuentas por pagar	18	**82,787,665**	43,726,799
Provisiones	19	**56,543,935**	47,965,798
Otros pasivos	20	**31,315,656**	22,893,148
Total del pasivo		**L 3,266,521,286**	L 3,440,207,117
Patrimonio			
Capital social	21	**300,000,000**	300,000,000
Utilidades acumuladas		**391,222,867**	297,599,184
Reserva voluntaria	22	**34,817,511**	34,817,511
Patrimonio restringido no distribuible	23	**9,292,403**	7,799,441
Total del patrimonio		**735,332,781**	640,216,136
Total del pasivo y del patrimonio		**L 4,001,854,067**	L 4,080,423,253

Financiera Credi Q, S.A.
(Compañía Hondureña Subsidiaria de Inversiones Credi Q Business, S.A.)
Estados del Resultado Integral
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
Cifras expresadas en lempiras

	Notas	2022	2021
Ingresos por intereses	25	**L 500,520,893**	L 525,533,875
Gastos por intereses	25	**(184,318,069)**	(261,433,401)
Margen de intereses		**316,202,824**	264,100,474
Pérdidas por deterioro de activos financieros, netas	8 y 9	**(28,894,425)**	(50,033,760)
Margen de intereses, neta de cargos por deterioro		**287,308,399**	214,066,714
Ingresos por comisiones	26	**19,894,676**	26,885,940
Gastos por comisiones	26	**(10,859,308)**	(8,202,387)
Pérdidas netas por operaciones en moneda extranjera	25	**18,353**	(38,523)
Otros ingresos financieros	27	**28,016,574**	26,824,816
Utilidad financiera		**324,378,694**	259,536,560
Gastos en funcionarios y empleados	28	**(110,802,370)**	(84,018,590)
Gastos generales	29	**(108,409,697)**	(91,212,625)
Depreciaciones y amortizaciones		**(31,982,199)**	(33,466,670)
Ganancia por venta de activos y pasivos no financieros		**9,788,367**	13,149,826
Otros ingresos, neto	30	**52,427,570**	49,338,582
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		**135,400,365**	113,327,083
Impuesto sobre la renta	31	**(41,776,681)**	(33,758,710)
Utilidad neta del año		**L 93,623,684**	L 79,568,373
Otro resultado integral			
Ganancia en venta de activos con financiamiento	23	**3,855,620**	4,881,613
Resultado integral del año		**L 97,479,304**	L 84,449,986

Financiera Credi Q, S.A.
(Compañía Hondureña Subsidiaria de Inversiones Credi Q Business, S.A.)
Estados de Cambios en el Patrimonio
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

Cifras expresadas en lempiras

	Notas	Capital social	Reserva voluntaria	Utilidades acumuladas	Patrimonio restringido no distribuible	Patrimonio total
Saldos al 31 de diciembre de 2020		L 300,000,000	L 34,817,511	L 218,030,811	L 4,976,837	L 557,825,159
Utilidad neta del año		-	-	79,568,373	-	79,568,373
Ajustes por valoración integral		-	-	-	2,836,373	2,836,373
Regularización de ajustes por valoración		-	-	-	(13,769)	(13,769)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	21	L 300,000,000	L 34,817,511	L 297,599,184	L 7,799,441	L 640,216,136
Utilidad neta del año		-	-	93,623,683	-	93,623,683
Ajustes por valoración integral	23	-	-	-	(1,025,993)	(1,025,993)
Regularización de ajustes por valoración	23	-	-	-	2,518,955	2,518,955
Saldos al 31 de diciembre de 2022	21	**L 300,000,000**	**L 34,817,511**	**L 391,222,867**	**L 9,292,403**	**L 735,332,781**

Financiera Credi Q, S.A.
(Compañía Hondureña Subsidiaria de Inversiones Credi Q Business, S.A.)
Estados de Flujos de Efectivo
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

Cifras expresadas en lempiras

	Notas	2022	2021
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Cobro por intereses		**L 534,300,563**	L 567,167,860
Cobro por comisiones		**20,560,405**	25,638,210
Cobro por servicios		**18,014,575**	17,668,692
Pago por intereses		**(186,149,752)**	(268,930,321)
Pago por comisiones		**(13,295,359)**	(11,817,898)
Pago por gastos de administración		**(235,979,083)**	(188,598,391)
Préstamos descuentos y negociaciones:			
Amortizaciones		**1,266,332,214**	1,148,439,927
Desembolsos		**(1,316,932,452)**	(1,076,144,783)
Depósitos:			
Captaciones		**379,205,993**	1,409,629,265
Retiros		**(827,108,471)**	(1,434,352,138)
Cuentas por cobrar y pagar (neto)		**49,673,067**	18,374,372
Venta de bienes recibidos en pago	11	**30,786,112**	52,397,425
Impuesto sobre la renta pagado	31	**(42,334,446)**	(9,635,658)
Otros ingresos y egresos (neto)		**65,762,009**	48,601,636
Flujos de efectivo (usados) obtenidos de las actividades de operación		**(257,164,625)**	298,438,198
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Compra de mobiliario, equipo e intangibles	12 y 14	**(34,408,789)**	(15,891,480)
Flujos de efectivo usados en las actividades inversión		**(34,408,789)**	(15,891,480)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Obtención de créditos		**607,783,757**	260,667,020
Amortización de créditos		**(622,512,346)**	(798,956,025)
Colocación de bonos		**234,715,408**	196,324,131
Flujos de efectivo obtenidos (usados) en las actividades de financiamiento		**219,986,819**	(341,964,874)
Disminución neta de disponibilidades e inversiones financieras		**(71,586,595)**	(59,418,156)
Disponibilidades e inversiones financieras al inicio del año	5 y 6	**510,536,673**	569,954,829
Disponibilidades e inversiones financieras al final del año	5 y 6	**L 438,950,078**	L 510,536,673

Financiera Credi Q, S.A.
(Compañía Hondureña Subsidiaria de Inversiones Credi Q Business, S.A.)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
Cifras expresadas en lempiras

1. Información corporativa

Financiera Credi Q, S.A. (la "Compañía") se constituyó mediante instrumento público N° 17 del 3 de mayo de 1991, bajo la denominación Social de Fondos Múltiples, S.A. de C. V. como una sociedad anónima de capital variable. Mediante resolución N°158-5/99 del 21 de mayo de 1999, el Directorio del Banco Central de Honduras autorizó a la Sociedad de Fondos Múltiples, S.A de C.V., para operar como sociedad financiera, ajustada a la Ley de Instituciones del Sistema Financiero. Posteriormente mediante resolución N°377-10/2003 del 23 de octubre de 2003, autorizó el cambio de su denominación por la denominación social a la Financiera Credi Q, S.A., pudiendo utilizar el nombre comercial Credi Q.

La Compañía es una subsidiaria de Inversiones Credi Q Business, S.A. domiciliada en la República de Panamá, la cual a su vez es subsidiaria de Grupo Q Holding Limited, que es la última sociedad que consolida, domiciliada en Panamá.

La finalidad principal de la Compañía es realizar toda clase de operaciones de inversiones, el financiamiento de cualesquiera operaciones comerciales y en general cualquier actividad de lícito comercio. Actualmente, es una Compañía regulada y opera al amparo de la Ley de Instituciones del Sistema Financiero.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 fueron aprobados por la Administración el 13 de febrero de 2023. Estos estados financieros deben ser presentados para su aprobación definitiva a la Asamblea de Accionistas de la Compañía. La Administración espera que sean aprobados sin modificaciones.

2. Bases para la preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados por Financiera Credi Q de acuerdo con la normativa emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), organismo regulador que establece los criterios contables, y en lo coincidente con base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dichas normas han sido desarrolladas e interpretadas por la CNBS a través de diversas circulares que son de aplicación para las Instituciones del Sistema Financiero.

En nota 34 se revelan las principales diferencias entre las normas emitidas por la CNBS y las Normas Internaciones de Información Financiera (NIIF).

Las normas, procedimientos y disposiciones de la CNBS prevalecen sobre las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros han sido preparados bajo el costo histórico, el cual es modificado por la revaluación de los activos financieros y pasivos financieros medidos a costo amortizado o al valor razonable con efecto en los resultados, los activos financieros y pasivos financieros disponibles para la venta y todos los contratos de instrumentos derivados.

3. Resumen de las principales políticas contables

3.1 Moneda y transacciones en moneda extranjera

3.1.1 Transacciones en moneda extranjera

La moneda de presentación de los estados financieros de la Compañía es el Lempira, que es la moneda de curso legal en Honduras. La Compañía registra sus transacciones en moneda extranjera, cualquier moneda diferente de la moneda de presentación, al tipo de cambio vigente a la fecha de cada transacción. Al determinar la situación financiera y los resultados de sus operaciones, la Compañía valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las diferencias cambiarias resultantes de la aplicación de estos procedimientos se reconocen en los resultados del año en que ocurren. La información relacionada con las regulaciones cambiarias y tipos de cambio se presenta en la nota 4.

3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el dinero en efectivo y las inversiones a corto plazo altamente líquidas, cuyo vencimiento es igual o inferior a tres meses a la fecha de adquisición de las mismas (notas 5 y 6).

3.3 Activos financieros

La Compañía reconoce como activos financieros las disponibilidades, inversiones financieras, préstamos, descuentos y negociaciones y cuentas por cobrar.

La Administración define la clasificación de un activo financiero al momento de su reconocimiento inicial como medido a valor razonable o costo amortizado.

a) Activos financieros al valor razonable

Esta categoría está subdividida en activos financieros mantenidos para negociar, designado a valor razonable con cambios en resultados y designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Las compras y ventas de activos financieros al valor razonable con efecto en los resultados y mantenidos para negociar son reconocidas en la fecha de liquidación, o sea, la fecha en que el activo es entregado a o por la entidad. Los activos financieros son dados de baja cuando los derechos para recibir los flujos de efectivo del activo financiero han expirado o cuando la Compañía ha transferido todos los riesgos y beneficios de las propiedades.

Los activos financieros al valor razonable con efecto en los resultados y los activos financieros disponibles para la venta son registrados, posteriormente, al valor razonable.

Las ganancias y pérdidas que se originan de los cambios en el valor razonable de la categoría de "activos financieros al valor razonable con efecto en los resultados" son incluidas en el estado de resultados en el periodo que se originan. Las ganancias y pérdidas que se originan de los cambios en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta son reconocidas en el otro resultado integral hasta que el activo es dado de baja o se deteriora, cuando estas condiciones ocurran, la ganancia o pérdida acumulada, reconocida previamente en el patrimonio, será reconocida en los resultados.

b) Activos financieros al costo amortizado

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

c) Préstamos, descuentos y negociaciones

Comprende las cuentas que representan los derechos provenientes de operaciones sujetas a riesgo crediticio, bajo las distintas modalidades, derivados de recursos propios. Los créditos se clasificarán en función de la situación de pago en: vigentes, atrasados, vencidos, refinanciados y en ejecución judicial de conformidad con la normativa aplicable emitida por el ente regulador de las instituciones financieras en Honduras.

d) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros que se mantienen dentro del modelo de negocio de la institución, con la finalidad de recolectar los flujos de efectivo contractuales, por lo cual se registran y miden al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

3.4 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y las sumas reportadas netas, en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

3.5 Deterioro de activos financieros

a) Activos registrados al costo amortizado

La Compañía evalúa en cada fecha de balance, si existe evidencia objetiva que un activo financiero o un grupo de activos financieros se ha deteriorado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro son incurridas si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida) y ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden ser estimados razonablemente. La evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos está deteriorado incluye información observable que llama la atención de la Compañía con respecto a los eventos de pérdida siguientes:

i. Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado,
ii. Incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como impagos o moras en el pago de los intereses o el principal.
iii. La Compañía por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias.
iv. Es probable que el prestatario entre en quiebra u otra forma de reorganización financiera.
v. El desaparecimiento de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.
vi. La información observable indica que desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros existe una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo, aunque no pueda todavía identificársela con activos financieros individuales del grupo, incluyendo entre tales datos los cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios de la Compañía; y condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con impagos en los activos de la Compañía.

Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro para un activo financiero evaluado individualmente, ya sea significativa o no, incluye el activo en un grupo de activos financieros con características similares de riesgo de crédito y los evalúa colectivamente por deterioro.

Los activos que son evaluados individualmente por deterioro y por los cuales se hanreconocido o se continúa reconociendo una pérdida por deterioro, no se incluyen en la evaluación colectiva del deterioro.

Si existe evidencia objetiva que una pérdida por deterioro ha ocurrido en los créditos y cuentas por cobrar o en las inversiones registradas al costo, la Compañía procede a lo siguiente:

- En el caso de los créditos y cuentas por cobrar, el deterioro ocurrido se evalúa de acuerdo con los riesgos de cada deudor, con base en la capacidad de pago, capacidad empresarial, responsabilidad, situación económica - financiera, factores internos y externos que podrían afectar los resultados económicos de la empresa, historial de pagos, cobertura de las garantías reales y otros aspectos relacionados con dichos activos.

- Cuando un crédito se vuelve incobrable es dado de baja contra las estimaciones relacionadas por deterioro, si el valor de la estimación constituida es menor al monto del préstamo insoluto. Tales créditos son dados de baja después de haber completado todos los procedimientos establecidos en las normas contables emitidos por la CNBS y de haber determinado el valor de la pérdida.

- Las recuperaciones posteriores de los créditos dados de baja se reconocen en los ingresos, si la recuperación es en efectivo; o se afecta la cuenta denominada “bienes recibidos en pago o adjudicados” dentro del rubro de “activos mantenidos para la venta o grupo para su disposición” si la recuperación es en especie, retirándose de este rubro con reconocimiento en el estado de resultados cuando el activo es vendido.

- Si en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser relacionada objetivamente a un evento ocurrido posteriormente a la fecha en que la pérdida por deterioro fue reconocida (como una mejora en la calificación de riesgo del deudor), la pérdida por deterioro reconocida previamente es revertida ajustando la cuenta correctora. El monto revertido es reconocido en el estado de resultados.

La Compañía también puede constituir estimaciones voluntarias de acuerdo con criterios de previsión y estimaciones sobre operaciones contingentes, estas estimaciones no afectan los resultados y su constitución se considera una apropiación de las utilidades acumuladas.

b) Activos registrados al valor razonable

La Compañía evalúa en cada fecha de balance la existencia de evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se han deteriorado. Si alguna evidencia de deterioro es determinada sobre los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada, medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida previamente en los resultados sobre dicho activo, es removida del patrimonio y reconocida en el estado de resultados. Si, en un periodo posterior, el valor razonable del instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y el aumento puede ser relacionado objetivamente a un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fuera reconocida en los resultados, la pérdida por deterioro es revertida a través del estado de resultados.

3.6 Activos mantenidos para la venta y grupo para su disposición

Son los activos que la administración ha decidido recuperarlos mediante una operación de venta más bien que por su uso continuo y por los activos de largo plazo adquiridos por la administración exclusivamente con el propósito de su posterior enajenación, dichos activos están disponibles para su venta inmediata y su venta es altamente probable; se incluyen en este rubro inversiones en acciones, propiedades de inversión, propiedades planta y equipo, bienes recibidos en pago o adjudicados, activos intangibles, activos adquiridos para ceder en arrendamiento financiero y grupo de activos para su disposición.

La Compañía valora los activos de largo plazo mantenidos para la venta, al menor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta a excepción de los bienes recibidos en pago o adjudicados cuya contabilización se realiza con base a la normativa vigente (Ver nota 3.7).

Las valoraciones posteriores se realizarán de acuerdo con las normas aplicables según la cuenta de origen de cada uno de los activos, antes de aplicar de nuevo al grupo disponible para la venta la regla del valor razonable menos los costos de venta. Dichos activos están sujetos al reconocimiento de pérdidas por deterioro.

3.7 Bienes recibidos en pago o adjudicados

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al menor valor establecido en el reglamento respectivo. Para estos efectos se considera como valor de mercado, el avalúo pericial de los bienes realizados por un perito inscrito en la CNBS.

La Compañía dispone de un plazo de dos (2) años contados a partir de su adquisición para liquidarlos, caso contrario el valor de estos activos se castiga progresivamente durante un período de tres (3) años.

3.8 Mobiliario y equipo e instalaciones

El mobiliario y equipo e instalaciones se contabilizan originalmente al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiese. Estos costos incluyen el costo del reemplazo de componentes de la planta o del equipo cuando ese

costo es incurrido, si reúne las condiciones para su reconocimiento. Los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo y la depreciación, se reconocen como gastos en el año en que se incurren.

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo. La vida útil estimada y los métodos de depreciación son revisados anualmente por la administración y son ajustados cuando resulte pertinente, al final de cada año financiero.

Un detalle de las vidas útiles estimadas se presenta a continuación:

	Vida útil estimada
Mobiliario y equipo de oficina	5 y 10 años
Vehículos	5 años
Equipo de informática	3 y 5 años
Instalaciones	10 años

Un componente de mobiliario y equipo e instalaciones es dado de baja cuando es desapropiado o cuando la Compañía no espera beneficios económicos futuros de su uso. Cualquier pérdida o ganancia proveniente del retiro del activo, calculada como la diferencia entre su valor neto en libros y el producto de la venta, es reconocida en los resultados del año que se produce la transacción.

3.9 Arrendamientos
Cuando la Compañía es el arrendatario:

Arrendamiento operativo
Los pagos totales realizados bajo arrendamientos operativos son cargados al estado de resultados sobre una base de línea recta (u otra base utilizada, cuando sea más apropiada) a lo largo del periodo de arrendamiento.

Cuando un arrendamiento operativo se da por terminado antes de su vencimiento, cualquier pago requerido por el arrendador en concepto de penalización por rescisión es reconocida como un gasto en el periodo en el cual la terminación del contrato ocurre.

3.10 Activos Intangibles
Los programas de computadora son capitalizados sobre la base del costo incurrido para adquirirlos más las erogaciones efectuadas para ponerlos en funcionamiento. Los costos son amortizados sobre la base de la vida útil esperada (5 años). En el caso de las licencias, son amortizadas de acuerdo con el plazo del contrato.

Los costos asociados con el desarrollo o mantenimiento de programas de software para computadora son reconocidos como gasto cuando son incurridos. Los costos que están asociados directamente con la producción de productos de software identificables y únicos controlados por la Compañía, y que generarán, probablemente, beneficios económicos que superan a los costos en un lapso mayor a un año, son reconocidos como activos intangibles. Los costos directos incluyen costo de los empleados que trabajan en el desarrollo del software y gastos generales que permiten ser atribuidos directamente a la preparación del activo para su uso.

Los costos de desarrollo de software para computadora reconocidos como activos son amortizados utilizando el método de línea recta a lo largo de su vida útil.

3.11 Obligaciones bancarias
Las obligaciones bancarias son reconocidas inicialmente al costo y posteriormente son reconocidas al costo amortizado.

3.12 Beneficios por terminación de contratos laborales
De acuerdo con el Decreto N°150-2008 del 5 de noviembre de 2008, los empleados despedidos sin justa causa deben recibir el pago de cesantía equivalente a un mes de sueldo por cada año de trabajo, con un máximo de veinticinco meses. La Compañía está obligada a pagar por ese mismo concepto el 35% del importe correspondiente por los años de servicio, a aquellos empleados con más de quince años de laborar para la misma, si éstos deciden voluntariamente dar por terminada la relación laboral. Un 75% del importe de la cesantía correspondiente a los beneficiarios de los empleados fallecidos, que cumplieron seis meses o más de laborar para la Compañía. Al 31 de diciembre de 2022 la Compañía ha creado una provisión para cubrir esta obligación, por un monto de L36,711,273 (L29,762,442 en 2021) (nota 19).

3.13 Impuesto

3.13.1 Impuesto sobre la renta corriente
La Compañía calcula el impuesto a las utilidades aplicando a la utilidad antes del impuesto sobre la renta los ajustes de ciertas partidas afectas o no al impuesto, de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes. El impuesto corriente, correspondiente al periodo presente y a los anteriores, es reconocido por la Compañía como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso es reconocido como un activo.

3.13.2 Impuesto sobre la renta diferido
El impuesto sobre la renta diferido es determinado utilizando el método pasivo aplicado sobre todas las diferencias temporarias que existan entre la base fiscal de los activos, pasivos y patrimonio y las cifras registradas para propósitos financieros a la fecha de del estado de situación financiera. El impuesto sobre la renta diferido es calculado considerando la tasa de impuesto que se espera aplicar en el período en que se estima que el activo se realizará o que el pasivo se pagará. Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización y el mismo es representativo.

Los activos por impuestos diferidos son reconocidos si es probable que se dispondrá de ganancias fiscales futuras contra las cuales cargar las diferencias temporarias.

La administración ha estimado que al 31 de diciembre de 2022 existen diferencias temporarias entre las bases contables y fiscales de sus activos y pasivos.

3.14 Provisiones
Las cuentas de este rubro representan obligaciones registradas por la Compañía en concepto de obligaciones futuras, las cuales están basadas en regulaciones legales o en políticas internas de la Compañía. Su reconocimiento tendrá lugar en las situaciones siguientes:

a) Si la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado;
b) Si es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
c) Si la Compañía puede hacer una estimación fiable del importe de la obligación.

3.15 Dividendos sobre las acciones ordinarias
Los dividendos que se decretaren como pagaderos a los accionistas, se contabilizarán en el pasivo cuando sean aprobados por la Junta General de Accionistas.

3.16 Reconocimiento de ingresos
Los ingresos por intereses sobre préstamos e inversiones se reconocen en la medida en que son devengados, excepto en los casos de regulaciones específicas de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) en donde instruyen diferir el reconocimiento de ingresos por intereses a lo largo del plazo otorgado en los préstamos. La Compañía tiene como política no calcular intereses sobre préstamos que tienen una mora de 3 meses o más.

3.17 Costos de financiamiento
Los costos por concepto de intereses, comisiones y otros gastos financieros relacionados con los depósitos de clientes y préstamos vigentes durante el año, son registrados con cargo a los resultados del año, sobre la base de acumulación.

3.18 Juicios, estimaciones y supuestos significativos de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados conforme a las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS). La preparación de los estados financieros de la Compañía conforme a las regulaciones de la CNBS requiere que la gerencia realice juicios, estimaciones y utilice supuestos que afectan las cifras informadas de ingresos, gastos, activos y pasivos y la divulgación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Sin embargo, la incertidumbre acerca de esos supuestos y estimados podría derivar en resultados que requieran ajustes de importancia relativa en los valores registrados de los activos y pasivos en periodos futuros.

Las estimaciones y criterios son evaluados continuamente y están basados en experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de eventos futuros que, conforme a las circunstancias observadas, se consideran razonables.

Las principales estimaciones que realiza la Compañía son las siguientes:

a) Pérdidas por deterioro sobre los créditos

La Compañía evalúa la cartera de créditos sobre una base mensual. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado de resultados, la Compañía aplica los criterios definidos en las Normas de Evaluación y Clasificación, conforme a las Circulares emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

b) Litigios

La Compañía revisa periódicamente todos los litigios y evalúa la posibilidad de pérdida de acuerdo a la experiencia histórica y considerando la opinión de los asesores legales conforme a las circunstancias observadas.

4. Regulaciones cambiarias

La unidad monetaria en la República de Honduras es el Lempira (L). El Banco Central de Honduras es la entidad encargada de la administración del Sistema Bancario Nacional y de regular la paridad de la moneda respecto al valor de otras monedas. Los tipos de cambio de compra y venta son establecidos por las instituciones financieras autorizadas de acuerdo con la oferta y demanda del mercado.
Al 31 de diciembre de 2022, los tipos de cambio para la compra y venta de dólares estadounidenses eran de L 24.5978 y 24.7208 por US$1.00 (L24.3454 y 24.5158 por US$1.00 al 31 de diciembre de 2021).

5. Disponibilidades

		2022		2021
Caja	L	**1,318,633**	L	1,501,680
Depósitos en el interior		**122,338,157**		134,344,093
Depósitos para cómputo de encaje		**271,331,748**		309,806,397
Rendimientos financieros sobre disponibilidades		**667,114**		349,189
Fondo de prestaciones sociales		**3,482,518**		3,454,000
	L	**399,138,170**	L	449,455,359

El efectivo depositado en cuentas bancarias devenga un interés basado en las tasas diarias determinadas por los bancos correspondientes.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los depósitos mantenidos para cómputo de encaje legal por L271,331,748 y L309,806,397, respectivamente, se consideran restringidos, pero forman parte de las disponibilidades de la Compañía de acuerdo con la normativa de la CNBS.

La reserva de encaje puede estar constituida total o parcialmente en el Banco Central de Honduras (BCH), en forma de depósitos a la vista en moneda nacional y/o moneda extranjera o en títulos valores emitidos por este en las mismas monedas. También, la reserva de encaje puede estar invertida en el exterior, debiendo cumplir con la normativa vigente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Banco Central de Honduras requiere para encaje legal, un porcentaje de reserva de la liquidez sobre los depósitos como se muestra a continuación:

	2022	2021
Encaje en moneda nacional	12%	12%
Encaje en moneda extranjera	24%	24%

Al 31 de diciembre de 2022, el encaje por los depósitos y obligaciones sujetas a encaje, ascienden a L270,925,679 (L308,268,038 en 2021), que representan el 15.79% del total de depósitos y obligaciones sujetas a reserva.

El encaje correspondiente a la catorcena del 29 de diciembre de 2022 al 11 de enero del 2023 estaba colocado en:

		2022
Inversiones obligatorias en moneda nacional del 3%	L	**32,850,000**
Cuenta corriente moneda nacional del 9%		**105,635,938**
Inversiones obligatorias en moneda extranjera del 12%		**66,130,693**
Cuenta corriente moneda extranjera del 12%		**66,309,048**
		270,925,679
Colateral de depósitos de disponibilidad inmediata		**406,069**
	L	**271,331,748**

El encaje correspondiente a la catorcena del 30 de diciembre de 2021 al 12 de enero del 2022 estaba colocado de la siguiente forma:

		2021
Inversiones obligatorias en moneda nacional del 3%	L	45,950,000
Cuenta corriente moneda nacional del 9%		136,410,442
Inversiones obligatorias en moneda extranjera del 12%		62,944,545
Cuenta corriente moneda extranjera del 12%		62,963,051
		308,268,038
Colateral de depósitos de disponibilidad inmediata		1,538,359
	L	309,806,397

Al cierre de diciembre 2022 no existen obligaciones internacionales menores a un año.

6. Inversiones financieras

Las inversiones financieras están integradas de la siguiente forma:

Al costo amortizado:		2022		2021
Fondo de prestaciones sociales	L	**39,811,908**	L	32,643,578
Inversiones no obligatorias		**-**		27,000,000
Costo de transacción inversiones		**-**		1,425,000
Rendimiento sobre inversiones financieras		**-**		12,736
	L	**39,811,908**	L	61,081,314

Las inversiones están conformadas por certificados de depósito constituidos con plazos entre tres y doce meses, su utilización depende de los requerimientos de efectivo de la Compañía e inversiones en el fondo de prestacionales laborales. Dicha inversión devenga tasa de interés anual de 6.89% en 2022 (en el 2021 las tasas de interés oscilan entre el 3.50% y el 8.01% anual).

La inversión realizada para el fondo de prestaciones sociales es una inversión líquida que respalda las indemnizaciones laborales estimadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

7. Préstamos, descuentos y negociaciones

La cartera de créditos de la entidad se integra de la siguiente manera:

Estado		2022		2021
Vigente	L	3,179,340,668	L	3,241,042,807
Atrasado		35,006,710		59,448,547
Vencido		6,236,220		8,217,651
Refinanciado		80,399,074		119,487,349
Ejecución judicial		19,610,137		13,694,785
		3,320,592,809		3,441,891,139
Rendimientos financieros por cobrar de préstamos, descuentos y negociaciones		78,015,662		100,521,348
Estimación por deterioro acumulado de préstamos, descuentos y negociaciones (nota 8)		(108,246,169)		(135,865,646)
Intereses capitalizados pendientes de cobro (a)		(57,357,011)		(83,635,811)
	L	**3,233,005,291**	L	**3,322,911,030**

(a) Los intereses capitalizados pendientes de cobro corresponden a operaciones de créditos cuyos intereses devengados no pagados, conforme a las regulaciones de la CNBS, serán capitalizados y reconocidos como ingresos de manera proporcional durante el plazo otorgado en el préstamo, al momento en que los deudores hagan efectivo el pago de sus cuotas, conforme a su plan de amortización compuesta de capital e intereses.

Los intereses capitalizados a préstamos se detallan a continuación:

	2022		2021
Cartera por destino			
Comercial	L 43,792,414	L	62,573,455
Consumo	13,564,597		21,062,356
	L **57,357,011**	L	83,635,811

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la relación de cartera vencida a cartera bruta fue de 0.19% y 0.25%, correspondiente a cada año.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la cartera crediticia se concentra por destino de la siguiente forma:

	2022		2021
Cartera por destino			
Comercial	L 2,568,749,403	L	2,525,867,980
Consumo	751,843,406		916,023,159
	L **3,320,592,809**	L	**3,441,891,139**

La Compañía tiene segmentada su cartera por zona geográfica de la siguiente forma:

	2022		2021
Zona			
Zona Centro	L 1,731,747,789	L	1,818,253,444
Zona Norte	1,376,696,311		1,385,546,422
Otras zonas	212,148,709		238,091,273
	L **3,320,592,809**	L	3,441,891,139

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los 10 principales clientes representan el 4.10% y 3.42% respectivamente, de la cartera bruta a la fecha.

La tasa de cobertura de cartera bruta para el año 2022 y 2021 es de 3.19% y 3.84%, respectivamente. La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las estimaciones para incobrabilidad por riesgo crediticio entre el monto de la cartera bruta de créditos.

Los saldos de los créditos otorgados con garantía de depósitos fueron por L11,251,306 y L14,718,482 para los años 2022 y 2021, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los intereses devengados por la cartera de créditos y no reconocidos en el estado de resultados ascienden a L13,995,671 y L19,641,992, respectivamente (nota 3.16).

La tasa de rendimiento promedio ponderado es de 14.14% para el año 2022 y 15.16% para el año 2021. La tasa de rendimiento promedio ponderado es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de créditos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio mensual de la cartera bruta de créditos por el período reportado.

Al 31 de diciembre, la Compañía presenta la siguiente estructura de categorías de riesgo:

Categoría de riesgo		2022	Porcentaje		2021	Porcentaje
I Créditos buenos	L	3,019,312,182	91%	L	3,035,186,330	88%
II Créditos especialmente mencionados		143,758,956	4%		188,931,727	6%
III Créditos bajo norma		57,149,299	2%		83,992,179	2%
IV Créditos de dudosa recuperación		29,135,088	1%		35,620,222	1%
V Créditos de pérdida		71,237,284	2%		98,160,681	3%
	L	**3,320,592,809**		L	**3,441,891,139**	

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la clasificación se basa en los siguientes criterios establecidos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en su circular No. 003/2022, resolución GRD No.184/29-03-2022 publicada en el diario oficial La Gaceta el 29 de marzo de 2022:

Créditos buenos
Los créditos buenos son aquellos que cuentan con información completa y actualizada sobre el crédito y con análisis de la capacidad

de pago del deudor, que demuestre una adecuada solvencia y acredite suficiente capacidad para generar excedentes para cumplir con las obligaciones. Asimismo, el cumplimiento del plan de amortización de las deudas no ha presentado modificaciones que se deriven de problemas de capacidad de pago del deudor.

Créditos especialmente mencionados
Son créditos que presentan algún grado de incumplimiento en las condiciones originalmente pactadas por deficiencias en la situación financiera del deudor y que no cumplen con algunas características para ser créditos buenos, generalmente por el atraso en los pagos como consecuencia de situaciones que afectan negativamente al deudor, pero que tienen un carácter más temporal que permanente. Muestran debilidades que, si no son corregidas oportunamente, deteriorarán su condición y podrían afectar económicamente a la institución en el futuro.

Créditos bajo norma
Son créditos que presentan debilidades de solvencia y afectan la capacidad de pago del prestatario, lo que implica un mayor riesgo de recuperación de la deuda.

Créditos de dudoso recaudo
Son préstamos que tienen debilidades inherentes a los préstamos clasificados bajo norma, con la característica adicional de que las debilidades hacen que el cobro o la liquidación total, en base a los datos, condiciones y valores existentes, sea altamente dudoso y la probabilidad de pérdida puede llegar a ser muy alta. No obstante, ciertos factores o cambios tales como consolidación o refinanciamiento de la deuda, inyección de capital, garantías adicionales, pueden incidir positivamente en la recuperación del monto prestado.

8. Estimación por deterioro de créditos

La Ley de Instituciones del Sistema Financiero, emitida por el Congreso Nacional de la República de Honduras en el artículo N°38 establece que las instituciones del sistema financiero están obligadas a clasificar sus activos de riesgo con base en su grado de recuperabilidad y a crear las estimaciones de valuación apropiadas de conformidad con los lineamientos y periodicidad que establezca la Comisión, atendiendo la opinión del Banco Central de Honduras.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la entidad mantiene estimaciones por riesgos relacionados con la cartera de créditos por un total de L 108,246,169 y L135,865,646, respectivamente. Su integración se presenta a continuación:

	2022	2021
I. Por sectores		
Comercial	L 68,378,526	L 93,668,210
Consumo	33,563,863	52,089,820
Suficiencia (insuficiencia) según plan de constitución de reservas CNBS 1/	6,303,780	(9,892,384)
	L **108,246,169**	L 135,865,646
II. Por categoría		
Categoría I	L 19,959,067	L 25,871,759
Categoría II	6,363,430	8,954,127
Categoría III	10,358,973	15,657,785
Categoría IV	12,337,557	15,620,763
Categoría V	52,923,362	79,653,596
Suficiencia (insuficiencia) según plan de constitución de reservas CNBS 1/	**6,303,780**	(9,892,384)
	L **108,246,169**	L 135,865,646

	2022	2021
Prendaria	L 100,763,063	L 144,174,483
Fiduciaria	1,179,326	1,583,547
Suficiencia (insuficiencia) según plan de constitución de reservas CNBS 1/	6,303,780	(9,892,384)
	L 108,246,169	L 135,865,646

1/ Mediante Circular No. 004/2021, la CNBS requirió a las instituciones del sistema financiero someter para aprobación, a más tardar el 30 de abril de 2021, considerando la evaluación de su cartera crediticia al 31 de marzo de ese mismo año, un Plan de Ajuste Gradual para cubrir las estimaciones por el deterioro de la cartera crediticia afectada por los tres (3) eventos (pandemia denominada Covid-19, tormentas tropicales ETA y IOTA). El Plan fue sujeto a evaluación, con base a las condiciones y características de la institución recomendando a la CNBS un plazo prudencial para constitución de dichas estimaciones el cual podría ser hasta por 5 años y en casos justificados hasta 7 años.

Mediante oficio SBOIA-NO-238/2021 la CNBS autorizó a Credi Q presentar el plan de constitución de reservas a más tardar el 31 de mayo de 2021, el cual ya presentó y al cierre de diciembre del 2022 ya se cuenta con la constitución de reserva según lo autorizado por el ente regulador.

Financiera CrediQ realizó una medición de las pérdidas crediticias esperadas, tomando en consideración la afectación actual y futura de cada uno de sus clientes, las proyecciones económicas del Banco Central de Honduras (BCH) y la norma de Clasificación de cartera crediticia emitida por la CNBS. Al hacer las estimaciones correspondientes, se elaboró un plan de constitución por un monto aproximado de L 80.84MM el cual fue aprobado por la CNBS a un plazo de 5 años.

Los movimientos de la estimación por deterioro acumulado de los préstamos por cobrar, para los años 2022 y 2021 se detallan a continuación:

	2022	2021
Saldo al inicio del año	L 135,865,646	L 138,327,326
Importes acreditados a la estimación	28,563,872	49,974,373
Utilización de la estimación	(56,183,349)	(52,436,053)
Saldo al final del año	L 108,246,169	L 135,865,646

En opinión de la administración de Financiera Credi Q, S.A., el saldo de la estimación para las cuentas de dudoso cobro es suficiente para cubrir el riesgo de crédito de estas cuentas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y cumple con las disposiciones de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

9. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las cuentas por cobrar estaban conformadas de la siguiente forma:

	2022	2021
Cuentas por cobrar seguros	L 134,021,824	L 138,521,626
Arrendamiento financiero por cobrar 1/	74,236,430	8,934,542
Cuentas por cobrar servicio GPS (sistema de ubicación de vehículos)	520,768	1,736,933
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (nota 10)	4,000,778	2,989,986
Otras cuentas por cobrar	**24,121,872**	18,147,057
	L **236,901,672**	L 170,330,144

1/ En los años 2022 y 2021, se registró contra resultados L330,553 y

L59,387, respectivamente en concepto de estimaciones por deterioro de arrendamientos financieros por cobrar.

El detalle del arrendamiento financiero por cobrar se presenta a continuación:

	2022	2021
Arrendamiento financiero vigente	L **74,085,512**	L 8,950,343
Rendimiento financiero	**554,788**	56,449
Estimación por deterioro	**(403,870)**	(72,250)
	L **74,236,430**	L 8,934,542

10. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Un detalle de los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas se presenta a continuación:

	Vínculo		2022		2021
Cuentas por cobrar:					
Grupo Q Honduras, S.A. (nota 9)	Relacionada	L	**4,000,778**	L	2,817,523
Inversiones Credi Q Business S.A. (nota 9)	Relacionada		-		172,463
		L	**4,000,778**	L	2,989,986
Cuentas por pagar:					
Grupo Q El Honduras, S.A. (nota 18)	Relacionada	L	**548,231**	L	831,249
Grupo Q El Salvador, S.A. de C.V. (nota 18)	Relacionada		**70,104**		65,854
Inversiones Credi Q Business S.A. (nota 18)	Relacionada		**3,909,222**		2,661,051
		L	**4,527,557**	L	3,558,154

Un detalle de las transacciones con efectos en el resultado efectuadas con partes relacionadas se resume a continuación:

	2022	2021
Grupo Q Honduras, S.A. de C.V.		
Bienes inmuebles recibidos en arrendamiento	L **8,374,371**	L 8,114,550
Servicios administrativos recibidos	**3,072,927**	3,415,542
Reintegro de gastos	**2,013,698**	1,032,922
Servicios de taller recibidos	**151,659**	426,867
Intereses cuenta de ahorro	**29,241**	38,332
Comisiones	-	477,251
	L **13,641,896**	L 13,505,464
Grupo Q Corporativo (El Salvador)		
Servicios de nómina recibidos	L **736,094**	L 695,691
Inversiones Credi Q Business S.A		
Servicios administrativos a/	**19,127,564**	11,322,245
Reintegro de gastos servicios TI	**2,811,774**	863,384
Marcas y Patentes b/	**23,690,322**	24,982,638
	L **45,629,660**	L **37,168,267**

a/ Prestación de servicios administrativos como gestión administrativa, estratégica, financiera y auditoría interna.

b/ Uso de propiedad intelectual por el concepto de derecho de uso de marca registrada en el país.

Términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas

Las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas no tienen garantías, no generan intereses y son recuperables o pagaderas en efectivo. Los plazos de vencimiento de las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas se extienden hasta 30 días contados a partir de la fecha de emisión de los respectivos documentos o facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, y son recuperables o pagaderas en moneda nacional. Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2021, la Compañía no ha registrado ninguna pérdida relacionada con la recuperación de las cuentas por cobrar a partes relacionadas.

Financiera Credi Q, S.A. forma parte de un grupo de empresas que tienen administración conjunta y accionistas comunes y realizan transacciones entre ellas. Los términos y condiciones establecidos para realizar transacciones entre partes relacionadas son los siguientes:

a) Todas las transacciones de financiamiento entre compañías relacionadas se realizan de acuerdo a las disposiciones establecidas en las normas y reglamentos emitidos por Banco Central de Honduras y la Comisión Nacional de Bancos para este tipo de transacciones especialmente el reglamento para las operaciones de crédito de las instituciones Financieras con Partes Relacionadas, contenido en la resolución N°233-7/2005, N°380-10/2006, y su reforma en la resolución N°209/2013 del 20 de junio de 2013 a través del Acuerdo N°05/2013 emitido por el Banco Central de Honduras y resolución N°1434/30-07-2013 emitido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

b) La Compañía efectúa una evaluación de sus cuentas por cobrar a compañías relacionadas, a fin de identificar riesgos de incobrabilidad.

11. Bienes recibidos en pago o adjudicados

El movimiento de estos activos se resume a continuación:

	Costo	Reservas	Valor neto
Saldo al 31 de diciembre de 2020	L 15,390,531	L (6,416,251)	L 8,974,280
Adquisiciones	29,154,804	-	29,154,804
Retiros por ventas 1/	(33,479,658)	409,681	(33,069,977)
Movimientos por deterioro	-	(1,129,343)	1,129,343)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	L 11,065,677	L (7,135,913)	L 3,929,764

Adquisiciones	24,404,341	-	24,404,341
Retiros por ventas 1/	(18,598,796)	3,863	(18,594,933)
Movimientos por deterioro	-	(730,957)	(730,957)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	**L 16,871,222**	**L (7,863,007)**	**L 9,008,215**

1/ El valor de las ventas al contado de activos eventuales durante el año 2022 fue de L 30,786,112 (L52,397,425 en 2021).

12. Mobiliario y equipo e instalaciones

El mobiliario y equipo e instalaciones se conforma de la manera siguiente:

	Mobiliario y Equipo	Instalaciones	Vehículos	Total
Costo:				
Saldos al 31 de diciembre de 2020	L 23,606,915	L 4,141,429	L 326,037	L 28,074,381
Adiciones	900,886	384,217	-	1,285,103
Bajas 1/	(7,888,824)	-	-	(7,888,824)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	L 16,618,977	L 4,525,646	L 326,037	L 21,470,660
Adiciones	5,043,287	156,784	28,245	5,228,316
Bajas 1/	(733,507)	-	(28,245)	(761,752)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	**L 20,928,757**	**L 4,682,430**	**L 326,037**	**L 25,937,224**
Depreciación acumulada:				
Saldos al 31 de diciembre de 2020	L (15,527,387)	L (1,143,459)	L (59,809)	L (16,730,655)
Depreciación del año	(3,194,156)	(431,162)	(64,555)	(3,689,873)
Retiros/ Ajustes	7,704,591	-	-	7,704,591
Saldos al 31 de diciembre de 2021	L (11,016,952)	L (1,574,621)	L (124,364)	L (12,715,937)
Depreciación del año	(3,086,783)	(461,840)	(66,932)	(3,615,555)
Retiros/ Ajustes	719,945	-	2,377	722,322
Saldos al 31 de diciembre de 2022	L (13,383,790)	L (2,036,461)	L (188,919)	L (15,609,170)
Valores netos en libros**:**				
Al 31 de diciembre de 2021	L 5,602,025	L 2,951,025	L 201,673	L 8,754,723
Al 31 de diciembre de 2022	**L 7,544,967**	**L 2,645,969**	**L 137,118**	**L 10,328,054**

1/ Las bajas corresponden a descargos de mobiliario y equipo por obsolescencia.

13. Otros activos

A continuación, se detallan los otros activos:

	2022	2021
Activos intangibles (nota 14)	L 60,404,637	L 48,372,212
Gastos anticipados	10,089,504	14,076,143
Impuesto diferido (nota 31)	**3,166,616**	1,512,564
	L 73,660,757	L 63,960,919

14. Activos intangibles

Los activos intangibles se encuentran registrados en el rubro de otros activos (nota 13). A continuación, se presenta su movimiento:

	Programas, aplicaciones y licencias informáticas	Activos intangibles en proceso	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	L 6,309,743	L 34,034,209	L 40,343,952
Adiciones	2,401,652	12,204,725	14,606,377
Reclasificación	-	(1,340,162)	(1,340,162)
Retiros	(2,576,956)	(349,032)	(2,925,988)
Saldos al 31 de diciembre 2021	L 6,134,439	L 44,549,740	L 50,684,179
Adiciones	2,226,787	25,277,034	27,503,821
Ajuste del periodo	-	(12,611,877)	(12,611,877)
Retiros	(2,425,929)	-	(2,425,929)
Saldos al 31 de diciembre 2022	**L 5,935,297**	**L 57,214,897**	**L 63,150,194**
Amortización:			
Saldos al 31 de diciembre de 2020	L 2,309,931	L -	L 2,309,931
Amortización del año	2,578,992		2,578,992
Retiro	(2,576,956)	-	(2,576,956)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	L 2,311,967	L -	L 2,311,967
Amortización del año	2,859,519	-	2,859,519
Retiros	(2,425,929)	-	(2,425,929)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	**L 2,745,557**	**L -**	**L 2,745,557**
Valores netos en libros:			
Al 31 de diciembre de 2021	L 3,822,472	L 44,549,740	L 48,372,212
Al 31 de diciembre de 2022	**L 3,189,740**	**L 57,214,897**	**L 60,404,637**

Los activos intangibles en procesos incluyen los costos acumulados por el cambio al sistema informático Core Bancario (SAP), el cual aún no se ha migrado. Una vez este sistema esté listo para su uso, se comenzará a amortizar.

15. Depósitos de clientes

La cartera de depósitos de la Compañía se encuentra distribuida de la siguiente forma:

Por su contraparte:	**2022**	2021
Al costo amortizado:		
Del público	**L 1,600,529,330**	L 2,022,631,714
De instituciones financieras	**115,260,545**	139,205,287
Otros conceptos	**10,184,158**	13,950,906
	L 1,725,974,033	L 2,175,787,907

Por su clasificación:	**2022**	2021
Depósitos a plazo	**L 1,698,547,377**	L 2,151,573,575
Depósitos en cuentas de ahorros	**17,242,498**	10,263,427
Otros depósitos	**6,179,066**	8,034,417
Costo financiero por pagar sobre depósitos	**4,005,092**	5,916,488
	L 1,725,974,033	L 2,175,787,907

La tasa de costo promedio ponderado para el año 2022 es de 4.91% y 6.35% para el año 2021.

16. Obligaciones financieras

Formando parte del rubro de obligaciones financieras, se han registrado préstamos sectoriales, con entidades oficiales por los desembolsos obtenidos en cada uno de los proyectos o programas financiados con recursos especiales.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las obligaciones están conformados como se detalla a continuación:

	2022	**2021**
Préstamos sectoriales:		
Banco Hondureño de la Producción y Vivienda	L 182,992,029	L 291,252,353
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	17,261,282	36,559,164
	L 200,253,311	L 327,811,517
Otras obligaciones bancarias:		
Banco Atlántida, S.A.	283,786,053	228,471,869
Banco Financiera Centroamericana, S.A.	110,137,266	73,472,229
Banco Davivienda, S.A.	78,657,611	110,351,585
Banco Promerica	49,195,600	-
Banco Lafise	43,644,421	-
Banco de Occidente S.A.	-	40,295,651
	L 565,420,951	L 452,591,334
Costo financiero por pagar	**949,737**	1,566,307
	L 766,623,999	L 781,969,158

Las obligaciones financieras en moneda extranjera para el año 2022 ascienden a US$ 5,197,750 (L127,853,211). Para el año 2021 ascendían a US$ 4,532,749 (L110,351,585). Las obligaciones bancarias por pagar devengan tasas de interés como sigue:

	2022	2021
Préstamos sectoriales en moneda nacional	3.75% al 9 .5%	4.00% al 9
Otras obligaciones bancarias en moneda nacional	6.00% a 10.50%	7.00% a
Otras obligaciones bancarias en moneda extranjera	5.00% a 5.50%	5.50%

Los financiamientos obtenidos mediante líneas de crédito están conformados así:

Monto de línea de crédito	Saldo utilizado de la línea de crédito	Saldo por utilizar de línea de crédito
L 2,036,846,000	L 582,682,233	L 1,454,163,767

Actualmente se han recibido préstamos de diferentes bancos por un monto de capital de L521,693,570 por los que se ha cedido en garantía cartera de créditos por L348,362,927.

Los préstamos sectoriales y otras obligaciones bancarias tienen garantía prendaria sobre porcentajes de la cartera de préstamos (Nota 7).

Un resumen de los vencimientos de las obligaciones financieras se presenta a continuación:

	2022	2021
Al 31 de diciembre de 2022	L -	L 347,942,888
Al 31 de diciembre de 2023	**367,682,706**	245,766,676
Al 31 de diciembre de 2024	**216,097,660**	118,900,924
Al 31 de diciembre de 2025	**128,025,347**	47,963,887
Al 31 de diciembre de 2026	**32,593,934**	15,190,066
Al 31 de diciembre de 2027	**18,183,620**	3,699,325
Al 31 de diciembre de 2028	**2,166,933**	839,951
Al 31 de diciembre de 2029	**718,158**	99,134
Al 31 de diciembre de 2030	**116,013**	-
Al 31 de diciembre de 2031	**82,944**	-
Al 31 de diciembre de 2032	**6,947**	-
	L 765,674,262	L 780,402,851

Contrato de préstamo con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) El 6 de abril de 2006, la Compañía suscribió con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) un contrato de línea global de crédito hasta por US$5,000,000. El 19 de septiembre de 2018, la Compañía suscribió con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) un contrato de línea global de crédito por un incremento de $5,000,000. Los recursos de esta línea global de crédito serán única y exclusivamente para financiar sub- préstamos que se enmarquen desde cualquiera de los programas de crédito intermediado del BCIE.

La línea global de crédito tiene vigencia de 12 meses y es prorrogable por periodos iguales cuando así lo solicite el prestatario y lo acepte el BCIE. Esta línea de crédito fue renovada por doce meses a partir de enero de 2022.

Garantías:

i. Responsabilidad general de la Compañía.
ii. Garantía sobre la cartera generada con los recursos de la línea de crédito, por un valor no menor del 110% del saldo total de la deuda. Además, el BCIE en casos especiales determinadas por este, podrá requerir otras garantías específicas complementarias a su satisfacción.

Contrato de préstamo con BANHPROVI

El 16 de noviembre de 2021 Financiera Credi Q, S.A. firmó contrato de intermediación de Recursos con BAHNPROVI para participar en el programa de financiamiento de microcrédito en el área de transporte urbano, para asegurar el pago de las obligaciones en los programas de financiamiento.

Credi Q otorgará las garantías reales o institucionales según la naturaleza del crédito de acuerdo a lo descrito en el Artículo 42 de la Ley del BANHPROVI y en el Reglamento General de Créditos de BAHNPROVI; asimismo, Credi Q autoriza de forma expresa e irrevocable para que éste pueda total o parcialmente transferir, ceder, descontar, gravar, afectar para le emisión de títulos valores y, en general, negociar en cualesquiera otra forma y ante otras instituciones las garantías que le haya cedido a BANHPROVI, sin necesidad de su previa autorización, ni de ninguna otra formalidad aviso o notificación. El límite de exposición para el año 2022 asciende a L396.18 millones. En el año 2022 se realizaron desembolsos por un monto de L28,919,591 y en 2021 no se realizaron desembolsos.

17. Títulos y valores en circulación

El 13 de diciembre de 2018, la Financiera aprobó el prospecto de emisión de bonos sobre obligaciones en sesión de Junta Directiva celebrada el 13 de diciembre del 2018, aprobada por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada en esa misma fecha.

Mediante resolución SPV No. 929/04-12-2019 del 4 de diciembre de 2019, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros aprobó la emisión de valores denominada “Bonos corporativos Credi Q 2019”, ratificando dicha emisión con las siguientes características:

a. Colocar emisión de bonos hasta US$15MM, los cuales serán colocados por series
b. Quince series de la “A” a la “O” por un monto de US$1MM cada una o su equivalente en lempiras
c. Plazo máximo de siete años
d. Amortización de Capital al vencimiento o según las condiciones que ofrezca la financiera
e. Intereses serán pagaderos trimestralmente o semestrales, en el caso que la tasa sea variable se deberá de revisar de forma semestral.

El 17 de febrero de 2021 la Financiera realizó la última subasta de bonos corporativos que consta de siete series a largo plazo, colocando las series “H”, “I”, “J”,”K”,”L” y “M” en moneda extranjera equivalentes a US$6,000,000 y series “N” y “O” en moneda nacional equivalentes a L48,000,000, a un plazo de 5 y 3 años respectivamente con intereses pagaderos trimestralmente.

El 15 de diciembre de 2021, la Financiera aprobó el segundo prospecto de emisión de bonos en 2022, en sesión de Junta Directiva, aprobada por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada en esa misma fecha.

Mediante resolución SPV No.397/29-06-2022 del 29 de junio de 2022, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) aprobó la emisión de valores denominada “Bonos corporativos Credi Q 2022”, ratificando dicha emisión con las siguientes características:

- Colocar emisión de bonos hasta US$15MM, los cuales serán colocados por series
- Ocho series de la “A” a la “G” por un monto de US$2MM cada una y la serie “H” por US$1MM o su equivalente en lempiras.
- Plazo máximo de siete años
- Amortización de Capital al vencimiento o según las condiciones que ofrezca la financiera
- Intereses serán pagaderos trimestralmente o semestrales, en el caso que la tasa sea variable se deberá de revisar de forma semestral.

La financiera realizó la primera subasta de bonos corporativos CrediQ 2022 el 14 de septiembre de 2022, que consta de seis(6) series a largo plazo, colocando las series “A” y “B” en moneda extranjera equivalentes a US$4,000,000 a 3 años plazo y series “C”, “D”, “E” y “F” en moneda extranjera equivalentes a US$12,000,000 a un plazo de 5 años respectivamente con intereses pagaderos trimestralmente.

En esta subasta resultaron remanentes en las series “B”, “E” y “F”. La serie “F” quedó sin colocar en un 100% por lo que el 7 de noviembre de 2022 se publicó el aviso de retiro de dicha serie para cambiar las condiciones de la misma.

El 23 de noviembre de 2022 la Financiera realizó una segunda subasta de bonos corporativos que consta de tres series a largo plazo, ofertando las series “F”, “G”, y “H” en moneda nacional equivalentes a L73,900,000, a un plazo de 3 años respectivamente con intereses pagaderos trimestralmente.

Al 31 de diciembre de 2022 la Financiera mantiene 23 títulos y valores en circulación (15 en 2021), como se detalla a continuación:

		2022		2021
Bonos generales en moneda nacional	**L**	**182,600,000**	L	146,400,000
Bonos generales en moneda extranjera		**418,777,545**		219,084,255
Costo financiero por pagar de bonos generales		**3,004,488**		2,308,205
Costos transaccionales por emisión de bonos generales 1/		**(2,612,316)**		(1,487,708)
Primas sobre bono generales		**1,506,281**		1,559,555
	L	**603,275,998**	L	367,864,307

La tasa de rendimiento para el año 2022 en moneda nacional y extranjera oscila entre 6.5% a 9.5% y 4.25% a 5.8%, respectivamente.

La emisión cuenta con calificación de riesgo BBB teniendo como garantía el patrimonio de la institución.

1/ Los costos incurridos para la emisión de bonos serán amortizado a 2 años plazo.

18. Cuentas por pagar

A continuación, se presenta el detalle de las cuentas por pagar:

		2022		2021
Obligaciones laborales por pagar	**L**	**3,550,204**	L	3,164,902
Impuestos por pagar		**3,043,236**		5,059,591
Retenciones y contribuciones por pagar		**1,336,343**		1,160,927
Obligaciones por administración		**305,842**		279,534
	L	**8,235,625**	L	9,664,954
Acreedores varios:				
Proveedores de bienes y servicios		**12,420,388**		7,970,356
Servicios públicos		**216,960**		177,034
Seguros y fianzas por pagar		**15,817,678**		14,337,960
Honorarios profesionales		**213,579**		423,941
Partes relacionadas (nota 10)		**4,527,557**		3,558,154
Otros acreedores		**41,355,878**		7,594,400
	L	**82,787,665**	L	43,726,799

Las obligaciones por administración se detallan a continuación:

		2022		2021
Recaudaciones fiscales:				
Impuesto sobre ventas	**L**	**154,947**	L	142,302
Contribución especial Ley de Seguridad Poblacional:				
Emisión otros instrumentos		**150,895**		137,232
	L	**305,842**	L	279,534

19. Provisiones

Las provisiones constituidas por la Compañía se detallan a continuación:

	2021	Aumentos	Disminuciones	2022
Impuesto sobre la renta (nota 31)	L 15,880,990	L 43,430,733	L 42,334,446	**L 16,977,277**
Preaviso y auxilio de cesantía	29,762,442	10,414,796	3,465,965	**36,711,273**
Reserva décimo tercer y décimo cuarto mes de salario	2,322,366	10,295,442	9,762,423	**2,855,385**
	L 47,965,798	L 64,140,971	L 55,562,834	**L 56,543,935**

20. Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el rubro de otros pasivos presenta los siguientes saldos:

		2022		2021
Desembolsos de préstamos pendientes de pago 1/	**L**	**5,300,478**	L	4,085,455
Otros pasivos		**26,015,178**		18,807,693
	L	**31,315,656**	L	22,893,148

1/ Corresponde a desembolsos de préstamos ya formalizados y no reclamados por los clientes al cierre de cada ejercicio.

21. Capital social

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital social autorizado, suscrito y pagado son de L300,000.000, representado por 3,000,000 acciones comunes con un valor nominal de L100 cada una.

22. Reserva voluntaria

De conformidad con el artículo 37 de la Ley del Sistema Financiero las instituciones financieras no están obligadas a constituir la reserva legal a que se refiere el artículo 32 del código de comercio de la República de Honduras.

Los valores constituidos como reserva de carácter voluntaria al 31 de

diciembre de 2022 y 2021 se detalla a continuación:

	Utilidad del ejercicio	% de reserva	Reserva voluntaria Del ejercicio	Reserva voluntaria Acumulada
				34,817,511
Año 2021 (sobre utilidad 2020)	L 79,568,373	0%	L -	L -
Año 2022 (sobre utilidad 2021)	**L 93,623,684**	**0%**	**L -**	**L 34,817,511**

La reserva voluntaria al 31 de diciembre de 2022 y 2021 representa el 11.61% del capital social en ambos años.

23. Patrimonio restringido

Al 31 de diciembre, el patrimonio restringido de la entidad está constituido de la manera siguiente:

	2021	Constitución	Liberación	Movimiento Neto	2022
Ganancia en venta de activos con financiamiento	L 4,881,613	L 3,855,621	L (4,881,614)	L (1,025,993)	L 3,855,620
Regularización de ajustes por valorización	5,286,574	4,881,614	(2,362,659)	2,518,955	7,805,529
Ajustes de adopción por primera vez de las normas combinadas	(2,368,746)	-	-	-	(2,368,746)
	L 7,799,441	L 8,737,235	L (7,244,273)	L 1,492,962	L 9,292,403

El ajuste por adopción por primera vez de las normas combinadas corresponde a los ajustes realizados en el balance inicial al 1 de enero de 2015, como resultado del cambio de manual contable de normativa prudencial al manual contable combinado, instruido por la CNBS.

El ajuste por valorización de otro resultado integral corresponde a la utilidad por realizar en venta de bienes recibidos en pagos o adjudicados con crédito en la misma institución. Para efectos del control de esta cuenta y de acuerdo con la normativa de la CNBS, los registros de la utilidad por realizar correspondiente a operaciones de años anteriores a 2022, se registran en una cuenta de regularización por ajustes de valoración.

24. Dividendos

Durante los años 2022 y 2021 no se decretaron pagos de dividendos.

25. Ingresos y gastos financieros

a)Los ingresos financieros están integrados de la siguiente manera:

	2022	2021
Sobre préstamos, descuentos y negociaciones	**L 489,487,800**	L 516,763,463
Sobre disponibilidades	**2,760,232**	5,740,683
Sobre inversiones financieras	**4,136,619**	2,081,205
Sobre arrendamientos financieros	**4,136,242**	948,524
	L 500,520,893	L 525,533,875

A continuación, se presentan los ingresos por intereses de la cartera de créditos clasificados por tipo de garantía de préstamos:

	2022	2021
Préstamos prendarios	L 437,538,395	L 443,709,706
Préstamos redescontados	35,302,177	57,580,492
Factoraje	778,458	3,771,950
Préstamos fiduciarios	1,806,408	2,483,368
Créditos por ventas de activos	3,943,410	3,286,487
Préstamos refinanciados	10,118,952	5,931,460
	L 489,487,800	L 516,763,463

a) El total de gastos financieros están integrados de la siguiente manera:

	2022	2021
Sobre obligaciones con los depositantes	L 106,131,586	L 165,025,894
Sobre obligaciones financieras	51,609,862	74,280,458
Sobre títulos valores de emisión propia	26,576,621	22,127,049
Total	**L 184,318,069**	L 261,433,401

b) Las pérdidas netas por operaciones en moneda extranjera están compuestas de la siguiente forma:

	2022	2021
Fluctuación cambiaria sobre activos	L 40,526,151	L 66,531,051
Fluctuación cambiaria sobre pasivos	(40,507,798)	(66,569,574)
	L 18,353	L (38,523)

26. Ingresos y gastos por comisiones

a) Los ingresos por comisiones están conformados de la siguiente manera:

		2022		2021
Comisiones sobre préstamos, descuentos y negociaciones	L	**19,870,180**	L	26,870,829
Varias		**24,496**		15,111
	L	**19,894,676**	L	26,885,940

c) Los gastos por comisiones están conformados de la siguiente manera:

		2022		2021
Por colocación	L	7,259,721	L	6,205,431
Por servicios		2,727,401		1,604,926
Otras comisiones		872,186		392,030
	L	**10,859,308**	L	8,202,387

27. Otros ingresos financieros

Los otros ingresos financieros están conformados de la siguiente manera:

		2022		2021
Cargos por gestión de cobro	L	**17,964,500**	L	17,627,292
Otros ingresos financieros		**10,001,999**		9,156,124
Cargos por manejos de cuenta		**975**		1,800
Otros servicios diversos		**49,100**		39,600
	L	**28,016,574**	L	26,824,816

28. Gastos en funcionarios y empleados

Los gastos en funcionarios y empleados están conformados de la siguiente manera:

		2022		2021
Remuneraciones del personal	L	84,316,495	L	73,954,468
Otros gastos de personal		17,389,833		3,207,128
Bonos o gratificaciones		3,739,086		3,167,402
Cotizaciones patronales		3,193,567		2,723,362
Gastos de capacitación		1,404,007		746,632
Gastos de viaje		759,382		219,598
	L	**110,802,370**	L	84,018,590

29. Gastos generales

Los gastos generales están conformados de la siguiente manera:

		2022		2021
Gastos por servicios de terceros	L	40,158,643	L	33,157,289
Gastos diversos		29,908,268		26,603,776
Honorarios profesionales		28,727,141		21,094,509
Aportaciones		7,345,026		7,930,702
Impuestos y contribuciones		2,270,619		2,426,349
	L	**108,409,697**	L	91,212,625

30. Otros ingresos (gastos)

Los otros ingresos y otros gastos están conformados de la siguiente manera:

		2022		2021
Otros ingresos:				
Otros ingresos por seguros	L	41,776,084	L	41,464,894
Recuperaciones créditos castigados		4,027,054		1,758,684
Otros ingresos		**7,195,261**		7,713,991
		52,998,399		50,937,569
Otros gastos:				
Otros gastos		**(570,829)**		(1,598,987)
		(570,829)		(1,598,987)
	L	**52,427,570**	L	49,338,582

31. Impuesto sobre la renta

La Compañía es contribuyente del impuesto sobre la renta, por lo que anualmente prepara y presenta sus respectivas declaraciones a las autoridades fiscales correspondientes. La tasa del impuesto sobre la renta vigente para los años fiscales que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue del 25% más un 5% como aportación solidaria calculada sobre el exceso de L1,000,000 de la utilidad gravable.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021 el gasto por impuesto sobre la renta corriente de la Compañía ascendió a L43,430,733 y L33,758,710 , respectivamente, determinado de la siguiente forma:

		2022		2021
Ingresos	L	**654,390,761**	L	713,743,848
Gastos		**(518,990,396)**		(600,416,765)
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		**135,400,365**		113,327,083
Más: gastos no deducibles		**9,535,410**		5,198,253
Menos: Ingresos no gravables		**-**		(5,829,635)
Utilidad imponible		**144,935,775**		112,695,701
Impuesto sobre la renta (25%)		**36,233,944**		28,173,925
Aportación solidaria (5%)		**7,196,789**		5,584,785
Impuesto sobre la renta corriente		**43,430,733**		33,758,710
Ingreso por impuesto sobre renta diferido		**(1,654,052)**		-
Impuesto sobre la renta total	L	**41,776,681**		33,758,710

El movimiento anual del pasivo por impuesto sobre renta corriente al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se presenta a continuación:

		2022		2021
Saldo al inicio impuesto sobre la renta por pagar (crédito fiscal)	L	**15,880,990**	L	(9,754,626)

Más: impuesto corriente		43,430,733		33,758,710
Menos: impuesto pagado en el año		(42,334,446)		(9,635,658)
Ajuste por corrección de saldo		-		1,512,564
Activo por impuesto diferido (nota 13)	**L**	**16,977,277**	L	15,880,990

El movimiento por concepto de impuesto diferido al 31 de diciembre 2022 y 2021 de detalla a continuación:

		2022		**2021**
Saldo al inicio del año	L	1,512,564	L	-
Aumento del impuesto diferido		1,654,052		1,512,564
Activo por impuesto diferido (nota 13)	**L**	**3,166,616**	L	1,512,564

32. Litigios pendientes

Al 31 de diciembre de 2022 no existen litigios pendientes que representen una posible salida de recursos de la institución.

33. Administración de Riesgos

33.1 Estrategia para uso de los instrumentos financieros

Los principales instrumentos financieros de la Compañía consisten en disponibilidades, inversiones financieras, préstamos e intereses por cobrar, otras cuentas por cobrar, depósitos de clientes y obligaciones financieras. El propósito fundamental de estos instrumentos financieros es proveer finanzas por las operaciones de la Compañía. Los depósitos en bancos están colocados en un alto porcentaje en el Banco Central de Honduras y en Bancos Nacionales.

La Compañía tiene otros activos y pasivos financieros de origen misceláneo que se originan en el curso normal de las operaciones.

Los principales riesgos que pueden tener un efecto de importancia relativa sobre estos instrumentos financieros son el riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo cambiario y riesgo de tasa de interés, riesgo de liquidez, riesgo de solvencia patrimonial, riesgo operacional, riesgo legal, riesgo regulatorio y riesgo de reputación.

La gerencia general de la Compañía administra estos riesgos soportados por la Casa Matriz, el grupo de ejecutivos gerenciales a nivel local y regional y el Comité de Riesgos quienes le asesoran en riesgos financieros y conjuntamente, recomiendan las políticas de gestión de riesgos para la Financiera.

La Junta Directiva revisa y acuerda políticas para el manejo de estos riesgos.

Por su naturaleza, las actividades de la Compañía están relacionadas al uso de instrumentos financieros. La Compañía acepta depósitos de clientes tanto a tasa fija, a distintos periodos y procura generar márgenes de rendimiento superiores mediante la inversión de dichos recursos en activos sólidos. La Compañía busca incrementar este margen mediante la estructuración de los recursos y préstamos de corto plazo a plazos mayores y a tasas superiores, mientras mantenga suficiente liquidez para cumplir con las obligaciones a las que podría estar sujeta.

La Compañía también procura incrementar sus beneficios mediante la obtención de márgenes superiores a través de la colocación de préstamos a empresas y personas naturales con un rango de créditos estable. La Compañía también asume garantías y otros compromisos como, avales, fianzas y otros.

De manera general la base para realizar el proceso de Gestión de Riesgos mantiene su fundamentó en:

a. El involucramiento de la Junta Directiva, Comité de Riesgos, Gerencia General y Coordinadores de Riesgo por Áreas.
b. Cumplimiento de las normativas vigentes y mejores prácticas de la gestión de Riesgo.
c. Capacitación de personal con el propósito de fomentar una cultura de riesgos en las diferentes áreas de la institución.
d. Adoptar las mejores prácticas para la gestión de riesgos a través de asesorías, capacitaciones al personal del Área de Riesgos y actualización de políticas y procedimientos aprobados por la Gerencia General y la Junta Directiva.
e. Fortalecer la cultura de riesgo, misma que ha sido integrada en las diferentes áreas de la Financiera y donde se hace énfasis en cómo se debe actuar frente a los riesgos.
f. Evaluar de forma mensual el perfil de riesgos financieros, en base a los límites establecidos en las diferentes metodologías de gestión de riesgo.
g. Ejecución del plan de capacitación de gestión de riesgos.
h. Seguimiento de eventos de riesgo para identificar oportunidades de mejora a los procesos, sistemas y formación de capital humano.
i. Creación y actualización de manuales relacionados con la gestión de riesgos.
j. Analizar nuevos riesgos para evaluar el nivel de riesgo de los nuevos proyectos y cambios a productos existentes en la Financiera.
k. Fortalecimiento la estructura de gestión de riesgos a través del nombramiento de Coordinadores de Riesgo en todas las áreas de la Financiera.
l. Mantener la independencia de la función de riesgos respecto a las funciones del negocio.
m. Fortalecimiento del Gobierno Corporativo, cumpliendo con elementos como los siguientes: definición y revisión de plan estratégico, documentación de los manuales de procedimientos, cumplimiento de los comités de apoyo, monitoreo de los distintos riesgos a los que se expone la Financiera, así como, las operaciones vinculadas y grupos económicos, código de ética, mismo que es socializado entre los colaboradores, estructura organizacional adecuada al tamaño de la institución que incluye las Áreas de Control Interno, entre otras.

33.2 Riesgo de crédito

El riesgo crediticio, es el riesgo que conlleva que una de las partes de un instrumento financiero incumpla sus obligaciones y ocasione que la otra parte incurra en pérdidas financieras, Los activos que potencialmente exponen a la Compañía a concentración de riesgo de crédito, consiste principalmente en los depósitos en bancos nacionales y del exterior, las inversiones, los préstamos e intereses a cobrar.

La estrategia de créditos de Financiera Credi Q está orientada a maximizar sus beneficios, dentro de los niveles de riesgo aceptables, asegurándose de elaborar una estrategia que permita obtener un portafolio que cumpla con los objetivos planteados.

Para la administración de crédito, establece límites internos (establecidos por la institución) y limites regulatorios (establecidos por la CNBS), ambos serán monitoreados por la Unidad de Riesgo Integral, mediante indicadores que miden el cumplimiento de los límites establecidos en el Manual de Gestión de Riesgo de Crédito.

La Unidad de Riesgo Integral es la responsable de la calificación de la cartera de crédito y se asegura de que dicha cartera esté debidamente reservada, de acuerdo con lo establecido en la Norma para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia emitida por la CNBS.

Información a revelar respecto al riesgo de crédito:

Además de monitorear los indicadores de riesgo crediticio (indicador 20 mayores deudores, indicador actividad económica, indicador de no

generadores divisas, indicador partes relacionadas, indicador grupos económicos, indicador cobertura de vencidos (reserva), indicador morosidad de cartera, concentración por deudor, deudor importante), se cuenta con cobertura de seguros, como estrategia de mitigación del nivel de riesgo crediticio. Adicional se hace una evaluación a los grandes deudores comerciales y a una muestra mensual de pequeños deudores comerciales, con el fin de validar se esté cumpliendo con los requerimientos de información que exige el regulador con este tipo de créditos y derivado de esto poder recomendar la calificación de riesgo que debe asignarse.

33.3 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, tasas de interés, precios de las acciones, cambios de moneda extranjera y deudas constantes (no relacionados con cambios en la posición crediticia del obligado / emisor), afecten los ingresos o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

La Compañía utiliza la metodología denominada Matriz de Gestión de Riesgo de Mercado, para estimar el riesgo de mercado al que está expuesto y las perdidas máximas esperadas, basadas en un número de presunciones para valorar los cambios en el mercado. La administración establece los límites sobre el valor en riesgo que puede ser aceptado, el cual es monitoreado sobre bases mensuales.

El riesgo de mercado incluye el análisis de los componentes que se detallan a continuación:

a) Riesgo de moneda o de tipo de cambio

La Compañía está expuesta a efectos en las tasas de cambio en moneda extranjera sobre su posición y flujos de efectivo. La administración limita el nivel de exposición y monitorea diariamente su situación.

La siguiente tabla presenta la exposición de Financiera Credi Q al riesgo de cambio de moneda extranjera, mostrando los activos y pasivos totales:

	31 de diciembre de 2022		
	Lempiras	**US dólares**	**Total**
Total activos	**L 2,770,372,790**	**L 1,257,934,734**	**L 4,028,307,524**
Total pasivos	**2,113,187,515**	**1,179,787,228**	**3,292,974,743**
Posición neta	**L 657,185,275**	**L 78,147,506**	**L 735,332,781**

	31 de diciembre de 2021		
	Lempiras	US dólares	Total
Total activos	L 3,105,636,748	L 994,176,789	L 4,099,813,537
Total pasivos	2,551,583,481	908,013,920	3,459,597,401
Posición neta	L 554,053,267	L 86,162,869	L 640,216,136

De acuerdo con el artículo 46 de la Ley del Sistema Financiero, la CNBS, determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas en moneda extranjera de la Compañía, con el fin de procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables.

Al 31 de diciembre del 2022, la Compañía dio cumplimiento a la citada disposición al mantener una relación del 16.22% (17.84% al 31 de diciembre de 2021). Lo anterior significa que la Compañía mantiene excedentes de activos en moneda extranjera sobre pasivos en moneda extranjera.

b) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de flujo de efectivo por tasa de interés es el riesgo que los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen por cambios en la tasa de interés de mercado. El riesgo de valor razonable de tasa de interés es el riesgo que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en la tasa de interés de mercado.

La Compañía está expuesta a los efectos de fluctuaciones en los niveles actuales de riesgo de tasa de interés de mercado tanto en su valor razonable con en sus flujos. Los márgenes de interés podrían incrementarse como resultado de tales de cambios, pero pueden reducir o crear pérdidas originadas por movimientos inesperados. La Administración establece límites sobre el nivel de descalce de tasa de interés que puede ser asumido, el cual es monitoreado mensualmente.

A continuación, se presenta la tasa de rendimiento promedio ponderado por moneda principal para activos financieros monetarios no llevados al valor razonable con cambios en resultados:

	2022		**2021**	
	Lempiras	**Dólares**	**Lempiras**	**Dólares**
Activos financieros:				
Inversiones	5.31%	-	6.37%	-
Préstamos por cobrar	15.86%	10.17%	16.51%	10.49%
Pasivos financieros:				
Depósitos de ahorros	5.16%	0.25%	4.74%	0.25%
Certificados de depósitos encajables				
Certificados de depósitos exentos	5.66%	3.52%	7.38%	3.61%
de encaje	5.15%	3.99%	5.06%	4.04%
Obligaciones bancarias	6.48%	5.31%	7.46%	5.50%
Bonos corporativos	8.25%	4.81%	8.68%	4.93%

Los activos financieros con tasa de interés variable para el año 2022, ascienden a L3,233,005,291 y representan el 80.26% del total de activos financieros. Los pasivos financieros con tasa de interés variable para el año 2022 ascienden a L1,725,974,033 y representan el 52.41%, del total de pasivos financieros.

Los activos financieros con tasa de interés variable para el año 2021 ascienden a L3,322,911,030 y representan el 81.05% del total de activos financieros, Los pasivos financieros con tasa de interés variable para el año 2021 ascienden a L2,175,787,907 y representan el 62.89%, del total de pasivos financieros.

33.4 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidadas entregando efectivo u otro activo financiero.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contara con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables.

La posición de liquidez diaria es monitoreada por la Unidad de Riesgo Integral y las pruebas de estrés de liquidez son llevadas a cabo de forma anual bajo una variedad de escenarios que abarcan tanto condiciones normales de mercado, como también más severas. Todas las Políticas, Manuales y Procedimientos de liquidez se encuentran aprobados por el Comité de Riesgos, Comité de Activos y Pasivos y por parte de la Junta Directiva.

La Compañía depende de los depósitos de clientes e instrumentos de deuda como su fuente primaria de fondos, los depósitos de clientes generalmente tienen vencimientos a un año plazo y una proporción de estos son a la vista. La naturaleza de corto plazo de esos depósitos aumenta el riesgo de liquidez.

Al 31 de diciembre de 2022 la Compañía ha dado cumplimiento a estas disposiciones al presentar las relaciones siguientes:

	Ratio de cobertura de liquidez (RCL)
Moneda nacional	100.31%
Moneda extranjera	103.46%
Consolidado	101.80%

Al 31 de diciembre de 2021 la Compañía ha dado cumplimiento a estas disposiciones al presentar las relaciones siguientes:

	Ratio de cobertura de liquidez (RCL)
Moneda nacional	113.93%
Moneda extranjera	105.15%
Consolidado	110.86%

La institución deberá calcular diariamente el RCL que se define a continuación:

$$RCL = \frac{\text{Activos líquidos de Alta Calidad (ALAC)}}{\text{Salidas de efectivo totales – Entradas de efectivo totales (en ambos casos en los próximos 30 días)}}$$

El RCL no podrá ser inferior a cien por ciento (100%), deberá calcularse y cumplirse en moneda local y extranjera, y de forma combinada; Para aplicar el exceso de una moneda para cubrir el faltante de la otra, la institución deberá aplicar un factor de descuento del cinco por ciento (5%).

La siguiente tabla muestra los activos y pasivos de la Compañía agrupados en vencimientos relevantes basados en el periodo remanente a la fecha de vencimiento contractual, a la fecha del estado de situación financiera.

El detalle del ratio de cobertura de liquidez al 31 de diciembre de 2022 se muestra en la siguiente tabla:

Fondo de activos líquidos de alta calidad (A)	**Moneda Nacional**	**Moneda extranjera**	**Consolidado**
Activos líquidos de alta calidad (ALAC)	L 199,894,491	L 186,011,204	L 385,905,695
Depósitos a plazo	L 22,929,907	L -	L 22,929,907
Salida de fondos totales	247,515,313	197,359,281	444,874,594
Ingreso de fondos totales	48,241,432	17,567,457	65,808,889
Ingreso de fondos computables (“C” con límite de 75% de “B”)	L 48,241,432	L 17,567,457	L 65,808,889
Salida neta de fondos (B-D)	L 199,273,881	L 179,791,824	L 379,065,705
RCL	100.31%	103.46%	1 01.80%

El detalle de los activos líquidos de alta calidad (ALAC) se muestra a continuación:

Fondo de Activos Líquidos de Alta Calidad (A)	**Moneda Nacional**	**Moneda extranjera**	**Total**
Efectivo en caja	L 1,135,724	L 182,909	L 1,318,633
Reservas Depositadas en BCH			
Efectivo	105,635,938	66,309,048	171,944,986
Inversiones (Overnight/ Encaje)	32,850,000	66,130,693	98,980,693
Depósitos a la vista en entidades bancarias del país	60,272,829	52,982,485	113,255,314
Depósitos a la vista en entidades financieras del exterior de primer orden	-	406,069	406,069
Total Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC)	L 199,894,491	L 186,011,204	L 385,905,695

El detalle del ratio de cobertura de liquidez al 31 de diciembre de 2021 se muestra en la siguiente tabla:

Fondo de activos líquidos de alta calidad (A)	**Moneda Nacional**	**Moneda extranjera**	**Consolidado**
Activos líquidos de alta calidad (ALAC)	L 297,598,808	L 148,053,363	L 445,652,171

Depósitos a plazo	L	36,411,719	L 35,057,376	L 71,469,095
Salida de fondos totales		311,498,936	153,922,501	465,421,436
Ingreso de fondos totales		50,289,941	13,117,931	63,407,872
Ingreso de fondos computables (“C” con límite de 75% de “B”)	L	50,289,941	L 13,117,931	L 63,407,872
Salida neta de fondos (B-D)	L	261,208,995	L 140,804,570	L 402,013,564
RCL		113.93%	105.15%	110.86%

El detalle de los activos líquidos de alta calidad (ALAC) se muestra a continuación:

Fondo de Activos Líquidos de Alta Calidad (A)		**Moneda Nacional**	**Moneda extranjera**	**Total**
Efectivo en caja	L	1,364,689	L 136,992	L 1,501,681
Reservas Depositadas en BCH				
Efectivo		136,410,442	62,963,051	199,373,493
Inversiones (Overnight/ Encaje)		45,950,000	62,944,545	108,894,545
Depósitos a la vista en entidades bancarias del país		113,873,677	20,470,416	134,344,093
Depósitos a la vista en entidades financieras del exterior de primer orden			1,538,359	1,538,359
Total Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC)	L	297,598,808	L 148,053,363	L 445,652,171

33.5 Riesgo de solvencia patrimonial

Según el artículo 37 de la Ley del Sistema Financiero y las Normas para la Adecuación de Capital, Resolución CIRCULAR CNBS No.047/2020, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, las instituciones financieras deben presentar un índice mínimo de adecuación de capital del 10% y un porcentaje de cobertura de conservación de capital de 1%.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el índice de solvencia de la Compañía es el siguiente:

Adecuación de capital (IAC)	**2022**	**2021**
Relación (Recursos de capital / Activos ponderados) %	12.87%	13.44%

33.6 Riesgo operacional y controles internos

Es el riesgo de pérdida directa o indirecta resultante de procesos internos inadecuados o fallidos, personas y sistemas o de eventos externos.

La Compañía ha establecido un marco para la gestión del riesgo operacional que comprende políticas, prácticas, procedimientos y estructura con que cuenta la entidad para su adecuada gestión. En este marco se definen, entre otros aspectos, los procedimientos que utilizará riesgo operacional para evaluar la vulnerabilidad de la Compañía ante la ocurrencia de eventos de pérdida, comprender su perfil de riesgo operacional y adoptar las medidas correctivas y preventivas que sean pertinentes

Las áreas de mayor exposición al riesgo operativo en Financiera Credi Q son Caja, Sistemas y Negocios. Cada uno de los colaboradores de la Financiera. Cada uno de los colaboradores de la Compañía, se encuentra alineado a la Política de Gestión del Riesgo Operacional, con la capacitación requerida y la debida retroalimentación relacionada a los eventos de riesgo a los que se exponen.

El proceso de gestión de riesgo operacional definido en la Compañía mantiene las siguientes etapas:

a) **Identificación y evaluación:** las herramientas que la Compañía utiliza para identificar y evaluar sus riesgos operacionales se encuentran la matriz de evaluación de variables de riesgo operativo, base de eventos de pérdida, el uso de indicadores de gestión y la matriz de evaluación de riesgo operativo por área.

b) **Seguimiento:** la Compañía cuenta con un proceso de seguimiento para facilitar la rápida detección y corrección de las posibles deficiencias que se produzcan en sus políticas y procesos de gestión del riesgo operacional.

c) **Información y comunicación:** de manera periódica la Unidad de Riesgo de la Financiera informa a la Alta Gerencia y al Comité de Riesgos sobre los riesgos operativos a los que se expone la Financiera, quien posteriormente notifica a la Junta Directiva. Adicional al regulador a través de informes remitidos semestral y anualmente y al público en general a través de página web de la Financiera.

d) **Control y mitigación:** Financiera Credi Q establece procesos de control para asegurar el cumplimiento de las políticas, procedimiento y otros vinculantes. Para fines de asegurar la continuidad del negocio.

Durante el año 2022, se aplicaron las herramientas para la identificación y monitoreo de la gestión de riesgo operativo, tales como:

- Matriz de eventos de pérdida;
- Matriz de control de riesgos regulatorio y legal;
- Matriz de evaluación de riesgos por proceso;
- Matriz de evaluación de indicadores de gestión de riesgo operativo.
- Matriz de eventos de RO

Adicional se mapearon los riesgos y controles de los procesos de la

Financiera, identificando el nivel de riesgo de cada macroproceso.

Cada proceso y/o subproceso evaluado cuenta con políticas en los casos que aplica y procedimientos aprobados y publicados a través de la INTRANET con el fin de que estén disponibles para el personal de la Financiera. En cuanto al monitoreo realizado, se tiene como estrategia las reuniones periódicas con Áreas como: Negocios, Créditos, Formalización, Operaciones, Seguros, Tesorería, Contabilidad entre otras, para dar a conocer los resultados de la gestión de riesgos a procesos administrados por estas Unidades, resaltando oportunidades de mejora y estableciendo acuerdos para garantizar la mejora continua de estos procesos y por ende la mitigación de los riesgos que se puedan presentar.

33.7 Riesgo legal

El riesgo legal es la posibilidad de ocurrencia de pérdidas debido a la falla en la ejecución de contratos o acuerdos, al incumplimiento no intencional de las normas, así como a factores externos, tales como cambios regulatorios, procesos judiciales, entre otros.

Durante el año 2022, se dio seguimiento oportuno a eventos de riesgo legal relacionados con:

- La revisión de contratos
- Riesgos legales asociados a nuevos productos y servicios financieros.
- Incumplimiento normativo.
- Riesgos derivados del entorno regulatorio (Cambios o modificaciones a normativas).
- Exposición a demandas, juicios, reclamos administrativos de clientes, recursos (diversos), responsabilidad social y potencial por daños.
- Registro y control de garantías que respaldan las operaciones crediticias.

De manera bimestral se informa al Comité de Riesgos y a la Junta Directiva. Adicional de forma semestral se envía informe al regulador con el estado de las demandas o procesos judiciales abiertos a la fecha en que se genera el reporte.

33.8 Riesgo regulatorio

Es el riesgo de pérdida que se origina de incumplimientos a los requerimientos regulatorios o legales en la jurisdicción en la cual la Compañía opera. También, incluye cualquier pérdida que podría originarse de cambios en los requerimientos regulatorios.

La Compañía da seguimiento a las nuevas Circulares vinculantes. Durante el 2022, se le dio seguimiento a la publicación de cuarenta y cuatro (44) nuevas circulares emitidas por los reguladores, de estas 5 no aplican y 39 son las vinculantes a la Financiera, de las cuales 4 aún están pendientes de implementar, se encuentran dentro del plazo otorgado por el regulador para su implementación.

33.9 Riesgo de reputación

El riesgo de reputación es toda acción, evento o situación que podría impactar negativa o positivamente en la reputación de la Compañía. Con relación a este riesgo, la Compañía brinda el seguimiento oportuno a todos los reclamos interpuestos por los clientes a través de la Dirección de Protección al Usuario Financiero de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. Además, se notifica al Comité de Riesgos todos aquellos eventos relacionados a noticias positivas u otros eventos que generaron un impacto en la operatividad de la Compañía.

34. Principales diferencias entre las normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y las Normas Internacionales de Información Financiera

Como una entidad regulada, la Compañía debe preparar estados financieros bajo regulaciones de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros tal y como se describe en la nota 3, resumen de las principales políticas contables. Las diferencias principales entre las políticas contables utilizadas por la Compañía y las Normas Internacionales de Información Financiera se detallan a continuación. Sin embargo, este resumen no es completo, sino que incluye las diferencias que en la opinión de la Administración pueden tener un impacto significativo sobre los estados financieros de la Compañía. La Compañía no ha cuantificado los efectos que podría tener la adopción de las NIIF en sus estados financieros.

34.1 Activos financieros

Reconocimiento inicial

Los activos financieros contemplados en el alcance de NIC 39 *"Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición"*, son clasificables como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, documentos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, activos financieros disponibles para la venta e instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura con una cobertura efectiva, según sea apropiado.

La Compañía debe reconocer todos sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción, excepto los activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados en los que no se consideran tales costos.

Medición subsecuente de los activos financieros

La medición subsecuente de los activos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros adquiridos con el propósito de negociarlos en un futuro cercano se incluyen en los estados financieros como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, sin deducir los costos de transacción en que se pueda incurrir en su venta o disposición. Estos activos financieros mantenidos para negociar, son designados por la Compañía desde su reconocimiento inicial como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados. Las ganancias o pérdidas derivadas de su negociación son reconocidas en los resultados del año en que ocurren.

Documentos y cuentas por cobrar

Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, los documentos y cuentas por cobrar son medidos por la Compañía al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos una estimación por deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando los documentos y cuentas por cobrar son dados de baja o por deterioro, así como a través del proceso de amortización.

La recuperación de estos activos financieros es analizada periódicamente y es registrada una estimación por deterioro para

aquellas cuentas por cobrar calificadas como de cobro dudoso, con cargo a los resultados del período. Las cuentas declaradas incobrables son rebajadas de la estimación por deterioro.

Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento
Los activos financieros no derivados con amortizaciones fijas o determinables y vencimiento definido, son clasificados como inversiones mantenidas hasta el vencimiento cuando la Compañía tiene la positiva intención y habilidad para mantenerlas hasta la fecha de vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, los instrumentos financieros mantenidos hasta el vencimiento son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando el instrumento financiero sea desapropiado o se haya deteriorado, así como a través del proceso de amortización.

Deterioro de activos financieros
La Compañía debe evaluar a la fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos pudieran estar deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros es considerado deteriorado si, y solo sí, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero y que el evento de pérdida detectado tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados para el activo financiero o del grupo de activos financieros que pueda ser confiablemente estimado. La evidencia del deterioro puede incluir indicadores de que los deudores están experimentando significativas dificultades financieras, retrasos en el pago de intereses o pagos del principal, la probabilidad de que tales deudores se encuentren en un proceso de quiebra u otro tipo de reorganización financiera y cuando la información indique que hay una disminución estimable en los flujos de efectivo de la Compañía provenientes de incumplimientos contractuales.

Deterioro de activos financieros registrados al costo amortizado
De conformidad con la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” que entró en vigencia en 2018, las compañías deben reconocer una estimación para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda medidos al costo amortizado. Las pérdidas crediticias esperadas están basadas en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales adeudados de conformidad con el contrato y todos los flujos que las compañías esperan recibir, descontados a una aproximación de la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán los flujos de la venta de garantías mantenidas u otras mejoras a las condiciones crediticias que son integrales para las condiciones contractuales.

Si, en un periodo subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuyese y puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro es revertida. Registrada la reversión, el importe en libros del activo financiero no excede del importe amortizado original. El importe de la reversión se reconoce en los resultados del año en que ocurre.

Baja de activos financieros
Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, al Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, documentos, cuentas e interés por cobrar, inversiones y cuentas por cobrar a partes relacionadas.

Estos activos financieros no son registrados bajo la provisión de la NIC 39 y NIIF 9 descritas anteriormente. Ver las notas 3.2, 3.3, 3.4 y 3.5 para una descripción de las políticas contables seguidas por la Compañía para sus activos financieros.

34.2 Propiedad, planta y equipo
Bajo la NIC 16, el monto de depreciación de un ítem de propiedad y equipo es su costo o valuación menos su valor residual estimado. La NIC 16 indica que una entidad debe revisar los valores residuales de sus ítems de propiedad y equipo, y por lo tanto todas sus partes, por lo menos al final de cada año financiero. Si el valor residual estimado difiere de estimaciones anteriores, los cambios se deben contabilizar prospectivamente como un cambio en la estimación contable, de conformidad con la NIC 8 – Políticas contables, Cambios en las estimaciones Contables y Errores.

La Compañía estima el monto de sus activos fijos depreciables reduciendo un 1% del costo del ítem de propiedad y equipo.

34.3 Arrendamientos
La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo en el estado de situación financiera, similar a la contabilización de arrendamientos financieros bajo la NIC 17. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para arrendatarios: los arrendamientos de activos de “bajo valor” (por ejemplo, computadoras personales) y los arrendamientos a corto plazo (es decir, arrendamientos con un plazo de 12 meses o menos). A la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para hacer pagos de arrendamiento (es decir, el pasivo por el arrendamiento) y un activo representando el derecho de uso del activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el derecho de uso del activo). A los arrendatarios se les requiere reconocer por separado los gastos de intereses del pasivo por el arrendamiento y el gasto por depreciación sobre el derecho de uso del activo.

La Compañía registra los pagos totales realizados bajo arrendamientos operativos en el estado del resultado integral, sobre una base de línea recta a lo largo del periodo de arrendamiento.

34.4 Deterioro de activos no financieros
Bajo las NIIF, la Compañía debería realizar una revisión al cierre de cada ejercicio contable sobre los valores en libros de sus activos no financieros, con el objeto de identificar disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede el importe recuperable, la Compañía valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable, definido este como la cifra mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Los ajustes que se generen por este concepto se registran en los resultados del año en que se determinan.

Para activos con una vida definida, se debe realizar una evaluación al cierre de cada ejercicio contable de si existe algún indicio de que la pérdida previamente reconocida por deterioro del valor ha disminuido o ya no existe. Si existiese tal indicio, la Compañía debe estimar de

nuevo el valor recuperable del activo y si es el caso, revierte la pérdida aumentando el activo hasta su nuevo valor recuperable, el cual no superará el valor neto en libros del activo antes de reconocer la pérdida por deterioro original, reconociendo el crédito en los resultados del periodo.

La Compañía no efectúa revisión de sus activos no financieros para efecto de evaluación por deterioro.

34.5 Instrumentos financieros, presentación y divulgación

La NIIF 7 requiere ciertas divulgaciones adicionales sobre los instrumentos financieros que deben ser brindadas de acuerdo con su clasificación. Una entidad debe agrupar sus instrumentos financieros en clasificaciones que son adecuadas a la naturaleza de la información divulgada y toman en cuenta las características de dichos instrumentos. Estas clasificaciones deben ser determinadas por la entidad, por lo tanto, son diferentes de las categorías de instrumentos financieros especificados en la NIC 39, que determina como se deben medir los instrumentos financieros y donde se reconocen los cambios al valor razonable.

Sin embargo, la determinación de clases de instrumentos financieros de una entidad debe distinguir, como mínimo, entre instrumentos medidos al costo amortizado y aquellos medidos al valor razonable, y tratar como una clase separada aquellos instrumentos fuera del alcance de la NIIF 7.

Para las divulgaciones por clasificación de instrumento, se debe brindar suficiente información para permitir conciliar la información a los ítems de línea presentados en el estado de situación financiera.

La Compañía no realiza estas divulgaciones.

34.6 Resultados y otro resultado integral

El IASB ve todos los cambios en activos netos (aparte de la introducción y retorno sobre capital) y no solo las ganancias realizadas tradicionales, como rendimiento en su definición más amplia. Por consiguiente, la NIC 1 requiere un estado de rendimientos indicando dichos cambios y lo llama estado de resultado integral.

La NIC 1 define el resultado integral total como todos los cambios en el patrimonio que surgen de transacciones y otros eventos, distintos de los relacionados con los propietarios en dicha capacidad. Incluye todos los componentes de resultados (ganancias y pérdidas) y de otro resultado integral. Estos dos términos se definen a continuación:

- Resultados es el total de ingresos menos gastos, excluyendo los componentes de otro resultado integral, y Otro resultado integral incluye partidas de ingresos y gastos (incluyendo ajustes por reclasificación) que no son reconocidos en resultados de conformidad o permitido por otras NIIF.

La NIC 1 establece que los componentes de otro resultado integral incluyen:

- Cambios en el superávit de revaluación relacionado con propiedades, planta y equipo y activos intangibles;
- Ganancias y pérdidas actuariales (para periodos que inician en o después del 1 de enero de 2013 o antes si la norma es adoptada de manera temprana), nuevas mediciones sobre planes de beneficios definidos cuanto estos son reconocidos fuera de resultados, como lo permite la NIC 19;
- Ganancias y pérdidas producidas por la conversión de los estados financieros de un negocio en el extranjero;
- Ganancias y pérdidas por la nueva medición de activos financieros disponibles para la venta; y
- La parte efectiva de ganancias y pérdidas en instrumentos de cobertura en una cobertura del flujo de efectivo.

De acuerdo con la normativa de la CNBS, la Compañía considera como otro resultado integral el importe de las ganancias no realizadas en la venta al crédito de los bienes recibidos en pago o adjudicados; las NIIF requieren que la utilidad por la venta de estos activos se reconozca en los resultados del período, al momento de la venta.

34.7 Bienes recibidos en pago o adjudicados

Otros activos incluyen los activos recibidos como pago de préstamos o aquellos recuperados mediante procesos judiciales, que se deben registrar al menor de costos o valor neto realizable. La Compañía siguió los procedimientos descritos en la nota 3.7.

34.8 Clasificación de efectivo restringido

Financiera Credi Q, S.A. mantiene depósitos e inversiones obligatorias para cumplir con regulaciones de encaje legal establecidas por el Banco Central de Honduras (ver nota 5). Estos depósitos son liberados en la medida en que se reducen los depósitos del público y no están disponibles para su utilización en las operaciones que constituyen la finalidad principal de la Compañía; por lo tanto, de acuerdo con las NIIF deben ser presentadas dentro de la cuenta de otros activos financieros en el estado de situación financiera. La compañía presenta estos depósitos e inversiones como parte sus disponibilidades.

Adicional a las principales diferencias arriba indicadas, las Normas Internacionales de Información Financiera requieren un alto nivel de divulgación en las notas a los estados financieros (Ej. valor razonable de los instrumentos financieros, compensación a personal clave y de la administración, etc.).

Divulgaciones inadecuadas limitan la habilidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros de interpretar adecuadamente los estados financieros y por lo tanto de tomar decisiones bien informadas.

La Compañía no ha realizado ninguna otra divulgación que puede ser requerida bajo las NIIF.

35. Asuntos relacionados con la pandemia del COVID-19 y otros eventos extraordinarios

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud anunció que el brote de COVID-19 es considerado una pandemia. El virus ha impactado de manera significativa a la economía mundial; Honduras no es la excepción. La economía del país se ha visto afectada por las medidas implementadas por el gobierno para mitigar el impacto del virus. Se han perdido miles de empleos y muchas empresas, especialmente las que requieren un contacto cercano en persona se han visto afectados de forma más significativa, en algunos casos viéndose obligados a cerrar sus negocios. El sistema financiero no es la excepción y se ha visto afectado principalmente por el deterioro de la cartera crediticia.

Conforme las medidas de restricción emitidas por el gobierno se han flexibilizado, la economía del país ha ido presentando una notoria recuperación en las diversas actividades económicas.

Con base al conocimiento de los clientes, las proyecciones

macroeconómicas y la gestión de los riesgos que ha hecho CrediQ, la administración considera que la entidad tiene capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha, sin embargo; se considera necesario divulgar los posibles impactos por deterioro de cartera a raíz del COVID-19, sumado a ello; el impacto generado en el país por las tormentas tropicales ETA y IOTA ocurridas en 2020.

Mediante Circular No. 004/2021, la CNBS requirió a las instituciones del sistema financiero someter para aprobación, a más tardar el 30 de abril de 2021, considerando la evaluación de su cartera crediticia al 31 de marzo de ese mismo año, un Plan de Ajuste Gradual para cubrir las estimaciones por el deterioro de la cartera crediticia afectada por los tres (3) eventos. El Plan fue sujeto a evaluación, con base a las condiciones y características de la institución recomendando a la CNBS un plazo prudencial para constitución de dichas estimaciones el cual podría ser hasta por 5 años y en casos justificados hasta 7 años.

Mediante oficio SBOIA-NO-238/2021 la CNBS autorizó a Credi Q presentar el plan de constitución de reservas a más tardar el 31 de mayo de 2021.

Financiera CrediQ realizó una medición de las Pérdidas Crediticias Esperadas, tomando en consideración la afectación actual y futura de cada uno de sus clientes, las proyecciones económicas del Banco Central de Honduras (BCH) y la norma de Clasificación de cartera crediticia emitida por la CNBS.

Al hacer las estimaciones correspondientes, se elaboró un plan de constitución por un monto aproximado de L 80.84MM el cual fue aprobado por la CNBS a un plazo de 5 años.

Otro riesgo que la Financiera ha monitoreado de cerca desde el inicio de la pandemia es el riesgo de liquidez. La Financiera ha implementado una posición conservadora en la administración de la liquidez, manejando indicadores más altos a los presentados antes de la crisis. Adicional a ello, CrediQ ha diversificado sus fuentes de fondeo con la emisión de bonos por USD 15MM de los cuales en marzo de 2020 realizó una colocación del equivalente a USD 7MM y en el mes de febrero de 2021 se colocó los USD 8MM restantes. Sumado a ello cuenta con una importante disponibilidad de créditos según se puede apreciar en la nota 16.

Durante el 2022 la principal fuente de fondeo de CrediQ ha sido la captación del público por medio de certificado de depósitos, la Financiera aprovecho las medias emitidas por el BCH en 2020 con la reducción del encaje en 5 puntos porcentuales en lempiras. En el 2022 la financiera realizó la segunda emisión de bonos corporativos por un total de USD 15MM, a la fecha de presentación de los estados financieros, CrediQ ha colocado alrededor de USD 9.5MM.

El alcance del impacto del COVID-19 en el desempeño operativo y financiero de la Financiera después del período del informe dependerá de los desarrollos futuros, incluida la duración y propagación del brote, las acciones gubernamentales y otras variables, las cuales son altamente inciertas y no se puede predecir. Sin embargo, la Financiera no considera que sus condiciones operativas y financieras sufrirán modificaciones materiales en el corto y largo plazo derivado de la pandemia causada por COVID-19.

36. Hechos ocurridos después de la fecha del estado de situación financiera

La administración de la Compañía no tiene conocimiento de ningún evento posterior, ocurrido entre la fecha de los estados financieros y la fecha de su emisión, que requiera la modificación de las cifras presentadas en los estados financieros autorizados o de revelación en notas a los mismos.

Indicadores Financieros

	Diciembre 2021	Diciembre 2022
Indice de Morosidad	2.65%	2.07%
Indice de Adecuacion De Capital	13.44%	12.87%
Indice de Creditos a Partes Relacionadas	0.00%	0.00%

	Diciembre 2021	Diciembre 2022
Calce de Moneda Extranjera	17.84%	16.22%
Rendimiento sobre Patrimonio (ROE)	14.39%	14.80%
Rendimiento sobre Activos Reales Promedio (ROA)	1.87%	2.34%
Suficiencia o (insuficiencia) de Reservas	-9,892,384	6,303,781

Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL)	Diciembre 2021			Diciembre 2022		
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Consolidado	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Consolidado
	173.37	140.26	162.83	128.22	135.78	130.33

Nota: La insuficiencia de reserva para el mes de diciembre 2021, se origina a la cartera afectada por el covid 19 y ETA e IOTA

CREDIQ

ESTADOS FINANCIEROS TRIMESTRALES AL 31 MARZO 2023

FINANCIERA CREDI Q, S.A.
BALANCE GENERAL CONDENSADO
AL 31 DE MARZO DE 2023
(Cifras en Lempiras)

CONCEPTO	LEMPIRAS	CONCEPTO	LEMPIRAS
ACTIVOS		**PASIVOS**	
DISPONIBLE	**400,896,840**	**DEPÓSITOS**	**1,600,306,502**
INVERSIONES FINANCIERAS	**40,525,671**	Cuentas de Cheques	-
Entidades Oficiales	-	Cuentas de Ahorro	12,272,787
Disponibilidad Inmediata	-	Depósitos a Plazo	1,578,410,536
Acciones y Participaciones	-	Otros Depósitos	6,324,101
Instrumentos Financieros Derivados	-	Costo Financiero por Pagar sobre Depósitos	3,299,077
Otras inversiones	40,525,671	**OBLIGACIONES FINANCIERAS**	**1,011,237,242**
Rendimientos Financieros Por Cobrar	-	Préstamos Sectoriales	180,595,706
Estimacion por Deterioro Acumulado	-	Créditos y Obligaciones Bancarias	828,588,459
PRESTAMOS, DESCUENTOS Y NEGOCIACIONES	**3,307,537,490**	Instrumentos Financieros Derivados	-
Vigentes	3,263,078,179	Obligaciones Por Activos Arrendados	-
Atrasados	37,322,792	Costo Financiero por Pagar sobre Obligaciones Financieras	2,053,077
Vencidos	7,154,801	**CUENTAS POR PAGAR**	**8,323,964**
Refinanciados	20,270,165	**OBLIGACIONES SUBORDINADAS A TERMINO**	**-**
En Ejecución Judicial	20,352,084	**PROVISIONES**	**100,199,185**
Rendimientos Financieros por Cobrar de Préstamos	73,363,766	**OTROS PASIVOS**	**662,777,329**
Subsidios sobre préstamos (-)	-		
Estimación por Deterioro Acumulado de Préstamos	-114,004,299	**TOTAL PASIVO**	**3,382,844,221**
CUENTAS POR COBRAR	**276,015,494**		
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA, GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	**5,083,410**	**PATRIMONIO**	
INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	**-**	**CAPITAL PRIMARIO**	**300,000,000**
PROPIEDADES DE INVERSION	**-**	**CAPITAL COMPLEMENTARIO**	**455,102,039**
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	**9,696,704**	Reservas	34,817,511
Activos Fisicos	26,262,689	Resultados Acumulados	391,222,866
Depreciacion Acumulada	-16,565,986	Resultados del Ejercicio	29,061,662
Estimacion por Deterioro Acumulado de Propiedades, Planta y Equipo	-	Otros	-
OTROS ACTIVOS	**107,225,536**	**PATRIMONIO RESTRINGIDO**	**9,034,883**
		TOTAL PATRIMONIO	**764,136,922**
TOTAL ACTIVOS	**4,146,981,143**	**TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO**	**4,146,981,143**
ACTIVOS CONTINGENTES	**17,388,871**	**PASIVOS CONTINGENTES**	**17,388,871**
BALANCE	**4,164,370,014**	**BALANCE**	**4,164,370,014**

FINANCIERA CREDI Q, S.A.
ESTADO DE RESULTADO
AL 31 DE MARZO DE 2023
(Cifras en Lempiras)

CONCEPTO	LEMPIRAS	CONCEPTO	LEMPIRAS
PRODUCTOS FINANCIEROS	**136,970,674**	**INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES**	**11,509,289**
Intereses	125,021,751		
Comisiones	4,393,073	**UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA**	**42,370,471**
Ganancias Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	-		
Ganancias por Venta de Activos y Pasivos Financieros	-	**IMPUESTO SOBRE LA RENTA**	**13,308,810**
Otros Ingresos	7,555,850		
GASTOS FINANCIEROS	**49,910,340**	**UTILIDAD O PERDIDA NETA**	**29,061,662**
Intereses	41,481,060		
Comisiones	3,584,752		
Perdidas Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	-		
Perdidas por Venta de Activos y Pasivos Financieros	-		
Otros Gastos	4,844,529		
UTILIDAD FINANCIERA	**87,060,334**		
PRODUCTOS POR SERVICIOS	**9,516,132**		
Ganancias Por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	-		
Ganancia en Venta de Activos y Pasivos	3,941,869		
Arrendamientos Operativos	-		
Servicios Diversos	5,574,263		
GASTOS OPERACIONALES	**65,715,284**		
Gastos de Administracion	44,829,132		
Perdidas Por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	-		
Perdida en Ventas de Activos y Pasivos	41,031		
Deterioro de Activos Financieros	8,267,364		
Depreciaciones y Amortizaciones	7,862,083		
Provisiones	-		
Gastos Diversos	4,715,673		
UTILIDAD DE OPERACIÓN	**30,861,182**		

Edin Valle
Contador General

Merlin Arrazola
Auditor Interno

Cesar Cabrera
Gerente General

"La emisión de los Estados Financieros Básicos son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera"

CREDIQ

ESTADOS FINANCIEROS TRIMESTRALES AL 31 MARZO 2023

FINANCIERA CREDI Q, S.A
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE MARZO DE 2023
(Cifras en Lempiras)

CONCEPTO	LEMPIRAS	
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses	90,372,181	
Comisiones	726,079	
Servicios	5,574,263	
Pago por Gastos de Administración	(50,405,889)	
Ganancia o pérdida por negociación de títulos-valores (neto)	-	
Ganancia o pérdida por tenencia o explotación de bienes recibidos en pago (neto)	-	
Inversiones	-	
Préstamos descuentos y negociaciones:	(114,573,419)	
Depositos	(124,961,516)	
Venta de Bienes Recibidos en Pago	10,105,485	
Otros Ingresos y Egresos	45,474,760	
Flujo de Efectivo Neto de Actividades de Operación		**(137,688,056)**
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones permanentes en acciones	-	
Dividendos recibidos	-	
Bienes Muebles e Inmuebles	(5,720,016)	
Otras Entradas y Salidas de Inversión	-	
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de inversión		**(5,720,016)**
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Obligaciones financieras	243,509,903	
Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación:	(97,371,879)	
Otras obligaciones:		
Retiro de otras captaciones	(257,520)	
Capital contable		
Dividendos pagados		
Otras entradas y salidas de financiación (neto)	-	
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de financiación		**145,880,504**
Total Fjujo de Efectivo		**2,472,433**
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		**2,472,433**
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al principio del período	**438,950,078**	
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al final del período	**441,422,511**	

Edin Valle
Contador General

Merlin Arrazola
Auditor Interno

Cesar Cabrera
Gerente General

"La emisión de los Estados Financieros Básicos son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera"

Indicadores Financieros

	Marzo 2022	Marzo 2023
Indice de Morosidad	2,60%	2,10%
Indice de Adecuacion De Capital	13,45%	12,69%
Indice de Creditos a Partes Relacionadas	0,00%	0,00%

	Marzo 2022	Marzo 2023
Calce de Moneda Extranjera	12,35%	7,58%
Rendimiento sobre Patrimonio (ROE)	19,39%	16,01%
Rendimiento sobre Activos Reales Promedio (ROA)	3,03%	2,86%
Suficiencia o (insuficiencia) de Reservas	**-7,371,599**	8,959,626

Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL)	Marzo 2022			Marzo 2023		
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Consolidado	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Consolidado
	132,44	144,15	134,74	121,21	115,36	118,66

Nota: La insuficiencia de reserva mes de marzo 2022, se origina por la cartera afectada por el covid 19 y ETA e IOTA



AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

Exp. 0501-2019-04414-LCV

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en este Juzgado en fecha veintisiete (27) de marzo del año dos mil veintitrés (2023) se dictó SENTENCIA DEFINITIVA Declarando CON LUGAR la Solicitud de Dación de Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato presentada por la señora MARTA CARLOTA AVILA VARGAS, para que previo los trámites legales se les declare Herederos Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunta madre, la señora EUGENIA VARGAS (Q.D.D.G) también conocida como EUGENIA VARGAS CAPPEL y se les conceda la posesión efectiva de la misma, sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho. En consecuencia la misma FALLA: PRIMERO: Declarando CON LUGAR las Solicitudes de Dación de Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato presentadas en este Juzgado por la señora MARTA CARLOTA AVILA VARGAS, de generales conocidas en el preámbulo de esta Sentencia; SEGUNDO: Declarando Heredera Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunta madre, la señora EUGENIA VARGAS (Q.D.D.G) también conocida como EUGENIA VARGAS CAPPEL, a su hija, la señora MARTA CARLOTA AVILA VARGAS con tarjeta de Identidad No. 0501-1950-01928, sin perjuicio de otros Herederos Ab-intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho; TERCERO: Declarando Heredera Ab-Intestato a la señora MARTA CARLOTA AVILA VARGAS con tarjeta de Identidad No.0501-1950-01928 de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunto tía la señora CARLOTA VARGAS CAPPEL (QDDG) también conocida como CARLOTA VARGAS DE ARGUELLES y CARLOTA VARGAS por derecho de representación de quien fuera madre del Solicitante y hermana del causante, la señora EUGENIA VARGAS (Q.D.D.G) también conocida como EUGENIA VARGAS CAPPEL, sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho CUARTO: Concediéndole la posesión efectiva de las herencias; QUINTO: MANDA: a. Que se inscriba la presente resolución en el Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de esta sección Registral, b. Que se publique este Fallo en un periódico de la localidad, y, c. Que se extienda al interesado o a su apoderado legal Certificación de esta Sentencia, una vez que quede firme la misma. NOTIFIQUESE. (4414-2019 LCV) ABG. WENNIVER LISBETH W. RIVERA ANDINO JUEZ ABG. OSMAN ROBERTO GAMEZ RUIZ SECRETARIO ADJUNTO

San Pedro Sula, Departamento de Cortés veintiuno (21) de abril del año dos mil veintitrés (2023).

ABG. OSMAN ROBERTO GAMEZ RUIZ
SECRETARIO ADJUNTO



Golazo

TORNEO CLAUSURA. **LLEGÓ EL FINAL DE LAS VUELTAS REGULARES Y PODRÍA DAR UNA SERIE EXTRA EN EL DESCENSO**



UNO SE IRÁ. Entre Honduras Progreso y Real Sociedad está el descendido a segunda división.



EN AVIÓN. El plantel aceitero llegó a San Pedro Sula vía aérea y convencido de la salvación.



PROGRESEÑOS. El Honduras Progreso se juega su permanencia recibiendo al Motagua.

JUICIO FINAL

▶Hoy se define al segundo semifinalista, además, los cruces de los repechajes y un club se irá a segunda división: está entre Real Sociedad y Honduras Progreso

Franklin Martínez
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. La parte final de la primera etapa del torneo Clausura concluye hoy con los cinco encuentros iniciando a la misma hora (3:30 pm) y con un desenlace de muchas emociones y con lágrimas en el horizonte.

En esta jornada 18 se conocerá al segundo equipo que clasifica directo a las semifinales, el primero fue Olimpia, y se lo disputan Olancho FC contra Real España en las pampas olanchanas.

Los potros cabalgaron sin ningún tipo de presión. La Máquina, que llega con 28 puntos y su rival con 31, necesita ganar por dos goles de diferencia y le arrebatará la segunda plaza a los olanchanos. De esta forma lograrían mayoría de goles anotados ante la igualdad de puntos y diferencia de goles.

Dato
Olancho ya logró su boleto directo a su primer torneo internacional, la Copa Centroamericana de Concacaf.

Permanencia. Hay mucho interés en los partidos que protagonizarán los dos equipos luchando por su salvación. Real Sociedad visita al Marathón y Honduras Progreso recibe al Motagua.

Los tocoeños tienen 26 puntos en la tabla general y 25 los arroceros. Existe la posibilidad de que terminen en igualdad de unidades y, según el reglamento, habrá dos partidos extras de ida y vuelta. En caso de que los aceiteros ganen, se salvan, y una derrota de los arroceros los condenará a la Liga de Ascenso.

Pero el Marathón y Motagua buscarán evitar a toda costa lo que posiblemente sería un clásico ante los aurinegros en la liguilla. La ubicación en la tabla lo determinará.

LEGIONARIO

INTER DE MIAMI FIRMÓ AL CATRACHO DAVID RUIZ

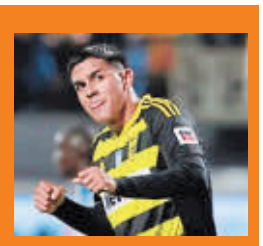
El volante hondureño David Ruiz firmó contrato con el Inter de Miami de la MLS por dos temporadas. El nacido en Estados Unidos colocó su rúbrica hasta 2025, teniendo en cuenta que lo subieron al primer equipo tras brillar en la academia por siete años.



LEGIONARIO

EL RANGERS ESCOCÉS SE LANZARÁ PARA FICHAR A LUIS PALMA

Las actuaciones de Luis Palma en el Aris de Grecia le abren puertas, y luego de conocerse que un escauteador del Manchester United lo siguió, los medios griegos resaltan que el Rangers escocés pondrá 5 millones de euros para ficharlo.



Serie histórica entre Potros y la Máquina de 3 juegos: Real España ganó 1, Olancho celebró 1 y empataron 1. Olancho marcó 7 goles y Real España anotó 6.

El primer y único duelo previo en las pampas olanchanas fue la victoria de 3-1 de Olancho FC sobre Real España, con doblete de Ovidio Lanza y un gol de Agustín Auzmendi.

Serie histórica entre verdolagas y aceiteros en 39 juegos: Marathón ganó 15, Real Sociedad celebró en 13 y empataron en 11 ocasiones en la Liga Nacional.

Serie en el Yankel de 10 juegos: Marathón obtuvo 7 victorias, Real Sociedad ganó una vez y empataron en dos ocasiones. Real Sociedad podría acumular segundo descenso.



MISIÓN. Real España llega con tres victorias seguidas y desean dar un golpe de autoridad en las pampas olanchanas.



VERDOLAGAS. El Monstruo Verde busca evitar lo que sería un repechaje entre sampedranos, deben ganar.

LAS CLAVES

1 **Real Sociedad**. Se salva con un triunfo, además de una derrota de los arroceros. Si empatan deben esperar que no gane el Honduras Progreso.

2 **Honduras Progreso**. Logran la permanencia solamente ganando a Motagua y que Real Sociedad pierda o empate frente a los verdolagas.

3 **Juegos extras**. Si Real Sociedad pierde y el Honduras empata, quedan igualados en puntos, por lo que jugarán dos partidos extras para definir el descenso.

4 **Semifinalista**. Real España debe vencer por dos goles al Olancho y así será segundo, con boleto directo a las semifinales y acompañando a Olimpia.

5 **Repechajes**. Los duelos de la repesca serán entre el tercero y sexto lugar, el otro enfrentamiento entre el cuarto y quinto posicionado en el Clausura.

"NUNCA HE PERDIDO LA ILUSIÓN, NO ME HE BAJADO. TENEMOS QUE HACER NUESTRA TAREA".



JHON JAIRO LÓPEZ
Técnico del Honduras Progreso

"LOS DOS EQUIPOS QUE NOS ESTAMOS JUGANDO LA PERMANENCIA LO HACEMOS MUY BIEN".



MAURO REYES
Técnico de Real Sociedad

"SIENTO QUE NOS SALVAREMOS, YA QUE EL EQUIPO ESTÁ JUGANDO MEJOR. LLEGAMOS BIEN AL PARTIDO".



ELÍAS NÁZAR
Presidente Honduras Progreso

Jornada 18

MARATHÓN vs. **REAL SOCIEDAD**

DÍA: hoy (3:30 pm)
ESTADIO: Yankel Rosenthal
CIUDAD: San Pedro Sula, Cortés
ÁRBITRO: Selvin Brown
TRANSMITE: TVC

H. PROGRESO vs. **MOTAGUA**

DÍA: hoy (3:30 pm)
ESTADIO: Humberto Micheletti
CIUDAD: El Progreso, Yoro
ÁRBITRO: Nelson Salgado
TRANSMITE: Tigo Sports

OLANCHO FC vs. **REAL ESPAÑA**

DÍA: hoy (3:30 pm)
ESTADIO: Juan Ramón Brevé
CIUDAD: Juticalpa, Olancho
ÁRBITRO: Jefferson Escobar
TRANSMITE: Tigo Sports

VIDA vs. **LOBOS UPNFM**

DÍA: hoy (3:30 pm)
ESTADIO: Municipal Ceibeño
CIUDAD: La Ceiba, Atlántida
ÁRBITRO: Raúl Castro
TRANSMITE: Tigo Sports

OLIMPIA vs. **VICTORIA**

DÍA: hoy (3:30 pm)
ESTADIO: Carlos Miranda
CIUDAD: Comayagua, Comayagua
ÁRBITRO: Luis Mejía
TRANSMITE: TVC

Torneo Clausura

EQUIPO	JJ	JG	JE	JP	GA	GC	PTS
1. Olimpia	17	11	5	1	32	10	38
2. Olancho FC	17	8	7	2	28	14	31
3. Real España	17	8	4	5	29	19	28
4. Marathón	17	6	7	4	17	16	25
5. Lobos UPNFM	17	7	4	6	26	27	25
6. Motagua	17	6	6	5	25	23	24
7. Vida	17	4	4	9	19	27	16
8. Real Sociedad	17	3	7	7	19	28	16
9. Victoria	17	3	4	10	14	31	13
10. Honduras Progreso	17	2	6	9	17	31	12

General 2022/2023

EQUIPO	JJ	JG	JE	JP	GA	GC	PTS
1. Olimpia	35	22	10	3	57	18	76
2. Olancho FC	35	17	9	9	62	39	60
3. Real España	35	16	9	10	55	41	57
4. Motagua	35	15	11	9	57	47	56
5. Marathón	35	13	12	10	52	42	51
6. Lobos UPNFM	35	11	10	14	49	58	43
7. Victoria	35	11	8	16	42	56	41
8. Vida	35	10	9	16	40	51	39
9. Real Sociedad	35	5	11	19	34	70	26
10. Honduras Progreso	35	4	13	18	36	62	25

4
Juegos sin perder tiene el Motagua con el Honduras Progreso en la Liga. Honduras Progreso sumaría su primer descenso.

9
Goles registran Agustín Auzmendi (Olancho) y Jorge Benguché (Olimpia) como líderes del goleo.

MUNDIAL SUB-20. **EL ITALIANO VALERIO MARINACCI NO FUE CONVOCADO DEBIDO A ATRASOS CON SU PASAPORTE**



PREPARACIÓN. La Bicolor cerró un primer amistoso previo al Mundial contra una de las potencias, Uruguay, el 10 de mayo.

Los 21 guerreros que buscarán conquistar Argentina

▶ Quedaron definidos los futbolistas que representarán a Honduras en la Copa del Mundo Sub-20, que comienza el próximo 20 de mayo

Mario Jafeth Moreno
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Luis Alvarado, técnico de la Selección Sub-20 de Honduras, tuvo mucho tiempo para analizar quiénes serían los hombres que representarán al país cinco estrellas en la Copa del Mundo de Argentina 2023. Ayer se dio a conocer a los 21 jugadores que nos representarán en la justa global que se llevará a cabo del 20 de mayo al 11 de junio, y en la lista hay varias sorpresa inesperadas.

Pero la que más eco ha hecho es la de Valerio Marinacci, del Cosenza II, debido a problemas de atraso con la obtención de su pasaporte hondureño, por lo que se une a las grandes ausencias de este equipo catracho.

"No llegaron a tiempo con el pasaporte. Me siento muy mal porque estaba trabajando mucho", contó el nacido en Roma, Italia, y de abuela materna catracha.

Y agregó que, en el futuro, ya con los documentos en regla, desea formar parte de las selecciones nacionales: "Sí, claro. Habrá otras oportunidades que Dios me dará".

Además, Miguel Carrasco, Kevin Güity, Anthony García y Edson Rocha, quienes fueron artífices de la clasificación al Mundial Sub-20 en el Premundial, no estarán en Argentina; otro que será baja es Jeyson Contreras, flanco derecho de Marathón, por lesión.

En la lista final sí figura Julián Martínez, jugador que apareció en los últimos meses debutando en Liga Nacional con la camiseta del Olimpia, de igual forma ha sido incluido David Ruiz, centrocampista del Inter de Miami de la MLS.

La Selección de Honduras comenzará su andadura por la Copa del Mundo el 22 de mayo contra la escuadra africana de Gambia, luego el 25 de mayo se juega frente a Corea del Sur y cierra la fase de grupos el 28 del mismo mes enfrentando a Francia.

Amistoso confirmado. De forma oficial, la Selección de Honduras confirmó su primer amistoso de cara al inicio del Mundial de Argentina Sub-20.

Se trata de Uruguay, país sudamericano con el que se medirá el 10 de mayo en territorio charrúa, con el objetivo de preparar de la mejor forma a la Bicolor, que ya conoce a sus rivales en la justa mundialista, que se inicia este mismo mes.

La próxima semana estará viajando el grupo de catrachos para encarar el campeonato.

Uruguay es dirigido por el charrúa Marcelo Broli, quien comandará la nave uruguaya en el Mundial de Argentina Sub-20, que enfrentará en el grupo E a las selecciones de Túnez, Iraq e Inglaterra.

El camino de la H

GAMBIA vs. **HONDURAS**
FECHA: lunes 22 de mayo
CIUDAD: Mendoza

HONDURAS vs. **COREA DEL SUR**
FECHA: jueves 25 de mayo
CIUDAD: Mendoza

FRANCIA vs. **HONDURAS**
FECHA: domingo 28 de mayo
CIUDAD: La Plata

Mundial Sub-20 Argentina 2023

Se jugará del 20 de mayo al 11 de junio

GRUPO A	GRUPO B	GRUPO C
ARGENTINA	ESTADOS UNIDOS	SENEGAL
UZBEKISTÁN	ECUADOR	JAPÓN
GUATEMALA	FIYI	ISRAEL
NUEVA ZELANDA	ESLOVAQUIA	COLOMBIA
GRUPO D	**GRUPO E**	**GRUPO F**
ITALIA	URUGUAY	**FRANCIA**
BRASIL	IRAK	**COREA DEL SUR**
NIGERIA	INGLATERRA	**GAMBIA**
REP. DOMINICANA	TÚNEZ	**HONDURAS**

Fuente: FIFA — AFP

Convocatoria

PORTEROS	
Juergen García	(Lone FC)
José Valdez	(Vida)
Medardo Laínez	(Real España)
DEFENSAS	
Aaron Zúniga	(Real España)
Géremy Rodas	(Minnesota United II)
José Julián Martínez	(Olimpia)
Anfronit Tatum	(Real España)
Javier Arriaga	(Marathón)
Darlin Mencía	(Real España)
Félix García	(Olimpia)
CENTROCAMPISTAS	
Tomás Sorto	(Honduras P.)
Kolton Kelly	(Victoria)
David Ruiz	(Inter Miami, EUA)
Isaac Castillo	(Marathón)
Heber Núñez	(Olimpia)
DELANTEROS	
Odín Ramos	(Marathón)
Jefryn Macías	(Lobos de la UPN)
Maynor Arzú	(Real Sociedad)
Exon Arzú	(Real España)
Marco Aceituno	(Real España)
Daniel Bodden	(Real España)

Ausencias

Miguel Carrasco
Edson Rocha
Yeyson Contreras (lesionado)
Antony García
Kevin Güity
Roberto Osorto
Valerio Marinacci



El lateral izquierdo hizo los trámites en Italia, pero el tiempo no le ajustó.


47
MEDIA MARATÓN
La Prensa
GATORADE
A Beneficio de
1000
SCHOOLS
A CORRER POR LA
EDUCACIÓN
PRECIO DE INSCRIPCIÓN
MES DE ABRIL
L 300
INSCRIPCIONES ABIERTAS EN AGENCIAS
BANPAIS
Siempre de tu lado.
A NIVEL NACIONAL
PRECIO DE INSCRIPCIÓN
DESPUÉS DE ABRIL
L 345
PREPÁRATE ESTE
18 DE JUNIO
PATROCINAN
aguazul
Todo bien. Todo azul.
BANPAIS
Siempre de tu lado.
Mobil
MICHELIN
NAPA AUTO PARTS
Pollo Norteño
DELICIA
PACER
venza
YUMMI NUTS
mall galerías
Denny's
LUIHSA
Havoline 4T
LUBRISHOP
EXCEL
TOSH
RENOVART
PLATINUM
CON CÚRCUMA
el Caña
DOÑA BLANCA
ENER ZUCAR
MASCAFÉ
VIU
Colágeno
GES
COMISARIATO
LOS ANDES
COPANTL
GU
PONTE exa
POWER
MUNICIPALIDAD
DE SAN PEDRO SULA

España

Barcelona no desea dar más regalos

El Barcelona, tras caer el miércoles contra el Rayo Vallecano, tratará de reaccionar hoy ante el Betis en la jornada 32 liguera para evitar más sustos en una liga que tiene prácticamente amarrada. Real Madrid se mantiene a 11 puntos de los azulgranas a falta de siete jornadas y 21 puntos por disputarse, recibe al Almería, que lucha por salvar la categoría.



"KILLER". Lewandowski lleva 18 goles con los catalanes.

La Liga

EQUIPO	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	Pts
1. Barcelona	31	24	4	3	55	11	76
2. Real Madrid	31	20	5	6	65	28	65
3. Atlé. Madrid	31	19	6	6	50	23	63
4. Real Sociedad	32	17	7	8	41	29	58
5. Villarreal	31	15	5	11	43	32	50
6. Betis	31	14	7	10	39	33	49
7. Ath. Bilbao	31	13	7	11	42	31	46
8. Osasuna	32	12	8	12	29	34	44
9. R. Vallecano	31	11	10	10	38	37	43
10. Girona	31	11	8	12	48	45	41
11. Sevilla	31	11	8	12	38	45	41
12. Mallorca	31	11	7	13	30	34	40
13. Celta	31	10	9	12	37	42	39
14. Valladolid	31	10	5	16	27	50	35
15. Almería	31	9	6	16	38	53	33
16. Valencia	31	9	6	16	34	37	33
17. Cádiz	31	7	11	13	23	43	32
18. Getafe	31	7	10	14	29	41	31
19. Espanyol	31	6	10	15	37	53	28
20. Elche	31	2	7	22	20	62	13

Resultados

AYER
Osasuna 0-2 Real Sociedad
HOY
8:15 am Elche-Rayo Vallecano
10:30 am Real Madrid-Almería
1:00 pm Barcelona-Betis
MAÑANA
6:00 am Cádiz-Valencia
8:15 am Villarreal-Celta
10:30 am Espanyol-Getafe
1:00 pm Valladolid-Atlético de Madrid
LUNES
11:00 am Mallorca-Athletic Bilbao
1:00 pm Sevilla-Girona

ESTADÍSTICA
Los cinco duelos más recientes entre Barcelona y Betis se saldaron con 3 victorias del conjunto blaugrana, un triunfo verdiblanco y otro empate.

Inglaterra

Manchester City amenaza el liderato

El Manchester City podría ponerse líder simbólicamente, mañana si gana al Fulham (10º), dos días antes del derbi londinense entre Arsenal y Chelsea. El líder Arsenal tiene apenas dos puntos de ventaja sobre los "citizens", que tienen además dos partidos disputados menos, por lo que ganar en la jornada 34 parece una obligación. Los "Gunners" llevan cuatro jornadas sin ganar.



LETAL. De los últimos 10 juegos, Haaland ha anotado en 8.

Premier League

EQUIPO	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	Pts
1. Arsenal	33	23	6	4	78	38	75
2. Man. City	31	23	4	4	82	29	73
3. Newcastle	32	17	11	4	58	26	62
4. Man. United	31	18	6	7	48	39	60
5. Tottenham	33	16	6	11	60	53	54
6. Aston Villa	33	16	6	11	46	41	54
7. Liverpool	32	15	8	9	61	39	53
8. Brighton	30	14	7	9	55	40	49
9. Brentford	33	11	14	8	50	43	47
10. Fulham	32	13	6	13	44	43	45
11. Chelsea	32	10	9	13	30	35	39
12. Crystal P.	33	9	10	14	31	42	37
13.Wolves	33	10	7	16	29	44	37
14. Bou'mouth	33	10	6	17	32	63	36
15. West Ham	32	9	7	16	34	43	34
16. Leeds United	33	7	9	17	42	63	30
17. Nottingham	33	7	9	17	29	60	30
18. Leicester	33	8	5	20	44	57	29
19. Everton	33	6	10	17	25	50	28
20. Southampton	33	6	6	21	27	57	24

Resultados

HOY
5:30 am Crystal Palace-West Ham
8:00 am Brentford-Nottingham Forest
8:00 am Brighton-Wolverhampton
MAÑANA
7:00 am Bournemouth-Leeds United
7:00 am Fulham-Manchester City
7:00 am Manchester United-Aston Villa
7:00 am Newcastle-Southampton
9:30 am Liverpool-Tottenham
LUNES
1:00 pm Leicester City-Everton
MARTES
1:00 pm Arsenal-Chelsea

ESTADÍSTICA
El noruego Erling Haaland está a un gol, tiene 33, de igualar las marcas de los legendarios atacantes Alan Shearer y Andy Cole, que anotaron 34.

Italia

Napolés se alista para la gloria

Si el Nápoles se impone en el derbi de Campania a la Salernitana mañana y la Lazio (2ª) no hace lo mismo en el estadio Giuseppe Meazza contra el Inter (6º), el conjunto entrenado por Luciano Spalletti será matemáticamente campeón a falta de seis jornadas para la conclusión en la Serie A. El Nápoles-Salernitana se iba a jugar hoy, pero fue aplazado por motivos de seguridad.



LIDERATO. Los napolitanos le sacan 17 puntos a la Lazio.

Serie A

EQUIPO	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	Pts
1. Nápoles	31	25	3	3	67	21	78
2. Lazio	31	18	7	6	49	21	61
3. Juventus	31	18	5	8	47	26	59
4. Milan	31	16	8	7	51	37	56
5. Roma	31	17	5	9	43	29	56
6. Inter	31	17	3	11	51	34	54
7. Atalanta	31	15	7	9	51	36	52
8. Bologna	31	12	8	11	40	39	44
9. Monza	32	12	8	12	40	43	44
10. Fiorentina	31	11	9	11	37	36	42
11. Torino	31	11	9	11	32	36	42
12. Udinese	32	10	12	10	42	40	42
13. Sassuolo	31	11	7	13	38	46	40
14. Salernitana	31	7	12	12	37	50	33
15. Empoli	31	7	11	13	25	40	32
16. Lecce	32	7	10	15	27	38	31
17. Spezia	32	5	12	15	26	51	27
18. Verona	31	6	8	17	26	44	26
19. Cremonese	31	3	10	18	27	57	19
20. Sampdoria	31	3	8	20	20	52	17

Resultados

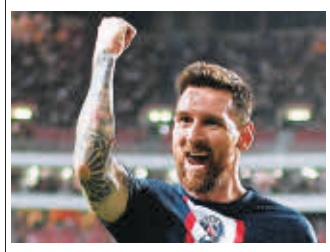
AYER
Lecce 1-0 Udinese
Spezia 0-2 Monza
HOY
10:00 am Roma-Milan
12:45 pm Torino-Atalanta
MAÑANA
4:30 am Inter-Lazio
7:00 am Cremonese- Hellas Verona
7:00 am Nápoles-Salernitana
7:00 am Sassuolo-Empoli
10:00 am Fiorentina-Sampdoria
12:45 pm Bologna-Juventus

ESTADÍSTICA
La ciudad del sur de Italia ha esperado desde hace tres décadas con los dos títulos (1987 y 1990) logrados de la mano de Diego Armando Maradona.

Francia

PSG debe ir sentenciando la corona

El PSG recibe mañana a Lorient, un equipo que marcha de mitad de tabla, en un encuentro ideal para confirmar su recuperación tras algunos traspiés que sufrió el equipo en esta recta final de la Ligue 1. El elenco parisino debe terminar con sus fantasmas y seguir sumando de a tres, a falta de 18 puntos para que finalice el torneo y de que culmine una temporada no muy memorable.



RUMORES. Messi es vinculado al Barcelona en junio.

Ligue 1

EQUIPO	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	Pts
1. PSG	32	24	3	5	75	31	75
2. Marsella	32	20	7	5	59	31	67
3. Lens	32	19	9	4	54	25	66
4. Mónaco	32	18	7	7	66	46	61
5. Lille	32	16	8	8	57	40	56
6. Rennes	32	16	5	11	51	34	53
7. Lyon	33	15	8	10	52	37	53
8. Reims	32	11	14	7	40	34	47
9. Clermont	32	13	7	12	35	43	46
10. Nice	32	11	12	9	39	31	45
11. Lorient	32	12	9	11	43	44	45
12. Toulouse	32	12	5	15	48	54	41
13. Montpellier	32	12	4	16	48	52	40
14. Auxerre	32	8	9	15	30	53	33
15. Strasbourg	33	7	11	15	44	55	32
16. Nantes	32	6	14	12	35	46	32
17. Brest	32	7	11	14	35	48	32
18. Troyes	32	4	10	18	41	69	22
19. Ajaccio	32	6	4	22	22	58	22
20. Angers	32	3	5	24	25	68	14

Resultados

AYER Strasbourg 1-2 Lyon
HOY
9:00 am Lille-Ajaccio
MAÑANA
5:00 am Mónaco-Montpellier
7:00 am Clermont-Reims
7:00 am Rennes-Angers
7:00 am Troyes-Nice
9:05 am PSG-Lorient
12:45 pm Marsella-Auxerre
MARTES
1:00 pm Toulouse-Lens
MIÉRCOLES
1:00 pm Brest-Nantes

ESTADÍSTICAS
Mbappé y Jonathan David (Lille) tienen una dura pelea por el título de goleo en Francia, el primero lleva 22 y el canadiense ha anotado 21.

Alemania

Dortmund ve peligrar la cima

El Borussia Dortmund, líder de la Bundesliga, no pudo pasar del empate 1-1 en Bochum en el partido que abrió la jornada 30 ayer y dejó escapar dos importantes puntos en la emocionante carrera por el título de campeón.
Con este empate, el Dortmund suma 61 puntos, provisionalmente dos más que el Bayern Múnich (59), que recibe mañana al colista Hertha Berlín.



LAMENTO. "Muy amargo" calificaron el empate.

Bundesliga

EQUIPO	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	Pts
1. B. Dortmund	30	19	4	7	67	40	61
2. B. Múnich	29	17	8	4	79	33	59
3. Unión Berlín	29	16	7	6	44	31	55
4. Friburgo	29	15	8	6	45	37	53
5. Leipzig	29	15	6	8	53	37	51
6. B. Leverkusen	29	14	5	10	53	41	47
7. Mainz	29	12	9	8	49	40	45
8. Wolfsburgo	29	11	10	8	51	37	43
9. Eintracht F.	29	11	9	9	49	45	42
10. B. Gladbach	29	9	9	11	43	46	36
11. Colonia	29	8	11	10	40	47	35
12. W. Bremen	29	10	5	14	47	56	35
13. Augsburgo	29	8	6	15	38	54	30
14. Hoffenheim	29	8	5	16	39	50	29
15. Bochum	30	8	4	18	33	67	28
16. Stuttgart	29	5	10	14	36	51	25
17. Schalke 04	29	5	9	15	26	56	24
18. Hertha Berlín	29	5	7	17	35	59	22

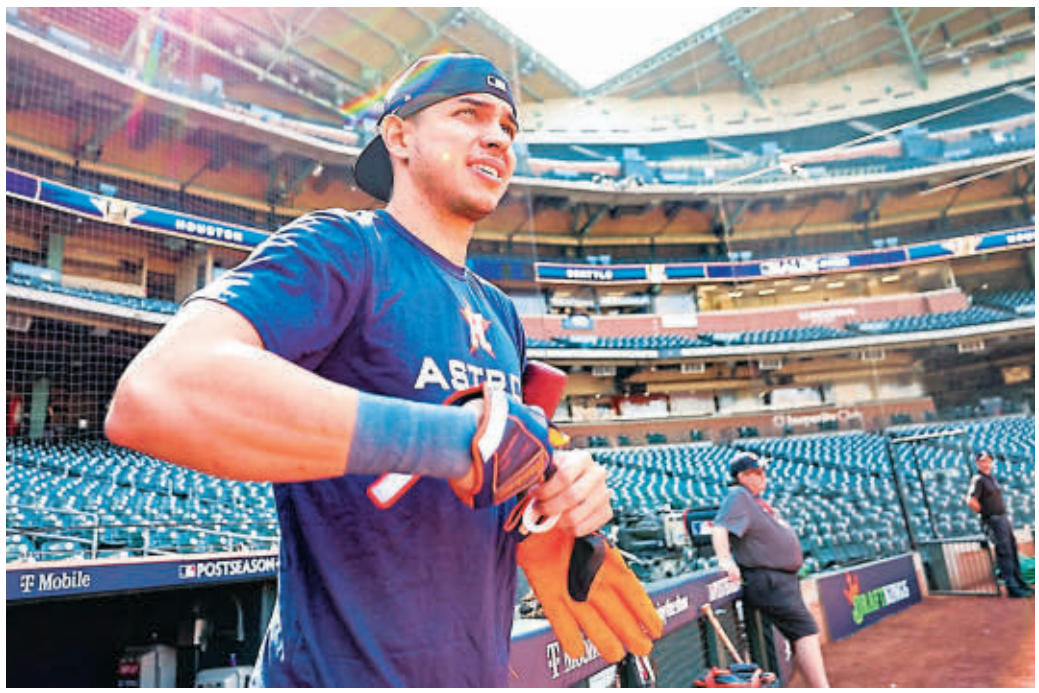
Resultados

AYER
Bochum 1-1 Borussia Dortmund
HOY
7:30 am Leipzig-Hoffenheim
7:30 am Unión Berlín-Bayer Leverkusen
7:30 am Colonia-Friburgo
7:30 am Eintracht Frankfurt-Augsburgo
7:30 am Stuttgart-Borussia M'gladbach
10:30 am Schalke 04-Werder Bremen
MAÑANA
7:30 am Bayern Múnich-Hertha Berlín
9:30 am Wolfsburgo-Mainz

ESTADÍSTICAS
Bayern Múnich lleva ocho triunfos y un empate en los últimos nueve juegos frente al Hertha Berlín en todas las competencias alemanas.

GRANDES LIGAS. ASTROS JUEGA HOY A LAS 3:10 PM

Mauricio tras su racha: "Gracias a Dios que me dio 20 juegos y aproveché"



DESTACADO. Luego del encuentro de anoche en el Minute Maid Park, su promedio de bateo quedó en .315.

El hondureño no logró aumentar su enorme registro de hits en la derrota de los Astros por 3 carreras a 1 ante Phillies

SAN PEDRO SULA. Con altas expectativas se vivió anoche el primer juego de la serie entre los Phillies de Philadelphia y los Astros de Houston por la gran racha de 20 juegos con hits por parte de Mauricio Dubón.

El partido finalizó con 3 carreras a 1 en favor de los Phillies en el Minute Maid Park, y el hondureño se fue en blanco en los cuatro turnos al bate que tuvo ante más de 40,000 aficionados que presenciaron el juego.

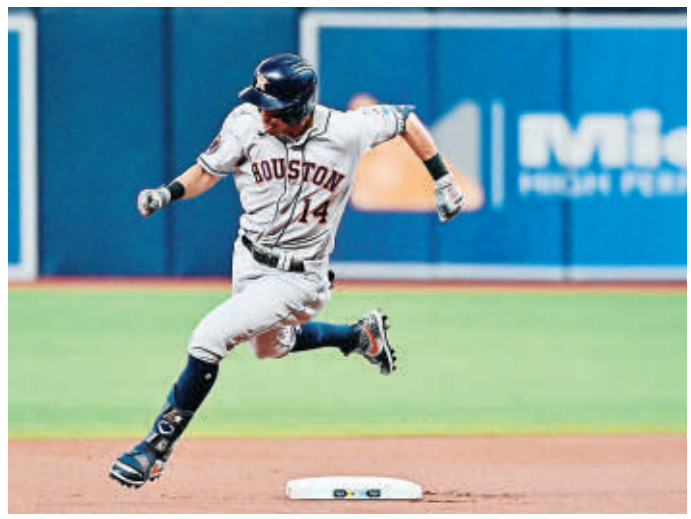
En la baja de la primera entrada, Dubón falló con elevado al jardín derecho. Para la tercera, Mauricio falló con rodado al campocorto. En la sexta con otro elevado al jardín central y en la novena, Dubón se ponchó tirándole, así fue el resumen del juego para el catracho, que se ganó los elogios de todo el mundo por su enorme gesta. "Gracias a Dios que me dio 20 juegos y los aproveché", expresó.

Y no es para menos, impuso un nuevo récord con los 20 juegos conectando hits antes del 1 de mayo, quebrando la anterior marca de 19 en 1973. Su marca en la presente campaña queda con 89 turnos al bate, 18 carreras y 29 hits.

Cabe resaltar que Mauricio Dubón ha aprovechado su momento al máximo, fue colocado como segunda base ante la lesión del histórico venezolano José Altuve y debido a su buen desempeño en la ofensiva fue colocado como el primer bateador de los Astros. "Me he sentido bien, he tenido la oportunidad de estar ahí y hacerlo bien". "Recordaremos que es uno de los 15 Astros que han alcanzado una racha de 20 juegos conectando hit, es el único Astro en hacerlo desde 2011 y es el Astro con la racha más larga antes del 1 de mayo", escribió en sus redes sociales Alejandro Romero.

Entre otros comentarios resaltaron las frases: "La histórica racha de hits terminó", "cómo no sentirse orgulloso del inmenso logro del hondureño en la MLB. Leyenda" y "fueron 20 partidos consecutivos ligando limpiamente".

Tras la derrota de anoche, los Astros siguen segundos en el Oeste de la Liga Americana con 14 victorias y 12 derrotas. Hoy se vuelven a enfrentar a los Phillies a las 3:10 pm, hora de Honduras, en el segundo de los tres juegos entre ambos.



MEMORABLE. Conectó al menos un hit en 20 juegos seguidos, ha tenido 89 turnos al bate, 18 carreras y 29 imparables.

14
Victorias para los Astros de Houston en el Oeste de la Liga Americana y se encuentra en la segunda posición, solo es superado por Rangers.

NATACIÓN. HOY FINALIZA EL TORNEO INVITACIONAL



COMPETENCIA. El torneo está contando con 410 nadadores y 16 equipos de Honduras, Guatemala y El Salvador. FOTO: NEPTALÍ ROMERO

Delfines saborea un nuevo título

Los reyes de la natación en Honduras dominan el torneo internacional a falta de dos jornadas para que termine

SAN PEDRO SULA. El Complejo Deportivo Antonio H. Guillén está siendo sede de una fiesta deportiva internacional donde la natación se vive al máximo. Nueve equipos de Honduras, tres de El Salvador y cuatro de Guatemala están compitiendo por apoderarse de la Copa Delfines Sampedranos XXVI, que se inició el jueves y finalizará esta tarde (doble jornada).

El objetivo principal es bajarse a los anfitriones (Delfines Sampedranos), que son guiados por el otrora entrenador de la natación nacional "Coro" González. Sus dirigidos han ganado este certamen en 23 de las 25 ediciones anteriores, y en este 2023 parece que todo seguirá igual.

Los habilidosos atletas de la academia en cuatro jornadas dominan abismalmente el tablero de puntaje con 1,978.5 unidades y el más cercano perseguidor es Municipalidad de San Pedro Sula con 670 y los capitalinos Delfines Mayas con 451.

23
de las 25 Copas Delfines Sampedranos Gatorade han sido ganadas por los anfitriones, que tienen un gran potencial en el deporte.

Tabla de puntaje

CLUBES	PUNTOS
1. Delfines Sampedranos	1,978.5
2. Municipalidad SPS	670
3. Delfines Mayas	451
4. Tiburones de Honduras	378.5
5. Club Barracudas	185
6. Federación de El Salvador	175
7. AJ Swim	170,5
8. Club El Porvenir	152
9. Happy Days and Fredom	97.5
10. Ducks Clubs	75
11. Aquatics Center	63
12. Nauticas Swim	38
13. Club Jalapa	16
14. Natación Aqua Center	16
15. Estrellas Marinas	12
16. Gators Swim	4

Todo se definirá hoy y es casi un hecho que nuevamente la copa se queda en casa.

LA CÁBALA DEL BOLILLERO

Números que jugaron ayer
15 - 98 - 01

Los números que ya jugaron
63 - 50 - 67
21 - 93 - 93
59 - 40 - 10
62 - 96 - 37

El pronóstico para hoy
77 25 48

Si soñaste con...

NOVIA	CABALLO	BOLO
41	12	30

Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

SERIES DE INVESTIGACIÓN • PERIODISMO DE DATOS • EXCLUSIVAS

FUGA



En España ya residen más de 150 mil hondureños. Gran parte de los que migraron son mujeres jóvenes en edad de trabajar que salieron del país hacia el Viejo Continente ante la falta de oportunidades, la facilidad del idioma y la reunificación familiar

Léalo el Sábado 29 de abril de 2023 en
LA PRENSA, el diario más completo de Honduras.

LP Premium

CONTENIDO EXCLUSIVO DE DIARIO LA PRENSA

Edición impresa · www.laprensa.hn · Redes sociales

La Prensa

Deportes

¿Fernando Alonso tiene un romance con Taylor Swift?

Página 14



Farándula

Se aproximan disco y gira de Grupo Frontera

Páginas 8 y 9



Una publicación de
GRUPO OPSA
SÁBADO-DOMINGO
29/30
ABRIL DE 2023
HONDURAS

mi finde

La Prensa | El Heraldo

FOTO: MI FINDE



Hoy, en el Día Internacional de la Danza, la Capital Industrial ofrecerá presentaciones de sus diferentes disciplinas y una significativa dedicatoria.

PÁGINAS 2 Y 3

TRIBUTO A LA DANZA

HUMOR DEPORTIVO

PÁGINA 15



Turismo

Macaw Mountain, un refugio de aves en Copán Ruinas

Páginas 10 y 11



Cocina

Delicias hondureñas a base de mango

Página 12

Reportaje

Un trotacalles en favor de la cultura e historia

Páginas 4 y 5

mi finde

La danza, un arte que se consagra en SPS

TRIBUTO. Hoy es el Día Mundial de la Danza. En ocasión de ello se rendirá honor al promotor George Jackson

Jorge Monzón
mifinde@go.com.hn

SAN PEDRO SULA. La práctica de la danza, una de las siete bellas artes del mundo, se promueve como una manifestación pura de la esencia de la humanidad, generadora de conexiones, y promotora de la salud mental y corporal.

Desde 1982, cada 29 de abril, por iniciativa del Consejo Internacional de la Danza de la Unesco, se celebra en todo el mundo el Día Internacional de la Danza. La fecha se estipuló en honor al natalicio de Jean-Georges Noverre, innovador y estudioso de este campo, maestro y creador del ballet moderno.

En San Pedro Sula se ha promovido desde mediados del siglo XX. Pero en las últimas décadas, las academias dedicadas a esta enseñanza se han multiplicado; suman 17 en la actualidad. En su mayoría, se han utilizado como espacios formativos para destacar en el sector artístico nacional e internacional.

Entre esas escuelas figuran: Centro Artístico Sampedrano, Centro Contemporáneo de Danza, Fama Dance Studio, Bellas Artes, Centro Cultural Infantil, Ubedanza, Adagio, Bailamos, Colectivo 504, Centro Sampedrano de Enseñanza Artística, Zorzales de Sula, LidysDance y Dance Factory.

La danza y su origen

Como una forma artística, fueron los griegos de la antigüedad quienes le dedicaron una de sus musas: Terpsícore. La danza en la Antigua Grecia se vinculaba con el culto a Dionisio y formaba parte del teatro.

¿Qué es la danza?

En términos generales, es el movimiento estático y en desplazamiento que sucede en el espacio y el tiempo, que se realiza con una parte y todo el cuerpo.

CONMEMORACIÓN

El departamento de cultura, de la Gerencia de Competitividad de la Alcaldía de San Pedro Sula, en alianza con la organización Unidos por la Danza (escuelas y academias de baile sampedranas), como en años anteriores, realizará hoy la celebración de esta efeméride en la Plaza de las Banderas a partir de las 4:00 pm, según informó Bryan Paz, encargado de medios de la gerencia municipal.

Esta constará de diversos espectáculos de ballet, jazz, danza moderna, folclore, tap, danza árabe y acrodance, presentados por las academias antes en mención.

Cada año se elige a un personaje que ha aportado a este arte en la Capital Industrial. Y este 2023 el honor recayó en el ciudadano de origen canadiense George Jackson, fundador del Centro Artístico Sampedrano (CAS), institución por medio de la que ha contribuido en la formación cultural de cientos de hondureños.

RECORRIDO

Jackson nació en Ontario, Canadá, el 20 de febrero de 1937. Es padre de dos hijos, ingeniero industrial de profesión, empresario, piloto, músico y filántropo.

Actualmente se encuentra en Canadá, con un proceso de alzheimer. Pero radicó en Honduras durante cuatro décadas, ayudando al bienestar de los más desposeídos.

Fue en 1986 que llegó al país junto a una comitiva de Canadá para ofrecer techo y comida a niños de la calle, en un proyecto desarrollado específicamente en la ciudad de Tela, Atlántida.

Con el paso de los años le apasionó el sentimiento de ayudar y brindar empleo, para finalmente tomar la decisión de mudarse a San Pedro Sula y fundar un hogar de niños en la colonia Sandoval Sorto.

En el año 2003 dio vida al CAS, su proyecto más reconocido, que estratégicamente se situó en la colonia Satélite, con el ánimo de instruir a los niños en las artes, a través de clases de música, teatro, danza y hasta inglés.

Cabe mencionar que los proyectos de ayuda a niños no solo los ejecutó en Honduras, sino que los llevó al país vecino de Costa Rica.

En 1998, este ciudadano canadiense fundó la escuela Frederick George Jackson en la ciudad de Yorito Yoro, donde actualmente se brinda enseñanza a más de 300 niños. Entre sus pasiones más grandes figuran su rol como piloto y su talento en el saxofón, disciplina musical que aprendió a sus 75 años.

También se dedicó de lleno a la carpintería y la ebanistería, oficios que le daban la oportunidad de plasmar su creatividad en cada escenografía utilizada en las presentaciones dadas en su academia CAS y otras como CCDanza y Fama Dance Studio











1.
El complejo cultural José Cecilio del Valle, de la Plaza de las Banderas, será la sede de este festival de danza.

2.
Son 17 academias de danza y baile las que participarán en el evento, que se desarrollará de manera gratuita, con presentaciones para toda la familia.

3.
Habrá show de danza árabe, de jazz y otros géneros, según los organizadores.

4 y 5.
Los danzantes de las 17 academias participantes vestirán acorde al género de su disciplina y portarán accesorios.

> *Estamos honrados con este homenaje a George Jackson. La ciudad está en deuda con él por su entrega en llevar el arte y la cultura a los sectores más necesitados, sin interés alguno".*
>
> **JOSUÉ CÁRCAMO**
> Vocero CAS

> *Todas las familias sampedranas están invitadas a disfrutar de este evento cultural gratuito. La alcaldía busca promover la danza entre chicos y grandes, una de las artes con aporte cultural y físico".*
>
> **BRYAN PAZ**
> Cultura municipal

FOTOS: LA PRENSA





6.
George Jackson, promotor de la cultura y educación en Honduras, da una charla a jóvenes en el auditorio del CAS, en la colonia Satélite. Muchas generaciones lo recuerdan con cariño tras 40 años de servicio en el país.

7.
La danza integra a personas de todas las edades y ambos sexos. Es por eso que se conmemora hoy mundialmente.

8 y 9.
Generaciones de sampedranos aprendieron sobre la danza en el CAS. Actualmente su fundador ya no lo dirige, pues por su edad avanzada desarrolló alzheimer.





FOTOS: LA PRENSA


1

> *Estamos honrados con este homenaje a George Jackson. La ciudad está en deuda con él por su entrega en llevar el arte y la cultura a los sectores más necesitados, sin interés alguno".*
>
> **JOSUÉ CÁRCAMO**
> Vocero CAS

> *Todas las familias sampedranas están invitadas a disfrutar de este evento cultural gratuito. La alcaldía busca promover la danza entre chicos y grandes, una de las artes con aporte cultural y físico".*
>
> **BRYAN PAZ**
> Cultura municipal

en Canadá, con un proceso de alzheimer. Pero radicó en Honduras durante cuatro décadas, ayudando al bienestar de los más desposeídos.

Fue en 1986 que llegó al país junto a una comitiva de Canadá para ofrecer techo y comida a niños de la calle, en un proyecto desarrollado específicamente en la ciudad de Tela, Atlántida.

Con el paso de los años le apasionó el sentimiento de ayudar y brindar empleo, para finalmente tomar la decisión de mudarse a San Pedro Sula y fundar un hogar de niños en la colonia Sandoval Sorto.

En el año 2003 dio vida al CAS, su proyecto más reconocido, que estratégicamente se situó en la colonia Satélite, con el ánimo de instruir a los niños en las artes, a través de clases de música, teatro, danza y hasta inglés.

Cabe mencionar que los proyectos de ayuda a niños no solo los ejecutó en Honduras, sino que los llevó al país vecino de Costa Rica.

En 1998, este ciudadano canadiense fundó la escuela Frederick George Jackson en la ciudad de Yorito Yoro, donde actualmente se brinda enseñanza a más de 300 niños. Entre sus pasiones más grandes figuran su rol como piloto y su talento en el saxofón, disciplina musical que aprendió a sus 75 años.

También se dedicó de lleno a la carpintería y la ebanistería, oficios que le daban la oportunidad de plasmar su creatividad en cada escenografía utilizada en las presentaciones dadas en su academia CAS y otras como CCDanza y Fama Dance Studio



3

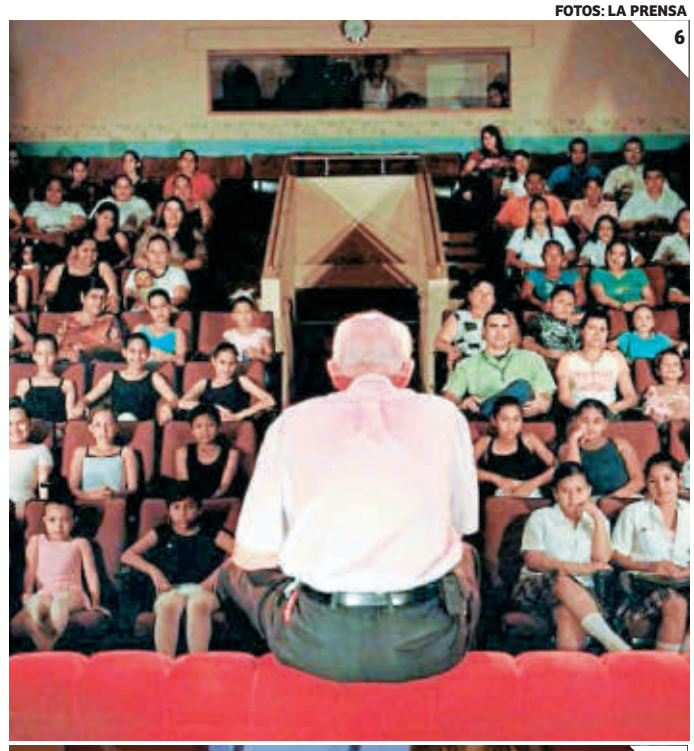

5

1.
El complejo cultural José Cecilio del Valle, de la Plaza de las Banderas, será la sede de este festival de danza.

2.
Son 17 academias de danza y baile las que participarán en el evento, que se desarrollará de manera gratuita, con presentaciones para toda la familia.

3.
Habrá show de danza árabe, de jazz y otros géneros, según los organizadores.

4 y 5.
Los danzantes de las 17 academias participantes vestirán acorde al género de su disciplina y portarán accesorios.


6


7

6.
George Jackson, promotor de la cultura y educación en Honduras, da una charla a jóvenes en el auditorio del CAS, en la colonia Satélite. Muchas generaciones lo recuerdan con cariño tras 40 años de servicio en el país.

7.
La danza integra a personas de todas las edades y ambos sexos. Es por eso que se conmemora hoy mundialmente.

8 y 9.
Generaciones de sampedranos aprendieron sobre la danza en el CAS. Actualmente su fundador ya no lo dirige, pues por su edad avanzada desarrolló alzheimer.


8


9

Yonny, el trotacalles de cultura e historia

TOURS. El último sábado de cada mes, este joven enseña sobre la historia y cultura de Tegucigalpa y Comayagüela

Javier Flores
mifinde@go.com.hn

TEGUCIGALPA. Muy pocos de los nacidos y allegados a la antigua Villa de San Miguel de Heredia, hoy conocida como Tegucigalpa, pueden alardear de conocer todas sus historias, sus calles y avenidas y mucho menos los nombres de estas.

Tegucigalpa y Comayagüela tienen una rica historia cultural; frutos dejados desde el tiempo de la colonia española y que todavía se conservan en muy buen estado. Sin embargo, a pesar de la abundante riqueza colonial, no muchos se han dedicado a escudriñar esa historia y cultura citadina.

El que sí ha sabido explotar estas bondades es Yonny Rodríguez. El hondureño, nativo de Ojojona, Francisco Morazán, radicado en la capital de la República, encontró la manera de que los capitalinos conozcan del arte, la historia y la cultura que embellece a estas ciudades desde hace más de 400 años.

Periodista de profesión; se dio a la tarea de que los residentes en esta urbe, aparte de cultivar sus conocimientos, también tuvieran un tiempo de distracción y hasta de ejercicio físico.

Fue así, que desde enero de 2023, Rodríguez inició un proyecto de recorridos o pequeños tours en el casco histórico de Tegucigalpa, para que todos aquellos que quisieran saber más de las memorias de esta ciudad que nació como un poblado minero puedan conocerlas.

"Esta cuestión no es nueva, es una extensión de un proyecto de vida que yo tengo —lo iniciamos allá por el 2005— creando revistas culturales en Ojojona. Estudié periodismo, seguí haciendo divulgación cultural y luego me aficioné a la historia y todo esos se ha ido combinado entre historia, cultura y comunicación", expresa Yonny.

> *La cultura es un eje de trascendencia personal que ayuda a la gente a conocer más del mundo a través del arte, de la historia, de la tradición".*
>
> **YONNY RODRÍGUEZ**
> Periodista

Aquello que tuvo su génesis en promocionar el turismo, el arte y la historia del alfarero municipio de Ojojona, traspasó fronteras para hacer lo mismo, y aún más, en la capital y en otras ciudades del país.

UN PAPEL IMPORTANTE

Como en tantos miles de casos más, la tecnología ha jugado un papel importante en la labor cultural emprendida por Yonny Rodríguez.

Es por medio de las redes sociales de Facebook, Twitter e Instagram, en las que se puede encontrar como Bucentauro, al igual que en su página web revistabucentauro.com, que él promociona sus recorridos en Tegucigalpa y Comayagüela.

"Tengo un medio de comunicación que es como mi proyecto cultural que se llama Bucentauro; la más famosa es la cuenta de Twitter, tiene como trece mil seguidores; las cuatro redes llevan el nombre de Bucentauro", explica Rodríguez.

> *A nivel de identidad cultural, tanto dentro y no digamos fuera, somos bastante carentes en eso. Le preguntan algo a la gente y dice: fíjese que no sé y se van a buscar a Google".*
>
> **YONNY RODRÍGUEZ**
> Periodista

LOS RECORRIDOS

¿Cuántos podrían presumir que distinguen las antañonas avenidas Miguel Cervantes, la Paz Barahona o la Máximo Jerez? Creería que muy pocos, sin distingo de que sean nativos o residentes que llegaron desde el interior del país.

"Por lo general agarro una avenida; por ejemplo, en el recorrido de febrero fuimos a la avenida Paz Barahona (la peatonal), a la que un alcalde le puso Paseo Liquidámbar y todo eso se lo explico a la gente y toda la historia de la calle", detalla.

En el tour, que dura alrededor de dos horas, el entusiasta hondureño les va contando a sus acompañantes sobre el origen de las vetustas edificaciones del centro de la capital y qué ocurrió con ellas en el transcurso de



1


2


3



los años, qué oficinas albergaron esos edificios —como la antigua casa presidencial o el Palacio de los Ministerios, donde ahora funciona el Museo para la Identidad Nacional (MIN)—, qué personajes vivieron en esas casas antiguas, entre otros detalles.

LA OTRA PARTE DE LOS TOURS

Yonny, en pro de cultivar la lectura, también ideó una caminata para visitar las conocidas librerías de segunda mano. Pequeños puestos en los mercados de Comayagüela, principalmente en el mercado San Isidro, y en las calles del casco histórico de Tegucigalpa.

"Yo voy alternando un mes uno, otro mes otro. En los puestos del mercado San Isidro hay librerías de segunda mano, libros usados a precios buenos, libros todavía que son reutilizables y es darle una segunda vida a los libros", relata. Según el principal protagonista de esta historia, esta actividad deja dos ganancias: una, que la gente compra libros a bajos precios; y, dos, se les lleva clientes a los emprendedores de esos puestos de estos lugares. Son al menos diez librerías de segunda las que se visitan en el recorrido desde el casco histórico hasta los mercados de Comayagüela.

CHARLA SOBRE EL TOUR

El periodista e historiador autodidacta da una charla a los turistas que el último sábado de cada mes se unen a su travesía educativa y cultural para conocer un poco de las ciudades gemelas.

Los recorridos finalizan en el mercado Los Dolores, donde el líder invita a los turistas a comerse una baleada o un pozol o comprar rosquillas, aprovechando que el paseo es parte de la cultura hondureña.

A estas actividades acuden desde periodistas, antropólogos y sociólogos hasta estudiantes universitarios, entre otros. El punto de reunión el último sábado de cada mes es en las gradas de la Catedral Metropolitana, casi siempre a las 9:30 de la mañana.

El oriundo de Ojojona cuenta con cierta jocosidad que maneja en un 70% el conocimiento del casco histórico, porque es un tour con rasgos generales, no clases académicas. "La principal idea es generar identidad cultural, que la gente sepa que más allá de la transculturización que viene de otros países, sobre todo de Estados Unidos y Europa, que a pesar de todo eso tenemos una cultura rica, robusta, que se puede explotar y hay que conocerla".

Por primera vez desde que inició en enero, Yonny cobrará una cuota simbólica de 20 lempiras por cada persona, pero explica que es por la inversión de su tiempo y conocimientos

FOTOS: MI FINDE



El culturalista Yonny Rodríguez junto a un grupo de jóvenes, frente a la iglesia Los Dolores, después de hacer un tour por las librerías de segunda mano.



4



5


6


7



8

1. Aquí a unos metros de la plaza central, en la charla previa para un grupo de jóvenes estudiantes que posteriormente se dispusieron a hacer un recorrido por el casco histórico de la capital de la República.

2. Mujeres y hombres escudriñan en un improvisado puesto de libros de segunda mano frente a las instalaciones de Casa Alianza, en el centro de la ciudad en el otro tour de Yonny.

3. Al menos diez librerías de segunda mano se encuentran entre el casco histórico de Tegucigalpa y los mercados de Comayagüela.

4. El recorrido en librerías de libros de segunda mano está teniendo bastante auge. Se realiza cada dos meses.

5. En estas librerías o puestos de mercado puede encontrar diversidad de libros de todo tipo de literatura y a muy bajos costos. Solo hay que tener el tiempo para buscar en el mar de libros.

6. Las antiguas callejuelas de Tegucigalpa son el pasaje perfecto para las caminatas del último sábado de cada dos meses, por la alternabilidad del paseo en busca de libros.

7. Yonny Rodríguez también imparte talleres de periodismo cultural.

8. En este tipo de artes que difunde por su redes sociales de Bucentauro publicita los paseos culturales antes descritos.



Luchar contra la malaria para salvar vidas

DEUDA. El mundo lleva mucho tiempo prometiendo deshacerse de la malaria para siempre, pero el programa de erradicación se abandonó en 1969

Bjorn Lomborg
Colaborador

TEGUCIGALPA. Pensamos en la malaria como un problema al que sólo se enfrentan los países húmedos y cálidos. Pero hace poco más de un siglo, la enfermedad se desarrollaba tan al norte como Siberia y el Círculo Polar Ártico, y era endémica en 36 estados de Estados Unidos, incluidos Washington, Michigan y Nueva York. No disponemos de datos específicos tan antiguos sobre Honduras, pero se calcula que en aquella época la malaria mataba a 40 mil personas al año en Centroamérica y el Caribe.

Muchos de los países desarrollados eliminaron la malaria en la década de 1950 gracias al aumento de la prosperidad, la vivienda y los avances en medicamentos e insecticidas. A medida que la gente se volvía más rica, se drenaban los pantanos que servían de caldo de cultivo a los mosquitos y el aumento de la ganadería significaba que los mosquitos tenían animales a los que picar en lugar de humanos. La mejora de la nutrición ayudó a que las personas fueran más saludables y las hizo menos vulnerables, mientras que el aumento de los ingresos permitió mejorar las viviendas y los mosquiteros. La quinina y luego la cloroquina sintética proporcionaron a los países desarrollados un tratamiento asequible, y los insecticidas acabaron con muchas poblaciones de mosquitos.

Fuera del África subsahariana, las muertes anuales se desplomaron desde más de tres millones en 1930 a menos de 30,000 en la actualidad. Sin embargo, gran parte del problema de la malaria se ha mantenido obstinadamente en África, donde mata a más de medio millón de personas al año. En 2021, Honduras registró 2,300 infecciones y dos muertes por malaria.

EL DATO

Control
Los mosquiteros suponen muchas menos infecciones de malaria. La investigación muestra que 242 millones de personas menos enfermarán en 2030.

Hay dos razones fundamentales. En primer lugar, el parásito de la malaria que se encuentra en África es el más mortífero, y las cepas han desarrollado resistencia al medicamento común cloroquina. En segundo lugar, los mosquitos que propagan la malaria en África pican casi exclusivamente a los humanos. A principios de la década de 2000 se produjeron avances en la lucha contra la malaria en África, pero se interrumpieron a causa del covid-19 que trastornó la medicina básica y causó alrededor de 60,000 muertes más.

El mundo lleva mucho tiempo prometiendo deshacerse de la malaria para siempre. El Programa Mundial de Erradicación de la Malaria se creó en 1955 y se abandonó en 1969 porque se consideró que el objetivo era inalcanzable.

Los avances han sido muy lentos, lo que significa que el objetivo contra la malaria se alcanzará con 400 años de retraso.

Nuestra nueva investigación sobre la malaria, redactada por Rima Shretta y Randolph Ngwafor, de la Universidad de Oxford, propone aumentar en un 10% el uso de mosquiteros en los 29 países africanos con mayor incidencia, junto con estrategias de manejo de la resistencia a los insecticidas, desde ahora y hasta el final de las promesas de la ONU para 2030.

Asegurarse de que la gente duerme bajo un mosquitero tratado con insecticida es una de las formas más eficaces de prevenir la malaria. Los mosquitos quedan bloqueados por el mosquitero y mueren por el insecticida. Los mosquiteros cuestan menos de 4 dólares cada uno, pero reducen drásticamente la transmisión al garantizar la muerte de los mosquitos antes de que los parásitos puedan madurar y propagarse.

Es importante que los mosquiteros no sólo se distribuyan, sino que se utilicen correctamente, lo que requiere un cambio de comportamiento social y un intercambio de información y comunicación. Incluso teniendo esto en cuenta y el precio más elevado de combatir las cepas resistentes de la malaria, el costo a lo largo de esta década es de unos 1,100 millones de dólares al año. Para ponerlo en contexto, es un tercio de lo que la población estadounidense gasta cada año en lápices de labios.

Esta inversión salvará 30,000 vidas, incluso en 2023. Al final de la década, el número de muertes por malaria se habrá reducido a la mitad, salvando un total de 1.3 millones de vidas.

Si se suman todos estos factores, cada dólar invertido en esta campaña reportaría a la sociedad beneficios por valor de 48 dólares, lo que supone un fenomenal retorno de la inversión.

Hemos permitido que la malaria se convierta en una enfermedad de la pobreza en África. Y aunque no podemos cumplir con todas las promesas globales de la ONU, deberíamos cumplir primero con aquellas más inteligentes. Distribuir y utilizar mosquiteros tratados con insecticida costará poco, pero salvará 1.3 millones de vidas

EDUCACIÓN

Cambio de universidad: 10 puntos a evaluar

EQUIVALENCIA. Posibilite la transición de una institución a otra sin desperdiciar el tiempo invertido

Redacción
mifinde@go.com.hn

SAN PEDRO SULA. Decidir qué va a estudiar o dónde va a realizar sus estudios universitarios son situaciones cruciales que pueden afectarlo positiva o negativamente por el resto de su vida laboral. Tener en claro estos aspectos de su educación es vital desde antes de iniciar sus estudios superiores.

Lo ideal es avocarse primero a los centros más cercanos que incluyan en su propuesta estudiantil la carrera que usted desea cursar, pero si por razones de cualquier índole usted debe moverse a otro centro de estudios o cambiarse del que ya está inscrito, hay ciertos aspectos que debe tomar en cuenta para no fallar en su decisión.

1.- Situaciones económicas, personales o académicas pueden ser motivo suficiente para cambiar de facultad. Empero, antes de tomar la decisión, especialistas sugieren a los jóvenes evaluar las razones a conciencia y revisar qué alternativas permiten continuar en la misma universidad; por ejemplo, pedir un financiamiento.

2.- Si tras el análisis la salida resulta inminente, se debe solicitar la documentación personal —como el certificado de bachillerato— que resguarda la institución de educación superior, al igual que el expediente académico con los detalles de lo cursado.

3.- Hay que evaluar todas las opciones que existen para no dejar truncada la licenciatura. En varias instituciones se toma en cuenta el avance universitario a través de la equivalencia de estudios, de forma total o parcial; esto llega a ser más fácil si la persona se matricula en la misma carrera.

Elección de la carrera. La tasa de ocupación, el salario mensual promedio y los principales sectores laborales son elementos a tomar en cuenta antes de decidirse por una facultad universitaria.

4.- El número de materias a equiparar depende de la similitud de los planes de estudio entre una y otra institución de educación superior y del campo del conocimiento al que pertenezcan las asignaturas.

5.- El trámite administrativo no suele verse afectado si la institución receptora es pública o privada, ya que el sistema de equivalencias es determinado por una autoridad educativa nacional.

6.- Si con el cambio de facultad se busca obtener más flexibilidad de horarios, conviene explorar los programas en modalidad híbrida, en línea o presencial. Estos también son aceptados por los empleadores y facilitan la realización de otras actividades a la par, como trabajar.

7.- En tanto, virar hacia una carrera técnica, orientada a la formación práctica, es otra medida que permite acceder en menor tiempo a una preparación especializada y altamente valorada en el mercado laboral.

8.- Antes de elegir un programa en otra universidad se aconseja revisar su enfoque y corroborar que tenga reconocimiento de validez oficial. Para resolver dudas, es válido agendar una cita con la secretaría académica o dirección de la carrera.

9.- A su vez, la equivalencia de estudios permite que las personas que por distintas causas suspendieron su carrera universitaria en el pasado puedan completar su educación superior en otra casa de estudios.

10.- Este trámite no debe confundirse con el proceso de revalidación, cuyo propósito es otorgar validez oficial a la instrucción obtenida en alguna institución de educación superior ubicada en el extranjero.



Optar por un programa de nivel superior debe responder a los intereses personales, el plan de vida, las habilidades e incluso las capacidades individuales.

Para saber

Elección de carrera, decisión informada



Factores como las tasas de desempleo e informalidad, la cantidad de estudiantes y egresados de la facultad de tu interés, los principales sectores laborales, el retorno sobre inversión y el ingreso mensual promedio, deben ser tomados en cuenta al escoger su futura profesión. "La decisión de elegir qué va a estudiar va a cambiar radicalmente su futuro laboral", asevera la educadora Fernanda Domínguez.

Explorar el panorama laboral en plataformas



Los aspirantes universitarios deben investigar el panorama laboral de los programas de su interés mediante plataformas especializadas que incluyan datos importantes que pueden ayudarles a tomar su decisión. El cúmulo de información que contienen permite a los jóvenes identificar si las salidas laborales preponderantes concuerdan con sus metas y les ayudan a planificar metas a corto, mediano y largo plazo.

Lo dice la experta
FERNANDA DOMÍNGUEZ
Educadora

La cantidad de estudiantes y egresados de una carrera señala la competencia actual y futura del nuevo profesional.

MÚSICA REGIONAL MEXICANA

Agencia EFE
mifinde@go.com.hn



Grupo Frontera estrenará disco en mayo

SORPRESA. Sobre grabar con Bad Bunny: "Todavía estamos en shock". No es para menos, su video musical "Un x100to" cuenta con casi 65 millones de visitas en YouTube

MÉXICO. La canción de Grupo Frontera y Bad Bunny "Un x100to" es la más escuchada a nivel mundial en Spotify y cuenta con casi 65 millones de visitas en YouTube, pero la banda de regional mexicano nacida en 2022 confesó en entrevista con EFE que sabían que intentar grabar con el puertorriqueño era como "echar una piedra al cielo".

Los músicos de la banda explicaron que todos ellos son seguidores del intérprete de "Tití me preguntó" desde que inició su carrera, así que dijeron a Edgar Barrera, amigo y compositor de la agrupación, que lo buscara para hacer una colaboración.

"Él nos dijo: 'Si ustedes quieren hacer una canción con Bad Bunny es como tirarle una piedra al cielo'", explicó el cantante de la banda, Adelaido Solís III, conocido como Payo.

Su compañero Juan Javier Cantú, acordeonista y segunda voz, consideró que esa piedra "pegó en una nube", lo que fue una gran sorpresa para toda la banda y para el propio Barrera.

"Ahora que ya tocamos con él todavía estamos en shock", sentenció Cantú.

Junto a Cantú y Payo forman parte de la agrupación Julián Peña Jr. (percusionista), Carlos Frontera (baterista), Alberto Acosta (guitarra) y Carlos Zamora (bajo).

LA BANDA MEXICANA QUE TRASCENDIÓ FRONTERAS

Los miembros de Grupo Frontera responden a EFE sobre su éxito al recordar que su inicio como banda fue apenas en 2022, cuando decidieron unirse para tocar en eventos como bodas o fiestas de quince años.

Julián y Payo entraron de último y, pensando en ser un grupo local, Alberto propuso hacer una versión del tema "No se va", de la banda colombiana Morat.

Dos meses después de su lanzamiento, la canción se hizo viral en TikTok y gracias a ella conocieron a Edgar Barrera, quien ha compuesto canciones para artistas como Selena Gómez o Maluma.

Además, están ahora en un punto de éxito al que nunca habían pensado llegar tan rápido: estuvieron en el festival Coachella, en California, y sacaron "Un x100to" con Bad Bunny.

"No podemos creer que lo que hicimos en las dos últimas semanas pasó. Nos fuimos de aquí para hacer la canción con Benito (Bad Bunny) y los premios. Desde que nos fuimos grabamos la canción, salió, y fuimos a Coachella y a los premios (Latin American Music Awards), es algo que sabía que íbamos a hacer; pero no lo esperábamos", detalló Payo.

En los últimos meses también han colaborado con artistas como Carín León, Fuerza Régida o Marca Registrada.

UN DISCO SIN NOMBRE Y SU PRIMERA GIRA

El grupo anunció que en mayo sacarán un disco, "aunque todavía no tiene nombre", y en el mismo mes iniciarán una gira: "El comienzo tour".

Con tantos planes, dijeron, no podrán tocar en eventos como los que iniciaron su fama local, algo que también disfrutaron mucho en 2022.

Entre risas y emoción explicaron que hace meses se enviaban

FOTOS: MI FINDE


1


2


3

1. Los integrantes son Adelaido Solís III "Payo", Julián Peña Jr., Carlos Frontera, Alberto Acosta, Carlos Zamora y Juan Javier Cantú .

2. "Un x100to" se posicionó como la canción de regional mexicano más rápida en llegar al número uno de la lista global de Spotify.

3. A pesar de debutar en otro país, decidieron incursionar en el regional al mezclar el sonido norteño, grupero y las cumbias.

por un grupo de WhatsApp videos cuando veían que en algún vehículo reproducían sus canciones.

Y ahora "tenemos mensajes de todo el mundo que andan tocando nuestras canciones", relató Payo.

"Se siente padre (bueno), está muy chido (bien) y es algo que queremos seguir valorando", compartió Juan, quien también dijo que todavía están sorprendidos, pero quieren seguir manteniendo su esencia.

De hecho, comentaron que hasta hace poco tenían otros oficios, como gerente de finanzas (Julián), fotógrafo (Alberto) o fabricación de cercas (Payo).

Pero ahora es imposible para ellos continuar con estos trabajos, pues tienen "agenda llena" y los requieren en múltiples lugares por su gran éxito, que, insisten, quieren gestionar correctamente.

Todos consideraron que su fama llegó a través de la nostalgia, pues la cumbia en la que se encuadran les resulta familiar a las personas mayores, y otros sonidos resuenan para los más jóvenes.

"Los niños, que están creciendo, nos mandan videos con nuestras canciones, y para nosotros es lo máximo. Es lo más importante y que nos está ayudando a empujar un poquito más", compartió Julián. Sobre el éxito, Payo añadió que aunque algunos puedan calificarlos como "los reyes de la música", ellos no buscaban serlo, sino que iniciaron Grupo Frontera como un pasatiempo, "por el amor a la música".

"Hicimos algo al tiempo correcto, estamos haciendo lo que hicimos cuando le tocaba a algo nuevo", opinó Payo.

Las calles, las plazas y las casas de México y ya de otros países suenan ahora a Grupo Frontera y la agrupación, en la que el más joven (Payo) tiene tan solo 20 años y el mayor (Beto) 38, con toda una carrera por delante.

"Es una locura, y ahora, aunque no digo que sea normal, nos estamos empezando a acostumbrar", terminó Juan.

Origen. Grupo Frontera es una banda originaria del Valle de Texas, Estados Unidos, proveniente de Nuevo León y Tamaulipas.

Inicios. Se dieron a conocer en 2022 a través de YouTube al lanzar "covers" de canciones como "Estos celos", de Joan Sebastian; "Ya me enteré", de Reik, y "No se va", de Morat.

Guía de streaming

LOS RECOMENDADOS PARA ESTE FINDE
DEL 28 AL 30 DE ABRIL

"Peter Pan y Wendy"

Disponible: *Disney Plus*
Duración: *1 hora con 46 minutos*
Elenco: *Alexander Molony, Ever Anderson y Jude Law*



Tema. Una niña y sus hermanos envueltos en una emocionante aventura con un niño que se niega a crecer. Esta adaptación del popular libro ha sido dirigida por el cineasta David Lowery.

"El amor después del amor"

Disponible: *Netflix*
Duración: *8 episodios*
Elenco: *Iván Hochman, Andy Chango y Micaela Riera*



Tema. Esta nueva serie biográfica repasa la intensa vida y carrera de Fito Páez, un icono del rock argentino, y cómo hizo el disco más vendido de la historia del rock argentino.

"Love and Death"

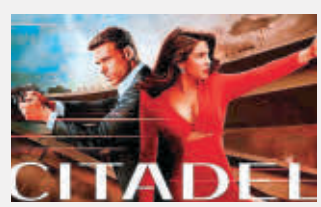
Disponible: *HBO Max*
Duración: *7 episodios*
Elenco: *Elizabeth Olsen y Jesse Plemons*



Tema. La historia real del crimen de Candy Montgomery da el salto a la pantalla en la serie "Love & Death". Esta producción es dirigida por Lesli Linka Glatter y escrita por David E. Kelley.

"Citadel"

Disponible: *Amazon Prime*
Duración: *6 episodios*
Elenco: *Richard Madden, Priyanka Chopra, Stanley Tucci*



Tema. Tras la caída de Citadel, una agencia mundial de espionaje, los agentes de élite Mason Kane (Richard Madden) y Nadia Sinh (Priyanka Chopra Jonas) intentan escapar con vida.



"Sapo y Sepo"

Disponible: *Apple TV*
Duración: *8 episodios*
Elenco: *Nat Faxon y Kevin Richardson*

Tema. Esta serie animada para niños es basada en la querida serie de cuatro libros de Arnold Lobel, ganadora del premio Caldecott.

4 razones para visitar Macaw Mountain en la ciudad maya

TURISMO. El parque de aves es uno de lo sitios turísticos más populares en Copán Ruinas que debe visitar

HondurasTips
Selena Rivera
www.hondurastips.hn

TEGUCIGALPA. La Reserva Natural Parque de Aves Montaña Guacamaya (Macaw Mountain Bird Park) es uno de los parques de aves más importantes del país y uno de los centros turísticos más famosos de Copán Ruinas. Este sitio busca preservar la guacamaya roja, que es el Ave Nacional de Honduras.

El parque es una reserva natural para aves rescatadas y en peligro de extinción, que cuenta con más de 350 aves silvestres autóctonas que viven bordeando las ruinas mayas y más de 30 especies diferentes.

Macaw Mountain nace por la necesidad de crear un hábitat para estas aves y poder educar a la sociedad sobre su importancia. Por lo que a partir de 2011 decidieron iniciar con la liberación de guacamayas para que estas pudieran volar libremente sin temor de ser atrapadas o enjauladas como mascotas.

Al visitar el parque de aves se puede conocer nuestra Ave Nacional y las otras especies que protegen, realizar un recorrido en sus instalaciones y conocer la labor que desarrolla el equipo que apoya el parque

Tesoro de aves
En el parque de aves los visitantes pueden caminar entre senderos rodeados de exuberantes plantaciones de flores tropicales y árboles donde se puede conocer más de estas joyas vivientes.



FOTOS: MI FINDE

2 AVES PROTEGIDAS

Este parque de aves guarda una gran variedad de especies desde las guacamayas y águilas hasta búhos, garzas y muchas más. Son alrededor de 350 aves que habitan en el parque de 30 especies diferentes.

El parque cambió la experiencia de interactuar con las guacamayas, ahora las fotografías se toman sin tocarlas, acción que afectaba el bienestar de las aves.



3 RECORRIDO POR EL PARQUE

Durante su visita podrá hacer un recorrido entre los diferentes senderos rodeados de exuberantes plantaciones de flores, café y árboles.

El parque es un verdadero oasis verde que encanta a todo el que lo visita, una parada obligatoria en la ciudad maya.





EL TESORO DE AVES EN COPÁN

Macaw Mountain es más que un hogar para estas aves rescatadas, ya que es un centro de formación que busca la participación de la comunidad en la educación de su hábitat. Y con el apoyo de la ONG ProAlas han logrado colocar en todo el pueblo nidos artificiales y continuar protegiendo al Ave Nacional de Honduras.

El parque de aves y ProAlas han creado diferentes nidos artificiales en Copán Ruinas con el fin de que las guaras rojas puedan reproducirse.

1 CONOCER LA GUACAMAYA ROJA

La guacamaya roja (Ara macao) es una de las especies más emblemáticas del parque Macaw Mountain, ya que es la ave que nos representa como hondureños, tomando en cuenta que el 28 de junio del año de 1993 fue declarada como el Ave Nacional de Honduras.

Cabe mencionar que, esta es una de las nueve especies de guacamayas que existen en el mundo, la cual se destaca por su tamaño, al igual que por su colorido plumaje rojo, azul y amarillo.

Con el paso de los años han logrado crear conciencia en la sociedad sobre la importancia de esta ave, por ello, en este 2023 se realizará la décima liberación en la fecha el 25 de junio, evento que se ha desarrollado con éxito gracias a la educación que ha dado el parque.

Para la décima liberación de guacamayas rojas en Copán se llevará a cabo el Guacamaya Fest, evento que nació por la liberación de las guaras.





4 EL EQUIPO DEL PARQUE

Macaw Mountain cuenta con personas capacitadas para cuidar adecuadamente las aves, y ellos se encargan de hacer los tours con los turistas y detallar un poco de cada ave del lugar.

El equipo del parque, con el apoyo socios locales e internacionales, trabaja en diferentes proyectos para el rescate, rehabilitación y liberación de aves.



RECETAS

Delicias para compartir

El mango, una fruta versátil en la cocina

IDEAL. Aproveche la temporada de mangos y sorprenda a su familia con estas recetas fáciles de preparar

buen provecho
Elena Castillo
www.buenprovecho.hn

TEGUCIGALPA. El mango es una de las frutas de temporada más buscadas por los hondureños.

Con esta fruta tropical se pueden preparar diferentes recetas, tales como ceviche con mango, ensaladas de pollo con mango, margarita de mango y chamoy y más.

El mango se caracteriza por tener un sabor muy particular, ya que se mezcla el dulce con el cítrico, por lo que cada día resulta más habitual en la oferta gastronómica.

Chamoyada
Esta es una bebida granizada que solo necesita: mango maduro, jugo de 1 limón, azúcar y cantidad necesaria de hielo. Todo se lleva a la licuadora y seguido se sirve con chamoy y tajín. Esta es la bebida que está en tendencia.

Esta fruta tropical ha conquistado el paladar de muchos, y no es de extrañar porque el color, la textura y, sobre todo, el sabor del mango son capaces de encajar en cualquier platillo, ya sea dulce o salado.

Hoy en día en Honduras se está viviendo la tendencia de comer mango con chamoy y tajín, ingredientes que regalan un manjar imposible de rechazar.

Sin embargo, le presentamos algunas propuestas tradicionales que reinan en los hogares catrachos como los mangos en rapadura de dulce, la jalea de mango y los pilones .

Son delicias fáciles de realizar, y además son recetas con el sello de orgullo hondureño



Jalea de mango al estilo hondureño

45 minutos 4 porciones

INGREDIENTES

12 mangos maduros
1 taza de dulce de rapadura rallado

PASO A PASO

1. Lavar y pelar los mangos, cortarlos en trozos y retirarles la semilla.
2. Colocar los mangos en una cacerola y agregar el dulce de rapadura.
3. Llevar a la estufa a fuego bajo y remover constantemente con una cuchara de madera hasta que el mango esté muy suave.
4. Machacar los trozos de mango para darle consistencia de jalea. Dejar hervir por 5 minutos removiendo constantemente y retirar del fuego. Dejar enfriar.
5. Verter la jalea en un recipiente, consumir inmediatamente o mantener refrigerada hasta usar. Servir con pan o galletas tostadas.

Pilones de mango

5 minutos 8 porciones

INGREDIENTES

10 mangos verdes pequeños
2 cucharadas de azúcar
½ taza de agua
½ taza de salsa inglesa
1 taza jugo de naranja
Chile en salsa al gusto
Tajín al gusto
Sal y pimienta al gusto

PASO A PASO

1. Hacer un sirope, en una olla pequeña mezclar el azúcar, salsa inglesa, agua y pimienta. Dejar a fuego medio bajo de 20 a 25 minutos sin dejar de mezclar. Retirar del fuego y dejar enfriar.
2. Licuar los mangos con el jugo de naranja.
3. En un vaso pequeño agregar chile en los bordes, sal, tajín y un cucharón del mango licuado. Ponerle una paleta y dejar en el congelado por 5 horas.



Mangos en miel

1 hora 10 porciones

INGREDIENTES

10 mangos medianos
2 rajitas de canela
3 clavos de olor
1 taza de agua
1 rapadura de dulce

PASO A PASO

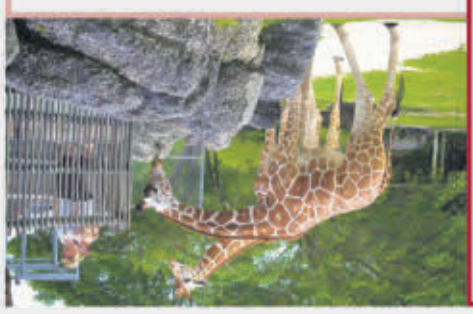
1. Lavar y pelar los mangos. Hacer pequeñas incisiones para que absorba la miel.
2. Verter los mangos en la olla, añadir la canela, clavos de olor, la rapadura de dulce troceada y el agua.
3. Poner al fuego medio durante 45 minutos o hasta que todos los sabores se integren. Disfrutar.



Pasatiempos

SOPA DE LETRAS

1. ZOOLÓGICO
2. JIRAFA
3. ELEFANTE
4. RINOCERONTE
5. LEÓN
6. CEBRA
7. TIGRE
8. CHIMPANCÉ
9. SERPIENTES
10. BISONTE
11. COCODRILO
12. HIPOPÓTAMO
13. GUACAMAYA
14. TUCÁN
15. ÁGUILA
16. PANDA





encuentra los 15 objetos

1. Taco de billar
2. Cigarro
3. Rayo
4. Número 7
5. Ratón
6. Gorrión común
7. Grillo
8. Estrella
9. Llave
10. Ojo de horus
11. Luna
12. Lápiz
13. Pluma
14. Tornillo
15. Pi

radiografía palomera

¿Te gusta el cine? Demuéstralo con sólo ver una imagen.

Anota las respuestas **correspondientes a esta escena** y comprueba tus conocimientos.

1. ¿En qué estado de México se rodó principalmente este filme?
2. ¿Quién dirige esta producción?
3. ¿En qué idiomas son los diálogos?
4. ¿Cómo se llama la cinta?





Encuentra las 6 diferencias

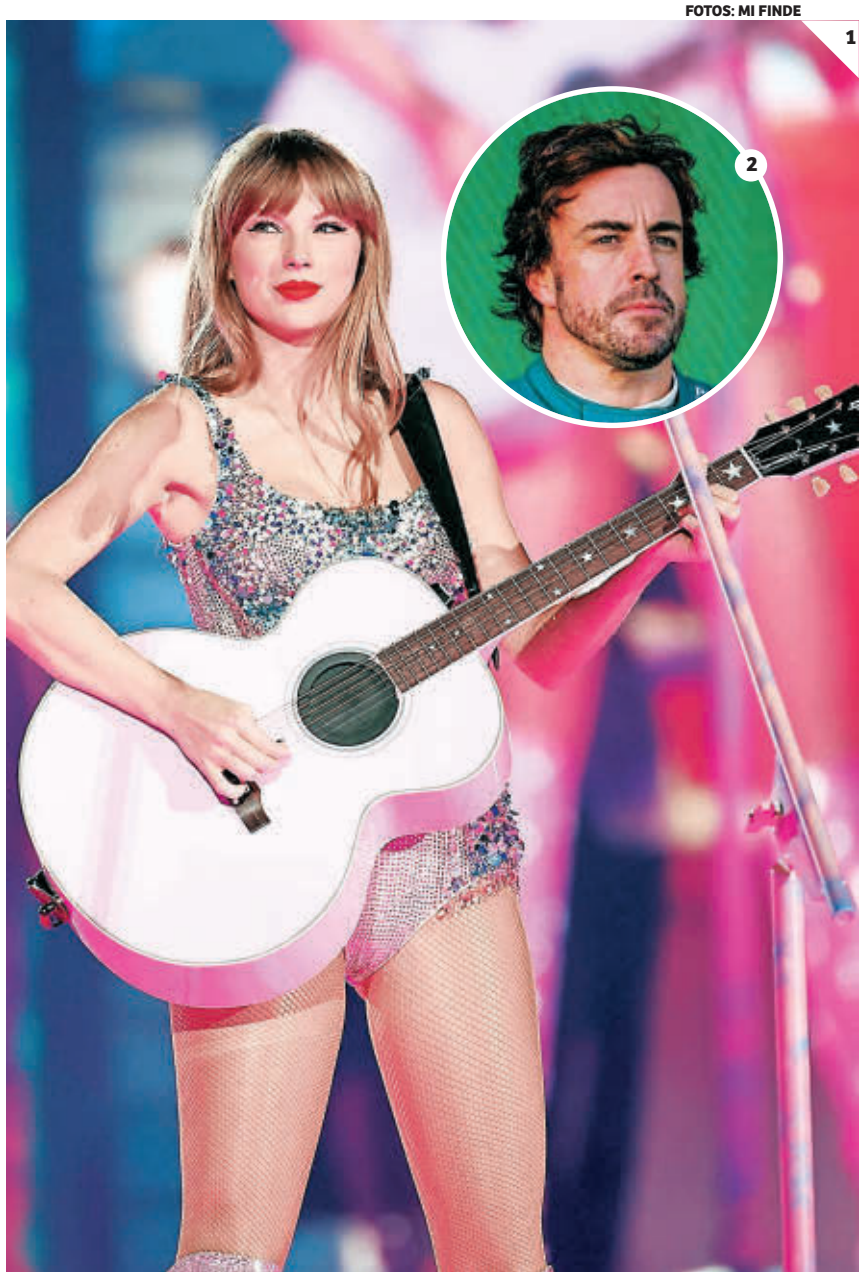


Solución

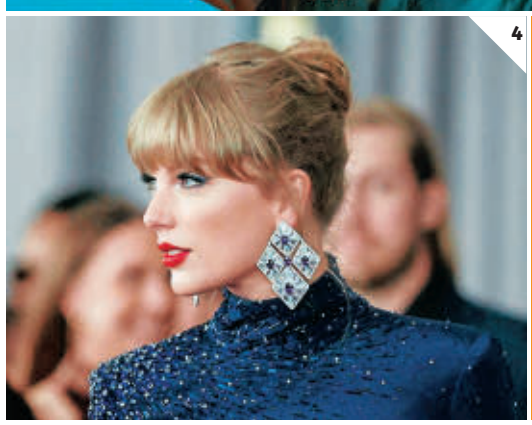
1.- Hay otra flor.
2.- Falta un globo rojo.
3.- Hay más dulces.
4.- Uno de los huevos es más grande.
5.- La cubeta tiene otro mecate.
6.- Un globo es de otro color.

ZONA VIP

FOTOS: MI FINDE







1. Taylor Swift tiene un total de 55 canciones publicadas hasta el momento.
2. El español es el llamado a derrocar a los corredores de Red Bull.
3. Fernando Alonso será el primer piloto de Formula 1 que contará con el formato Sprint.
1. La chica tiene 33 años.

ALONSO DEJA ENTREVER UNA RELACIÓN

NOVIAZGO. El piloto Fernando Alonso dejó más dudas sobre su relación con la cantante Taylor Swift en la previa del GP de Bakú

Mario Jafeth Moreno
Correo@diario.hn

ESPAÑA. Estas tres semanas de parón en el Mundial de Fórmula 1 han servido para desatar todo tipo de rumores en torno al gran hombre del momento. En los últimos días, Fernando Alonso ha sido vinculado con la cantante estadounidense Taylor Swift, y el asturiano fue preguntado en el paddock del Gran Premio de Bakú, que dará comienzo este fin de semana.

Fernando Alonso fue preguntado por el gran tema del momento, sobre su posible relación con la artista norteamericana, y este se echó a reír como pocas veces se le había visto tras una pregunta de una periodista. Y es que el piloto de Aston Martin no pudo contener la risa ante la pregunta de Sky Sports.

"Sí... probablemente, pero estoy enfocado en Bakú, en correr, obviamente el nuevo formato de carreras es muy complejo y es lo suficiente como para estar enfocado solamente en ello", respondía Fernando Alonso después de la delatadora risa a la pregunta sobre si se había enterado de todo el revuelo provocado en redes sociales a raíz de este posible romance.

45 Puntos tiene el piloto de Aston Martin, Fernando Alonso, en la temporada de Fórmula 1 2023 solo por debajo de los competidores de Red BullSergio Pérez y Max Verstappen.

Posteriormente, el asturiano fue nuevamente requerido por la televisión oficial de la Fórmula 1 y siguió esquivando el rumor sobre su romance con Taylor Swift: "Ya he respondido a esa pregunta antes. Voy a centrarme en la carrera del sábado".

¿Cómo surgió el posible noviazgo entre Swift y Alonso?

Todo se derivó tras un tweet donde se explica que Alonso está "obsesionado" con el número 33, número que concuerda con la edad actual de la cantante de canciones como "Love story". "Fernando Alonso está soltero desde hace unos pocos días. Taylor Swift se acaba de quedar soltera, casualmente, con 33 años. Todo está escrito", soltó un fanático en sus redes sociales.

Además de ello, hace algunos días se subió un video a TikTok que se hizo viral en donde el piloto español está viendo su celular y se escucha de fondo una canción de Swift, "Karma", por lo que voltea a la cámara y guiña el ojo. Todo esto lo hizo ya sabiendo del "rumor" en el que estaba involucrado.



Garabatos

Por Luis Barahona



Flea Market

EL MERCADO DE PULGAS MÁS GRANDE DE SAN PEDRO SULA



- Ropa
- Calzado
- Hogar
- Juguetes
- Libros
- Muebles
- Cristalería
- Artículos para bebé
- Comida
- Diversión

TE ESPERAMOS HOY

PREDIO FRENTE A UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS, S.P.S.

10:00 AM A 6:00 PM

La Prensa